

Semántica de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo

Tesis doctoral

Autor: Ignacio Tirapu León

Directores:

Carmen Pensado Ruiz

Fernando Sánchez Miret

Departamento de Lengua Española

Universidad de Salamanca

Salamanca, 10 de julio de 2014

INTRODUCCIÓN	7
I PARTE: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y ASPECTOS TEÓRICOS	11
1 ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	13
1.1 ESTUDIOS SOBRE SEMÁNTICA DE LA SUFIJACIÓN VALORATIVA EN ESPAÑOL.....	16
1.1.1 <i>El significado de la sufijación valorativa en las gramáticas del español: desde Nebrija hasta el siglo XXI</i>	16
1.1.2 <i>Amado Alonso</i>	17
1.1.3 <i>Emilio Náñez Fernández</i>	23
1.1.4 <i>Salvador Fernández Ramírez</i>	26
1.1.5 <i>María Beatriz Fontanella</i>	27
1.1.6 <i>Fernando González Ollé</i>	31
1.1.7 <i>Félix Monge</i>	36
1.1.8 <i>Bruce Gaarder</i>	39
1.1.9 <i>Anthony Gooch</i>	41
1.1.10 <i>Alberto Zuluaga Ospina</i>	42
1.1.11 <i>José Joaquín Montes Giraldo</i>	45
1.1.12 <i>Ramón Carnicer</i>	50
1.1.13 <i>Federico Latorre</i>	51
1.1.14 <i>Fernando Lázaro Mora</i>	54
1.1.15 <i>Oswaldo Jaeggli</i>	59
1.1.16 <i>Anna A. Cruzado</i>	59
1.1.17 <i>Sylvia Faitelson-Weiser</i>	60
1.1.18 <i>Mervyn F. Lang</i>	61
1.1.19 <i>Pilar Garcés-Conejos, Patricia Bou-Franch y Emilio García Gómez</i>	66
1.1.20 <i>María del Carmen Caballero Rubio y Julia Beatriz Corral Hernández</i>	67
1.1.21 <i>Carlos Inchaurrealde</i>	68
1.1.22 <i>Julia Sanmartín</i>	70
1.1.23 <i>Jeanett Reynoso Noverón</i>	75
1.1.24 <i>Catherine E. Travis</i>	78
1.1.25 <i>Martha Mendoza</i>	79
1.1.26 <i>You Yeon Chang</i>	81
1.1.27 <i>M. Isabel Rodríguez Ponce</i>	82
1.1.28 <i>Víctor Moisés Prieto</i>	82
1.1.29 <i>Laura Ramírez Sainz</i>	83
1.1.30 <i>María Antonia Martín Zorraquino</i>	84
1.1.31 <i>Resumen</i>	84
1.2 ESTUDIOS SOBRE SEMÁNTICA DE LA SUFIJACIÓN VALORATIVA EN DIVERSAS LENGUAS DEL MUNDO	86
1.2.1 <i>Karl Brugmann</i>	86
1.2.2 <i>Leo Spitzer</i>	87
1.2.3 <i>Bengt Hasselrot</i>	88
1.2.4 <i>Anna Wierzbicka</i>	90
1.2.5 <i>Bronislava Volek</i>	91
1.2.6 <i>Franz Rainer</i>	92
1.2.7 <i>James A. Matisoff</i>	92
1.2.8 <i>W.U. Dressler & Lavinia Merlini Barbaresi</i>	93

1.2.9	<i>J.J. Ohala, L. Hinton y J. Nichols</i>	96
1.2.10	<i>Daniel Jurafsky</i>	100
1.2.11	<i>Laurie Bauer</i>	102
1.2.12	<i>Resumen</i>	103
2	BASES TEÓRICAS DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN	105
2.1	DIACRONÍA DEL LENGUAJE.....	107
2.1.1	<i>La evolución de la gramática: la aparición de las categorías morfológicas</i>	108
2.1.2	<i>Los mecanismos del cambio semántico en los procesos de gramaticalización</i>	111
2.1.3	<i>Resumen</i>	112
2.2	SINCRONÍA DEL LENGUAJE: NIVEL MORFOLÓGICO, NIVEL LÉXICO, NIVEL TEXTUAL Y NIVEL SEMÁNTICO.....	113
2.2.1	<i>Nivel morfológico</i>	113
2.2.1.1	La morfología generativa.....	113
2.2.1.2	El estudio de la morfología desde el funcionalismo y la lingüística natural.....	115
2.2.1.3	Divergencias entre naturalismo y generativismo.....	119
2.2.1.4	El acercamiento a la morfología de Joan Bybee.....	120
2.2.2	<i>Nivel léxico: la organización del léxico</i>	122
2.2.2.1	El componente léxico en la morfología generativa.....	123
2.2.2.2	El modelo de representación léxica de Joan Bybee.....	123
2.2.2.3	Los efectos inflacionarios en el lenguaje: la propuesta de Östen Dahl.....	125
2.2.3	<i>Nivel textual</i>	126
2.2.3.1	El estudio del lenguaje a través de textos: textos escritos y textos orales.....	127
2.2.4	<i>Nivel semántico: el estudio del significado</i>	128
2.2.4.1	Semántica formal y pragmática.....	129
2.2.4.2	Semántica cognitiva.....	130
2.2.4.3	Lenguaje y acción.....	131
2.2.4.4	Una taxonomía de las acciones lingüísticas: la propuesta de Searle.....	132
2.2.4.5	Modelo de análisis semántico.....	133
2.2.4.5.1	El significado lingüístico.....	133
2.2.4.5.2	El significado contextual.....	137
2.2.4.5.3	El significado comunicativo o interactivo.....	138
2.2.4.5.4	Resumen.....	140
2.3	HIPÓTESIS BASE: PRIMER ACERCAMIENTO.....	142
2.3.1	<i>Primer acercamiento al significado de los sufijos valorativos: sincronía</i>	142
2.3.2	<i>Primer acercamiento al significado de los sufijos valorativos: diacronía</i>	152
2.3.3	<i>Primer acercamiento a la categorización semántica de los sufijos valorativos: síntesis de la hipótesis base</i>	156
2.4	RESUMEN.....	158
	INTRODUCCIÓN	161
3	VARIABLES LINGÜÍSTICAS EN EL ESTUDIO DEL SIGNIFICADO DE LA SUFIJACIÓN VALORATIVA EN ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO: SUFIJOS DIMINUTIVOS Y AUMENTATIVOS, ACCIONES LINGÜÍSTICAS Y CLASES DE PALABRAS	165
3.1	SEMÁNTICA DE LOS SUSTANTIVOS EN ESPAÑOL EN INTERACCIÓN CON DIVERSOS SUFIJOS VALORATIVOS EN LA ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA DE DIVERSOS TIPOS DE ACTOS LINGÜÍSTICOS: ANÁLISIS DEL CORPUS ORAL DE REFERENCIA DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO.....	170
3.1.1	<i>Sustantivos con diminutivos en la estructura lingüística de actos directivos en español oral contemporáneo</i>	171
3.1.1.1	Sustantivos con diminutivos en sugerencias.....	173

3.1.1.2	Sustantivos con diminutivos en actos directivos de consejo, propuesta, invitación y ofrecimiento	188
3.1.1.3	Sustantivos con diminutivos en actos directivos de petición.....	202
3.1.1.4	Sustantivos con diminutivos en actos directivos de pregunta	224
3.1.1.5	Conclusión-resumen: análisis de un enunciado prototípico	240
3.1.2	<i>Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos</i>	<i>252</i>
3.1.2.1	Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos con un significado tendencialmente denotativo de disminución o aumento	256
3.1.2.2	Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos con un significado tendencialmente valorativo	276
3.1.2.3	Sustantivos con diminutivos en la estructura lingüística de actos representativos con un significado epistémico	292
3.1.2.4	Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos con un significado autónomo	297
3.1.2.5	Otros significados de los sufijos valorativos en sustantivos en actos representativos	306
3.1.2.6	Conclusión-resumen: análisis de un enunciado prototípico	306
3.1.3	<i>Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos expresivos</i>	<i>314</i>
3.1.4	<i>Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos comisivos</i>	<i>324</i>
3.1.5	<i>Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos declarativos.....</i>	<i>328</i>
3.2	SEMÁNTICA DE LOS ADJETIVOS EN ESPAÑOL EN INTERACCIÓN CON DIVERSOS SUFIJOS VALORATIVOS EN LA ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA DE DIVERSOS TIPOS DE ACTOS LINGÜÍSTICOS: ANÁLISIS DEL CORPUS ORAL DE REFERENCIA DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO	330
3.2.1	<i>Adjetivos con diminutivos en la estructura lingüística de actos directivos</i>	<i>331</i>
3.2.2	<i>Adjetivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos</i>	<i>354</i>
3.2.2.1	Los sufijos valorativos en adjetivos en relación con diversos elementos adverbiales intensificadores: muy, bastante, demasiado, más, etc	357
3.2.2.2	Adjetivos con diminutivos y aumentativos con un significado valorativo en acciones representativas	392
3.2.2.3	Adjetivos con diminutivos y aumentativos con una semántica elativa independiente	399
3.2.2.4	Otros significados de los sufijos valorativos en adjetivos en actos representativos.....	410
3.2.3	<i>Adjetivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos lingüísticos expresivos, comisivos y declarativos</i>	<i>410</i>
3.3	SEMÁNTICA DE LOS ADVERBIOS Y OTRAS CATEGORÍAS LÉXICAS EN ESPAÑOL EN INTERACCIÓN CON DIVERSOS SUFIJOS VALORATIVOS EN LA ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA DE DIVERSOS TIPOS DE ACTOS LINGÜÍSTICOS: ANÁLISIS DEL CORPUS ORAL DE REFERENCIA DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO.	414
3.3.1	<i>Adverbios léxicos con diminutivos en la estructura lingüística de enunciados directivos ..</i>	<i>416</i>
3.3.2	<i>Adverbios léxicos con diminutivos en la estructura lingüística de actos representativos ..</i>	<i>419</i>
3.3.3	<i>Adverbios léxicos con diminutivos en la estructura lingüística de actos expresivos</i>	<i>427</i>
3.3.4	<i>El caso de poquito, poquillo, poquitito, poquitín y poquitillo.....</i>	<i>430</i>
3.3.4.1	<i>Poquito</i> en actos lingüísticos directivos	431
3.3.4.2	<i>Poquito, poquitito, poquitín, etc.</i> en actos lingüísticos representativos	440
3.3.4.3	<i>Poquito</i> en actos lingüísticos expresivos.....	450
3.3.5	<i>Otras categorías léxicas</i>	<i>451</i>
3.4	SEMÁNTICA DE LOS NOMBRES PROPIOS EN ESPAÑOL EN INTERACCIÓN CON DIVERSOS SUFIJOS VALORATIVOS EN LA ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA DE DIVERSOS TIPOS DE ACTOS LINGÜÍSTICOS: ANÁLISIS DEL CORPUS ORAL DE REFERENCIA DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO	453

3.4.1	<i>Antropónimos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos directivos: análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo.....</i>	454
3.4.2	<i>Antropónimos con diminutivos en la estructura lingüística de actos representativos y de actos expresivos: análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo.....</i>	459
3.5	LA LEXICALIZACIÓN DE SUSTANTIVOS, ADJETIVOS, ADVERBIOS Y NOMBRES PROPIOS CON SUFIJOS DIMINUTIVOS Y AUMENTATIVOS	466
3.5.1	<i>Sustantivos, nombres propios, topónimos y fitónimos</i>	467
3.5.2	<i>Adjetivos lexicalizados: el caso de bonito</i>	468
3.5.3	<i>Lexicalización de poquito</i>	469
3.6	RESUMEN DEL ANÁLISIS DEL CORPUS ORAL DE REFERENCIA DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO	470
3.7	EL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS DEL ESPAÑOL HABLADO EN NAVARRA.	474
4	VARIABLES EXTRALINGÜÍSTICAS EN EL ESTUDIO DEL SIGNIFICADO DE LA SUFIJACIÓN VALORATIVA EN ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO	479
5	CONCLUSIONES FINALES	489
	BIBLIOGRAFÍA	501

Introducción

El presente estudio se centra en el significado de la sufijación valorativa¹ en el español oral contemporáneo. Dicho tema ya fue objeto de mi interés en el trabajo que realicé para la obtención del Diploma de Estudios Superiores en Lingüística en la Universidad de Ginebra en el año 1995 y en mi investigación de Grado que presenté en la Universidad de Salamanca en el año 1996. En aquel momento, mis investigaciones se centraron en torno a los problemas lingüísticos para la traducción de los sufijos aludidos del español al italiano y viceversa. La constatación, en los trabajos referidos, de una compleja red de condicionamientos lingüísticos y extralingüísticos en el análisis del significado de la sufijación valorativa, paso previo para el análisis de la traducción, puso en evidencia la necesidad de conocer y definir lo mejor posible todas las variables que condicionan el uso y el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos en la lengua española.

Los diminutivos, y los sufijos valorativos en general, han sido objeto de numerosos estudios en casi todas las lenguas del mundo que cuentan con dicha categoría morfológica. Las contribuciones que muchos de estos trabajos han hecho sobre el tema han permitido importantes avances en el conocimiento de dichas unidades lingüísticas desde diversas perspectivas². Sin embargo, cuando revisé la

¹ Existen diversas designaciones para la categoría morfológica objeto de estudio del presente trabajo: *sufijos diminutivos y aumentativos*, *sufijos apreciativos*, *morfología afectiva*, *sufijos valorativos*, etc. En el presente trabajo utilizaré las diversas etiquetas aludidas aunque daré preferencia a la designación de *sufijación valorativa*.

² Se presentan dos líneas de investigación fundamentales en relación con la sufijación valorativa: por una parte, los estudios que tratan de cuestiones morfológicas y morfofonológicas y, por otra parte, los estudios que se centran en diversos aspectos del significado. Aunque existen diversos trabajos que combinan ambas perspectivas en mayor o menor proporción, hay que destacar que la mayoría de los trabajos analizados están centrados principalmente en aspectos semánticos que analizaré individualizadamente en una sección específica del presente trabajo. Algunos de los trabajos más destacados sobre la lengua española desde la perspectiva morfofonológica y morfológica son los de Théophile Ambadiang, Carmen Pensado & Julián Méndez Dosuna, Nelson Rojas, Fernando Lázaro Mora y Osvaldo A. Jaeggli (cfr. Bibliografía). Podríamos añadir una tercera línea de investigación en la que se encontrarían todos aquellos estudios que se centran en analizar la extensión geográfica de uso de cada uno de los sufijos españoles, es decir, estudios propiamente dialectológicos. En este sentido destacan

bibliografía existente, pude observar que muchos de los trabajos e investigaciones sobre el significado de la morfología diminutiva y aumentativa de la lengua española se han quedado, en ocasiones, en acercamientos demasiado generales que, a pesar de contener numerosos aspectos de interés, presentan carencias en el estudio del significado de los sufijos valorativos³. Dichas carencias parecen estar relacionadas, en algunos casos, con una visión demasiado limitada del estudio lingüístico y, más concretamente, con una visión demasiado simplificada del significado de la sufijación valorativa. Es pertinente hacer una referencia a Amado Alonso como autor de uno de los trabajos más destacados en lengua española sobre este tema: “Noción, acción, emoción y fantasía en los diminutivos españoles”⁴. Alonso alude al gran número de dificultades que encontró para la descripción del significado de los sufijos diminutivos al exponer las conclusiones de su artículo: “No creo haber agotado los problemas del diminutivo. Al revés: nunca hubiera pensado la existencia de tantos problemas, en paciente espera del investigador, como los que se levantan en cada una de las soluciones que aquí presento” (Alonso 1951: 227-228). En el postscriptum⁵ del artículo, Alonso invita a un estudio especializado de los distintos sufijos:

Falta un estudio de conjunto sobre nuestros diminutivos que yo celebraría verlo emprender entre nosotros. En él habría que considerar cada uno de los sufijos de valor llamado diminutivo y sus combinaciones: *-ito, -illo, -ico, -ete, -on* (*ratón,*

fundamentalmente los trabajos de Nozomu Uritani & Aura Berruela, M^a Luisa Arnal Purroy, Xosé Ramón Freixeiro Mato y José María Enguita Utrilla (cfr. Bibliografía).

³ Es importante retomar en este punto las reflexiones de Ignacio Bosque sobre el valor de la tradición. Bosque afirma: “No se puede negar desde ningún marco teórico las aportaciones de la llamada «gramática tradicional» a la comprensión de nuestro sistema lingüístico, de la misma manera que se debe reconocer que muchos de los instrumentos de análisis no tienen la precisión de otros que se manejan actualmente, afortunadamente para el progreso de la disciplina [...] Nada resta un ápice de validez a las mejores observaciones de los gramáticos tradicionales. Nada obligaba tampoco a esos gramáticos a contestar a preguntas que no podían formularse entonces. Desde este punto de vista, puede decirse que pierden parte de su valor actitudes como la de aplicar el calificativo de «superada» a una concepción lingüística” (Bosque 1990: 13-14). Quiero, de esta manera, destacar la importancia y el valor que ha tenido y tiene para mí toda la tradición de estudio sobre la sufijación valorativa.

⁴ Este artículo fue publicado por primera vez en 1935 y ha supuesto desde entonces una referencia obligada en el estudio de los sufijos diminutivos.

⁵ La declaración contenida en el postscriptum del artículo aludido integra el texto principal de otro artículo de Alonso titulado “Para una lingüística de nuestro diminutivo” (1930) y que puede considerarse como una primera versión del artículo “Noción, Acción, Emoción y Fantasía en los diminutivos españoles”.

perdigón, ast. *Miguelón*, *Juanón*, etc.), *-ino*, *-uco*, *-ato* (*lebrato*, *lobato*, etc.) *-orro* (*cachorro*, *Pacorro*, *ventorro*, etc.). Habría que determinar su varia historia y geografía. Habría que estudiarlos en seguida como formando sistema no solo con otros sufijos de valor aumentativo, *-ote*, *-on*, *-azo*, etc., sino también con otros que, sin referencia al tamaño anormal de lo designado, colaboran dentro del sistema de diminutivos en la expresión de la afectividad: *villorrio*, *bodorrio*, *bicharraco*, *-acho*, *-urrio*, *-uzo*, etc. Se tendría que determinar qué diminutivos etimológicos ya no tienen tal sentido, *viejo*, etc. Y qué otras desinencias han cobrado en romance valor diminutivo, *-ino*, etc. Se procuraría determinar qué especialización afectiva han adquirido algunos diminutivos: *mañanita*, *agüíta* ‘agua caliente’, *adiosito*, como especialmente afectuoso. Tendrían también cabida las formas familiares y cariñosas de los nombres propios. No se renunciaría ni tan siquiera a un estudio del poder fonético expresivo de algunas formas, quizá adquirido en su mutua convivencia (*-ito* frente a *-ote*, *-uzo* frente a *-azo*), ni de las leyes rítmicas que presiden la formación de los diminutivos (¿por qué *piececito*, *dolorcito*, *pobrecito*, *madrecita*, y no *piecico*, *dolorito*, *pobrito*, *madrita*?) ¿Y por qué en tal comarca precisamente, *pobrillo* o *pobrico*, *dolorillo*, etc.? Una acertada documentación geográfica de las formas usadas y de las preferidas por cada región peninsular y americana podría, en el terreno histórico, ayudar muy eficazmente en la solución de problemas relacionados con la procedencia de los colonizadores, y aclararía muchas ideas sobre viejas y nuevas subagrupaciones de cultura más estrechamente homogéneas, sobre los focos irradiadores e influyentes y sobre las zonas irradiadas e influídas por cada uno de aquéllos. (Alonso 1951: 228-229)

La invitación del postscriptum anterior junto a la constatación de la falta de un tratamiento satisfactorio de algunos aspectos de la semántica de los sufijos valorativos en español, tal y como comentaba al inicio de estas líneas, y los problemas aludidos por Alonso en la presentación de las conclusiones del artículo mencionado constituyen buena parte de mis motivaciones para el presente estudio.

La primera parte del presente trabajo de investigación se centrará en el estudio del estado de la cuestión en relación al tratamiento del significado de la sufijación valorativa en la lengua española. Considero que es preciso, en primer lugar, determinar de qué manera y en qué medida los estudios realizados hasta la fecha sobre el significado de la sufijación valorativa permiten acercarse al significado de los sufijos valorativos en el español oral contemporáneo y explicar su uso conversacional. Posteriormente, revisaré algunas de las propuestas existentes a propósito de la sufijación valorativa en otras lenguas del mundo; me centraré exclusivamente en aquellos trabajos internacionales que considero más destacados, dada la imposibilidad de un estudio exhaustivo. Pasaré, seguidamente, a presentar el cuadro teórico, en el que expondré aquellos aspectos teóricos que considero más pertinentes para el análisis del significado de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo. Finalmente, y para terminar la primera parte de este trabajo, presentaré la hipótesis base sobre la que

trabajaré en el análisis de datos. Dicha hipótesis base se fundamentará en el cuadro teórico aludido y en las conclusiones de mi investigación de grado aludida al inicio del presente trabajo y que presenté bajo el título de *Aspetti della traduzione della suffissazione valutativa nella narrativa spagnola e italiana del XX secolo*, 1996, Universidad de Salamanca.

En la segunda parte, analizaré un importante volumen de datos obtenidos de diversas fuentes a la luz de la hipótesis base, de las teorías presentadas en el cuadro teórico y de los trabajos existentes sobre el tema que expondré en la sección sobre el estado de la cuestión. La lengua objeto de mi investigación será la lengua española de la variante central peninsular y la lengua española hablada en Navarra a finales del siglo XX. De este modo, la hipótesis base será contrastada y enriquecida con el estudio de datos provenientes del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo (1991-1992) elaborado en la Universidad Complutense de Madrid y que toma como referencia la variedad del español hablado en el centro peninsular⁶. En cuanto al español hablado en Navarra, analizaré las grabaciones de diversos programas de radio emitidos en Pamplona y las transcripciones de las grabaciones de diversas Comisiones del Parlamento de Navarra⁷. Estudiaré los sufijos valorativos utilizados en el español oral contemporáneo en dos variantes geográficas teniendo en cuenta diversas variables lingüísticas y extralingüísticas.

El objetivo general del presente trabajo es el de aportar al conjunto de trabajos ya existentes las conclusiones de un estudio basado en datos provenientes de la lengua oral que pueden ayudar a comprender mejor el significado y uso de los sufijos valorativos en español contemporáneo.

⁶ El Corpus analizado conforma buena parte de los textos orales del corpus CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) de la RAE: <http://corpus.rae.es>. Haremos también referencia en diversas ocasiones al conjunto de datos orales del CREA. Respetamos la ortografía de los textos orales transcritos en el Corpus.

⁷ Utilizaremos las transcripciones facilitadas por el gabinete de prensa del Parlamento de Navarra relativas a la Comisión de Educación y Cultura, Comisión de Asuntos Sociales y Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes del año 2000.

I Parte: estado de la cuestión y aspectos teóricos

1 Estado de la cuestión

Como he señalado en la introducción, los sufijos diminutivos han sido objeto de numerosos estudios tanto en español como en otras lenguas del mundo. En mi primer acercamiento a la bibliografía existente sobre este tema pude observar que un importante número de dichos trabajos y análisis sobre la sufijación valorativa en lengua española estaba concebido desde una perspectiva según la cual la lengua representa un sistema cerrado en el que cada unidad está definida por las oposiciones con otras unidades y en la que el objeto de estudio es el sistema interno que supuestamente dichas unidades crean. Muchos de los artículos analizados tratan el tema de manera dicotómica: o el significado de los sufijos es axiológico o es aminorador. Algunos dan ambos significados como válidos pero acaban tendiendo a la polarización. En diversas ocasiones, se trata de una defensa/ataque a Alonso, cuyo artículo referido en la introducción supuso el inicio de un gran debate. En mi opinión, dicha visión de “sistema cerrado” y “sistema dicotómico” ha impedido, en buena medida, un acercamiento satisfactorio al significado de los sufijos diminutivos y aumentativos de la lengua española⁸.

Ya en la presente investigación, y ampliando el estudio de la bibliografía sobre el tema, he podido seguir constatando que diversas cuestiones planteadas por numerosos

⁸ Considero pertinente, en este punto, aludir a dos trabajos de Bybee que inspiran en buena medida el cuadro teórico del presente trabajo. El primero de ellos, elaborado en colaboración con Perkins y Pagliuca, data de 1994 y fue publicado bajo el título *The evolution of grammar*. En las primeras líneas del mismo se afirma: “We do not take the structuralist position that each language represents a tidy system in which units are defined by the oppositions they enter into and the object of study is the internal system the units are supposed to create” (Bybee & Perkins & Pagliuca 1994: 1). Años más tarde, en la introducción al volumen *Frequency and the emergence of linguistic structure*, encontramos la siguiente declaración: “A legacy of the structural tradition in linguistics is the widespread acceptance of the premise that language structure is independent of language use. This premise is codified in a variety of theoretical distinctions, such as langue and parole (Saussure 1916) and competence and performance (Chomsky 1965). A further premise of this legacy is that the study of structure is a higher calling than the study of usage and is a potentially more promising avenue for uncovering the basic cognitive mechanism that make human language possible [...] However, by the 1980s, a number of linguists had begun to think of linguistic structure (grammar) as a response to discourse needs, and to consider seriously the hypothesis that grammar comes about through the repeated adaptation of forms to live discourse” (Bybee & Hopper 2001: 1-2).

estudios en relación a la semántica de la sufijación valorativa del español resultan insuficientes por presentar análisis, en ocasiones, superficiales. He podido constatar una marcada tendencia en muchos de los estudios analizados a la clasificación de los sufijos valorativos en categorías que producen, a mi parecer, tipos, grupos y subgrupos poco o nada justificados y, de alguna manera, el estudio del significado de los sufijos valorativos se presenta como un ejercicio de “taxonomía lingüística”⁹. Además, muchos de los resultados y clasificaciones se apoyan en observaciones basadas exclusivamente en textos escritos literarios y contienen, en mi opinión, análisis sumamente impresionistas. Muy pocos de los trabajos analizados se basan en datos reales orales que se materialicen en un estudio cuantitativo¹⁰. Por otra parte, en muchos de los trabajos analizados, he observado la falta de un tratamiento que intente relacionar el estudio sincrónico con una perspectiva diacrónica. Pienso que esa falta de perspectiva diacrónica puede conducir también a un tratamiento incompleto del significado de los sufijos valorativos.

Finalmente, es importante destacar que algunos análisis no toman en consideración de manera sistemática variables tan fundamentales para el análisis de los sufijos diminutivos y aumentativos como son, por ejemplo, la situación comunicativa o la clase de palabra a la que se añaden los sufijos valorativos. En algunos trabajos sí se hace referencia a las variables aludidas pero, posteriormente, no se introducen sistemáticamente en la descripción y explicación correspondiente.

⁹ Bernd Heine, en un artículo titulado *Grammaticalization as an Explanatory Parameter* (1994), distingue entre explicaciones lingüísticas «débiles o de corto alcance» y explicaciones lingüísticas «fuertes o de largo alcance». Afirma que las primeras son las que encontramos frecuentemente en algunos trabajos de lingüística y tienden a estar basadas en intuiciones más que en inferencias deductivas y presentan generalizaciones taxonómicas en lugar de leyes o reglas.

¹⁰ Quiero también retomar las palabras de David Eddington a propósito de los problemas que puede plantear una metodología no cuantitativa: “If one were to take a random sample of articles from the linguistic literature and count up the average number of words/forms/utterances that are used by the author to support his/her theory, the number would no doubt be small. It should be obvious that basing a theory on a handful of examples (often gleaned from the investigator’s own psyche) is methodologically suspect, yet this is precisely the sort of narrow evidence that is often presented in linguistic analyses. Of course, the danger with this approach is that one is often predisposed to find a handful of examples that affirm one’s theory, and to overlook (either unconsciously or consciously) any counterexamples” (Eddington 2002: 209).

En cualquier caso, la mayoría de los autores estudiados hace referencia expresa a la dificultad que representa el análisis semántico de la sufijación valorativa. Un ejemplo es el artículo mencionado de Alonso (1951) que, como se verá en el estudio específico del estado de la cuestión, elaboró una de las propuestas que más influencia ha tenido en los estudios posteriores. He señalado cómo, en las conclusiones de dicho artículo, Alonso constata numerosas dificultades en el análisis del significado de los diminutivos españoles.

En resumen, en la presente sección, quiero acercarme a aquellos trabajos que han tratado de alguna manera el significado de la sufijación valorativa de la lengua española con el objetivo de establecer el punto de partida para el estudio de dichas unidades lingüísticas en el español oral contemporáneo que desarrollaré en la segunda parte del presente estudio. Presentaré, posteriormente, el estado de la cuestión en referencia a otras lenguas del mundo. Como ya he señalado, me centraré en la revisión de algunos de los estudios más importantes sobre semántica de la sufijación valorativa en otras lenguas románicas y en otras lenguas del mundo. Considero que las observaciones y análisis referidos a otras lenguas pueden ser muy útiles e interesantes para el estudio que ahora emprendo.

1.1 Estudios sobre semántica de la sufijación valorativa en español.

El orden de presentación de los trabajos que expondré a continuación se atiende a un criterio cronológico en la elaboración y publicación de los mismos. En la introducción a la presente sección, he presentado algunas de nuestras valoraciones sobre el conjunto de trabajos de manera general. En la reseña específica de cada uno de ellos presentaré más detalladamente mi opinión sobre algunos de sus puntos fuertes y débiles.

1.1.1 El significado de la sufijación valorativa en las gramáticas del español: desde Nebrija hasta el siglo XXI

El significado de la sufijación valorativa en español ha sido objeto de estudio y reflexión desde la aparición de la primera gramática elaborada sobre la lengua española. Así, la *Gramática de la Lengua Castellana* de Antonio de Nebrija habla de sufijos diminutivos y aumentativos en los siguientes términos:

Diminutivo nombre es aquel que significa diminucion del principal de donde se deriva; como de ombre, ombrecillo, que quiere decir pequeño ombre; de muger, mugercilla, pequeña mujer. En este género de nombres nuestra lengua sobra a la griega e latina, porque haze diminutivos de diminutivos, lo cual rara vez acontece en aquellas lenguas: como de ombre, ombrezillo, ombrezico, ombrezito; de muger, mugercilla, mugercica, mugercita. (Nebrija 1492: 107)

Tiene esso mesmo nuestra lengua otra forma de nombres contraria destos, lo cual no siente el griego, ni el latin, ni el ebraico; el aravigo en alguna manera la tiene. E porque este genero de nombres aun no tiene nombre, osemosle nombrar aumentativo, porque por el acrecentamos alguna cosa sobre el nombre principal de donde se deriva; como de ombre, ombrazo; de muger, mugeraza. Destos, a las vezes usamos en señal de loor, como diziendo es una mugeraza, porque abulta mucho; a las vezes en señal de vituperio, como diziendo es un cavallazo, porque tiene alguna cosa allende la hermosura natural e tamaño de cavallo. (Nebrija 1492: 108)

La constatación de Nebrija de un significado denotativo ejemplificado con los diminutivos y, por otra parte, de un significado valorativo ejemplificado con los sufijos aumentativos inauguró el capítulo sobre estudios y reflexiones en torno a la semántica de los sufijos valorativos del español. Desde dichas definiciones de 1492 hasta la última edición de la Gramática de la Real Academia de 2009, la semántica de los sufijos diminutivos y aumentativos del español ha contado casi siempre con alguna referencia

en las gramáticas consultadas¹¹. Las referencias más frecuentes tienen que ver con aspectos morfofonológicos y morfotácticos pero también el significado de los sufijos valorativos adquiere relevancia en la exposición del tema por parte de los gramáticos de diversas épocas.

A lo largo de la historia del estudio de la lengua española, he podido constatar una constante en el tratamiento que las diversas gramáticas del español hacen del significado de los sufijos valorativos: la percepción en casi todas ellas de diversas potencialidades semánticas. Esta visión polisémica se ve incrementada con cuestiones relacionadas con la lexicalización de palabras sufijadas (Salvá 1831, RAE 2009), con observaciones sociolingüísticas (Correas 1627, Bello 1847, RAE 1874) y con aspectos normativos (Bello 1847). En general, se puede afirmar que el estudio de la sufijación valorativa ya contaba con diversas referencias importantes antes de la publicación del trabajo de Alonso al que he aludido en diversos momentos de la introducción del presente escrito y que quiero presentar a continuación.

1.1.2 Amado Alonso

Tal y como señalaba en la introducción, el artículo “Noción, acción, emoción y fantasía en los diminutivos españoles” (1951) es uno de los trabajos sobre los diminutivos españoles más conocidos y citados a lo largo de la historia de la investigación sobre el tema en el siglo XX. Se puede afirmar que fue el punto de partida de una novedosa perspectiva de análisis del fenómeno de la sufijación valorativa.

Se publicó por primera vez bajo el título referido en 1935 pero existe una versión previa del año 1930 con el título “Para la lingüística de nuestro diminutivo”. El interés del artículo radica, sobre todo, en la relación que establece Alonso entre los sufijos diminutivos, la dimensión comunicativa del lenguaje y la naturaleza activa del mismo. La clasificación establecida por Alonso al final de su artículo distingue tres

¹¹ La gramática de Villalón de 1558 es la única gramática consultada que no hace ninguna referencia a los sufijos diminutivos y aumentativos. El resto de gramáticas de la lengua española consultadas que sí hacen referencia a cuestiones de semántica son: la gramática de Correas de 1627, la gramática de la Real Academia de la Lengua en sus ediciones de 1771, 1796, 1867, 1885, 1917, 1931, Esbozo de 1973 y 2009, la gramática de Salvá de 1831, la gramática de Bello de 1847, la gramática de Salleras de 1875 y la gramática de Avendaño de 1886. Nández Fernández hace un análisis del tratamiento de los diminutivos en diversas gramáticas de la lengua española (cfr. 1.1.3)

grupos de sufijos dependiendo de lo que él denomina “la dirección intencional del contenido psíquico”:

➤ Hacia el objeto nombrado o lo dicho:

- Nocionales
- Emocionales
- De frase (expresión del temple)
- Estético-valorativos

➤ Hacia el interlocutor:

- Afectivo-activos
- De cortesía
- Efusivos

➤ Hacia ambos a la vez:

- Representacionales elocuentes

El autor establece estos tres grupos con diversos subgrupos como conclusión de su estudio pero deja claro que su clasificación no quiere constituir un rígido casillero:

Quede, pues, claro que, si bien hablo de un sistema, mi clasificación no pretende constituir un rígido casillero en cuyos compartimentos estancos vayamos encajando unos u otros diminutivos, seguros de que no tienen nada que ver con las otras casillas. Para ajustarnos a la verdad, más bien nos conviene imaginarnos cada diminutivo como un torzal de diversas fuerzas espirituales, en cuya forma y colorido ha predominado una de las vetas. (Alonso 1951: 227)

Alonso declara no haber agotado los problemas para el análisis semántico del diminutivo: “Al revés: nunca hubiera sospechado la existencia de tantos problemas, en paciente espera de investigador, como los que se levantan en cada una de las soluciones que aquí presento” (Alonso 1951: 227-228).

Desde el inicio de su artículo, Alonso subraya el hecho de que la significación disminuidora es la menos frecuente tanto en la lengua escrita como en la oral. Afirma que “encomendar al diminutivo la idea de tamaño reducido es raro” (Alonso 1951: 197). También niega el autor la posibilidad de que los diminutivos puedan tener un significado aumentativo o superlativo del tipo “muy”; en este sentido, afirma que ningún español puede interpretar *me gusta la sopa calentita* como “muy caliente” porque, recalca Alonso, “el diminutivo insiste afectiva y representacionalmente en el

calor y en el gusto” (Alonso 1951: 199). Estas dos consideraciones sobre la semántica del diminutivo están englobadas bajo el epígrafe dedicado al “contenido conceptual” y su representación en la clasificación que he presentado anteriormente sería la de *sufijos nocionales*. Continúa Alonso con la presentación de la *significación afectiva* que considera como muy frecuente y destaca que “la situación, las actitudes varias de los hablantes, las relaciones coloquiales, las condiciones rítmico-melódicas y el modo de ser llevado el tema determinan la cualidad del afecto” (Alonso 1951: 202). Posteriormente, introduce el *diminutivo de frase* citando a Spitzer y a Conrad: “los sufijos diminutivos funcionan como la signatura en clave en la música” y “colorean diminutivamente el paisaje” (Alonso 1951: 204-205). Afirma Alonso que todos estos usos (*conceptual, afectivo, de frase*) marcan una actitud entre el hablante y lo dicho, dejando claro que hay, por otra parte, numerosos diminutivos que llevan una corriente intencional hacia el interlocutor. Es aquí donde Alonso introduce los *diminutivos activos* que ejemplifica con lo que llega a denominar como “diminutivo profesional” cuando presenta un pasaje de un mendigo en una obra de los hermanos Quintero en el que el pobre pide limosna de la siguiente manera: “hermanita ¿no hay una limosnita pa este pobrecito bardaito que está esmayaíto?” (Alonso 1951: 207). El valor activo del diminutivo se encuentra, afirma Alonso, en el acto social del lenguaje, en el coloquio, y más concretamente en peticiones y demandas “ya que piden y demandan con más eficacia, generalmente, que los imperativos y sus variantes gramaticales” (Alonso 1951: 212).

Junto a los *diminutivos activos*, Alonso presenta los *diminutivos efusivos* y los de *cortesía*. En relación con estos últimos, afirma que no es necesario que medien entre los hablantes afectos ni conocimiento personal. Dentro de este grupo de diminutivos, Alonso incluye a los *sufijos en reproches*, que considera como muy frecuentes entre familiares y a los que compara con los de cortesía. Para finalizar el estudio de los sufijos activos, Alonso alude a un significado muy específico de un tipo de sufijos diminutivos que también son activos pero que “no presionan con la emoción sino con la fantasía”; según Alonso, en estos casos, “el diminutivo aparece cuando ya no basta el pensamiento conceptual y queremos tener e imponer la representación imaginativa” (Alonso 1951: 218). Según el propio autor, se trata de un *diminutivo elocuente*. El ejemplo con el que ilustra este diminutivo está tomado de un pasaje de una obra de Carlos Arniches en la que dos personajes hablan de un tercero:

Sole.- A ése le veis, antes de naa, de rodillas y a mis pies.
Pura.-Me parece que te falla.
Sole.- De rodillitas y a mis pies. Está dicho.

Alonso afirma que “es un modo de subrayar y que a veces hasta separamos las sílabas y la pronunciamos con cierta mora, reteniendo el tempo y reforzando la articulación: *de-ro-di-llitas*” (Alonso 1951: 218).

Finalmente, en su clasificación, Alonso presenta los *sufijos estético-valorativos* que considera como frecuentemente *líricos*. Según Alonso, *el diminutivo estético* es una contemplación del objeto como valioso y ejemplifica este significado con un poema de Borges y otro de García Lorca.

Alonso hace referencia también a cuestiones de dialectología y de sociolingüística en relación con los sufijos diminutivos. En relación con la primera cuestión, presenta el sufijo prototípico de cada región española y de algunos países latinoamericanos. En cuanto a las cuestiones de sociolingüística, Alonso afirma que:

[...] la abundancia del diminutivo es un rasgo de lo regional, del habla de las regiones en cuanto que se opone a la general. Y como esta oposición es mayor en los campos que en las ciudades, es el diminutivo, sobre todo, un rasgo del habla rural. Ahora bien, en el llamado abuso del diminutivo, los valores más frecuentes son los activos de afecto y cortesía (y el efusivo). La profusión de estas formas, pues, denuncia un especial carácter cultural, una forma socialmente plasmada de comportamiento en las relaciones coloquiales, que consiste en la reiterada manifestación del tono amistoso en el hablante y su petición de reciprocidad. (Alonso 1951: 215)

En resumen, según las propuestas y ejemplos que Alonso presenta en las páginas de su artículo, la principal función de los diminutivos es la de expresar la actitud del hablante ante lo que se dice (sufijos frasales) más que la de modificar el significado de una palabra desde el punto de vista de las dimensiones de la entidad a la que hace referencia. Las observaciones de Alonso que más trascendencia han tenido en estudios posteriores son las correspondientes a lo que él llama *sufijos activos*. El autor considera que, en el lenguaje oral, la función activa es la predominante. Entre los sufijos activos, el autor destaca los diminutivos vocativos, los diminutivos en peticiones y demandas, los diminutivos en reproches, los diminutivos de cortesía y los diminutivos eufemísticos. Otros valores destacados señalados por Alonso incluyen un significado valorativo y un significado emocional.

Considero que las propuestas de Alonso son muy interesantes por la agudeza de sus ideas y de muchas de sus argumentaciones que han hecho de este conocido artículo una referencia fundamental para todos los estudiosos interesados en el tema de los diminutivos españoles.

En el análisis de datos de la segunda parte de la tesis consideraré la pertinencia de las categorías propuestas por Alonso y su aplicabilidad al español oral contemporáneo. No obstante, pienso que la falta de un tratamiento basado en un conjunto de datos, como puede ser un corpus lingüístico, puede provocar que algunas categorías postuladas resulten poco justificadas. En este sentido, él mismo declara que las categorías propuestas en su artículo no quieren constituir un rígido casillero sino que pueden ser replanteadas. Por otra parte, pienso que algunas de las consideraciones de Alonso necesitan una mayor ejemplificación para ser bien comprendidas; en este sentido, creo que algunas de las propuestas del autor son excesivamente abstractas y están expresadas con un lenguaje que cuesta comprender en ocasiones. Algunos ejemplos son:

He llegado a la convicción de que a través de todas sus especialidades conocidas, nuestros sufijos han conservado siempre este papel destacador del objeto, su función de pensarlo representacionalmente refiriéndose a su agudizada valoración. (Alonso 1951: 197)

No entiendo exactamente qué quiere decir Alonso con “papel destacador del objeto” y con la afirmación de que su función es la de “pensarlo representacionalmente refiriéndose a su agudizada valoración”. Otro ejemplo es su clasificación semántica de los sufijos valorativos cuando alude a “la dirección intencional del contenido psíquico”; no entiendo tampoco muy bien a qué se refiere exactamente con dicha “dirección intencional del contenido psíquico”.

Se puede considerar a Alonso, así pues, como un punto de arranque muy importante en el estudio del significado de los sufijos diminutivos en la lengua española.

Finalmente, considero fundamental comentar la referencia histórica que Alonso hace en el segundo párrafo de su artículo en la que alude a las propuestas de Brugmann, Delbrück, Murach y Conrad (cfr. 1.2.1) que, según Alonso, consideraban que los sufijos diminutivos tenían una “significación neutra” y hablaban de “sufijos sin

significación”¹². En contraposición a estos, Alonso introduce al germanista F. Wrede, afirmando que este último consigue hablar positivamente. Alonso cita textualmente a Wrede:

En vez de la “significación neutral” de Brugmann y de los “sufijos sin significación” de Conrad y Murach, el germanista F. Wrede consigue hablar positivamente: “los diminutivos alemanes no son por su naturaleza palabras empequeñecedoras, sino que originariamente, lo mismo que los hipocorismos, son individualizaciones destacadas... El diminutivo parece más bien contener un realce del concepto; un deslindamiento del concepto con relación a la ocasión particular, motivado en el afecto del hablante: *mi pueblecito* (*mein Dörfchen*) no tiene en manera alguna que quitar al concepto “pueblo” (“Dorf”), en esta ocasión particular, nada de su fuerza ni de su contenido de significación, antes bien sugerirá algo así como “mi pueblo κατ’ ἐξοχήν”; su papel es especializar, en fin personificar”. (Alonso 1951: 196)

Por lo que he podido constatar en relación al español, la propuesta “en positivo” de Wrede triunfó sobre las de los otros autores citados. Alonso asumió la función aludida por Wrede de “papel destacador del objeto” y la aplicó a los sufijos diminutivos del español. Parece que Alonso desconsidera las hipótesis de Brugmann, Conrad y Murach cuando afirma “Wrede consigue hablar positivamente”; esta afirmación da a entender que los autores citados hablan “en negativo”. De hecho, a partir del trabajo de Alonso, es prácticamente imposible encontrar referencias a los autores antes citados en trabajos posteriores sobre este tema. La propuesta de “sufijos sin significación” no entra, en general, en el conjunto de propuestas barajadas por los estudiosos que se han acercado al tema a partir de Alonso, por lo que dicha toma de posición, en el segundo párrafo de su famoso artículo, representa una elección con consecuencias importantes. Profundizaré sobre esta cuestión en diversos momentos del presente trabajo, dado que mi hipótesis de partida considerará que los sufijos valorativos del español carecen de significado (cfr. Hipótesis base diacrónica 2.3.2).

¹² Presentaré las propuestas de estos autores en la sección dedicada a la bibliografía internacional (cfr. 1.2.1). Afirma Alonso que la base de esta interpretación la dio un artículo de Alexandre Belič titulado “Zur Entwicklungsgeschichte der slavischen Deminutiv- und Amplificativsuffixe” (1901).

1.1.3 Emilio Náñez Fernández

El volumen *El diminutivo en español: historia y funciones en el español clásico y moderno* de Náñez Fernández constituye su tesis doctoral, que presentó en el año 1954. Sin embargo, la primera publicación del volumen de Náñez Fernández sobre los diminutivos españoles se produjo muchos años más tarde, en 1973¹³. Este es el único trabajo que he ubicado siguiendo su fecha de elaboración y finalización en lugar de guiarme por su fecha de publicación. En la introducción del volumen, el autor alude a un consejo de Dámaso Alonso que justifica esta situación:

[...] dejar que todo trabajo duerma en un cajón del escritorio por lo menos diez años antes de darlo a estampa. Si pasado este decenio, el autor no se arrepiente del todo de haberlo escrito, puede arriesgarse a publicarlo. (Náñez Fernández 1982: 9)

El estudio de Náñez Fernández está integrado por 5 partes y se centra en el estudio de los sufijos diminutivos tomando como base textos literarios que van desde el siglo XIII hasta el siglo XX. La primera parte del trabajo de Náñez Fernández se titula *El diminutivo como signo lingüístico* y se centra en cuestiones teóricas. Esta primera parte está compuesta de dos capítulos. El primero presenta los fundamentos teóricos sobre los que se basa el autor. Así, Náñez Fernández revisa los conceptos de *lengua y habla* y *signo lingüístico* en Saussure y alude a Humboldt, Vossler, Bally, Benveniste y Dámaso Alonso como inspiradores de su cuadro teórico. En cuanto al segundo capítulo de esta primera parte, el autor presenta las características del diminutivo dentro de su cuadro teórico. Afirma que:

De la tensión entre estos dos significantes, tema y sufijo, nace el gran valor expresivo del diminutivo y su importancia como signo lingüístico. De dos maneras fundamentales se manifiesta esta tensión: como un refuerzo o apoyo del sufijo al tema y como un contraste; en este último caso el diminutivo adquiere generalmente el matiz del sufijo (guapa-guapita, fea-feíta). (Náñez Fernández 1982: 39)

También habla Náñez de las relaciones que establecen los sufijos con el material lingüístico de su entorno:

Hay que tener en cuenta el lugar que ocupa el diminutivo en la frase, que puede ser al principio, hacia la mitad o al final. En el primer caso, cuando el

¹³ Existe una edición del año 2006 en la que revisa algunos conceptos como los términos de lengua y habla saussurianos y el concepto de signo lingüístico. Utilizamos la edición de 1982 en el presente trabajo.

diminutivo lleva el mismo signo que el resto de la frase, ésta suele ser como una explicación y ampliación de la síntesis dada en el diminutivo al principio; cuando va al final, las palabras precedentes suelen ser una preparación gradual para el diminutivo, que reúne y centra la energía expresiva de la frase; si va en el centro, el primer tramo suele ser de preparación a la cima señalada por el diminutivo, y el resto la otra vertiente de esta cumbre expresiva. O sea, clímax, cumbre expresiva señalada por el diminutivo, y anticlímax. (Náñez Fernández 1982: 39-40)

En cuanto a lo que Náñez Fernández denomina “sistema de valores y funciones del diminutivo”, el autor destaca que las propuestas de Amado Alonso son las más completas y mejor estructuradas.

La segunda parte del volumen presenta una recopilación de trabajos sobre el diminutivo a lo largo de una buena parte de la historia de la lengua española analizando diversos estudios y gramáticas españolas que van desde Nebrija hasta el conocido artículo de Amado Alonso. Esta segunda parte del volumen es interesante porque Náñez Fernández presenta una evolución en el tratamiento de la semántica de los sufijos diminutivos que va, según el autor, de lo puramente conceptual en Nebrija hasta lo esencialmente axiológico en Alonso. El recorrido de Náñez Fernández incluye las gramáticas de Lovaina, Juan de Miranda, Herrera, Ambrosio de Salazar, Correas, Martínez Gómez Gayoso, Capmany, Puigblanch, Salvá, Bello, Lenz y la gramática de la Academia.

En la tercera parte del volumen, Náñez Fernández hace un recorrido por textos literarios desde el siglo XIII hasta la actualidad. Dicho recorrido histórico, según Náñez Fernández, permite observar evoluciones semánticas y diferencias de frecuencia de uso en algunos sufijos desde los orígenes de la literatura española hasta la actualidad. La cuarta parte del trabajo presenta los cuadros de frecuencia de cada uno de los sufijos en el conjunto de obras y autores analizados.

Finalmente, en la quinta parte, se presentan las conclusiones del trabajo. Según el autor “el diminutivo se nos muestra como lo que es, como un mero signo lingüístico, todo lo complejo que se quiera pero a la vez uno e indivisible” (Náñez Fernández 1982: 376). Desde el punto de vista del significado, Náñez Fernández destaca que “lo verdaderamente definitorio del diminutivo es participar tanto del carácter disminuidor como del valorativo” (Náñez Fernández 1982: 376). Náñez considera que hay ejemplos en los que solo se constata un significado meramente nocional que permite observar que el diminutivo solo tiene de diminutivo su partida de nacimiento y otros en los que se

constata exclusivamente un significado apreciativo (positivo o negativo). En relación con aquellos ejemplos en los que se constatan ambos significados, Náñez afirma que cuando aparece un adjetivo de dimensión “la presencia del mismo sólo puede explicarse por la pérdida del significado nocional del sufijo mientras que de rechazo se confirma la expresión axiológica del formante” (Náñez Fernández 1982: 377). Náñez Fernández afirma que “el diminutivo es un rasgo individualizador mediante el cual el hablante pone de relieve el objeto en el que fija la atención, como acercándolo a sí al propio tiempo que subraya la postura que adopta frente al objeto o el oyente” (Náñez Fernández 1982: 377). Añade que el diminutivo “es también expresión de la concreción, por lo que no es frecuente hallarlo en temas alegóricos y abstractos” (Náñez Fernández 1982: 377). En las conclusiones de su trabajo también hace referencia a la “especialización de primitivos diminutivos” debida a un uso excesivo y añade que “la más frecuente y notoria causa de especialización es aquella en que partiendo del significado disminuidor del sufijo se pasa a nombrar el objeto a que se refiere como una variedad del objeto designado por el positivo” (Náñez Fernández 1982: 378).

El trabajo de Náñez Fernández, en mi opinión, representa una gran recopilación de datos extraídos de textos literarios que configuran una importante fuente de información para el estudio de frecuencias de cada sufijo a lo largo de diversos géneros literarios en la Historia de la Literatura española. En cuanto a la semántica de la sufijación valorativa, asume las propuestas del artículo de Alonso aunque simplifica considerablemente la cuestión de la categorización semántica de los sufijos en relación al amplio número de categorías establecidas por Alonso. Náñez Fernández habla solo de valoración y de disminución como partes definitorias de la semántica de los diminutivos. En cualquier caso, su consideración de la semántica del diminutivo como “rasgo individualizador” está en la línea de la propuesta por Alonso cuando hablaba del diminutivo con un “papel destacador del objeto”¹⁴.

Es importante destacar que en el año 1997, Náñez dedicó un artículo a Alonso en el que valora diversas propuestas sobre la semántica de los diminutivos y resalta la figura de Alonso sobre el resto de autores que han contribuido con sus investigaciones

¹⁴ Hemos aludido a esta consideración a propósito de Wrede en la sección dedicada al artículo de Alonso.

al conocimiento que tenemos sobre los sufijos diminutivos¹⁵. Destaca en las conclusiones de dicho artículo también a Félix Monge (1988) como figura de conciliación entre las dos propuestas tradicionales, según el autor, representadas por Alonso (significado axiológico) y Fernández Ramírez y Coseriu (significado aminorador).

1.1.4 Salvador Fernández Ramírez

El artículo “A propósito de los diminutivos españoles” de Salvador Fernández Ramírez fue publicado en 1962 dentro del volumen *Strenae. Estudios de Filología e Historia dedicados al profesor García Blanco*. Fernández intenta revalorizar la idea de una semántica de los diminutivos basada en el concepto de pequeñez. Así, el autor considera que la evolución semántica del sufijo *-ito* ha pasado de pertenencia, semejanza, etc. a pequeñez y que los sentimientos de compasión y ternura aparecen naturalmente ante lo que es pequeño, débil e inermes. Las propuestas de Fernández están acompañadas de ejemplos provenientes de textos literarios españoles de narrativa, teatro y poesía de épocas diversas: Unamuno, Goytisolo, Gil Vicente, Lope de Vega, Cela, Ortega y Gasset, Venegas y Sánchez Ferlosio.

El autor acepta un significado afectivo o emotivo en el lenguaje familiar, amoroso e infantil pero fuera de dichas situaciones destaca “la constancia con que se nos presentan los diminutivos en los que predomina la función representativa, con la nítida idea de lo «pequeño» o de «pequeñez relativa»” (Fernández 1962: 188). En este sentido, Fernández argumenta que, en algunos casos, las entidades a las que se hace referencia son seres u objetos pequeños por naturaleza. Además, en su argumentación, hace referencia a la frecuencia en que adjetivos que significan “pequeñez” aparecen con sufijos diminutivos como prueba de dicha referencialidad: *pequeñito*, *chiquito*, *menudito*, etc. Por otra parte, y dentro de su teoría de un significado denotativo de disminución, el autor destaca que en el caso de sustantivos, la mayoría de los que toman un sufijo diminutivo son reales y concretos, de nombres de cosas numerables. El autor destaca que la naturaleza semántica de la mayoría de los sustantivos que toman un diminutivo tiene necesariamente alguna relación con la semántica denotativa

¹⁵ El artículo de Nájuez Fernández "Amado Alonso y el diminutivo" está recogido en la revista *CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica*, nº 20-21, 1997-98 (páginas 173-182).

diminutiva. Introduce también la cuestión del diminutivo analítico en español. En resumen, Fernández aboga por una semántica de los diminutivos esencialmente denotativa diminutiva en lo que él denomina un “llamamiento a la cordura”. Así define el autor su propuesta y sus ideas que reconoce, no obstante, haber expuesto desordenadamente: “quédese para otro lugar, dentro de un marco más amplio, la sistematización de estas ideas, desordenadamente expuestas ahora” (Fernández 1962: 192).

En mi opinión, la propuesta de Fernández es muy parcial. Sin duda, los argumentos que presenta para defender su propuesta denotativa dimensional son válidos pero dicha validez depende de la presentación de los datos en los que se basa. El propio autor asume, al final de la presentación, el desorden de las ideas expuestas. No he encontrado ningún artículo o trabajo posterior del mismo autor sobre este tema, a pesar de hacer referencia directa al mismo, en el que se presenten sistemáticamente las ideas sobre los diminutivos. En cualquier caso, consideraré de qué manera se adecuan las propuestas de Fernández a los datos orales que analizaré en la segunda parte del trabajo. Es interesante la referencia que hace a un “llamamiento a la cordura” pues refuerza mi visión de que el estudio del significado de la sufijación valorativa se había convertido en un ejercicio desmedido de “taxonomía lingüística” (cfr. 1).

1.1.5 María Beatriz Fontanella

El estudio de Fontanella “Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá” (1962) se centra en el análisis de diminutivos observados directamente en la conversación en el español de Bogotá y el número de ejemplos recogidos y analizados es, en palabras de la autora, “de más de 200” (Fontanella 1962: 556). El trabajo se centra en cuatro aspectos: a) los sufijos empleados, b) las clases de palabras, c) los valores expresivos y sociales del diminutivo y d) las lexicalizaciones.

Fontanella destaca que solo dos sufijos tienen plena vitalidad en el español de Bogotá, el sufijo *-ito* y el sufijo *-ico*. Señala que sustantivos y adjetivos son las clases de palabras que con más frecuencia pueden aparecer con los sufijos aludidos y se centra posteriormente en el estudio de la semántica. En este sentido, considera que junto a los valores expresivos se encuentran unos valores sociales que evocan el medio, clase

social, edad, etc. de quienes usan dichas palabras. De este modo distingue en su clasificación entre valores expresivos y valores sociales:

A) Valores Expresivos

A.1.- Diminutivo: afirma que solo un 9% del total de casos analizados tiene una función disminuidora y que la totalidad de los casos en que el sufijo tiene un valor disminuidor es de formas sustantivas.

A.2.- Diminutivo de frase: distingue un segundo valor expresivo que define como “el diminutivo que colorea toda la frase y que le da un especial valor expresivo” (Fontanella 1962: 562). Afirma que se trata del tipo de sufijo más frecuente de los datos analizados con un 24% del total.

A.3.- Diminutivo afectivo: considera que este valor es también muy frecuente y que está íntimamente ligado a los valores de acción, cortesía y ponderación que analiza posteriormente. No alude Fontanella a los porcentajes de este valor en relación con el total de datos considerados.

A.4.- Diminutivo de cortesía: considera que “el diminutivo de cortesía es muy usado en el diálogo para expresar una especie de apocamiento cortés del hablante, con el objeto de crear un ambiente cordial” (Fontanella 1962: 565). Afirma Fontanella que el uso reiterado hace que estén casi fijados en esta forma derivada como, por ejemplo, “momentico” y “permisito”. No hay referencia, tampoco aquí, al porcentaje de uso de este tipo de sufijo.

A.5.- Diminutivo de acción: considera que este tipo de sufijos es muy frecuente en el español de Bogotá y añade que “se emplea especialmente en situaciones de apresuramiento en las que el diminutivo subraya la urgencia de lo pedido y hace más efectiva la demanda” (Fontanella 1962: 565). No hace referencia a porcentajes.

A.6.- Diminutivos de ponderación: contrapone este uso del diminutivo a los casos anteriores afirmando que “En los anteriores casos hemos visto cómo el diminutivo tiende siempre a destacar el objeto a que se refiere en un plano emotivo. A continuación veremos una serie de casos en los que la función del diminutivo es destacar el objeto en un plano valorativo” (Fontanella 1962: 567). Fontanella señala, en relación con este valor, que “el sufijo diminutivo destaca los términos que se califican en seguida” (Fontanella 1962: 567) y presenta la idea de un esquema de repetición en el que se ve implicado el diminutivo del

tipo: *arbolitos...tan bonitos, curita...muy liberal, atuncito....muy bueno, galletitas...lo más de ricas, viejito....lo más querido*. Tampoco aquí hay referencias a porcentajes.

A.7.- Diminutivos de énfasis: señala que “el diminutivo, al presentar el objeto en el ‘primer plano de la conciencia’, se presta para señalar el especial énfasis puesto por el hablante” (Fontanella 1962: 567). No hay referencias porcentuales tampoco aquí.

A.8.-Diminutivo de superlación: considera que esta función es muy usual en Bogotá y alcanza un 20% del total de datos recogidos. Afirma que el valor superlativo se expresa en general en adjetivos reforzados y se encuentra con frecuencia en adjetivos que llevan en sí la idea de pequeñez.

B) Valores socioculturales

La autora considera tres variables socioculturales en su estudio: edad, sexo y clase social:

B.1.- En relación con la primera, Fontanella considera que son los niños los que más usan los sufijos diminutivos porque “viven una realidad psíquica diferente a la del adulto” (Fontanella 1962: 569) y “el diminutivo se presta muy bien a transmitir los contenidos afectivos y volitivos de ese mundo mágico que el niño vive” (Fontanella 1962: 570). Por otra parte, considera que las generaciones de mujeres más mayores lo usan más que las generaciones de mujeres jóvenes debido a los cambios sociales y comunicativos producidos en las grandes ciudades.

B.2.- En relación con el sexo, Fontanella considera que en el español de Bogotá, los diminutivos son usados mucho más frecuentemente por las mujeres que por los hombres porque “en el lenguaje femenino predomina la afectividad, la efusividad y la cortesía” (Fontanella 1962: 570).

B.3.- En relación con las clases sociales, Fontanella considera que predomina en las clases menos pudientes porque “las personas pertenecientes a estas clases se comportan generalmente con una especie de apocamiento, motivado por un sentimiento de inferioridad hacia los miembros de clases más pudientes” (Fontanella 1962: 571).

En mi valoración del trabajo de Fontanella, quiero señalar en primer lugar que uno de los aspectos más destacados es el hecho de utilizar datos extraídos de conversaciones reales. Sin duda, este trabajo es la primera referencia en la bibliografía del español en la que se hace alusión a datos orales. La autora habla de más de 200 ejemplos para la elaboración de su estudio recolectados en los meses de abril y mayo de 1962. En la presentación de las diversas categorías, Fontanella señala un 9% de sufijos denotativos, un 24% de sufijos de frase y un 20% de diminutivos de superlación. No conocemos los porcentajes relativos a otras categorías elencadas en su artículo que habría permitido conocer la frecuencia de uso en la lengua oral de cada categoría o tipo semántico determinado por la autora. En cualquier caso, pienso que el hecho de utilizar un corpus oral de conversaciones espontáneas es muy positivo e innovador¹⁶.

Por otra parte, en relación con las categorías establecidas en el apartado de valores expresivos, considero que algunas de ellas pueden solaparse, como es el caso del *diminutivo de frase* y los *diminutivos activo, afectivo y de cortesía*. La propia autora hace referencia a este hecho: “Aunque nosotros veremos por separado los usos de acción, cortesía y ponderación, están estrechamente unidos al valor afectivo y no son más que particularizaciones del mismo” (Fontanella 1962: 564). Estoy de acuerdo con Fontanella en que algunas categorías aludidas están ya incluidas en otras que se mencionan. Un ejemplo de esto es la presentación del *diminutivo de ponderación* que contrapone funcionalmente a las categorías 3, 4 y 5 afirmando que estas destacan el objeto al que se refieren en un plano emotivo mientras que el *diminutivo de ponderación* lo hace en un plano valorativo.

La definición del diminutivo de énfasis y su tratamiento resulta también algo abstracta y de difícil aplicación a un análisis: “el diminutivo presenta al objeto en el primer plano de la conciencia” (Fontanella 1962: 567). La propuesta está tomada de Alonso, al que alude a pie de página.

Tal y como comentaba en la introducción al estado de la cuestión (cfr. 1), este problema de definiciones vagas y de clasificaciones en categorías poco precisas se plantea en numerosos artículos publicados sobre la sufijación valorativa del español y pienso que el artículo de Fontanella no escapa a dicho problema a pesar de contener

¹⁶ La lingüística de corpus y los acercamientos cuantitativos en el estudio del lenguaje basados en la lingüística computacional eran más difíciles en los estudios de los años 60 del pasado siglo. En el cuadro teórico haré alusión a la importancia de la cuantificación.

muchos aspectos de interés que intentaré relacionar con los datos orales estudiados en la segunda parte de este trabajo.

En cuanto a las variables socioculturales, los análisis y propuestas presentados parecen corresponderse más con opiniones de la autora que con análisis basados en datos, dado que no se presenta ningún elemento que haga referencia a un estudio cuantitativo.

Insisto, no obstante, en que diversos aspectos y propuestas de Fontanella son muy interesantes. Quiero destacar aquellas que tratan sobre lo que ella denomina diminutivos superlativos y diminutivos ponderativos, sobre la frecuencia de uso y la consecuente lexicalización y sobre la idea del esquema de repetición del diminutivo.

1.1.6 Fernando González Ollé

El volumen *Los sufijos diminutivos en castellano medieval* de Fernando González Ollé está considerado como una de las piezas clave en la historia de la investigación de la sufijación valorativa del español¹⁷. El estudio se centra en el español medieval y representa su tesis doctoral, que fue publicada en 1962. En realidad, la intención originaria de González Ollé era la de elaborar una historia completa de los diminutivos españoles pero al tener conocimiento, en el año 1950, de que Nánñez Fenández se disponía a elaborar su tesis sobre una historia completa de los diminutivos, decidió reducir su estudio al castellano medieval.

El estudio está basado, por una parte, en un extenso corpus de textos literarios que van desde la literatura hispanoárabe hasta el siglo XV y, por otra parte, el autor recopila datos de fuentes no literarias que incluyen Colecciones Diplomáticas, Inventarios, Obras Lexicográficas y Gramáticas, etc. que van también desde fuentes hispanoárabes hasta el siglo XV. González Ollé analiza cada uno de los sufijos encontrados desde el punto de vista semántico y estilístico. Estas dos recopilaciones de datos con los análisis individualizados son seguidas de 5 secciones o partes en las que

¹⁷ Craddock elaboró una reseña publicada en 1965 en la revista *Romance Philology* sobre tres trabajos dedicados a los diminutivos en lenguas romances a cargo de Hasselrot, Skorge y González Ollé. En relación al volumen de González Ollé, Craddock afirma: “The monograph is intelligently conceived and, in the main, displays a cogent presentation” (Craddock 1965: 311). La reseña de Craddock valora la tesis de González Ollé como un trabajo brillante y muy bien documentado.

González Ollé va presentando diversas cuestiones en relación con los diminutivos españoles bajo los títulos de Morfología, Sintaxis, Estilística, Lexicología y Origen e Historia.

En gran medida, las cinco secciones aludidas representan una síntesis de todo aquello que ha ido observando y analizando en los textos estudiados en las que incorpora diversas reflexiones de carácter general sobre la sufijación diminutiva. Es, sobre todo, en los capítulos dedicados a la sintaxis y a la estilística donde se pueden encontrar las principales ideas del autor sobre la semántica de la sufijación valorativa. En dichos capítulos son abundantes las referencias y comparaciones con el español actual. Existen referencias a cuestiones de uso y frecuencia de los diminutivos en otras secciones del volumen que tratan también aspectos de la semántica de los sufijos valorativos. Veamos más detalladamente las propuestas de González Ollé.

SUSTANTIVOS

González Ollé considera que la complejidad semántica de los sustantivos diminutivos se debe al hecho de que “varias funciones, matices o valores pueden encontrarse en una misma formación diminutiva” (González Ollé 1962: 220). Continúa su presentación sobre la semántica de sustantivos diminutivos afirmando:

[...] cada diminutivo es un caso particular que hay que analizar particularmente [...] Un diminutivo aislado no tiene sentido porque no es posible otorgárselo; a lo más, la conciencia lingüística le atribuirá aquel que presente con más frecuencia. (González Ollé 1962: 220)

González Ollé distingue tres funciones del diminutivo en sustantivos: una función minorativa, una función expresiva y una función activa. González Ollé destaca que la función más frecuente de los diminutivos medievales es la función expresiva con sus más diversas variantes: amor, odio, valoración positiva, valoración negativa, desprecio, compasión, ternura, emoción, gusto, disgusto, ironía, etc.

ADJETIVOS Y ADVERBIOS DIMINUTIVOS

Según González Ollé, la semántica de los adjetivos y adverbios diminutivos puede reducirse esencialmente a dos valores: una alteración del grado de la cualidad y, por otra parte, expresividad. En cuanto al grado de la cualidad, este puede entenderse en sentido rebajador o en sentido intensificativo, según Ollé. En este último aspecto se

diferencia notablemente de la perspectiva de Alonso¹⁸. González Ollé considera que el punto de partida para un sentido intensificativo tiene que encontrarse en los adjetivos de escasez y pequeñez pero que también cumple la función aludida con otros muchos. Ejemplifica dicho valor con un adjetivo extraído del Alexandre: *longuiela*. González Ollé deja muy claro que el valor elativo o superlativo es indudable y añade que, en muchos casos, se refuerza con *muy*. En este sentido, afirma que la presencia de *muy* con diminutivos elativos tiene antecedentes latinos haciendo referencia a Petronio: *valde audaculum*. Considera que, además de esta función y/o junto a ella, podemos encontrar una función afectiva como la considerada para los sustantivos.

VERBOS DIMINUTIVOS

González Ollé documenta solo un gerundio diminutivo en dos autores de los documentos y textos estudiados y cree que no era una formación muy usada. Habla de una semántica “ponderativa” para dicha forma. Se lamenta, por otra parte, de la inexistencia de estudios e investigaciones sobre verbos en diminutivo.

COMPLEJIDAD EXPRESIVA

En una sección del volumen dedicada a la estilística, González Ollé insiste en la idea de la polivalencia de los diminutivos y su consecuente complejidad expresiva. Vuelve a señalar que cada uno de ellos es un caso particular (cfr. sustantivos) y afirma que su examen es más tarea de la estilística que de la semántica o de la sintaxis. Afirma que es imposible catalogar todas las variantes de los diminutivos y considera que la dificultad arranca de la propia complejidad de algunos estados emocionales expresados por los diminutivos.

PRESENCIA Y AUSENCIA DE LOS DIMINUTIVOS

En la sección dedicada a los factores que condicionan la presencia y/o ausencia de los diminutivos, González Ollé introduce también cuestiones de sociolingüística en relación con la sufijación valorativa. Considera que la ausencia o la presencia de diminutivos están condicionadas por la naturaleza del estilo de lengua utilizado. En otras palabras, González Ollé plantea que un estilo familiar favorece la aparición de sufijos diminutivos expresivos mientras que un estilo elevado la dificulta.

¹⁸ La mayoría de autores estudiados disiente en este punto de los planteamientos de Alonso.

Posteriormente, la cuestión aludida sobre el estilo de lengua se convierte en una cuestión de concurrencia de sufijos diminutivos en los diversos géneros literarios. En el caso de los textos analizados, González Ollé establece una distinción entre los distintos tipos de sufijos y los diversos géneros. Así, el autor manifiesta que los sufijos activos se usan en obras que incluyen diálogos como *La Celestina*¹⁹ y *El libro de Buen Amor*. Por otra parte, considera que la frecuencia de sufijos expresivos depende no solo del género literario sino del temperamento de los escritores y de los gustos de cada época. En este sentido, la lírica amorosa es, a priori, un campo propicio para la sufijación diminutiva pero un estudio exhaustivo de la lírica del cancionero y de las novelas sentimentales del siglo XV demuestra que la expresión de sentimientos se subordina a los gustos literarios del momento que limitaban notablemente el uso de diminutivos²⁰. En relación a los sufijos nocionales, González Ollé señala que, para evitar confusiones con el significado expresivo, tienden a aparecer en contextos donde se presenta también disminución analítica.

PARADIGMA DE SUFIJOS DIMINUTIVOS EN ESPAÑOL MEDIEVAL

En la sección destinada a la morfología, González Ollé trata el tema del condicionamiento del uso de los diminutivos en el castellano medieval y lo relaciona con el castellano moderno y con cuestiones semánticas. Afirma que:

La elección de sufijo entre los varios que la lengua ofrece para formar un diminutivo, parece, en principio, dada la condición de esta categoría de derivados, que deba estar regida por el gusto del hablante o por su intencionalidad concreta, supuesta una especialización de los sufijos o una gradación expresiva entre ellos. (González Ollé 1962: 193)

¹⁹ En un intento de profundizar en esta cuestión, he analizado exhaustivamente el uso de los sufijos valorativos en *La Celestina* y he contabilizado un total de 101 palabras con diminutivos. Casi la mitad del total de palabras aludido son utilizadas por la propia Celestina y en su mayoría aparecen en enunciados que, desde el punto de vista ilocutivo, son directivos. Mi investigación de datos orales relacionará la variable lingüística de acción ilocutiva con el uso y significado de los sufijos valorativos en español.

²⁰ Un estudio exhaustivo de la obra poética de Garci Sánchez de Badajoz y de las novelas sentimentales de Diego de San Pedro y de Juan de Flores me ha permitido constatar que la lengua usada en sus obras obedece más a razones estéticas y de influjo literario que a un intento de reflejar la realidad amorosa. Es normal, si se tiene en cuenta que se trataba de un producto cortesano y que, como tal, se regía por unas reglas fijadas por la tradición en la que no cabían elementos lingüísticos que pudieran ser considerados vulgares o populares y parece que la sufijación valorativa era considerada así.

De este modo, González Ollé considera que en español moderno hay una gran libertad en el uso de los sufijos diminutivos. Asegura que dicha situación no se producía en el español antiguo y que, en dicho periodo, era la palabra a la que se añadía el sufijo diminutivo la que determinaba el sufijo que le correspondía en base a su estructura fonética y morfológica. “Dicho de otro modo”, resume Ollé “al no ser intercambiables, los sufijos no presentan especialización ni jerarquización expresivas [en castellano medieval]” (González Ollé 1962: 194). Según González Ollé, el paradigma de sufijos diminutivos del español antiguo está integrado por solo 3 sufijos: *-i(e)llo*, *-uelo*, *-ejo*. De estos tres, *-i(e)llo* es mucho más frecuente en español antiguo que los otros dos. A partir del siglo XV, según González Ollé, se generalizan los sufijos *-ico* e *-ito* que habían aparecido ya en épocas anteriores. En cuanto al sufijo *-ino* destaca que tenía una cierta vitalidad en el español de la Edad Media pero dada su adscripción al oeste de la península y su condición de sufijo regional, no pasó prácticamente a la literatura.

ORIGEN E HISTORIA DE LOS SUFIJOS DIMINUTIVOS

La última parte del trabajo de González Ollé está dedicada al estudio de la diacronía de los siguientes sufijos: *-illo*, *-uelo*, *-ejo*, *-ijo*, *-ito*, *-ete*, *-eto*, otros sufijos en *-t-*, *-ico*, otros sufijos en *-c-*, *-ino*, *-ezno*, *-on*.

RESUMEN

En resumen, considero que el trabajo de González Ollé constituye un estudio completo, exhaustivo y riguroso sobre la situación de los sufijos diminutivos en español medieval. Pienso que las reflexiones y conclusiones de González Ollé sobre la semántica de los sufijos diminutivos en el español medieval son también muy interesantes para un análisis del español oral contemporáneo y constituye, en mi opinión, el mejor acercamiento a la semántica de la sufijación valorativa de entre todos los trabajos analizados. Quiero destacar cuatro propuestas de González Ollé, la primera es la que otorga una semántica “0” a los sufijos diminutivos: “Un diminutivo aislado no tiene sentido porque no es posible otorgárselo” (González Ollé 1962: 220), en segundo lugar, destaca la importancia que otorga a la frecuencia de uso y la atribución consecuente de significado, en tercer lugar, el hecho de relacionar la presencia de los sufijos diminutivos con la disminución analítica y, finalmente, es muy interesante la defensa de una semántica especializada para los sufijos en adjetivos y adverbios. Trataré

sobre estas cuestiones en el análisis de datos concretos de la segunda parte del presente trabajo.

1.1.7 Félix Monge

Félix Monge presentó una comunicación en el X Congreso de Lingüística y Filología Románica con el título “Los diminutivos en español”. El artículo fue publicado en 1965 en las Actas correspondientes. El autor comienza su presentación planteando el problema de la relación entre el sentido objetivo de aminoración de los sufijos y los diferentes valores y matices que son expresión de la subjetividad y de la actitud del hablante hacia lo nombrado.

Monge pone un énfasis particular en la distinción entre *lengua* y *uso* para un correcto análisis del diminutivo. Señala que si se tratan desde el *uso*, los diminutivos sirven preferentemente para la expresión de diferentes aspectos de la subjetividad (emoción, énfasis, voluntad, valoración, fantasía).

Continúa Monge su exposición tratando el tema de las lexicalizaciones y se centra en las diferencias en el comportamiento de *-ito* e *-illo* desde el punto de vista de la evolución histórica. Afirma que los derivados con *-illo* se lexicalizan con mucha frecuencia por el desgaste sufrido por dicho sufijo en comparación con el sufijo *-ito*. Afirma que los derivados con este último no se lexicalizan (todavía) porque suelen emplearse con carácter afectivo y expresivo.

En cuanto a la semántica de los sufijos diminutivos, Monge destaca el predominio de lo afectivo sobre el sentido de aminoración, pero añade que “no hay que restar importancia al valor propiamente diminutivo porque es perfectamente vivo en español” (Monge 1965: 142). En relación con estos dos valores, Monge señala que es frecuente que la expresión de diferentes matices de la subjetividad esté en relación con la noción de pequeñez, que se asocia con valores que van desde la ternura hasta el menosprecio. Pasa posteriormente a señalar que, en español, no solo hay sustantivos diminutivos sino también adjetivos, adverbios y gerundios y que, en estos casos, predomina claramente lo afectivo sobre el significado de aminoración. Señala, sin embargo, que puede haber atenuación o refuerzo en ejemplos como *delgadito*, *deprisita*, *lejitos* pero que en general es afectivo. Además, a favor del significado afectivo, destaca Monge, está el hecho de que haya sustantivos derivados que tienen dimensiones fijas y,

consecuentemente, no pueden presentar una modificación de la cantidad: *pesetitas*, *mesecitos*.

Monge cierra el artículo con la presentación de sus conclusiones, que resume de la siguiente manera: “los sufijos diminutivos son, ante todo, en el uso de la lengua, formantes de cualificación subjetiva” (Monge 1965: 144) y concluye con el siguiente resumen:

Hemos visto:

a) Que, en el uso de la lengua, la expresión de la apreciación subjetiva es misión más importante (en grado y frecuencia) que el significado objetivo de aminoración.

b) Que, lo mismo con adjetivos y adverbios que con sustantivos, puede no existir aminoración de ninguna clase y el diminutivo sirve exclusivamente a la expresión de la subjetividad (más aún, que existen casos en que es imposible cualquier relación con un concepto cuantitativo, ni siquiera metafóricamente).

c) Que ambas misiones del diminutivo están estrechamente relacionadas con una categoría lingüística común: el adjetivo.

Teniendo en cuenta estos hechos, parece justificado concluir que la capacidad de expresar la actitud subjetiva (apreciación, valoración o como quiera llamarse) es tan inherente a los diminutivos como la de significar el concepto objetivo de aminoración y que ambas pertenecen al plano de la lengua y no sólo a la actualización de ésta en el discurso. (Monge 1965: 145)

Considero que las propuestas de Monge están muy marcadas por la posición teórica de partida que toma²¹. He hablado, en la presentación del estado de la cuestión, de las dificultades que pueden surgir con dicha perspectiva. Creo que la concepción de “oposición” en la definición de las relaciones lingüísticas lleva a una simplificación en el análisis de la semántica de los sufijos que se traduce en un análisis muy abstracto de la semántica de los sufijos valorativos.

Al final del artículo, Monge reconoce haber presentado sus ideas de forma rápida y asume no haber analizado el fenómeno en su globalidad:

Hemos aludido de modo rapidísimo a variados empleos y valores de la formación diminutiva. No tendría objeto para nuestro objeto —ni cabe en los estrechos límites de una comunicación— apurar el análisis de las diferentes posibilidades realizadas en el uso de los hablantes. Por otra parte ¿para qué volver sobre lo que ya ha sido hecho y, por cierto, de manera magistral? (Monge 1965: 143-144)

²¹ El autor alude a su posición teórica en el inicio de su artículo de la siguiente manera “Desde luego, desde un ángulo estructuralista, ya se ha dicho que [los factores de emoción, énfasis, etc...] son superfluos y no hay por qué tenerlos en cuenta”.

En la alusión final, Monge está refiriéndose al trabajo de Alonso que cita en las primeras líneas de su escrito: “En lo que concierne al español continúa siendo básico el trabajo de A. Alonso « Noción, Emoción, Acción y Fantasía en los diminutivos », publicado hace ya casi treinta años” (Monge 1965: 137).

La comunicación de Monge es comentada por Marcel Weber, González Ollé y Eugenio Coseriu. Resumiré dichos comentarios con el fin de ampliar lo máximo posible la visión sobre el estado de la cuestión.

El primero de los autores mencionados, Marcel Weber, destaca que para encontrar una solución es necesario plantear el problema del diminutivo desde un punto de vista teórico y en términos de lingüística general. Según Weber:

[...] il faudrait d’abord définir le diminutif au niveau de la langue avant de se préoccuper des divers emplois dans le discours [...] Le problème de la diminution ne trouvera sa solution que si on prend la peine de le poser théoriquement et en termes de linguistique générale. Pour nous, la diminution est un phénomène de particularisation, mouvement entraînant la pensée vers un singulier plus étroit, plus particulier, que celui évoqué par le sémantème-base, sur lequel elle opère. Tous les innombrables effets de sens d’ordre quantitatif, qualitatif, ou quanto-qualitatif, lesquels le discours peut retenir, se laissent ramener, en dernière analyse, même s’ils sont apparemment contradictoires, à ce schème fondamental de caractère fermant, rétrécissant, limitatif. (Monge 1965: 146)

Sin duda, el cuadro teórico desde el que analiza Weber el fenómeno de la sufijación valorativa determina de manera fundamental, una vez más, los resultados y reflexiones. La división neta entre la lengua como sistema y el discurso como uso de dicho sistema hacen que el análisis vuelva a plantearse en términos abstractos. He valorado ya dicha perspectiva de análisis en diversos momentos de esta primera parte y he considerado que los resultados y conclusiones que ofrece son limitados.

Por su parte, González Ollé interviene en la discusión para ofrecer una explicación histórica del hecho de que los diminutivos en *-illo* presentan más formaciones lexicalizadas que los diminutivos en *-ito*. Dicha explicación se resume, esencialmente, en el hecho de que el sufijo *-ito* no se generalizó hasta bien entrado el siglo XVI mientras que el sufijo *-illo* se remonta a los orígenes de la lengua española. Consecuentemente, destaca Ollé, las formaciones en *-ito* no han tenido tiempo de lexicalizarse²².

²² Trataré el tema de la lexicalización de diminutivos en la sección 3.5, dado que considero que su estudio puede ayudar a comprender mejor el significado de la sufijación valorativa.

Finalmente, Coseriu interviene en el debate para hablar del valor básico del diminutivo que considera siempre de “aminoración objetiva”. Considera que:

Este valor no puede establecerse como mero registro de los varios valores del habla (como promedio de tales valores) y fuera de la oposición con la aminoración adjetiva. La diferencia entre la aminoración diminutiva y la aminoración adjetiva consiste en que el diminutivo presenta el objeto como intrínsecamente pequeño, mientras que la aminoración adjetiva lo presenta como extrínsecamente pequeño (es decir, en comparación con otro objeto, con un tamaño considerado como normal, con un estado anterior del mismo objeto, etc.). (Monge 1965: 147)

Coseriu afirma que el valor subjetivo es siempre un valor contextual y que “no hay una función subjetiva determinada sino que hay muchas y muy diferentes, según los contextos” (Monge 1965: 147). Considero que es muy interesante la declaración de Coseriu en la que destaca la importancia del contexto en la atribución de significado a los diminutivos.

Años más tarde, en 1988, Monge escribió un nuevo artículo sobre los diminutivos bajo el título “Diminutivos: cuantificación, subjetividad, especialización”. Dicho artículo fue publicado en un volumen de homenaje a Coseriu²³ y retoma la intervención de este del año 1965 en la que criticaba las conclusiones de su artículo, que privilegiaban (en la línea de Alonso) un significado subjetivo. En las conclusiones del artículo de 1988, Monge asume y acepta la crítica de Coseriu y la atribuye a un uso indebido de los términos *lengua* y *discurso*.

Coseriu tuvo razón e hizo bien en salirme al paso ya que, desde su punto de vista y como dijo en su intervención, el valor subjetivo no era un valor opositivo de lengua, un “significado”. Y yo, claramente, había empleado los términos lengua y discurso de manera poco rigurosa. (Monge 1988: 137)

El caso es, sin embargo, que entre A. Alonso y Coseriu no hay en este punto incompatibilidad. Como dije entonces y he repetido aquí, A. Alonso manifiesta que su estudio pertenece a la estilística de la lengua, que se ocupa de las sustancias afectivas, imaginativas, etc., “no como uso individual de la lengua (estilo), sino como contenido comúnmente compartido y vivido por los que hablan la lengua correspondiente” (en la “Página previa” que abre el volumen). En ningún momento habla de lengua como sistema. (Monge 1988: 137)

1.1.8 Bruce Gaarder

Bruce Gaarder publicó en 1966 su trabajo “Los llamados diminutivos y aumentativos en el español de México” que se centra en el estudio de los diminutivos

²³ *Energeia und Ergon: Studia in Honorem E. Coseriu* (Tübingen 1988)

del español de Méjico. En la introducción al mismo, el autor anuncia “un examen minucioso de los numerosos afijos de los que se sirve el pueblo mexicano para ponderar, apreciar, calificar y poner su sello personal de lo que dice” (Gaarder 1966: 585). El estudio se centra en tres fuentes: a) en la obra escrita de 36 autores mejicanos de mediados del siglo XX, b) en diversos periódicos de la capital de Méjico y c) en la observación directa de los usos lingüísticos de lo que el autor llama “momentos lingüísticos más íntimos, extravagantes y si se quiere descuidados del pueblo”.

Gaarder procede a anotar cada derivado observado en las fuentes mencionadas y anota el sexo, edad, ambiente (urbano o rural) y clase sociocultural (considera tres categorías) y finalmente analiza el valor de cada sufijo siguiendo una clasificación que distingue entre sufijos de modificación material, sufijos de modificación afectiva y sufijos de modificaciones estimativas que se subdividen en un total de 19 subtipos²⁴.

Gaarder cuenta 557 casos de sufijación en las fuentes consideradas y afirma que dichos casos dieron 837 matices de significación estableciendo el autor un promedio de 1,50 significados por cada sufijo encontrado.

No entiendo bien este promedio al que alude Gaarder a pesar de que considero destacable el hecho de cuantificar las diversas categorías consideradas. Se trata de uno de los primeros acercamientos cuantitativos al tema (Fontanella lo hizo parcialmente) y las tablas de sufijos y valores semánticos elaboradas por Gaarder merecen ser destacadas. No obstante, considero que una clasificación con tantos subtipos es nuevamente un acercamiento “taxonómico” que genera categorías superfluas, solapadas o poco justificadas; ya he valorado esta situación a propósito de otros trabajos como algo negativo.

Es sorprendente no encontrar una interpretación de los datos sociolingüísticos a los que alude el autor al inicio del trabajo y que figuran en un trabajado apéndice que cuenta con todos los ejemplos considerados y los datos sociolingüísticos aludidos pero sin interpretación alguna.

²⁴ 1.-Reducción del tamaño 2.-Aumento del tamaño 3.-Aprecio 4.-Desprecio 5.-Superioridad condescendiente 6.-Familiaridad impertinente 7.-Apocamiento por cortesía 8.-Apocamiento por humildad 9.- Apocamiento estratégico 10.-Suavización eufemística 11.-Intensificación por énfasis o desgaste 12.-Extravagancia juguetona 13.-Ternura para con la realidad circundante 14.-Costumbre 15.-Lenguaje infantil 16.-Lenguaje de tipo estudiantil 17.-Desvalorización 18.-Encarecimiento 19.-Nuevas voces encerrando un fondo lógico especial.

1.1.9 Anthony Gooch

El volumen *Diminutives, augmentatives and pejorative suffixes in modern Spanish* de Anthony Gooch fue publicado en 1967 y se trata de uno de los trabajos más recurrentes en las bibliografías consultadas. El objetivo principal de Gooch es el de presentar una guía de la semántica de los diminutivos para estudiantes anglosajones de español, es decir, una introducción a nociones esenciales para la comprensión de una categoría morfológica considerada por el autor como inexistente en lengua inglesa. Según Gooch, la expresión de emoción, la confluencia de factores extralingüísticos (niñez, variables sociolingüísticas, etc.) y la importancia del contexto son algunos de los puntos más destacables para el estudio de la semántica del diminutivo. En relación a la importancia del contexto, Gooch afirma:

An outstanding feature, then, of the most important of the so called diminutive and augmentative suffixes is this element of ambivalence, which means that to attempt to pigeon-hole them in any rigid and exclusive fashion leads inevitably to over-simplification and to the danger of error. Despite the fact that the arranging of suffixes in categories and the formulation of general guiding principles in relation to them is the main object of this book, it is essential to bear in mind constantly that the context and particular circumstances of each case must be the final arbiter. (Gooch 1967: 5)

Interesante declaración inicial de Gooch que, sin embargo, no parece materializarse en el tratamiento que posteriormente da a los sufijos en los diversos ejemplos que presenta a lo largo del volumen. En los análisis propuestos, el autor no presenta un arbitraje del contexto y de otros elementos circunstanciales a los que alude en la declaración anterior. De hecho, en la parte que dedica a cada sufijo diminutivo, aumentativo o peyorativo, aparecen listadas un gran número de palabras sufijadas traducidas al inglés; algunas de dichas palabras son presentadas o ejemplificadas a través de textos literarios pero no se ofrece un análisis contextualizado. Este hecho hace pensar que el autor acaba eludiendo la importancia que él mismo otorga al contexto y prefiere mantener una clasificación semántica más tradicional. Es una tendencia de muchos de los trabajos analizados; parece como si los autores de los mismos se debatieran entre sus constataciones y la tradición de estudio sobre el tema.

No obstante, pienso que el trabajo de Gooch es una buena guía sobre los sufijos valorativos españoles para estudiantes anglosajones con una amplia lista de posibles adaptaciones del español al inglés.

1.1.10 Alberto Zuluaga Ospina

Publicado en 1970, el artículo de Zuluaga “La función del diminutivo en español” nació de un seminario sobre “La formación de palabras en las lenguas románicas” dirigido por Eugenio Coseriu y celebrado en la Universidad de Tübingen en el curso 1968-69. El trabajo se centra en el estudio del sufijo *-ito* en sustantivos con el análisis de cuatro obras literarias escritas y publicadas en la década de los sesenta por escritores de diferentes países de América Latina²⁵.

El cuadro teórico de Zuluaga parte de la propuesta de Alonso. La presentación esquemática de dicha propuesta es seguida de una crítica a Alonso, dado que Zuluaga parte de la idea de que en el diminutivo existe un valor unitario constante de diminutivización que, según palabras del autor “se manifiesta de diferentes maneras: disminución cualitativa o cuantitativa, apocamiento, rebajamiento afectuoso o despectivo, moderación eufemística o cortés, intensificación afectiva o táctica” (Zuluaga 1970: 31). Zuluaga considera que dicha función constante del diminutivo es apenas reconocida por Alonso:

Nuestra insistencia en la función fundamental de diminutivización no puede interpretarse como rechazo de los valores connotacionales, estilísticos —afecto, cortesía, ironía, etc.—; estos pueden hacerse presentes, y son explicables por actitudes psicológicas normales frente a lo pequeño [...] Aquí interesa insistir en que estos efectos estilísticos no pueden confundirse con la función básica, gramatical, del sufijo diminutivo (Zuluaga 1970: 33).

Zuluaga, posteriormente, introduce cuestiones sobre la interacción de los sufijos diminutivos con sustantivos concretos y a propósito de estos añade: “Pero hay, a nuestro parecer, una razón permanente para representaciones afectivas de objetos concretos: el sentirlos en el ámbito de la propia experiencia vital” (Zuluaga 1970: 34). Habla también de la posibilidad de derivar adjetivos y adverbios (elativos y ponderativos) teniendo como consecuencia la intensificación. Alude también en este punto a Amado Alonso con el que está en desacuerdo, puesto que este último desestimó dicha posibilidad de intensificación elativa (cfr. 1.1.2). Antes de iniciar el análisis de las obras que menciona en la introducción del trabajo, Zuluaga declara:

Pero la desatención, y en algunos casos, desconocimiento, de la función fundamental del diminutivo apenas si empañan el interés del estudio de A. Alonso.

²⁵ Gabriel García Márquez: *Cien años de Soledad*; Juan Rulfo: *El llano en llamas*; Benito Lynch: *Los caranchos de la Florida* y Arturo Uslar Pietri: *Las lanzas coloradas*.

Su clasificación de los empleos, según diversos contextos posibles del diminutivo, y sus finos comentarios psicológico-estilísticos son realmente orientadores [...] Amado Alonso se detiene en diferentes empleos estilísticos del diminutivo en el hablar, y no en su valor opositivo en la lengua. En ocasiones exagera entusiasmado, descargando en el diminutivo connotaciones que propiamente pertenecen al entorno. (Zuluaga 1970: 38-40)

Finalmente, Zuluaga se adentra en el estudio de los textos aludidos. Comenta algunas cuestiones morfofonológicas y pasa, posteriormente, a analizar los significados de diversos ejemplos encontrados del sufijo *-ito* para clasificarlos destacando el significado afectivo. Insiste en este punto en que “la presencia de este valor afectivo está determinada por el significado léxico de la palabra base o por el entorno y, sobre todo, no excluye la función fundamental, sino que, más bien, puede ser un efecto de ella” (Zuluaga 1970: 42).

La clasificación semántica de *-ito* propuesta por Zuluaga al final de su estudio queda de la siguiente manera:

- A. Despectivos.
- B. De débil temple afectivo-positivo.
- C. De preponderante valor afectivo sin que por ello esté velado el significado propiamente diminutivo.
- D. De preponderante sentido afectivo, el significado diminutivo es velado por el contexto.
- E. De sentido definidamente afectivo; la función diminutivizadora es reemplazada por el valor afectivo, en sustantivos que significan persona más una predicación.
- F. De sentido definidamente afectivo, en los vocativos.
- G. De sentido definidamente afectivo, en los nombres propios:
 - i. Cariño.
 - ii. Superioridad condescendiente.
 - iii. Familiaridad impertinente.
 - iv. “Hijo de”
- H. De efecto eufemístico.
- I. Diminutivo lúdico:
 - i. Sonrisa ligeramente burletera del narrador.
 - ii. Una nota de gracia y ternura infantil.

iii. Una actitud risueña, plácida en el quehacer de sus personajes.

Zuluaga resume sus observaciones y clasificación semántica afirmando haber encontrado en todos los ejemplos analizados la función diminutiva del sufijo “en todos estos casos podemos constatar (abstraer) un significado diminutivo en relación con el lexema de la base” (A, B, C, D, G i, G iii, G iv, H, E, I). El autor señala que:

En E, F y G i —sustantivos que significan persona más una predicación, vocativos, y nombres propios— la diminutivización está velada y reemplazada por un sentido afectivo, lo que debe ser explicado, fundamentalmente, por el significado del lexema base. (Zuluaga 1970: 48)

La última sección de su artículo trata cuestiones sociolingüísticas y señala que se puede caracterizar el diminutivo como un rasgo propio de la lengua de los grupos socioculturales “bajos” y de un estilo de lengua en grupos socioculturales llamados “altos” que argumenta de la siguiente manera:

Por su especial idoneidad para comunicar una actitud cordial, afectiva, frente al interlocutor, o frente a las cosas, el diminutivo se da pródigamente en el hablar de las gentes sencillas, desprevenidas y espontáneas en la expresión de su afectividad [...] Pero el diminutivo puede darse también en el hablar de las gentes pertenecientes a grupos culturales elevados; para ello se requieren determinadas circunstancias externas, a saber, aquellas circunstancias en que estas gentes pueden permitirse ser sencillas, espontáneas y desprevenidas en su expresión. (Zuluaga 1970: 47)

Considero que el ensayo de clasificación de las funciones del diminutivo en español por parte de Zuluaga constituye una propuesta en la que se privilegia nuevamente la “detección” y “enumeración” de categorías dentro de una perspectiva de “lengua como sistema cerrado”. En este sentido, es importante señalar que Zuluaga critica a Alonso por detenerse en los empleos del diminutivo en el hablar y no analizar los diminutivos teniendo en cuenta su “valor opositivo en la lengua”; he hecho alusión, en la introducción al estado de la cuestión, a las dificultades que plantea dicha concepción.

En cuanto a las observaciones sociolingüísticas de Zuluaga, veré si pueden ser consideradas en la sección que dedicaremos a las variables extralingüísticas. En cualquier caso, parece tratarse de impresiones del autor que, en mi opinión, necesitan ser demostradas.

1.1.11 José Joaquín Montes Giraldo

Montes publicó en 1972 el trabajo “Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación”, que representa un intento de clasificación semántica de los diminutivos españoles usados en Colombia. El autor se basa fundamentalmente en textos literarios colombianos aunque cita como fuente secundaria observaciones recogidas del habla viva²⁶. El estudio parte de la siguiente premisa:

[...] el lenguaje, como expresión del hombre total, participa de la doble naturaleza emotivo-racional del espíritu humano, que en él se da una gradación que va desde la exclamación emocional apenas articulada y levemente diferenciada del grito animal hasta el lenguaje puramente conceptual de la más rigurosa demostración matemática. (Montes 1972: 71)

Así, el autor afirma que “podría concluirse a priori que en la lengua ha de haber categorías más propias para la expresión de lo subjetivo-emotivo y otras cuya función principal es la expresión objetivo-conceptual” (Montes 1972: 71). El diminutivo, según Montes, pertenecería a la primera categoría y, según él, “la dificultad inherente a la delimitación y clasificación de los fenómenos afectivos ha contribuido a que las discusiones sobre las funciones del diminutivo se prolonguen sin lograr acuerdo pleno” (Montes 1972: 72).

Inmediatamente después de su introducción, el autor presenta lo que parece considerar un primer criterio para la clasificación de los sufijos al que alude de la siguiente manera: “EL DIMINUTIVO COMO EXPRESIÓN DE TENSIÓN VOLITIVA ENTRE PERSONAS”²⁷. Este primer criterio da paso a la presentación de diversas categorías situacionales antes de pasar a las categorías semánticas propiamente dichas. Así, la primera situación dada es lo que él llama: “EN TRATO DIRECTO DE PERSONA A PERSONA” y distingue en dicha situación las siguientes clases:

- a. activo directo
- b. afecto familiar
- c. ternura amorosa o erótica

²⁶ Montes no señala los textos literarios en los que se basa ni tampoco especifica el volumen de datos orales recogido.

²⁷ Es importante señalar que el autor no hace una presentación de las razones que le han llevado a configurar los diversos criterios que utiliza para clasificar los sufijos valorativos.

- d. respeto cariñoso
- e. desvalorativo
- f. estereotipias locales

La segunda situación la denomina: “PROYECCIÓN DEL SUJETO PARAR ACTUAR SOBRE OTRO” y distingue las siguientes clases:

- a. para provocar compasión o simpatía
- b. como procedimiento de refuerzo o énfasis

La tercera situación: “ENTRE TRES SUJETOS DIFERENTES” plantea que el hablante busca mover la voluntad del oyente hacia otra persona, mencionando a esta en diminutivo. Señala Montes que hay una variante de este último significado que califica como “Activo Indirecto”.

La cuarta situación correspondiente a este punto la denomina: “TENSIÓN VOLITIVA ENTRE PERSONAS A TRAVÉS DE UN OBJETO” en la que distingue las siguientes categorías:

- a. para buscar cariño o benevolencia en el hablante mediante un objeto
- b. el hablante busca mover en su favor la voluntad del oyente mediante la compasión despertada por el objeto (señala que es apenas ligeramente diferente del anterior)
- c. la intención puede ser de odio o desprecio retador expresado mediante el objeto en diminutivo
- d. la tensión volitiva se desdibuja o atenúa hasta un leve matiz de cortesía

La quinta situación del primer criterio establecido la denomina Montes como: “DESDIBUJAMIENTO DE LOS SUJETOS” y sobre ella afirma que: “el diminutivo aplicado a una cosa apunta a otra con la que se relaciona de varias maneras y que es el objeto de la volición de un sujeto a veces indeterminado” (Montes 1972: 77).

El segundo de los criterios de clasificación aparece bajo el epígrafe de: “TENSIÓN VOLITIVA SUJETO-OBJETO” que clasifica en los siguientes subgrupos:

1. “TENSIÓN HACIA EL OBJETO EXPRESADA EN EL SUJETO”
2. “TENSIÓN HACIA EL OBJETO A TRAVÉS DE UN SUJETO”
3. “TENSIÓN HACIA EL OBJETO A TRAVÉS DE OTRO OBJETO”
4. “TENSIÓN DIRECTA SUJETO-OBJETO”

Dentro del cuarto grupo distingue:

- a) Anhelo, deseo o añoranza por el objeto
- b) Compasión por las personas o animales
- c) Ternura o emoción estética
- d) Tensión volitiva circular
- e) Intensificación
- f) Desvaloración²⁸

El autor profundiza en el grupo f con las siguientes puntualizaciones:

- α) El diminutivo desvalorativo puede ser sólo expresión de compasión simpática
 - β) Lo más frecuente en los diminutivos de este tipo es que tengan función más o menos activa, es decir, que por medio de ellos se busque obtener cierto efecto
 - γ) El diminutivo desvalorativo puede tratar de restarle importancia a algo, generalmente como excusa de una conducta reprobable
 - δ) Desvalorativo despectivo
 - ε) El diminutivo desvalorativo adquiere fácilmente sentido irónico
- (Montes 1972: 81-83)

Continúa Montes con los subgrupos 5 y 6 del segundo de los criterios de clasificación:

²⁸ La definición que da Montes de los sufijos desvalorativos es la siguiente “Son múltiples los usos del diminutivo en que se percibe claramente una minusvaloración del objeto. Pero no se trata de disminución conceptual, sino de una valoración por el sujeto, siempre más o menos teñida de emotividad, aunque en algunos casos llegue a desaparecer casi totalmente la coloración afectiva y quede casi sola la expresión conceptual de disminución” (Montes 1972: 81).

5.-“DISMINUCIÓN (SEMI) CONCEPTUAL” sobre la que señala el autor que “en algunos casos, puede hablarse de real disminución conceptual, sólo que acompañada de matiz emotivo” (Montes 1972: 83).

6.-“DESDIBUJAMIENTO FUNCIONAL” que destaca Montes afirmando que “son muchos los diminutivos que muestran un intenso desdibujamiento funcional, a los que no es posible atribuir función determinada, aparte de la de dar vago tinte afectivo, cortés, humilde” (Montes 1972: 83).

Finalmente, la tercera categoría es denominada como “DIMINUTIVO CONCEPTUAL” y el autor distingue dentro de este grupo entre:

1. “DIMINUTIVOS QUE INDICAN INDIVIDUOS DE TAMAÑO REDUCIDO DENTRO DE UNA ESPECIE”
2. “DIMINUTIVOS QUE DISTINGUEN ESPECIES DIFERENTES DENTRO DE UN MICROSISTEMA LÉXICO”
3. “LEXICALIZACIÓN”

En las conclusiones, Montes afirma que el diminutivo es esencialmente signo de afecto en el español colombiano actual, y añade que, posiblemente, también en el español de las demás regiones, aunque señala que también se constatan funciones conceptuales:

[...] la función conceptual pura se manifiesta, sobre todo, como es obvio, en textos de carácter científico, en los que la abundancia o escasez de diminutivos y el carácter morfológico de ellos constituyen rasgo de estilo de cada escritor en el que posiblemente influya su trasfondo étnico-dialectal y su temperamento individual. (Montes 1972: 87)

Por otra parte, e intentando precisar las reflexiones sociolingüísticas de Alonso, Montes afirma que:

Tal vez convenga precisar un poco más la caracterización que hace Alonso del diminutivo como rasgo de lo regional y de lo rural. El diminutivo es rasgo campesino en cuanto la sociedad rural mantiene lazos familiares y comunitarios más íntimos que favorecen la expresión del afecto y, por otra parte, relaciones de poder, en que con frecuencia hay clases explotadas que expresan su impotencia y sumisión con el ruego humilde o el desvanecimiento empujador; es rasgo del habla familiar en general, por la afectividad que la caracteriza, y de lo vulgar en general, por la frecuencia de estados de sumisión entre las clases bajas. Una región puede ser

muy dialectal y apartadiza en su habla sin que en ella abunde especialmente el diminutivo si su estado socioeconómico no favorece su uso. (Montes 1972: 87)

Montes concluye distinguiendo los dos sufijos más frecuentes *-ito* e *-illo* con la afirmación de que “cuando este último aparece con matiz emotivo evoca un estilo ‘literario’, no familiar o espontáneo” (Montes 1972: 88).

Al final del artículo, Montes presenta una clasificación resumida de las funciones del diminutivo bajo el título “RESUMEN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL DIMINUTIVO”:

Funciones afectivas

1. Afecto familiar o amoroso
2. Activo: búsqueda de una reacción en el otro.
 - a. expresando afecto por él
 - b. tratando de despertar simpatía o compasión
4. Desvalorativo
5. Tensión hacia los objetos:
 - a. apetencia positiva
 - b. compasión
 - c. intensificación
 - d. desvaloración
 - e. emoción estética

Funciones afectivo-conceptuales

1. Respeto cariñoso: la expresión se “osifica”
2. Disminución teñida emotivamente: predomina la denotación pero aparece también el elemento afectivo

Funciones conceptuales

1. Indicación de tamaño menor en individuos de una especie
2. Diferenciación de especies dentro de un microsistema léxico
3. Lexicalización

En mi opinión, el artículo de Montes es un claro representante del grupo de trabajos que se tornan en ejercicios de taxonomía lingüística con definiciones y clasificaciones que, en muchas ocasiones, resultan difíciles de comprender y justificar

porque no derivan de ningún modelo reconocible. He hecho alusión a este tipo de trabajos en la presentación sobre el estado de la cuestión; sin duda, el solapamiento de muchas de las categorías establecidas por el autor es una de las causas de la dificultad que presenta el artículo. Considero que una clasificación de estas características necesita ser revisada seriamente. La concepción de “lengua como sistema cerrado” aludida al inicio del análisis sobre el estado de la cuestión también se aprecia en el acercamiento de Montes Giraldo. En cuanto a las precisiones que Montes Giraldo hace a Alonso, convendría tener presente en ambos casos que se trata de “opiniones” más que de conclusiones basadas en datos concretos analizados y cuantificados. Las opiniones e impresiones de los estudiosos del lenguaje son interesantes y pueden ser esclarecedoras, pero necesitan apoyarse en datos y mejor aún si dichos datos proceden de estudios cuantitativos²⁹. Un buen ejemplo de la necesidad de un estudio cuantitativo en relación con el artículo de Montes Giraldo sería el de sus observaciones sociolingüísticas “Una región puede ser muy dialectal y apartadiza en su habla sin que en ella abunde especialmente el diminutivo si su estado socioeconómico no favorece su uso” (Montes 1972: 87). Considero que la declaración de Montes necesita ser probada.

1.1.12 Ramón Carnicer

El volumen *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje* (1972) contiene un capítulo dedicado a los diminutivos. Carnicer alude a la tradicional cuestión sobre la mayor o menor semántica afectiva o denotativa de los sufijos españoles. En su opinión, el diminutivo tiene más bien un significado de afecto y considera que la nomenclatura gramatical es “más bien tosca”. Presenta tres ejemplos para justificar su rechazo del significado denotacional:

Podemos llamar Pepito a un gigantón de noventa o cien kilos, o decir que algo nos costó mil pesetitas (tanto con intención de señalar que es caro como barato); diremos que donde mejor estamos es en casita (sin que esta haya de ser necesariamente pequeña) o que hemos tenido un veranito (que nunca sea más corto o más largo que otro) catastrófico. (Carnicer 1972: 104)

Introduce, posteriormente, diversas cuestiones históricas sobre los diferentes sufijos valorativos y, finalmente, alude a cuestiones sociolingüísticas:

²⁹ Ya hemos hecho alusión a David Eddington (nota a pie de página número 10) y a la importancia de cuantificar un determinado fenómeno lingüístico.

Pero hay un aspecto que nunca se señala, y es que mientras en Aragón y Andalucía (al igual que en Italia) y en otras zonas peninsulares bilingües, ningún hombre tiene reparo en utilizar formas diminutivas, en Castilla hay muy escasa inclinación, por parte de los hombres, a valerse de ellas [...] existe en el hombre castellano un visible recelo en desdibujar —mediante semejanzas con la mujer— su condición masculina. Y como la expresión de los afectos parece más propia de la sensibilidad femenina, y dada la conexión que con tales afectos tienen los diminutivos, el hombre castellano se resiste a la utilización de estos últimos. (Carnicer 1972: 104-105)

Mi opinión sobre el capítulo de los diminutivos en el volumen de Carnicer vuelve a incidir sobre la necesidad de demostrar las opiniones o impresiones con análisis cuantitativos. Aparte de esta carencia, la propuesta de Carnicer no aporta nada nuevo a la tradicional presentación dicotómica del significado de los diminutivos que he señalado en diversos autores estudiados: significado afectivo *vs* significado denotativo dimensional.

1.1.13 Federico Latorre

Bajo el título “Diminutivos, despectivos y aumentativos en el siglo XVII”, Federico Latorre publica en 1975 un trabajo sobre los sufijos valorativos en el Archivo de Filología Aragonesa. Se trata de un artículo muy frecuentemente citado en la literatura sobre el tema de los diminutivos españoles. El estudio de Latorre analiza la sufijación valorativa en diversos textos literarios del siglo XVII. El autor se centra en algunas de las más destacadas obras literarias de los más importantes escritores del Siglo de Oro en prosa, verso y teatro³⁰.

Latorre empieza su clasificación semántica de los diferentes sufijos valorativos con los diminutivos y afirma que “La gran mayoría de los diminutivos tiene el valor de signo emocional de matices variadísimos. Según la terminología de Amado Alonso este signo emocional puede presentar una dominante estimativa o intelectual” (Latorre 1975: 110). Latorre destaca los siguientes tipos de diminutivos:

- a) Diminutivos de dominante estimativa con los que no se hace nada más que destacar el objeto nombrado.

³⁰ Quevedo, Góngora, Gracián, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Cervantes, Tirso de Molina, Vélez de Guevara, Fr. Hortensio Paravicino, P. Florencia, Fr. Esteban de Ibarra.

- b) Diminutivos despectivos, desvalorativos e irónicos. Según Latorre, estos son los valores que con más frecuencia aparecen en los diminutivos conceptuales. Los valores despectivos y desvalorativos ofrecen muchos matices: “tantos que es imposible ni siquiera intentar una clasificación” (Latorre 1975: 111).
- c) Diminutivos irónicos. Latorre los define como “todo aquel que supone un juego conceptual, es decir, aquel en que el signo es de valor contrario al indicio significado” (Latorre 1975: 112). Afirma que los matices son infinitos y dependen del contexto.
- d) Diminutivos eufemísticos, de cortesía y de modestia. Según el autor, están muy relacionados y Latorre los engloba en los diminutivos de dominante intelectual.
- e) Diminutivos descriptivos. Latorre los considera como un caso especial del grupo anterior y, según el autor, “son aquellos que ofrecen una intención particularmente gráfica, caricaturesca” (Latorre 1975: 113). Afirma que se usan especialmente en sustantivos que denotan elementos del cuerpo o vestidos.
- f) Diminutivos de frase. Latorre afirma que, en muchas ocasiones, la presencia del sufijo *-ito* descubre el tono burlesco de la obra o el pasaje.
- g) Diminutivos líricos u ornamentales. Según el autor, son muy frecuentes en los textos investigados y actúan de puente entre el diminutivo intelectual y el emocional. Afirma Latorre que “la palabra afectada de la forma diminutiva participa de una emoción lírica y de un valor descriptivo. El predominio de cualquiera de los dos valores sólo puede ser conocido por el contexto y por la clase de palabra afectada por el sufijo” (Latorre 1975: 114).
- h) Diminutivos afectivo-emocionales. Señala Latorre que normalmente van con nombres que denotan personas o personificaciones.
- i) Diminutivos compasivos. Son los diminutivos más evidentemente afectivos, afirma Latorre, y solo constata tres casos que, según él, son variantes de la misma raíz: *pobrecito*, *pobretillas* y *pobrete*.
- j) Diminutivos activos. Señala Latorre que solo aparecen cuando hay diálogo.
- k) Diminutivos como juego con el vocablo o juego puramente musical.
- l) Diminutivos en nombres de personas.

En cuanto a los aumentativos, Latorre destaca dos valores fundamentales:

- a) Apariencia desmesurada
- b) Calidad intensificada

El aumentativo, dice el autor, tiene la particularidad de comunicar al mundo un tono burlesco, cómico y caricatural. El autor concluye el trabajo afirmando que, en el siglo XVII, el uso de los sufijos diminutivos era mayor que el de los aumentativos.

Considero que la clasificación semántica de Latorre referida al siglo XVII vuelve a plantear una nueva situación de lo que he calificado como “ejercicio de taxonomía lingüística” en mi valoración de ciertos trabajos que he presentado en el estado de la cuestión (cfr. 1). Es decir, la búsqueda del máximo número de etiquetas semánticas como medio de justificar el estudio. El autor asume, esencialmente, la clasificación semántica de Alonso y la aplica a los datos que va extrayendo en referencia a las obras literarias analizadas. El resultado del trabajo es una nueva lista de funciones que, a menudo, resultan arbitrarias y no del todo fundamentadas. Un ejemplo en Latorre de mi impresión de creación arbitraria de categorías es la etiqueta de diminutivos descriptivos que define como “aquellos diminutivos que ofrecen una particular intención gráfica, caricaturesca. Este diminutivo se usa especialmente con sustantivos que denotan elementos del cuerpo o con los vestidos” (Latorre 1975: 113). Me pregunto: ¿no puede incluirse esta categoría en alguna otra de las especificadas por Latorre?, ¿no hay manera de simplificar la lista de categorías? Pienso que un estudio del significado que tenga en cuenta sincronía y diacronía, así como la ubicación y el nivel de análisis de los elementos lingüísticos objeto de estudio, puede resultar más provechosa y explicativa. Creo que un acercamiento taxonómico no es la solución.

Por otra parte, un aspecto que sorprende de la exposición de Latorre son las diversas referencias a hipercategorías que no son presentadas en ningún momento previo y que va mencionando a lo largo del texto como si fueran conocidas por el lector. De este modo, habla de “diminutivo conceptual”, “diminutivo emocional”, “diminutivo intelectual”. No he encontrado una definición o una introducción a estas categorías, solo una referencia en una cita del autor a Alonso, y resulta desconcertante que las utilice como hipercategorías para explicar el significado de los diversos tipos de diminutivos que elenca en su trabajo.

Además, es importante señalar también que algunas de las conclusiones del trabajo resultan difícilmente justificables; un ejemplo es la declaración de Latorre

cuando habla del dominio del sufijo *-ito* en las obras consultadas: “la forma que la lengua actual usa con más frecuencia y por lo tanto con menos potencia expresiva, era en el siglo XVII la más apta para significar la expresividad del diminutivo” (Latorre 1975: 113). ¿No saca Latorre una conclusión precipitada cuando identifica frecuencia con menor potencia expresiva?, ¿realmente, el sufijo *-ito* tiene menor potencia expresiva en la actualidad que en el XVII?, ¿se refiere a la lengua hablada o a la lengua literaria?

En cualquier caso, hay que reconocer en el trabajo de Latorre el amplio volumen de datos analizados que presenta en un cuadro estadístico. En el estudio de datos de la segunda parte consideraré en qué medida las categorías señaladas por Latorre para el español del siglo XVII son aplicables al estudio de la semántica de los sufijos diminutivos y aumentativos en español oral contemporáneo.

1.1.14 Fernando Lázaro Mora

Lázaro Mora es uno de los autores españoles que más trabajos ha publicado en torno al tema de la sufijación valorativa de la lengua española. El primero de los estudios de Lázaro Mora fue publicado en 1976 en el Boletín del Instituto Caro y Cuervo bajo el título “Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos”. Años más tarde, en 1981, el autor elabora un artículo monográfico sobre el sufijo *-ete/-eta* que aparece publicado en el Boletín de la Real Academia Española bajo el título “Derivados sustantivos con *-ete* y *-eta*”. En estos dos artículos, las reflexiones de Fernando Lázaro Mora toman dos aspectos diferenciados de la sufijación diminutiva: aspectos morfológicos, el primero, y aspectos morfosemánticos, el segundo. Finalmente, en 1999, Lázaro Mora escribe un capítulo general dedicado a los sufijos diminutivos bajo el título “La derivación apreciativa” en la *Gramática descriptiva de la lengua española* de Ignacio Bosque y Violeta Demonte; este último artículo constituye, en buena medida, una síntesis de las ideas y propuestas presentadas en las anteriores publicaciones.

“COMPATIBILIDAD ENTRE LEXEMAS NOMINALES Y SUFIJOS DIMINUTIVOS”, 1976

En su primer artículo sobre los diminutivos, Lázaro Mora considera la cuestión de qué bases nominales presentan anomalías cuando aparecen con un sufijo diminutivo. Según el autor, el problema es esencialmente semántico pero hace referencia también a

anomalías fonológicas. En relación a este último aspecto, según Lázaro Mora, la estructura fonológica de la última sílaba de las palabras derivadas determina la posibilidad diminutiva; así, los nombres acabados en *-ao*, en *-s*, y en diptongo *-io*, *-ia*, *-ie*, no aceptan la sufijación.

En relación a las restricciones semánticas, Lázaro Mora afirma que los nombres que mejor se prestan a recibir un diminutivo son los concretos. Sin embargo, señala que existe incompatibilidad casi absoluta con nombres concretos previamente sufijados con un aumentativo: *manaza+ita*, *perrazo+ito*. Añade que son muy pocos más los nombres concretos a los que no se les puede añadir diminutivos. Presenta, posteriormente, las incompatibilidades de los diminutivos con nombres abstractos, con nombres de acción y con nombre compuestos y concluye su trabajo con la observación de que la aceptación del diminutivo por parte de algunos tipos de lexemas nominales que, a priori, presentan dificultades, puede explicarse con la distinción entre campo connotativo y campo denotativo. De este modo, afirma que “los nombres abstractos y los de acción que no poseen significado de intensidad no son compatibles con el diminutivo, pero que si lo reciben es a costa de que el campo connotativo del sufijo invade el campo denotativo” (Lázaro Mora 1976: 55). Lázaro Mora utiliza las definiciones y relaciones entre campo connotativo y campo denotativo establecidas por Alessandro Finzi³¹ a quien menciona en diversas ocasiones y cuya “ley de incompatibilidad” cita: “cuando, en una secuencia lingüística, una forma léxica se muestra incompatible con el contexto, su campo denotativo cae, y el campo connotativo asume sus funciones” (Finzi 1974, citado en Lázaro Mora 1976: 55)

La *expresividad*, con la que explica diversas formaciones diminutivas “teóricamente” inaceptables, es sustituida al final del trabajo por el concepto de *hipersemanización*. Lázaro Mora señala que este concepto fue empleado por U. Weinrich y fue acuñado por Hrushovski³². Lázaro Mora explica que se trata de un

³¹ Alessandro Finzi (1974), “Le modificazioni del significato determinate da incompatibilità denotativa”, en M. Medici y A. Sangregorio (eds.), *Fenomeni morfologici e sintattici nell’italiano contemporaneo*, Vol. II, Roma, Bulzoni, pp. 419.

³² Lázaro Mora, en nota a pie de página, alude al escrito de Weinrich: “As Hrushovski put it, the combination of otherwise incompatible designata is a standard device of “hypersemanitized” discourse and may be used by a writer/speaker to force the reader/hearer to find some new, uncoded connection between the designate” (On the semantic structure ..., pág 168 [sic]). (Lázaro Mora 1976, 56)

mecanismo que hace más significativo el mensaje y que puede ser utilizado para forzar al oyente o al lector a establecer relaciones nuevas, no existentes entre los elementos relacionados. Lázaro Mora considera que la intención hipersemantizadora no falta en ningún diminutivo, con lo que establece una segunda regla: “Todo nombre, si lo decide el hablante, puede presentarse en diminutivo, aunque ello vaya en contra de la lingüística. Tal ocurre cuando el hablante ha decidido la hipersemantización del nombre” (Lázaro Mora 1976: 56). Como consecuencia de esta regla, Lázaro Mora aclara que las incompatibilidades establecidas para los diversos grupos de nombres a lo largo del artículo eran una afirmación verdadera solo estadísticamente.

Finalmente, la “concretización”, que le permitía explicar otras diversas formaciones diminutivas en la clasificación establecida sobre incompatibilidades de diversos tipos de nombres, le permite extraer la última conclusión que incluye a las reglas anteriores:

La hipersemantización con un diminutivo significa que los nombres abstractos y de acción pierdan una gran parte de su campo denotativo general, para ser ocupados por el campo connotativo del diminutivo, con lo cual su sentido general desaparece para referirse al sentido concreto que le da el hablante según su actitud (Lázaro Mora 1976: 57).

Franz Rainer (1990) comenta este artículo de Lázaro Mora y señala que presenta interesantes propuestas en relación con las restricciones de formación de los sufijos diminutivos en sustantivos. No obstante, Rainer califica como “provisionales” estas restricciones y señala la pertinencia de revisar las conclusiones, dado que el conocimiento sobre las restricciones en la formación de palabras ha evolucionado mucho. En mi opinión, el artículo analizado se acerca a una cuestión de gran interés que consideraré en el análisis de datos de la segunda parte del presente trabajo.

“DERIVADOS SUSTANTIVOS CON -ETE Y -ETA”, 1981

El segundo de los artículos mencionados, “Los derivados sustantivos con *-ete* y *-eta*”, introduce un análisis contrastivo del significado de los diminutivos más frecuentes del español. Lázaro Mora considera inadecuado el tratamiento semántico de *-ete/-eta* que hacen gramáticas y diccionarios, ya que le asignan solo la etiqueta de diminutivo. Según Lázaro Mora “hay diferencias connotativas y de función entre los diminutivos, que deben ser dilucidadas” (Lázaro Mora 1981: 483). De este modo, plantea una diferencia de significado dentro del paradigma de los sufijos diminutivos

considerados tradicionalmente por las gramáticas: *-ito*, *-illo*, *-ico* y *-ete*. Afirma que la función disminuidora (denotativa) en estos sufijos es constante (idéntica) en todos ellos, pero que el significado connotativo presenta notables variaciones a pesar de que pueda considerarse, a priori, una constante connotativa positiva en todos ellos. Así, según Lázaro Mora, *-ito* es tendencialmente afectivo, *-illo* es el más proclive a la lexicalización y puede ceder más fácilmente que *-ito* e *-ico* la constante connotativa positiva aludida en favor de otras connotaciones diversas, *-ete* también está marcado por esta última característica aludida en *-illo* pero, en su caso, cede la constante connotativa positiva por un significado connotativo que tiende hacia la burla. De este modo, Lázaro Mora concluye su artículo diciendo que llamar “diminutivos burladores” a los derivados no lexicalizados con *-ete* resultaría más satisfactorio. Lázaro Mora establece una semántica bastante parecida para *-illo* y *-ete* que contrasta notablemente con la de *-ito* e *-ico*. Los dos primeros son más proclives a la lexicalización, afirma, y a la aparición de valores connotativos alejados de una constante positiva.

Considero que la nueva etiqueta semántica propuesta por Lázaro Mora para el sufijo *-ete* resulta chocante por otorgarle un significado tan específico: “diminutivos burladores”. Consideraré en el análisis de datos si se puede asignar a cada uno de los sufijos del español contemporáneo un significado específico “*per se*” y si se puede hablar, más específicamente, de una constante semántica en *-ete* que “tiende hacia la burla”. Considero, a priori, que dicha propuesta es delicada y que necesita de un análisis exhaustivo. Ya he aludido a la necesidad de una cuantificación para poder justificar algunas de las etiquetas semánticas que se han propuesto a lo largo de la historia de la investigación lingüística en relación a los sufijos valorativos.

Por otra parte, en este segundo artículo, Lázaro Mora plantea una relación entre el uso de la sufijación diminutiva con el sexo de los hablantes. Según el autor, esta variable sociolingüística no había sido tomada nunca antes en consideración³³. El autor establece dicha relación en los siguientes términos:

La fuerte afectividad que conllevan *-ito* e *-ico* justifica su menor empleo en el habla masculina como si los refrenara el pudor de los varones a manifestar sentimientos delicados. Lo normal es que, en tal habla, comparezca cargado de ironía (*¡vaya corbatita!*); lo anormal, que se les permita funcionar sin valores que lo alejen de una adhesión plenamente positiva, si estos no quedan compensados por un

³³ He presentado diversos trabajos previos al estudio de Lázaro Mora que hacen referencia a la variable sexo en relación con los diminutivos: Fontanella (cfr.1.1.5) y Carnicer (cfr.1.1.12).

valor nocional claro: *Han plantado 20 arbolitos en la plaza; Necesitaría un cochecito para callejear*. Si este valor nocional no es obvio, *-ito* e *-ico* tienden a ser evitados: pueden sugerir afeminamiento o amaneramiento, contra los que se previene el hablante medio, si las circunstancias de contexto e intención no los neutralizan. Están por estudiar las constricciones pragmáticas que al empleo del diminutivo se imponen en el español contemporáneo. (Lázaro Mora 1981: 487-488)

Nuevamente, la falta de un estudio cuantitativo sobre el tema me lleva a considerar con prudencia las conclusiones del autor. En el análisis de datos orales, veré cómo se puede analizar y hacer interaccionar la variable extralingüística del sexo de los hablantes con el uso y el significado de la sufijación valorativa.

“LA DERIVACIÓN APRECIATIVA”, 1999

El tercer trabajo de Lázaro Mora aludido al inicio de esta sección, y que se presenta bajo el título “La derivación apreciativa”, es una síntesis de diversas cuestiones tratadas en los artículos comentados anteriormente. Este tercer trabajo representa el capítulo 71 de la *Gramática descriptiva de la lengua española* de Ignacio Bosque y Violeta Demonte. En relación con la semántica de los sufijos apreciativos, Lázaro Mora hace una referencia a diversos autores y gramáticos que se han ocupado del tema: Juan de Miranda, Alonso, Pottier, Monge y Fernández Ramírez. Desde el inicio de esta sección (71.2), Lázaro Mora considera el trabajo de Alonso como esencial y presenta las afinidades y divergencias que con él tienen los trabajos de Monge, Pottier y Fernández Ramírez. Finalmente, Lázaro Mora concluye que:

[...] tal vez se podría completar la idea de Alonso sobre el valor de los diminutivos añadiendo que tales sufijos, sin alterar el significado de las bases, aminoran el tamaño del objeto significado, pero con una simultánea capacidad para la expresión afectiva, apreciativa, que puede ser exclusiva cuando el objeto no puede sufrir variación de tamaño (*pesetita, semanita...*). (Lázaro Mora 1999: 4651)

El resto del capítulo está dedicado a cuestiones morfológicas bajo los siguientes epígrafes: 71.5.-Los diminutivos y el género, 71.6.- Los diminutivos y los compuestos, 71.7.-El proceso derivativo y 71.8.- Los diminutivos ¿sufijos o infijos?

En realidad, este capítulo de Lázaro Mora de la *Gramática descriptiva de la lengua española* no aporta nada nuevo a lo que ya había dicho el autor en los otros trabajos reseñados.

1.1.15 Oswaldo Jaeggli

Oswaldo Jaeggli publicó en 1980 un trabajo sobre los diminutivos españoles bajo el título “Spanish diminutives” y está presente en la mayoría de las bibliografías de trabajos que estudian el diminutivo en español. El acercamiento de Jaeggli al estudio de la sufijación valorativa en español es fundamentalmente de naturaleza morfofonológica. No obstante, Jaeggli hace una alusión directa a la semántica de los sufijos diminutivos al inicio del artículo:

The semantics of diminutives is fairly coherent. It is generally true that if X is the diminutive of a noun Y, X means “(a) little, small, or not very important Y”.
Ex.:

(7) una casa 'a house' → una casita 'a little house'

(8) No se puede comparar un buen vino chileno con un vinito argentino
'One can't compare a good Chilean wine with a small (unimportant) wine from Argentina.'

Similarly, the diminutive of an adjective X generally also means 'a little X'.

Cf.:

(9) gordo 'fat' → gordito 'a little fat'

In some cases, the diminutive of an adjective X can mean something like 'quite x' or 'X indeed'. Cf.:

(10) chico 'small' → chikito 'quite small', grande 'big' → grandesito 'quite big'

This is also true of the few adverbs which have diminutive forms. Cf.:

(11) cerca 'near' → cercita 'very near; quite near'

The semantics of the diminutives will not be studied in this paper. (Jaeggli 1980: 143)

La brevísima regla que propone Jaeggli para el análisis del significado de los diminutivos pone de manifiesto un aspecto destacado de la semántica de adjetivos y adverbios que llevan diminutivos: el hecho de que, aparentemente, pueden significar tanto *poco* como *muy*. En este sentido, sorprende que el autor hable de una semántica “bastante coherente” ya que este hecho representa un claro ejemplo de falta de coherencia.

1.1.16 Anna A. Cruzado

El artículo de Anna Cruzado “Diminutive, augmentative and pejorative suffixes in English and Spanish” (1982) es un estudio comparativo de la sufijación valorativa española e inglesa desde una perspectiva didáctica. De hecho, la autora declara al final de la introducción del mismo que como profesora bilingüe considera que el estudiante de una lengua extranjera debe conocer estos elementos lingüísticos en ambos idiomas.

En este sentido, el artículo de Cruzado comparte objetivos con el de Gooch aunque el de este último sea mucho más amplio y ambicioso.

En cuanto al significado de los diminutivos, Cruzado afirma que el más frecuente es el significado de *cariño* aunque puedan tener también connotaciones peyorativas. Destaca que el contexto y la entonación del hablante determinan si el diminutivo expresa *cariño* o *desprecio*. Por otra parte, Cruzado afirma que los sufijos diminutivos pueden ser usados también para reforzar el significado de adjetivos, participios y adverbios en el lenguaje coloquial. Sigue con los sufijos aumentativos a los que asigna un significado de *grandeza*, *efecto cómico* y que también pueden ser *ofensivos* y con los sufijos peyorativos que expresan *desprecio*, *desdén*, *ridículo*, *fealdad* y *vulgaridad*. El artículo de Cruzado termina destacando la diferencia de *emotividad* de los diminutivos en inglés y en español y la diferencia de uso destacando, en este sentido, que en inglés el adjetivo *little* sustituye a los morfemas españoles.

En mi opinión, el trabajo de Cruzado presenta reflexiones interesantes para la formación de estudiantes de español como L2 pero es importante destacar que su objetivo no es analizar la semántica de la sufijación valorativa en su conjunto sino solo apuntar algunos aspectos que pueden ser relevantes. Como trabajo sobre semántica es muy limitado pues no hace, por ejemplo, ninguna alusión al uso de sufijos diminutivos según el tipo de acto lingüístico en el que se aparecen.

1.1.17 Sylvia Faitelson-Weiser

El trabajo de Faitelson-Weiser sobre los sufijos diminutivos y aumentativos españoles se presenta bajo el título *Les suffixes quantificateurs de l'espagnol (la suffixation augmentative et diminutive: essai de systématisation)*. Los 5 capítulos del citado trabajo analizan desde el punto de vista morfológico y semántico los sufijos diminutivos y aumentativos españoles. El capítulo 5, bajo el epígrafe de *Diminution et augmentation connotative*, estudia el significado de los diminutivos y aumentativos. La autora distingue entre connotaciones cuantitativas y connotaciones cualitativas y analiza diversos ejemplos provenientes de textos literarios (Galdós, Valera, Pérez de Ayala y Cervantes) y también introduce algunos ejemplos creados por ella misma.

Un aspecto fundamental para comprender el trabajo de Faitelson-Weiser es la perspectiva teórica que adopta, el *guillaumismo*, que la autora denomina como

lingüística sistemática. El metalenguaje guillaumista de Faitelson-Weiser resulta de difícil comprensión y las categorías que plantea son propias de una concepción lingüística que vuelve a considerar la lengua como un sistema cerrado. Ya he señalado en diversos momentos del presente trabajo que dicha perspectiva determina un análisis y una visión muy reducida del significado de los diminutivos y aumentativos.

1.1.18 Mervyn F. Lang

Mervyn F. Lang dedica a la sufijación apreciativa el cuarto capítulo de su volumen *La formación de palabras en español* (1990). La estructura de dicho capítulo está organizada atendiendo a los tres tipos principales de sufijos valorativos que el autor distingue: sufijos diminutivos, sufijos aumentativos y sufijos peyorativos. Antes de caracterizar cada tipo, el autor presenta diversos aspectos del fenómeno de la sufijación valorativa en una introducción titulada “Tipos y Estructuras”. En la definición de los sufijos valorativos, Lang destaca que “alteran semánticamente la base de un modo subjetivo emocional, pero no cambian la categoría gramatical” (Lang 1990: 126). Lang considera que la determinación de lo que es un sufijo apreciativo resulta problemática dado que algunos sufijos en ocasiones son apreciativos y en otras no. Ejemplifica este último extremo con el sufijo *-ón*: *hombre*→*hombrón*; pero, *cuchara*→*cucharón*. Añade, en relación con esta cuestión, que algunos sufijos estándar no apreciativos (ej. *-oso*, *-iento*, *-esco*, etc.), a menudo, pueden funcionar como diminutivos, aumentativos o peyorativos y presenta los siguientes ejemplos como peyorativos: *verdoso*, *grasiento*, *gusanesco*. Lang afirma que dicha carga peyorativa proviene más bien de la base “que transmite su carga semántica al sufijo, que al hecho de que el sufijo posea una propiedad intrínseca apreciativa o no apreciativa” (Lang 1990: 127). No obstante, Lang considera que hay un determinado número de sufijos que son inequívocamente apreciativos y afirma que “*-ujo* es siempre peyorativo, *-illo* es siempre diminutivo, *-ote* es, por lo general, aumentativo” (Lang 1990: 128).

Lang concluye la introducción a los aspectos semánticos de la sufijación apreciativa afirmando que: “La determinación del significado concreto de los sufijos apreciativos en cada uno de los distintos contextos en que aparecen puede depender de factores externos a los sufijos mismos. Resultaría precipitado categorizar estos sufijos fuera de su contexto” (Lang 1990: 128). Lang prosigue la introducción del capítulo

tratando diversos temas relacionados con cuestiones morfológicas y morfofonológicas (recursividad, ordenación interna, variantes alomórficas, bases de aplicación, etc.).

Posteriormente, presenta ya los tres grupos de sufijos apreciativos considerados: diminutivos, aumentativos y peyorativos, que va analizando individualizadamente. Así, la sección dedicada a los diminutivos está estructurada en torno a los seis sufijos diminutivos considerados: *-ito*, *-ico*, *-illo*, *-ete*, *-ín* y *-uelo*. Señala que “*-uelo* resulta problemático, debido a que algunas veces se considera peyorativo por influencia de la vocal anterior [u] a la que se suele asociar un efecto fonosimbólico negativo” (Lang 1990: 138), a lo que añade que “en realidad, todos los diminutivos recogidos anteriormente, pueden utilizarse como peyorativos o, al menos, pueden ser proferidos con intención negativa” (Lang 1990: 138). En este sentido, Lang considera que se produce una graduación constante en los peyorativos que va desde cero (*-ito*) hasta un grado moderado (*-ete*, *-uelo*) y añade que “La peyoración queda siempre atenuada por el sentido diminutivo” (Lang 1990: 140). Antes de analizar cada uno de los sufijos diminutivos considerados, Lang alude también a la historia de los sufijos diminutivos elencados y afirma que “*-Ico* y *-uelo* son comunes en la Edad Media, mientras que en los Siglos de Oro se incrementó el uso de *-illo*. [...] La presencia dominante de *-ito* se produce en la época moderna” (Lang 1990: 140).

Considera que *-ito* es el sufijo diminutivo por excelencia, dado que presenta un alto grado de utilización y, además de ser el menos marcado dialectalmente, es el que encierra un menor valor peyorativo. Según Lang, *-ito* presenta algunas restricciones semánticas respecto de las bases a las que se adjunta (ej. sustantivos abstractos) y considera que “nombres y adjetivos son las bases preferidas, y, en algunas ocasiones, nombres propios” (Lang 1990: 141). Por otra parte, afirma que “las bases adverbiales están restringidas a formas primitivas (*abajo*, *ahora*, *despacio*, etc.) y no a formas más extensas, como los adverbios en *-mente*. Cuando, ocasionalmente, un adverbio en *-mente* presenta un diminutivo, este va entre la raíz y el sufijo *-mente*: *regularcitamente*, *lentitamente*” (Lang 1990: 141). En cuanto a las bases participiales, afirma que “quedan restringidas y su función tiende a ser intensificadora: *estaban sentaditos en un banco* = *estaban sentados estrechos, juntos*; *los niños iban corriendito* = *iban correteando, corriendo alegremente*” (Lang 1990: 141).

En cuanto al sufijo *-illo*, Lang considera que se utiliza de forma más frecuente de lo que parece aunque su uso esté documentado fundamentalmente en Andalucía. Afirma

que tiene mayor restricción de uso que *-ito* y que tiene mayor tendencia a la valoración peyorativa y a la lexicalización. En relación a la primera cuestión, presenta los ejemplos siguientes para demostrar la tendencia peyorativa aludida: *ojitos alegres/ojillos cansados; fiestecitas veraniegas/fiestecillas provincianas; un vinito muy sabroso/un vinillo algo aguado*. En relación a la lexicalización, considera que los derivados lexicalizados no son equivalentes semánticamente a su base, aunque la conexión aún pueda traslucirse: *horca* → *horquilla*, *bomba* → *bombilla*, *cola* → *colilla*, *fiera* → *fierecilla*.

En relación a *-ete*, Lang considera que se caracteriza por su bajo contenido afectivo en comparación con *-illo* e *-ito* mientras que su valor peyorativo es inferior al que presenta *-uelo*. Afirma que las bases a las que se aplica son menos numerosas que en los casos de *-ito* o *-illo* y que no aparece nunca en adverbios. Destaca Lang que “su uso deverbal implica acción moderada o iterativa del primitivo: *clavar* → *clavetear*” (Lang 1990: 143). Por otra parte, considera que una condición, no exclusiva, de los derivados en *-ete* es que se formen sobre nombres animados y relacionados semánticamente con alguna profesión u ocupación: *principete*, *abogadete*, *torerete*, etc. Finalmente, destaca que la limitada productividad de *-ete* puede explicarse por su tendencia a la lexicalización, su imprevisibilidad genérica, y su poca tolerancia a la adjunción con diferentes bases.

En cuanto a *-uelo*, Lang afirma que se trata del sufijo con mayor matiz peyorativo dentro del grupo de los diminutivos. Señala que “no obstante, dicho matiz es moderado, y, en ocasiones, puede resultar jocosos y afectivos” (Lang 1990: 145). Por otra parte, destaca que tiende a la lexicalización al igual que *-illo*, *-ín* y *-ete*: *pañuelo*, *lentejuela*, *castañuela*. Al final de la sección dedicada a este sufijo, Lang señala que se encuentra limitado por el carácter culto que denota.

El sufijo *-ín* se caracteriza, en palabras de Lang, “por su moderado valor peyorativo, su fuerte tendencia a la lexicalización y su adscripción dialectal a la provincia de Asturias” (Lang 1990: 146).

Finalmente, el sufijo *-ico* es el más marcado dialectalmente, según Lang, y desde el punto de vista semántico lo sitúa muy cerca de *-ito*. El autor presenta una variante, *-ica*, que considera “que tiene un valor peyorativo intermedio, característica del lenguaje escolar y generadora de nombres y adjetivos a partir de bases verbales,

nominales o adjetivas: *abusica, acusica, llorica, miedica, quejica, cobardica*” (Lang 1990: 148).

El apartado dedicado a los sufijos aumentativos considera un paradigma integrado por *-ón, -azo, -ote* y *-udo*. Según Lang, los aumentativos presentan semejanzas con los peyorativos, debido a que la idea de gran tamaño se asocia habitualmente con la de fealdad. Sin embargo, añade que:

Por otro lado, el concepto de grandeza es considerado como una característica positiva, por lo que los aumentativos poseen, además, un efecto positivo: *¡qué piscinaza!* puede ser equivalente a *¡qué estupenda piscina!* o, por el contrario, *¡qué piscina más fea!* (Lang 1990: 149)

Señala Lang que, en otros contextos léxicos, el aumentativo y el diminutivo pueden coincidir semánticamente: *un problema difícilón* puede significar lo mismo que *un problema difícilillo*. Posteriormente, cada uno de los sufijos aumentativos viene analizado en los siguientes términos:

-Ón es el último de los sufijos apreciativos y el más lexicalizado en significados especializados. *-Ote* combina aumento de dimensión con jocosidad o afecto. *-Azo* es el aumentativo por excelencia, hiperbólico, que tiende, en Hispanoamérica, a usurpar el dominio lingüístico del resto de aumentativos rurales. *-Udo* se diferencia del resto en el aspecto sintáctico, puesto que únicamente genera adjetivos. (Lang 1990: 151)

Más específicamente, Lang otorga a *-azo* el significado más ambiguo de los aumentativos:

[...] pudiendo denotar por igual aprobación y desaprobación, en función de la intención del hablante o del escritor y del significado de la base: *beso*, implícitamente positivo, genera el derivado hiperbólico *besazo*, mientras que *cabrón*, explícitamente peyorativo, genera el hipercrítico *cabronazo*. (Lang 1990: 151)

Esta misma ambigüedad es destacada en el caso de *-ón*: *fortunón, notición*, frente a *zorrón, curón*. En cuanto a *-udo*, señala que su clasificación como aumentativo resulta problemática, dado el fuerte efecto peyorativo fonosimbólico de la vocal [u].

Finalmente, Lang trata los sufijos peyorativos cuyo repertorio considera mayor que el de los aumentativos. Establece una clasificación atendiendo a criterios semánticos en tres grupos:

- i. sufijos que tienden a significar valores diminutivos

- ii. sufijos propiamente peyorativos
- iii. sufijos peyorativos utilizados con intención humorística.

Lang afirma que:

Los sufijos peyorativos son portadores de un alto valor fonosimbólico, que viene dado por su estructura fónica que cuenta con las consonantes velares [x] y [k] y las vocales anteriores [o] y [u], fonemas que confieren un tono desagradable al derivado. (Lang 1990: 158)

Considero que la propuesta de Lang en relación con la semántica de los sufijos valorativos vuelve a presentar algunos de los puntos débiles que he señalado a propósito de otros trabajos: sus observaciones se basan en impresiones y en la tradición de análisis previos y no toma como referencia un conjunto de datos que le permita presentar evidencias cuantitativas de sus hipótesis. En este sentido, numerosas observaciones resultan demasiado superficiales, como por ejemplo cuando habla del sufijo *-illo* en términos tan poco concretos como “se usa más de lo que parece” y en relación con su semántica afirma que “tiene mayor tendencia a la valoración que *-ito*” lo que ejemplifica de la siguiente manera: *ojitos alegres/ojillos cansados; fiestecitas veraniegas/fiestecillas provincianas; un vinito muy sabroso/un vinillo algo aguado*. ¿No será pertinente preguntarse si el significado valorativo peyorativo que atribuye al sufijo proviene realmente del adjetivo? No parece casualidad que, en los ejemplos anteriores, el sufijo *-illo* esté siempre acompañado de adjetivos valorativos “negativos” y el sufijo *-ito* esté acompañado de adjetivos del signo opuesto: *alegres, veraniegas, sabroso*. ¿Se pueden encontrar *ojillos alegres, fiestecitas provincianas y vinillo sabroso*?, ¿existe alguna incompatibilidad? Pienso que no. Responderé a estas preguntas más detalladamente en el análisis de datos concretos extraídos del corpus estudiado en la segunda parte del presente trabajo. Por otra parte, la concepción estructuralista sobre el lenguaje, que hemos visto en otros acercamientos, también parece asomarse en sus clasificaciones y etiquetados semánticos. El autor hace alusión a la importancia del contexto, pero tal y como hemos visto en otros trabajos, parece que acaba por olvidarla. En este sentido, numerosos análisis y etiquetados se realizan en abstracto, olvidando que las palabras con sufijos valorativos están dentro de un contexto.

Considero, no obstante, que el capítulo de Lang sobre los diminutivos constituye una visión de conjunto de todos los sufijos con gran interés como introducción genérica

al tema de la sufijación valorativa en español con diversas aplicaciones para la enseñanza.

1.1.19 Pilar Garcés-Conejos, Patricia Bou-Franch y Emilio García Gómez

El artículo "Estudio pragmático-contrastivo del diminutivo: una propuesta metodológica" fue publicado en 1992 en las actas del IX Congreso Internacional de AESLA. En la propuesta de estos autores, se destaca la importancia que adquiere el significado comunicativo de los sufijos valorativos en español y se enmarca el estudio dentro de la pragmática. El artículo trata sobre la importancia de la introducción de la dimensión comunicativa del lenguaje en los niveles avanzados de español para extranjeros y ejemplifica la situación con estudiantes anglófonos, dado que esta lengua, según los autores del artículo, carece de la categoría morfológica aludida. Se considera a los diminutivos desde el punto de vista de la teoría de la cortesía lingüística de Leech y Grice y se señala que es una estrategia de deferencia mitigadora. En el análisis contrastivo, y para el que se utiliza un corpus de traducciones del español al inglés, se destaca la importancia de utilizar recursos lingüísticos con la misma función comunicativa en la lengua de traducción, es decir, moduladores ilocutivos para poder adaptar aceptablemente el significado de los sufijos. Los autores destacan el hecho de que es muy importante adquirir competencia pragmática cuando se adquiere una lengua extranjera. Los resultados de sus análisis ponen de manifiesto que los traductores del corpus analizado no encuentran equivalentes en inglés para más del 50% de diminutivos encontrados. Para el resto de casos, en los que sí se encuentra una traducción, el recurso más frecuente es el adjetivo *little*.

Sin duda, la propuesta de este trabajo introduce conceptos y análisis que resultan novedosos en relación con la semántica de la sufijación valorativa en español. A pesar de que el objetivo final del trabajo está centrado en la enseñanza de español a extranjeros, hay que valorar muy positivamente el acercamiento previo orientado hacia un análisis comunicativo del significado de los diminutivos. Dicho acercamiento previo y las concepciones relacionadas con el mismo están basados en la morfopragmática. Presentaré la morfopragmática en la sección dedicada al estado de la cuestión en relación con otras lenguas del mundo. En cualquier caso es importante destacar que la propia morfopragmática como disciplina alude directamente al trabajo de Alonso

considerándolo como el más importante acercamiento morfopragmático a los diminutivos en la lingüística moderna. Recordemos que Alonso hablaba de *diminutivos activos* en referencia a los diminutivos en peticiones y que su contribución a la morfopragmática es, de alguna forma, pionera en los contenidos.

1.1.20 María del Carmen Caballero Rubio y Julia Beatriz Corral Hernández

El artículo titulado “Integración de los sufijos apreciativos en los niveles avanzados de L2” fue publicado en 1997 en las actas del VIII Congreso Internacional de ASELE. Las autoras del mismo presentan algunas propuestas para la enseñanza de los diminutivos en clases de español como segunda lengua. El cuadro teórico de este artículo se basa en las propuestas teóricas y definiciones de los sufijos diminutivos y aumentativos de Alonso, Fernández, Lázaro Carreter y Moliner.

El artículo va analizando diversos sufijos apreciativos desde el punto de vista semántico y morfológico y propone algunas actividades didácticas. Así, sobre el sufijo *-ito/-ita*, las autoras señalan que en un nivel avanzado de L2 hace falta reforzarlo como recurso muy utilizado para hacer más afectivo el lenguaje. Sobre *-illo/-illa*, hacen referencia a las consideraciones semánticas de Fernández Ramírez y destacan que, junto a *-ito/-ita*, pueden expresar matices significativos. Les siguen los sufijos *-ico*, *-iño*, *-in*, *-ete*, *-uelo*, *-ajo*, *-ijo*, *-ujo*, *-uco*, a los que dedican menor atención. Algo parecido sucede con los sufijos aumentativos y con los despectivos. Finalmente, se alude a la importancia de “familiarizar al estudiante con los sufijos apreciativos para dotar su discurso de naturalidad, sólo cuando utilice la lengua con soltura y espontaneidad abandonará su condición de torpe estudiante de L2” (Caballero y Corral 1996: 214).

Considero que este artículo es de escaso interés por la irregularidad de sus análisis y la falta de contenido. Aparte de la sorpresa que provoca la calificación final de las autoras del artículo al hablar de los estudiantes de español como lengua extranjera con la etiqueta de “torpe estudiante de L2”, las propuestas presentadas en el mismo, en mi opinión, son desajustadas y no aportan nada nuevo ni interesante sobre la semántica de los sufijos valorativos.

1.1.21 Carlos Inchaurrealde

Carlos Inchaurrealde presenta su propuesta sobre la semántica de los diminutivos en el artículo “Space, reference, and emotional involvement”, que fue publicado en 1996 en el volumen *The language of emotion* editado por Niemeyer. Su acercamiento a los sufijos valorativos está basado en la lingüística cognitiva y parte de la idea de la *referencia espacial o dimensión espacial* como activadora de emoción. La propuesta de Inchaurrealde considera que cualquier hablante identifica ciertas regiones de espacio como “suyas” y se siente atraído o rechazado por ellas en grados diversos. Esta atribución de regiones de espacio es aplicable a sus interlocutores (la segunda persona) y a otra gente en un segundo plano (tercera persona).

El principio básico de organización de la propuesta de Inchaurrealde es la oposición bueno-malo; el espacio tiene áreas buenas y áreas malas. Las buenas están conectadas con nosotros, es decir, lo que está en nuestra área psíquica o física, y es aceptado por nosotros, se siente como bueno porque es una posesión nuestra o una parte de nuestra misma región espacial. Inchaurrealde considera que el comportamiento afectivo de los diminutivos en diversas lenguas (incluido el español) puede ser explicado por las emociones que se desarrollan en nosotros a causa de la existencia de objetos pequeños o grandes y la interacción de estos con nuestro territorio personal.

Según Inchaurrealde, está claro que en español los sufijos diminutivos (especialmente *-ito*) no solo expresan un significado cuantitativo sino que también presentan un significado afectivo. Afirma que en el caso de adjetivos, adverbios y gerundios, el significado es predominantemente afectivo. De hecho, el autor considera que en el diminutivo español hay un predominio de una actitud subjetiva del hablante hacia el objeto nombrado. Según Inchaurrealde, estas actitudes subjetivas y el afecto que un hablante expresa a través del diminutivo se explicarían del siguiente modo:

We feel close to the entity affected by it and for that reason we make it enter our personal space by reducing its dimensions. We do not feel threatened by the object, and therefore, it is included as part of our private territory by making room in it (see figure 1).

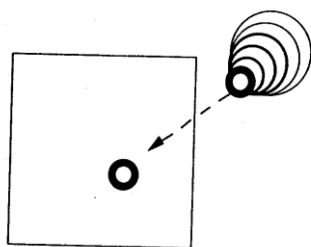


Figure 1. The "diminutive" effect

It is interesting to contrast the diminutives to "augmentatives". i.e., suffixes with the opposite effect: they express an increase in size of the object they refer to, as is the case with *aldabonazo* ('loud knock on the door'), *mazazo* ('loud blow with a mallet'), *coñazo* ('bore'), etc. In many cases, the suffix *-azo* is attached to lexemes with a negative connotation, which by an increase of size threaten our personal space (see figure 2).

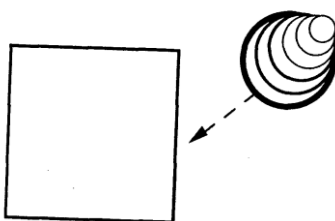


Figure 2. The "augmentative" effect

(Inchaurrealde 1996: 139)

Según el autor, su acercamiento a los diminutivos es útil también para explicar las implicaciones pragmáticas. Se refiere a la consideración de los diminutivos como medios de cortesía que mitigan o reducen la fuerza de un enunciado y alude al trabajo de Garcés, Bou y García Gómez (1992). Concluye que el significado afectivo y la cortesía pueden ser vistos como dos formas de interpretar el diminutivo que no tienen nada que ver con la noción estricta de "cantidad" sino que pueden ser explicados en términos espaciales haciendo uso de una noción abstracta de cuantificación.

La propuesta de Inchaurrealde se mueve en un ámbito puramente teórico y no consigo comprender de qué manera se puede explicar el significado de las formaciones con diminutivos y aumentativos haciendo uso de una noción abstracta de cuantificación. Inchaurrealde no presenta ejemplos y, consecuentemente, sus argumentaciones son difíciles de seguir. En la literatura internacional sobre los diminutivos, Jurafsky (1996) propone un análisis de los diminutivos desde la perspectiva de la lingüística cognitiva que es más accesible y global que la de Inchaurrealde (cfr.1.2.10).

1.1.22 Julia Sanmartín

Publicado en 1999, el trabajo de Julia Sanmartín titulado “A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos” es el único trabajo analizado del español peninsular que se basa en datos de un corpus oral³⁴. El corpus utilizado por Julia Sanmartín es el conocido como Corpus Val.Es.Co., que fue elaborado en la Universidad de Valencia bajo la dirección de Antonio Briz (1995).

Sanmartín inicia la sección dedicada a los sufijos apreciativos clasificándolos en: cuantificadores, despectivos y conexivos. Según la autora, en todos ellos “subyace con una variedad de intensidad la presencia del yo hablante, bien como sujeto que establece la cuantificación, la calificación peyorativa del objeto o la apelación al oyente, respectivamente” (Sanmartín 199: 189). Los cuantificadores integran, en primer lugar, los tradicionales diminutivos y aumentativos “los cuales poseen fuera de todo contexto de uso un significado nocional primario de aminoración o aumento, bien del tamaño, bien de la cualidad” (Sanmartín 199: 189). Según la autora, este significado impide que se adjunten con facilidad a conceptos abstractos difícilmente cuantificables (*paciencita*, *penita*). Sanmartín continúa con la presentación de otros significados:

Además de este primer significado semántico-nocional, los cuantificadores, en especial los diminutivos, adoptan, en el nivel de la enunciación, un segundo valor: el afectivo o emotivo. Y, desde el punto de vista de la producción-recepción, correspondiente a un tercer nivel, el de la interacción o conversación, adquieren un valor intensificador o atenuador. Podría añadirse un cuarto nivel de análisis, el sociolingüístico, ya que estos sufijos se integran como marcas en el idiolecto de algunos hablantes. (Sanmartín 1999: 190)

Dentro de los cuantificadores, Sanmartín se ocupa en primer lugar de los diminutivos bajo el título: “Los diminutivos. De la aminoración a la emoción y la acción”. En dicha sección trata de un modo pormenorizado el funcionamiento de *-ito/-ita*, *-illo/-illa*, *-ín/-ina*, *-ico/-ica* y *-ete/-eta*.

Según Sanmartín, *-ito/-ita* es el sufijo más frecuente en el corpus analizado. Habla de una gran facilidad de lexicalización y añade que el sufijo presenta un primer valor semántico-nocional de cuantificación que se manifiesta en bases sustantivas con la

³⁴ Recordemos que el artículo de Fontanella (cfr. 1.1.5) se basaba también en datos orales pero no estaban recogidos en un corpus cerrado sino que se trataba de datos recogidos aleatoriamente por la autora y eran datos exclusivos del español de Bogotá.

aminoración del tamaño o cantidad y en bases adjetivas con la aminoración de la cualidad. Aclara, no obstante, que el significado de aminoración es muy heterogéneo porque puede afectar a la dimensión y a la cantidad y añade Sanmartín “en ocasiones, su significado preciso depende del contexto de uso” (Sanmartín 1999: 191). En relación con *-ito*, Sanmartín afirma que en algunas bases con significado genérico como, por ejemplo, de reducción, el diminutivo supone un aumento de la calidad: *estrechito*, *prontito*, *poquito*, *pequeñito*. Señala que la valoración cuantificadora puede convertirse o traducirse en un signo de afecto, emoción o ternura y alude a la controversia sobre el significado de los diminutivos

Esto es lo que ha provocado y explica una polémica entre los autores, ya que unos defienden la supremacía de la idea de 'pequeñez' o aminoración de la sustancia semántica frente a la 'emocional', como Zuluaga (1970); y otros, como Alonso (1974) o Montes Giraldo (1972), justamente lo contrario. (Sanmartín 1999: 192)

Según Sanmartín, la aminoración surge con independencia del contexto y lo emotivo estaría más bien conectado con un acto de habla concreto aunque acepta que “estas huellas emotivas”, según dice, “ya se inscriban como parte del significado de estos diminutivos” (Sanmartín 1999: 192).

La autora presenta, posteriormente, con ejemplos del corpus diversos valores del sufijo *-ito/-ita*: de atenuación, de intensificación, emotivo y nocional. Este mismo planteamiento, es decir, consideraciones generales y presentación de ejemplos, se repite con cada uno de los sufijos diminutivos considerados.

En cuanto a *-illo/-illa*, destaca Sanmartín su tendencia a la lexicalización. Alude, en primer lugar, a un significado de aminoración de la cantidad y de la cualidad. Señala, desde un punto de vista de la enunciación, a unos valores afectivos y desde el punto de vista de la producción-recepción, indica un papel atenuador.

En cuanto a *-ín/-ina* habla de usos lexicalizadores, de valores afectivos y de atenuadores. Atribuye, por otra parte, al sufijo *-ete/-eta* una función humorística: “se podría decir que proporciona una estima burlesca y deformadora, lúdica” (Sanmartín 1999: 204). Señala solo un caso del sufijo *-ica* al que otorga un significado atenuador.

Introduce, posteriormente, los sufijos aumentativos a los que califica como cuantificadores que incrementan la cantidad o tamaño y la cualidad. Presenta algunos ejemplos extraídos del corpus con *-azo/-aza* y *-ón/-ona* y alude a sufijos aumentativos sin presencia en el corpus estudiado: *-udo/-uda*, *-ote/-ota*.

En tercer lugar, habla de los sufijos despectivos como recurso de intensificación de las cualidades negativas. Afirma que con los despectivos se impone la subjetividad del hablante y, consecuentemente, la función expresiva. Hace alusión al efecto fonosimbólico de algunos sonidos y lo relaciona con el incremento del tono peyorativo. Señala como sufijos despectivos *-ucho/-ucha*, *-acho/-acha*, *-astro/-astra*, *-aco/-aca*, *-uco/-uca*, *ongó/-onga* y *-arro/-orro/-urro* que es el único registrado en el corpus del estudio de Sanmartín.

Finalmente, Sanmartín presenta los sufijos conexivos que caracteriza como aquellos sufijos con una marcación diacrítica desde el punto de vista sociolingüístico. Alude al sufijo *-ata*, propio del argot juvenil, y presenta algunos ejemplos extraídos del corpus.

Ya en las conclusiones, divididas en 6 puntos, Sanmartín resume su propuesta para una tipología de los sufijos nominales del español actual: “enmarcada, no por criterios discretos, sino por parámetros graduales, desde el núcleo a la periferia, que permitan la intersección de categorías” (Sanmartín 1999: 214). La autora toma como rasgo delimitador esencial el significado de los sufijos y su conexión con las funciones del lenguaje (referencial, expresiva y apelativa) y como rasgo secundario el mantenimiento de la clase designativa y el cambio de categoría gramatical. Según Sanmartín, este último rasgo ocasionaba numerosas excepciones al modelo. De este modo, plantea la existencia de 4 tipos fundamentales de sufijos:

- Sufijos referenciales
- Sufijos cuantificadores: diminutivos y aumentativos
- Sufijos despectivos
- Sufijos conexivos

La autora destaca la posibilidad de la intersección de las categorías aludidas. Afirma que un sufijo puede ser polifuncional y ocupar un espacio periférico frente a aquellos sufijos centrales y prototípicos que asumen un único valor. La autora subraya el hecho de que se observa una tendencia para crear alomorfos con un tono despectivo, con un matiz peyorativo, tendencia que enlaza con dos de los rasgos del léxico coloquial que ella ha estudiado mucho: la materialización de lo abstracto y la degradación semántica. Según Sanmartín, los sufijos cuantitativos tienen la posibilidad de actuar en diversos

niveles: 1º- referencial propiamente dicho y 2º- que connota una estima o posicionamiento del sujeto respecto a lo dicho. Esta polaridad la lleva a distinguir entre un nivel de análisis semántico, otro de enunciación y otro de discurso donde entran en juego estrategias conversacionales y otras categorías pragmáticas muy amplias. Concluye afirmando que:

Así pues, el análisis teórico de los sufijos apreciativos y su funcionamiento en la conversación coloquial permiten apuntar dos tendencias que confluyen en el discurso: por una parte la habilitación o creación de alomorfos típicamente despectivos con anomalías estructurales, como la marca de pluralidad intensificadora, la fijación de la moción genérica, el idiomatismo, o su conversión en adjetivos —con cambios de categoría de la base— que aluden al ser humano: al igual que la posibilidad de connotación despectiva y burlesca de sufijos referenciales y cuantificadores.

Por otra parte, el predominio de la función emotiva en el empleo de los diminutivos, una subjetividad, que aproxima y conecta a los participantes del discurso. (Sanmartín 1999: 217)

Creo que se trata de un artículo complejo por la disposición de contenidos que, en ocasiones, es algo opaca. La propia distribución en secciones resulta a veces algo desconcertante, el punto 3.1 da paso al 3.2.1; es un error que desorienta al lector en el seguimiento de la coordinación y jerarquización de contenidos. Uno de los aspectos más interesantes que, a priori, generaba el artículo era el uso de un corpus oral. Sin embargo, acaba por ser menos interesante de lo esperado porque la referencia al corpus es poco coherente y algo desigual. De hecho, llama la atención que Sanmartín no haga más uso de ejemplos concretos del corpus y considere el significado de los sufijos fuera de contexto:

Fuera de todo contexto de uso, los sufijos poseen un significado nocional primario de aminoración o aumento, bien del tamaño, bien de la cualidad (Sanmartín 1999: 192).

En principio, parece que la aminoración surge con independencia del contexto (Sanmartín 1999: 192).

Al preguntar a un hablante sobre el significado de un término con un sufijo diminutivo, sin un contexto concreto, generalmente apuntará hacia una aminoración (Sanmartín 1999: 192).

La consideración de la autora de un significado abstracto fuera de contexto me recuerda a la situación estudiada en diversos de los trabajos que he comentado en esta sección. Pienso que no considerar el contexto puede provocar análisis lingüísticos de poca fiabilidad. Es una toma de posición muy difícil de defender dado que, en mi opinión, la lengua se usa siempre en un contexto y es complicado asignar significados

fuera del uso. Además, ¿por qué insiste Sanmartín en el significado fuera de contexto si su trabajo se centra precisamente en un corpus oral real contextualizado?

En realidad, el artículo intenta resumir toda la formación de palabras del español en relación con la sufijación diminutiva. La autora anuncia, en las primeras líneas del artículo, el objeto de su estudio: “A lo largo de estas páginas pretendemos analizar un aspecto concreto de la conversación coloquial: los sufijos denominados *apreciativos*” (Sanmartín 1999: 185). Se trata de una declaración que crea interesantes expectativas que, en mi opinión, se van diluyendo cuando la autora introduce el fenómeno dentro de coordenadas más generales y alude a la clasificación de todos los sufijos desde el punto de vista morfológico y semántico. En este sentido, las conclusiones del artículo no parecen coincidir con la declaración inicial:

Como hemos expuesto a lo largo de estas páginas, proponemos una tipología de los sufijos nominales del español actual, enmarcada no por criterios discretos, sino por parámetros graduales, desde el núcleo a la periferia” (Sanmartín 1999: 214)

¿Ha habido un cambio de objetivos?, es decir, ¿de un objetivo inicial muy concreto se ha pasado a algo más general? Es posible, dado que el cuadro teórico en el que se mueve la autora parece desviarla hacia una defensa de la categorización lingüística con criterios de gradualidad como objetivo de su argumentación.

En resumen, creo que la presentación de los contenidos debería ser revisada y pienso que la autora no saca todo el partido posible al análisis del corpus oral de su estudio y desaprovecha una buena ocasión para estudiar de manera sistemática la semántica de los sufijos valorativos tomando como base de estudio el español oral con un corpus.

No obstante, mis objeciones al artículo de Sanmartín no me impiden ver el acierto de muchas de las ideas propuestas:

- Las alusiones a los sufijos diminutivos en peticiones y sugerencias que se usan, según la autora, “para formular de un modo atenuado una petición y una sugerencia” (Sanmartín 1999: 194).
- La observación de que los sufijos diminutivos pueden servir “para suavizar la descripción de una imagen considerada por el hablante como negativa” (Sanmartín 1999: 194) o también “para rebajar una cualidad

considerada como negativa o por cuestión de modestia” (Sanmartín 1999: 198).

- La consideración de que un sufijo pueda ser polifuncional: “un sufijo no pertenece únicamente a una categoría, sino que puede integrarse simultáneamente en otras” (Sanmartín 1999: 194).
- La consideración de diversos niveles semánticos.
- La degradación semántica.

1.1.23 Jeanett Reynoso Noverón

Jeanett Reynoso Noverón aparece en el panorama del estudio de los diminutivos en español con la presentación en 1997 de su tesis de maestría sobre la sufijación diminutiva en el español de México. Poco después presenta una comunicación en el IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española con el título “El papel de la metáfora en la gramaticalización de diminutivos” que se publica en 1998 en las actas correspondientes y, posteriormente, defiende su tesis doctoral en 2001 con el tema “Los diminutivos en español. Un estudio de dialectología comparada”. Una nueva comunicación posterior en 2002 en el V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española con el título “El diminutivo en el español actual: de la gramática a la pragmática” y un artículo posterior de 2005 bajo el título “Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español” en el marco del 7th Hispanic Linguistics Symposium demuestran que Reynoso Noverón destaca de manera importante como una de las investigadoras más activas e interesadas en el estudio de los diminutivos en español de los últimos años.

La primera publicación señalada, “El papel de la metáfora en la gramaticalización de diminutivos”, es un acercamiento diacrónico a los diminutivos y se centra en el español de la etapa virreinal en México. La intención de la autora es mostrar los primeros resultados de un estudio diacrónico destinado a encontrar el origen y motivación del uso aparentemente “excesivo” y polisémico del diminutivo, según afirma la autora, en una etapa histórica del español en México: la etapa colonial. Para ello, Reynoso utiliza el corpus de *Documentos Lingüísticos de la Nueva España* de Concepción Company Company que abarcan el español desde 1525 hasta 1816 y presenta los datos en tres grandes períodos que corresponden a cada uno de los tres

siglos que abarca el gran período colonial. La autora considera que uno de los problemas relacionados con los diminutivos ha sido fijar el significado base de las marcas de disminución. Ella parte de un significado base (prototípico) de disminución y a partir de dicho significado base considera que es lógico un proceso de extensiones metafóricas vía gramaticalización. Dicha gramaticalización es entendida por Reynoso fundamentalmente como cristalización o rutinización del uso y no solo como proceso que genera nuevas formas gramaticales. Según la autora, el mecanismo fundamental de este proceso de gramaticalización es la metáfora, que se encarga de ampliar o desplazar significados desde un ámbito muy concreto (prototipo) hacia ámbitos más abstractos (extensiones). Reynoso considera que los diminutivos se ubican en dos ámbitos semánticos que polarizan su uso: intensificadores (positivos) y debilitadores (negativos). Cada uno de ellos con diversos significados. En el caso del ámbito positivo señala como significados: la afectación (cariño), la centralización (particularizante), la amortiguación, la semejanza y la metaforización retórica. Para el polo negativo, señala la afectación (menosprecio), la descentralización, la insignificancia y la indeterminación. De este modo, afirma Reynoso, el diminutivo extiende sus funciones de significado a ámbitos que dependen casi completamente de la incidencia con el hablante. Se trataría de procesos de gramaticalización motivados desde la pragmática o por el componente expresivo de la lengua.

Como conclusión al estudio diacrónico basado en textos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, Reynoso observa un aumento cuantitativo en el uso del diminutivo y un incremento también de la expansión semántica a partir del siglo XVII. Además, la autora señala en sus conclusiones que el abuso del diminutivo puede tener sus orígenes en el mestizaje cultural y en la interferencia lingüística. La autora destaca que se produce un avance cuantitativamente progresivo en el uso del diminutivo desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII-XIX. Señala que la expansión semántica también sufre un incremento importante.

Son datos relevantes y reflexiones interesantes los planteados por Reynoso, a pesar de que no se entiende bien cómo relaciona su estudio con una hipótesis de Dávila Garibi que afirma que un sustrato indígena ha condicionado la evolución en el uso y significado de los diminutivos en español mexicano. Solo hace alusión a esta hipótesis al final de su artículo:

Así pues, este desarrollo diacrónico que mueve al español mexicano hacia el «abuso» en el uso del diminutivo puede apuntar hacia un origen en el mestizaje

cultural al igual que a un fenómeno de interferencia lingüística, como marca una hipótesis, aún no demostrada, pero también categóricamente ignorada, que atribuye a las lenguas indígenas de sustrato, especialmente al náhuatl la amplia explotación del diminutivo en el español de México. (Reynoso 1998: 723)

Consideraré, en la sección dedicada a la diacronía de la sufijación valorativa (cfr. 2.1.2), de qué manera o en qué grado se puede considerar que el mecanismo fundamental de la gramaticalización de los diminutivos es la metáfora.

En cuanto al segundo artículo señalado, “El diminutivo en español actual: de la gramática a la pragmática” (2002), Reynoso presenta los datos de una primera investigación comparativa tanto cualitativa como cuantitativa de los usos del diminutivo en el español mexicano y en el español madrileño. La autora señala que su trabajo está dedicado al análisis del tipo de motivaciones pragmático-discursivas que presenta el uso del diminutivo en las dos variantes estudiadas y toma como referencia de su análisis el eje conceptual *referencialidad-no referencialidad* de los diminutivos. Concluye Reynoso afirmando que en el español de México los usos no referenciales superan en mucho a los usos referenciales mientras que en el español de Madrid el uso es más equilibrado.

Finalmente, la última de sus publicaciones “Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español” (2005) parte de la hipótesis de que el diminutivo es un mecanismo derivativo mediante el cual el hablante genera contextos altamente idiosincrásicos, a través de los cuales expresa las relaciones que establece con la entidad disminuida, con su interlocutor, con el contexto de enunciación o consigo mismo. Según Reynoso, el uso del diminutivo en español responde a procesos de subjetivización condicionados culturalmente. Más específicamente, la hipótesis de Reynoso considera 3 ejes básicos de subjetivización, que representan un continuum de usos concretos hacia usos abstractos: valoración cuantificadora → valoración cualificadora → valoración relacional. La autora propone una clasificación de usos pragmáticos que procede del análisis de un corpus de 2.069.500 palabras, aunque no especifica la naturaleza exacta del corpus. Según Reynoso, los usos subjetivos del diminutivo son: uso descentralizador (valor. cuantificadora.), uso centralizador (valor. cuantificadora), uso negativo (valor. cualificadora.), uso positivo (valor. cualificadora), uso irónico (valor. relacional), uso amortiguador (valor. relacional) y uso respetuoso (valor. relacional).

Reynoso concluye en su estudio que el diminutivo es un marcador pragmático, altamente flexible y polisémico, que le permite al hablante valorar o apreciar, desde su perspectiva, el evento discursivo.

Pienso que Reynoso extrae interesantes conclusiones en sus tres estudios que permiten comprender con mayor perspectiva el significado de la sufijación valorativa en español.

1.1.24 Catherine E. Travis

Con un estudio titulado “The ethnopragmatics of the diminutive in conversational Colombian Spanish” publicado en 2004 en la revista *Intercultural Pragmatics*, Catherine E. Travis propone un análisis basado en datos orales del español colombiano. La autora alude a una serie de funciones pragmáticas centradas alrededor de la conexión semántica de los diminutivos con los niños y de los elementos de significado asociados al tamaño pequeño de los niños y a los buenos sentimientos que generan de manera natural en nosotros³⁵. Teniendo siempre en cuenta esta premisa, los usos/funciones centrales del diminutivo son los usos en relación con niños y los diminutivos cuyo significado es dimensión pequeña. Estos elementos de significado, según la autora, forman la base para las siguientes extensiones de uso: expresión de afecto, mitigador lingüístico y para expresar desprecio. Estas funciones o usos son analizados en su estudio a través de diversos ejemplos de lengua conversacional con la premisa omnipresente de que las cosas pequeñas despiertan buenos sentimientos en nosotros.

Entre las conclusiones del artículo, destaca Travis el hecho de que el diminutivo es un recurso lingüístico esencial en la cultura colombiana, que incorpora muchos de los ideales interpersonales centrales en la interacción diaria. Señala que el rol de los diminutivos para codificar buenos sentimientos permite a los hablantes mostrar *calor humano* hacia los otros y mantener la *confianza*. Afirma la autora que el diminutivo actúa en conjunción con otros elementos lingüísticos que se usan en la relación entre personas a través de los cuales se establecen y refuerzan vínculos con los demás.

³⁵ El planteamiento de Travis está heredado de un trabajo de Wierzbicka de 1994 que analizaré en la sección de bibliografía internacional en la sección 1.2.4 del presente estudio.

En mi opinión, la premisa o regla de que la pequeñez genera buenos sentimientos y sobre la que Travis basa sus argumentaciones parece insuficiente para dar cuenta de toda la semántica de la sufijación valorativa y, más concretamente, me parece insuficiente para diversos de los análisis propuestos en su estudio como, por ejemplo, el análisis sobre el enunciado en la página 263 de su artículo en el que se hace referencia a unas moscas (que luego aclara que son cucarachas):

Angela: Yo a veces veo unos puntitos...negritos.

Celia: ...Hm.

Angela: en las cosas...y yo creo que son de mosca.

(Travis 2004: 263)

En este caso, afirma Travis que:

[...] no se trata ciertamente de buenos sentimientos hacia el referente, es decir no es que el hablante sienta nada bueno hacia un insecto o hacia las manchas dejadas por una cucaracha, pero al pensar en el referente como algo pequeño, el hablante siente algo bueno, de la misma manera que siente cuando habla sobre niños. (Travis 2004: 263-264)

Me cuesta mucho aceptar la regla interpretativa adaptada por Travis en ese caso concreto, puesto que la referencia a un insecto suele producir malos sentimientos, especialmente si es una cucaracha o una mosca. Valoraré el planteamiento de esta perspectiva de análisis lingüístico conjuntamente con el artículo de Wierzbicka (cfr.1.2.4), dado que utilizan el mismo cuadro teórico y los mismos argumentos.

1.1.25 Martha Mendoza

Destacan también, en los últimos años, dos trabajos de Marta Mendoza sobre la sufijación valorativa en español. El primero de ellos corresponde a su tesis doctoral presentada en el año 1998 y que tituló *The gramaticalization of the Spanish Diminutive: metaphorical projections of size*. El segundo de los trabajos de Mendoza analiza la relación entre la cortesía y el uso de los diminutivos en español bajo el título “Polite diminutives in Spanish: a matter of size?” y que fue publicado en el año 2005. Este segundo trabajo se basa en diversos puntos de su tesis doctoral y constituye de alguna manera un resumen de la misma.

En ambos trabajos, Mendoza analiza el significado de los sufijos diminutivos en el español moderno desde la perspectiva de la gramaticalización y de la lingüística cognitiva. La autora destaca que la multiplicidad de funciones del diminutivo español

refleja un proceso de gramaticalización por el cual el diminutivo ha ampliado su campo originario de aplicación de significados concretos de experiencia física (pequeñez física) a contextos abstractos. Mendoza postula una red de significados que van desde significados básico-centrales a significados más abstractos-metafóricos y considera que la metáfora es fundamental en la transferencia conceptual de un dominio semántico a otro. La propuesta de Mendoza propone una categoría radial para el diminutivo que incluye un significado central de *pequeñez* y extensiones metafóricas/metonímicas, inferenciales, generalizaciones, etc. en diferentes direcciones³⁶. Según Mendoza, los sufijos diminutivos españoles se han gramaticalizado después de haber sufrido cambios semánticos como el bleaching, la generalización y la metáfora. Al igual que Reynoso Noverón, Mendoza centra fundamentalmente en la metáfora el análisis de la evolución semántica de los diminutivos españoles y de su significado actual. Por otra parte, en la introducción del trabajo aludido, es interesante constatar cómo Mendoza alude al acercamiento de los estudios tradicionales sobre la sufijación valorativa con la etiqueta de “list approach” lo que la hace coincidir con mi consideración de “acercamiento taxonómico” que he apuntado al inicio de la sección sobre el estado de la cuestión.

En el segundo de los trabajos mencionados, Mendoza se centra exclusivamente en los diminutivos como medio de expresión de cortesía y hace referencia a tres categorías de diminutivos de cortesía: diminutivos hipocorísticos, diminutivos de aproximación y, como extensión de estos últimos, los diminutivos con sentido pragmático en su uso como mitigador metalingüístico. Sus conclusiones destacan la naturaleza pragmática de los diminutivos y los mecanismos de cambio semántico y pragmático que han convertido a los diminutivos, según la autora, en marcas de cortesía. Considera que la cortesía es uno más de los significados abstractos de los diminutivos provenientes del cambio semántico: significado concreto → significado abstracto.

Pienso que los dos trabajos de Mendoza son muy interesantes porque contienen análisis y reflexiones que parten de una premisa esencial, en mi opinión, para un análisis adecuado de los sufijos diminutivos como es la consideración de una dimensión diacrónica. No obstante, los análisis semánticos que hace Mendoza de numerosos ejemplos son poco fiables por dos razones fundamentales: no están contextualizados y, además, son inventados en su mayoría. Estoy de acuerdo con el planteamiento y las

³⁶ Daniel Jurafsky, cfr. 1.2.10 en la sección de la bibliografía internacional, adopta esta misma perspectiva. Mendoza cita a Jurafsky en numerosas ocasiones.

premisas teóricas de la autora pero considero que necesita usar datos reales. En cualquier caso, tal y como afirmaba también a propósito del trabajo de Reynoso, veré más adelante la manera de integrar la metáfora en la explicación del proceso de gramaticalización de los sufijos valorativos del español contemporáneo y las consecuencias que dicho proceso tiene para la explicación de su significado actual.

1.1.26 You Yeon Chang

La tesis de Chang *Aspectos morfológicos y funciones expresivas de los sufijos apreciativos en español* fue presentada en la Universidad Complutense de Madrid en 1994. El cuadro teórico es de corte generativista. En la primera parte del trabajo, Chang trata de dar cuenta de los aspectos morfológicos de la sufijación valorativa entre los que destaca un comportamiento singular dentro de las reglas morfológicas. En la segunda parte, estudia las funciones expresivas de dichos sufijos tomando como referencia las obras de Alonso Zamora Vicente. Chang llega a la conclusión de que se puede ver que los distintos sufijos apreciativos suelen presentar rasgos semánticos que pueden ser compartidos por varias categorías. En este sentido, Chang afirma que la función realizada por los sufijos diminutivos corresponde en el estilo formal a adjetivos y adverbios: pequeño, reducido, diminuto, minúsculo, un poco, un tanto, algo, etc. Comenta que algo similar puede considerarse con los aumentativos y los despectivos: grande, inmenso, gigantesco, etc. y atroz, horrible, espantoso, etc., respectivamente.

Desde el punto de vista del significado, Chang concluye que los sufijos representan unos instrumentos lingüísticos que responden a la necesidad de otorgar al mundo una dimensión afectiva, estética. Se emplean para comunicar estados de ánimo o actitudes, para expresar correctamente pensamientos y sentimientos, para marcar ciertos matices.

Considero que el trabajo de Chang no ofrece novedades de especial relieve en el estudio de la semántica de la sufijación valorativa. No obstante, la tesis de Chang es interesante para conocer más profundamente aspectos característicos del lenguaje de las novelas de Zamora Vicente.

1.1.27 M. Isabel Rodríguez Ponce

La tesis de María Isabel Rodríguez Ponce *Sobre la prefijación apreciativa en español* fue presentada en la Universidad de Extremadura y publicada en el año 2000 por el servicio de publicaciones de la universidad mencionada. Su trabajo sobre la prefijación apreciativa está centrado en los prefijos aumentativos y en los prefijos diminutivos. En relación con los primeros, establece cuatro subtipos: los prefijos superlativos, los prefijos de tamaño, los prefijos de cantidad precisa y los prefijos de cantidad imprecisa. En cuanto a los prefijos diminutivos, distingue entre prefijos de inferioridad, prefijos de tamaño, prefijos de cantidad precisa y prefijos de aproximación-atenuación.

El trabajo presenta una lista de todos los prefijos aumentativos y diminutivos del español encuadrados en las categorías aludidas tomando como corpus de referencia diversos diccionarios de la lengua española. Las conclusiones del trabajo incluyen un apartado específico sobre la categorización semántica. Según la autora, la modificación semántica que ejercen los prefijos apreciativos también se halla relacionada con aspectos funcionales. Afirma que un amplio grupo de prefijos tiene un origen semántico locativo, de determinación de una circunstancia espacial y que se trata de un valor significativo que se mantiene en todos ellos junto al apreciativo. En cualquier caso, destaca que se trata de una aplicación metafórica del espacio a la apreciación que se encuentra más o menos presente según el prefijo, su productividad y su difusión. En referencia al uso de los prefijos, destaca que el lenguaje de la prensa y de la publicidad se ha encargado de popularizar la creación léxica mediante prefijos e incluso de dotar a algunas unidades de estatuto afijal. Estas conclusiones dan idea de la importancia de la diacronía y del uso lingüístico en el trabajo de Rodríguez Ponce.

1.1.28 Víctor Moisés Prieto

La tesis doctoral de Víctor Moisés Prieto se presentó en el año 2005 bajo el título *Spanish evaluative morphology: pragmatic, sociolinguistic, and semantic issues*, y se centra en el estudio de la semántica, pragmática y también de la sociolingüística de los diminutivos españoles usados por hispanohablantes de diversas nacionalidades en una pequeña comunidad residente en Florida. De hecho, Prieto utiliza un corpus oral creado por él mismo en el entorno de esta pequeña comunidad. Sus conclusiones se

basan en el análisis de las casi 600 palabras analizadas de las cuales presenta 306 con los contextos en los que se encuentran en un apéndice al final del trabajo.

Destaca el autor que desde el punto de vista semántico, los sufijos diminutivos convergen o emergen en un significado único de “pequeñez” a través de un modelo semántico cognitivo basado en categorías radiales³⁷. En cuanto a la dimensión pragmática de los diminutivos y aumentativos, el autor asigna tres categorías pragmáticas para los diminutivos: afectivos, atenuativos y derogativos mientras que a los sufijos aumentativos solo les otorga dos: intensificación y atenuación secundaria. En cuanto al estudio sociolingüístico, la principal conclusión de Prieto es que los sufijos valorativos tienen 2 tipos de efectos sociolingüísticos: a) efectos de marca de grupo y b) efectos de marca de contexto. En cuanto a los primeros, el autor establece tres grupos o segmentos sociales que pueden estar marcados más o menos por el uso del diminutivo: los niños, las mujeres y diferentes etnias o nacionalidades. En cuanto al segundo tipo de efectos sociolingüísticos, el autor señala que los sufijos valorativos pueden marcar los contextos como más o menos formales y destaca que aparecen en contextos menos formales.

Los planteamientos de Moisés Prieto son muy parecidos a los utilizados por Mendoza y, de hecho, se basa en el mismo cuadro teórico: la lingüística cognitiva.

1.1.29 Laura Ramírez Sainz

Bajo el título *La sufijación diminutiva en alemán y español desde la lingüística contrastiva*, Laura Ramírez presenta un estudio contrastivo sobre la sufijación valorativa en español y alemán cuyo objetivo es el de estudiar las diferencias formales, semánticas y pragmáticas de la disminución por sufijación en alemán y en español.

En dicho estudio, Ramírez trata de manera específica el significado de la sufijación valorativa en español dedicándole un capítulo en el que destaca la importancia del contexto.

³⁷ Ya he hecho referencia a este modelo a propósito de los trabajos de Mendoza y Reynoso Noverón que se basan a su vez en las categorías radiales de Lakoff y que explicaré a propósito de la presentación del trabajo de Jurafsky (cfr. 1.2.10).

Creemos que el sufijo diminutivo es su contexto. Éste es necesario para interpretarlo. Las propuestas semánticas nos parecen un intento limitado a contextos determinados. (2006: 315)

En nuestro análisis de datos concretos del Corpus veremos en qué medida es acertada la conclusión de Ramírez sobre la importancia del contexto.

1.1.30 María Antonia Martín Zorraquino

El artículo titulado “Los diminutivos en español: aspectos morfológicos, semánticos y pragmáticos. Los valores estilísticos de los diminutivos y la teoría de la cortesía verbal” fue publicado en el año 2012 pero recoge, sustancialmente, una ponencia de Martín Zorraquino de marzo del 2009 en la universidad Ca’ Foscari de Venecia. En dicho artículo se repasa el concepto de diminutivo y las propiedades morfológicas y semánticas de los mismos con referencias a Lázaro Mora, González Ollé y Alonso.

Se centra, Martín Zorraquino, posteriormente, en el significado de los diminutivos con un enfoque desde la teoría de la cortesía verbal de Brown y Levinson. Señala que los diminutivos se prestan especialmente para reforzar la imagen positiva del interlocutor y compensan cualquier acto amenazador contra su imagen y lo ejemplifica con intercambios conversacionales de la vida cotidiana (mercado, conversaciones familiares, etc.) y con un texto de Antonio Trueba. Subraya Martín Zorraquino en sus conclusiones que los diminutivos permiten reforzar la imagen positiva de los hablantes y, por ello, refuerzan los actos de cortesía positiva y contrarestan los efectos de aquellos actos de habla que atenten contra aquella.

Consideraré, en el análisis de datos de la segunda parte, de qué manera los diminutivos refuerzan la imagen positiva de los hablantes, según las conclusiones de Martín Zorraquino.

1.1.31 Resumen

He analizado, en esta primera sección de la investigación, algunos de los trabajos más destacados sobre la sufijación valorativa en lengua española. El recorrido ha partido de 1492 con la gramática de Nebrija y ha finalizado en el año 2012 con

diversos estudios de lingüística cognitiva aplicados a los diminutivos españoles, con la última edición de la gramática de la Real Academia y con las consideraciones de Martín Zorraquino sobre la cortesía verbal y el uso de los diminutivos en español. He valorado cada uno de los trabajos analizados que cubren la bibliografía más importante sobre la semántica de la sufijación valorativa en la lengua española y he llegado a la conclusión de que es pertinente seguir profundizando en el estudio del significado de los sufijos valorativos en español utilizando un corpus oral que permita justificar algunas de las cuestiones planteadas en diversos de los estudios analizados y que he considerado controvertidas. Entre los aspectos que más me han llamado la atención destaca las numerosas categorías semánticas planteadas en muchos de los estudios analizados; he considerado que eran excesivas y, en ocasiones, poco justificadas. También me han llamado la atención diversos aspectos relacionados con variables extralingüísticas como, por ejemplo, la relación que establecen algunos autores con el sexo de los hablantes en interacción con el uso de los sufijos valorativos.

He constatado también que la adopción de una perspectiva teórica es determinante para el análisis de la sufijación valorativa. En este sentido, he observado que el cuadro teórico de muchos de los trabajos analizados ha marcado de manera importante lo que he considerado una visión “cerrada” del significado de la sufijación valorativa que producía una tendencia a la taxonomía.

No obstante, he encontrado numerosos aspectos de interés dentro del conjunto de estudios analizados que retomaré en el análisis de datos orales de la segunda parte del presente trabajo. Es necesario destacar los estudios basados en la semántica cognitiva, que consideran la evolución histórica del significado de los sufijos y su proceso de gramaticalización. En este sentido, estoy de acuerdo en que una visión diacrónica es fundamental para un adecuado conocimiento de los sufijos valorativos. Es muy pertinente, también, el acercamiento de Martín Zorraquino a los diminutivos dentro de las teorías de la cortesía verbal de Brown y Levinson.

1.2 Estudios sobre semántica de la sufijación valorativa en diversas lenguas del mundo

En la presente sección, quiero acercarme a algunos trabajos sobre la sufijación valorativa en otras lenguas del mundo que han tratado de manera destacada cuestiones de semántica de los sufijos diminutivos y aumentativos. La bibliografía existente sobre el tema es inabarcable en su totalidad y, consecuentemente, me centraré en aquellos trabajos que considero han destacado a lo largo de la historia de la investigación sobre el tema y que considero pertinente incluir en el análisis sobre el estado de la cuestión.

1.2.1 Karl Brugmann

He aludido a Brugmann cuando he comentado el artículo de Alonso. En dicho artículo, Alonso hace una breve referencia a diversos estudios que tratan de los significados y funciones originales de los diminutivos. Alonso afirma que Brugmann, Conrad y Murach hablan de “semántica neutra” el primero y de “sufijos sin significación” los dos segundos. Alude también a Aleksandar Belič como precursor de esta interpretación.

Belič hace diversas referencias a la evolución del significado de los sufijos diminutivos y aumentativos en las lenguas eslavas en su trabajo *Zur Entwicklungsgeschichte der Slavischen Deminutiv- und Amplificativsuffixe* (1902). El autor destaca el fenómeno de la desemantización que extiende a otras lenguas:

...gibt es eine ganze Reihe von Fällen, wo, obwohl das Suffix z.B. als Deminutivsuffix gebräuchlich ist, doch in einzelnen Fällen die Deminutivbedeutung verblasst ist, wengleich nicht ohne Spur. Bis zur vollen Verblassung kann man Uebergangsstufen nachweisen. Diese Erscheinung ist in vielen Sprachen verbreitet (Belič 1902: 142).

En cuanto a la propuesta de Brugmann, Alonso la presenta en nota a pie de página:

Un mismo sufijo aparece con significación diminutiva o amplificativa, deteriorativa o cariñosa. "En parte hay que partir de la explicación de que el formante [el sufijo diminutivo] había tenido por sí mismo una significación neutral, que fluyó hacia uno u otro sentido sólo por la especial naturaleza de la palabra base o por el empleo de la forma en diferentes situaciones". K. Brugmann. *ob. cit.*, III, § 547. (Alonso 1951: 196)

En el *Grundriß der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen* (1888), Brugmann trata el tema de la semántica de los sufijos de la siguiente manera (utilizo una traducción al inglés del Volumen II hecha en 1890, la edición utilizada es de 1972):

The original meaning of a suffix used in forming nouns can only be decided in instances where it became a suffix in the course of the development of the separate languages. [...] In the case of the proethnic suffixes, their etymological, and therefore their original meaning is altogether obscure. [...] If a suffix becomes fertile, the direction in which its meaning develops is often decided not by the idea which it properly and originally contained, but by the meaning of the complete word or group of words on the analogy of which the new words are formed. (Brugmann 1972 [1890], Vol.II: 104)

En cuanto a los diminutivos, Brugmann afirma que a menudo su significado desapareció: “The sense of diminution (depreciation, detraction, endearment and so forth) in Diminutives and Pet names often disappeared, partly even in prehistoric periods” (Brugmann 1972 [1888], Vol. II: 464).

El acercamiento al significado de los diminutivos de los autores mencionados es, efectivamente, diferente al que hemos visto en la mayoría de los estudios sobre los diminutivos españoles. Los fenómenos de “bleaching” (Verblassung) y los condicionamientos contextuales y situacionales para atribuirles significado, aunque encontremos referencias a ellos también en algunos de los estudios sobre la lengua española analizados, son realmente novedosos.

Sin duda, la aceptación de que los sufijos diminutivos tuvieran un significado neutro o de que no tuvieran significado impediría la elaboración de las listas de significados que, como hemos visto en la revisión de los trabajos de la sección anterior, producía una tendencia a la taxonomía lingüística que parecía fundamental para justificar cualquier acercamiento a los sufijos diminutivos y aumentativos. Veremos, en el estudio de datos orales, de qué manera se puede considerar la propuesta de Brugmann y qué consecuencias tuvo la elección de la perspectiva de Wrede por parte de Alonso.

1.2.2 Leo Spitzer

Los trabajos de Spitzer sobre los sufijos diminutivos y aumentativos en las lenguas románicas constituyen uno de los primeros acercamientos del siglo XX que merece la pena reseñar. En el artículo “Das Suffix *-one* im Romanischen” (1921),

Spitzer introduce la categoría de diminutivo de frase, que tanta trascendencia ha tenido en diversos estudios posteriores. Spitzer considera que los sufijos funcionan como la signatura en clave en la música; afirma que ellos determinan el tono de la frase. La metáfora de Spitzer ha tenido mucha influencia en las investigaciones y trabajos posteriores; veré en el estudio de datos cómo podemos aplicar esta metáfora del lenguaje de la música a los sufijos valorativos en español.

1.2.3 Bengt Hasselrot

El estudio de Bengt Hasselrot sobre los diminutivos en las lenguas románicas, *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes* (1957), constituye una referencia obligada para el estudio de la sufijación valorativa. Hasselrot es uno de los autores más valorados y que más frecuentemente aparece en la bibliografía consultada tanto en español como en otras lenguas del mundo. Jerry Craddock (1965) considera que el estudio de Hasselrot es el mayor esfuerzo de comprensión de la diacronía de la sufijación valorativa en las lenguas románicas. La reseña aludida³⁸ presenta la más completa valoración del trabajo del erudito sueco. Craddock considera que el volumen de Hasselrot es el mejor libro de la historia de la investigación sobre la sufijación valorativa en las lenguas románicas y, en general, “uno de los más importantes trabajos de la Lingüística Románica” (Craddock 1965: 288). El volumen de Hasselrot, afirma Craddock, está planeado de tal manera que conduce al lector desde cuestiones particulares a cuestiones generales a pesar de que los nueve capítulos de que consta pueden ser considerados como artículos independientes con sus conclusiones correspondientes. No voy a resumir o analizar dicho trabajo en su globalidad, para ello basta con consultar el trabajo aludido de Craddock, sino que me centraré exclusivamente en las consideraciones del autor sobre el significado de los diminutivos en la lengua española y en otras lenguas del mundo.

Las páginas 257 a 273 del volumen de Hasselrot están dedicadas a los sufijos españoles y en ellas se alude directamente al trabajo de Amado Alonso como referencia fundamental para el estudio de los sufijos valorativos del español. No obstante, Hasselrot considera que Alonso va demasiado lejos al desconsiderar el significado

³⁸ Ya hemos hablado de la reseña de Craddock a propósito de González Ollé en la nota a pie de página número 17.

nocional y afirmar que la función emocional de los diminutivos es casi la única. Según Hasselrot:

If faudrait être de mauvaise foi pour nier que les formations diminutives en espagnol sont très souvent chargées d'une haute tension psychique, mais il ne serait guère moins excusable de se refuser à voir la grande part de diminution logique, de «minoration» pure et simple qui y entre, surtout dans les diminutifs de noms d'objets concrets. (Hasselrot 1957: 261)

Además de tener en cuenta el significado de los adjetivos y adverbios sufijados, considera que el significado de los diminutivos es muy amplio y muy vago y lo hace depender del contexto. En este sentido, en un análisis a propósito de diversos ejemplos, el autor declara:

[...] les sens de ces diminutifs est très flottant, très large, et il faut connaître le contexte ou la situation pour le cerner et le fixer mais, si l'on est muni de ces renseignements, je pense ne pas souffrir de déformation professionnelle en soutenant que leur interprétation ne cause pas la moindre difficulté. (Hasselrot 1957: 263)

Hasselrot presenta también los usos regionales de los diminutivos y la sección dedicada a los sufijos españoles toma una orientación fundamentalmente dialectológica desde la página 264 hasta la página 273 de su trabajo.

En cuanto a la presencia y al significado de los sufijos diminutivos en las lenguas del mundo, Hasselrot afirma que podemos considerar que son omnipresentes y que su contenido semántico varía muy poco de una lengua a otra:

[...] la formation diminutive dans le monde, en apparence si hétérogène, permet vraiment de conclure à l'existence d'une même disposition de l'esprit humain, celle d'exprimer par des mots ou des morphèmes signifiant 'petit' un large éventail d'idées connexes, très subjectives, mais malgré tout, grâce à l'amour maternel, à l'affection pour notre progéniture, centrées sur la tendresse. (Hasselrot 1957: 320)

Considero que la visión general de la semántica de los sufijos valorativos de Hasselrot en las lenguas del mundo y, particularmente, la visión diacrónica son de gran interés en la construcción de una teoría sobre la semántica de la sufijación valorativa aplicada al español. Me parece muy interesante la referencia a un significado “très flottant, très large” y a la importancia que otorga Hasselrot al contexto. En este sentido, es interesante también constatar que sus observaciones están dentro de la línea de Brugmann.

1.2.4 Anna Wierzbicka

Wierzbicka plantea en su artículo “Diminutives and depreciatives: semantic representation for derivational categories” (1984) una descripción semántica de los sufijos valorativos en polaco usando un metalenguaje semántico derivado exclusivamente del lenguaje natural:

I will try to show that categories of this kind can be given a rigorous and at the same time insightful semantic representation. This can be done not in terms of arbitrary labels and ad hoc features but in terms of paraphrases in a semantic metalanguage derived exclusively from natural language (in the present case, English) and therefore intuitively understandable and verifiable (different as they may be from natural and idiomatic English). (Wierzbicka 1984: 123)

El punto de partida del análisis de Wierzbicka es que todos tenemos buenos sentimientos hacia las cosas pequeñas y que la reducción del tamaño de aquello a lo que nos referimos a través del diminutivo expresa esos buenos sentimientos. Las reglas semánticas de Wierzbicka son:

1. "I think of you as something small/ I feel good feelings towards you as one does towards something small".
2. "I think of it as of something small/ I feel good feelings towards it as one does towards something small/ Speaking about it to you I feel good feelings towards you as one does towards something small".

Con estas dos reglas explica el uso de diminutivos con niños mientras que con la regla número 3 explica el uso entre adultos (pone el ejemplo de una camarera que está sirviendo comida en un restaurante y utiliza constantemente el diminutivo aplicado a los nombres de aquello que sirve):

3. "I think of this as of something good/ I want you to think of it as of something good/ Speaking to you about it, I feel good feelings towards you as one does towards something small".

Wierzbicka explica con este metalenguaje los diminutivos aplicados a personas y a sustantivos referidos a objetos concretos.

Considero que las reglas referidas al uso de diminutivos con niños pueden ser interesantes, dado que el tradicional significado de disminución asignado a los sufijos puede corresponder con la realidad infantil en cuanto a las dimensiones y valoraciones se refiere. Sin embargo, la interpretación de la última regla resulta más complicada y me cuesta más comprenderla, de la misma manera que sucedía con algunos ejemplos de la propuesta de Travis³⁹. Pienso que las reglas de Wierbizcka no parecen tener alcance global, dado que no tiene en cuenta variables fundamentales como pueden ser las categorías de palabras o las acciones lingüísticas. Por esta razón, considero que se trata de unas reglas para conocer el significado de los sufijos valorativos con una aplicación reducida.

1.2.5 Bronislava Volek

El volumen de Volek *Emotive signs in language and semantic functioning of derived nouns in Russian* (1987) se ha convertido en un trabajo de referencia obligada sobre la sufijación valorativa en el ruso y en las lenguas eslavas en general. Volek dedica tres capítulos de su volumen al estudio de la sufijación valorativa en ruso. El punto de partida es que los diminutivos pueden expresar, separada o conjuntamente, dos componentes: uno cuantitativo y otro emotivo. La expresión de uno u otro depende, según Volek, de aspectos lingüísticos, contextuales y pragmáticos. Así, en primer lugar, Volek considera que los diminutivos (y aumentativos) son lexemas derivados cuya función semiótica está basada en a) el potencial semántico de los sufijos b) en la relación semántica entre la base de derivación y el sufijo diminutivo c) en el uso normativo de los diminutivos como elementos léxicos y d) en el contexto lingüístico y situacional. En relación al contexto situacional, los factores identificadores más importantes del significado de los diminutivos, según Volek, son el tipo textual, las relaciones entre locutor-interlocutor y la función del enunciado.

Considero que el trabajo de Volek es una teoría que considera los aspectos más relevantes para un análisis adecuado del significado de la sufijación valorativa. Se puede afirmar que es un acercamiento muy completo de análisis del significado de los sufijos valorativos.

³⁹ Hemos visto un ejemplo de este tipo de análisis a propósito del trabajo de Catherine E. Travis (cfr. 1.1.24)

1.2.6 Franz Rainer

Publicado en 1989 en el volumen *Parallela 4: Morfologia*, el artículo “Appunti sui diminutivi italiani in *-etto* e *-ino*” de Rainer presenta una regla semántica para analizar el significado de los sufijos diminutivos italianos *-etto* e *-ino*: “Cerca la più plausibile scala quantitativa rispetto alla base *x* e assegna al diminutivo di *x* un basso valore su questa scala” (Rainer 1989: 209). Continúa Rainer con la regla semántica:

La plausibilità a cui allude la regola viene determinata dalle nostre conoscenze circa *x*, modificate magari da informazioni contestuali. Così, la scala più plausibile per un oggetto come un aeroplano è il volume: aeroplanetti e aeroplanini sono dunque oggetti dal volume più ridotto rispetto a aeroplani. In una parola come *pittore*, invece, che denota non tanto un oggetto quanto un ruolo sociale, la scala più plausibile non concerne il volume ma piuttosto la capacità nello svolgere il ruolo in questione: *pittorino* viene dunque inteso nell’interpretazione più naturale come un pittore da strapazzo, non come un pittore di piccola statura fisica. Per far prevalere l’interpretazione concreta bisognerebbe avere informazioni contestuali in questo senso. (Rainer 1989: 209).

Rainer alude a la importancia del contexto para hacer prevalecer la interpretación adecuada y establece las escalas más corrientes en la interpretación de los diminutivos: volumen, edad, superficie, anchura, número, duración, intensidad, importancia. Rainer explica el significado afectivo de los diminutivos como la interacción entre la interpretación semántica producto de la regla mencionada y nuestras actitudes. Así, un *gattino* (gatito) y un *bastoncino* (bastoncito) difieren en el nivel afectivo por nuestras diferentes actitudes hacia los gatos pequeños y hacia los bastones pequeños. Rainer concluye su propuesta semántica reconociendo la limitación de la misma, dado que no puede explicar diferencias de connotación entre *piccolo gatto* y *gattino* (gato pequeño y gatito) por una parte, y por otra, el hecho de que existan *mammine* (mamas + diminutivo) que pesen más de 100 kilos. La solución, según Rainer, puede estar en una teoría de morfopragmática y hace referencia a los trabajos de Dressler y Merlini Barbaresi.

1.2.7 James A. Matisoff

Matisoff estudia las tendencias en la creación de metáforas y la gramaticalización de morfemas que significan *madre*, *niño* y *padre* en diversas lenguas

del mundo y se centra especialmente en lenguas del este y sudeste de Asia⁴⁰. El estudio titulado “The mother of all morphemes: augmentatives and diminutives in areal and universal perspective” (1991) lleva a Matisoff a proponer diversas generalizaciones aplicables al inglés y a diversas lenguas asiáticas en relación con las palabras *madre* y *niño* y el significado *aumentativo* y *diminutivo* que adquieren, respectivamente. Inicia el estudio con la metáfora “the mother of all battles”, conocida sobradamente por la primera guerra del Golfo pérsico a principios de los años 90, y continúa con la ejemplificación de su propuesta en numerosas lenguas asiáticas en las que las palabras *madre* y *niño* han evolucionado y adquirido un significado aumentativo y diminutivo.

El trabajo de Matisoff está concebido desde la lingüística cognitiva y es uno de los promotores, junto a Jurafsky (cfr. 1.2.10), de las propuestas que explican la semántica de los diminutivos utilizando teorías de gramaticalización centradas en las metáforas. Hemos visto diversas propuestas, en relación con el español, en la sección correspondiente a los trabajos sobre la lengua española (cfr. Mendoza, Reynoso Noverón y Moisés Prieto).

Pienso que el estudio de Matisoff es muy revelador y su propuesta es muy interesante; la tendré en cuenta en la hipótesis macrodiacrónica que me permitirá una mayor perspectiva para el estudio de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo.

1.2.8 W.U. Dressler & Lavinia Merlini Barbaresi

El escrito fundacional de la morfopragmática data de 1989 con un artículo titulado “Grammaticalizzazione morfopragmatica” que contiene los fundamentos básicos de dicha disciplina. El desarrollo de dichas ideas culminó con la publicación del volumen *Morphopragmatics* en 1994. Sus autores, W.U. Dressler y Lavinia Merlini Barbaresi, parten de la idea de que los diminutivos tienen un significado “elusivo” y que no presentan un valor semántico estable. Aluden a la naturaleza impresionista y vaga con la que los estudiosos de la morfología se han enfrentado a dicho significado y consideran que tampoco los especialistas en pragmática se han ocupado del fenómeno.

⁴⁰ Las lenguas incluidas en el estudio de Matisoff son: el árabe, el inglés, el malayo, el indonesio, el tailandés, el hmong-mien, el white hmong, el green hmong, el mien (yao), el vietnamita, el chino, el japonés, el jingpho, el naga, el lushai, el tibetano escrito, el karen y el burmés, el akha y el lahu.

Su trabajo hace interaccionar morfología y pragmática con el objetivo de explorar nuevas áreas de investigación y llenar una laguna en las teorías morfológicas y pragmáticas, según afirman los autores. La nueva disciplina obedece, esencialmente, a dos principios de análisis: la unidad comunicativa por excelencia es el texto y una de las funciones esenciales del lenguaje es la función comunicativa. El trabajo de Dressler y Merlini Barbaresi es, sin lugar a dudas, uno de los más destacados de la historia de la investigación sobre la sufijación valorativa hasta la fecha. A pesar de que las lenguas de aplicación del estudio son el alemán, el inglés y el italiano, los autores intercalan numerosas referencias a otras lenguas y el panorama final del estudio es universalista.

El primer capítulo define los modelos teóricos sobre los que basan su teoría morfopragmática. En dichos modelos, los autores aluden a la lingüística textual, a la morfología natural, a la semiótica, al funcionalismo, a las teorías de las acciones lingüísticas y a teorías generales de pragmática. Los capítulos 3 y 4 del volumen están dedicados a los diminutivos y aumentativos, respectivamente. Los capítulos aludidos defienden un acercamiento maximalista en contraposición a un acercamiento minimalista que, según los autores, es frecuente en la literatura sobre el tema y citan, en este sentido, a Volek y Bazzanella. Afirman que el acercamiento minimalista plantea que los significados pragmáticos de los diminutivos son explotaciones pragmáticas de significados morfosemánticos, mientras que la hipótesis maximalista considera que hay un *rasgo pragmático no semántico autónomo* que opera en las reglas de formación diminutiva. De acuerdo con la hipótesis maximalista, los diminutivos tienen significado en dos niveles: nivel semántico y nivel pragmático.

Dressler y Merlini Barbaresi analizan un amplio conjunto de datos del alemán, italiano e inglés con el objetivo de demostrar su hipótesis maximalista. Los autores dividen el análisis del significado de los diminutivos en *denotación morfosemántica*, *connotación morfosemántica* y *morfopragmática*. En el primer caso, los autores afirman “The denotative semantics of diminutives can be derived from the basic concepts of dimensional smallness, which relates to the prototypical standards of dimensions and objects” (Dressler & Merlini Barbaresi 1994: 116). En cuanto a la semántica connotativa, los autores afirman que hay dificultades para una identificación de connotaciones morfosemánticas estables de los diminutivos. Finalmente, Dressler y Merlini Barbaresi asumen que hay un significado general morfopragmático del

diminutivo que denominan “non serious” y que constituye una estrategia para rebajar las propias responsabilidades hacia el acto de habla ejecutado.

Las conclusiones lingüísticas del capítulo dedicado a los diminutivos consideran que el significado denotativo de pequeñez está reservado principalmente a los diminutivos lexicalizados mientras que el rasgo pragmático de “non serious” está aplicado a todo el acto lingüístico. Este rasgo pragmático de “non serious” es el rasgo morfopragmático constitutivo, según Dressler y Merlini Barbaresi, de los diminutivos. Para los autores del estudio, la mayor parte de usos del diminutivo revela un significado que va más allá de la denotación y la connotación: el significado de los diminutivos es esencialmente pragmático. El ámbito de efecto de los diminutivos es global y se pueden comparar, según los autores, a adverbios de frase.

En cuanto a las conclusiones sociolingüísticas, los autores recogen y comentan los clichés utilizados para explicar las diferencias de uso de los diminutivos en lenguas diferentes (la flema británica, la pasión italiana, la calidez eslava, etc.). Por otra parte, consideran las posibles diferencias sociales y personales en relación al uso del diminutivo e ilustran este punto con las distinciones de carácter sociológico formuladas por Terestyéni (1992), que establece diversos tipos de personas y de caracteres:

Let us illustrate this with the differentiation that sociologists make between the following three types of characters, viz. “1) contact-oriented, 2) status-oriented, and 3) task-oriented-people, a differentiation based on their preference for “the connection-creating” or “the power-representative style of knowledge”. One type of distinctive features are the criteria according to which people make friends, that is, they choose friends according to their social status (2) or common (e.g. professional) interests or common personal experiences (1). Now it seems intuitively plausible that contact-oriented people use more diminutives than status or task-oriented people ones. (Dressler y Merlini Barbaresi 1994: 413)

En mi opinión, la estructura del trabajo de Dressler y Merlini Barbaresi constituye un gran trabajo de investigación: recopilación y análisis de trabajos precedentes, elaboración de hipótesis, análisis de datos, enriquecimiento de las hipótesis con nuevos análisis del fenómeno, presentación de conclusiones lingüísticas y sociolingüísticas.

No obstante, algunos aspectos de *Morphopragmatics* se revelan complejos. En algunos momentos de la exposición, considero que hay dificultades para interpretar correctamente el trabajo y pienso que dichas dificultades provienen de desajustes en la presentación. Por ejemplo, en su búsqueda de un significado denotativo dimensional de

los sufijos diminutivos aplicados a bases nominales, adjetivales y verbales, los análisis realizados sorprenden por carecer completamente de contexto. Además, desde el punto de vista teórico, no comparto la división de la semántica y de la pragmática que plantean los autores con la diferenciación entre su acercamiento maximalista y el acercamiento minimalista. Pienso que es más provechoso un acercamiento en que semántica y pragmática estén integradas. Consideraré la manera de aplicar las conclusiones de este importante trabajo en los análisis de datos de mi estudio.

1.2.9 J.J. Ohala, L. Hinton y J. Nichols

En el volumen titulado *Sound Symbolism* y publicado en 1994, J.J. Ohala, L. Hinton y J. Nichols hicieron una de las propuestas más sólidas y sistemáticas a lo largo de la historia de la lingüística de lo que se conoce como *simbolismo fonético*. La forma en la que se originó el lenguaje verbal ha dado origen a numerosos debates en la historia del pensamiento lingüístico sobre la arbitrariedad o la naturalidad del lenguaje. Los convencionalistas, partidarios de una relación arbitraria, aceptan solo un mínimo de formaciones lingüísticas con significado natural que ejemplifican siempre con las onomatopeyas. Esta concepción del lenguaje pareció imponerse definitivamente con la arbitrariedad de la relación entre significante y significado defendida desde las filas saussureanas a principios del siglo pasado y que tanta trascendencia han tenido en la historia del pensamiento lingüístico del siglo XX, tal y como he señalado en la introducción. Sin embargo, en las últimas décadas, se han ido acumulando numerosos datos de diversas lenguas que difieren de la visión tradicional mencionada y que se relacionan con el funcionalismo moderno. A partir de dichos datos, un grupo de estudiosos se reunió con el objetivo de sintetizarlos y discutir las implicaciones de los mismos para determinar el rol exacto de lo que se denominaba "simbolismo fonético" en una teoría del lenguaje. Los datos y las implicaciones de dichos datos fueron recogidos en este volumen por Ohala, Hinton y Nichols y confieren al lenguaje una menor arbitrariedad de la que tradicionalmente se le ha asignado. Según los autores mencionados, los campos semánticos (y pragmáticos) cubiertos por la actividad lingüística humana son esencialmente 6:

- a. Imitación de sonidos medioambientales y de sonidos internos.
- b. Expresión de estados interiores del ser a nivel físico y emocional.

- c. Expresión de relaciones sociales.
- d. Características destacables de objetos y actividades como el movimiento, tamaño, forma, color, textura.
- e. Indicadores gramaticales y de discurso como las marcas de entonación discursiva y de estructura de la oración, además de distinciones entre las clases de palabras.
- f. Expresión de relaciones afectivas y valorativas del hablante con el tema de discusión.

En todos ellos, según los autores citados, el simbolismo fonético juega un papel importante y lo argumentan basando sus hipótesis en la estructura biológica del ser humano y en diversos fenómenos fonéticos de distintas lenguas del mundo.

BASES BIOLÓGICAS DEL SIMBOLISMO FONÉTICO

Los primeros estudios de Ohala sobre el simbolismo de la prosodia datan de 1983 y 1984. En el volumen *Sound Symbolism* sugiere una relación entre el simbolismo de las vocales, consonantes, tonos y entonación y la consideración de que dicho simbolismo está codificado de forma innata en el ser humano y en otras especies. La estrategia de base de los autores mencionados es la de considerar el simbolismo fonético como una manifestación de un fenómeno etológico superior y que, además, puede ser contrastado con la comunicación verbal y con expresiones faciales de otras especies. El autor parte de la frecuencia fundamental (F_0) y del significado básico que normalmente se asocia a una frecuencia alta o creciente y a una frecuencia baja o decreciente. Según numerosos estudios que relacionan la frecuencia fundamental con los diferentes tipos de frases, las lenguas utilizan una frecuencia alta o creciente en preguntas y una frecuencia baja o decreciente en aseveraciones. La frecuencia fundamental también impregna la expresión de emociones y afecto; según Bolinger, una frecuencia alta o creciente transmite deferencia, educación, sumisión y falta de confianza, mientras que una frecuencia baja o decreciente transmite seguridad, autoridad, agresión, confianza y amenaza. Numerosos ejemplos ilustran tales conclusiones: a) en los "*cursos de comunicación*" los alumnos tienen que usar un tono de voz lo más bajo que puedan con la finalidad de aumentar su imagen de auto-confianza, b) los locutores de radio y televisión tienden a usar un tono de voz bajo para imponer mayor autoridad, c) los

actores y actrices están encasillados en ciertos roles dependiendo de su tono de voz. Además, según apuntan numerosos investigadores, parece que en las lenguas tonales (por ejemplo, las lenguas habladas en el oeste de Sudán), el tono alto se usa sistemáticamente con palabras que denotan o connotan pequeñez y conceptos relacionados con esta como disminución, familiaridad, cercanía o estrechez. Por otro lado, el tono bajo se asocia con el concepto de grandeza.

Los estudios elaborados en torno a la frecuencia fundamental en vocalizaciones no humanas también revelan interesantes conclusiones sobre el simbolismo fonético. Parece que el componente acústico de las confrontaciones competitivas entre animales revela relaciones fonosimbólicas interesantes: los sonidos emitidos por el agresor se caracterizan por una frecuencia baja mientras que los sonidos emitidos por individuos sometidos o que no representan una amenaza son típicamente de frecuencia alta. Un ejemplo ilustrativo son los gruñidos amenazantes de los perros y, como contrapartida, los sonidos agudos que emiten cuando son atacados y huyen. La utilización de sonidos de frecuencia baja se incluye dentro de un paradigma de recursos intimidatorios de los animales que tiene como objetivo inducir al enemigo a huir. Estos otros recursos intimidatorios son adaptaciones naturales que tienen que ver con la percepción visual de los animales y la necesidad de aparentar un gran tamaño: un ejemplo de estos recursos intimidatorios se encuentran en la erección del pelo, las orejas y el rabo en perros que se encuentran en situación de atacar o la extensión de las alas de pájaros que quieren imponerse a otros de su especie. Es pertinente destacar la aparición de marcas de gran tamaño permanentes como la melena de los leones, las jorobas de los bisontes o los ñus y la aparición de pelo alrededor de la cara de muchas especies de primates entre las que se encuentran los machos del género humano.

Ohala, Hinton y Nicols refuerzan el argumento de la naturaleza innata del "código tonal" con tres fenómenos comunicativos que pueden resultar de gran interés para conocer el significado de la sufijación valorativa: las expresiones faciales, el dimorfismo sexual de la anatomía vocal y la relación simbólica de las consonantes y de las vocales. Este último fenómeno está en relación directa con el estudio de los sufijos valorativos.

Existe una extensa documentación de la universalidad del uso de ciertos sonidos vocálicos y consonánticos con un significado fonosimbólico. Según Ohala, Nichols y Hinton, parece que las palabras que denotan o connotan pequeñez (y nociones

relacionadas) tienden a presentar una alta proporción de vocales y consonantes caracterizadas por una frecuencia acústica alta mientras que palabras que denotan o connotan objetos grandes utilizan segmentos de frecuencia acústica baja. Las consonantes oclusivas sordas tienen una frecuencia más alta que las sonoras a causa de la mayor velocidad de la corriente de aire, mientras que, a su vez, las dentales, alveolares, palatales y prevelares tienen una frecuencia más alta que las labiales y las postvelares. En cuanto a las vocales, las vocales palatales cerradas tienen la frecuencia más alta mientras que las vocales abiertas velares tienen la frecuencia más baja. Los autores citados recogen los testimonios de numerosos tests psicolingüísticos realizados por numerosos lingüistas desde 1924 hasta la actualidad: Usnadze (1924), Sapir (1929), Newman (1933), Thorndike (1945), Chastaing (1958, 1964, 1965), Fischer-Jørgensen (1967, 1968, 1978), Ultan (1978) y Woodworth (1991).

El volumen *Sound Symbolism* dedica más de 300 páginas a la presentación de ejemplos de simbolismo fonético en lenguas amerindias del norte, lenguas amerindias del sur, lenguas africanas, lenguas asiáticas, lenguas australianas y europeas. El resultado es una abundante e impresionante colección de datos acompañada de una interpretación seria y rigurosa que abre una interesante línea investigadora en el campo del naturalismo lingüístico. La alternancia de sonidos simbólicos con significado aumentativo-diminutivo está atestiguada en numerosas lenguas. El simbolismo fonético, según los autores de *Sound Symbolism*, es un fenómeno universal. Según un estudio de Ultan de 1978, casi el 90% de las lenguas con las que trabajó que tenían marcas diminutivas presentaban sonidos vocálicos palatales cerrados. Los diminutivos del español son un claro ejemplo de esto. Mayerthaler considera que las vocales palatales españolas en el paradigma de sufijos diminutivos: *-ito*, *-illo*, *-ete*, *-ico*,... representan un claro ejemplo de fonosimbolismo (cfr. Mayerthaler 1981: 77).

En cuanto a las investigaciones que relacionan el fenómeno fonosimbólico con el del dimorfismo sexual de la anatomía vocal, los autores citados señalan que el hecho de que la laringe de los machos del género humano sea un 50% más grande que la de las hembras le permite tener unas cuerdas vocales más largas y consecuentemente una frecuencia fundamental más baja. Además, la laringe del macho está situada en una posición más baja que la de la hembra, por lo que la cavidad bucal es un 15% o un 20% más grande permitiendo así que la voz del macho tenga unas resonancias más bajas. Según los autores de *Sound Symbolism*, el fenómeno del dimorfismo tiene una causa

natural: el hecho de que son los machos los que tienen que enfrentarse entre sí o con los de otras especies con fines variados entre los que destacan la lucha y la supervivencia. Así, la frecuencia fundamental baja de los machos, tal y como he apuntado anteriormente, les permite intimidar a sus enemigos. El fenómeno del dimorfismo se presenta en muchas otras especies y las razones parecen también encontrarse en una disposición innata de los machos a asegurar la supervivencia de sus congéneres.

Finalmente, en cuanto a las expresiones faciales se refiere, Ohala afirma:

The smile or lip-corner retraction is used to express attitudes or emotions variously characterized as “submissive”, “content”, “desirous of the will of the viewer”, etc. Another one is the facial expression that is the opposite of the smile but which does not have a convenient name: it involves drawing the corners of the mouth forward, even to a protrusion of the lips. For the sake of convenient reference, I will call this the “o-face”. It is used to express aggression, disapproval, the desire for the viewer to leave the signaler’s presence, etc. (Ohala & Hinton & Nicols 1994: 332)

Ohala relaciona las dos expresiones de la cara aludidas con la frecuencia fundamental. Según el autor, ambos hechos podrían tener la misma base: implicar una menor o mayor dimensión del animal (humano o no) que hace uso de dichas expresiones. El hecho es que las resonancias producidas en la cavidad bucal en la fonación y la articulación de sonidos también conllevan información sobre el tamaño de los vocalizadores; en este sentido, las expresiones mencionadas sirven para modificar las resonancias de los diversos sonidos: la “smile” o “lip-corner retraction” reduce la cavidad bucal y eleva el tono de las resonancias correspondientes mientras que la “o-face” produce resonancias de tono más bajo a causa de la protrusión de los labios hacia afuera.

1.2.10 Daniel Jurafsky

Jurafsky propone un modelo de análisis de la semántica de la sufijación valorativa a nivel universal basándose en el análisis de la semántica de los diminutivos en más de 60 lenguas en el artículo “Universal tendencies in the semantics of the diminutive” (1996). Su propuesta parte de la constatación del gran número de diferentes “herramientas” que tradicionalmente se han utilizado para describir la semántica de una categoría como el diminutivo sin haberse conseguido una descripción y una explicación satisfactoria de su semántica. Jurafsky califica la semántica de los diminutivos como

extraordinariamente compleja por el gran número de significados que presenta sincrónicamente. La propuesta de Jurafsky contempla un modelo de descripción unitario de la semántica sincrónica y diacrónica del diminutivo basado en las *Categorías Radiales* de Lakoff y que consiste en una polisemia estructurada que explícitamente presenta los diferentes significados de los diminutivos y las relaciones metafóricas e inferenciales que los unen. El modelo de Jurafsky explica los variados y contradictorios significados de los diminutivos:

I propose a STRUCTURED POLYSEMY model which explicitly models the different senses of the diminutive and the metaphorical and inferential relations which bind them. Based on the RADIAL CATEGORY (George Lakoff 1987), the model represents both the diachronic growth of the category and its synchronic extent by acting as a kind of ARCHEOLOGY OF MEANING. From a synchronic perspective, the radial category explains the varied and contradictory senses of the diminutive, such as its simultaneous use as an approximating and intensifying device. From a diachronic perspective, the radial category captures the generalizations of the classic mechanisms of semantic change (metaphor, abstraction and inference). (Jurafsky 1996: 536-537)

Añade a los mecanismos de cambio de significado elencados un mecanismo nuevo: la *lambda abstraction*, que permitiría explicar la aparición de un significado cuantificacional y predicados de segundo orden en el diminutivo. El modelo de Jurafsky también predice que los orígenes de los diminutivos están en palabras relacionadas semánticamente o pragmáticamente con niños.

Considero que el modelo que Jurafsky propone es muy interesante y permite dar cuenta de las relaciones entre diacronía y sincronía que facilitan el acceso al significado de los diminutivos; más concretamente, explica las relaciones de cambio semántico que se producen en las metáforas e inferencias⁴¹ y cómo el significado de los diminutivos puede explicarse con dichas relaciones. He aludido en diversos momentos de la presentación de este trabajo a la importancia de hacer confluír diacronía y sincronía con el fin de ofrecer una mayor perspectiva de la semántica de la sufijación valorativa y, consecuentemente, una visión más completa. La propuesta de Jurafsky de fijar el origen de los sufijos diminutivos en palabras que tuvieron que ver algo con los niños o descendientes es de gran interés y la retomaré en la sección dedicada a la diacrónica en el cuadro teórico (cfr. 2.1). Esta propuesta puede verse reforzada con las

⁴¹ En el capítulo siguiente, dentro del cuadro teórico, presentaré los diversos mecanismos del cambio semántico entre los que se encuentra la metáfora.

hipótesis del simbolismo fonético presentadas en el punto anterior y coincide con la teoría de Matisoff también presentada anteriormente (cfr. 1.2.7.).

1.2.11 Laurie Bauer

El trabajo de Laurie Bauer también parte de un análisis de la sufijación valorativa como fenómeno universal. El artículo “Evaluative Morphology: in search of universals”, publicado en 1997 en *Studies in Language*, toma como muestra un gran número de lenguas y la esencia de su investigación viene a demostrar que la sufijación valorativa es menos marginal, desde el punto de vista morfológico, de lo que se afirma en la literatura sobre el tema. En este sentido, el trabajo de Bauer analiza la propuesta que hace Scalise sobre la morfología valorativa desde la perspectiva del generativismo⁴². A pesar de que el artículo no trata directamente temas de semántica, Bauer hace referencia al interés que ha despertado históricamente y que sigue despertando el tema del significado de los diminutivos y presenta, de manera crítica, en la introducción del artículo, algunos de los comentarios y descripciones tradicionales sobre los diminutivos a los que califica de “interesting (if unscientific)”. En mi opinión, dicha calificación es aplicable a algunos de los trabajos analizados en la sección sobre el estado de la cuestión en relación con la lengua española. Valga como ejemplo una cita de Bauer a Kruisinga⁴³, quien relaciona el uso de los diminutivos con el carácter nacional:

It seems plausible that the use or non-use of diminutives is connected with national character; thus it is probably the case that the genial Swiss and Bavarians use more diminutives than the Prussians or north Germans in general. The small number of diminutives in English must also be connected to this...” (Kruisinga 1942: 49-50; traducido y citado en Bauer 1997: 532)

En cuanto al significado, Bauer hace referencia explícita al solapamiento semántico que se produce en italiano y español en relación con los significados de tamaño y valoración:

⁴² Trataremos las propuestas de Scalise en la sección que dedicaremos a la Morfología Generativa en la presentación de los diversos niveles de estudio del lenguaje (cfr. 2.2.1.1).

⁴³ El artículo de Kruisinga “Diminutieve en affektive suffixen in de Germaanse talen” fue publicado en 1942.

In Western European languages such as Italian and Spanish it can be difficult to keep these meanings apart and where there are affixes which mark emotional overtones without specific reference to size, they appear to form part of the same general system of affixes. (Bauer 1997: 537)

Después de analizar los diversos criterios de diferenciación entre la derivación y la flexión según la propuesta de Scalise, uno de los aspectos más destacados del artículo de Bauer es la relación que establece entre diminutivización y sintaxis. Bajo el epígrafe *Beyond the word: "Transference of diminutivisation"*, Bauer presenta ejemplos de diversos idiomas en los que se constata una interesante relación que va más allá de la propia palabra base: "the semantic or emotive content of one word affects the morphology of a syntagmatically related word, which is contrary to the lexicalist hypothesis" (Bauer 1997: 556). En este sentido, Bauer alude, entre otros idiomas, al holandés y especifica que: "a diminutive is frequent —possibly even quasi-obligatory— following the adjective *klein* "small", despite its apparent redundancy. A phrase such as *een klein huisje* 'a small houseDIM' seems much more natural than *een klein huis*" (Bauer 1997: 557). Bauer concluye diciendo que es posible que estemos ante un fenómeno de concordancia de la morfología derivacional que, aunque no sea absolutamente obligatorio, afirma el autor, tiene interés teórico. Veré, en el análisis de datos, de qué manera se puede asumir para el español la propuesta de un fenómeno de concordancia de la morfología diminutiva.

1.2.12 Resumen

En esta segunda sección dedicada al estado de la cuestión, hemos visto diversos trabajos que amplían la perspectiva de estudio de los sufijos valorativos.

De la propuesta de Brugmann, que plantea una semántica neutra para los diminutivos, hasta los planteamientos de un efecto de concordancia por parte de Bauer, he analizado algunos de los estudios que he considerado más destacados en el estudio los sufijos diminutivos y aumentativos en diversas lenguas del mundo.

La morfopragmática de Dressler y Merlini Barbaresi aporta un amplio análisis de ejemplos que toma diversas variables de estudio entre las que destacan, fundamentalmente, los actos lingüísticos ejecutados. Considero que esta variable es fundamental y pienso que un tratamiento sistemático de dicha variable lingüística puede aportar luz al estudio de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo. Por otra

parte, la propuesta de Volek sobre la semántica de los sufijos valorativos en ruso es muy acertada tanto por su claridad y disposición de contenidos como por sus conclusiones. En cuanto al fonosimbolismo de Ohala, Hinton y Nicols, *Sound Symbolism* es un impresionante documento que invita a abrir la puerta en el estudio de los diminutivos a la interacción entre fonética y semántica. Finalmente, Matisoff y Jurafsky presentan un acercamiento universalista que toma como punto de partida las más actuales teorías sobre el lenguaje (lingüística cognitiva). Esto se traduce en un alto grado de innovación con respecto a muchos de los estudios analizados a propósito de la sufijación valorativa en español de la sección anterior (cfr. 1.1).

2 Bases teóricas de la presente investigación

Después de presentar, en las secciones anteriores, el estado de la cuestión sobre la sufijación valorativa en español y en otras lenguas del mundo, quiero presentar ahora aquellas cuestiones teóricas que considero pertinentes para el análisis de datos que emprenderé posteriormente.

A lo largo del último siglo se han sucedido diversas propuestas y reflexiones para el análisis y la explicación del lenguaje y de su manifestación en lenguas particulares. Tradicionalmente, la Historia de la Lingüística ha puesto una fecha y un nombre para situar el nacimiento de la lingüística moderna: la publicación póstuma en 1916 del *Cours de Linguistique Générale* de Ferdinand de Saussure. Dicha fecha supuso el establecimiento de una serie de concepciones sobre el lenguaje que privilegiaban las relaciones internas sistemáticas dentro de cada lengua y que hacían una neta separación entre el estudio histórico y evolutivo de las lenguas y el estudio sincrónico de las mismas. A partir de dicho momento, la investigación lingüística sincrónica tuvo más importancia en la explicación lingüística. Dicha visión ha sido propia de los diversos estructuralismos lingüísticos que, alimentados por el positivismo lógico, han gobernado el panorama de la lingüística en el siglo XX.

La gramática generativa, a partir de los años 60, demostró una gran capacidad descriptiva y una potente metodología que hicieron avanzar considerablemente al estudio del lenguaje. Sin embargo, poco después de 1957, año de aparición del emblemático escrito *Syntactic Structures* de Noam Chomsky, las críticas al modelo generativista se fueron sucediendo y las consecuentes revisiones fueron adaptando datos, ideas y reflexiones en un intento constante de mejorar el modelo originario. Numerosos lingüistas, iniciadores y seguidores de la gramática generativa, fueron conformando grupos de investigación independientes que criticaban el excesivo autonomismo del generativismo más ortodoxo. Diversos grupos de investigación y estudiosos dieron paso al funcionalismo lingüístico que presentaba una visión más amplia del fenómeno lingüístico. El funcionalismo moderno ha hecho que el origen y la evolución del lenguaje sean un objeto de estudio gobernado por la interdisciplinariedad y que la consideración de la evolución histórica de las lenguas resulte esencial para explicar infinidad de cuestiones en los diversos niveles lingüísticos. Además, el funcionalismo ha asumido la dificultad de la categorización lingüística y ha introducido

en su modelo explicativo la gradualidad como factor inherente al lenguaje. El funcionalismo también ha permitido que la sociolingüística y la psicolingüística alejen definitivamente a la lingüística del autonomismo, permitiéndole ubicar los fenómenos lingüísticos en coordenadas reales para hacer posible una descripción y una explicación lingüística más completa. En resumen, en el funcionalismo, el descriptivismo estructuralista-generativista se ha conjugado con la importante tarea de explicar los porqués del lenguaje dando como resultado una propuesta de estudio del lenguaje más completa e integral.

2.1 Diacronía del lenguaje

Como decía en la sección anterior, una de las perspectivas de análisis que el funcionalismo ha incorporado decididamente al estudio del lenguaje ha sido la perspectiva diacrónica. Uno de los estudios más interesantes en los últimos años sobre diacronía del lenguaje fue publicado en 1994 por Bybee, Perkins y Pagliuca bajo el título *The evolution of grammar*. Según estos autores, la importancia y pertinencia de la perspectiva diacrónica en el estudio del lenguaje es justificable por multitud de razones. En primer lugar, afirman que la dimensión diacrónica incrementa enormemente la capacidad explicativa de la teoría lingüística. Según estos autores, demostrar que una determinada forma o construcción tiene una función determinada no constituye una explicación de la existencia de la forma o construcción correspondiente. Afirman que se debe demostrar también cómo esa forma o construcción llegaron a adquirir la función que tienen y lo ejemplifican de la siguiente forma:

It is not enough to say that future morphemes tend to have modality senses because modality has to do with degrees of certainty and the future is uncertain; in fact, when one investigates why modality senses are associated with future morphemes, it becomes clear that it has nothing whatever to do with uncertainty, but rather has to do with the specific lexical sources out of which future *grams*⁴⁴ develop and the inferences available in the contexts in which they are used (Bybe & Perkins & Pagliuca 1994: 3).

En segundo lugar, los autores aludidos destacan que los factores cognitivos y comunicativos que subyacen en el significado gramatical se revelan a menudo más claramente conforme los cambios tienen lugar, es decir, en situaciones de variación en contraposición a situaciones estáticas. Los elementos lingüísticos están generalmente muy convencionalizados y son usados inconscientemente; los lingüistas llegan a proponer una gran variedad de descripciones e interpretaciones, pero muy a menudo es la naturaleza del cambio la que nos lleva a la interpretación correcta. En tercer lugar, la organización semántica en el lenguaje no es estática. El significado gramatical está en constante cambio. El estudio de un corte sincrónico inapreciable, afirman, no permite comprender ni explicar la variedad de significados que adoptan los diversos elementos gramaticales. Consideran que la visión de la sincronía como una etapa más en una larga

⁴⁴ El término “gram” es un acortamiento de “grammatical morpheme” que utilizan los autores aludidos para referirse a los morfemas gramaticales de las lenguas sean estos afijos, cambios en la base, reduplicación, auxiliares, partículas o construcciones complejas del tipo “be going to”.

serie de evoluciones nos ayuda a explicar la naturaleza de la gramática solo en un momento particular. Concluyen que la razón más importante para adoptar una perspectiva diacrónica es el hecho de que las similitudes entre lenguas son más fácilmente observables desde una perspectiva diacrónica. Los autores citados afirman que las generalizaciones son más fácilmente formulables como generalizaciones en relación a las formas y maneras en que se han desarrollado más que como generalizaciones en relación a estados sincrónicos.

2.1.1 La evolución de la gramática: la aparición de las categorías morfológicas.

Una de las cuestiones más interesantes que plantea el volumen *The evolution of grammar* es la de la naturaleza de la gramática: ¿por qué las lenguas tienen gramática? y ¿de dónde viene dicha gramática?

La respuesta de dichos autores es que la gramaticalización está en la base de todo acercamiento diacrónico al lenguaje y que consiste en la aparición de morfemas gramaticales que se originan de la evolución gradual de morfemas léxicos o de combinaciones de morfemas léxicos con morfemas gramaticales. La gramaticalización, señalan, es un proceso que se produce muy lentamente y los mecanismos de cambio se revelan en el uso lingüístico del día a día. Las fuentes de las que derivan los elementos gramaticales son elementos léxicos que expresan conceptos básicos de la experiencia humana con un significado general. La gramaticalización, afirman, obedece a diversos cambios semánticos, funcionales, gramaticales y fonológicos que están íntimamente conectados. En este sentido, los materiales en proceso de gramaticalización sufren en paralelo una reducción semántica y una reducción fonológica. Conforme se van reduciendo fonológica y semánticamente, los elementos gramaticales se van convirtiendo en elementos cada vez más dependientes del material que los rodea. En otras palabras, conforme los elementos gramaticales van perdiendo más contenido semántico, su interpretación depende más del contexto y son afectados por el mismo. De hecho, Bybee, Perkins y Pagliuca aseguran que el contexto juega un papel muy importante en la interpretación de los elementos gramaticales cuando estos se encuentran en estadios finales de gramaticalización. Los elementos gramaticales han perdido ya casi todo su significado inherente y son más susceptibles a los cambios producidos por el contexto. El uso de la lengua en un contexto determinado va

formando el significado de los morfemas gramaticales de tal manera que para una buena comprensión de los mecanismos de cambio que crean el significado gramatical habrá que proceder a analizar el uso de los elementos gramaticales en los contextos en los que van apareciendo. En resumen, lo que los autores antes citados pretenden estudiar es la manera en la que el significado gramatical y su expresión se van conformando en las lenguas y no la “estructura” de la expresión gramatical.

Los precedentes sobre el estudio de la gramaticalización son diversos. Son numerosos los lingüistas que, a lo largo de la historia, han considerado y estudiado este proceso en las lenguas del mundo. Uno de los estudiosos más destacados en esta materia, Christian Lehmann, presenta en el capítulo introductorio del volumen *Thoughts on Grammaticalization* (1994) un interesante repaso de todas aquellas voces y autoridades en el estudio del lenguaje que han aludido a la gramaticalización en diversas lenguas del mundo a lo largo de la historia de la lingüística⁴⁵.

⁴⁵ Según Lehmann, el concepto mismo y las ideas que subyacen a él son bastante antiguos. La primera noticia que tenemos de la idea de que las formas gramaticales se desarrollan a partir de lexemas y que los afijos provienen de formas libres data de un trabajo de 1746 de Étienne Bonnot de Condillac. En el *Essai sur l'origine des connaissances humaines*, Condillac explicaba que los sufijos verbales de persona provenían de la aglutinación de los pronombres personales y sostenía, también, que el tiempo verbal provenía de la unión de un adverbio temporal con la raíz. Después de Condillac, la gramaticalización siguió siendo estudiada en el siglo XIX por August von Schlegel, por Wilhelm von Humboldt y por Georg von der Gabelentz. Ya en el siglo XX, Meillet fue el primero que acuñó el término de *gramaticalización* al proceso que nos ocupa. En 1912, Meillet publicó un artículo titulado « L'évolution des formes grammaticales » en el que escribía :

L'affaiblissement du sens et l'affaiblissement de la forme des mots accessoires vont de pair; quand l'un et l'autre sont assez avancés, le mot accessoire peut finir par ne plus être qu'un élément privé de sens propre, joint à un mot principal pour en marquer le rôle grammatical. Le changement d'un mot en élément grammatical est accompli. (Meillet 1912: 139, citado en Lehmann 1994: 4)

Posteriormente, Lehmann destaca la labor de Edward Sapir y Henri Frei en los años veinte del siglo pasado y señala que la aparición de los estructuralismos americano y europeo significó el declive de las investigaciones sobre la gramaticalización. Exceptuando dos artículos de Jakobson y Zirmunskij en 1959 y 1966, respectivamente, el panorama de estudios sobre tipología evolutiva y morfológica estaba desierto. Solo la tradición Indoeuropeísta de Kuryłowicz y Benveniste mantuvo la teoría de la gramaticalización. Habría que esperar, señala Lehmann, hasta los años setenta para que la gramaticalización volviera a adquirir popularidad y volviera a ser objeto de interés por parte de los lingüistas. En 1970 y en 1971, aparecieron los trabajos de Carleton T. Hodge y Talmy Givón. *The*

Una cuestión de gran interés tratada por Bybee, Perkins y Pagliuca en la presentación de su cuadro teórico es el tema de la retención de significado en los procesos de gramaticalización. Los autores mencionados destacan que algunos matices del significado previo de las unidades gramaticales pueden ser retenidos por el elemento gramatical. Esto, afirman, provoca importantes consecuencias para el análisis sincrónico, para los estudios comparativos y para la descripción interna. De esta manera, añaden, la dificultad que entraña en algunas ocasiones la descripción semántica se debe a la presencia de significados anteriores que son más específicos. Consecuentemente, afirman, no merece la pena buscar un significado abstracto único de cada elemento gramatical sino que es mejor estudiar los diferentes usos de los elementos gramaticales y considerarlos como si fueran eslabones de una cadena en los que cada uno da paso al siguiente.

Dentro de la literatura española sobre el tema de la gramaticalización y la evolución lingüística, es preciso destacar el trabajo de Javier Elvira (2009) en el que se analiza el fenómeno del cambio semántico en relación con la gramaticalización, así como las causas y los efectos de la misma.

En este trabajo, consideraré el conjunto de trabajos señalados sobre la diacronía y la gramaticalización con el fin de profundizar en el conocimiento del significado de los sufijos valorativos del español contemporáneo.

linguistic cycle, del primero, y *Historical syntax and synchronic morphology: An archeologist's field trip*, del segundo, que tienen como objetivo demostrar que la sintaxis y morfología están en una relación temporal; "one man's morphology was an earlier man's syntax" es el eslogan de Hodge que se puede ver repetido en Givón "today's morphology is yesterday's syntax". En la actualidad, el total de estudios y trabajos que incorporan la idea desarrollada por todos los autores mencionados anteriormente es muy importante. La concepción de las lenguas en continua evolución y la idea de la aparición de elementos gramaticales provenientes de otras unidades y elementos de la misma lengua con una semántica nueva, condicionada por el contexto, es una constatación muy pertinente y necesaria para una explicación adecuada de cualquier fenómeno lingüístico. En este trabajo, quiero incorporar la idea de que los sufijos valorativos pertenecen a un momento concreto de evolución de la lengua española, finales del siglo XX, y que el estudio de su significado se enfrenta a numerosas cuestiones relacionadas con su evolución y su contexto.

2.1.2 Los mecanismos del cambio semántico en los procesos de gramaticalización.

Bybee, Perkins y Pagliuca consideran diversos mecanismos o tipos de cambio semántico en los procesos de gramaticalización. Los autores citados destacan cinco tipos fundamentales: metáfora, inferencia, generalización, armonía y absorción contextual y señalan que cada tipo de cambio opera en diferentes momentos del proceso de gramaticalización. En este sentido, señalan que se puede hablar de estadios tempranos, medios o finales de gramaticalización. En concreto, señalan que un cambio debido a una *metáfora* es solo posible en estadios muy tempranos de gramaticalización, dado que el contenido semántico del elemento gramaticalizado es muy específico. Afirman que la *inferencia* y la *generalización* son posibles en diversos estadios y que la *armonía* y la *absorción contextual* son cambios típicos de estadios finales de gramaticalización, dado que los elementos lingüísticos están ya desprovistos de significado. En todo caso, señalan que el contexto es fundamental para explicar cualquier cuestión relacionada con el cambio semántico:

The most important point that can be made from the discussion of mechanisms of change is that context is all-important. Everything that happens to the meaning of a *gram* happens because of the contexts in which it is used. It is the use of language in context that shapes the meaning of grammatical morphemes. Thus a true understanding of the mechanisms of change that create grammatical meaning must proceed from analyses of the use of *grams* as these changes are taking place. (Bybee, Perkins y Pagliuca 1994: 297)

Por otra parte, los autores mencionados aluden al inicio del volumen al hecho de que el incremento de la frecuencia de uso de un elemento lingüístico está asociado con la gramaticalización. Esta alta frecuencia de uso se debe, en parte, a su generalidad semántica, que le permite aparecer en un gran número de contextos, y afirman que la redundancia también está relacionada con la alta frecuencia:

The high frequency of *grams* is also due to the use of *grams* in environments where their contribution is actually redundant. That is, *grams* come to be used not just where the meanings they supply are strictly necessary, but also any time that meaning is compatible with the general context and the speaker's intentions. (Bybee, Perkins y Pagliuca 1994: 8)

Es pertinente recordar que el tema de la redundancia ya ha aparecido en el presente estudio a propósito de la propuesta de Bauer sobre los diminutivos del holandés. En dicha propuesta se señalaba que la aparición de sufijos diminutivos era

frecuente en contextos donde aparecen adjetivos de tamaño del tipo “klein”: *een klein huisje* ‘a small houseDIM’ (cfr. 1.2.11). Parece ser, así pues, que hay elementos lingüísticos que aparecen porque el contexto facilita su aparición, sin una función específica desde el punto de vista semántico, y que pueden ser redundantes.

2.1.3 Resumen

Pienso que una visión que integra diacronía y sincronía es fundamental para encuadrar adecuadamente el objeto de estudio del presente trabajo y permite considerar el lenguaje como una realidad dinámica y en continua evolución. La idea de que un sufijo diminutivo o aumentativo desemantizado aparezca porque el contexto lingüístico lo favorece y se establezca en dicho contexto convirtiéndose en un elemento gramatical o simplemente en un elemento compatible, puede ser muy interesante para mi estudio. Así pues, es fundamental considerar una perspectiva diacrónica con todas las cuestiones planteadas en la sección anterior que intentaré relacionar con la situación de la sufijación valorativa en el español oral contemporáneo.

Considero fundamental aplicar las ideas de Bybee, Perkins y Pagliuca sobre la diacronía a los sufijos valorativos del español. He aludido, en el estudio del estado de la cuestión del presente trabajo, a las propuestas de diversos neogramáticos: Brugmann, Belič, etc. y a cómo los sufijos “sin significación” o con un “significado neutro” no entraron dentro de las hipótesis del siglo XX para la sufijación valorativa del español.

2.2 Sincronía del lenguaje: nivel morfológico, nivel léxico, nivel textual y nivel semántico.

En el presente apartado presentaré diversas propuestas para el estudio del lenguaje que se relacionan con los diversos niveles de análisis pertinentes para el estudio de los sufijos valorativos del español: nivel morfológico, nivel léxico, nivel textual y nivel semántico.

2.2.1 Nivel morfológico

Los sufijos valorativos entran fundamentalmente dentro del campo de estudio de la morfología del español. La morfología se centra en el estudio de la estructura interna de las palabras y de la relación entre la forma y el significado que adoptan sus partes. Algunos de los modelos más populares de estudio de la morfología en la actualidad presentan diversas perspectivas sobre la manera de analizar, describir y explicar la forma y el significado de las palabras y, en particular, el fenómeno de la sufijación valorativa. Quiero dar cabida en el cuadro teórico a algunos de los modelos más destacados de análisis morfológico de los últimos años y presentarlos con el fin de contrastar su capacidad de descripción y explicación del significado de la sufijación valorativa.

2.2.1.1 La morfología generativa

La morfología generativa fue especialmente desarrollada por Sergio Scalise, que publicó su volumen de referencia en 1984 bajo el título *Generative Morphology*. Según el autor, su perspectiva de estudio de la morfología es novedosa por presentar un doble acercamiento al estudio de las palabras: un punto de vista estático y un punto de vista dinámico. Scalise afirma que el primero coincide con la forma en la que ha trabajado la gramática tradicional (morfología-analogía) y la lingüística estructuralista americana (distribucionalismo). Este tratamiento ha consistido en la identificación de categorías de palabras (nombre, verbo, etc.) así como en la descripción de su forma. Este acercamiento estático o descriptivo, según Scalise, está implícito en un acercamiento dinámico que representaría la novedad del planteamiento generativista y consistiría en la formalización de la capacidad de creación de palabras nuevas por parte de los

hablantes de una lengua. En términos generativistas, todo hablante tiene una “competencia” para la producción de unidades léxicas nuevas y el estudio de dicha competencia morfológica consiste en descubrir cómo se producen y construyen palabras nuevas, es decir, qué mecanismos subyacen a la creatividad léxica.

Así pues, la morfología generativa concibe su objeto de estudio como un compuesto de unidades básicas (palabras, morfemas, etc.) y de reglas que relacionan dichas unidades (reglas de formación de palabras). Estas reglas de formación de palabras tienen una serie de restricciones y condiciones que permiten, por una parte, controlar la producción de nuevas unidades y, por otra parte, explicar la imposibilidad o la agramaticalidad de algunas formaciones. Para este objetivo, la morfología generativa distingue entre palabras *posibles*, *imposibles*, *existentes* e *inexistentes*.

Por ejemplo, dada la palabra RECONSIDERAR, la morfología generativa describiría la estructura de dicha palabra como *[re + [considerar]v]v* diciendo que la unidad *re-* es un prefijo que se añade a la izquierda de la base añadiéndole un significado concreto que se podría explicar con la paráfrasis “volver a”. El significado de la unidad resultante sería analizable a partir de sus elementos constituyentes. Por otra parte, afirma Scalise, la morfología generativa permite explicar por qué la derivación de la palabra anterior con el sufijo denominial *-ción* como en *reconsideración* es aceptable, mientras que *reconsideramiento* no resulta aceptable.

En cuanto a los sufijos valorativos, la morfología generativa considera que se trata de un "caso excepcional" de sufijos y les ha dado un tratamiento especial en su teoría general de la formación de palabras. Para Scalise, los sufijos valorativos se pueden considerar, desde el punto de vista morfológico, como un conjunto de unidades a caballo entre la derivación y la flexión⁴⁶. Esta consideración se basa en el contraste de las características prototípicas de la flexión y de la derivación, por una parte, y de las características específicas de los sufijos diminutivos, por otra parte. El hecho de que estos últimos no cambien la categoría léxica ni los rasgos sintácticos de la base a la que se añaden los aproxima, dice Scalise, a la flexión; por otra parte, su naturaleza recursiva y el hecho de que cambien la semántica de la base los acercaría a los sufijos derivativos. Finalmente, la posición que adoptan los sufijos diminutivos en la palabra

⁴⁶ Napoli & Reynolds (1994) también proponen un componente morfológico independiente para los sufijos diminutivos italianos.

entre los sufijos derivacionales y los sufijos flexivos y un conjunto de reglas de reajuste fonológicas específicas permiten considerarlos, según Scalise, como un conjunto de reglas de formación de palabras independientes de la derivación y de la flexión. En cuanto a la semántica, la teoría generativista defendida por Scalise en el volumen aludido los clasifica de la siguiente manera: diminutivos, aumentativos, peyorativos y otros⁴⁷.

2.2.1.2 El estudio de la morfología desde el funcionalismo y la lingüística natural

La lingüística natural parte de la idea de que los diversos procedimientos gramaticales en las lenguas son más o menos naturales. Ser más o menos natural, según dicha concepción, significa ser más o menos normal, más o menos fácil, más o menos marcado (teoría de la marcación-*markedness*). Esta normalidad, facilidad y marcación (*markedness*) es constatable en varios niveles: nivel universal, nivel tipológico, nivel de sistema lingüístico concreto (competencia), nivel normativo y nivel de uso (performance). Considerando el hecho de que la gramática se subdivide en diversos niveles: nivel fonológico, nivel morfológico y nivel sintáctico, los naturalistas plantean entonces una fonología natural, una morfología natural y una sintaxis natural que son constatables a nivel universal, a nivel tipológico, etc.

Algunos de los principios generales sobre los que se asienta la lingüística natural son los siguientes:

a) La teoría naturalista es esencialmente funcionalista en el sentido lingüístico que hoy en día se aplica a la corriente que centra el estudio esencialmente en la función

⁴⁷ Años más tarde, en el 2001, Scalise publicó un artículo junto a Nicola Grandi con el título “Semantic restrictions on diminutive formation: evidence from Italian”. En este artículo estudian las restricciones de formación de diminutivos en sustantivos y parten de un problema planteado por Rainer (1989) (cfr. 1.2.6) sobre la posibilidad de que el rasgo [+bounded], introducido por Jackendoff, sea un buen punto de partida para estudiar las restricciones de la aplicación de los sufijos diminutivos a sustantivos. Scalise y Grandi concluyen que el rasgo [+bounded] no es suficiente para explicar la distribución de los diminutivos en italiano. Según los datos presentados, señalan que habría que integrar en la explicación sobre las restricciones semánticas de los diminutivos nuevos rasgos como [+/- delimitable], [+/- discrete elements], [+/- animate members] que permitirían establecer, según los autores, una correlación entre la pluralidad y la disminución.

comunicativa y cognitiva del lenguaje. Dicho acercamiento, además de estudiar la estructura del lenguaje, estudia el uso del lenguaje. Ya he aludido al funcionalismo en la introducción de la presente sección.

b) El naturalismo es universalista en el sentido de que considera que el lenguaje es una capacidad universal que se materializa en diversas lenguas; según el naturalismo, dichas lenguas son englobables en diversos tipos lingüísticos según sus características estructurales.

c) El naturalismo tiene en su base conceptos provenientes de la semiótica, esencialmente de la semiótica peirciana. La división de los signos lingüísticos y no lingüísticos en símbolos, índices e iconos introduce parámetros de análisis lingüístico como la iconicidad, la diagramaticidad y la indexicalidad. Estos parámetros son esenciales para poder calificar ciertos procesos gramaticales como más o menos naturales.

d) La gradación de la naturalidad de un proceso es un aspecto esencial de la lingüística natural, es decir, los procesos no son absolutamente naturales o absolutamente no-naturales sino que son gradualmente más o menos naturales en relación a categorizaciones universales, tipológicas, sistémicas.

Un ejemplo de proceso morfológico natural sería el de la formación de palabras nuevas con significados nuevos a través de la sufijación en contraste con la sustracción que sería considerable como antinatural, es decir, la adición de un sufijo se considera más natural en cuanto añade significado a la base a la que se añade; por el contrario, la adición de más significado a una base mediante la sustracción de partes de su significante resulta, intuitivamente, poco natural.

La formación de palabras en la morfología natural ha sido especialmente desarrollada por W.U. Dressler. Su concepción funcionalista aparece ya en las primeras líneas de su propuesta presentada en el primer capítulo del volumen *Leitmotifs in Natural Morphology*⁴⁸: “My particular approach to Word Formation is an operational, or procedural, and a functional one” (Dressler et al. 1987: 99). Su concepción operacional o procedural consiste en un conjunto de reglas morfológicas (MR) y de reglas de formación de palabras (WFR) que introducen cambios de significado en

⁴⁸ El volumen *Leitmotifs in Natural Morphology* fue publicado por Dressler en 1987 en colaboración con Panagl, Wurzel y Mayerthaler.

aquellas bases a las que se aplican. Estas reglas de formación de palabras tienen una organización icónica que puede ser a) máxima: en el caso de onomatopeyas; b) muy alta: en el caso de reglas de formación muy transparentes morfológica y semánticamente (diagramaticidad o relación biunívoca); c) baja: en el caso de reglas que impliquen cambios en al menos un fonema en la base o en el sufijo; d) muy baja: en el caso de supletivismo; e) inexistente en el caso de conversión (sufijación cero); y f) antiicónica en el caso de las reglas de sustracción. A mayor iconicidad, mayor es el grado de naturalidad de una formación morfológica.

Los naturalistas justifican la idea del naturalismo lingüístico con observaciones en diversos aspectos de la realidad que evidencian sus teorías; se trata de evidencias lingüísticas internas y evidencias externas. En el primer caso, aluden a cambios diacrónicos, relaciones entre pidgins y lenguas criollas, frecuencia de aparición de procesos de formación de palabras, etc. En el segundo caso, consideran la adquisición de la lengua materna por los niños, enfermedades del lenguaje como la afasia, tests de percepción, etc. La evidencia de que los niños adquieren las estructuras regulares y transparentes antes, y de que su aprendizaje provoca menos errores que aquellas reglas más opacas, permite a los naturalistas calificar a las primeras como más *naturales* o *naturales* simplemente. Del mismo modo, las estructuras más naturales son más fácilmente percibidas por el receptor que aquellas marcadas. En el caso de la afasia, la evidencia de que aquellos que sufren dicha enfermedad preservan mejor las estructuras morfológicas transparentes que las opacas también justifica que los naturalistas hablen de mayor *naturalidad* de las estructuras transparentes. Los cambios diacrónicos producidos por analogía y la evolución de pidgins a lenguas criollas están igualmente inducidos hacia una mayor transparencia. Finalmente, la alta frecuencia de la sufijación como proceso de formación de palabras en contraste con la baja frecuencia de la sustracción permite considerar que la primera es más *natural* (más común).

En resumen, la concepción de la morfología natural contempla, por una parte, que el lenguaje tiene una doble función fundamental tanto comunicativa como cognitiva y, por otra parte, considera el carácter procedural del lenguaje, es decir, el lenguaje como proceso dinámico de formación de unidades. Este proceso dinámico es explicitado por la morfología natural a través de un conjunto de reglas de formación de palabras que conllevan cambios semánticos en las bases de aplicación. Estas reglas de formación de palabras pueden ser más o menos naturales atendiendo a criterios de iconicidad,

transparencia, universalidad, que son considerados como graduales o escalares más que en términos absolutos. La evidencia de la naturalidad de un proceso se encuentra en la evolución diacrónica de las lenguas, en el aprendizaje de las lenguas maternas, en la frecuencia de uso de un determinado proceso de formación de palabras, etc.

En cuanto al tratamiento de los diminutivos en la morfología natural, podemos destacar la morfopragmática y las propuestas de iconismo vocálico y consonántico de Mayerthaler. Ya vimos, en el análisis del estado de la cuestión, que la morfopragmática de Dressler y Merlini Barbaresi ha supuesto un importante paso en el estudio de la sufijación valorativa como fenómeno lingüístico universal. Hay que destacar que en la introducción del volumen *Morphopragmatics* los autores mencionados dedican un apartado específico a la morfología natural y que el propio Dressler, tal y como hemos visto en la sección anterior, fue uno de los iniciadores de la morfología natural. Resulta normal, así pues, que la propuesta sobre la sufijación valorativa que hace la morfología natural se identifique con la de la morfopragmática.

En cuanto a Mayerthaler, hemos aludido a la relación que establece entre la naturaleza acústica de las vocales de los morfemas diminutivos y los significados que se les atribuyen. El autor dedica una sección de su volumen *Morphological Naturalness* (1981) al iconismo fonético y presenta como ejemplo los sufijos diminutivos y aumentativos españoles: “it is instructive to see the contrast between e.g. Span. diminutive and augmentative suffixes: diminutives: *-in, -illo, -ito, -ico, -ete, -ejo*; augmentatives: *-al, -azo, -ote, -on, -udo*” (Mayerthaler 1981: 74). Para Mayerthaler, el iconismo fonético de los sufijos diminutivos y aumentativos es lo suficientemente frecuente como para no ser considerado fruto de la casualidad. La morfología de los aumentativos y diminutivos españoles es completamente icónica, afirma el autor. El hecho de que dicha regla no sea aplicable a todos los casos de diminutivos y aumentativos en las lenguas del mundo, no invalida dicha regla. Mayerthaler afirma que:

Breaking the rule of phonetic iconism coding of diminution and augmentation is morphologically marked and/or unnatural. The sanctions of morphology are as follows: “greater decoding complexity”, “impairment of the productivity of diminution and augmentation” and (in the longer-term view) displacement by a phon. iconic/natural affix. (Mayerthaler 1984: 77)

Tal y como hemos visto en la primera sección de este trabajo, los planteamientos del fonosimbolismo se sistematizaron posteriormente de manera exhaustiva en el

volumen *Sound Symbolism* (1994) de Hinton, Nichols y Ohala analizado en el estado de la cuestión de la primera parte del presente trabajo. Sin duda, las propuestas de Mayerthaler pueden ser consideradas como precursoras del simbolismo fonético de los sufijos diminutivos y aumentativos⁴⁹.

2.2.1.3 Divergencias entre naturalismo y generativismo.

Normalmente, ambas teorías se consideran antitéticas, opuestas e incluso irreconciliables. En el caso de la morfología natural, hemos visto que esta propone un aparato procedural compuesto por palabras, reglas de formación de palabras, reglas alomórficas, etc. A mi parecer, este aparato procedural es compartido por la concepción de la morfología propuesta por el generativismo (Scalise 1994). Por otra parte, Scalise introduce conceptos como “periferia” y “centro” en su propuesta de 1994 (capítulo 12) para hacer referencia a aquellos procesos que el naturalismo considera como *marcados o no naturales* y a aquellos *no marcados o naturales* respectivamente. Además, Scalise dedica un capítulo de su propuesta morfológica a la *tipología*, concepto importante en el naturalismo y en el funcionalismo en general. Parece, así pues, que ambas propuestas podrían ser conciliables en algunos aspectos.

Brinton y Traugott (2005) ponen de manifiesto algunos puntos de contacto entre ambas teorías:

The turn of the present century has seen the emergence of several possibilities for a meeting of minds, as some generative linguists begin to try to account for cognition-based structures (e.g., Jackendoff 1983, 2002), for productivity (e.g., Jackendoff 2002), for the dynamic, emergent properties of the speaker’s knowledge of the system (e.g., Culicover and Nowak 2003), and for the variation that undeniably occurs in language (see work on Optimality Theory, e.g., Boersma and Hayes 2001; Lee 2001; Bresnan, Dingare, and Manning 2002). Moreover, some “functional” linguists have sought to formalize their work at least in part (see, e.g., Bybee and Hopper 2001 for frequency studies; Croft 2011 for syntax). (Brinton & Traugott 2005: 4)

En relación al tratamiento de los diminutivos, sí existen diferencias importantes que reflejan una mayor abstracción en el planteamiento generativista. Hemos visto la propuesta de Scalise en relación a los sufijos valorativos y considero que contiene ideas

⁴⁹ Es importante señalar que todos los defensores del simbolismo fonético señalan a Jakobson como el principal precursor de la propuesta de una relación semántica sistemática entre ciertos sonidos vocálicos y consonánticos con diversas realidades del mundo. Mayerthaler hace también alusión a Jakobson.

interesantes dentro de su planteamiento formalista. La propuesta de que los diminutivos forman un apartado independiente de “reglas de formación” entre la derivación y la flexión puede resultar de interés; veré cómo adecuar dicha propuesta a la concepción gradual de las categorías morfológicas defendida por los naturalistas y por Joan Bybee (cfr. sección siguiente). En cuanto al significado de los sufijos diminutivos, la clasificación de Scalise no profundiza en la semántica de los mismos.

Por otra parte, uno de los aspectos más interesantes del planteamiento de Dressler y Merlini Barbaresi en relación a los sufijos diminutivos es el de introducir consideraciones sobre la función comunicativa del lenguaje. La introducción de factores comunicativos permite concebir la lengua no solo como un producto biológico sino además como un producto sociocultural. De hecho, esta es una de las críticas más importantes dirigidas al generativismo desde el naturalismo y desde el funcionalismo en general.

2.2.1.4 El acercamiento a la morfología de Joan Bybee

Las concepciones sobre la morfología de Joan Bybee se encuadran, al igual que la lingüística natural, dentro del funcionalismo lingüístico. Son numerosas las propuestas de interés y trascendencia que plantea Joan Bybee en el volumen *Morphology. A Study of the relation between meaning and form* (1985). Se trata de uno de los estudios más señalados por la mayoría de los especialistas en el campo de la morfología en los últimos años. Uno de los aspectos más destacados es la importancia que otorga a la gradualidad de las categorías morfológicas a diferencia de numerosas clasificaciones tradicionales que tienden a considerar las categorías morfológicas, y lingüísticas en general, como categorías netas o discretas. Bybee establece un *continuum* en la expresión de elementos semánticos en las lenguas que va de las formas más altamente fusionadas de expresión a las formas de expresión más libres.

Según Bybee, los elementos semánticos pueden combinarse esencialmente de 3 maneras en la expresión lingüística: a) expresión léxica b) expresión flexiva c) expresión sintáctica. Los tres tipos marcan áreas de un *continuum* donde las expresiones intermedias también existen y son importantes. Así, entre la expresión

léxica y la expresión flexiva está la expresión derivativa y entre la expresión flexiva y la expresión sintáctica están los morfemas gramaticales libres.

Bybee sostiene que son diversos los factores que determinan el lugar que ocupa una expresión lingüística en la escala aludida: a) el grado de fusión de un afijo con una base, b) la relevancia semántica de un afijo en relación con la base a la que se aplica, c) el grado de generalidad de la aplicación, d) la cantidad de cambio semántico observable con la aplicación de una forma, e) la frecuencia de uso de un afijo y una base.

Otro de los temas recurrentes en el trabajo de Bybee es el hecho de que la expresión lingüística no es arbitraria sino que hay una correspondencia entre el contenido de una unidad lingüística y la expresión que dicha unidad toma. Según Bybee, el modo de expresión de las categorías flexivas podría ser visto como el resultado de las fuentes de las cuales evolucionan diacrónicamente. Como hemos visto en el apartado dedicado a la diacronía, una de las fuentes más importantes de la morfología son los elementos léxicos que se reducen tanto semántica como fonológicamente. Así, el estudio de la semántica flexiva se convierte en el estudio de los medios y motivaciones para que se produzca una evolución semántica del léxico a una semántica flexiva. Si tenemos en cuenta el hecho de que las diferencias entre la morfología flexiva y la morfología derivativa son graduales tendremos que analizar la naturaleza de los sufijos valorativos en español, que son considerados tradicionalmente como sufijos derivativos. En este sentido, es interesante observar que algunos morfemas que se comportan como derivativos en diversas lenguas del mundo se comportan como flexivos en otras. Anderson (1992) señala que en diversas lenguas de Níger-Congo, como por ejemplo el fula, los diminutivos pueden ser considerados como flexivos:

What is important to note about this system is the fact that the difference between a basic Noun and its diminutive is formally an exact parallel to that between the Noun and its plural [...] Thus, in this language, diminutive (and augmentative) formation is formally part of the same system as that marking “gender” (nominal class) and number, a system which we would certainly want to call inflectional”. (Anderson 1992: 82)

Así pues, cuestiones como ¿cuáles son las posibles categorías flexivas y cuáles son las posibles categorías derivativas en español?, junto a la pregunta ¿qué nociones semánticas pueden ser expresadas léxica, derivativa, flexiva y sintácticamente en español?, permiten comprender inmediatamente el interés de una revisión de la

naturaleza categorial de los sufijos valorativos en lengua española. En otras palabras, plantearé si existe la posibilidad de que un mismo sufijo (por ejemplo, *-ito*) no se comporte siempre de la misma manera desde el punto de vista categorial y que pueda considerarse derivativo o flexivo dependiendo de las categorías léxicas con las que interacciona, de la frecuencia de interacción con determinadas palabras, etc.

Sin duda, considerar que los diminutivos y aumentativos no siempre son derivativos puede tener como consecuencia también una categorización semántica compleja. En el apartado sobre la diacronía del lenguaje, he aludido a la semántica de los elementos gramaticales y he señalado que Bybee, Perkins y Pagliuca consideran que no merece la pena buscar un significado abstracto único de cada elemento gramatical sino que es mejor estudiar los diferentes usos de los elementos gramaticales y considerarlos como si fueran eslabones de una cadena en los que cada uno da paso al siguiente; señalan, además, que las dificultades que entraña en algunas ocasiones la descripción semántica se deben a la presencia actual de significados anteriores que son más específicos.

Destaca Bybee también por la importancia que otorga a la frecuencia de uso de las palabras y de los morfemas. Consideraré la frecuencia de uso en la sección siguiente, dedicada íntegramente a la organización del léxico.

En resumen, Bybee considera que, para estudiar la morfología, es fundamental un acercamiento a la diacronía junto a la consideración de la naturaleza gradual de las categorías morfológicas.

Creo que la consideración de la diacronía y la gradualidad de las categorías lingüísticas pueden ser muy útiles para superar algunas de las dificultades que he constatado en diversos de los trabajos sobre la sufijación valorativa analizados en el estado de la cuestión. En el estudio de datos orales analizaré la naturaleza de los sufijos en relación directa con su contexto lingüístico inmediato y con su frecuencia de uso. La posibilidad de que exista una diferencia de comportamiento categorial y semántico de los sufijos en relación al contexto inmediato estará en la base de mi estudio.

2.2.2 Nivel léxico: la organización del léxico

En relación directa con la morfología, surge el tema de la organización léxica dentro de las lenguas. Una de las cuestiones más importantes en este sentido es la de

cómo se organiza el léxico de las lenguas en relación con su morfología, es decir, qué criterios se siguen, por ejemplo, para considerar las palabras básicas de las lenguas con las que se elaboran los diccionarios. Mostraré a continuación diversos modelos que confieren al léxico de las lenguas diversos grados de complejidad.

2.2.2.1 El componente léxico en la morfología generativa

La morfología generativa diferencia entre dos tipos de palabras: por una parte, las formas memorizadas que constituyen el *diccionario de los hablantes* y, por otra parte, las formas que los hablantes crean a través de reglas, es decir, *las palabras nuevas*. El primer grupo aludido se corresponde propiamente, según la morfología generativa, con el componente léxico. Este componente léxico estaría integrado por: a) las palabras simples, b) las semipalabras⁵⁰, c) las expresiones idiomáticas, etc. La diferencia de las palabras del grupo propiamente léxico con el resto de palabras radica en que las primeras son memorizadas como tales mientras que las segundas son creadas a través de operaciones regulares. La morfología generativa considera que tanto la derivación como la flexión pertenecen al conjunto de operaciones regulares mientras que en el léxico encontramos todo aquello que no es predecible y todo aquello que no es regular. Ejemplos de palabras que encontraremos en el léxico, según la morfología generativa, son *activo*, *vistoso*, *industria*, etc.; de ellas obtendremos palabras derivadas a través de reglas como por ejemplo *activamente*, *vistosamente*, *industrial* y palabras flexionadas del tipo *industrializan*. Esta es, en resumen, la consideración de la estructura del léxico según el generativismo: un léxico sencillo y reducido y un conjunto de reglas (bastante complejas) para formar nuevas palabras.

2.2.2.2 El modelo de representación léxica de Joan Bybee

Hemos visto cómo las reglas de formación de palabras de la morfología generativa reducen el componente léxico de las lenguas en razón de una mayor simplicidad. Sin embargo, Bybee sostiene que hay muchos argumentos para aceptar una combinación de métodos que permita comprender la verdadera producción y uso de

⁵⁰ Las semipalabras, según Scalise, son aquellas formas que la tradición gramatical llama prefijoides o sufijoides. Son formas “ligadas” que provienen del griego o del latín como por ejemplo *antropo*, *anemo*, *fono*, *logo*, etc.

formas morfológicamente complejas. El modelo de representación léxica propuesto por Bybee se puede resumir en 4 puntos:

1. Las palabras están representadas en el léxico de una lengua con grados diferentes de *fuerza léxica*. Esta fuerza se ve incrementada cada vez que se realiza un *emparejamiento* semántico y fonológico entre una palabra almacenada y una palabra procesada.
2. Las palabras morfológicamente complejas que son regulares y que no tienen una alta frecuencia se representan con elementos que tienen los mismos rasgos semánticos y una parte de rasgos fonológicos compartida.
3. Las palabras morfológicamente complejas con una alta frecuencia y las palabras morfológicamente complejas irregulares tienen su propia representación léxica y están asociadas con palabras morfológicamente similares a través de *conexiones léxicas* de naturaleza fonológica y de naturaleza semántica.
4. Las conexiones léxicas varían dependiendo del número de los rasgos que constituyen la conexión y de la naturaleza de los mismos.

Considero que el modelo de Bybee incorpora numerosas ideas de gran interés para comprender la organización del léxico como, por ejemplo, la frecuencia de uso, las conexiones léxicas y la fuerza léxica, que incorporaré en el análisis de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo. Así, consideraré la frecuencia de uso de los sufijos diminutivos y aumentativos del español y me interesaré por las consecuencias que puede tener una alta frecuencia de uso en el estudio de su significado. Es decir, consideraré qué criterios son necesarios para que las palabras con sufijos diminutivos y aumentativos del español contemporáneo puedan ser tratadas como unidades léxicas o como unidades morfológicamente complejas. La frecuencia de uso está en relación directa con los efectos inflacionarios en las lenguas. El estudio de estos efectos en las unidades lingüísticas del presente estudio me permitirá también conocer mejor el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos del español.

2.2.2.3 Los efectos inflacionarios en el lenguaje: la propuesta de Östen Dahl

Ya he aludido en el apartado anterior al hecho de que la frecuencia de uso tiene importantes efectos en el lenguaje. En el presente apartado quiero presentar una teoría que relaciona inflación y uso del lenguaje y que puede ofrecer una explicación para comprender diversas cuestiones relacionadas con el significado de los sufijos valorativos.

Según Östen Dahl, los fenómenos inflacionarios no solo se reducen a la esfera económica sino que también son perceptibles en el lenguaje. Un ejemplo de efecto inflacionario lingüístico es el uso de expresiones valorativas como *bueno* y *excelente* por parte de un profesor en relación al trabajo de sus estudiantes. Si la valoración es siempre *excelente*, la expresión pierde todo el valor informativo. Según Dahl, los fenómenos inflacionarios son fácilmente observables en el lenguaje en procesos de gramaticalización. Dahl presenta un interesante ejemplo del chino mandarín en el que los predicados escalares del tipo *kuài* “rápido” son casi-obligatoriamente modificados por el intensificador *hěn* cuyo significado tradicional es “muy”. De este modo, afirma Dahl, la manera más normal de decir “Él es rápido” es *Tā hěn kuài* (Él muy rápido). De hecho, destaca Dahl, cuando se pide a alguien que traduzca oraciones del inglés que contengan la palabra *very* (muy), los hablantes tienden a usar otros intensificadores como por ejemplo *fěicháng* que significa “extremadamente”. De este modo la palabra *hěn* ha sufrido un cambio en el que de ser originariamente un modificador de intensificación ha pasado a ser una parte obligatoria de la predicación. Otro ejemplo que presenta Dahl y que puede ser más cercano a la sufijación valorativa por entrar dentro de la pragmática es el de los fenómenos de cortesía. Según el autor, dichos fenómenos son un buen campo para buscar efectos de convencionalización. La cortesía se desarrolla de forma más obvia en sociedades estructuradas jerárquicamente. Así, afirma Dahl, cuando se habla a una persona de un rango superior, la persona de rango más bajo tiene que utilizar el título de la persona a la que está hablando no solo una vez sino todo el tiempo a lo largo de la conversación. De este modo, en la Rusia prerevolucionaria, la palabra *sudar*’ (“señor”, “sir”) se añadía de manera rutinaria al final de cada enunciado. Con el paso del tiempo, los hablantes empezaron a pronunciarla con menos énfasis y acabó reduciéndose a una fricativa: /s/, dando como resultado frases como “da-s” = “sí, señor”. Dahl afirma que un rasgo persistente de la gramaticalización es que los

elementos lingüísticos se usan en contextos en los que son redundantes en el sentido de no aportar información nueva al oyente. Las marcas gramaticales tienden a llevar muy poca o ninguna información relevante para el mensaje, pero aún así son elementos con una alta frecuencia en una lengua a lo largo de miles de años. Según Dahl, hay paralelismos entre ritualización⁵¹ y gramaticalización en cuanto que las dos implican repetición, creación de un hábito y automatización.

Consideraré, en el análisis de datos concretos, en qué medida los sufijos diminutivos y aumentativos del español son unidades lingüísticas afectadas por efectos inflacionarios y qué consecuencias pueden tener dichos efectos en el análisis de su significado.

2.2.3 Nivel textual

Toda investigación necesita determinar unidades de análisis de su campo de estudio. En el caso de la lingüística, las unidades de estudio han sido tradicionalmente la palabra y la oración. Sin embargo, en las últimas décadas, se ha venido desarrollando una importante línea de investigación que considera el *texto* como unidad central de investigación lingüística. Esta unidad considera la interacción de los elementos puramente lingüísticos con aquellos situacionales o contextuales. Para ello, algunos autores distinguen entre contexto lingüístico (*cotexto*) y contexto situacional (*contexto*)⁵². Lo que distingue a la lingüística textual de otros acercamientos de estudio del lenguaje como, por ejemplo, la gramática generativa es el hecho de que se acerca a la realidad lingüística de manera más directa, es decir, no trabaja con idealizaciones o abstracciones lingüísticas sino con productos lingüísticos completos desde el punto de vista comunicativo. Esta visión está en consonancia con el análisis semántico que emprenderé más adelante. En los análisis de datos utilizaré la distinción señalada

⁵¹ *Ritualización* es un término proveniente del estudio de la comunicación animal y que, según los etólogos, designa comportamientos desconectados de su fin originario. Haiman (1994) es uno de los principales defensores de la existencia de paralelismos entre ritualización y gramaticalización en las lenguas naturales. Según el autor aludido, la repetición es un factor crucial para poder hablar de ritualización que conduce a procesos tales como la emancipación de la función original, la habituación y la automatización.

⁵² Uno de los iniciadores más importantes de la lingüística textual es Teun A. Van Dijk (1977) y la distinción aludida entre *cotexto* y *contexto* es suya.

aunque en ocasiones utilizaré *contexto* como término genérico para designar tanto al contexto lingüístico (cotexto) como al contexto situacional (contexto). La razón para dicho uso genérico es fundamentalmente debida a la importancia que tiene el contexto en el presente trabajo.

2.2.3.1 El estudio del lenguaje a través de textos: textos escritos y textos orales

Durante mucho tiempo han existido numerosos prejuicios en torno a la forma de manifestación del lenguaje que era “mejor” para su estudio. La tradición clásica consideraba, en este sentido, que el lenguaje escrito por importantes autoridades literarias era la base más fiable para la elaboración de gramáticas, diccionarios, etc. Esta visión se fundaba en prejuicios estéticos, culturales, que alejaban al estudio del lenguaje de la lengua oral. En la actualidad, la investigación lingüística introduce plenamente también los textos orales como objeto de estudio. En el presente trabajo estudiaré la sufijación valorativa en español a través de textos orales. Tal y como avanzaba en la introducción de esta primera parte, utilizaré el Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo (Marcos Marín, 1994) y utilizaré datos del español oral de Navarra extraídos de diversas fuentes.

Es importante destacar que la lingüística de corpus ha constituido uno de los avances más importantes de la lingüística contemporánea. Numerosos autores aluden a la importancia del uso de datos provenientes de amplios corpus lingüísticos. David Eddington es quien argumenta más claramente esta necesidad en un artículo titulado “Why quantitative?” (Eddington 2002):

There are essentially three reasons for conducting quantitative research: (1) quantifying a particular question forces one to consider a wide range of data, which in turn makes the analyses more reliable; (2) data from quantitative studies are a crucial part of testing empirical hypotheses; (3) quantitative studies are in a better position to reflect facts about how people actually use language than are analyses that do not utilize quantitative data”. (Eddington 2002: 209)

La lingüística computacional ha sido el punto de partida de la lingüística de corpus. La facilidad con la que se pueden analizar amplios conjuntos de datos transcritos gracias a la velocidad de los modernos procesadores ha permitido que el estudio del lenguaje se base cada vez más frecuentemente en datos reales y más concretos. Así pues, el estudio y análisis de la sufijación valorativa en la transcripción

del corpus oral mencionado será la base de mi estudio que contrastaré también con datos provenientes del español hablado en Navarra.

2.2.4 Nivel semántico: el estudio del significado

El estudio del significado ha sido un aspecto controvertido y complejo en el análisis lingüístico de las últimas décadas. Existen diversos puntos de vista sobre cómo estudiar el significado de las expresiones en las lenguas naturales; esas diversas perspectivas se basan en principios filosóficos que, en ocasiones, son de difícil conciliación. En general, se puede afirmar que la investigación semántica se ha movido en las últimas décadas en torno a diversas formas de análisis del significado que pueden ser consideradas como complementarias.

El análisis del significado puede ser considerado como la suma de los significados de los elementos lingüísticos que comparecen en un enunciado concreto. Esto implica un proceso de abstracción de todos aquellos elementos no estrictamente lingüísticos: la situación, el contexto, rasgos paralingüísticos, etc. Este significado, que se denomina “significado lingüístico o gramatical”, es el objeto de estudio de la semántica lingüística, que estaría integrada por la semántica léxica y por la semántica gramatical. El significado lingüístico de un enunciado se vería complementado con un análisis que toma en consideración teorías de las acciones humanas y que viene considerado en la tradición reciente como “pragmática”. Este significado lingüístico (SIG 1) se actualiza incorporando el significado de elementos deícticos y da como resultado un significado contextual (SIG 2). Finalmente, otros diversos conocimientos extralingüísticos permiten actualizar dicho significado contextual para obtener un significado comunicativo (SIG 3) o significado final. El primer significado es el objeto de estudio de la semántica lingüística y el segundo y tercer significados unidos constituyen la semántica comunicativa. La semántica formal se centra en el estudio del componente proposicional de la semántica lingüística mientras que la pragmática se centra en el estudio del significado gramatical, contextual y comunicativo de todo aquello que es anexo a la proposición: actitudes valorativas, actitudes epistémicas y

función ilocutiva. En el presente estudio, consideraré una pragmática integrada dentro de la semántica⁵³.

Además, en los últimos años destacan las propuestas de la semántica cognitiva que rechaza el análisis formal o vero-condicional de los elementos lingüísticos y no distingue entre lenguaje y saber lingüístico. Profundizaré a continuación en las diversas propuestas de estudio del significado.

2.2.4.1 Semántica formal y pragmática

Para los defensores de una semántica objetivista o formal, la semántica lingüística necesita utilizar instrumentos de análisis de la lógica y su objetivo es el de individualizar el significado de un enunciado tomando los elementos lingüísticos observables en primera instancia, es decir, las palabras que aparecen, el orden de aparición de estas, los morfemas, etc. Los conceptos de referencia (denotación) y de verdad son claves para la individuación del significado lingüístico. Las palabras tienen una referencia, así la secuencia de sonidos /*mesa*/ tiene como referente "*una superficie horizontal con cuatro puntos de apoyo y que se eleva desde el suelo hasta una altura determinada*". En el caso de una frase, el valor de verdad, concebido desde la lógica, será su referente. En este caso, la capacidad descriptivo-explicativa de la semántica referencial o denotacional radica en la utilización de la lógica de conjuntos. Así, la referencia de los elementos lingüísticos (palabras) podrá ser un objeto concreto o un ser del mundo (sustantivos), un conjunto de objetos o seres del mundo en una relación determinada (verbos), o simplemente podrán referirse a la relación que se establece entre conjuntos (determinantes). La aplicación de instrumentos lógicos en la descripción lingüística da como resultado formulaciones que presentan una determinada relación entre entidades del mundo (estado de cosas) en un momento preciso.

Posteriormente, aplicando un análisis integrado, la incorporación en el análisis de elementos del contexto y de la situación abriría una nueva etapa en el análisis del significado de un enunciado. La semántica contextual y comunicativa actualiza el estado de cosas de la semántica formal y lo sitúa en un tiempo real, en una situación concreta y

⁵³ La relación de dependencia/independencia entre semántica y pragmática ha sido objeto de interés de muchos autores en numerosos trabajos: Stephen C. Levinson, John Lyons, Jacques Moeschler, etc. Considero que una visión integrada es la más eficiente para el análisis lingüístico.

lo considera desde una perspectiva activo-comunicativa, es decir, en cuanto sirve para realizar una acción y obtener un beneficio. Para pasar del significado lingüístico al significado contextual y al significado comunicativo hay que tener en cuenta diversas relaciones semánticas: presuposiciones, inferencias/implicaturas, entrañamientos (*entailments*) y los efectos contextuales.

En mi opinión, es importante considerar el estudio del significado como una secuencia ininterrumpida de análisis semántico. Destacados estudios de los últimos años proponen alternativas al modelo comunicativo tradicional basado exclusivamente en el análisis del código (*code model*) y abogan por un modelo conjunto que incluya, además del análisis del código, las inferencias derivadas de este último y del contexto y la situación. Así, por ejemplo, la estructura lógica (significado lingüístico) del enunciado: *Ayer vi a María y Pedro* sería siempre constante *VER te>ta (Emisor, María, Pedro)*; sin embargo, el significado comunicativo variará dependiendo de quién es el emisor, receptor, situación, etc. (imaginemos que la novia de Pedro es Susana y que la información del estado de cosas descrito arriba implique la corroboración de que Pedro y María están flirteando...).

2.2.4.2 Semántica cognitiva

La lingüística cognitiva⁵⁴ nació de la influyente obra de la psicóloga Eleanor Rosch y fue continuada y asentada a partir de los años 70-80 por Lakoff, Langacker, Thompson y otros numerosos lingüistas. El centro de la lingüística cognitiva es la semántica que rechaza el objetivismo y la lógica formal porque, según los autores citados, distancian el razonamiento de la experiencia corporal. Lakoff no acepta la distinción entre lenguaje y saber lingüístico. La idea de base es que el lenguaje humano está motivado por el cuerpo humano: sus características y su entorno condicionan el conocimiento del mundo. Según la lingüística cognitiva, la organización semántica se presenta en *esquemas de imágenes* que estructuran muchas percepciones, imágenes y sucesos. El conocimiento se almacena en una red de conceptos organizados (*modelos cognitivos idealizados*, según Lakoff) no siguiendo un criterio *categorial* sino siguiendo

⁵⁴ Los trabajos de Jurafsky, el de Matisoff y los de Mendoza, Reynoso y Prieto sobre los sufijos diminutivos que he presentado en el apartado sobre el estado de la cuestión están concebidos desde la perspectiva de la lingüística cognitiva.

un criterio por *prototipos*. La propuesta cognitiva no presupone que las palabras tengan un núcleo de significado. Según los defensores de la lingüística cognitiva, la idea de *prototipo* mejora la propuesta de Wittgenstein de *parecido de familia*. Uno de los campos fundamentales de aplicación de la lingüística cognitiva es el del estudio de la diacronía y, más concretamente, el cambio semántico desde el léxico a la gramática. Ya he introducido el tema de la gramaticalización en la sección correspondiente a la diacronía en el cuadro teórico (cfr. 2.1.1).

Las propuestas de la lingüística cognitiva son de gran calado y envergadura para el estudio y conocimiento del significado en el lenguaje. Considero, no obstante, que la adopción de la perspectiva de la semántica formal es válida para el estudio del contenido proposicional de los enunciados y que su consideración no debería interferir en los análisis de datos orales de la segunda parte del presente trabajo.

2.2.4.3 Lenguaje y acción

He aludido, en apartados anteriores, al hecho de que los enunciados son acciones. Es necesario subrayar la importancia que tiene la concepción del lenguaje como un medio que permite realizar acciones y conseguir beneficios. Las acciones que utilizan como soporte el lenguaje se denominan *acciones lingüísticas* mientras que aquellas que utilizan otro soporte son *acciones no lingüísticas*. El denominador común de todas las acciones humanas es la intencionalidad. El estudio de las acciones lingüísticas es objeto de estudio de la pragmática. Pienso que un modelo que integre la pragmática y la semántica puede permitir análisis del significado más profundos y fiables⁵⁵.

A lo largo de la historia del pensamiento e investigación sobre el lenguaje se han sucedido numerosas referencias y propuestas que toman en consideración el hecho de que el lenguaje sirve para hacer cosas. El trabajo que más repercusión ha tenido en este sentido fue el de J.L. Austin *How to do things with words* del año 1964. A partir de él numerosos lingüistas han retomado y profundizado en la concepción del lenguaje como medio de acción. Entre ellos destacan, entre otros, John Searle, Stephen C. Levinson y

⁵⁵ Este es el modelo con el que he aprendido a trabajar en el estudio del significado de la mano del profesor Manzotti en la Universidad de Ginebra (1991-1995) y me parece un modelo coherente que consigue integrar el significado lingüístico y el significado comunicativo.

John Lyons. Como se verá más adelante en el estudio de datos, la consideración de que el lenguaje es un instrumento de acción desempeña un papel muy importante en la presente investigación. Tomaré como referencia la propuesta de clasificación de los actos lingüísticos de John Searle⁵⁶.

2.2.4.4 Una taxonomía de las acciones lingüísticas: la propuesta de Searle

En el presente apartado quiero presentar la clasificación de las acciones que se pueden realizar a través del lenguaje. Como he anunciado, utilizaré la clasificación que John Searle estableció en 1975 en un trabajo titulado "A taxonomy of illocutionary acts". Se trata, posiblemente, de la clasificación más relevante, comentada, y utilizada por lo estudiosos del lenguaje hasta la fecha. En esta clasificación, Searle agrupa los actos lingüísticos posibles en cinco tipos o categorías: actos representativos, actos directivos, actos comisivos, actos expresivos y actos declarativos. Los criterios utilizados por Searle en esta clasificación son esencialmente tres: a) la función del acto ilocutivo, b) la relación que se establece entre las palabras y el mundo y c) los estados psicológicos expresados en relación a la proposición. Así, las cinco diferentes categorías de actos lingüísticos se caracterizan de la siguiente forma:

1.- Los actos lingüísticos representativos implican al locutor en la verdad de la proposición expresada. Las palabras se adaptan al mundo (describen o constatan) y el estado psicológico ante la proposición es el de la creencia de que dicha proposición es verdadera. La forma lingüística prototípica de los actos representativos es la aserción en indicativo.

2.- Los actos lingüísticos directivos constituyen tentativas de inducir al locutor a que haga algo. En este caso es el mundo el que se adapta a las palabras. El estado psicológico expresado es el de desear que se verifique el contenido proposicional. La forma lingüística prototípica de los actos directivos es la orden en imperativo.

3.- Los actos lingüísticos comisivos comprometen al locutor del enunciado a adoptar una conducta en el futuro. También en este caso el mundo se ajusta a las palabras. El estado psicológico expresado está constituido por la intencionalidad de que se verifique la proposición. El verbo *prometer* ejemplifica al conjunto de actos comisivos.

⁵⁶ Dressler & Merlini Barbaresi (1994) utilizan esta clasificación de actos lingüísticos en su estudio.

4.- Los actos lingüísticos expresivos tienen como función la expresión de los estados psicológicos del locutor en relación a la proposición. Existe, así pues, una relación directa entre función ilocutiva y actitudes proposicionales. No existe una adaptación entre las palabras y el mundo o viceversa, se da por descontada la verificación de los estados de cosas. Un ejemplo de las marcas lingüísticas prototípicas que aparecen en actos expresivos es el verbo *alegrarse*.

5.- Los actos lingüísticos declarativos están directamente relacionados con los verbos performativos clásicos del tipo "*le despido*" o "*le nombro presidente*", "*declaro la guerra*". La verificación de la proposición de dichos actos depende de una serie de condiciones previas a ellos, como por ejemplo, el acto de nombrar presidente de gobierno a alguien tiene como condición que la persona que realice dicho acto tiene que estar capacitada para ello (en la España monárquica democrática solo el Rey puede hacerlo).

Mi acercamiento al significado de los sufijos valorativos tendrá en cuenta los diferentes tipos de actos lingüísticos.

2.2.4.5 Modelo de análisis semántico

Un paso previo al análisis del significado de los sufijos valorativos será un análisis semántico modelo que presentará mis concepciones sobre el análisis semántico en componentes y en niveles o fases. En este primer análisis modelo no incluiré sufijos valorativos para simplificar. Como decía al inicio de la presente sección y en la presentación de este trabajo de investigación, muchas de las concepciones de partida que expondré a continuación provienen de los cursos de lingüística italiana impartidos en la Universidad de Ginebra por el profesor Emilio Manzotti.

2.2.4.5.1 El significado lingüístico

El significado lingüístico de un enunciado es el resultado, en el plano semántico, de las informaciones dadas por los niveles gramaticales tradicionales: fonética-fonología, morfología y sintaxis. Veamos un ejemplo de análisis semántico lingüístico tomando el enunciado *Esta puerta está cerrada*. Se puede describir el significado proposicional de dicho enunciado de la siguiente forma: ESTAR CERRADO (PUERTA). Según señalaba en la sección dedicada a la lingüística formal, el significado de ambos elementos se identificaría con el conjunto de entidades que

pueden estar cerradas y serían el referente del predicado ESTAR CERRADO, mientras que el referente de PUERTA es un conjunto compuesto de una sola entidad con unas características particulares: una superficie plana, normalmente en posición vertical, etc. El conjunto de intersección entre ambos conjuntos da como resultado "un estado de cosas" del mundo que puede ser verdadero o falso en un momento determinado; el valor de verdad de una proposición sería su referente. El estado de cosas al que hace referencia *Esta puerta está cerrada* es parafraseable en los siguientes términos: *la entidad PUERTA pertenece al conjunto de entidades que tienen la propiedad de ESTAR CERRADO en un momento t*. El significado apenas descrito es tradicionalmente denominado *significado proposicional* o *proposición*.

En la individuación del significado lingüístico de una expresión cabe distinguir otro componente importante que se denomina *significado posicional* y que explicaré a continuación. Quiero ir esquematizando lo expuesto hasta ahora de la siguiente manera:

Significado lingüístico = <significado posicional, significado proposicional>

He señalado que el significado proposicional del enunciado anterior era ESTAR CERRADO (PUERTA), por lo que se puede incorporar al esquema de la forma siguiente:

Significado lingüístico = <significado posicional, ESTAR CERRADO (PUERTA)>

Vayamos ahora a conocer en qué consiste el componente posicional. El significado posicional de un enunciado está a su vez dividido en dos subcomponentes diferenciados. Por una parte está la intención del locutor al emitir dicho enunciado o fuerza ilocutiva y por otra parte están las actitudes que dicho locutor tiene en relación a la proposición contenida en el enunciado:

Significado posicional = <fuerza ilocutiva, actitudes proposicionales>

Comenzaré por la descripción de la fuerza ilocutiva. He señalado que la fuerza ilocutiva es la intención que tiene el locutor en la emisión de su enunciado. Se distinguen, tradicionalmente, varios tipos de intenciones de acuerdo con elementos

lingüísticos significativos del enunciado: a la interrogación se le asigna la intención de preguntar o recabar información, al modo verbal imperativo se le asigna la intención de ordenar, a las aserciones en modo indicativo se les asigna la intención de informar, etc. He señalado que el enunciado modelo es una aserción en indicativo; esto me permite considerar que la intención del locutor es la de *informar* sobre el estado de cosas de la proposición. Así, puedo insertar en el esquema aludido la función ilocutiva de *información*.

Significado posicional = <información, actitudes proposicionales>

Si la entonación del enunciado fuera diferente y tuviera una entonación ascendente interrogativa *¿Esta puerta está cerrada?*, la fuerza ilocutiva del mismo cambiaría y se convertiría en una pregunta:

Significado posicional = <pregunta; actitudes proposicionales>

Finalmente, el componente posicional se completa con las actitudes proposicionales del locutor. Este, además de informar, preguntar, etc. sobre un estado de cosas del mundo (proposición), puede expresar sus actitudes en relación a dicho estado de cosas. Las actitudes que un locutor puede manifestar son de dos tipos: actitudes epistémicas y actitudes valorativas. Las primeras hacen referencia al conocimiento que el locutor tiene sobre las relaciones que se establecen en el estado de cosas de la proposición: si el locutor tiene conocimiento de que el estado de cosas descrito tiene realmente lugar en el mundo, su actitud será entonces de certeza. Sin embargo, en el caso de que el locutor no esté seguro de que la puerta está cerrada/abierta, este enunciaría algo así como *quizás, esta puerta esté cerrada*. En este enunciado las actitudes epistémicas del locutor cambian considerablemente, es decir, su conocimiento sobre la verificación del estado de cosas descrito en la proposición no corresponde al ejemplo mencionado anteriormente. La actitud epistémica en la variante propuesta no sería positiva, sino que se trataría de una "actitud epistémica de duda".

Esquemmatizando este apartado:

Significado posicional = <función ilocutiva, actitudes proposicionales: epistémicas y valorativas>

Significado posicional = < información, actitudes epistémicas de: certeza, duda, etc...>

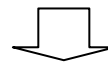
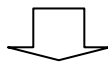
Solo falta analizar las actitudes proposicionales valorativas que pueden ser de interés para la presente investigación dado que comparten la etiqueta *valorativa* con los sufijos del presente estudio. Si al enunciado base, *Esta puerta está cerrada*, se le añade un adverbio del tipo *desafortunadamente*, el enunciado queda así: *Desafortunadamente, esta puerta está cerrada*. Dicho enunciado presenta exactamente el mismo estado de cosas que el enunciado base: ESTAR CERRADO (PUERTA). Así, el componente proposicional permanece inalterado. Por otra parte, la función ilocutiva sigue estando regida por el modo verbal indicativo y se mantiene así como *aserción informativa*. En cuanto a las actitudes proposicionales, la actitud epistémica del locutor es de *certeza* y el adverbio *desafortunadamente* no la altera en absoluto sino que parece introducir otro tipo de actitudes. Efectivamente, este adverbio presenta las actitudes valorativas ante el estado de cosas descrito en el componente proposicional: el hecho de que *la puerta esté cerrada* es valorado por el locutor como algo *desafortunado*. Al incluir este último subcomponente posicional en el esquema del significado posicional, el resultado es el siguiente:

Significado posicional = <función ilocutiva: *información*, actitudes epistémicas: *certeza* y actitudes valorativas: *desafortunado*>

En conclusión, he mostrado con un enunciado base y con algunas ligeras variaciones de este, la composición del significado lingüístico de un enunciado. Este está integrado por un componente proposicional (o proposición) y por un componente posicional dividido a su vez en dos subcomponentes. Por una parte, la función ilocutiva, que está determinada por varios factores lingüísticos entre los que destacan: el modo verbal, la entonación, la estructura sintáctica, etc. Por otra parte, las actitudes que el locutor presenta en relación al estado de cosas descrito en la proposición y que pueden ser esencialmente de dos tipos: actitudes epistémicas y actitudes valorativas. Las actitudes epistémicas presentan el conocimiento que el locutor tiene sobre la verificación del estado de cosas descrito en la proposición: actitudes de certeza o

actitudes de duda. Las actitudes valorativas presentan la valoración del locutor sobre el estado de cosas descrito en la proposición: actitudes de complacencia, de disgusto, etc. Así, ahora se puede describir exhaustivamente el significado lingüístico del enunciado *Desafortunadamente, esta puerta está cerrada* a través del siguiente esquema:

Significado lingüístico = < función ilocutiva, actitudes proposicionales; proposición >



Significado lingüístico = < aserción, conocimiento cierto, disgusto; ESTAR CERRADO (PUERTA) >

Considero el significado lingüístico de un enunciado como la primera fase de análisis del significado de las expresiones (enunciados) en las lenguas naturales. A partir de este momento, el contexto lingüístico, situacional y comunicativo permitirá conocer el significado real/final del enunciado *Desafortunadamente, esta puerta está cerrada*.

El proceso de análisis semántico podrá ser esquematizado de la siguiente manera:

Significado lingüístico → significado contextual → significado comunicativo

2.2.4.5.2 El significado contextual

El enunciado *Desafortunadamente, esta puerta está cerrada* contiene elementos que solo en un contexto situacional concreto adquieren significado. Dichos elementos son las expresiones deícticas y las coordenadas espacio-temporales que permiten identificar su significado y que toman como centro de referencia al locutor del enunciado y el momento de la enunciación. Así, en el enunciado anterior, el determinante *esta* permite saber que el locutor está haciendo referencia a la entidad del mundo referida lingüísticamente con el sustantivo PUERTA más cercana a él en el espacio. Se trata de un caso de deíxis espacial. Por otra parte, otro elemento deíctico del enunciado modelo es el uso del *tiempo presente* que permite saber que el momento en el que el estado de cosas descrito por la proposición se verifica solo es el momento de la enunciación, es decir, no se verifica ni antes ni después (cfr. *la puerta estaba cerrada* o *la puerta estará cerrada*). Así pues, el significado contextual permite la materialización semántica de diversos elementos en un contexto espacio-temporal específico. El

fenómeno de la deíxis comprende esencialmente las deíxis de persona (pronombres personales), de espacio (determinantes, pronombres, adverbios) y de tiempo (verbos).

2.2.4.5.3 El significado comunicativo o interactivo

Sin embargo, los enunciados se emiten en un contexto comunicativo (interactivo) determinado. Consecuentemente, la situación espacial, temporal, etc. no resulta suficiente para determinar el significado final o real de un enunciado. El componente posicional se verá enriquecido con el aporte de significado del contexto comunicativo, más concretamente será la función ilocutiva la parte del significado posicional que mutará dependiendo de los elementos interactivos introducidos. Así, es pertinente distinguir entre función ilocutiva potencial y función ilocutiva comunicativa. La primera está determinada por factores exclusivamente lingüísticos mientras que la segunda es consecuencia de la interacción lingüística y contextual con el entorno interactivo. De esta forma, una aserción cuya función ilocutiva potencial es la transmisión de información puede transformarse comunicativamente en una prohibición, una orden, etc. Además, todas las funciones comunicativas tienen una contrapartida activa por parte de los interlocutores. En otras palabras, cuando los hablantes realizan un acción lingüística, como por ejemplo prohibir, pedir, informar, etc., provocan en los interlocutores reacciones, es decir, estos últimos pueden sentirse restringidos en su libertad y pueden emprender acciones a favor de ella (en el caso de una prohibición) o pueden sentirse informados (en el caso de una aserción informativa) y realizar una acción que tome como punto de partida el acto comunicativo de información.

Quiero presentar algunos ejemplos de situaciones comunicativas diversas en las que se utiliza el mismo enunciado "*esta puerta está cerrada*" con diferentes funciones ilocutivas comunicativas y con diferentes reacciones por parte de los interlocutores.

Contexto comunicativo 1: un estudiante llega en la mañana de un día cualquiera a su clase 10 minutos después de que esta haya comenzado. Este estudiante frecuentemente llega tarde porque se queda dormido por la mañana y el profesor, dentro de su tolerancia, está cansado de que dicha situación se repita día tras día. Las advertencias hechas al alumno no han valido de nada. Dicha mañana, el estudiante se coloca al otro lado del pequeño cristal de la puerta del aula y golpea suavemente con los

nudillos: tac, tac. El profesor se levanta, abre la puerta y enuncia enfadado: "esta puerta está cerrada".

Y bien, la función ilocutiva comunicativa de dicho enunciado dista evidentemente mucho de su original función potencial: la información. El profesor está prohibiendo la entrada en clase a su alumno (y/o lo está castigando) cuando enuncia "*esta puerta está cerrada*" aunque la realidad diste mucho de dicha afirmación (¡la puerta está abierta!).

Contexto comunicativo 2: El conserje de un edificio al que se puede acceder por numerosas puertas está apoyado junto a una de ellas (por ejemplo la sede del Ministerio de Sanidad en Madrid) y emite, ante un ciudadano que se dispone a entrar en el edificio, el siguiente enunciado: "*esta puerta está cerrada*"; sin mediar más palabras, el ciudadano se dirige a otra de las puertas de ingreso conector de que por diversas circunstancias (averías, etc...) esta situación es posible. Y bien, la función ilocutiva comunicativa es la de informar. El conserje del edificio ministerial está simplemente informando al ciudadano de la imposibilidad de acceder por la puerta que se encuentra espacialmente situada junto a él. Las reacciones del ciudadano podrían incluir la expresión de su desagrado por dicha situación "*vaya hombre, y ¿por qué no la abren?*" o simplemente podrían provocar una acción lingüística de solicitud de información: "*y, ¿por dónde se puede entrar?*".

Se puede observar con dos breves ejemplos cómo la función ilocutiva comunicativa varía dependiendo del contexto interactivo en el que se emite un enunciado. Veamos otros ejemplos de divergencias a nivel ilocutivo entre la fase de análisis lingüístico o gramatical y la fase de análisis comunicativo: una aserción informativa se convierte en una orden, una pregunta se convierte en una sugerencia.

Contexto comunicativo 3: Un sargento del ejército reúne a sus hombres en formación, pasa lista y presenta el plan de la jornada. Al finalizar su discurso y antes de ordenar a sus hombres que rompan filas enuncia "*Mañana viene el capitán*". La información contenida en dicho enunciado se convierte inmediatamente en una orden para los soldados del tipo "*mañana, pónganse el traje de gala y sean especialmente cuidadosos con los horarios, limpieza, ...*". Este tipo de cambio ilocutivo está regido por el conocimiento del mundo militar que tienen los soldados puesto que saben a la perfección que cuando llega el capitán, hay que utilizar otro uniforme, hay que extremar los horarios en las guardias, etc...

Contexto comunicativo 4: Un estudiante universitario comenta con un compañero su disgusto al encontrarse con un suspenso en una asignatura. El compañero le dice: *¿Por qué no vas a ver el examen?* La función ilocutiva correspondiente a la interrogación es la de preguntar sobre las razones o causas por las que el estado de cosas no se ha verificado o no se verifica. Dicha función ilocutiva potencial puede transformarse perfectamente en el nivel comunicativo en una sugerencia por parte del compañero. Efectivamente, esta posibilidad es evidente si el estudiante suspendido replicara: *"pues, no lo había pensado, ¡qué buena idea!, aunque... ¿no crees que se enfadará?..."*.

2.2.4.5.4 Resumen

El punto de partida del modelo de análisis semántico que acabo de presentar ha sido la consideración de diversos componentes y niveles en el estudio del significado: significado proposicional y significado posicional, función ilocutiva potencial y función ilocutiva comunicativa, actitudes proposicionales valorativas y actitudes proposicionales epistémicas, nivel lingüístico, nivel contextual y nivel comunicativo. He mostrado cómo la consideración de diversos componentes y niveles permite ubicar el aporte semántico de las unidades lingüísticas y, de este modo, permite conocer con mayor precisión el significado de cada uno de los elementos que aparecen en los enunciados. He querido mostrar que existen elementos lingüísticos con una semántica prototípicamente posicional y elementos lingüísticos con una semántica prototípicamente proposicional.

El estudio del significado según estos dos componentes junto a un análisis en diversos niveles y la consideración de la naturaleza activa del lenguaje estarán en la base de mi análisis de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo. La diferencia entre significado gramatical y léxico también será importante para poder comprender el significado de los sufijos valorativos. Estudiaré el uso de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo teniendo en cuenta la ubicación de su significado dentro del esquema de niveles y componentes semánticos propuesto. Se trata de un acercamiento "topográfico" al significado de los sufijos valorativos. Pienso que el conocimiento de la ubicación de su significado en el esquema propuesto, me ayudará a comprender y explicar su significado. Así, una primera consideración del

significado de los sufijos valorativos me permitirá distinguir entre un significado posicional de los sufijos valorativos y un significado proposicional.

Profundizaré en este acercamiento “topográfico” en los análisis que presentaré en la siguiente sección y que constituirán la hipótesis base sobre la cual trabajaré en el análisis de datos.

2.3 Hipótesis base: primer acercamiento

Después de haber presentado en las páginas precedentes algunos de los aspectos teóricos que considero más pertinentes para adentrarme en el estudio de la semántica de los sufijos valorativos del español oral contemporáneo, quiero presentar, en este apartado, mi hipótesis base.

Ya he mencionado, en la introducción, el hecho de que la presente investigación continúa, en buena medida, mis investigaciones de la Universidad de Ginebra y mi investigación de Grado de la Universidad de Salamanca que presenté bajo el título *Aspetti della traduzione della suffissazione italiana ed spagnola nella narrativa del XX secolo* (1996). Considero pertinente retomar las conclusiones de aquel trabajo que se centró en el análisis de los sufijos valorativos españoles e italianos tomando en cuenta la naturaleza activa del lenguaje. El punto de partida de aquel trabajo se planteó en los siguientes términos: si el lenguaje es un medio que permite realizar diversas acciones, ¿cuál es la relación que se establece entre los elementos lingüísticos observables en la estructura lingüística y las acciones propiamente dichas que los enunciados permiten hacer y de qué manera la traducción tiene que hacer frente a esas relaciones? En otras palabras, y ya centrándome en la sufijación apreciativa, ¿de qué manera interactúan los sufijos valorativos con la diversidad de acciones lingüísticas del español? y ¿cómo pueden enfrentarse a ese hecho los traductores? Estos interrogantes me llevaron a estudiar los sufijos valorativos italianos y españoles en diversas novelas españolas e italianas del siglo XX considerando los dos componentes de análisis semántico que he presentado en la sección anterior.

2.3.1 Primer acercamiento al significado de los sufijos valorativos: sincronía

Las conclusiones a las que llegué en el trabajo de Grado aludido podrían resumirse en una sencilla clasificación semántica de los sufijos valorativos del español:

- A. Sufijos con una semántica fundamentalmente posicional: moduladores de función ilocutiva o intensificadores de actitudes proposicionales.
- B. Sufijos con una semántica fundamentalmente proposicional: denotación y/o valoración de entidades del mundo.

El análisis de diversos enunciados-ejemplo⁵⁷ me permitirá explicar la clasificación apenas expuesta y constatar que los sufijos valorativos pueden ubicarse en ambos componentes:

1. "He comprado una plantita en el rastro"
y la réplica del interlocutor: "¡Anda qué pequeña!"
2. "Michael Jordan es uno de los jugadores más altos de la NBA: mide 2,07"
y la réplica del interlocutor: "¡Qué tiazó!"

El significado diminutivo y aumentativo de los sufijos en los ejemplos anteriores es identificable a través de elementos correferenciales en el discurso: "*plantita/pequeña*" y "*mide 2.07/tiazó*". Las paráfrasis y otros fenómenos textuales en los que se repiten contenidos representan útiles pruebas sobre el significado de disminución o aumento de los sufijos valorativos anteriores que permiten interpretar que el locutor de (1) había comprado, efectivamente, una planta pequeña y que el interlocutor de (2) considera que medir 2,07 m. es parafraseable con *-azo*.

La incorporación de dichos significados al esquema de análisis semántico, permitiría considerar ambos sufijos como sufijos proposicionales puesto que toman en consideración las dimensiones de las entidades del mundo que componen el estado de cosas descrito en la proposición (P) o en la función proposicional (FP) del enunciado (1) y enunciado (2) respectivamente:

P (1) = COMPRAR (LOCUTOR, PLANTITA) donde el sufijo *-ita* = *pequeña*

FP (2) = TIAZO donde el sufijo *-azo* = grande o alto

Sigamos, en la elaboración de la hipótesis base, con la consideración de otros enunciados:

3. "Estas familias viven en unas casuchas prefabricadas"
4. "Me he encontrado con el hombrecillo de la tienda de abajo"

⁵⁷ Los enunciados de este primer acercamiento son inventados y representan un resumen de los ejemplos utilizados en el trabajo de Grado.

Imagínese, por ejemplo, que el locutor de (3) es el asistente social de un barrio de una gran ciudad que está siendo entrevistado por un reportero de televisión y que está intentando hacer conocer la situación de un grupo de familias que han sido alojadas temporalmente en una barriada insalubre. En este caso, parece razonable considerar que el sufijo *-uchas* está presentando la valoración de las entidades del mundo CASAS por parte del locutor, es decir, se presentan las actitudes del hablante en relación a una de dichas entidades que configuran el estado de cosas descrito en la proposición: VIVIR (FAMILIAS, CASAS PREFABRICADAS) *-uchas*. Se puede plantear que el significado del sufijo es valorativo y que se ubica en el significado proposicional como elemento adjunto:

Significado de (3) = <significado posicional; significado proposicional>

Significado proposicional de (3) = VIVIR (FAMILIAS, CASAS PREFABRICADAS) actitudes valorativas ante Y: *-uchas*

El significado proposicional estaría integrado por la proposición y por un componente valorativo que he considerado como elemento adjunto. Dicho componente valorativo solo se actualiza en los casos en que el locutor presenta sus actitudes hacia entidades del mundo integrantes de la proposición considerada y aparece bajo la forma lingüística de adjetivos valorativos, adverbios valorativos y sufijos valorativos. Es razonable pensar que la expresión de actitudes valorativas en relación a una entidad del estado de cosas considerado puede tener efectos en el otro componente semántico, el componente posicional. De una función ilocutiva de “información” se podría pasar a una función mixta. Consecuentemente, la función ilocutiva de (3) podría ser de “información-valoración”.

Me queda ahora analizar, dentro del significado posicional, las actitudes proposicionales del enunciado (3). En primer lugar, en cuanto a las actitudes epistémicas se refiere, se puede afirmar que el locutor considera que el estado de cosas se produce realmente. La falta de una expresión en contra de esta consideración me permite asumir que las actitudes epistémicas en enunciados representativos (informativos) son siempre “positivas” (las representaré a partir de ahora con el signo +) salvo en los casos en los que se expresan a través de un adverbio de frase del tipo *probablemente, quizás, etc.*; en estos últimos casos, se podría considerar que las

actitudes epistémicas son “de duda”. Consecuentemente, sin adverbios frasales como los anteriores, se puede afirmar que el locutor de (3) sabe que el estado de cosas de la proposición tiene lugar en el momento de la enunciación y que sus actitudes epistémicas sobre la realidad del mismo son “positivas”. Pienso que con las actitudes valorativas sucede algo parecido a lo que acabo de señalar en relación a las actitudes epistémicas, dado que la expresión de las mismas suele correr a cargo de adverbios de frase del tipo *lamentablemente*, *desafortunadamente*, etc. La falta de adverbios valorativos de ubicación posicional en el enunciado anterior permitiría considerar que el hablante no tiene actitudes ante dicho estado de cosas, dado que dichas actitudes no están expresas. ¿Podría el diminutivo tener alguna relación con las mismas? Si la respuesta fuera afirmativa: ¿cómo se podrían explicar dichas actitudes?, ¿en qué consistirían? Esta posibilidad tendría consecuencias importantes para el análisis del significado de los sufijos valorativos del español oral contemporáneo. Profundizaré en ella a lo largo del presente trabajo. Por el momento, dejaré entre interrogantes el sufijo *-uchas* en el componente posicional de la representación semántica del enunciado.

Recapitulando lo visto hasta ahora, se puede representar el significado posicional de (3) de la siguiente forma:

Significado posicional = <función ilocutiva = información-valoración; actitudes proposicionales valorativas = ¿*-uchas*? y actitudes proposicionales epistémicas = +>

En el caso del enunciado (4), la situación parece ser similar. El locutor de dicho enunciado podría presentar sus actitudes valorativas en relación a una entidad del estado de cosas considerado a través del sufijo *-illo*: (HOMBRE) *-illo*. En este caso, dicha entidad es identificada en el texto a través de diversos elementos lingüísticos y deícticos (*el hombre de la tienda de abajo*). El significado valorativo de entidad podría estar relacionado con “ternura, piedad, compasión, u otro sentimiento ante X, Y, Z, etc., que provoca la expresión de valoraciones”; dicha valoración podría ubicarse, al igual que en el enunciado (3), en el componente proposicional del significado del enunciado. Por otra parte, el significado posicional sería idéntico al de (3) pero en este caso el interrogante sobre las actitudes valorativas proposicionales del diminutivo recaería en *-illo*:

Significado de (4) = <significado posicional; significado proposicional>

Significado proposicional de (4) = ENCONTRAR (LOCUTOR, HOMBRE) + actitudes valorativas ante Y: *-illo*

Significado posicional de (4) = <función ilocutiva = información-valoración; actitudes proposicionales valorativas = ¿*-illo?* y actitudes proposicionales epistémicas = +>

Sigamos con el análisis de otros ejemplos con adverbios valorativos que me permitan profundizar en el posible significado valorativo posicional al que he aludido en los ejemplos anteriores:

5. “Desafortunadamente, el pequeñuelo no encontró a su madre”
6. “Me alegro de que Juan y María hayan encontrado ese pisito”
7. “No me gusta que hables con ese acentazo”

Se observa que el primer enunciado (5) presenta explícitamente, a través de un adverbio de frase, las actitudes proposicionales valorativas del locutor ante el estado de cosas: NO ENCONTRAR (PEQUEÑO, MADRE). El locutor valora dicho estado de cosas con el adverbio *desafortunadamente*. ¿Dónde se ubica el significado del sufijo *-uelo*? Parece razonable, en primer lugar, considerar una valoración de la entidad del mundo NIÑO (PEQUEÑO) a través del sufijo *-uelo* parecida a la constatada en los ejemplos (3) y (4); en dichos enunciados, hemos visto que podemos representar las actitudes ante una entidad del mundo como anexas al contenido proposicional y que estas pueden producir cambios en la función ilocutiva: información → información-valoración.

Significado de (5) = <significado posicional; significado proposicional>

Significado proposicional = NO ENCONTRAR (MADRE, PEQUEÑO) actitudes valorativas ante Y = *-uelo*

Teniendo en cuenta que *-uelo* es un elemento valorativo y que en los enunciados (3) y (4) he considerado una posible ubicación del significado de los diminutivos también en el componente posicional, será pertinente plantear una posible relación con

el adverbio valorativo dentro del componente posicional. ¿De qué manera podría relacionarse el sufijo con la valoración proposicional realizada por *desafortunadamente*? Si el sufijo *-uelo* contribuye tanto a la valoración de la entidad NIÑO del estado de cosas descrito en la proposición como a la valoración expresada por *desafortunadamente*, el sufijo tendría un comportamiento semántico parecido al de los morfemas portmanteau o los morfemas cumulativos. Los morfemas portmanteau/cumulativos presentan diversos significados/funciones al mismo tiempo bajo la misma forma⁵⁸. ¿Es posible que el significado del enunciado (5) pueda representarse de la siguiente forma?:

Significado posicional de (5) = <función ilocutiva = información-valoración; actitudes proposicionales valorativas = desafortunadamente + *-uelo* y actitudes proposicionales epistémicas = +>

Significado de (5) = <información-valoración, desafortunadamente + *-uelo*, +; NO ENCONTRAR (MADRE, PEQUEÑO) *-uelo*>

No estoy seguro de poder considerar el significado de un diminutivo en dos componentes semánticos al mismo tiempo pero pienso que es interesante comparar el comportamiento de los morfemas portmanteau/cumulativos con los diminutivos. Profundizaré en esta cuestión en el análisis de datos de la segunda parte del presente trabajo.

Pasemos al enunciado (6) que permitirá tener más perspectiva sobre este tema: “Me alegro de que Juan y María hayan encontrado ese pisito”. Se trata, nuevamente, de un sufijo diminutivo que parece tener diversas potencialidades semánticas. Por una parte, podría tratarse de un sufijo denotativo-dimensional que considera el tamaño del piso (piso pequeño). Por otra parte, podría tratarse de un sufijo valorativo que permite al locutor valorar la entidad PISO del estado de cosas ENCONTRAR (JUAN, MARÍA, PISO). Ambas posibilidades ubicarían el significado del sufijo en el componente proposicional. ¿Cabría la posibilidad de considerar una ubicación posicional para la

⁵⁸ Según Bauer: “Cumulation is the realization of several morphemes in a single morph. Cumulation thus refers to the type of realization that is found in a portmanteau morph” (Bauer 2003: 328). Anderson (1992) pone como ejemplo de morfema cumulativo la *-ō* del latín *ferō* que marca tanto la primera persona del singular como el tiempo presente.

semántica del sufijo diminutivo del enunciado (6)?, es decir, ¿se podría pensar en una doble valoración como la que he considerado en el ejemplo anterior? Se puede pensar que el piso de Juan y María tiene 100 m² y que el locutor de (6) esté al tanto de ello; en ese caso, parece razonable pensar que el significado valorativo se impone al denotativo. Consecuentemente, si *-ito* tiene un significado valorativo en relación a la entidad del mundo PISO, se podría relacionar dicho significado con el de la expresión *alegrarse*, que está valorando el estado de cosas aludido y que podría ubicarse en el significado posicional. Si he introducido una posible relación entre *-uelo* y *desafortunadamente* en el enunciado (5), podría también considerar una relación en el enunciado (6) entre *-ito* y las actitudes ante el estado de cosas ENCONTRAR (JUAN, MARÍA, PISO). De este modo, el sufijo podría estar en relación con las actitudes proposicionales del locutor de (6): ALEGRARSE + *-ito*.

Significado de (6) = <significado posicional; significado proposicional>

Significado proposicional de (6) = ENCONTRAR (JUAN, MARÍA, PISO) *-ito*

Significado posicional de (6) = <información-valoración, actitudes valorativas = alegrarse + *-ito* y actitudes epistémicas = +>

Una relación del diminutivo con las actitudes proposicionales, por una parte, y con una entidad del estado de cosas de la proposición, por otra, haría considerar nuevamente una doble ubicación para el sufijo diminutivo. Retomaré esta cuestión en la segunda parte de mi trabajo con el análisis de datos orales.

De la misma forma que he hecho en los dos ejemplos anteriores, se podría considerar que el sufijo *-azo* del enunciado (7): “No me gusta que hables con ese acentazo”, intensifica o refuerza las actitudes proposicionales del locutor ante el estado de cosas HABLAR (INTERLOCUTOR, ACENTO) al mismo tiempo que valoraría la entidad ACENTO del estado de cosas señalado. Así pues, las actitudes posicionales estarían expresadas por el verbo GUSTAR y el diminutivo.

Significado de (7) = <significado posicional; significado proposicional>

Significado proposicional de (7) = HABLAR CON ACENTO (INTERLOCUTOR) actitudes ante el predicado = *-azo*

Significado posicional de (7) = <información-valoración, actitudes proposicionales valorativas = no gustar + *-azo* y actitudes proposicionales epistémicas = +>

Parece que los enunciados anteriores permiten considerar una ubicación posicional del significado de los sufijos valorativos. Esta constatación permite comprender mejor los interrogantes planteados en torno al significado de los sufijos en (3) y (4), en los que la falta de otros elementos valorativos me llevaba a cuestionar la ubicación posicional del significado de los sufijos valorativos.

Veamos ahora dos enunciados con una función ilocutiva diferente a la de los enunciados anteriores:

8. “Ven un momentito”
9. “¿Tienes diez eurillos?”

En (8) la función ilocutiva está determinada lingüísticamente por el modo verbal imperativo. Este es el modo de la función ilocutiva correspondiente a *ordenar*. Así pues, el enunciado (8) es, en principio, una orden. Sin embargo, parece razonable considerar que la función del modo verbal imperativo choca con la intuición de cualquier hablante del español contemporáneo: ¿suena dicho enunciado verdaderamente como una orden? Al contrastar el enunciado (8) con una variante: (8') “Ven un momento”, se observa un cambio interesante. Si la naturaleza imperativa de este último enunciado parece considerable, la del enunciado (8), la que contiene el sufijo *-ito*, es más cuestionable. Parece que la diferencia entre el significado de (8) y (8') se debe a que el sufijo diminutivo está afectando (modulando) la orden, es decir, parece que el sufijo *-ito* hace que pierda fuerza y que se pueda considerar un cambio a nivel ilocutivo: *de orden a petición*. Se puede considerar que el significado del sufijo *-ito* se ubica en el componente posicional cuando la función ilocutiva es directiva:

Significado de (8) = <significado posicional; significado proposicional>

Significado posicional de (8) = VENIR UN MOMENTO (INTERLOCUTOR)

Significado posicional de (8) = <función ilocutiva = petición (orden + *-ito*); actitudes proposicionales valorativas = no expresas y actitudes proposicionales epistémicas = no expresas>

No obstante, es interesante plantear si es posible considerar una ubicación proposicional para el sufijo diminutivo en el enunciado anterior, es decir, ¿puede *-ito* tener un significado denotativo dimensional en relación a *momento*? Pienso que, efectivamente, el significado de disminución de *-ito* sobre *momento* es coherente con el hecho de estar ante una petición. Parece razonable pensar que si se pide “algo pequeño” (o una cantidad reducida de tiempo), las posibilidades de éxito de la petición son mayores que si se pide “algo grande” (o una gran cantidad de tiempo). De este modo, el sufijo *-ito* podría tener también una ubicación proposicional en la que MOMENTITO fuese una cantidad de tiempo más pequeña que MOMENTO. En este caso, se daría una situación parecida a la de los enunciados (3), (4), (5), (6) y (7), en los que he comparado los diminutivos con morfemas cumulativos que parecían ubicarse simultáneamente en los dos componentes del esquema de análisis semántico.

Significado posicional de (8) = VENIR UN MOMENTO + *-ito* (= pequeño)
(INTERLOCUTOR)

Significado posicional de (8) = <función ilocutiva = petición (orden + *-ito*); actitudes proposicionales valorativas = no expresas y actitudes proposicionales epistémicas = no expresas>

Pasemos al análisis del siguiente enunciado (9) “¿Tienes diez eurillos?” para confirmar la naturaleza “moduladora” de los sufijos diminutivos en actos directivos y su ubicación en el componente posicional.

El significado proposicional de dicho enunciado podría representarse de la siguiente forma: TENER (INTERLOCUTOR, DIEZ EUROS). Las interrogaciones tienen como función ilocutiva “preguntar”. Sin embargo, a nivel comunicativo, lo normal es que la pregunta del enunciado (9) se interprete como una petición; sería extraño que el interlocutor respondiera simplemente “sí” y no continuara la conversación. Así pues, será pertinente preguntarse de qué manera contribuye el sufijo *-illo* al significado del enunciado: ¿dónde se ubica el significado del diminutivo de (9)?

Pienso que la interpretación de (9) como una petición podría ser atribuible, en alguna medida, al sufijo diminutivo. En este caso, la consideración de un significado denotativo dimensional es imposible. Parece que el sufijo añade esa información ilocutiva a la pregunta y la convierte en una petición. Nuevamente, el significado del sufijo diminutivo se ubicaría en el componente posicional y actuaría como modulador/marcador de la función ilocutiva del enunciado:

Significado de (9) = <significado posicional; significado proposicional>

Significado proposicional de (9) = TENER (INTERLOCUTOR, DIEZ EUROS)

Significado posicional de (9) = <función ilocutiva = petición (pregunta + *-illo*); actitudes proposicionales valorativas = no expresas y actitudes proposicionales epistémicas = no expresas>

Consecuentemente, parece que tanto el enunciado (8) como el (9) permiten establecer una relación entre la fuerza ilocutiva de los enunciados directivos y los sufijos diminutivos.

En conclusión, he constatado que los sufijos valorativos del español contemporáneo son muy versátiles desde el punto de vista semántico, dado que su significado se puede ubicar en los dos componentes de análisis semánticos considerados en el presente estudio: componente posicional y componente proposicional. En el primer caso, los sufijos valorativos parecen actuar como intensificadores de las actitudes proposicionales valorativas y/o como marcadores/moduladores de la función ilocutiva. En el segundo caso, la semántica proposicional de los sufijos valorativos se presenta con un significado denotativo (disminuidor-aumentador) y, por otra parte, con un significado valorativo de entidad (actitudes ante X, Y, Z, etc.). En ocasiones, parece que su significado puede ubicarse simultáneamente en los dos componentes y he comparado, consecuentemente, los diminutivos con los morfemas cumulativos.

Las observaciones y conclusiones expuestas provienen del análisis de un número reducido de enunciados en los que he considerado solo una categoría léxica: los sustantivos. Será pertinente ampliar el estudio del significado de los sufijos valorativos a otras categorías léxicas como adjetivos, adverbios o nombres propios para profundizar en la versatilidad semántica aludida. Es importante destacar que el análisis de los datos de corpus que emprenderé en la segunda parte con los tres niveles de análisis semántico:

nivel semántico lingüístico, nivel semántico contextual y nivel semántico comunicativo, aportará más información sobre el significado de los sufijos valorativos y el acercamiento topográfico al significado de los sufijos valorativos será más completo.

En consecuencia, en el análisis de datos orales tomaré en consideración diferentes categorías léxicas con diversos sufijos valorativos del español contemporáneo, es decir, sustantivos, adjetivos, adverbios y nombres propios en interacción con *-ito*, *-ote*, *-ón*, *-illo*, *-uelo*, etc. y estudiaré su significado dependiendo del tipo de acto lingüístico ejecutado teniendo en cuenta la clasificación de Searle (2.2.4.4) y prestando también especial atención a los 3 niveles semánticos considerados en el cuadro teórico; estudiaré la incorporación del significado de los sufijos valorativos en dichos niveles. Se trata de un acercamiento que podría denominar como *topografía semántica*. Además de los factores lingüísticos mencionados, analizaré si hay factores extralingüísticos que puedan intervenir o condicionar el uso de los sufijos valorativos y que permitan conocer más aspectos sobre el significado de los mismos. De este modo, y dentro de los objetivos de mi investigación:

A.-analizaré la relación entre el tipo de acto lingüístico ejecutado, la categoría de palabra y el sufijo valorativo empleado con datos del español oral contemporáneo.

B.-analizaré la incorporación del significado de los sufijos valorativos en los dos componentes de análisis semántico y en los 3 niveles que he considerado en el cuadro teórico: significado lingüístico, significado contextual y significado comunicativo.

C.-analizaré qué factores extralingüísticos pueden intervenir en el uso de la sufijación valorativa y de qué manera pueden afectar a su significado.

2.3.2 Primer acercamiento al significado de los sufijos valorativos: diacronía

En el cuadro teórico, he otorgado una gran importancia a la dimensión diacrónica en el estudio del lenguaje y he destacado la importancia de una visión de las lenguas como instrumentos de comunicación integrados por unidades en continua evolución. Mi acercamiento directo a la evolución histórica de la sufijación valorativa en español no puede alcanzar más allá de la lengua latina y las evoluciones de esta a las

diversas lenguas romances. El estudio de esta “diacronía de la sincronía” ha sido objeto del trabajo de destacados estudiosos como, por ejemplo, Fernando González Ollé y de Bengt Hasselrot cuyas propuestas ya han sido presentadas en la sección dedicada al estado de la cuestión. Mi comprensión y conocimiento de la microdiacronía o la “diacronía de la sincronía” de los sufijos valorativos en español está basada directamente en dichos trabajos.

No obstante, existen acercamientos diacrónicos a los sufijos valorativos que van más allá de la microdiacronía. En este sentido, he presentado el acercamiento macrodiacrónico a los sufijos valorativos de Jurafsky (cfr. 1.2.10), que aborda la cuestión desde una perspectiva universalista tomando como cuadro teórico la semántica cognitiva. He señalado también esa misma perspectiva universalista en el estudio de Matisoff (cfr. 1.2.7). Pienso que una perspectiva macrodiacrónica que considere los sufijos valorativos como una categoría universal puede ofrecer un mayor conocimiento sobre el significado de los sufijos valorativos. En cuanto a los estudios del español que abordan el estudio de los sufijos valorativos desde una perspectiva cognitiva, hemos visto que, según Reynoso Noverón (cfr. 1.1.23), Mendoza (cfr. 1.1.25) y Prieto (cfr. 1.1.28), la semántica de los diminutivos podía explicarse fundamentalmente a través de extensiones metafóricas.

Creo que es muy interesante reflexionar sobre la evolución semántica de los sufijos valorativos con una amplia perspectiva histórica universalista⁵⁹. Ya he señalado la importancia que otorgan Bybee, Perkins y Pagliuca a la diacronía del lenguaje como parte esencial en la explicación del fenómeno lingüístico. Los autores citados afirman que el estudio de un corte sincrónico inapreciable no permite comprender ni explicar la variedad de significados que adoptan los diversos elementos gramaticales. Afirman que la visión de la sincronía como una etapa más en una larga serie de evoluciones ayuda a explicar la naturaleza de la gramática en un momento particular (cfr. 2.1.1). Un acercamiento macrodiacrónico a los sufijos valorativos necesita tener en cuenta los procesos de gramaticalización, el fenómeno de la unverbación, el fonosimbolismo y los

⁵⁹ Talmy Givón y Bertram Malle afirman, a propósito de la dificultad de estudiar la evolución del lenguaje, que: “In any scientific discipline, an imperfect and tentative theory is preferable to no theory at all” (2002: viii).

acercamientos de la semántica cognitiva⁶⁰; solo así, podremos comprender mejor el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos del español contemporáneo.

Para plantear una propuesta macrodiacrónica es necesario, en primer lugar, considerar la aparición y la evolución del lenguaje humano a lo largo de la historia de la humanidad. Existen diversos autores que se han acercado a la macrodiacronía del lenguaje con trabajos que pueden aportar mucha información a la presente investigación. Destaca entre ellos Talmy Givón cuyo conocido artículo “Historical syntax and synchronic morphology: an archeologist’s field trip” (1971) presenta en el propio título el hecho de que el origen de la morfología actual de las lenguas se encuentra en la propia sintaxis. He aludido también a esta cuestión en la presentación de algunas de las ideas de Bybee, Perkins y Pagliuca. Según estos autores, la evolución del significado de los elementos lingüísticos en procesos de gramaticalización depende en gran medida de su contexto de uso. Uno de los cinco mecanismos fundamentales de cambio semántico considerados por estos autores es denominado como “absorción de significado del contexto” (cfr. 2.1.2). De esta manera, los autores citados afirman que existen elementos lingüísticos con un contenido semántico muy bajo por numerosas razones relacionadas con su evolución y con su historia. Estos elementos absorben del contexto en el que se encuentran el significado que se les asigna.

En el estudio de datos orales analizaré la semántica de los sufijos diminutivos y aumentativos en relación a los contextos en los que aparecen y consideraré la hipótesis de que su bajo peso semántico les lleva a resemantizarse a través del contexto. En este sentido, veré la pertinencia de retomar la propuesta de Brugmann sobre una semántica neutra de los diminutivos (1.2.1) y veré de qué manera la absorción del contexto puede ser la responsable de los diversos significados que habitualmente se señalan para los sufijos diminutivos y aumentativos.

La propuesta de Jurafsky (cfr. 1.2.10) sobre el origen de los diminutivos en palabras relacionadas con *niño* o *hijo* es muy interesante. Una larga evolución desde el léxico a la morfología con consecuencias semánticas importantes. Esta hipótesis es coherente con el hecho de que los sufijos diminutivos por el hecho de ser sufijos, son elementos lingüísticos con poco significado que se encuentran en fase final de

⁶⁰ Me basaré fundamentalmente en los trabajos de Jurafsky y Matisoff presentados en el estudio del estado de la cuestión del presente trabajo.

gramaticalización. Es precisamente en este momento, en la fase final de la gramaticalización, en el que actúa la absorción semántica del contexto como cambio semántico fundamental. En este sentido, pienso que las propuestas de Mendoza (1998), Reynoso (1998) y Prieto (2005), que consideran fundamentalmente la metáfora como explicación de la semántica de los diminutivos, pueden ser enriquecidas. La razón es que la metáfora como cambio semántico puede explicar aspectos de la macrodiacronía de la sufijación diminutiva pero, al ser un cambio típico de estados iniciales de los procesos de gramaticalización, resulta difícil mantener que la semántica de los sufijos valorativos del español contemporáneo pueda explicarse fundamentalmente a través de dicho cambio semántico, dado su avanzado estado de gramaticalización.

En definitiva, pienso que el significado de los sufijos valorativos del español oral contemporáneo puede ser explicado a través de absorción contextual. Considero que, teniendo en cuenta las diversas variables sincrónicas que utilizaré en el análisis de datos orales, la absorción contextual puede ser una vía de explicación del significado de los diminutivos y aumentativos en español oral contemporáneo. Es importante subrayar que muchos de los autores analizados en el estado de la cuestión señalaban el contexto, en algún momento de la presentación de sus análisis, como un factor importante en el estudio del significado a los sufijos diminutivos.

Por otra parte, pienso que es interesante también analizar aquellas palabras del español contemporáneo que contienen sufijos diminutivos y aumentativos que han dejado de tener una relación de sufijación con la palabra base. Estudiaré dichas formas en el contexto de la organización del léxico y de factores como la inflación lingüística y la lexicalización. La inflación lingüística, provocada por una alta frecuencia de uso de una palabra con un sufijo, puede producir una gran fusión fonética y semántica. Un grado elevado de fusión permite considerar dicha palabra como un lexema independiente. Creo que el fenómeno de la lexicalización puede ofrecer también claves para la comprensión de la evolución semántica de los sufijos valorativos y de su significado en español oral contemporáneo.

2.3.3 Primer acercamiento a la categorización semántica de los sufijos valorativos: síntesis de la hipótesis base

En resumen, mi hipótesis de partida es que los sufijos valorativos del español contemporáneo carecen, en buena medida, de significado. Pienso que un acercamiento conjunto diacrónico y sincrónico puede permitir un mejor conocimiento de su significado y de su uso en español contemporáneo.

Mi hipótesis base se sustenta en una doble constatación. Por una parte, en los análisis realizados sobre un reducido número de enunciados (cfr. 2.3.1), he podido observar que el significado de los sufijos valorativos se ubica tanto en el componente posicional como en el componente proposicional de la representación semántica de los enunciados. He constatado que la ubicación en un componente semántico u otro dependía fundamentalmente del hecho de que los sufijos se encontraban en la estructura lingüística de diferentes tipos de actos lingüísticos que, además, contenían elementos valorativos con diferente alcance. En algunos casos, el significado del diminutivo se alineaba con el significado de adverbios valorativos de alcance proposicional (adverbios de frase) y su significado parecía ubicarse en el componente posicional. En otros casos, los sufijos se relacionaban directamente con el significado valorativo de entidades del estado de cosas de la proposición y su significado parecía ubicarse en el componente proposicional. He visto incluso que se podían considerar ambos significados (posicional y proposicional) al mismo tiempo y aludía al comportamiento de los morfemas cumulativos/portmanteau. Finalmente, la presencia de elementos denotativos dimensionales en un enunciado parecía anclar su significado en el componente proposicional. Esta “versatilidad semántica” me ha llamado la atención y me ha hecho considerar que los sufijos diminutivos y aumentativos son unidades lingüísticas que dependen fundamentalmente del contexto. En este sentido, los análisis semánticos de datos diferenciarán entre los tres niveles de análisis semántico con el fin de observar la actualización del significado de los sufijos valorativos: significado gramatical, significado contextual y significado comunicativo. Pienso que la versatilidad semántica constatada es el origen de muchos de los intentos de clasificación de los diminutivos en los estudios presentados en el estado de la cuestión que he calificado como “acercamientos taxonómicos”.

Por otra parte, desde el punto de vista diacrónico, hemos visto que la sufijación en las lenguas naturales obedece a un proceso de pérdida de sustancia fónica y

desemantización de unidades léxicas que, con el tiempo, van adquiriendo significados más gramaticales y más dependientes del contexto. Este conocimiento me ha hecho considerar que los sufijos valorativos del español contemporáneo son un ejemplo de qué ha podido pasar con las unidades léxicas de muchas lenguas del mundo cuyos significados originarios eran “niño/a” o “hijo/a”, tal y como propone Jurafsky.

2.4 Resumen

He iniciado el presente trabajo con una revisión sobre el estado de la cuestión en cuanto a los estudios sobre la semántica de la sufijación valorativa en español se refiere. Mi valoración sobre el estado de la cuestión en relación a la lengua española concluyó con la consideración de la pertinencia de un estudio de textos orales del español contemporáneo que aportase algo a todo lo que ya se había dicho hasta ahora y que intentase explicar la proliferación de categorías semánticas propuestas por numerosos estudiosos. He revisado, posteriormente, diversos trabajos sobre la sufijación valorativa en otras lenguas románicas y en otras lenguas del mundo que me han permitido ampliar el conocimiento sobre una categoría lingüística que está presente en numerosas lenguas del mundo.

A continuación, he ido considerando aquellos aspectos teóricos más pertinentes para el presente estudio; así, he presentado diversos acercamientos a los niveles de estudio del lenguaje necesarios para estudiar el significado de los sufijos valorativos: morfología, organización del léxico, lingüística textual, lingüística de corpus y semántica.

Finalmente, he presentado una *hipótesis base* con la que poder adentrarme en el análisis de datos orales de la segunda parte de este trabajo. Un acercamiento sincrónico y un acercamiento diacrónico me han permitido considerar diversos aspectos fundamentales para profundizar en mi hipótesis de que los sufijos valorativos del español contemporáneo son unidades con muy poco contenido semántico. He considerado que los diferentes tipos de actos lingüísticos es una de las variables lingüísticas sincrónicas más importantes para el presente estudio y que la absorción contextual de significado puede ser uno de los cambios semánticos fundamentales para explicar el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos del español contemporáneo.

En consecuencia, mi hipótesis de partida me acerca más a la postura de Brugmann que a la visión de Wrede comentadas por Alonso en su famoso artículo. Ya hemos visto que Alonso se decantó por la postura de Wrede por considerar que hablaba “*en positivo*” y desconsideró la propuesta de “*semántica neutra*” de Brugmann. ¿Por qué decidió Alonso que Wrede tenía razón? Intentaré responder a esta pregunta en la presentación de las conclusiones del presente trabajo.

II Parte: análisis de datos extraídos del corpus oral de referencia del español contemporáneo

Introducción

En esta segunda parte, quiero analizar un amplio volumen de datos a la luz de todo lo expuesto en la parte teórica. Los datos para el análisis provienen fundamentalmente del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo (1991-1992), de las transcripciones de las grabaciones de diversas comisiones del Parlamento de Navarra del año 2000 y del análisis de conversaciones de diversos programas de radio emitidos en Pamplona en el año 2000. Como ya he mencionado en el cuadro teórico, los estudios propiamente cuantitativos tomarán como referencia el Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo. El resto de datos provenientes de otras fuentes me permitirá conocer el alcance de las conclusiones extraídas a propósito del español oral peninsular en relación al español hablado en Navarra⁶¹. De este modo, en el análisis que ahora emprendo, tendré en cuenta:

- Los trabajos presentados en el estudio sobre el estado de la cuestión que tratan el tema de la sufijación valorativa en español, en otras lenguas románicas y en otras lenguas del mundo.
- Los diversos aspectos teóricos presentados en el cuadro teórico.
- La hipótesis base.
- Los datos orales extraídos del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo y de otras diversas fuentes relacionadas con el español hablado en Navarra.

El estudio de datos orales considerará dos tipos de variables para el análisis del significado de la sufijación valorativa. En primer lugar, tomaré en consideración diversas variables lingüísticas entre las que destacan las diferentes clases de actos lingüísticos y las diversas categorías léxicas (sustantivos, adjetivos, adverbios y nombres propios) en interacción con diversos sufijos diminutivos y aumentativos del español contemporáneo. Posteriormente, dentro del estudio de variables extralingüísticas, me centraré fundamentalmente en el sexo de los hablantes aunque

⁶¹ Esta tesis ha sido posible gracias a las becas de investigación de doctorado que me fueron concedidas por del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y por la Universidad Pública de Navarra.

haré referencia también a otros diversos factores extralingüísticos que puedan ser pertinentes en el estudio del uso y significado de los sufijos diminutivos y aumentativos.

El Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo es una base de datos integrada por textos grabados en cintas de audio y consta de 1.100.000 palabras transliteradas en soporte informático. Dicha base de datos comenzó a elaborarse en el mes de enero de 1991 y se finalizó en el mes de febrero de 1992. El trabajo se realizó en la cátedra de Lingüística General de la Universidad Autónoma de Madrid y su elaboración tenía como finalidad recoger textos de todo tipo, desde conversaciones espontáneas hasta presentaciones académicas orales (no leídas) dentro de una banda de frecuencias de tipos textuales previamente determinada. Los dos criterios fundamentales en la recogida de textos fueron la oralidad y la espontaneidad. Este corpus integra una buena parte de los textos orales del Corpus CREA de la Real Academia de la Lengua Española, referencia fundamental hoy en día en la lingüística de corpus en español.

Los tipos de texto más representativos incluidos en el corpus son los siguientes: textos conversacionales/familiares, textos científicos, textos administrativos, textos jurídicos, textos educativos, textos humanísticos, textos lúdicos, textos políticos y textos periodísticos: publicitarios, deportivos, religiosos, técnicos, entrevistas, debates, documentales, deportes, noticias.

El número de palabras y los porcentajes de representatividad de cada tipo textual son los siguientes:

Administrativos y políticos	61.200	palabras
Científicos	36.600	“
Conversacionales o familiares	269.500	“
Educativos.....	58.300	“
Humanísticos	61.200	“
Instrucciones (megafonía).....	6.600	“
Jurídicos	35.200	“
Lúdicos (concursos, etc.)	61.200	“
Periodísticos:		
Debates.....	93.500	“
Deportes	58.300	“
Documentales.....	28.600	“

Entrevistas.....	171.200	“
Noticiarios.....	72.600	“
Publicitarios	30.800	“
Religiosos.....	12.100	“
Técnicos	43.100	“
TOTAL ESTIMADO	1.100.000	palabras
Porcentajes de representatividad:		
Administrativos y políticos.....	5'6 %	
Científicos.....	3'3 %	
Conversacionales o familiares	24'5 %	
Educativos	5'3 %	
Humanísticos	5'6 %	
Instrucciones (megafonía)	0'6 %	
Jurídicos.....	3'2 %	
Lúdicos (concursos, etc.)	5'6 %	
Periodísticos:		
Debates	8'5 %	
Deportes.....	5'3 %	
Documentales	2'6 %	
Entrevistas	15'6 %	
Noticias.....	6'6 %	
Publicitarios	2'8 %	
Religioso.....	1'1 %	
Técnicos.....	3'9 %	
Total.....	100%	

3 Variables lingüísticas en el estudio del significado de la sufijación valorativa en español contemporáneo: sufijos diminutivos y aumentativos, acciones lingüísticas y clases de palabras

He señalado en la hipótesis base que las variables lingüísticas que parecen más importantes para el presente estudio son los diferentes tipos de actos lingüísticos y las diversas categorías de palabras en interacción con los sufijos valorativos. En este primer capítulo de la segunda parte de mi tesis, dedicaré una sección específica a cada categoría léxica. Cada sección se dividirá, a su vez, en diversas subsecciones en las que estudiaré los diversos tipos de acciones lingüísticas⁶² en interacción con los diversos sufijos valorativos que he encontrado en diversas categorías léxicas en el corpus estudiado.

En un primer acercamiento a los datos extraídos del corpus analizado, he podido constatar que el sufijo diminutivo *-ito/-ita* es el sufijo valorativo más frecuente y común en el español oral contemporáneo. Se trata de un dato bien conocido, dado que todos los autores estudiados en la sección sobre el estado de la cuestión hacen referencia a la supremacía de *-ito/-ita* en el español actual. Además, un breve repaso del capítulo dedicado a los sufijos diminutivos en diversas gramáticas españolas actuales presenta como un hecho incontestable la hegemonía e importancia del sufijo *-ito/-ita* en la sufijación valorativa del español actual. La mayoría de las gramáticas y trabajos consultados mencionan el hecho de que el sufijo *-ito/-ita* es el más utilizado en la actualidad: es el sufijo que se estudia en primer lugar y el que se utiliza más frecuentemente en las ejemplificaciones del fenómeno de la sufijación valorativa. Valga como ejemplo la última edición de la gramática de la RAE:

El sufijo diminutivo más extendido en la actualidad en todo el mundo hispánico es *-ito/-ita*. [...] En la lengua medieval y en la clásica era predominante el sufijo *-illo/-illa* (como lo fue también en latín el sufijo *-ellus, -a, -um*) y, con menor frecuencia, aparecían también *-ito/-ita, -ico/-ica* y *-uelo/-uela* (lat. *-ōlus, -a, -um*). Con el tiempo, la forma *-ito/-ita* fue ganando en extensión a las demás (RAE 2009: 630).

⁶² Tomaré como referencia la división elaborada por Searle que ha sido considerada en el cuadro teórico: actos directivos, actos representativos, actos comisivos, actos expresivos y actos declarativos (2.2.4.4).

Por otra parte, casi todas las referencias presentan el sufijo *-illo/-illa* como el sufijo valorativo “secundario”, en cuanto a frecuencia de uso se refiere, en el español peninsular contemporáneo; junto a *-ito* e *-illo*, se sitúan el resto de sufijos tradicionalmente considerados que presentan una frecuencia de uso mucho menor: *-ete/-eta*, *-ín/-ino/-ina*, *-uelo/-uela*, *-ejo/-eja*, *-ico/-ica*, *-azo/-aza*, *-ón/-ona*, *-ote/-ota*.

Un análisis exhaustivo del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo me permite sostener y respaldar las observaciones anteriores: del total de 1469 palabras con sufijos valorativos encontradas en el corpus, 1235 llevan *-ito/-ita* y 105 llevan *-illo/-illa*, es decir, dichos sufijos representan más del 90% de casos de sufijos valorativos encontrados en el corpus (cfr. Tabla 1). Es importante destacar que estoy haciendo referencia exclusivamente a aquellas palabras que contienen sufijos dinámicos desde el punto de vista del significado, es decir, palabras con sufijos valorativos que no están lexicalizadas⁶³.

Tabla 1. Número total de casos de cada sufijo valorativo en el corpus

Sufijos	Cuenta de Palabra
-ejo/-eja	2
-ico/-ica	3
-uelo/-uela	6
-ote/-ota	7
-ón/-ona	13
-ete/-eta	18
-azo/-aza	28
-ino/-ina/-ín	52
-illo/-illa	105
-ito/-ita	1235
Total general	1469

⁶³ La mayoría de los sustantivos lexicalizados en todo el conjunto de acciones lingüísticas estudiadas son palabras sufijadas con *-illo/-illa*, *-ete/-eta*, *-uelo/-uela* y *-ejo/-eja*. Considero que la semántica de los sufijos en sustantivos lexicalizados es irrelevante en relación con la fuerza ilocutiva de los enunciados en que se encuentran y por eso no los incluiré en esta sección. No obstante, pienso que el estudio de las lexicalizaciones me permitirá ahondar en diversas cuestiones que pueden también aportar información sobre el significado de la sufijación valorativa en español contemporáneo. Por este motivo, dedicaré una sección específica (cfr. 3.5) a la lexicalización de diversas clases de palabras con diminutivos y aumentativos.

El resto de sufijos se distribuye de la siguiente manera: 52 palabras contienen el sufijo *-ín/-ino/-ina*, 28 palabras el sufijo *-azo/-aza*, 18 el sufijo *-ete/-eta*, 13 palabras el sufijo *-ón/-ona*, 7 palabras el sufijo *-ote/-ota*, 6 palabras el sufijo *-uelo/-uela*, 3 palabras el sufijo *-ico/-ica* y 2 palabras contienen el sufijo *-ejo/-eja*.

En cuanto a las clases de palabras, he constatado que la mayoría de palabras encontradas con un sufijo diminutivo o aumentativo en el corpus estudiado corresponde a sustantivos.

Tabla 2. Categorías léxicas en interacción con sufijos valorativos

Categorías léxicas	Cuenta de Palabra
Fitónimo	2
Pronombre	2
Adverbio (locución)	5
Poquito	22
Adjetivo participial	30
Adverbio	30
N. propio	45
Poco	248
Adjetivo	260
Sustantivo	825
Total general	1469

Hay un total de 825 sustantivos, 290 adjetivos, 35 adverbios, 270 apariciones de *poco/a/poquito*, 45 nombres propios, 2 pronombres y 2 fitónimos. Tal y como he dicho anteriormente, considero solo aquellas palabras con diminutivos y aumentativos que son dinámicos desde el punto de vista semántico, es decir, no considero las lexicalizaciones. La dinamicidad semántica de un sufijo en relación con la palabra en la que aparece es un aspecto relativo (gradual), dado que hay palabras que pueden considerarse como semilexicalizadas. Profundizaré en este tema en la sección sobre la lexicalización (cfr. 3.5).

Antes de iniciar el análisis de datos orales, es importante reflexionar sobre el significado de las categorías léxicas. He destacado en el estado de la cuestión el artículo de Lázaro Mora (1976a), que trata el tema de los condicionamientos semánticos de algunas clases de sustantivos para aparecer con sufijos valorativos. A priori, es razonable pensar que cada clase léxica interacciona semánticamente de forma diferente con los sufijos diminutivos y aumentativos del español, dadas las diferencias de significado inherentes que existen entre sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, etc.

Givón (2001) establece una distinción semántica entre sustantivos, adjetivos y verbos basada en 4 tipos de rasgos semánticos:

Of the four major lexical word-classes we will survey here, three —nouns, adjectives, verbs— can be set apart initially by a cluster of four semantic criteria. These criteria are the most generic, or classificatory, semantic features of our conceptual lexicon. They are, most likely, at the very top of the hierarchy of semantic features by which humans classify their experience. These features are:

- temporal stability (rate of change over time);
- complexity (number of defining sub-features);
- concreteness (physicality);
- spatial compactness (degree of spatial scatter);

While analytically distinct, these features exhibit strong associations, so that in many instances a feature is partially predictable from one or more of the others. Nevertheless, the feature of time stability is in some sense *primus inter pares*, giving coherence to the cluster as a whole.

Nouns, verbs and adjectives may be placed on the scale of time-stability of coherently bundled experience. By ‘coherently bundled’ one means compactness: either spatial contiguity or temporal simultaneity or both. That is, the individual features bundled together in a single coherent experience are either spatially contiguous or temporally simultaneous or both. (Givón 2001: 50-51)

En referencia a los sustantivos, Givón destaca que los sustantivos prototípicos son los que se ubican en la parte más extrema en la escala de estabilidad temporal, dado que las propiedades de los sustantivos prototípicos cambian muy poco en el tiempo en contraste con los verbos prototípicos, cuya inestabilidad temporal les ubica en el polo opuesto:

If it is a chair now, it is likely to be a chair in five minutes, an hour, or a day — in size, shape, color, texture, consistency or usage. Of course, a fine internal gradation still exists, so that a child may change faster than a tree, and that faster than a house, and that faster than a rock, etc. (Givón 2001: 51)

Prototype verbs occupy the other end of the time-stability scale. They are coherent bundles of experience of relatively short duration. Prototype verbs code rapid changes in either the state, condition, or spatial location of some noun-coded entity— ‘shoot’, ‘kick’, ‘break’, ‘jump’, ‘leave’, ‘drop’, etc. [...] While the prototype noun is spatially compact but temporally durable, the prototype verb is just the opposite — temporally compact but spatially more diffuse. (Givón 2001: 52)

Givón se refiere también a la naturaleza semántica de los adjetivos tomando como referencia los sustantivos:

While prototype nouns code bundles of experienced features (‘horse’, ‘chair’, ‘woman’, ‘tree’), the cognitive status of adjectives is more murky. In some respects, adjectives echo one feature of the verbs: the fact that a verb-coded event (‘break’, ‘walk’, ‘talk to’, ‘give’, etc.) cannot be experienced — makes no sense — independently of its noun-coded participants.

In a somewhat similar vein, prototype adjectives are not experienced directly *qua* adjectives. They are, rather, single properties of prototype noun entities,

analytically abstracted from those more complex bundles of experience. [...] if a language has the lexical category *adjective* at all, it tends to include at least the most durable physical properties of prototype nouns: size, shape, color, consistency, weight, smell, taste. This explains why prototype adjectives occupy the same extreme time-stable end of our temporal stability scale as prototype nouns. Still, the fact that adjectives code only single features of experienced nouns also makes them, at least potentially, less time-stable: A change in this single feature changes the whole nature of the adjective.

Less-prototypical adjectives may code inherent, possibly durable but non-physical states or character traits such as ‘good’, ‘bad’, ‘brave’, ‘cowardly’, ‘helpful’, ‘impetuous’, ‘contemplative’, ‘thoughtful’, ‘conservative’, etc. The fact that these states are mental or evaluative rather than physical presumably contributes to making them not quite as durable.

Likewise, less prototypical adjectives may also code temporary states, such as temperature (‘hot’, ‘cold’), feelings (‘happy’, ‘sad’, ‘angry’, ‘cheerful’, ‘attentive’, ‘distracted’, etc.), health (‘well’, ‘sick’) or social states (‘busy’, ‘idle’, ‘unavailable’, etc.).

As noted above, even the most prototypical adjectives are single-feature concepts, abstracted out of more complex bundles of experience. This fact accounts, at least in part, for their lower time-stability, as compared with prototype nouns. (Givón 2001: 53)

Pienso que la diferencia de significado entre las diversas clases léxicas puede ser también un aspecto importante en el análisis del significado de los sufijos valorativos cuando concurren con las diversas categorías de palabras. Tendré en cuenta, consecuentemente, en el análisis de datos orales, la semántica inherente a cada clase léxica que acabo de presentar. Además, dentro de cada clase léxica tendré especial atención con las diversas subcategorías y los análisis se orientarán a cada palabra de manera individualizada cuando lo considere pertinente.

3.1 Semántica de los sustantivos en español en interacción con diversos sufijos valorativos en la estructura lingüística de diversos tipos de actos lingüísticos: análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo

Como he señalado en la introducción anterior, el estudio de datos orales tendrá en cuenta, fundamentalmente, dos variables lingüísticas: las acciones lingüísticas y las categorías léxicas de las palabras con sufijos valorativos. En el presente apartado, quiero estudiar en profundidad el significado de los sustantivos en interacción con diferentes sufijos valorativos: *-ito/-ita*, *-illo/-illa*, *-ete/-eta*, *-ín/-ino/-ina*, *-ote/-ota*, *-ón/-ona*, etc. en la estructura lingüística de diversos tipos de actos lingüísticos en el corpus estudiado. He constatado que las acciones representativas constituyen la categoría ilocutiva en la que se puede constatar un mayor número de sustantivos con sufijos valorativos en español oral contemporáneo (cfr. Tabla 3).

Tabla 3. Sustantivos con sufijos valorativos en diversos tipos de actos lingüísticos

Actos lingüísticos	Cuenta de Palabra
Declarativo	0
Comisivo	8
Expresivo	59
Directivo	172
Representativo	586
Total general	825

Según se muestra en la tabla, hay 586 sustantivos con sufijos valorativos en actos representativos en el corpus estudiado. He constatado también un número considerable de sustantivos con sufijos valorativos en actos directivos: 172. Ya en un número significativamente menor, he encontrado 59 sustantivos con sufijos valorativos en actos expresivos y 8 sustantivos en actos comisivos. No he constatado ningún acto declarativo. Algunas acciones lingüísticas que he clasificado de manera neta, se podrían considerar como acciones mixtas, es decir, como representativo-directivas, comisivo-representativas y representivo-expresivas. He decidido, en esta primera clasificación y por motivos de simplificación, homogeneizarlas en los 5 grupos establecidos por Searle.

Empezaré el estudio con los actos directivos. La hipótesis base planteaba una relación directa entre los sufijos valorativos y las acciones directivas. El tipo de acción

lingüística es una variable que pertenece típicamente a la pragmática mientras que las categorías léxicas y los sufijos son variables que pertenecen a la gramática. La unión de ambas variables en el estudio me permitirá una visión mixta, tal y como he anunciado en el cuadro teórico y como proponen algunos estudios actuales bajo etiquetas como pragmagramática⁶⁴ y morfopragmática. Entre los trabajos más destacados que asumen esta perspectiva de estudio he presentado el trabajo de Dressler y Merlini Barbaresi (1994), que plantea una relación directa entre sufijos diminutivos y diversas acciones lingüísticas en el alemán y el italiano. En relación con el español, he hecho alusión al artículo de Alonso (1951) en diversas ocasiones. Muchos de los autores estudiados en la sección dedicada al estado de la cuestión aludían también expresamente a un valor “activo” del diminutivo en diversos contextos⁶⁵.

3.1.1 Sustantivos con diminutivos en la estructura lingüística de actos directivos en español oral contemporáneo.

En el presente apartado quiero estudiar en profundidad el significado de diversos sufijos valorativos del español oral contemporáneo en interacción con sustantivos que se encuentran en la estructura lingüística de enunciados directivos. Como ya he señalado anteriormente, un análisis exhaustivo del corpus permite contabilizar un total de 172 sustantivos con diversos sufijos valorativos en la estructura lingüística de actos directivos.

Tabla 4. Sustantivos con sufijos valorativos en actos directivos

Sufijos	Cuenta de Palabra
-ico/-ica	1
-illo/-illa	8
-ino/-ina/-ín	4
-ito/-ita	159
Total general	172

⁶⁴ El término de “pragmagramática” fue acuñado por Briz (1998).

⁶⁵ Los autores estudiados en el análisis del estado de la cuestión que hablan explícitamente de un valor activo (pragmático) de los diminutivos son: Fontanella, Montes Giraldo, Latorre, García Cornejos, Bou-Franch, García Gómez, Inchaurrealde, Sanmartín y, como ya hemos señalado, Alonso.

La gran mayoría de sustantivos con sufijos valorativos encontrados en acciones directivas del corpus analizado llevan el sufijo *-ito/-ita*. He constatado 13 sustantivos con otros sufijos diminutivos (*-illo/-illa*, *-ín/-ino/-ina* e *-ico/-ica*). El resto de sufijos valorativos tradicionalmente considerados no aparecen en la estructura lingüística de actos directivos dentro del corpus estudiado. En este sentido, he podido constatar la no concurrencia de sustantivos con sufijos aumentativos del tipo *-ón/-ona*, *-azo/-aza* y *-ote/-ota* en actos directivos y también he podido observar que los sufijos *-uelo/-uela*, *-ejo/-eja* y *-ete/-eta* no aparecen en ningún sustantivo del corpus en un enunciado que constituya un acto directivo.

En algunos casos, he clasificado los diversos tipos de acciones directivas en las que aparecen sustantivos con sufijos valorativos con una categorización mixta, dada la dificultad de asignar una etiqueta única.

Tabla 5. Sustantivos con diminutivos en actos directivos

Tipos de actos directivos	Cuenta de Palabra
Directivo-orden-sugerencia	1
Directivo-pregunta retórica	1
Directivo-ruego	1
Directivo-expresivo	2
Directivo-súplica	2
Directivo-vocativo	2
Directivo-orden-petición	3
Directivo-invitación	6
Directivo-propuesta	9
Directivo-consejo	10
Directivo-ofrecimiento	11
Directivo-sugerencia	15
Directivo-pregunta	45
Directivo-petición	64
Total general	172

El mayor número de sustantivos con sufijos valorativos dentro de acciones directivas se encuentra en peticiones y en preguntas: más del 60% de acciones directivas en cuya estructura lingüística aparecen sustantivos con diminutivos en el corpus estudiado corresponden a dichos grados ilocutivos. Por otra parte, he encontrado un importante número de sustantivos con diminutivos en una amplia gama de acciones directivas que merecerán también un estudio pormenorizado: sugerencias, consejos, invitaciones, ofrecimientos, propuestas, etc. En términos numéricos, de los 172 sustantivos con diminutivos constatados en actos directivos, 109 están en preguntas y

peticiones, 15 en sugerencias, 11 en ofrecimientos, 10 en consejos, 9 en propuestas y 6 en invitaciones. Los 12 casos restantes los encontramos en otros diversos tipos de actos directivos que pueden considerarse como actos directivos mixtos, dada la dificultad de etiquetarlos en un solo grado.

Es importante destacar que, en este primer análisis y recuento de sustantivos en actos directivos del corpus analizado, he constatado la casi total ausencia de enunciados cuya fuerza ilocutiva sea una orden neta. Este hecho me parece relevante, dado que las órdenes son las acciones directivas más prototípicas. La práctica inexistencia de sufijos valorativos en órdenes (hay solo 1 enunciado que he considerado como una “orden-sugerencia” y 3 enunciados que he considerado como “órdenes-peticiones”) será también objeto de mi interés a lo largo del presente capítulo dedicado a los sufijos valorativos en actos lingüísticos directivos.

Analizaré ahora diversos enunciados del corpus en cuya estructura lingüística aparecen sustantivos con diminutivos y que corresponden a diversos tipos de actos directivos. Empezaré con las sugerencias, que es la categoría más numerosa después de las preguntas y peticiones.

3.1.1.1 Sustantivos con diminutivos en sugerencias

Quiero analizar en este apartado diversos ejemplos de conversaciones extraídas del corpus en las que he encontrado enunciados con sustantivos con algún sufijo diminutivo en su estructura lingüística y que constituyen acciones directivas que he considerado como sugerencias.

Ejemplo 1. Conversación en tienda de ropa entre la dependienta y una clienta

<fuente = tienda de ropa femenina>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 27 años, profesora>

<H2 = mujer, c.45 años, dependienta>

1.a

<H2> Esto es lo que tienes en largo <silencio>.

<H1> Vamos a ver, ¿y conjuntos?
<H2> <fático = duda> Conjuntos, <fático = duda> tienes <silencio>
<simultáneo> lo que está en el escaparate...
<H1> <fático = duda> No, ésta no <simultáneo>.
<H2> No.
<H1> Bueno, a ver este verde, <simultáneo> tampoco.
<H2> Pero <simultáneo> tienes... tienes **chaquetita**, ¿eh?
<H1> Vamos a ver, de vestir, más de vestir <silencio>.

1.b

<H1> ¿Este qué precio tiene? <simultáneo> <silencio>.
<H2> Estos son veinticinco... veintinueve.
<H1> ¿Me permite un **momentito** la blusa? <silencio>.
<H1> Pero tallas no tienen suficientes, tiene treinta y ocho.
<H2> Pues mira, eh... <fático = duda> nos queda <silencio> <simultáneo> No.
<H1> No <simultáneo> <risas>.

1.c

<H2>...es muy bonito y también es... <simultáneo>. Tiene que sentar bien, ¿eh? Es un vestido que puesto hace que <ininteligible> ya... te queda a ti <simultáneo> muy bonito
<H1> Sí, ceñido <simultáneo>.
<H2>...es una preciosidad. Pero que transparenta pues <fático = duda> todo lo que tú quieras.
<H1> Sí. Que hay que tomar <simultáneo> prevenciones, ¿no?
<H2> <fático = interrogación> <simultáneo>. Todo lo que tú quieras. Tienes que ponerte un **forrito**. Y el escote <fático = duda> queda así muy... muy bajo, ¿eh?
<H1> ¿Muy bajo?

1.d

<H2> Se ve y se ve.

<H1> <fático = afirmación> <simultáneo> Sí <ininteligible> entonces.

<H2> Se ve y se ve <simultáneo>. Tienes que ponerte aquí un **alfilercito** y esperar... tú sí lo llenarías porque tienes pecho.

Los ejemplos anteriores provienen de una conversación entre una dependienta y una clienta en un local comercial de venta de ropa en Madrid. Se observan, en los fragmentos extraídos, cuatro sustantivos con el sufijo *-ito/-ita*. Considero que las acciones lingüísticas directivas correspondientes a los cuatro enunciados con sustantivos con diminutivos de las conversaciones anteriores son: 1.a una sugerencia, 1.b una petición, 1.c una sugerencia, y 1.d una sugerencia.

Para el análisis de cada enunciado, consideraré la división en dos componentes que he utilizado en la ejemplificación de un análisis semántico en el cuadro teórico: componente posicional y componente proposicional. En relación con los enunciados contenidos en 1.a, 1.c y 1.d, pienso que no parece pertinente considerar que el sufijo *-ito* aporte algo dentro del significado proposicional desde el punto de vista denotativo dimensional, es decir, los hablantes H1 y H2 no parece que estén haciendo una diferenciación en el tamaño de las entidades consideradas con el uso del sufijo *-ito/-ita* (chaqueta, forro, alfiler)⁶⁶. El sustantivo *momentito* del ejemplo 1.b es el único en el que parece posible considerar un significado de reducción de la duración del espacio temporal designado por *momento*⁶⁷. Por otra parte, teniendo en cuenta las posibilidades semánticas proposicionales planteadas en la hipótesis base, sí parece que se puede considerar una valoración de las entidades consideradas en los enunciados de los ejemplos 1.a y 1.c por parte del sufijo *-ito/-ita*. Este hipotético significado valorativo de *chaqueta* y de *forro* podría parafrasearse aproximadamente de la siguiente manera:

⁶⁶ Quiero recordar que en la hipótesis base se planteaba que el significado de los sufijos valorativos podía ubicarse tanto en el componente posicional como en el componente proposicional del análisis semántico de los enunciados. Cuando se encontraba en este último componente, el significado podía ser fundamentalmente valorativo o denotativo dimensional. Es a este componente semántico al que estoy haciendo referencia con esta primera observación en la presente sección.

⁶⁷ Tendremos ocasión de analizar, en un apartado posterior, un amplio conjunto de acciones lingüísticas que hemos considerado como peticiones y en las que aparecen muy frecuentemente en español oral contemporáneo *momento* y *momentito* (cfr. 1.1.1.3).

chaquetita = *chaqueta bonita* y *forrito* = *forro bonito*. Sin embargo, no parece que *momento* y *alfiler* puedan ser considerados/parafraseados de la misma forma: *alfiler bonito* o *momento maravilloso*. No tiene mucho sentido un significado valorativo en dichos casos.

Se puede constatar, así pues, que la falta de una aplicación sistemática de los significados *valorativo* o *denotativo* a los casos anteriores: 1.a, 1.b, 1.c y 1.d, es una prueba de la dificultad de categorizar el significado de los sustantivos con diminutivos. Estos ejemplos desmitifican la posibilidad que una regla fija de interpretación semántica permitiría en la categorización semántica de los sufijos valorativos, dado que la búsqueda de razones para explicar las excepciones se convierte normalmente en una difícil tarea de “equilibrio lingüístico”. Esta ha sido una de mis críticas más importantes a algunos de los trabajos sobre la sufijación valorativa analizados en la primera parte: la búsqueda y etiquetado de nuevas categorías semánticas, cuando un ejemplo no podía ser explicado con las categorías existentes, producía listas de tipos y subtipos de sufijos de difícil aceptación.

Teniendo en cuenta que todos los ejemplos anteriores tienen como denominador común la fuerza ilocutiva directiva (he señalado que todos ellos son sugerencias menos 1.b, que es una petición), será interesante plantear la semántica del sufijo *-ito/-ita* desde el punto de vista del significado posicional. En el cuadro teórico, he ubicado la fuerza ilocutiva en dicho componente semántico. Me pregunto qué cambiaría en el significado posicional de dichos enunciados si se omitiera el sufijo aludido. Veamos esta posibilidad:

1.a

<H2> Pero <simultáneo>tienes... tienes **chaquetita**, ¿eh?

<H2>' Pero <simultáneo>tienes... tienes **chaqueta**, ¿eh?

1.b

<H1> ¿Me permite un **momentito** la blusa?

<H1>' ¿Me permite un **momento** la blusa?

1.c

<H2> Tienes que ponerte un **forrito**.

<H2>' Tienes que ponerte un **forro**.

1.d

<H2> Tienes que ponerte aquí un **alfilercito** y esperar...

<H2>' Tienes que ponerte aquí un **alfiler** y esperar...

¿Es posible observar algún cambio importante en el significado de los enunciados alternativos propuestos cuando el sufijo diminutivo no aparece en su estructura lingüística? Dejando a un lado la hipótesis de un cambio en el significado proposicional, que he considerado inconsistente, se puede afirmar que la fuerza ilocutiva directiva de sugerencia (de petición en 1.b) en los enunciados anteriores parece verse intensificada, subrayada o marcada cuando el sustantivo correspondiente aparece con *-ito*. La influencia es especialmente destacada en los dos últimos ejemplos. En tales casos, se podría llegar a asignar a la variante sin sufijación una fuerza ilocutiva potencial de “orden”. En este sentido, la locución “tener que + infinitivo”, aunque posiblemente de manera menos marcada que un verbo en imperativo⁶⁸, está asociada potencialmente a una fuerza ilocutiva de “orden”. Aún así, parece razonable considerar que la interpretación del enunciado como una orden por parte del cliente de la tienda de ropa sería improbable. La situación comunicativa de una dependienta atendiendo a una clienta hace considerar como poco probable que se esté ejecutando una orden (es sabido que los/as dependientes/as en las tiendas sugieren, recomiendan, etc.). Consecuentemente, los enunciados anteriores con diminutivos no pueden ser

⁶⁸ Es interesante reflexionar sobre las diferencias entre:

-Ponte aquí un alfiler y espera

-Ponte aquí un alfilercito y espera

-Tienes que ponerte aquí un alfiler y esperar

-Tienes que ponerte aquí un alfilercito y esperar

Analizaré dichas diferencias en un enunciado prototípico al final de este capítulo.

considerados como órdenes sino como sugerencias⁶⁹. Así pues, la presencia del diminutivo podría marcar dichos actos lingüísticos como sugerencias.

En cuanto a los dos primeros ejemplos presentados, el cambio observado entre la variante con sufijo o sin sufijo también permite reflexiones interesantes. Así, en el primer ejemplo, la ausencia del sufijo *-ito* podría dejar el enunciado muy cerca de una función ilocutiva potencial de información, a pesar de que el contexto también permite interpretar que se puede tratar de una sugerencia. Pienso que la variante con el diminutivo refuerza la naturaleza ilocutiva de sugerencia. En cuanto al segundo ejemplo de la conversación anterior, no parece que haya una gran diferencia de grado ilocutivo entre las variantes planteadas. En este sentido, el sufijo intensificaría o se sumaría al significado ilocutivo de petición. Es posible que el sustantivo *momento* pueda, por sí solo, ejercer una influencia sobre el significado ilocutivo posicional. Profundizaré sobre esta última cuestión en los análisis de diversos ejemplos en los que aparece dicho sustantivo de expresión temporal⁷⁰ en la sección dedicada a las peticiones. He incluido el ejemplo 1.b solo por el hecho de encontrarse dentro de la misma conversación de las sugerencias que estoy estudiando. Trataré detalladamente el tema de las peticiones y los diminutivos en una sección posterior (cfr. 3.1.1.3).

En resumen, el primer análisis de 4 ejemplos de una conversación extraída del corpus permite observar que el significado de los sufijos diminutivos en sustantivos parece ubicarse en el componente posicional del análisis semántico de los enunciados que tienen una fuerza ilocutiva directiva de sugerencia. Sigamos ahora con el análisis de otros ejemplos del corpus para profundizar más en la relación entre sustantivos con diminutivos y las sugerencias en español oral contemporáneo.

⁶⁹ Sin duda, en el caso de actos directivos, una entonación determinada permite también discernir entre una orden y una sugerencia. La entonación, en interacción con otros elementos lingüísticos, es un aspecto importante en la interpretación de los enunciados y permite acceder a diversos aspectos del significado de las expresiones de las lenguas naturales. En el presente trabajo, aun conscientes de las limitaciones que impone, no incluiré sistemáticamente la entonación en el conjunto de variables lingüísticas consideradas. Se trata de una abstracción importante pero inevitable para los objetivos y recursos disponibles del presente trabajo.

⁷⁰ Contamos con 34 apariciones de *momentito* y 1 de *momentín* en actos directivos en el corpus estudiado (casi exclusivamente en peticiones).

Ejemplo 2. Conversación en la compra-venta de un piso

<fuente = conversación entre vendedor y posible compradora de piso>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 70 años de edad. Guardia Civil retirado>

<H2 = mujer, 23 años de edad. Estudiante>

<H1> Y luego este trozo, que era lo que hemos metido de la cocina pues aquí se pue<(d)>e aprovechar para armario, para meter escobas, para cualquier cosa.

<H2> Sí, sí, sí, sí.

<H1> Para papel para todo, haces aquí un... un **armarito**... o como quieras, <fático = interrogación> o como sea, una **cortinita**, como...te dé la gana <fático = interrogación>

<H2> Pues sí, sí, sí. Pues nada yo les voy a llamar porque la verdad que a mí me ha deja<(d)>o muy buena impresión.

<H1> No, está bien, el piso está muy bien.

La conversación anterior se produce entre el propietario de un piso y una joven que acude a verlo para informar del estado del mismo a unos amigos que pueden estar interesados en adquirirlo. A lo largo de la conversación, el hablante H1 comenta el estado del piso, cómo estaban dispuestos los muebles antes de su venta, etc. En un momento de dicha conversación, H1 hace referencia a la posibilidad de “hacer un armario y poner una cortina”. La interpretación de que está “sugiriendo” parece deberse⁷¹ a diversas estructuras sintácticas que están integradas por elementos léxicos que permiten dicha interpretación: *o como quieras, o como sea, como te dé la gana*. Parece razonable considerar que el hablante H1, dentro de su estrategia de venta, incluye sugerencias en su discurso para conseguir que su interlocutora reciba una buena

⁷¹ En este ejemplo podríamos aludir también a la entonación, dado que en la transcripción se alude entre paréntesis a una entonación interrogativa que puede considerarse como un medio de expresión de una sugerencia. Parece que una interrogación aleja todo aquello que se encuentra en su ámbito de la posibilidad de ser considerado como una imposición. Dado que en la transcripción no siempre se hace referencia a la entonación, este trabajo no considera dicha variable, tal y como he anunciado anteriormente en diversas ocasiones.

impresión. Además de los elementos lingüísticos mencionados, los sustantivos *armario* y *cortina* aparecen con los sufijos diminutivos *-ito/-ita*: *cortinita*, *armarito*. Se pueden considerar aquí, de nuevo, las diversas posibilidades de la hipótesis base, es decir, un significado dimensional diminutivo ubicado en el componente proposicional: la *cortinita* o el *armarito* del enunciado pueden equivaler a una *cortina pequeña* o a un *armario pequeño*; o también, dentro del componente proposicional, el hablante puede estar valorando las entidades aludidas, algo así como *armarito* = *armario bonito* y *cortinita* = *cortina bonita*. En cuanto a la primera posibilidad, pienso que no está claro un significado proposicional denotativo diminutivo aunque no se puede desestimar. Parece que hay elementos en el contexto que pueden favorecer dicho significado como, por ejemplo, cuando H1 profundiza en la explicación de una parte de la casa: “luego este trozo, que era lo que hemos metido de la cocina” (parece que habla de zonas pequeñas). No obstante, el significado denotativo diminutivo no es accesible al 100% y es pertinente considerar otras opciones. En cuanto a un significado valorativo, tampoco se trata de un significado accesible directamente, pero no es descartable, dado que cuando alguien sugiere algo, valorarlo (positivamente) formaría parte de la estrategia ilocutiva. Pienso que es precisamente en relación con la función ilocutiva que se podría considerar la aportación semántica de los sufijos *-ito* e *-ita* de la conversación anterior: su significado podría ubicarse en el componente posicional. ¿En qué medida cambiaría el significado posicional de los enunciados anteriores si dichos sufijos desaparecen de su estructura lingüística?

<H1> Para papel para todo, haces aquí un... un **armarito**... o como quieras, <fático = interrogación> o como sea, una **cortinita**, como...te dé la gana <fático = interrogación>

<H1>' Para papel para todo, haces aquí un... un **armario**... o como quieras, <fático = interrogación> o como sea, una **cortina**, como...te dé la gana <fático = interrogación>

No parece existir una gran diferencia desde el punto de vista ilocutivo entre la variante sin diminutivos y la variante que incluye los sustantivos con los sufijos. Ambas podrían ser etiquetadas como *sugerencias*, aunque, de la misma manera a como he planteado en las conversaciones del ejemplo 1, se podría pensar en una intensificación

o una marca de grado ilocutivo directivo: ¿el enunciado que lleva sustantivos con diminutivos es más *sugerencia* que la variante sin sufijación?, ¿qué implicaciones tendría dicho cambio de grado?, ¿es posible que la variante sin sufijación sea más impositiva?, es decir ¿es posible considerar un menor/mayor grado de *sugerencia*?

Ya he señalado, en los ejemplos de la conversación del ejemplo 1 entre una dependienta de una tienda de ropa y una cliente, que la interpretación de diversos enunciados como sugerencias tenía que ver con diversos elementos lingüísticos de la conversación analizada entre los que parecían encontrarse diversos sustantivos con *-ito/-ita*. Los sufijos diminutivos en los sustantivos de dichos enunciados descartaban que la acción lingüística ejecutada fuese interpretada como una *orden*. De este modo, es posible que los diminutivos del Ejemplo 2 tengan algo que ver en este sentido, es decir, el hablante marca su acción como una sugerencia o una “*no orden*”, dado que no quiere imponer nada. En definitiva, parece que el sufijo *-ito* se suma a otros elementos lingüísticos observados en el entorno lingüístico de los enunciados señalados del Ejemplo 2 que permiten considerar que la acción lingüística ejecutada por H1 es una *sugerencia*. He señalado, además, que sería posible considerar un significado valorativo proposicional para los diminutivos del Ejemplo 2. Este significado se relacionaría con la función ilocutiva de sugerencia: si sugiero algo es porque lo considero/valoro como positivo. ¿Se pueden aceptar dos ubicaciones semánticas simultáneas para un sufijo diminutivo?, es decir, ¿es posible que se dé la situación de poder ubicarlo en el componente posicional y en el componente proposicional al mismo tiempo? He señalado esta posibilidad en la hipótesis base en la que hacía referencia a los morfemas cumulativos/portmanteau. Continuaré con el análisis de otros ejemplos de conversaciones del corpus estudiado para profundizar en este tema y responder a las preguntas formuladas.

Ejemplo 3. Conversación familiar sobre el mantenimiento de unos árboles en una finca familiar.

<fuente = conversación familiar>

<localización = Finca de Salamanca>

<H1 = varón, 28 años. Agricultor y estudiante de Ingeniería Agrícola en Valencia. Procedente de Salamanca>

<H2 = mujer, 90 años. Abuela de H3, H5, H6. Procedente de Salamanca. Ha vivido siempre en fincas de Salamanca >

<H5 = mujer, 35 años, Farmacéutica. Hija de H4 y H7. Procedente de Salamanca>

<H6 = varón, 25 años, Ingeniero Industrial. Procedente de Salamanca. Sobrino de H4 y H7>

<H1> El ciruelo ese grande que... <simultáneo>

...

<H1> Luego os digo cuál es para... para que le pongáis ahí una **jaulita**... y tal.
<risa>

<H5> Una **bolsita** de plástico pa<(r)><(a)> que no la piquen las hormigas ni los pájaros.

<H6> Pues sí, oye. A ver qué tal sabe.

En la conversación anterior se puede observar que los hablantes H1 y H5 hacen referencia a dos acciones diversas para la buena conservación de un ciruelo. El hablante H1 hace referencia a “poner una jaulita” mientras que el hablante H5 hace referencia a “(poner) una bolsita de plástico”. En ambos casos, los sustantivos que integran la proposición aparecen con el sufijo *-ita*. Pienso que se puede considerar, en un primer momento, un significado proposicional, sea este denotativo o valorativo, con los mismos argumentos utilizados en los análisis de los ejemplos anteriores. Así, una *jaulita* podría identificarse con una *jaula pequeña* y lo mismo se puede plantear con *bolsita*. No parece que pueda considerarse un significado proposicional valorativo para ninguno de los dos sustantivos anteriores. Así como las *cortinas* o el *armario* del Ejemplo 2 podían ser valorados, no resulta tan evidente en los casos del Ejemplo 3: ¿es posible que H1 y H5 estén expresando una valoración sobre la bolsa de plástico o la jaula de las que se habla? Pienso que no. El significado proposicional denotativo dimensional (*jaula pequeña*, *bolsa pequeña*), no parece, en todo caso, que pueda ser considerado sin reservas. Pienso que es necesario investigar en el componente posicional del análisis semántico de los enunciados de H1 y H5 del Ejemplo 3 para poder ofrecer una explicación completa. Es pertinente recordar que he considerado que se trata de *sugerencias* de los hablantes aludidos en relación a la conservación de un

árbol. La supresión del sufijo *-ita* en ambos casos me permitirá plantear nuevamente la cuestión de su aportación semántica al enunciado en el que aparece desde una perspectiva complementaria:

<H1> Luego os digo cuál es para... para que le pongáis ahí una **jaulita**... y tal.

<risa>

<H1>' Luego os digo cuál es para... para que le pongáis ahí una **jaula**... y tal.

<risa>

<H5> Una **bolsita** de plástico pa<(r)><(a)> que no la piquen las hormigas ni los pájaros.

<H5>' Una **bolsa** de plástico pa<(r)><(a)> que no la piquen las hormigas ni los pájaros.

Parece que la naturaleza ilocutiva de las variantes del Ejemplo 3 no cambia sustancialmente. ¿Se podría considerar una diferencia de grado ilocutivo entre los enunciados con sustantivos que tienen un sufijo diminutivo y los enunciados con sustantivos sin sufijo?, es decir, ¿son los enunciados con el sufijo aludido más *sugerencias* que las variantes sin sufijación? Ya he aludido a esta posibilidad en el análisis del Ejemplo 1 y del Ejemplo 2. La idea de que los sufijos diminutivos (especialmente *-ito/-ita*) puedan comportarse como “graduadores” es interesante aunque es posible que solo sirvan como “marcas” de *sugerencia*.

El análisis de las conversaciones y enunciados encontrados en el corpus que constituyen actos directivos (*sugerencias*) y en cuya estructura lingüística he encontrado sustantivos con diminutivos empieza a permitirme constatar comportamientos del uso y significado de los sufijos valorativos que se revelan interesantes. Ya he introducido en mis análisis cuestiones como “grado” y “marca” en relación con los sufijos diminutivos en entornos directivos. Veamos más ejemplos de *sugerencias* extraídas del corpus con el fin de profundizar en estas cuestiones.

Ejemplo 4. Conversación entre compañeros de clase.

<fuente = conversación entre tres amigos en la Universidad Complutense>

<localización = Madrid, Universidad Complutense>

<H1 = varón, c. 20 años>

<H2 = mujer, c. 21 años>

<H3 = varón, c. 21 años>

<H1> ¿No está abierto nunca esto?

<H3> Sí está abierto cuando estaba cerrado el otro bar y salíamos por aquí.

<H1> No pero abierto todo esto. Joder es una pena.

<H3> Podían poner una **terracita** ¿verdad? aquí.

<H1> Sí ¿verdad?<(d)>?

<H2> No, estaría muy bien.

<H1> Estaría de puta madre.

Sin duda, la segunda de las intervenciones de H3 en el fragmento de la conversación anterior puede ser calificada como una *sugerencia* (en este caso concreto, sin un destinatario determinado): “podían poner una terracita ¿verdad? aquí”. La estructura lingüística de dicho enunciado presenta un sustantivo con *-ita* que podría constituir una marca de acción directiva de *sugerencia*. Sin embargo, es pertinente también considerar un significado proposicional valorativo para dicho sufijo que se relacionaría con la sugerencia ejecutada; el hecho de que *-ita* se relacione con el sustantivo y valore dicha entidad del mundo como algo positivo: *terracita = terraza agradable* permitiría ubicar el significado del diminutivo en el componente posicional (como marca de fuerza ilocutiva). He señalado en el Ejemplo 2 que ambos significados eran compatibles, dado que cuando alguien sugiere algo a otra persona es porque lo considera positivo para él/ella. De este modo, la valoración de la entidad TERRAZA y la función ilocutiva del enunciado en que se encuentra están relacionadas. Así, pienso que sería posible ubicar el significado del diminutivo en los dos componentes semánticos considerados en el presente trabajo: componente posicional y componente proposicional.

Es interesante constatar que el sufijo diminutivo del Ejemplo 4 contrasta con otros diversos elementos lingüísticos que también valoran la no existencia/existencia de una terraza de la siguiente manera: “*Joder es una pena*” y “*Estaría de puta madre*”. Se trata de un contraste importante, dado que encontrar un diminutivo en el contexto

lingüístico anterior es llamativo por la tradicional visión de situaciones comunicativas favorables para el uso del diminutivo que se suele asociar a un entorno “ideal”: infantil, de enamorados, de animales de compañía, etc., cosa que no se da en este ejemplo. He aludido en el estudio del estado de la cuestión a diversos autores que asociaban el uso de los diminutivos a dichas situaciones comunicativas. Habrá que esperar al capítulo dedicado a las variables extralingüísticas para profundizar y conocer diversos aspectos sociolingüísticos en relación con el uso de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo.

En todo caso, e independientemente de que se pueda considerar el significado del sufijo del enunciado en cuestión como valorativo proposicional o no, el contexto comunicativo aludido permite reforzar la propuesta de que el sufijo *-ito* se comporta como un elemento que marca la acción lingüística ejecutada en un grado ilocutivo directivo (sugerencia) y cuya semántica se puede empezar a considerar en un nivel semántico gramatical⁷². El significado gramatical del sufijo se constata aún más si se observa que el componente posicional del enunciado apenas varía si dicho sufijo desaparece:

<H3> Podían poner una **terracita** ¿verdad? aquí.

<H3>' Podían poner una terraza ¿verdad? aquí.

El enunciado alternativo propuesto, el de <H3>', sigue siendo una *sugerencia* y el sufijo *-ito* del enunciado original de <H3> subrayaría dicha sugerencia o simplemente marcaría dicho enunciado sin aportar realmente significado. Es decir, creo que se podría considerar *-ito* como una marca redundante. En este sentido, es interesante retomar las consideraciones sobre la redundancia de Bybee, Perkins y Pagliuca (1996):

The high frequency of grams is also due to the use of grams in environments where their contribution is actually redundant. That is, grams come to be used not just where the meanings they supply are strictly necessary, but also any time that meaning is compatible with the general context and the speaker's intentions. (Bybee & Perkins & Pagliuca 1996: 8)

⁷² Es pertinente recordar que los elementos gramaticales y los elementos léxicos conforman el primer nivel de análisis semántico que he propuesto en el cuadro teórico de este trabajo y que en la hipótesis base he denominado *semántica lingüística*.

La redundancia se presenta como un fenómeno natural que puede darse en cualquier momento en el que el significado de un elemento lingüístico sea compatible con su contexto. Esta consideración permite plantear que *-ito*, en los enunciados estudiados hasta ahora, se comporta fundamentalmente como un elemento gramatical con un significado que se ubicaría en el componente posicional, es decir, el sufijo sería una marca de acto directivo de sugerencia.

Seguiré con el análisis de más ejemplos de sustantivos con diminutivos en la estructura lingüística de enunciados que he considerado como sugerencias con el fin de confirmar el significado gramatical del sufijo valorativo *-ito* en contextos ilocutivos directivos de sugerencia.

Ejemplo 5. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar entre hablantes de Segovia>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 20 años>

<H3 = mujer, 47 años, madre del resto de las hablantes>

<H5 = mujer, 23 años>

<H1> Pues lo peor es si estás bebiendo gaseos<palabra cortada> coca-cola de una lata porque se te va por la nariz...

<H3> Mira, eso es horrible. No sé quién habrá inventa<(d)>o las latas... pero es que yo me veo morir.

<H5> Mamá es incapaz, incapaz de beber de una lata.

<H3> Yo soy incapaz de beber de una lata.

<H1> Pues se pide una **pajita** en el bar.

El ejemplo anterior es interesante desde diversas perspectivas. En primer lugar, la aparición de un sustantivo con un diminutivo en una acción directiva de sugerencia confirma, una vez más, lo que he señalado hasta ahora en relación con los sufijos diminutivos y las sugerencias. Es decir, el hecho de que los sufijos diminutivos concurren, frecuentemente, con sustantivos, cuando la semántica posicional del

enunciado así lo requiere o lo permite, me ha llevado a considerarlos como una marca de modo ilocutivo. En segundo lugar, otra cuestión de interés en el análisis del Ejemplo 5 es la posibilidad de considerar *pajita* como una palabra con un grado de independencia alto en relación con *paja*. Dicha posibilidad plantea un caso de lexicalización. Este hecho iría en contra de mi inicial propuesta de que los sustantivos con sufijos valorativos lexicalizados no influyen en la semántica posicional de los enunciados en que se encuentran. Habrá que replantear dicha propuesta con un análisis de las lexicalizaciones de sustantivos con sufijos diminutivos en el corpus estudiado y con la posibilidad de considerar que la lexicalización, como cualquier otro fenómeno lingüístico, necesita ser considerada como un fenómeno gradual⁷³. Sin embargo, aunque se pudiera considerar *pajita* como una palabra autónoma o relativamente autónoma, parece posible seguir manteniendo una influencia del diminutivo sobre la función ilocutiva. En este sentido, *pajita* puede estar lexicalizado pero en un grado menor a como parecen estar otras palabras con sufijos diminutivos (cfr. 3.5). Es interesante observar el contraste entre el enunciado con el sustantivo con el diminutivo y una variante del mismo sin sufijación:

<H1> Pues se pide una **pajita** en el bar.

<H1>' Pues se pide una **paja** en el bar.

El enunciado de <H1>' en la variante sin sufijación seguiría manteniendo su semántica posicional de *sugerencia* y parece que el sufijo *-ito/-ita* se alinearía con dicha semántica sin aportar nada al significado del enunciado salvo el hecho de marcarlo ilocutivamente como *sugerencia*.

Finalmente, es interesante observar el verbo de la oración que configura la estructura sintáctica del enunciado anterior: *pedir*. Es interesante plantear si dicho verbo puede influir en la forma que adopta uno de sus argumentos: *paja-pajita*. Hemos visto, en la introducción a este capítulo, que los actos directivos de petición son los que más frecuencia de interacción presentan con sustantivos con diminutivos en el corpus estudiado. Estudiaré, en una sección posterior, las acciones directivas de petición y su interacción con sustantivos con diminutivos. Veré la posible relación que se puede

⁷³ Hemos visto que la gradualidad lingüística es defendida desde el funcionalismo que considera que las categorías lingüísticas no son discretas.

establecer entre verbos que indican petición, pregunta o cualquier otro grado directivo y la presencia de sustantivos con diminutivos en la estructura lingüística de los enunciados en que aparecen. Es interesante plantearse en qué medida se puede considerar que el diminutivo se comporta como un sufijo regido por el significado de los verbos señalados. Es un tema de gran interés que creo que nunca ha sido tratado.

He analizado hasta aquí 5 ejemplos de conversaciones que contienen enunciados con una fuerza ilocutiva que he etiquetado como *sugerencia* y en cuya estructura lingüística se pueden constatar sustantivos con el sufijo diminutivo *-ito/-ita*. En el corpus estudiado hay un total de 15 sustantivos con sufijos diminutivos en *sugerencias*. En todos ellos se puede plantear un análisis semántico semejante al propuesto en los 5 ejemplos de conversaciones analizados: el significado del sufijo se ubica en el componente semántico posicional y se relaciona con la fuerza ilocutiva. El diminutivo marcaría la acción lingüística en un grado de la escala ilocutiva directiva que podría denominarse “grado de sugerencia”. Hemos visto también que la posibilidad de considerar, en algunos casos, una doble ubicación semántica posicional y proposicional simultánea era coherente con el hecho de que una sugerencia implica una valoración previa de una entidad o de un estado de cosas del mundo. Profundizaré sobre esta posibilidad de los sufijos valorativos en diversos momentos del presente trabajo.

Quiero estudiar a continuación otros tipos de enunciados directivos constatados en el corpus que se relacionan con las sugerencias apenas estudiadas: los consejos, las propuestas, las invitaciones y los ofrecimientos. Parece razonable agrupar todas estas acciones en un grupo único u homogéneo. Se podría categorizar dicho grupo como “grupo de acciones directivas débiles”. En contraposición con dicho grupo estaría el grupo de acciones directivas “fuertes”, que estaría integrado esencialmente por órdenes y advertencias. Estudiaré, posteriormente, las peticiones, las preguntas, los ruegos y las súplicas.

3.1.1.2 Sustantivos con diminutivos en actos directivos de consejo, propuesta, invitación y ofrecimiento

Quiero analizar ahora diversos ejemplos de conversaciones del corpus estudiado que he considerado como consejos, propuestas, invitaciones y ofrecimientos y que,

junto a las sugerencias analizadas anteriormente, se pueden agrupar bajo lo que he denominado “grupo de actos directivos débiles”.

Ejemplo 6. Conversación entre un echador de cartas y una oyente de un programa televisivo.

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.35 años, presentadora del programa>

<H2 = varón, c.57 años, adivino, echador de cartas, nacionalidad sudamericana>

<Ha = mujer, oyente, edad desconocida>

<H2> Y mira... mira, María; para tu pareja... un cambio importante para tu pareja en cosas laborales en una situación un poco inestable que corona con éxito. ¿Qué te parece?

<Ha> ¡Ay! Pues... <simultáneo> qué alegría.

<H2> O sea, <simultáneo> que esto es fenomenal. Ojo con las <sic> arreglos de... <vacilación> de... cañerías; ojo con los arreglos de enchufes, ojo con todo lo que sea obras; cuidado con la columna; y desde luego, que este familiar no sea nada. Nos olvidamos de esa espalda, ¿verdad?

<H1> <fático = duda> Sí, nos olvidamos... María, el amor, bien. Así que si tenemos **cuidadito** con las escaleras, con los enchufes y con todo lo demás este pequeño **problemilla** que ve ahí Ramón Rodríguez, lo mismo se soluciona.

<Ha> ¿Sobre hijos no me dices nada?

En la conversación anterior, se puede observar una interesante relación entre los enunciados de H2 y H1. Mientras el vidente (H2) ejecuta diversos actos que podrían ser considerados como advertencias: “ojo con los arreglos de cañerías, ojo con los enchufes, ojo con todo lo que sea obras,...”, la presentadora del programa (H1) reformula el conjunto de advertencias e introduce un sufijo *-ito* en un sustantivo que forma una unidad sintáctica y semántica con el verbo: *tener cuidado*. Parece razonable considerar que la reformulación de H1 incluye el sufijo *-ito* con el fin de *aconsejar* más que de *advertir*. Dicha reformulación permite constatar un cambio interesante en el

grado ilocutivo directivo. La comparación de una variante sin sufijación del enunciado de H1 puede permitir valorar el aporte semántico del sufijo en el sustantivo y en el enunciado:

<H1>...si tenemos **cuidadito** con las escaleras, con los enchufes,...

<H1>'...si tenemos cuidado con las escaleras, con los enchufes,...

En este caso, es evidente que el sufijo no incide en la semántica del sustantivo o de la expresión verbal *tener cuidado* desde el punto de vista proposicional, es decir, no se puede considerar una semántica denotativa dimensional o un significado valorativo para el sufijo *-ito* en *cuidadito*. Consecuentemente, si la semántica de dicho sufijo en el enunciado del ejemplo anterior es posicional, cabría esperar que su ausencia en la variante sin sufijación propuesta tenga efectos en dicho componente semántico a nivel ilocutivo. La realidad, una vez más, es que la diferencia ilocutiva no resulta notable aunque sí parece que el sufijo *-ito* podría aproximar ilocutivamente el enunciado con el diminutivo al grado directivo de consejo. La diferencia entre una advertencia y un consejo, desde el punto de vista ilocutivo, sí es notable. He hablado de las advertencias y de las órdenes como “actos directivos fuertes” mientras que un consejo es considerable como un “acto directivo débil”. No obstante, los grados ilocutivos débiles considerados en el presente apartado junto a las sugerencias del apartado anterior no se diferencian entre sí de manera neta. En este sentido, se podría afirmar que un consejo, una propuesta y una sugerencia no están muy alejados ilocutivamente y que su etiquetado como categorías ilocutivas no puede ser considerado de manera discreta sino que solo pueden ser considerados como grados ilocutivos adyacentes en una escala gradual. Ya he hecho alusión, en el cuadro teórico, a la importancia de una perspectiva gradual en el estudio del lenguaje. Todo esto me permite plantear la existencia de una escala directiva en la que los diversos tipos de actos directivos estarían relacionados y a la que los sufijos diminutivos parecen contribuir. Hablaré posteriormente de los ofrecimientos y de otros actos directivos dentro de esta escala ilocutiva que estoy constatando como consecuencia de la aparición de diversos elementos lingüísticos en el discurso y entre los que es necesario considerar los sufijos diminutivos del español oral contemporáneo.

Sigamos con otro ejemplo muy parecido al anterior y en el que se puede constatar un consejo en una conversación entre un profesor-tutor y sus alumnos/as en la lectura pública de las notas trimestrales de evaluación:

Ejemplo 7. Lectura pública de las notas de evaluación por parte de un profesor.

<fuente = grabación directa en un Instituto de Bachillerato>

<localización = I.N.B. Fortuny, Madrid>

<H1 = varón, c. 45 años, profesor de religión, tutor>

<H1> ...tú tienes cinco suspensas, ¿eh? Inglés bien, Historia insuficiente, Filosofía insuficiente, Religión suficiente, Educación Física suficiente, Hogar insuficiente, Literatura insuficiente, Matemáticas muy deficiente y Ciencias suficiente, ¿eh? La profesora de Hogar, claro, lo que decía ayer es <silencio> que... eh... había una mala costumbre, quizá ¿eh?, del año pasado que por las circu<(n)>stancias que fuesen pues... ocurrió lo que ocurrió. <ininteligible> <simultáneo> <texto no transcrito>

<H1> Exacto eso es. Eso es, eso es <simultáneo>.

<Hi> <texto no transcrito>

<H1> Eso, sí. Y entonces claro como ha habido una variación y os ha cogido un poco de sorpresa, entonces pues eh... eh... digamos que estos dos primeros meses son de adaptación. Pero ya lo sabéis, entonces en enero, con hacer lo que hay que hacer pues... I<(n)>maculada, ¿eh?, con hacer lo que hay que hacer, pues no habrá **problemitas**. <vacilación>

El Ejemplo 7 es muy parecido ilocutivamente al Ejemplo 6. El hablante H1, tutor de un curso de un centro educativo, aconseja a una estudiante (Inmaculada) para que mejore su rendimiento académico. Es interesante contrastar el enunciado de H1 con una variante sin sufijación:

<H1> I<(n)>maculada, ¿eh?, con hacer lo que hay que hacer, pues no habrá **problemitas**.

<H1>' I<(n)>maculada, ¿eh?, con hacer lo que hay que hacer, pues no habrá **problemas**.

Parece que se podría considerar una diferencia entre las dos variantes comparable a la del ejemplo 6. Ambos casos corresponden a consejos, pero cuando desaparece el sufijo *-ito* de la estructura lingüística del enunciado, este se podría llegar a considerar una advertencia (o al menos una acción cercana a dicho grado directivo). De este modo, se podría plantear que los consejos y las advertencias en español oral contemporáneo pueden estar marcados por la presencia/ausencia de sufijos diminutivos.

Sigamos con el análisis de otros ejemplos de conversaciones con sustantivos con diminutivos en la estructura lingüística de enunciados que corresponden a actos directivos que he etiquetado como consejos.

Ejemplo 8. Programa de radio en Madrid

<fuente = radio, Onda Madrid. Programa "A Todo Madrid">

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor>

<H1> Gracias Blanca Landázari, no dejen para el final estas obligaciones con Hacienda y por otra parte recuerden que a las doce y media hoy dentro de "A Todo Madri<(d)>" iniciaremos un... eh consultorio fiscal, les ayudaremos durante los próximos días a que puedan solucionar sus dudas mientras están con los impresos dándole vueltas a los números para ver si su declaración es positiva o negativa si puede desgravar tal o cual concepto. Será a las doce y media y con la ayuda de ustedes seguro que podremos conseguir un espacio de radio interesante así que vayan llamándonos ya por teléfono si es que tiene algo que preguntar a nuestro contestador automático el 4 4 2 3 5 7 7. Huelga en este... entre este colectivo el día 19 y 20 también están convocadas más jornadas de paro y atención porque en Caja Madri<(d)> el mismo día 20 también se ha convocado la segunda huelga de la historia en esta entida<(d)> bancaria madrileña así que mejor que lo haga uste<(d)> esta **semanita**, se quede ya

tranquilo y por lo menos no ver cómo se encuentra con los inconvenientes de oficinas cerradas o... piquetes informativos a la puerta de esas delegaciones de Hacienda.

Es evidente que se puede descartar la posibilidad de una semántica proposicional en el ejemplo anterior, es decir, una *semanita* es difícilmente parafraseable con un elemento denotativo dimensional y tampoco parece razonable considerar una valoración de la unidad temporal designada por *semana*. En el Ejemplo 8, se puede observar que la aparición de un sustantivo con el diminutivo *-ita* parece relacionarse con el hecho de que estamos ante un acto directivo “débil” y su significado se ubicaría en el componente posicional del análisis semántico. Se observa la existencia de otro elemento lingüístico, el adjetivo comparativo *mejor*, que permite también considerar que el acto ejecutado es una sugerencia o un consejo. Dicho comparativo implica la existencia de dos estados de cosas en una relación de preferencia: el hablante está ejecutando una sugerencia o un consejo y prefiere un estado de cosas a otro. Si una persona sugiere hacer algo es porque se puede producir otro estado de cosas menos deseable, según su punto de vista. En otras palabras, sugerir, aconsejar, etc. implica un acto previo de elección por parte del hablante. Dicha preferencia puede manifestarse posteriormente con la ejecución de una sugerencia, un consejo, etc. De este modo, parece claro que el sufijo diminutivo y el adjetivo en grado comparativo son los responsables, entre otros elementos, de que el enunciado anterior se pueda considerar como un consejo. Quiero profundizar en este tema con más ejemplos de consejos.

Ejemplo 9. Conversación entre familiares en una comida campestre

<fuente = conversación familiar>

<localización = finca de Salamanca.>

<H2 = mujer, 90 años. Abuela de H3, H5, H6. Procedente de Salamanca. Ha vivido siempre en fincas de Salamanca >

<H3 = varón, 24 años. Hijo de H4 y H7. Estudiante de cuarto curso de Ingeniería Industrial en Valladolid. Procedente de Salamanca>

<H6 = varón, 25 años, Ingeniero Industrial. Procedente de Salamanca. Sobrino de H4 y H7>

<H7 = mujer, 70 años. Procedente de Salamanca>

<H6> ¿Ya no tiene mareos y esas cosas? ¿Está mejor o peor? ¿De los mareos? y eso.

<H2> No... mareos no, hijo. No.

<H7> Verás con una **copita** se le pasa el mareo.

<H2> Na<(d)><(a)> más lo que me echa <simultáneo> es el estómago...

<H3> Ahora se toma una **copita** de vino... <simultáneo> el estómago me echa mucho calor, ¿sabes?

En la conversación anterior, el sustantivo *copita* aparece en dos ocasiones en la estructura lingüística de dos enunciados. Desde el punto de vista del significado proposicional, es interesante considerar nuevamente la posibilidad de un significado denotativo dimensional para *copita de vino* como *copa de vino pequeña*. El interlocutor es una señora mayor y, consecuentemente, el locutor del enunciado puede querer subrayar que la cantidad de vino que precisa la señora con la que está hablando es *poca/pequeña*. Desde el punto de vista posicional, parece claro que los enunciados de los hablantes H3 y H7 corresponden a sugerencias, propuestas o consejos. En realidad, el enunciado de H7 es un acto representativo mixto, dado que tiene como fondo un acto directivo de consejo. Dicho consejo se puede constatar en la intervención de H3. Trataré ambos casos como ejemplos de directivos. Analizaré más adelante (cfr. 3.1.1.4) la relación entre enunciados representativos que contienen diversos elementos que los acercan a los actos directivos.

Si recorro al “test de omisión del sufijo”, se observa que la fuerza ilocutiva de los enunciados en que se encuentran los sustantivos aludidos no cambia sustancialmente, es decir, pueden seguir siendo considerados como propuestas, consejos, etc.:

<H7>’ Verás con una **copa** se le pasa el mareo

<H3>’ Ahora se toma una **copa** de vino...

Sin duda, hay otros diversos elementos lingüísticos y extralingüísticos del discurso que permiten seguir considerando dichos enunciados como acciones directivas débiles. En concreto, la relación de parentesco entre los hablantes y la diferencia de edad permite comprender que, con sufijos o sin ellos, H7 y H3 están intentando ayudar a H2 (una anciana de 92 años) con consejos y sugerencias. He señalado ya en diversas ocasiones del presente trabajo la posibilidad de considerar que los sufijos diminutivos son una marca redundante en los enunciados en que aparecen y que pueden subrayar e intensificar aspectos del significado de los enunciados en que aparecen. También he señalado que pueden aparecer simplemente porque son compatibles con el resto de elementos lingüísticos y extralingüísticos cuyo significado acaban absorbiendo.

Quiero seguir analizando ahora otros ejemplos de conversaciones que contienen enunciados directivos que he considerado como propuestas y ofrecimientos y en cuya estructura lingüística he encontrado sustantivos con diminutivos.

Ejemplo 10. Conversación en un programa de radio

<fuente = radio. Programa "Canela en Rama". Radio Vallecas>

<localización = Madrid>

<H2 = varón, 26 años, locutor, (informático)>

<H3 = varón, 26 años, locutor, (físico)>

<H2> Bueno. Nos vamos a oír un **temita** de fondo, ¿no, Germán? <simultáneo>
Porque Germán dice...

<H3> Sí, vamos a ver si sale algo.

<H2> Sí, Germán quiere beber también y... <risas>

<H3> Voy a ver si sale algo, porque es que <ininteligible> la pletina por arriba...

La conversación anterior tiene lugar entre los locutores de un programa musical de radio en Madrid. El hablante H2 ejecuta una acción lingüística de propuesta a través de un enunciado en cuya estructura lingüística aparece un sustantivo con el sufijo *-ita*. Junto al sustantivo con el diminutivo se constata una construcción interrogativa que

parece también contribuir a la interpretación ilocutiva directiva aludida. Si se omite dicho sufijo, ¿se vería afectado el componente semántico posicional de dicho enunciado? La respuesta parece encontrarse nuevamente en la consideración de la gradualidad. Quizás entre las *propuestas* y las *sugerencias* se puedan considerar diferencias de significado y los sufijos diminutivos podrían desempeñar un papel en dicha secuencia gradual. En cualquier caso, considero, nuevamente, que el sufijo diminutivo se comporta como una marca ilocutiva de acción directiva “débil”: su significado en actos directivos es fundamentalmente posicional y parece ser, muy frecuentemente, redundante.

El análisis de otros ejemplos de ofrecimientos encontrados en el corpus estudiado me permitirá profundizar en estas conclusiones.

Ejemplo 11. Conversación entre dos soldados

<fuente = conversación grabada en el metro>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c. 22 años>

<H2 = varón, c. 40 años>

<H1> ¿Un **cigarrito**, Poli?

<H2> Mira los que tengo

Ejemplo 12. Conversación familiar durante una comida.

<fuente = grabación directa en domicilio particular>

<localización = El Escorial, Madrid>

<H3 = varón, c. 35, Fernando, cerrajero>

<H5 = mujer, c. 25 años, periodista>

<H6 = mujer, c. 30 años, Rosa>

<H9 = varón, c. 50 años, padre de H2, H3 y H4>

<H5> Papi, siéntate en la mesa.

<H9> <ininteligible> muy bien sentado.
<H3> Rosa, ¿quieres un **cachito** de esto? <simultáneo> ¿Eh?
<H6> No <simultáneo>, cómetelo tú.
<H3> Toma.
<H6> Que no, ahora, ahora <simultáneo> <ininteligible>

Ejemplo 13. Programa radiofónico en Madrid.

<fuente = radio. Programa "Canela en Rama". Radio Vallecas>
<localización = Madrid>
<H1 = mujer, 25 años, locutora, informática>
<H2 = varón, 26 años, locutor, informático>

<H1> Y vamos a contaros el verdadero nombre de la "Orquesta Mondragón". Todo el mundo se piensa que "Mondragón" es por algo gracioso o espectacular, o porque a ellos les gustaba porque habían nacido en Mondragón; pues no. El tema es que Mondragón es lo mismo que Leganés a Madrid. Es decir, en Mondragón hay un psiquiátrico donde toda la gente del norte habla de él como la gente que habla de Leganés, efectivamente. Pues la "Orquesta Mondragón" quieren decir que están un poco majaretas. Y si no, este tema para constatarlo.
<H2> Oye, ¿quieres una **copita**? ¿Una **copita**? ¿Champán?

Ejemplo 14. Conversación familiar durante una merienda en el campo.

<fuente = conversación familiar>
<localización = Finca de Salamanca.>
<H2 = mujer, 90 años. Abuela de H3, H5, H6. Procedente de Salamanca. Ha vivido siempre en fincas de Salamanca>
<H3 = varón, 24 años. Hijo de H4 y H7. Estudiante de cuarto curso de Ingeniería Industrial en Valladolid. Procedente de Salamanca>
<H4 = varón, 70 años. Esposo de H7. Militar retirado. Procedente de Salamanca>

<H5 = mujer, 35 años, farmacéutica. Hija de H4 y H7. Procedente de Salamanca>

<H7 = mujer, 70 años. Procedente de Salamanca>

<H9 = mujer, 24 años. Novia de H6. Profesora de inglés. Procedente de Segovia>

<H9> Está bueno.

<H3> Con aguardiente.

<H9> ¡Huy madre!

<H5> Está muy rico, ¿eh?

<H7> Tomar otra **pastita**,

<H4> Esto...

<H7> Carmen.

<H2> Mira...<ininteligible>

<H9> Gracias. A ver.

<H7> Pasar el vino para allí

En las conversaciones anteriores, encontramos, desde el punto de vista comunicativo, diversos ofrecimientos. Los enunciados que ejecutan dichos ofrecimientos se caracterizan lingüísticamente por una estructura interrogativa o por una forma verbal en imperativo y se pueden constatar también diversos sustantivos con *-ito/-ita*: *cigarrito*, *cachito*, *copita* y *pastita*. Aunque la naturaleza directiva de los ofrecimientos podría ser considerada como diferente a la de los diversos tipos de actos directivos analizados hasta ahora, existe un importante denominador común: el hecho de poder tener como perlocución posible el rechazo. Así, es posible plantear que todos aquellos actos directivos que pueden tener como perlocución un rechazo son actos directivos que pertenecen a lo que he denominado “grupo de acciones directivas débiles”; la razón para dicha denominación es que intentan influir en la conducta de los interlocutores de una manera diferente a como hacen las órdenes, las prohibiciones y las advertencias. Estas, aunque dependen de las circunstancias de su ejecución, son también rechazables pero con un coste comunicativo muy alto: el rechazo de una orden conlleva un conflicto que no existe en el resto de grados ilocutivos directivos o, al menos, es mucho menor. Para que se ejecute una orden, es necesario considerar

diversas circunstancias extralingüísticas. Un ejemplo de dichas circunstancias es la relación de jerarquía que se establece, por ejemplo, entre un sargento y un soldado con importantes consecuencias en su interacción lingüística⁷⁴. En las conversaciones anteriores, parece que la omisión del sufijo diminutivo no tiene consecuencias importantes desde el punto de vista del significado:

<H1> ¿Un **cigarrito**, Poli?

<H1>' ¿Un **cigarro**, Poli?

<H3> Rosa, ¿quieres un **cachito** de esto? <simultáneo> ¿Eh?

<H3>' Rosa, ¿quieres un **cacho** de esto? <simultáneo> ¿Eh?

<H2> Oye, ¿quieres una **copita**? ¿Una **copita**? ¿Champán?

<H2>' Oye, ¿quieres una **copa**? ¿Una **copa**? ¿Champán?

<H7> Tomar otra **pastita**

<H7>' Tomar otra **pasta**

Pienso que se puede seguir manteniendo la hipótesis de que los sufijos diminutivos en sustantivos dentro de actos directivos de ofrecimiento están, fundamentalmente, marcando la pertenencia del enunciado en el que se encuentran al grupo de actos directivos “débiles” en español oral contemporáneo. Su significado es posicional y gramatical.

El análisis de nuevos ejemplos me permitirá conocer mejor este significado posicional y gramatical de los sufijos diminutivos cuando forman parte de la estructura lingüística de enunciados directivos débiles.

⁷⁴ Es evidente considerar que existen diversas relaciones jerárquicas en nuestra sociedad: padre/madre-hijo/a, profesor/a-alumno/a, etc. que determinan y condicionan la interacción lingüística. Dichas relaciones entrarían dentro del conjunto de *condiciones preparatorias* que Searle propone junto a otros tipos de condiciones que gobiernan la adecuación de los enunciados. Searle ejemplifica precisamente las *condiciones preparatorias* con las órdenes y dice que al ordenar a alguien que preste atención es necesario algún tipo de autoridad.

Ejemplo 15. Conversación telefónica entre amigas

<fuente = conversación telefónica>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 35 años>

<H2 = mujer, 45 años>

<H2>Pues eso, dale zumo de limón, agua hervida, agua hervida con, con manzanilla, bueno, la manzanilla o eso, unas **gotitas** de limón pa<(r)><(a)> que le alimente un poco.

<H2>Yo <ininteligible> porque <ininteligible> que pone una cara que bueno.

<H2>Sí, y además el limón es bueno para quitar la colitis y... sienta... alimenta, está bien.

Este es un ejemplo interesante, puesto que se podría comparar al ejemplo 1.b en el que aparecía el sustantivo *momentito*. ¿La presencia de *gota* como sustantivo con una semántica que podría parafrasearse como “cantidad pequeña de líquido” puede actuar por sí solo como mitigador o modulador? La diferencia ilocutiva entre un consejo-propuesta-sugerencia y una petición se muestra, en esta comparación, muy reveladora. Es posible que *pedir* una cantidad pequeña de tiempo (*momento*), de líquido (*gota*), etc. pueda hacer que una acción lingüística de petición se vea modulada por la semántica lexical del sustantivo en cuestión. Pero en este caso, es decir, en un consejo, no parece que se pueda constatar una diferencia notable con una variante sin diminutivo y se podría considerar, nuevamente, como una marca redundante.

Es importante destacar que numerosos sustantivos con una semántica que incluye de forma inherente el significado de “tamaño pequeño o cantidad pequeña” aparecen muy frecuentemente con un sufijo diminutivo. En el análisis del estado de la cuestión, he señalado que Bauer planteaba esta situación a propósito de los sufijos en el holandés⁷⁵. Es muy posible que, en el Ejemplo 15, ambas circunstancias se refuercen,

⁷⁵ “A diminutive is frequent-possibly even quasi-obligatory-following the adjective *klein* small, despite its apparent redundancy. A phrase such as *een klein huisje* ‘a small houseDIM’ seems much more natural than *een klein huis*” (Bauer 1997: 557)

es decir, el hecho de hablar de algo *pequeño* cataliza la aparición del diminutivo junto al hecho de estar ante un consejo.

Presentaré numerosos ejemplos de esta posibilidad de concurrencia de sufijos diminutivos con sustantivos que denotan “algo pequeño” en la sección dedicada a la interacción entre sustantivos y sufijos diminutivos en actos representativos. En el caso de adjetivos y adverbios, mostraré cómo *pequeñito*, *pequeñita*, *chiquito*, etc. son los adjetivos más frecuentes del corpus estudiado, mientras que *poquito* es, con gran mayoría, el adverbio que con más frecuencia interacciona con sufijos diminutivos en el español contemporáneo. El significado intrínseco de cada palabra es una variable importante que también consideraré.

En resumen, he analizado todas las conversaciones del corpus que contenían enunciados que se corresponden ilocutivamente con acciones directivas que he considerado como sugerencias, consejos, invitaciones, ofrecimientos y propuestas, y en cuya estructura lingüística aparecían sustantivos con diminutivos (principalmente el sufijo *-ito/-ita*). He analizado la contribución semántica de los sufijos diminutivos al significado de dicho tipo de enunciados. He utilizado 23 sustantivos con diminutivos para estudiar el significado de los diminutivos en los actos directivos señalados y he llegado a la conclusión de que es pertinente considerar una semántica esencialmente posicional para los sufijos diminutivos cuando aparecen en sustantivos dentro de actos directivos débiles del tipo aludido. Los análisis anteriores son aplicables al conjunto de casos observados en el corpus: 10 consejos, 6 invitaciones, 9 propuestas, 11 ofrecimientos y 15 sugerencias. Además, es pertinente destacar que el significado de los diminutivos encontrados en la estructura lingüística de acciones directivas parece ubicarse en el nivel gramatical del análisis semántico, es decir, los sufijos diminutivos funcionarían como marcas gramaticales de acción directiva débil en español oral contemporáneo. En los ejemplos analizados, la ausencia o presencia del sufijo no parece cambiar sustancialmente la fuerza ilocutiva sino que simplemente parece marcar (siendo frecuentemente redundante) el enunciado como una acción lingüística directiva de consejo, sugerencia, etc.

3.1.1.3 Sustantivos con diminutivos en actos directivos de petición

Pasemos ahora a analizar diversos ejemplos con enunciados que constituyen acciones directivas que pueden ser consideradas como *peticiones* y en cuya estructura lingüística he encontrado sustantivos con el sufijo *-ito/-ita* o algún otro de los sufijos valorativos del español contemporáneo. Tal y como he señalado en la introducción de esta sección, las *peticiones* son los actos lingüísticos directivos más frecuentes del corpus estudiado en cuya estructura lingüística encontramos sustantivos con sufijos diminutivos. Antes de entrar en el análisis de los datos, es importante señalar que la naturaleza ilocutiva de las peticiones tiene numerosos aspectos en común con el grupo de acciones directivas anteriormente estudiado. Las peticiones también podrían pertenecer al grupo de actos directivos que he etiquetado como “acciones lingüísticas directivas débiles”.

Es pertinente recordar que la diferencia con las acciones directivas “fuertes”, cuyo prototipo serían las órdenes, radica en que estas últimas intentan imponer en el hablante una conducta mientras que las peticiones desean que un tipo de conducta se manifieste y “piden” que así sea sin imponer nada. Algo parecido sucede con las sugerencias, los ofrecimientos, los consejos, las invitaciones y las propuestas.

Veamos ahora diversos ejemplos de acciones directivas que he considerado como peticiones y en cuya estructura lingüística aparecen sustantivos con diminutivos.

Ejemplo 16. Conversación entre profesora y alumnos en una clase en la escuela.

<fuente = colegio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 28 años, profesora de Lengua española>

<H2 = varón, 18 años, alumno>

<H10 = varón, 17 años, alumno>

<H1> ¿Dónde está el complemento directo omitido? Eso es lo que tenéis que pensar.

<H10> Entre "recibió" y "a sus padres" sería.

<H2> Y...

<H1> Espera un momento.

<H10> <simultáneo> Directo sería.

<H1> Callaros un **momentito** <simultáneo>, por favor, callaros un **momentito**, por favor. <fático = duda> Explícame <ininteligible> <silencio>

<H10> Sí, esto sería directo... directo.

La conversación anterior corresponde a una clase de lengua española en un instituto de educación secundaria de Madrid. Los enunciados con sustantivos con diminutivos tienen en su estructura lingüística formas verbales en imperativo cuya función ilocutiva potencial es la de *ordenar*. Ya vimos un ejemplo, a propósito de las sugerencias, de un enunciado con una forma verbal en imperativo y en cuya estructura lingüística aparecía el sustantivo *momentito* (conversación del ejemplo 1.b en la sección 3.1.2.1). En el Ejemplo 16, además del modo verbal imperativo, se observa también la aparición de la locución *por favor*. Un análisis intuitivo de la contribución semántica de dicha locución lleva a considerarla en el componente posicional del análisis semántico de los enunciados en que se encuentra. Se podría decir que *por favor* convierte todo enunciado en el que aparece en una petición; en otras palabras, su semántica es parecida a la de los adverbios de frase que toman toda la proposición en su “ámbito”⁷⁶. En cuanto al sufijo *-ito*, parece que su significado podría estar también en relación con la fuerza ilocutiva. Es interesante utilizar el test de omisión del sufijo, una vez más, y ver las consecuencias en el significado del enunciado. Si eliminamos el sufijo *-ito* del enunciado del ejemplo de la conversación anterior, la función ilocutiva del enunciado parece no variar sustancialmente, es decir, sigue siendo una petición:

<H1> Callaros un **momentito**, por favor

<H1>’ Callaros un momento, por favor

⁷⁶ Hay que destacar que el comportamiento de los adverbios de frase ha servido también para comparar la contribución semántica de los sufijos diminutivos a los enunciados en que aparecen y fue acuñada por Spitzer bajo el término de *Satzdiminutiva*. He aludido en el estado de la cuestión a la contribución de Spitzer y volveré sobre el tema de los “sufijos frasales” en la sección correspondiente a los actos representativos.

Se pueden contemplar diversas razones para seguir considerando la variante del enunciado anterior sin sufijación como una petición. De entre dichas razones destaca, sobre todo, la importante influencia de la locución *por favor* y, posiblemente, la naturaleza semántica del sustantivo *momento*. He apuntado que la aparición de *por favor* convierte a todo aquello que se encuentra en su “ámbito” en una petición. En cuanto a la naturaleza semántica de *momento*, su significado léxico de “periodo de tiempo corto” puede también influir en el significado ilocutivo del enunciado⁷⁷. De hecho, el sustantivo de referencia temporal aludido aparece en la misma conversación anterior entre los estudiantes y la profesora con un verbo en imperativo:

<H1> Espera un momento

¿Se trata de una orden o de una petición? La pregunta anterior parece generar otras muchas como, por ejemplo, ¿qué diferencias lingüísticas existen entre una orden y una petición en español? y ¿son diferencias analizables exclusivamente en un nivel de análisis semántico comunicativo o se pueden constatar ya a nivel gramatical? En este sentido, he mostrado en el cuadro teórico cómo la naturaleza ilocutiva de enunciados cuyo componente proposicional refleja estados de cosas idénticos puede variar desde un nivel potencial hasta un nivel comunicativo. La gramática y el léxico han codificado diversas funciones directivas entre las que destacan las *órdenes* y las *preguntas*. Las primeras están marcadas gramaticalmente por el modo verbal imperativo y las segundas están marcadas por estructuras morfosintácticas interrogativas con una entonación característica. Sin embargo, funciones ilocutivas directivas como las peticiones⁷⁸ no parecen tener estructuras gramaticales propias sino que diversos elementos léxicos, como es el caso de la locución *por favor*, permiten considerar que se están ejecutando dichas acciones. En el ejemplo anterior, la propia duda sobre su función ilocutiva permite afirmar que esta no depende solo del modo verbal sino que está determinada

⁷⁷ Ya hemos hecho alusión a esta posibilidad en el ejemplo 1.b con este mismo sustantivo y en el Ejemplo 15 con el sustantivo *gotita*.

⁷⁸ Podemos extrapolar la situación a todo el resto de tipos posibles de actos directivos: propuestas, sugerencias, súplicas, ruegos, etc.

también por otros diversos elementos gramaticales y léxicos⁷⁹. En dicho enunciado no figura ni la locución *por favor*, ni el sufijo *-ito* y, aún así, no se puede considerar una *orden* propiamente dicha. De este modo, el propio significado léxico de *momento* alejaría al interlocutor de H1 de una interpretación ilocutiva neta del tipo *orden*. En este sentido, en diversos momentos del cuadro teórico y en secciones anteriores del análisis de actos directivos “débiles”, he señalado la importancia que tiene en el estudio del lenguaje asumir la gradualidad de las categorías lingüísticas. Es muy importante considerar, tal y como he señalado en secciones precedentes, que las acciones directivas deben ser consideradas en una escala gradual y que diversos elementos lingüísticos, entre los que parecen estar los diminutivos, influyen en dicha gradualidad. De este modo, la función ilocutiva correspondiente al enunciado *Espera un momento* puede variar con la aparición o ausencia de diversos elementos lingüísticos y dicho enunciado puede ser considerado como:

- a) una orden propiamente dicha, cuando la que entonación y morfosintaxis se aúnen: *¡¡¡espera!!!*
- b) una petición: *espera un momento, por favor*
- c) un ruego: *espera un momentito, por favor*
- d) una súplica: *¡¡jo! espera un momentito, por favor*⁸⁰

Esta hipótesis permitiría considerar el sufijo diminutivo como un elemento que influye de manera directa en la función ilocutiva. Así, las aparentemente inexistentes diferencias entre las variantes del enunciado del Ejemplo 16 podrían ser consideradas como diferencias de grado:

- <H1> Callaros un **momentito**, por favor
- <H1>' Callaros un **momento**, por favor

⁷⁹ He mencionado ya la entonación en diversos momentos. Sin duda, es una variable lingüística importante pero no puedo considerarla de forma sistemática en este estudio, dado que estoy trabajando con las transcripciones y no con el material sonoro del corpus.

⁸⁰ Presentaré posteriormente, con el análisis de un enunciado prototípico, la relación entre una súplica, un ruego, una petición, etc.

¿Es posible plantear que la variante del enunciado anterior que aparece con el sufijo *-ito* va más allá de una *petición*?, ¿puede ser considerada como un *ruego*? Quizás sí, pero la distinción neta es difícil de establecer; sigo pensando que, al igual que he constatado en la sección sobre sugerencias, consejos, etc., el sufijo se asocia con la semántica de elementos del entorno y, en este caso, parece claro que se trata de *por favor*; no obstante, se podría también empezar a considerar una gradación entre las *peticiones* y los *ruegos* donde *-ito* ocuparía un lugar y podría ser considerado como un elemento con significado gramatical que habría adquirido una función o un significado propios. Estudiaré esta posibilidad cuando resuma todo lo visto en este capítulo con el análisis de un enunciado prototípico.

El estudio de otros ejemplos me permitirá profundizar más en el significado de los sufijos diminutivos en sustantivos que aparecen en *peticiones* en español oral contemporáneo. Los siguientes ejemplos corresponden a conversaciones telefónicas en las que aparece constantemente el sustantivo *momentito* que he analizado en el ejemplo anterior.

Ejemplo 17. Conversaciones telefónicas en una empresa

17.a

<H1> <ininteligible> ¿Dígame?

<H2> Hola, buenas tardes. ¿Podría hablar con Marisa?

<H1> Sí, un momento. ¿De parte de quién es?

<H2> De Elena, de "Cilag".

<H1> Un momento que está hablando, por favor.

<H2> Gracias.

<H1> De nada.

<H2> ¿Sí?

<H1> Sí, un **momentito** porque sigue hablando, por favor.

<H2> Vale, gracias.

<H1> De nada.

....

17.b

<H1> Un momento, por favor. "Cilag", ¿dígame?

<Hd> Eh... sí, buenos días. Quería hablar con Agustín Sánchez, por favor.

<H1> Un **momentito**. Eh... ¿quién eres?

....

17.c

<H1> Es que hay un pequeño jaleo estos días, ¿verdad?

<Hc> Bueno... además es que te oigo rara ahí... Pensaba que había marcado el de... el de... el de Ana.

<H1> No... <risas>.

<Hc> <fático = afirmación>. Pásame con ella, pues, si eres tan amable.

<H1> Un **momentito**. Ana está comunicando.

.....

17.d

<H1> "Cilag", dígame.

<Hb> Sí, buenas tardes. Quiero hablar con Agustín Sánchez.

<H1> Un **momentito**, por favor. Lo tengo todo... <ininteligible>.

<ruido = teléfono>. ¿Marisa?

.....

17.e

<H1> "Cilag", dígame.

<Hc> Hola, buenos dí<palabra cortada>... <vacilación> buenas tardes.

<H1> Hola.

<Hc> ...<ininteligible> de "El Corte Inglés".

<H1> ¿De?

<Hc> Julián García, de "El Corte Inglés".

<H1> Un **momentito** <ininteligible> de "El Corte Inglés".

<Hd> ¿Cómo?

<H1> Julián García, de "El Corte Inglés".

<Hd> Vale, gracias

Ejemplo 18. Conversaciones telefónicas en una empresa (distinta de las del Ejemplo 17)

<fuente = conversaciones telefónicas en una empresa>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, telefonista, 25 años>

<H2 = mujer, agente de viajes, 29 años>

<H3 = mujer, telefonista, 28 años>

18.a

<H2> Veintiuno del seis. Bueno.

<H1> Sí.

<H2> Entonces espera un **momentito**, ¿eh?

<H1> Vale <tarareando>. ¿Dígame? ¿De parte de quién? Un **momentito**... ¿Sí?
Hola, buenos días...

<H3> Sí, ¿dígame? <siglas> D.H.L. <siglas>. Buenos días, dígame. Buenas tardes.

<H1> Hola, quería... <fático = duda> dar un aviso de recogida.

<H3> Sí, me das pues tu número de cuenta, por favor.

18.b

<H2> "Cilag", ¿dígame? ¿De parte de quién? Sí, un **momentito**. Carlos, te llaman <ruido>.

<H1> Sí, ¿oye?

<H2> ¿Sí?

<H1> Mira, eh... que como parece que se va a extender... eh... le dejo una nota para que os llame o... <fático = duda>.

<H2> O bueno, llamo yo un poquitín más tarde. ¿Cuánto crees que va a tardar?

Los ejemplos anteriores (Ejemplo 17 y Ejemplo 18) corresponden a conversaciones telefónicas que contienen enunciados en cuya estructura lingüística pueden encontrarse sustantivos con los sufijos *-ito* e *-ín*. Más concretamente, los ejemplos anteriores presentan el sustantivo *momento*, que ya ha sido objeto de mi interés en análisis anteriores, con los sufijos aludidos. En dichos análisis señalaba, por una parte, que *momento*, por sí solo, podría marcar o modular de alguna forma los actos lingüísticos directivos en los que aparecía, dada su semántica léxica de “periodo de tiempo corto”. He podido constatar que, cuando aparece con un diminutivo, su significado parece ubicarse claramente en el componente posicional del enunciado en el que se encuentra (cfr. Ejemplo 16). Más concretamente, he señalado que marcaba o graduaba la función ilocutiva permitiendo considerar que la acción lingüística ejecutada era una petición o un ruego. Es interesante observar que, en diversos de los ejemplos anteriores, el sustantivo *momentito* aparece junto a la locución *por favor* en la petición de espera hecha a los interlocutores telefónicos. Quiero considerar si la omisión de *-ito* en los enunciados de los ejemplos anteriores puede provocar un cambio en el grado ilocutivo directivo:

<H1> Sí, un **momentito** porque sigue hablando, por favor.

<H1>' Sí, un **momento** porque sigue hablando, por favor.

<H1> Un **momentito**. Eh... ¿quién eres?

<H1>' Un **momento**. Eh... ¿quién eres?

<H1> Un **momentito**. Ana está comunicando.

<H1>' Un **momento**. Ana está comunicando.

<H1> Un **momentito** <ininteligible> de "El Corte Inglés".

<H1>' Un **momento** <ininteligible> de "El Corte Inglés".

<H2> Entonces espera un **momentito**, ¿eh?

<H2>' Entonces espera un **momento**, ¿eh?

Es posible que se puedan establecer diferencias entre ambas variantes y concluir que las variantes con sufijo resultan más evidentes como peticiones. En todo caso, la ubicación del significado del sufijo diminutivo parece claramente posicional y tiene que ver con la función ilocutiva. Dicha función ilocutiva parece que se relaciona también con la semántica léxica de *momento*. He constatado un total de 34 apariciones de *momentito* y una aparición de *momentín* en el corpus estudiado en la estructura lingüística de acciones lingüísticas directivas. Es pertinente también señalar aquí las 6 apariciones del sustantivo *segundito* en diversas conversaciones del corpus (5 en actos directivos). Pienso que la semántica de dicho sustantivo se identifica con la del sustantivo *momentito*. Veamos algunos ejemplos de conversaciones en las que *segundito* se encuentra en la estructura lingüística de enunciados directivos.

Ejemplo 19. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre amigos, en casa>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, estudiante, 25 años>

<H2 = mujer, estudiante, 24 años>

<H3 = varón, informático, 28 años>

<H1> ¡Ay! mañana sale mi sentencia.

<H2> ¿Qué sentencia?

<H1> Tuve un juicio de... de la hostia que me metí.

<H3> Aparta un **momentín**... un **segundito**... <silencio>

<H2> ¿Y eso?

<H1> ¿No te acuerdas que me metí una torta de <simultáneo>

Ejemplo 20. Conversaciones telefónicas en una empresa.

20.a

<H1> Un **segundito**, por favor! "Cilag", ¿dígame?

20.b

<H1> Vale. Perdóname un **segundito**. "Cilag", ¿dígame?

20.c

<H1> Un **segundito**, Marisa, por favor.

20.d

<H1> Sí, pues espere un **segundito**.

Ejemplo 21. Conversación en una tertulia televisiva.

<fuente = televisión>

<localización = Barcelona>

<H1 = varón, c.35 años, presentador>

<H2 = varón, c.40 años, entrevistado>

<H2> Sí, nos tenemos que marchar.

<H1> Sí... sí

<H2> El eclipse.

<H1> Sobre todo tú porque yo tengo que ir a buscar a los concursantes.

<H2> Nada, un **segundito** que les cuento esto...

Se puede observar que el comportamiento de *segundito* en los ejemplos anteriores es idéntico al del sustantivo *momentito* analizado anteriormente en diversos ejemplos. Además, en el Ejemplo 19 se constata la presencia del sufijo *-ín* en el sustantivo *momento*. Es razonable asumir que el sufijo *-ito* y el sufijo *-ín* tienen un significado similar en actos directivos y que la semántica léxica de los sustantivos *segundo* o *momento* puede estar en relación también con la función ilocutiva directiva

de los enunciados en que aparecen (pedir una cantidad de tiempo pequeña, puede hacer que la petición tenga más posibilidades de éxito).

La interacción de los sufijos aludidos con los sustantivos referidos refuerza, intensifica y/o confirma la propuesta de una ubicación posicional ilocutiva del significado de los diminutivos considerados. Como he señalado más arriba, es difícil establecer el grado ilocutivo exacto; los enunciados de los ejemplos anteriores contienen peticiones que se expresan lingüísticamente a través de diversos elementos léxicos y morfológicos. Entre ellos se encuentran dos sufijos del español: *-ín* e *-ito* que aparecen muy frecuentemente en interacción con sustantivos de expresión temporal en peticiones. Quiero seguir ahora con otros ejemplos de peticiones en cuya estructura lingüística he encontrado también sustantivos con diminutivos con el fin de profundizar en la cada vez más evidente ubicación posicional del significado de *-ito* y de otros sufijos valorativos cuando aparecen en actos directivos de *petición*. En el caso siguiente, analizaré un enunciado con una función ilocutiva mixta representativo-directiva.

Ejemplo 22. Conversación en un programa de radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c. 40 años, locutor>

<H4 = varón, c. 40 años, locutor>

<H5 = varón, c. 40 años, locutor>

<H1> Claro, veo a Eduardo pendiente. ¿Qué quieres Eduardo?

<H4> Te decían cosas por ahí.

<H1> Ya.

<H5> No, yo sólo te quería preguntar una **cosita**.

<H1> Sí, una **cosita**, nada más.

El enunciado de H5 parece ser un buen ejemplo de lo que he denominado acciones ilocutivas mixtas, es decir, acciones que incluyen en su estructura lingüística

diversos elementos que permiten considerar que se puede tratar de un acto representativo (informativo) y/o, también, que se puede tratar de un acto directivo (una petición). Desde la perspectiva del componente ilocutivo, se trataría de una petición de permiso para hacer una pregunta. El adverbio *sólo*, el verbo *preguntar* y, dentro de la hipótesis de esta sección, el sustantivo con *-ita* parecen favorecer la interpretación directiva. En realidad, la mezcla ilocutiva se constata en el hecho de que al informar a H1 de su deseo de realizar un acto directivo (pregunta), H5 está pidiendo permiso para poder realizar dicha pregunta. Parece claro que, nuevamente, el diminutivo está en relación con la fuerza ilocutiva directiva de petición. Además, un aspecto muy destacado de la petición de H5 es la presencia del verbo *preguntar* en su estructura lingüística. Después de todo lo que estamos viendo en esta sección y de la reflexión que he planteado a propósito del Ejemplo 5 (verbo *pedir*), es pertinente volver a preguntarse si el significado de un verbo puede condicionar o favorecer la morfología diminutiva de sus argumentos en español oral contemporáneo. ¿Se puede plantear una dependencia sintáctico-semántica entre el verbo *preguntar* y el objeto *cosa*? Responder afirmativamente, y considerar que el verbo *preguntar* puede catalizar la aparición del sustantivo con diminutivo, llevaría a considerar el diminutivo como un sufijo en concordancia. Ya he mencionado en diversas ocasiones que Laurie Bauer habla de un fenómeno de concordancia con sufijos diminutivos. ¿Se puede plantear que los argumentos de verbos como *pedir*, *preguntar*, etc. pueden presentar un comportamiento flexivo, es decir, la aparición de los sufijos diminutivos puede estar determinada/favorecida por el significado del verbo? Es interesante reflexionar sobre una posible relación morfosintáctica entre verbos como *preguntar* y *pedir* y sus argumentos. Profundizaré en este tema en la sección siguiente, dedicada a actos directivos de pregunta.

Es pertinente, en este punto, recordar las propuestas de Bybee, que planteaba que las expresiones lingüísticas forman un continuum gradual en el que encontramos la flexión y la derivación en espacios adyacentes; la diferencia entre derivación y flexión no es neta. Bybee sí destaca que el significado de los sufijos flexivos es muy general, mientras que los sufijos derivativos tienen más contenido semántico. Bybee afirma que el significado de los sufijos flexivos es tan general que a menudo son redundantes en el contexto en el que aparecen. Es interesante observar que, en los análisis de diminutivos en sugerencias, consejos, peticiones, etc., en el presente trabajo, he considerado

repetidamente el tema de la redundancia. Es pertinente recordar, en este punto, que la hipótesis base plantea un contenido semántico muy bajo para los sufijos valorativos y, consecuentemente, la posibilidad de que el significado que presentan sea una consecuencia de la absorción semántica del contexto. ¿Es posible que se trate de unidades sin significado que se van resematizando dependiendo del contexto en que aparecen? El cuadro teórico y mis primeros análisis de datos orales empiezan a apuntar en esta dirección.

Para terminar con el análisis del Ejemplo 22, el contraste de una variante sin el sufijo diminutivo puede permitir valorar mejor su aportación semántica y su comportamiento morfosintáctico:

<H5> No, yo solo te quería preguntar una **cosita**.

<H5> No, yo solo te quería preguntar una **cosa**.

Parece que la naturaleza ilocutiva del enunciado no cambia sustancialmente; es un caso muy parecido al de muchos ejemplos analizados en los que no se apreciaban cambios importantes o la diferencia de grado era muy pequeña. Aquí, también puede considerarse dicha diferencia en términos parecidos, es decir, la variante con el diminutivo podría considerarse como petición o como una acción cercana incluso al ruego pero sigue siendo difícil establecer grados de manera neta. Continuaré con otros ejemplos de peticiones para seguir profundizando en la contribución/ubicación semántica de los sufijos diminutivos en este tipo de actos directivos.

Ejemplo 23. Conversación en un programa de radio

<fuente = televisión 1>

<localización = Barcelona>

<H4 = varón, c. 45 años, humorista, catalán>

<H6 = varón, c. 45 años, humorista>

<H7 = varón, c. 45 años, humorista>

<H6> Hombre yo creo que la historia siempre ha funcionado igual y todos sabemos cómo funciona. Es absurdo no... no... no saberlo, ¿no?

<H7> ¿Pue<palabra cortada> puedo... puedo añadir una **cosita**? enseguida,

<H4> Yo creo que el problema no era si uno o otro sino que se tenga que solucionar un problema con la guerra.

Algo parecido a lo que veíamos en el Ejemplo 22 sucede en este ejemplo pero, en este caso, en un enunciado interrogativo. Nuevamente, la diferencia entre variantes con/sin sufijo se puede plantear como diferencia de grado entre una petición y un ruego.

<H7> ¿Pue<palabra cortada> puedo... puedo añadir una **cosita**?

<H7>' ¿Pue<palabra cortada> puedo... puedo añadir una **cosa**?

Dicha diferencia no se manifiesta de manera clara en este ejemplo pero sí parece que se puede establecer, nuevamente, una relación entre el sufijo diminutivo y la fuerza ilocutiva directiva del enunciado en que se encuentra.

Veamos otros ejemplos para profundizar más aún en la hipótesis que relaciona los diminutivos con la fuerza ilocutiva directiva de petición en español oral contemporáneo.

Ejemplo 24. Entrevista radiofónica

<fuente = conversación en la radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, locutora, 35 años>

<H3 = varón, artista, 45 años>

<H1> Bueno, pues aún queremos... oír una **recetilla** de las que puedas contar tuyas.

<H3> <vacilación> Pues no sé... <vacilación> una receta...

<H1> ¿Carne o pesca<(d)>o?

Ejemplo 25. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar>

<localización = Finca de Salamanca>

<H2 = mujer, 90 años. Abuela de H3, H5, H6. Procedente de Salamanca. Ha vivido siempre en fincas de Salamanca >

<H4 = varón, 70 años. Esposo de H7. Militar retirado. Procedente de Salamanca>

<H9 = mujer, 24 años. Novia de H6. Profesora de inglés. Procedente de Segovia>

<H9> No, no, no. Está muy bueno, pero... No voy a abusar.

<H2> Lleva la **copita** hija.

<H4> Pero termine, abuela.

<H9> Venga. Esto como no se sube a la cabeza.

Ejemplo 26. Conversación en programa de televisión

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor, c.28 años>

<H2 = varón, perteneciente a agencia de relaciones-contactos, c.32 años>

<H3 = mujer, locutora, c.25 años>

<H3> Música, deporte... conciertos. El cuestionario es bastante amplio. La... las...

<H2> Muy completo.

<H3> Muy completo. ¿Las personas son eh... no me sale la palabra, o sea, eh... son eh...

<H1> A ver, ¡haz un... haz un **esfuercito!**

<H3> No me había pasa<(d)>o nunca esto, señoras y señores, pero alguna vez tenía que ocurrir...

<H1> ¡Venga! ¡Haz un esfuerzo! Se ha queda<(d)>o en blanco. ¡Venga!
¡Ánimo!

Es interesante volver a preguntarse si los diminutivos de alguno de los sustantivos anteriores tiene un significado proposicional. En el caso del Ejemplo 24 no parece pertinente considerar un significado denotativo dimensional, es decir, *recetilla* no parece que pueda ser interpretada como *receta pequeña*. Sin embargo, en el Ejemplo 26, el significado de los sustantivos *copita* y *esfuercito* podrían plantearse en términos denotativos de dimensión. La *copita* del Ejemplo 25 es la misma que la del Ejemplo 9 en el que he considerado la posibilidad de un significado proposicional denotativo dimensional para el sufijo diminutivo. Pienso, en todo caso, y a pesar de que no se pueda descartar dicho significado proposicional, que el significado del diminutivo se ubica, más claramente, en el componente posicional como marca de acto directivo de petición.

En cuanto al Ejemplo 26, la sustitución del sufijo por el adjetivo “pequeño” (antepuesto) produce el siguiente enunciado:

<H1> A ver, ¡haz un... haz un **esfuercito!**

<H1>' A ver, ¡haz un... haz un pequeño **esfuerzo!**

Este ejemplo muestra la relación que habitualmente se establece entre el sufijo diminutivo *-ito* y el adjetivo *pequeño* en el estudio del significado de la sufijación valorativa. La cuestión es si los enunciados anteriores de H1 se pueden considerar como sinónimos o si, por el contrario, existen diferencias. Está claro que están relacionados pero la cuestión que es pertinente plantear es en qué grado son expresiones sinónimas y/o cómo se podrían explicar las posibles diferencias. Pienso que la diferencia fundamental podría radicar en que la variante con *-ito* es *gramaticalmente* una petición⁸¹ mientras que la variante con el adjetivo sería potencialmente una orden en la que el significado del adjetivo se ubicaría en el componente proposicional. El significado potencial de orden se enriquecerá posteriormente en los niveles semánticos

⁸¹ Coseriu señala que la diferencia entre la aminoración diminutiva y la adjetiva es que la primera presenta el objeto como intrínsecamente pequeño mientras que la segunda como extrínsecamente pequeño (Monge 1966: 147)

contextual y comunicativo con informaciones provenientes del contexto y de la interacción entre locutor e interlocutor. En los ejemplos analizados hasta ahora en el presente estudio, he comprobado que son muy pocos los casos en los que es posible una paráfrasis con el adjetivo *pequeño* cuando analizamos actos directivos.

Sigo constatando que el significado y el uso de los sufijos diminutivos en el español oral contemporáneo están relacionados con la función ilocutiva cuando los encontramos en la estructura lingüística de enunciados directivos: los sufijos diminutivos marcan también acciones lingüísticas directivas como las peticiones. Veamos más ejemplos que confirman esta constatación.

Ejemplo 27. Conversación familiar en el comedor de una casa

<fuente = conversación familiar entre hablantes de Segovia>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 20 años>

<H2 = mujer, 16 años>

<H3 = mujer, 47 años, madre del resto de las hablantes>

<H4 = mujer, 12 años>

<H5 = mujer, 23 años>

<H3> ¿Me dejas pasar ahí a ese **rinconcito**?

<H1> ¿En?

<H4> Hija, como te lo sabes todo.

<H2> Deja pasar al rincón a mamá.

<H5> Pasa.

Se observa un comportamiento muy similar al de las *peticiones* de los enunciados anteriores. Si la estructura interrogativa marca ya la petición, ¿qué aporta el sufijo a la función ilocutiva del enunciado anterior?, ¿qué sucedería si se elimina el sufijo?:

<H3> ¿Me dejas pasar ahí a ese **rinconcito**?

<H3>’ ¿Me dejas pasar ahí a ese rincón?

Como he comentado en diversos ejemplos anteriores, los dos enunciados son peticiones aunque podría plantearse nuevamente que el sufijo *-ito* gradúa la petición, en interacción con la estructura interrogativa, convirtiéndola en algo parecido a un *ruego* o, al menos, en una acción que se encuentra entre dichos tipos ilocutivos. Es interesante ver cómo, en la conversación del ejemplo anterior, H2 ejecuta, después de la *petición* de H3, un nuevo acto directivo con el mismo estado de cosas.

<H2> Deja pasar al rincón a mamá.

Parece que este último enunciado se acerca más a una *orden* que a una *petición*. El modo imperativo del verbo permite dicha consideración. ¿Qué sucedería con la aparición del mismo sustantivo sufijado con *-ito*?

<H2>’ Deja pasar al **rinconcito** a mamá

En primer lugar, es importante destacar que la variante con sufijo es incompatible con la posibilidad de considerar que estamos ante una orden. Sin duda, la variante del enunciado del locutor H2’ que incorpora el sustantivo con el sufijo puede ser considerada más como una *petición* que como una *orden*; dicha consideración se debe claramente a la presencia del sufijo diminutivo. En este caso, el diminutivo actuaría como marcador de *petición* y no parece que pueda ser considerado como redundante, dado que su presencia marca de manera determinante la fuerza ilocutiva del enunciado. Esta interesante constatación permitiría plantear una semántica activa independiente para el diminutivo como marca de *petición*. Ya he señalado esta posibilidad a propósito de ejemplos anteriores.

Sigamos con otros diversos ejemplos de enunciados cuya fuerza ilocutiva parece ser de *petición* y que contienen en su estructura lingüística diminutivos con un significado claramente posicional.

Ejemplo 28. Conversación en televisión entre el locutor y un niño

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, edad ignorada, locutor>

<H3 = varón, niño de 5 años>

<H3> Este, este, el cochecito ése, ¿eh? Ese coche con su tarjeta, pero en esa tarjeta también hay premio. Bien, aquí, ahora mismo, yo... <silencio> la muñeca, te la cambio, te la cambio. Te la cambio. ¿Hacemos negocio tú y yo? Te la cambio. Vamos a ver, tú lo puedes cambiar por ejemplo... mira, yo te regalo <silencio> esto, que es precioso, ¿eh?, un juego precioso, divertidísimo, sí, me la cambias por la verde, ¿me la cambias por la verde? <silencio> La muñeca. ¿Me la cambias por la **tortuguita** aquella, la "ninja" aquella que hay allí? ¿eh? No quieres, no quieres. Fíjate, te iba a regalar esto. ¿Y si te regalo eso y además te regalo unas <ininteligible> Así, te... lo cambiarías?

Ejemplo 29. Concurso televisivo

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.25 años, presentadora>

<H2 = mujer, c.30 años, concursante>

<H3 = varón, c.30 años, concursante>

<H1> Adoración Manuel Gómez, que nos escribe desde Valencia, provincia de Valencia en España, eh... todo en general, enhorabuena, de verdad y has mandado tus tres **letritas**. Marta, por favor. Das eh... la... **cartita** a... **Carlitos** y a... Loli, que me digan, por orden, por favor, las letras de "Vidal Sasoon", que sabéis que es un champú familiar de uso frecuente y que lo podéis utilizar cuando queráis, sin ningún problema en los cabellos. Vamos a ver. Loli, ¿te toca a ti?

Los ejemplos anteriores presentan nuevamente casos de enunciados directivos donde parece claro que el sufijo diminutivo está en relación con la fuerza ilocutiva. Uno de los aspectos más interesantes del Ejemplo 28 es que el interlocutor es un niño. En este sentido, una de las cuestiones que he constatado más frecuentemente en la literatura sobre la sufijación valorativa es la relación que establecen numerosos autores entre los sufijos diminutivos y los niños. El *diminutivum puerile*⁸², según los autores consultados, consiste en la utilización de sufijos diminutivos en el discurso cuando, en el mismo, aparecen niños. Estos pueden ser tanto el tema de conversación del discurso como los locutores y/o interlocutores de los enunciados en los que aparecen los sufijos aludidos. En general, el *diminutivum puerile*, o la aparición de sufijos diminutivos relacionados con los niños, se analiza y justifica como un fenómeno en sí mismo. Se afirma que los sufijos diminutivos son característicos del lenguaje infantil y la explicación del uso y significado del *diminutivum puerile* se reduce a una regla: como el diminutivo es frecuentemente utilizado por niños y/o en situaciones comunicativas donde estos aparecen, su significado tiene que ver con el cariño que despiertan en nosotros. En general, las consideraciones sobre el *diminutivum puerile* no lo relacionan con la estructura lingüística del enunciado o con la clase de palabra en que aparece. En el Ejemplo 28, se puede observar que el interlocutor del enunciado de H1 es un niño y, al mismo tiempo, el enunciado que está ejecutando H1 es una petición. Es pertinente preguntarse por la manera en la que influyen ambos hechos en la aparición del sufijo *-ita* del ejemplo aludido y en su significado: ¿se puede considerar una jerarquía de condicionamientos para la aparición de sufijos diminutivos en el discurso y para su análisis semántico?, es decir, ¿qué es más importante: el hecho de que el interlocutor sea un niño o el hecho de que la acción ejecutada sea una petición?, ¿cómo pueden conciliarse ambas?, ¿se refuerzan? o ¿no tienen nada que ver?

En los ejemplos analizados hasta ahora, he visto que la naturaleza ilocutiva directiva de los enunciados analizados parecía determinar la aparición de sufijos diminutivos. El Ejemplo 28 representaría el primer ejemplo de *diminutivum puerile*

⁸² Encontramos referencias al *diminutivum puerile* ya en gramáticas correspondientes a los tiempos de la antigua Grecia y Roma. Por otra parte, Dressler y Merlini Barbaresi (1994) consideran que el mundo infantil se encuentra entre las variables extralingüísticas más importantes para el análisis del uso de la sufijación valorativa. En general, la relación entre los niños y el uso de los sufijos diminutivos es muy frecuentemente citada en los estudios sobre el significado de los sufijos valorativos.

dentro del corpus estudiado y su aparición dentro de un enunciado directivo plantea una interesante cuestión. Quizás, el significado del sufijo del ejemplo anterior no tenga una relación tan determinante con el hecho de que el interlocutor sea un niño y tenga más relevancia el hecho de que se trata de una acción lingüística directiva de petición. Es bien sabido cuántas veces hay que *pedir* las cosas a los niños... En la última sección del presente trabajo haré referencia a la cuestión del *diminutivum puerile* en el capítulo sobre variables extralingüísticas al que he aludido en la introducción de esta segunda parte.

El Ejemplo 29, por su parte, presenta una petición en la que confluyen diversos elementos lingüísticos que ya han sido analizados en secciones anteriores: *por favor*, una estructura sintáctica interrogativa y dos apariciones del sufijo *-ito* (*cartita* y *Carlitos*⁸³). Se trata de un nuevo ejemplo de relación entre sufijos diminutivos y actos directivos dentro del total de peticiones del corpus en las que he encontrado sustantivos con sufijos diminutivos.

En este punto, se puede afirmar que *-ito* y los sufijos diminutivos en general se encuentran entre los elementos lingüísticos del español oral contemporáneo que marcan las peticiones y otros diversos grados de acciones directivas débiles. Su significado se ubica en el componente posicional y pienso que es posible considerarlos ya en el nivel de análisis semántico gramatical. Esta constatación implicaría un alto grado de sistematización/gramaticalización de los sufijos diminutivos españoles (especialmente de *-ito*) como marcas de acciones directivas “débiles”. El análisis exhaustivo del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo me ha permitido constatar que las *peticiones* son los actos directivos en español oral contemporáneo en los que la presencia de sustantivos con diminutivos es más frecuente.

En relación directa con las *peticiones*, he constatado que los ruegos y las súplicas en español oral contemporáneo también pueden estar marcados por la presencia de sufijos diminutivos en su estructura lingüística. Analizaré, para finalizar con esta sección, el comportamiento de los sufijos valorativos en este otro tipo de acciones lingüísticas directivas que van más allá de una petición: los ruegos. He encontrado un ejemplo del tipo ilocutivo mencionado que, aunque aparece en un sustantivo en función de vocativo (*papaíto*) y en un adjetivo (*solita*), me permite

⁸³ La sufijación en nombres propios dentro de actos directivos será tratada en una sección aparte.

introducir un nuevo punto en la escala directiva que puede ser de interés para el presente estudio: de la petición al ruego y a la súplica.

Ejemplo 30. Publicidad en la radio de una constructora.

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor de radio, c.43 años>

<H1> Y alguno que acaba de sintonizar la "Inter" en este momento, dirá: "Bueno, ¿y para qué tengo que llamar?". Bueno, se lo contamos. ¿Tiene usted una parcela por ahí? ¿La ha heredado? ¿La compró hace tiempo...? ¿Qué hace esa parcela ahí **solita**? ¿No puede usted construir? ¿No tiene quién le haga una casa? ¿No ha pensado en... <fático = duda> decidir de una vez la construcción de una **casita**? ¡Claro! Los demás componentes de la familia dirán: "**Papaíto**, ya está bien... <vacilación> ¡Que esa parcela está **solita**!". ¿Está dentro de la comunidad de Madrid? Bueno, pues "Gestur" ahora... <fático = duda>, en esta nueva dimensión, puede hacerle en plazo justo... una casa.

Parece razonable considerar que la fuerza ilocutiva de los diversos enunciados que componen la intervención de H1 está relacionada con las *peticiones*. No obstante, de manera intuitiva, es posible considerar que dichos enunciados van más allá de ser peticiones. Sin duda, se puede considerar la posibilidad de estar ante un ruego o una súplica y parece que viene marcada por diversos elementos lingüísticos entre los destacan los sufijos *-ito* e *-ita*. De hecho, la omisión de los sufijos en los enunciados anteriores podría cambiar sustancialmente la naturaleza ilocutiva del enunciado:

<H1> "**Papá**, ya está bien... <vacilación> ¡Que esa parcela está **solita**!"

En efecto, la locución *-ya está bien-* del enunciado anterior introduciría un indiscutible valor directivo "fuerte" que, en ausencia de los sufijos aludidos, podría ser más una *orden* que un *ruego* o una *súplica*. Considero que el Ejemplo 30 es una prueba

más de la naturaleza gramatical de los diminutivos como marcas de actos directivos “débiles”. Veamos ahora otro tipo de acto directivo que parece estar en relación con las peticiones: las preguntas.

3.1.1.4 Sustantivos con diminutivos en actos directivos de pregunta

Hemos visto, en el apartado anterior, cómo la estructura lingüística de numerosas *peticiones* extraídas del corpus estaba constituida por estructuras interrogativas. Las estructuras interrogativas son prototípicas de acciones como las *preguntas*.

Analizaré ahora diversos ejemplos de *preguntas* en cuya estructura lingüística he encontrado sustantivos con diminutivos. Según veíamos en la Tabla 5, he contabilizado un total de 45 sustantivos con diminutivos en preguntas en el corpus estudiado. Las preguntas pueden considerarse como *peticiones* de información y, consecuentemente, pienso que es posible esperar que los diminutivos en *preguntas* se comporten, en buena medida, como hemos visto en la sección anterior dedicada a las *peticiones*. Pienso también que ambos tipos de actos directivos pertenecen al grupo de actos directivos “débiles” en el que he incluido acciones lingüísticas directivas como las *sugerencias*, *propuestas*, *consejos*, etc. Veamos ejemplos de preguntas con sustantivos con diminutivos.

Ejemplo 31. Conferencia en un centro de la tercera edad.

<fuente = charla a un grupo de ancianos para conmemorar el "Día Forestal Mundial". Charla acompañada de proyección de diapositivas>

<localización = Pueblo de Segovia>

<H1 = varón, 50 años, profesor. Procedente de Segovia>

<H2 = varón, c. 60 años>

<H3 = mujer, c. 60 años>

<H1> Bueno, es que eso... en realidad es lo que se pide, ¿no? Hace mucho tiempo que se celebraba la fiesta del árbol, ¿les han dado el **folletito**?

<H3> Sí.

<H2> Tenemos ahí los libros que ahora se les repartiremos después a los que no le tengan.

El enunciado del hablante H1 de la conversación anterior corresponde a una *pregunta* dirigida a un grupo de personas mayores en una conferencia. Al contrastar dicho enunciado con una variante sin sufijo, la función ilocutiva asociada a la interrogación no parece verse afectada y el enunciado sigue siendo una pregunta:

<H1> ¿les han dado el **folletito**?

<H1>' ¿les han dado el **folleto**?

¿Se puede considerar un significado proposicional denotativo dimensional o un significado proposicional valorativo que relacione el sufijo con el tamaño del folleto o con la valoración que el hablante tiene hacia el mismo? La respuesta es que, si bien estas posibilidades no pueden descartarse (sobre todo la denotativa dimensional), el sufijo *-ito* parece, nuevamente, estar asociado a la expresión de la pregunta como acción directiva. Pienso que se trata de una marca redundante, algo que ya he señalado en secciones anteriores. Veamos otros ejemplos de preguntas con el objetivo de profundizar en esta cuestión.

Ejemplo 32. Conversación en una tertulia televisiva sobre flores y adornos.

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, presentadora de televisión, c.35 años>

<H2 = mujer, propietaria de tienda de flores, c.55 años>

<H2> Pero hay que verlo hacer...

<H1> Hay que verlo.

<H2> ...y saberlo y...

<H1> ¿Y se tarda mucho tiempo?

<H2> ¿En... en aprender?

<H1> En... en hacerlo. En hacer un... un **centrito** por ejemplo como éste.

<H2> Bueno. <simultáneo> No sé, <ininteligible>...

<H1> ¿Veinte días, un mes <simultáneo>...más tiempo?

<H2> Bueno, las hortensias para secarlas, tardan quince o veinte días, por ejemplo. Mira, aquí tengo yo una muestra.

El ejemplo anterior presenta una situación parecida a la del Ejemplo 31. La posibilidad de poder considerar un significado proposicional denotativo dimensional no impide ver, nuevamente, que el sufijo diminutivo parece relacionarse de forma fundamental con la fuerza ilocutiva. Es interesante considerar la posibilidad de que los hablantes del español oral contemporáneo incluyen sustantivos con un sufijo diminutivo cuando formulan una pregunta con el fin de marcar la acción que están ejecutando como una acción directiva “débil”: están *pidiendo* información. Sigamos con otros ejemplos.

Ejemplo 33. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Guadalajara>

<H1 = varón, locutor, c.30 años>

<H2 = varón, acuarelista, 50 años>

<H1>... Pero se nos agotó el tiempo. Recuerden que estará abierto hasta el próximo día 27, y que las miniaturas, que llaman mucho la atención, porque no es lo normal, no abunda, pues también están ahí, en esa... exposición de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara. José, ¿alguna **cosilla** más?

<H2> No, nada más. Que me encantaría... pues... a cualquier persona que lo desee, eh... y que vaya, no solamente explicarle cómo está hecho, sino, si quiere, incluso hacerle una demostración; no tengo ningún inconveniente...

El Ejemplo 33 es muy interesante, dado que el sustantivo *cosa* tiene un significado muy genérico y la semántica léxica del mismo permite acceder más

claramente el significado posicional ilocutivo del diminutivo. Dicho significado genérico impide, por una parte, considerar un significado valorativo o denotativo dimensional en el componente proposicional y permite ver más claramente que la semántica del sufijo está en relación con la fuerza ilocutiva.

Es interesante, por otra parte, constatar que el sustantivo *cosilla* está seguido del adverbio *más*. ¿Puede estar relacionada la presencia del sufijo diminutivo con dicho adverbio? Hemos señalado en diversos momentos del presente trabajo que la absorción semántica del contexto puede ser una vía de explicación del significado de los sufijos valorativos en español contemporáneo. La constatación de la relación diagramática que se observa en la construcción *sustantivo en diminutivo + adverbio más* puede ser interesante en el estudio del uso y del significado de los sufijos valorativos. Si relacionamos el uso y el significado del sufijo *-illo* con el adverbio *más*, la ubicación de dicho significado sería proposicional. ¿De qué manera se relacionaría este hecho con la hipótesis que estoy manteniendo sobre la ubicación posicional de los diminutivos en preguntas como actos directivos? Pienso que no anula dicha propuesta sino que ambas circunstancias son compatibles. Trataré en profundidad el tema de las estructuras *sustantivo en diminutivo + adverbio más* en la sección dedicada a los sustantivos en actos representativos y estudiaré también la relación de los sufijos valorativos del español contemporáneo con el adverbio *más* en las secciones dedicadas a los adjetivos (cfr. 3.2) y los adverbios (cfr. 3.3). Profundizaré, además, en dichas secciones, en la relación de los sufijos valorativos con otros adverbios del tipo *muy*, *bastante*, *demasiado*, etc. con los que conforman estructuras de alta iconicidad-diagramaticidad.

Ahora, quiero seguir centrándome en el significado posicional de los diminutivos en preguntas. Veamos más ejemplos de enunciados del corpus estudiado que contienen diminutivos cuyo significado parece ubicarse en el componente posicional del análisis semántico.

Ejemplo 34. Tertulia en la radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor de radio, c.43 años>

<H2 = varón, comercial, c.35 años>

<H2> Buenos días, Ernesto.

<H1> Buenos días. ¡Buen día! ¿Eh?

<H2> Pero, además, buen día, buen día de <ininteligible>.

<H1> Diez **graditos**, una temperatura suave...

<H2> En Madrid hace una temperatura ideal. Me imagino que allí... en Soto y en la sierra pues har... <vacilación> una temperatura todavía mejor que aquí.

<H1> Esta botella que me has traído, ¿es de oxígeno de allí de la sierra, de ayer? ¿O te has coa<palabra cortada>... te has cogido tú <vacilación> también el **catarrito**?

Ejemplo 35. Concurso televisivo

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.25 años, presentadora>

<H2 = mujer, c.45 años, actriz>

<H2> Uste<(d)>, sus vulgares secretarias y esa máquina roñica, antigua y herrumbrosa que divide la cantida<(d)> de pesetas por que hay que multiplicar, <fático = afirmación>, <onomatopéyico> <ininteligible>

<H1> Y ustedes, que tanto aire se dan, a ver, ¿dónde está su **maquinita** y su<sic> secretarias?

<H2> ¿Que qué máquinas y qué secretarias? <risas> Jorge, querido,

Ejemplo 36. Conversación entre dependiente y clienta

<fuente = conversación grabada en tienda de reparaciones electrónicas>

<localización = Madrid>

<H1 = dependiente. Varón, 55 años>

<H2 = clienta. Mujer, 45 años>

<H2> ¿Entonces cuándo les llamo?
 <H1> Pues el día... el día diez de... del que viene.
 <H2> ¿El diez de Abril?
 <H1> Sí.
 <H2> Vale. ¿Esto <ininteligible> me lo llevo?
 <H1> Sí, sí, se lo lleva, se lo lleva.
 <H2> ¿Me hago un **papelito** todo esto?
 <H1> Sí, claro. <silencio> Firme aquí. <silencio> Mire aquí tiene el teléfono...

Ejemplo 37. Tertulia en televisión sobre fútbol

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H8 = varón, periodista, c.26 años>

<H9 = varón, futbolista, c.29 años>

<H9> No, bueno... sólo por interés del Mallorca, que nos hubiese interesa<(d)>o el... Barcelona, ¿no? Pero... creo que para ganar posiblemente el Atlético sea más fácil para nosotros que...<fático = duda> que lo pudiese ser el Barcelona, ¿no? Entonces nosotros estamos, bueno, hemos llegado aquí y ya... <fático = duda> una vez que estamos aquí nos da igual el rival.

<H8> ¿Le ha contado Marina muchos **secretitos** a... Serra Ferrer sobre el Atlético de Madrid?

<H9> Hombre... <vacilación>, conozco como juega cada jugador más o menos, pero...

Pienso que parece razonable mantener la hipótesis de que el significado de los sufijos diminutivos en los ejemplos anteriores se relaciona con el hecho de encontrarse en la estructura lingüística de acciones directivas débiles. No parece que *secretitos* pueda tener una interpretación proposicional, ni valorativa ni denotativa dimensional. En el caso de *papelito*, *maquinita* o *catarrito* se podría considerar dicha posibilidad pero no hay en el contexto elementos que permitan esta interpretación de manera clara. Pienso que la presencia de los diminutivos en los enunciados de los ejemplos anteriores

se debe, una vez más, a la naturaleza directiva de las acciones que se están ejecutando y su significado se ubica en el componente posicional como marca de función ilocutiva directiva débil: *preguntar* es *pedir*. En definitiva, parece que los hablantes del español contemporáneo también usan frecuentemente un diminutivo en acciones como las preguntas para marcar dichas acciones como actos directivos débiles.

He podido observar esta situación en la mayoría de las preguntas con sustantivos con sufijos diminutivos encontrados en el corpus estudiado; el significado parece ubicarse en el componente posicional del análisis semántico de los enunciados en que se encuentran y parecen funcionar como marcas directivas.

Además, he señalado diversos ejemplos del corpus estudiado en los que se puede plantear una relación entre el verbo *preguntar* y la aparición de un sustantivo con un sufijo diminutivo. En este sentido, he mostrado en el Ejemplo 22 cómo un enunciado (una petición) que contenía el verbo *preguntar* parecía relacionarse con la presencia de un sufijo diminutivo en uno de sus argumentos: “Yo sólo te quería **preguntar** una **cosita**”. Además del verbo *preguntar*, he observado diversos casos de enunciados con sustantivos diminutivos como argumentos del verbo *pedir*, tal y como he señalado también a propósito del Ejemplo 5, y con otros verbos que se relacionan con actos directivos: *requerir*, *recomendar*, etc. He constatado, también, diversos casos en los que el propio sustantivo *pregunta* aparece con un diminutivo: *preguntita*. Además de *preguntita*, he constatado también el sustantivo *consejillo*; ambos sustantivos designan actos directivos débiles.

Veamos ejemplos de todos estos casos, que considero muy interesantes, pues a pesar de encontrarse en la estructura lingüística de actos representativos, su relación con los actos directivos es evidente y se puede hablar de un significado relacionado con el de marca directiva (significado posicional) que estamos constatando muy frecuentemente en actos directivos del español oral contemporáneo.

Ejemplo 38. Conversación durante un concurso radiofónico

<fuente = concurso de Radio 5>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor>

<H1> ¿Sabe usted la solución? Pues llame al contestador automático 900 10 14 28, 900 10 14 28. Llamada gratuita 24 horas al día, siete días a la semana. ¿Vamos a seguir con el señor Segade o no? ¿eh? Vamos a seguir con él, hombre, que nos tiene que preguntar un par de **cositas**.

El ejemplo anterior es similar al del Ejemplo 22, que he mencionado antes, en el que teníamos una petición en cuya estructura lingüística aparecía el verbo *preguntar*. Pienso que la morfología diminutiva del sustantivo *cositas* podría estar relacionada/condicionada por el significado del verbo *preguntar*. Otros casos interesantes son los ejemplos siguientes, en los que el verbo *pedir* parece favorecer/catalizar la aparición del diminutivo en los sustantivos correspondientes:

Ejemplo 39. Conversación entre amigas

<fuente = conversación entre dos amigas en un restaurante americano>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 27 años, filóloga>

<H2 = mujer, 27 años, filóloga>

<H2> Dejamos eso, ¿no? <simultáneo>

<H1> Sí. ¿Hasta cuándo ya no te <simultáneo> veo?

<H2> Dejamos <simultáneo> mucha propina, Otilia. <risas>

<H1> <risas> ¿Hasta cuándo ya no te veo?

<H2> Pues... a ver... pues...

<H1> Pues... <risas>

<H2> Dos mil quinientas.

<H1> Oye, Amador <risas> a ése le tenía que **pedir** yo... unas **palabritas**.

<silencio>

Ejemplo 40. Tertulia en la radio

<fuente=radio. Programa "Canela en Rama". Radio Vallecas>

<localización=Madrid>

<H1=mujer, 25 años, locutora, (informática)>

<H1> Ya estamos. Bueno, ¡hasta las lágrimas...! <vacilación> Estoy emocionadísimo, vamos. N<palabra cortada>... no voy a decir que estoy húmedo porque no puedo, ¿no? Pero lo diría ¿eh? Y nada, que es que estamos aquí tomándonos unas copas y a<palabra cortada>... por cierto, aquel que se pase por Radio Vallecas y quiera tomarse una copichuela con nosotros, pues... no tiene más que **pedir** que por esa **boquita**, ¿eh?

Pienso que se puede considerar un comportamiento similar para los diminutivos en estructuras sintácticas integradas por el verbo *pedir* y por el verbo *preguntar*, es decir, el sufijo diminutivo se comportaría como una marca de acto directivo que se materializa morfosintácticamente⁸⁴ en oraciones cuyo verbo principal es un verbo performativo directivo que describe una acción directiva. Así, en español oral contemporáneo es posible observar estructuras como: *preguntar* + *sustantivo en diminutivo* y *pedir* + *sustantivo en diminutivo*.

Veamos ahora diversos casos de sustantivos que designan acciones directivas. Un caso particular de especial interés es el sustantivo *pregunta* en diminutivo. Veamos ejemplos de esto.

Ejemplo 41. Clase de matemáticas en un instituto de secundaria

<fuente = grabación directa en un Instituto de Bachillerato>

<localización = I.N.B. Fortuny, Madrid>

<H1 = mujer, c. 35 años, profesora de matemáticas>

<Ha = mujer, c. 17 años, estudiante de COU>

<Hb = varón, c. 17 años, estudiante de COU>

⁸⁴ Munro (1988) establece una relación sistemática entre la sintaxis de diversas lenguas amerindias y el uso del diminutivo.

<H1> Lo único que vais a poner es paréntesis <silencio> y escribid: "lo veremos con un contraejemplo"... "con un contraejemplo", o sea, <ininteligible> los ejemplos comprobaremos en un caso concreto que no se cumpla la propiedad, con lo cual podremos decir que no es asociativa. O sea, lo veremos con un contraejemplo, ahora cuando pasemos a la pregunta de ejemplos. Y cinco, la quinta propiedad... <silencio> ¿Cuánto va a valer el producto vectorial de un vector por sí mismo?

<Ha> Cero.

<H1> Cero. Va ser el vector cero, cero vector, sabemos que el producto vectorial es un vector siempre, y ¿por qué es... va a ser el vector cero? Ahora <vacilación> te hago esa **preguntita**.

<Hb> <ininteligible>

<H1> ¿Cómo va a ser este determinante? Pues daros cuenta que es un determinante que tiene en la primera fila la de "e" su<(b)> uno, "e" su<(b)> dos, "e" sub tres,

Ejemplo 42. Tertulia radiofónica y conversación telefónica.

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, abogado, edad desconocida>

<H2 = mujer, locutora, edad desconocida>

<Hc = mujer, oyente, edad desconocida>

<Hc> Soy <simultáneo> María Jesús.

<H2> A ver, <simultáneo> María Jesús.

<Hc> Quería <simultáneo> hablar con el señor Cepeda.

<H2> <simultáneo> Sí, te escucha.

<H1> La estoy escuchando <simultáneo>

<Hc> Bueno, una **preguntita** muy estricta y muy cortita.

<H1> Venga, <simultáneo> vamos a ver.

Ejemplo 43. Tertulia radiofónica.

<fuente = radio. Programa "Canela en Rama". Radio Vallecas>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 25 años, locutora, (informática)>

<H1> <risas> Bueno, pues... efectivamente, ya sabéis que en el 5 5 2 1 6 2 3, que es el teléfono de Radio Vallecas, hacemos concursos todos los miércoles a partir de las nueve; nuestro programa, "Canela en Rama", propone una **preguntita** cantidad de fácil, y nada, rápidamente la contestas, te toca un premio y lo mismo... te vas a esquiar con Rapo, mismamente. Ah, <risas> que sí, que sí, que ya sabía yo que más de uno y más de dos le gustaría quedarse esquiendo con Rapo aunque no hubiera nieve presente, que... que lo tengo to<(d)><(o)> controla<(d)>o.

Ejemplo 44. Tertulia radiofónica desde Madrid

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, presentador, c.40 años>

<H2 = mujer, comentarista, edad ignorada>

<H2> La actriz además se llevó a su mamá para... bueno, pues también para darla algún **consejillo**... y... y alguna apreciación al respecto, pero ni aun así, Inés... Inés consiguió dar vida al personaje y es que todo no se puede hacer bien y a veces es mejor que a uno le echen una mano.

<H3> Sí. <risa> <simultáneo>

Se puede observar, en los ejemplos anteriores, tres casos del sustantivo *pregunta* con el diminutivo *-ito/-ita* y un caso del sustantivo *consejo* con el sufijo *-illo*. En el Ejemplo 42 y en el Ejemplo 43 se puede plantear una semántica dentro de parámetros proposicionales a causa de elementos del contexto: *preguntita...muy cortita* y *preguntita cantidad de fácil*. En este último caso, es interesante observar que el verbo

del que depende el sustantivo *preguntita* es el verbo *proponer*. En el Ejemplo 41, sin embargo, no hay elementos lingüísticos en el contexto que permitan dotar de significado al diminutivo. Este hecho permite apreciar más claramente la relación del sufijo diminutivo con el hecho de que el sustantivo designa un acto directivo. Además, en dicho ejemplo, el contexto situacional podría ser considerado, teóricamente, como poco favorable para la aparición de tal sufijo: un ambiente académico⁸⁵. El Ejemplo 44 presenta también un caso de diminutivo cuyo significado no parece ser proposicional, dado que no hay elementos valorativos o dimensionales que así lo permitan.

He contabilizado en total 12 casos de sustantivos en enunciados representativos del corpus estudiado, en cuya estructura lingüística aparecen sustantivos con diminutivos que se relacionan con el significado de los diminutivos como marcas de “acción directiva débil”. 4 casos corresponden a sustantivos como *preguntita*, *consejillo* y 8 casos corresponden a complementos de verbos directivos performativos como *pedir*, *preguntar*, *requerir*, *mandar (ordenar)*, etc.; dichos complementos van en diminutivo. Pienso que se trata de una prueba más del bajo peso semántico de los diminutivos en español contemporáneo y de su alta sistematización, en este caso, como marcas directivas incluso en enunciados que no son directivos. El hecho de que los sufijos aparezcan en sustantivos como complementos de verbos directivos performativos permitiría pensar en un comportamiento flexivo. La consideración de los diminutivos como tales reforzaría más aún la hipótesis de la dependencia contextual de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo. Es pertinente recordar que, en el cuadro teórico, he presentado las propuestas de Bybee en relación a la escala gradual de los diversos tipos de expresión lingüística. La derivación y la flexión, según Bybee, son categorías contiguas. Hemos visto, además, que Scalise constataba una serie de características de la sufijación valorativa que se observan en sufijos prototípicamente flexivos. ¿Es posible pensar que los sufijos valorativos en español contemporáneo se comportan a veces como sufijos derivativos y a veces como sufijos flexivos? Consideraré, con más datos, en secciones posteriores, si las relaciones sintagmáticas en las que se encuentran los sufijos valorativos pueden permitir considerar la hipótesis de que los diminutivos, dependiendo de diversas variables, se comportan más como sufijos flexivos que como sufijos derivativos.

⁸⁵ Ya hemos anunciado que trataremos sobre las variables extralingüísticas en el uso de los sufijos valorativos en la sección 4.

Quedan por estudiar los casos restantes de preguntas en las que he constatado un sustantivo con un sufijo diminutivo pero cuyo significado no parece ser posicional, es decir, no parecen ser marcas directivas sino más bien elementos con un significado proposicional valorativo o un significado denotativo dimensional. Veamos algunos ejemplos en los que el significado de los diminutivos encontrados en preguntas parece poder explicarse por elementos contextuales.

Ejemplo 45. Tertulia en la radio

<fuente = conversación en la radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, locutora, 35 años>

<H2 = varón, locutor, 38 años>

<H3 = varón, artista, 45 años>

<H1> ...Pint<palabra cortada>... <vacilación> eh... un momento, pinta, ¿pintor de brocha gorda o de... <fático = duda> pincelito?

<H2> ¡No, mujer... de **finos pinceles!**

<H1> ¡Ah, bueno!

Ejemplo 46. Conversación en casa particular

<fuentes = conversación entre dos amigas en casa de una de ellas>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 23 años, estudiante y profesora de Música. Procedente de Segovia>

<H2 = mujer, 23 años, profesora de Inglés. Procedente de Segovia>

<H2> Es que lo malo de los **cursillos** es que yo no sé en esto pero en lo de instituto, por... como máximo te dan un punto por cursillos. Valen cero diez.

<H1> Sí.

<H2> de menos de diez horas, o no, de menos de cuarenta horas y cero veinticinco puntos de más, pero el máximo acumulable es un punto.

<H1> Pues eso, yo tengo... me parece que cero veinticinco porque éste de Salzburgo fueron quince días y eran todas las horas, o sea, allí era...

<H2> Oye, y en el **titulito** que tengas ¿lo especifica, las horas que son o eso?

Ejemplo 47. Clase de primaria en un colegio

<fuente = Colegio Nacional. Nivel 1 de EGB>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, c. 45 años, profesora>

<H15 = mujer>

<H1> Bueno. Hay mucha gente que pregunta, ¿eso es malo? Hay mucha gente que dice

<H15> Un día cuando iba yo con mi padre en el coche y con mi familia, vimos una liebre. Y... <ininteligible> para comérmola.

<H1> Y a veces preguntaba mucho la gente: ¿es bueno o es malo eso de cazar? ¿Es bueno o es malo eso de ir a cazar a los **pobres animalitos** que están en el campo?

Ejemplo 48. Tertulia televisiva

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, carnicero, edad desconocida>

<H2 = varón, locutor, edad desconocida>

<H2> No, hablemos ahora un poco de precios... porque, ¿qué diferencia de precios hay entre la **muy valorada chuletita** de... lechal, y por ejemplo, la falda, o el... cuello del... recental?

<H1> El cordero ahora por la época en la que estamos, está pasando una temporada, digamos... muy asequible al... al ama de casa. El cordero ha bajado muchísimo desde estas Navidades pasadas

Los cuatro ejemplos anteriores extraídos de conversaciones del corpus estudiado contienen preguntas en cuya estructura lingüística se pueden observar sustantivos con diminutivos. En los cuatro casos, el significado de los diminutivos no parece ser posicional, es decir, no parece que tenga que ver con la función ilocutiva sino que parece estar directamente relacionado con elementos denotativos dimensionales y valorativos del contexto.

En el primero de ellos, el Ejemplo 45, se observa una disyuntiva en la pregunta que permite considerar un significado denotativo dimensional que, además, viene reforzado con la respuesta de H2:

<H1> [...] ¿pintor de brocha **gorda** o de... <fático = duda> pincel**ito**?

<H2 > ¡No, mujer...de **finos** pinceles!

Parece razonable pensar que el significado del diminutivo en la pregunta de H1 tiene que ver con las dimensiones de los utensilios que el pintor utiliza. No parece que el hecho de que H1 formule una pregunta se relacione con la presencia del diminutivo; pienso que el significado del sufijo se ubica en el componente proposicional y su naturaleza es denotativo dimensional.

Algo parecido sucede con el sustantivo *titulito* del Ejemplo 46. A lo largo de la conversación de dicho ejemplo, se hacen diversas referencias a unos cursos de corta duración (*cursillos*) y de escasa puntuación para la obtención de méritos académicos (todo indica que hablan de los méritos necesarios para una oposición). Por dichos *cursillos* se recibe un título y parece claro que el significado del diminutivo en el sustantivo *titulito* se asocia a la “poca” puntuación que se recibe por los cursos en cuestión. Es interesante constatar que, además, los cursos que dan acceso al *titulito* se designan con un sustantivo en diminutivo, *cursillos*, que está en buena medida lexicalizado a pesar de poderse observar una transparencia morfosemántica alta. Parece claro que el contexto permite dotar al diminutivo en el sustantivo *titulito* de un significado denotativo dimensional.

El Ejemplo 47 y el Ejemplo 48 presentan sustantivos con diminutivos cuyo significado parece también estar más determinado por elementos del entorno (en este caso valorativos). Así, parece razonable pensar que el significado de los diminutivos en las estructuras *pobres animalitos* y *muy valorada chuletita* está en relación directa con *pobres* y *muy valorada*, cuyo significado es claramente valorativo. Hay muchos ejemplos en el corpus que muestran esta relación semántica directa de los diminutivos con elementos denotativos dimensionales y valorativos del contexto que estudiaremos en la sección dedicada a los actos representativos.

He observado también otros casos de diminutivos en preguntas cuyo significado he considerado como “expresivo-indeterminado”. No parece claro que el hecho de tratarse de actos directivos catalice su aparición, aunque tampoco es descartable. Veamos un ejemplo de qué quiero decir con la etiqueta “expresivo-indeterminado”:

Ejemplo 49. Conversación en una tómbola

<fuente = en una feria de barrio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c.23 años, charlatán de feria>

<H2 = varón, público>

<H1> ¿El conejito o el perrito pon-pon? El de los lunares.

<H2> Toma, tío. Pa<(r)><(a)> la colección.

Los sustantivos *conejito* y *perrito* del ejemplo anterior aparecen en una pregunta dirigida a un cliente de una tómbola cuyo boleto ha salido ganador y puede elegir premio. Se podría pensar en un comportamiento parecido al considerado con otras preguntas en las que planteábamos un significado posicional para el diminutivo. No obstante, dichos sustantivos se repiten permanentemente en la alocución de un charlatán de feria en diversos tipos de actos lingüísticos a lo largo de las transcripciones analizadas. Son sustantivos casi lexicalizados para dicho hablante, que los utiliza tan frecuentemente que no se puede extraer realmente ninguna conclusión en las variables lingüísticas que condicionan su uso y significado. Es por ello que le hemos asignado un

significado “expresivo-indeterminado”. Analizaré numerosos casos de este significado “expresivo-indeterminado” en la sección correspondiente a los sustantivos an actos representativos.

En resumen, los sufijos valorativos en sustantivos que se encuentran en la estructura lingüística de preguntas parecen tener, frecuentemente, un significado posicional de marca directiva débil pero también presentan diversos significados dependientes de elementos del contexto y, en ocasiones, un significado indeterminado. Estos diversos tipos de significado nos adelantan la situación que encontraremos en los actos representativos. El estudio de las preguntas, así pues, permite hacer un puente en el estudio de la semántica de los sufijos valorativos. Un puente que une la alta sistematización de los sufijos valorativos como elementos de marca ilocutiva directiva débil y la diversidad de significados que he planteado en la hipótesis base para los sufijos valorativos en actos representativos. Debe de ser que las preguntas comparten elementos ilocutivos de los actos directivos y de los actos representativos.

3.1.1.5 Conclusión-resumen: análisis de un enunciado prototípico

El análisis individualizado de 49 conversaciones provenientes del corpus oral estudiado me ha permitido confirmar la relación que he establecido en la hipótesis base entre los sufijos diminutivos del español contemporáneo y la función ilocutiva en acciones directivas (cfr. 2.3) y me ha permitido profundizar en diversos aspectos de dicha relación en el español oral contemporáneo. Esta línea de investigación está presente en el famoso artículo de Alonso y también en los estudios de morfopragmática defendidos por Dressler y Merlini Barbaresi. El comportamiento de los sufijos diminutivos en entornos directivos cuenta también con diversas referencias en la bibliografía que he presentado en el estado de la cuestión: Fontanella, Montes Giraldo, Latorre, Garcés-Conejos, Bou-Franch, García Gómez, Inchaurrealde, Sanmartín y Martín Zorraquino hacen referencia a la influencia de los diminutivos en acciones directivas. Mi objetivo ha sido el de profundizar en dicha relación con el análisis de datos orales y estudiar la extensión del fenómeno de los diminutivos en actos directivos dentro de un corpus oral. He podido constatar que los sufijos diminutivos aparecen solo en un tipo de acciones directivas que he denominado como “acciones directivas débiles”: *consejos, propuestas, sugerencias, ofrecimientos, preguntas, peticiones, ruegos y súplicas*. He podido también observar que, en actos representativos, se puede

constatar una relación morfosintáctica entre diversos verbos del español contemporáneo que designan actos directivos y los sustantivos que dependen de ellos (*preguntar* y *pedir*). He podido observar también una total inexistencia de órdenes netas y advertencias en cuya estructura lingüística puedan encontrarse sustantivos con diminutivos.

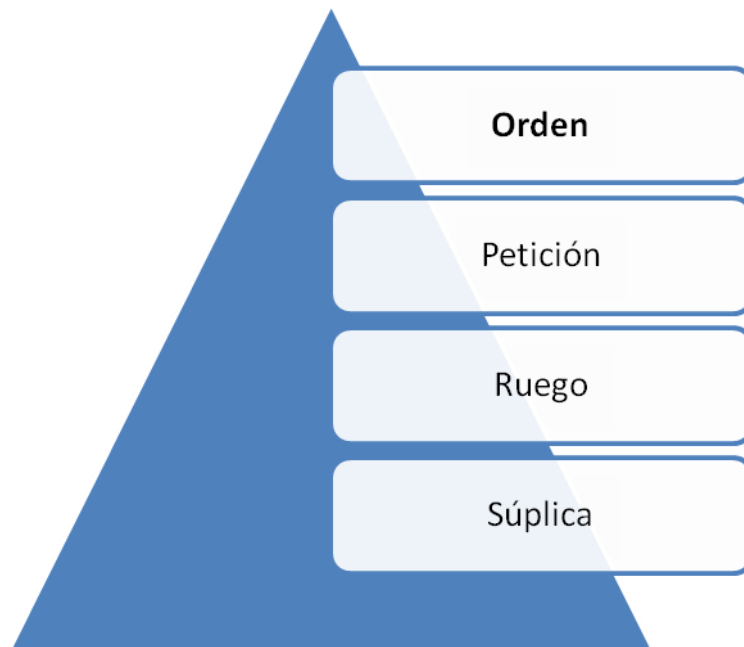
De esta manera, he podido constatar una muy frecuente ubicación posicional del significado de los diminutivos cuando se encuentran en actos directivos débiles en español oral contemporáneo y he podido confirmar mi hipótesis base con el análisis de los ejemplos mencionados que contenían diversos tipos de actos lingüísticos directivos en cuya estructura lingüística aparecían sustantivos con sufijos diminutivos. Los diminutivos de los 49 ejemplos analizados son representativos del total de 172 sustantivos con diminutivos encontrados en actos directivos en el corpus utilizado para este estudio. El análisis exhaustivo de dicha interacción me ha permitido:

1.-Establecer una relación entre lo que he denominado “grupo de actos directivos débiles” y los diversos sufijos diminutivos del español oral contemporáneo entre los que destaca el sufijo *-ito/-ita*.

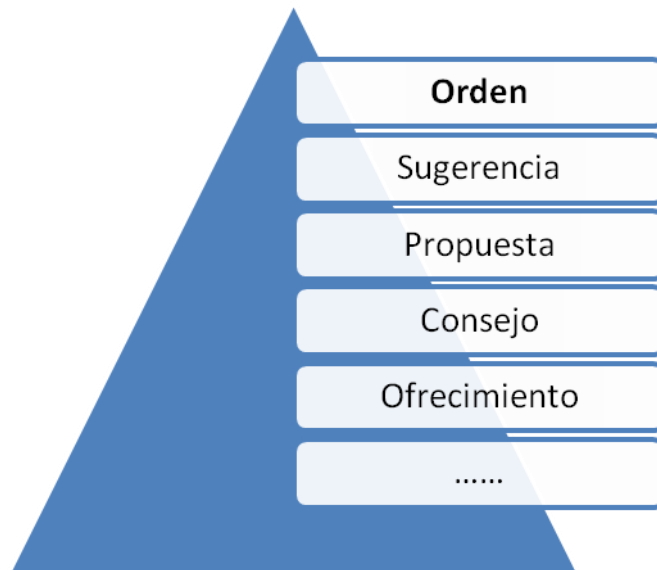
2.-Establecer una relación de absorción semántica entre los sufijos diminutivos del español contemporáneo y diversos medios léxicos de expresión de grados directivos entre los que destaca la locución “*por favor*” para las peticiones. He constatado que el sufijo *-ito/-ita* y otros sufijos diminutivos concurren, frecuentemente, con otros elementos lingüísticos que aparecen de manera sistemática en acciones lingüísticas directivas “débiles” en español oral contemporáneo. Este hecho me ha llevado a considerar, en numerosos ejemplos de actos directivos analizados, que los sufijos diminutivos son elementos redundantes.

3.-Observar que ninguno de los enunciados directivos en cuya estructura lingüística aparecían diminutivos eran actos directivos categorizables como “órdenes”. Este dato me ha permitido relacionar una amplia tipología de actos directivos con la presencia de los sufijos diminutivos aludidos. He pensado que es razonable considerar que los diversos tipos de actos directivos están marcados por la adición de elementos lingüísticos a una hipotética forma directiva básica como serían las órdenes. En este sentido, he podido ver cómo la interacción de elementos léxicos y gramaticales como, por ejemplo: *tener que, es mejor que, tener cuidado con, -ito, -ín, -illo, estructuras interrogativas, verbos en imperativo*, etc. permiten obtener diversos grados ilocutivos

directivos en español contemporáneo. Entre estos elementos destacan los diminutivos y en especial el sufijo *-ito/-ita*. Desde una perspectiva diacrónica, se podría plantear la hipótesis de que las órdenes son enunciados directivos prototípicos o enunciados directivos base que, con la adición de diversos elementos lingüísticos, fueron evolucionando y creando diversos grados ilocutivos entre los que figuran todos los tipos de actos directivos constatados en estas páginas: sugerencias, propuestas, consejos, ofrecimientos, peticiones, ruegos, súplicas, etc. El planteamiento de la gradualidad de las acciones directivas permitiría clasificarlas en relación con la hipotética fuerza directiva básica mencionada y representarlas gráficamente de la siguiente forma:



Escala de orden, petición, ruego, súplica, etc.



Escala de orden, sugerencia, propuesta, consejo, ofrecimiento, etc.

Ambas figuras permiten situar las órdenes como punto de referencia de los actos lingüísticos directivos que podrían ser considerados como un *continuum* con dos escalas directivas en relación con el grado ilocutivo aludido: por una parte, la escala de petición, ruego y súplica y, por otra parte, la escala de ofrecimiento, consejo, propuesta, sugerencia, etc. He considerado que todos aquellos actos lingüísticos directivos que están más alejados del grado “orden” pueden ser calificados como actos directivos “débiles” con el argumento de que, en la dinámica comunicativa, dichos actos directivos tienen más posibilidades de ser rechazados por el interlocutor mientras que las órdenes son menos susceptibles de ser rechazadas (lógicamente, se puede desobedecer una orden, pero esto puede plantear problemas que no aparecen si se rechaza una sugerencia). Por otra parte, he considerado que las preguntas pueden considerarse como *peticiones* de información y, consecuentemente, serían actos directivos débiles en los que los diminutivos parecen actuar también, frecuentemente, como marcas de acción directiva débil. He encontrado, no obstante, diversos casos de diminutivos en preguntas cuyo significado parece estar más relacionado con elementos contextuales dimensionales y valorativos que con la función ilocutiva directiva. Profundizaré en el efecto del contexto en el significado de los diminutivos en la sección dedicada a los actos representativos. He constatado también algunos casos de preguntas con sustantivos con diminutivos cuyo significado he considerado “expresivo-indeterminado”. Profundizaré en este significado en la sección dedicada a los actos representativos.

4.-Confirmar que la redundancia aludida en el punto 2 permite considerar que los sufijos diminutivos se comportan como elementos gramaticales, dado que parecen funcionar como marcas de “clase ilocutiva directiva débil” en español oral contemporáneo.

5.-Verificar la hipótesis de que el significado de los sufijos valorativos que aparecen en la estructura lingüística de enunciados directivos en español oral contemporáneo se ubica fundamentalmente en el componente posicional del primer nivel de análisis semántico propuesto en la hipótesis base, es decir, en SEM o Significado lingüístico-gramatical:

SEM = <función ilocutiva, actitudes proposicionales; p>

Una petición, consecuentemente, podrá representarse del siguiente modo:

SEM = < petición (sufijo diminutivo), actitudes proposicionales; p>

6.- Explicar la evolución de la relación semántica entre los sufijos diminutivos, los sustantivos y las acciones lingüísticas directivas de la siguiente manera: si los enunciados directivos llevan consigo riesgos comunicativos altos y si el significado de *-ito/-ita* y de otros sufijos diminutivos mantiene⁸⁶ algo de su originaria semántica denotativa de disminución, el locutor de un enunciado que contenga diminutivos tendrá la intención de que el interlocutor interprete que el esfuerzo que debe hacer para cumplir la “directiva” es “pequeño” especialmente en el caso de que los sustantivos sufijados puedan ser semánticamente “diminutivizados”. Posteriormente, los hablantes han tendido a utilizar también sufijos diminutivos en acciones directivas con sustantivos que difícilmente podían ser considerados en diminutivo por incompatibilidades teóricas con su significado⁸⁷; este hecho se produciría por un “conocimiento” acumulado por frecuencia de uso, dado que los hablantes han llegado a sistematizar que “pedir/sugerir/aconsejar/etc. en diminutivo” minimiza las posibles

⁸⁶ A esto contribuiría el simbolismo fonético y el hecho de que, como señalan Bybee & Perkins & Pagliuca (1996), los elementos gramaticales mantienen algo de su semántica originaria.

⁸⁷ Lázaro Mora (1976a) trata de manera extensa diversas incompatibilidades semánticas (cfr. 1.1.14).

consecuencias de que la acción directiva sea considerada como “fuerte”. En este caso, no se trata ya de un sustantivo con un diminutivo con conciencia morfológica y semántica por parte de los hablantes, es decir, un caso de derivación, sino que se trataría ya de un sufijo en el límite con la flexión: una marca de modo. De hecho, en relación con la categorización de este sufijo, es pertinente señalar el hecho de que existen lenguas en el mundo que presentan un morfema que se presenta en forma de sufijo verbal y que señala el valor ilocutivo del enunciado en el que se encuentra: información, orden, pregunta. En este sentido, he aludido a Anderson (1982) y a su consideración de que hay diversas lenguas en las que los diminutivos son sufijos flexivos. Brown & Levinson (1987: 177) observan que el uso de los diminutivos en algunas lenguas funciona como el “please” inglés. Esta es la conclusión a la que he podido llegar yo también con los análisis de la sección anterior.

En definitiva, he podido confirmar una relación sistemática en el español oral contemporáneo entre sustantivos con diminutivos y la fuerza ilocutiva directiva de los enunciados en que se encuentran. El análisis de un enunciado directivo prototípico me ayudará a constituir una posible escala gradual de acciones directivas y a ver cómo se relacionan con ella los sufijos diminutivos y, en general, a resumir todo lo visto en relación a los actos directivos que contienen sufijos diminutivos en su estructura lingüística.

De entre todos los elementos lingüísticos que pueden interaccionar con un diminutivo en actos directivos de petición he seleccionado tres expresiones para el análisis prototípico: la locución *por favor* y las exclamaciones/interjecciones *¡venga!* y *¡jo!*, que me permitirán resumir la propuesta sobre la semántica de los sufijos diminutivos en acciones directivas “débiles”. Analizaré el siguiente enunciado prototípico: *Juan, ven un momento*.

- (a) Juan, ven un momento
- (b) Juan, ven un momentito⁸⁸
- (c) Juan, ven un momento, por favor
- (d) Juan, ven un momentito, por favor
- (e) Juan, ven un momento, ¡venga!

⁸⁸ Podríamos considerar también *-ín*, *-illo* e *-ico*: *momentín*, *momentillo*, *momentico* que, no obstante, están marcadas diatópicamente en mayor o menor grado.

- (f) Juan, ven un momento, ¡jo!
- (g) ¡Jo!, Juan, ven un momento, ¡venga!
- (h) ¡Jo!, Juan, ven un momentito, ¡venga!
- (i) ¡Jo!, Juan, ¡venga!, ven un momentito, por favor

Desde el punto de vista ilocutivo, parece razonable considerar que el enunciado (a) puede ser una orden, es decir, el locutor de dicho enunciado podría estar ordenando a su interlocutor (cuyo nombre es Juan) acudir, en un instante inmediatamente posterior a la enunciación, al lugar desde el que dicho enunciado ha sido emitido (el verbo *venir* es déictico). No hay duda de que en español las órdenes tienen como forma verbal el modo imperativo. El enunciado (b) cuenta también con el mismo verbo en imperativo pero la naturaleza imperativa del enunciado (b) es menos evidente. La única explicación posible es que *-ito* es el causante de dicha interpretación, dado que la única diferencia entre (a) y (b) es la ausencia/presencia del sufijo aludido. En efecto, de manera intuitiva, parece que la aparición de *-ito* está restando fuerza a la orden. De este modo, si tuviera que etiquetar la naturaleza ilocutiva del enunciado (b), afirmaría que dicho enunciado es una petición o al menos una acción cercana a esta.

El contraste de (a) y (b) con dos nuevos enunciados (c) y (d), que contienen la locución *por favor*, permite matizar la hipótesis de la modulación efectuada por *-ito/-ita*.

- (c) Juan, ven un momento, por favor
- (d) Juan, ven un momentito, por favor

Si la contribución semántica de *por favor* es la de convertir el enunciado en el que se encuentra en una petición, entonces, parece indudable que el enunciado (c) es una petición. La explicación más razonable para considerar (c) como una petición es que *por favor* es una locución altamente sistematizada que provoca que todo aquello que se encuentra en su “ámbito” se considere ilocutivamente como una *petición*. Todos los hablantes de la lengua española estarían de acuerdo en considerar que la esencia de *por favor* es la de otorgar un significado de *petición* al enunciado en que aparece. En otras palabras, los hablantes del español contemporáneo consideran que la locución *por favor* es un marcador ilocutivo directivo de *petición*. De este modo, es pertinente también

preguntarse por el grado de sistematización de *-ito* para poder considerar si en el enunciado (b) la interacción entre *imperativo* + *-ito* produce una petición o qué otro tipo de acción directiva surge con dicha combinación. La posibilidad de que (b) sea considerado una petición es muy plausible, dado que *-ito* parece marcar o ejercer una influencia importante sobre el modo imperativo. El enunciado (d) permite confirmar/contrastar el significado ilocutivo de los enunciados anteriores.

Veámos en diversos ejemplos extraídos del corpus estudiado que el significado del diminutivo podía provenir de la locución *por favor* en un efecto de absorción del significado del contexto. He constatado una alta frecuencia de enunciados en los que los diminutivos aparecen con locuciones del tipo *por favor* u otros marcadores ilocutivos de acción directiva “débil” que podía llevar a considerar el diminutivo (especialmente *-ito*), por frecuencia de uso, como un marcador independiente de función ilocutiva directiva en enunciados donde no había otros marcadores de acción ilocutiva directiva débil. El enunciado (d) sería un ejemplo de enunciado donde se produce la absorción semántica aludida y que podría ser el origen de considerar *-ito* como marcador independiente, tal y como aparece en el enunciado (b). No obstante, es posible seguir considerando una diferencia semántica que podría tratarse como una diferencia en el grado de sistematización de ambos elementos con consecuencias semánticas muy sutiles: cabría la posibilidad de considerar una diferente ubicación de los enunciados (b) y (c) en el “continuum” ilocutivo directivo al que he aludido anteriormente. Podría ser que en el “continuum” *orden* _ _ *petición* pueda haber diversos grados marcados por elementos lingüísticos que van modulando (reduciendo) gradualmente un acto directivo tan prototípico como la *orden* y la convierten en una *orden-1*, *orden-2*, etc... hasta llegar a considerar una petición. En este sentido, se podría pensar que (b) es una *orden-1* que se acerca así a una *petición*: *orden* _ _ *-ito* _ _ *petición*. Dentro de este planteamiento, se podría considerar que la estructura lingüística del enunciado (d) con un verbo en imperativo y la locución *por favor* es ilocutivamente una *petición* y que esta, de manera conjunta, es modulada por *-ito* convirtiéndose en una *petición-1*. Esta situación inauguraría un nuevo “continuum” ilocutivo que iría de *petición* a *ruego*. La mayor sistematización lingüística considerada para *por favor* explicaría el hecho de que la interpretación de *por favor* sea previa a la de *-ito* y también, quizás, el hecho de que este último no pueda cambiar el grado ilocutivo global

(orden → petición) sino solo “aproximar” un grado a otro. Está claro que *por favor* sí permite dar dicho salto ilocutivo global con mayor garantía.

Un aspecto de gran interés es el de determinar cuántos grados ilocutivos pueden considerarse entre una orden y una petición y, en general, entre los diversos grados ilocutivos del grupo de acciones directivas.

Estudiaré ahora la interacción del diminutivo y *por favor* con interjecciones del tipo ¡*jo!* y ¡*venga!*:

(e) Juan, ven un momento, ¡venga!

(f) Juan, ven un momento, ¡jo!

Los grados ilocutivos que van apareciendo con la interacción entre la fuerza ilocutiva y diversos elementos lingüísticos moduladores e intensificadores enriquecen notablemente el panorama comunicativo. En este sentido, resulta interesante contrastar los efectos de *-ito* con los ejercidos por otro tipo de expresiones con importantes consecuencias ilocutivas en actos directivos. Las expresiones ¡*venga!* y ¡*jo!* en interacción con el modo imperativo provocan también un cambio en la función ilocutiva asociada normalmente al modo aludido. En este caso, el efecto parece ser de carácter opuesto a los propuestos para *por favor* e *-ito*, en otras palabras, parece que dichas expresiones intensifican la orden básica.

En efecto, la fuerza ilocutiva asociada al imperativo de los enunciados (e) y (f) es intensificada tanto por ¡*venga!* como por ¡*jo!* dando como resultado una fuerza ilocutiva comunicativa reforzada: orden + ¡*jo!* o ¡*venga!* = orden + 1. Entre las diversas razones para intensificar o reforzar una orden destaca la posibilidad de tener que repetirla porque previamente no haya sido percibida o acogida (obedecida). En este sentido, los intensificadores presuponen la emisión previa de un enunciado como (a), (b), (c) o (d) y ante la falta de respuesta “activa” por parte del interlocutor, se produce la emisión de (e) o (f). Estos dos intensificadores podrían también encontrarse juntos en un mismo enunciado reforzando doblemente una orden (orden + 2):

(g) ¡Jo!, Juan, ven un momento, ¡venga!

Función ilocutiva comunicativa: Orden + Mod1 + Mod2 donde Mod1 = ¡*jo!* y Mod2 = ¡*venga!*

La consideración de estos moduladores ilocutivos en interacción con *-ito* me permitirá confirmar lo que he señalado sobre el significado posicional ilocutivo de los diminutivos. Si se añade *-ito* al enunciado (g), parece que la fuerza ilocutiva vuelve a experimentar un cambio importante que se puede observar en el enunciado (h):

(h) ¡Jo!, Juan, ven un momentito, ¡venga!

Efectivamente, la interacción entre *-ito* y los dos intensificadores hace que no se pueda considerar una absorción semántica del contexto por parte del sufijo ni tampoco una intensificación de una orden como en (g), (f) o (e), sino más bien la intensificación de la fuerza resultante de *orden + -ito*, es decir, una *petición* o incluso un *ruego*. Al contrastar el enunciado (h) con un nuevo enunciado (i) que incluye los cuatro elementos estudiados, se observa que la gama de grados ilocutivos parece ampliarse todavía más con diferencias interesantes entre los cuatro:

(i) ¡Jo!, Juan, ¡venga!, ven un momentito, por favor

El enunciado (i) se siente como una acción que va más allá de la *petición* o incluso del *ruego*: posiblemente se trate de una *súplica*. En este sentido, parece que los moduladores de mitigación ilocutiva (*por favor* e *-ito*) se comportan de forma diferente a los intensificadores (*¡jo!* y *¡venga!*). La explicación más plausible parece ser que los moduladores mitigadores están más sistematizados, es decir, su significado se incorpora ya en un nivel gramatical: de una *orden* se pasaba a una *petición* con *por favor* y de esa *petición* pasábamos a *petición-I* con *-ito* acercándose así al continuum ilocutivo: _ _ _*petición*_ *-ito* _*ruego*_ _ *súplica*. Es en este momento cuando parece que resulta pertinente la consideración de los intensificadores *¡jo!* y *¡venga!*; estos actúan sobre la nueva fuerza ilocutiva que de *petición-I* se convertirá en una auténtica *súplica*: *orden + por favor = petición*; *petición + -ito = petición-I*; *petición-I + ¡jo!* y *¡venga!* = *súplica*. La incorporación al significado del enunciado marca la diferencia entre *¡venga!* y *¡jo!* y *por favor* e *-ito*; esta diferencia se encuentra en el grado de sistematización de cada uno de ellos que parece estar directamente relacionado con la naturaleza presuposicional de *¡jo!* y *¡venga!*. Mientras estos dos intensificadores dependen enormemente del contexto comunicativo, *por favor* e *-ito* parece que actúan ya en la fuerza ilocutiva potencial: su

significado es más gramatical incidiendo directamente sobre el modo frasal. *¡Venga!* y *¡jo!* también cambian los grados ilocutivos de los enunciados que acompañan: *órdenes*, *peticiones*, etc. pero se observa que su naturaleza presuposicional hace que se incorporen en un nivel ulterior: nivel comunicativo.

Significado Gramatical de (i): <imperativo + por favor + -ito; Venir un momento (Juan)>

Significado Contextual de (i): actualización de la deíxis espacial contenida en VENIR

Significado Comunicativo de (i):<súplica (*¡jo!* y *¡venga!*) ; Venir un momento (Juan)>

En conclusión, desde el enunciado (a) hasta el enunciado (i) se observa una escala de grados ilocutivos directivos que pueden ser clasificados en orden de fuerza desde una *orden* intensificada hasta una *súplica*, pasando por la *petición* y el *ruego*: *orden+2*, *orden+1*, *orden*, *orden-1*, *petición*, *petición-1*, *ruego*, *súplica*. Se constata la existencia de un continuum ilocutivo directivo con diversos grados producido por la aparición de elementos lingüísticos que funcionan como mitigadores, marcadores e intensificadores de la fuerza ilocutiva. Es razonable pensar que entre estos se encuentran los sufijos diminutivos del español contemporáneo. La alta sistematización gramatical de los diminutivos en relación con otros elementos lingüísticos analizados permite ubicar su significado en un nivel semántico lingüístico o gramatical dentro del componente posicional. De esta manera, se puede considerar que en español oral contemporáneo las acciones lingüísticas directivas débiles (consejo, sugerencia, petición, pregunta, ruego, súplica, etc...) tienden a expresarse morfológicamente a través de *-ito* y léxicamente a través de locuciones como, por ejemplo, *por favor*. En otras palabras, *-ito* es un morfema muy sistematizado/gramaticalizado en español contemporáneo para la expresión de una fuerza ilocutiva directiva de petición y acciones directivas cercanas a esta (actos directivos débiles).

Las diferencias de significado de los enunciados anteriores se plantearon como un ejercicio a 40 hablantes nativos del español de Salamanca y las conclusiones de dicha encuesta concuerdan en buena medida con las conclusiones que yo he extraído. Los informantes hacen una división bastante considerable entre los enunciados (a), (b), (c) y

(d) y el resto de enunciados. A los primeros les dan un tratamiento más gramatical y los clasifican o etiquetan con referencias a acciones lingüísticas como por ejemplo: “*orden suavizada, petición, valor imperativo rebajado, etc.*” mientras que con el resto se adopta más una perspectiva sociolingüística para explicar su significado y uso: “*se usan entre chicas o entre jóvenes, el nivel cultural de la persona que habla es bajo, lo dice una niña pija, esa frase tiene un tono familiar, etc.*”.

Además, tengo que señalar que he recogido datos en situaciones cotidianas que relacionan directamente la locución *por favor* con el sufijo *-ito*. De este modo, he observado enunciados en los que aparece la locución *por favor* sufijada con *-ito*, es decir, *por favorcito*. Creo que se trata de un ejemplo que resume significativamente la cuestión de la modulación ilocutiva a través de sufijos diminutivos de un acto directivo tan prototípico como son las peticiones.

Ya para finalizar la presente sección, quiero destacar el hecho de que un análisis del fenómeno de la sufijación de sustantivos con diminutivos desde la perspectiva opuesta, es decir, un análisis complementario del conjunto de sustantivos estudiados anteriormente pero sin sufijos valorativos me ha permitido confirmar la hipótesis sobre los efectos moduladores y/o de marca ilocutiva de los sufijos diminutivos en actos directivos. Así, una búsqueda exhaustiva en el corpus estudiado de las mismas palabras sin sufijos diminutivos me ha permitido constatar que ninguna de ellas se encuentra en actos lingüísticos directivos. Hay numerosos casos en actos representativos. Se trata de una interesante constatación que permite vincular definitivamente los sufijos diminutivos con la ejecución de actos directivos en español oral contemporáneo.

Veamos a continuación qué sucede con los sustantivos en otro tipo de actos lingüísticos que representan la mayoría de casos constatados de interacción entre sufijos, acciones lingüísticas y clases léxicas: los actos representativos.

3.1.2 Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos

En este segundo capítulo quiero estudiar el significado de sustantivos en interacción con diferentes sufijos valorativos que he encontrado en la estructura lingüística de acciones representativas en el corpus estudiado. El número de sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de acciones representativas destaca por encima del resto de clases de palabras: hay 586 sustantivos de un total de 1093 palabras con diminutivos y aumentativos en enunciados representativos dentro del corpus estudiado.

Tabla 6. Categorías léxicas con sufijos valorativos en la estructura lingüística de actos representativos

Categorías léxicas	Cuenta de Palabra
Fitónimo	2
Pronombre	2
Adverbio (locución)	5
Poquito	20
Adverbio	21
N. propio	27
Adjetivo participial	28
Poco	189
Adjetivo	213
Sustantivo	586
Total general	1093

La hipótesis base planteaba una compleja relación entre los sufijos valorativos y las diversas categorías de palabras cuando se encontraban en acciones representativas. Esta “complejidad” se plasmaba en las diversas listas de tipos y subtipos semánticos a las que he aludido en el apartado sobre el estado de la cuestión. He calificado este tipo de acercamiento como “taxonómico” y lo he considerado desproporcionado por la cantidad de categorías que producía. Uno de los objetivos de la presente sección será el de comprender el porqué de la proliferación de tantas categorías semánticas en los estudios analizados en el estado de la cuestión.

Una de las primeras cuestiones pertinentes para emprender el análisis semántico de sustantivos con sufijos diminutivos y aumentativos en actos lingüísticos representativos es la de dónde puede ubicarse su significado. He considerado en el

cuadro teórico dos componentes en el análisis semántico que van actualizándose desde una semántica propiamente gramatical hasta una semántica comunicativa pasando por un nivel de significado contextual. La división en dos componentes de dichos niveles de estudio semántico permite una visión integrada de la semántica y de la pragmática de los enunciados. He señalado un componente posicional y un componente proposicional que iban enriqueciéndose dentro de los contextos en los que se utilizaban los enunciados. Hemos visto, en la sección anterior, que el significado de los sufijos diminutivos se ubicaba esencialmente en el componente posicional del significado gramatical cuando la fuerza ilocutiva de los mismos era directiva. De este modo, he llegado a la conclusión de que los sufijos diminutivos del español contemporáneo, y en especial el sufijo *-ito*, funcionan muy frecuentemente como moduladores y como marcas de “modo directivo débil” y el aporte semántico de dicho sufijo puede calificarse como gramatical cuando se encuentra en actos directivos.

Así pues, será pertinente preguntarse si los sufijos diminutivos en sustantivos también se relacionan con la fuerza ilocutiva en actos representativos. Veámos, en relación a los actos directivos, que dichos actos llevan consigo riesgos comunicativos altos por su naturaleza directiva. Las acciones directivas intentan influir en el interlocutor con el fin de que este adopte un comportamiento determinado. Hemos visto que diversos grados directivos se ajustaban a los objetivos comunicativos de dichos actos y los sufijos diminutivos parecían contribuir a dicha gradualidad. En este sentido, una de las primeras cuestiones que resulta pertinente plantearse en la presente sección es: ¿se puede considerar una escala gradual en actos lingüísticos representativos en relación con los sufijos diminutivos y aumentativos?

La respuesta en el caso de actos representativos podría ser diferente, dado que en este tipo de actos el locutor se implica en la verdad de la proposición expresada y son las palabras las que se adaptan al mundo describiendo o constatando estados de cosas. En palabras de Searle:

The point or purpose of the members of the representative class is to commit the speaker (in varying degrees) to something's being the case, to the truth of the expressed proposition [...] The direction of fit is words to the world; the psychological state expressed is Belief (that p). (Searle 1976: 10)

En las acciones directivas era al contrario, el mundo se adaptaba a las palabras. Así pues, sin riesgos comunicativos tan patentes como en los actos directivos mencionados, no parece posible considerar, a priori, que los sufijos diminutivos

marquen y/o modulen la fuerza ilocutiva de actos representativos con el fin de mitigar perlocuciones no deseadas; de hecho, no parece que los actos representativos tengan, en general, perlocuciones comparables a las potenciales reacciones negativas de los actos directivos⁸⁹.

Teniendo en cuenta los análisis de la tradición gramatical y de los diversos estudios monográficos a los que he aludido en diversos momentos de la introducción, se podría ubicar el significado de muchos de los diminutivos y aumentativos en sustantivos que se encuentran en la estructura lingüística de acciones representativas dentro del componente proposicional. Por una parte, el significado denotativo de *pequeñez* y *gran tamaño* atribuido a los diminutivos y aumentativos sería el equivalente *grosso modo* de “sustantivo + pequeño” y “sustantivo + grande”. Por otra parte, la tradición aludida también introduce un significado valorativo, afectivo, etc. en relación con las entidades referidas a través de sustantivos con diminutivos. A menudo, las diversas propuestas sobre el significado de *-ito/-ita*, *-ín*, *-ino*, *-ete*, *-illo*, etc. en sustantivos aúnan ambos significados: el denotativo y el valorativo. Así, por ejemplo, el sufijo *-ito/-ita* ha sido clasificado normalmente teniendo en cuenta su función dimensional y su función valorativa o afectiva. Esta última función valorativa está representada prototípicamente, según las gramáticas aludidas, por los sufijos *-ajo*, *-ucho*, etc. a los que denominan *sufijos peyorativos*. La variante apreciativa (positiva), se afirma, no tiene sufijos prototípicos sino que son los sufijos diminutivos *-ito*, *-illo*, etc. los que asumen esta función. Normalmente, se plantea una situación parecida también para los sufijos aumentativos argumentando que en ellos conviven un significado denotativo y un significado valorativo. También yo, en la hipótesis base, he señalado que el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos en sustantivos que se encuentran en actos representativos parecía presentarse fundamentalmente en el componente proposicional; he planteado, por una parte, la posibilidad de considerar un significado denotativo (disminuidor-aumentador) y, por otra parte, he señalado la posibilidad de considerar un significado valorativo de entidad (actitudes ante entidades del estado de cosas que describe la proposición). He aludido al hecho de que esta

⁸⁹ Sin duda, podríamos considerar la posibilidad de que alguien no crea lo que estamos diciendo y reaccione diciendo: “es mentira”. Esta situación plantearía un conflicto parecido al que puede surgir en un acto directivo del tipo “orden” que no sea obedecido.

valoración podía desencadenar cambios en el componente posicional de los actos representativos originando una mezcla ilocutiva: información-valoración.

Una de las premisas que se han considerado fundamentales en la lingüística del siglo XX es que todo cambio de forma implica un cambio de significado⁹⁰. Así, según dicha premisa, un enunciado con una función representativa informativa tendrá que incorporar un significado “nuevo” o “añadido” cuando un sustantivo aparece con un diminutivo o un aumentativo en la estructura lingüística de dicho enunciado. Mi objetivo, así pues, será el de estudiar o buscar dicho significado “nuevo” (si es posible constatarlo) y tratar de ubicarlo en uno de los dos componentes semánticos que he planteado para el análisis semántico: componente posicional y componente proposicional. En relación con los actos directivos, hemos visto que este significado “nuevo” era fundamentalmente posicional y que se presentaba en un nivel de análisis semántico gramatical.

Es pertinente recordar que, en el modelo de análisis semántico presentado en el cuadro teórico, junto al componente proposicional había un componente posicional que presentaba una bipartición: junto a la función ilocutiva figuraban las actitudes proposicionales. Dichas actitudes podían ser epistémicas y también valorativas. Estudiaré en el análisis de datos orales si los sufijos diminutivos y aumentativos en actos representativos pueden relacionarse de alguna manera con las actitudes proposicionales aludidas. Consideraré, finalmente, si los sufijos inciden de alguna manera en la fuerza ilocutiva de los enunciados representativos extraídos del corpus estudiado.

En resumen, en la presente sección quiero analizar, en primer lugar, en qué medida se puede considerar un significado proposicional denotativo dimensional de los sufijos diminutivos y aumentativos cuando se encuentran en sustantivos dentro de acciones lingüísticas representativas en el corpus oral estudiado. En segundo lugar, consideraré la posibilidad de un significado valorativo de los sufijos diminutivos y aumentativos del español oral contemporáneo. En tercer lugar, me ocuparé de otros posibles significados de los sufijos diminutivos y aumentativos en actos representativos.

⁹⁰ Utilizamos esta premisa porque es interesante para introducir el análisis pero no la compartimos plenamente. Esta premisa anularía el fenómeno de la redundancia lingüística que tanta repercusión está teniendo en este estudio.

En este sentido, quiero dedicar un apartado a un tipo de significado con el que muy frecuentemente se etiqueta a los diminutivos: el significado “expresivo”.

En definitiva, quiero estudiar de qué manera y bajo qué circunstancias se puede considerar un significado proposicional y/o un significado posicional para los sufijos valorativos cuando se encuentran en la estructura lingüística de acciones representativas con el análisis de los 586 sustantivos que se encuentran en la estructura lingüística de actos representativos extraídos del corpus estudiado.

3.1.2.1 Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos con un significado tendencialmente denotativo de disminución o aumento

He observado que 165 sustantivos con sufijos diminutivos y aumentativos presentan una semántica que he etiquetado, en un primer análisis, como *tendencialmente denotativa dimensional*. Este es uno de los significados que tradicionalmente se han propuesto para los sufijos diminutivos y aumentativos y que da nombre a las dos categorías de los sufijos del presente estudio. Algunos autores, entre los que destaca Alonso, consideran que este significado es el menos frecuente. En el presente apartado estudiaré todos aquellos casos observados en el corpus estudiado en los que los sufijos se pueden interpretar como elementos lingüísticos que expresan un tamaño pequeño o grande con referencia al sustantivo en el que se encuentran. A partir de ahora hablaré de un significado *denotativo dimensional* y de un significado *valorativo* aunque puede entenderse que podría añadir *tendencialmente*, adverbio que incorporaría la complejidad semántica aludida.

Hay un importante número de sustantivos con diminutivos y aumentativos en el corpus cuya semántica denotativa dimensional no ofrece dudas: son todos aquellos casos que aparecen en enunciados en los que encontramos diversos elementos lingüísticos del contexto que expresan una dimensión directamente relacionada con las expectativas tradicionalmente asociadas a estos sufijos. Así, el adjetivo *pequeño* y otros elementos lingüísticos que tienen un significado de “tamaño reducido” permiten un acercamiento directo a la semántica denotativa diminutiva de algunos sufijos. De la misma forma, he constatado diversos sustantivos con sufijos aumentativos que concurren también con elementos lingüísticos que se relacionan con las expectativas semánticas de los sufijos aludidos. Hay ocasiones en las que el tema de conversación y

diversas entidades a las que se hace referencia en el discurso son los que permiten una interpretación denotativa dimensional de los sufijos diminutivos y aumentativos. En general, la consideración de un significado denotativo dimensional resulta directamente accesible a través de diversos elementos cotextuales y contextuales. Veamos algunos ejemplos de enunciados con sustantivos sufijados en su estructura lingüística cuyo significado parece estar relacionado con factores cotextuales.

Ejemplo 50. Conversación entre los miembros de una familia en la que se hace referencia a una prenda de vestir.

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 16 años>

<H2 = mujer, 24 años>

<H1> ¿La tienes deba <palabra cortada>? Me la tienes que dejar algún día.

<H2> Vale.

<H1> Es bonita.

<H2> Y es mucho más barata, ¿eh? A mí me costó tres mil...

<H1> Pero la tuya será más buenecilla, además tiene los **puntitos** así más **pequeños**.

Ejemplo 51. Conferencia sobre naturaleza ante un grupo de ancianos.

<fuente = charla a un grupo de ancianos para conmemorar el "Día Forestal Mundial". Charla acompañada de proyección de diapositivas>

<localización = Pueblo de Segovia>

<H1 = varón, 50 años, profesor. Procedente de Segovia.>

<H4 = varón, c. 60 años>

40.a

<H4> Este es el Chorro de Navafría.

<H1> Pero el Chorro Grande es lo mismo, y el Chorro de Somosierra es igual y... es decir, todo, de alguna manera, van así. Son **pequeñas cascaditas**, esto está tomado en verano, cuando corre un **hilito**. Si vamos ahora, que está fundiéndose la nieve, ahora en realidad es una cascada que llena... llena todo eso...

40.b

<H1> En la parte occidental queda... perdón, en la oriental queda una cosa que los naturalistas defienden a capa y... y espada que es un hayedo, ¿eh? un... una **pequeña** mancha de hayas que es muy raro verla por aquí y que la hay a los dos lados de la sierra. Es decir, la hay en la parte de la provincia de Segovia, esta es una de esas **manchitas** y luego al otro lado de la sierra en un pueblo de Guadalajara que se llama Cantalojas y en otro de Madrid que me parece que es Horcajo...

Ejemplo 52. Conversación en un programa de radio sobre manualidades

<fuente = radio>

<localización = Guadalajara>

<H1 = varón, locutor, c.30 años>

<H2 = varón, acuarelista, 50 años>

<H2> Yo no... yo no fui, mandé la obra, fui invitado para hacer una exposición en... en... muy cerca de Boston, en Maine, y entonces envié una obra; me era muy problemático, porque cristales y el avión y todo eso es...

<H1> Sí

<H2>... muy tremendo, ¿no?. Y entonces, como tampoco era conocido, pues también se nos planteaba otro problema, si hacer un catálogo grande, en inglés... entonces, se me ocurrió la idea de pintar una acuarela de unos **barquitos**... en concreto, un 3 por 14, unos **barquitos** muy **pequeñitos**; y <vacilación> hacer una especie de tarjeta postal. Eso causó mucho éxito, no

porque fuera peor o mejor, sino porque los americanos son muy aficionados a las tarjetas postales, y además, eran gratis...

Ejemplo 53. Tertulia radiofónica sobre droga

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, escritor, c.47 años>

<H2 = varón, locutor, edad desconocida>

<H1> ¿Eh? ¡Pero no me saquen siempre al tío con la jeringa picándose en televisión! ¡Que eso no da... asco! Además, ¿por qué se va a la vena? ¡Por razones económicas!

<H2> Ya.

<H1> Tú empiezas a tomar una **rayita pequeña**; como a la...la **rayita pequeña** la vas estirando, y cuando la **rayita pequeña** tiene el tamaño del dedo **pequeño**, viene un listo y te dice: "Eso son... seis flashes por vena". Y por eso vas a la vena, por razones económicas.

Ejemplo 54. Conferencia sobre arqueología

<fuente = conferencia de arqueología naval en el Quinto Centenario>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, marino de guerra, c.50 años>

<H2 = varón, arqueólogo, c.53 años>

<H3 = varón, arqueólogo, c.50 años>

<H2>. Eh... luego, naturalmente, tendríamos, teníamos que buscar la fecha... máxima anterior y la fecha límite que podríamos atribuir a través de los estudios de la tipología cerámica y a través de un **sellito** de plomo muy **pequeño** que se encontró con las armas de Mallorca, eh... nos lleva a una fecha que anda entre el mil cuatrocientos veinte, mil cuatrocientos veinticinco, con lo cual nos

encontramos... con un barco del que ignoramos el nombre, del que ignoramos casi todo, pero que sabíamos ya que se había hundido entre mil cuatrocientos veinticinco y mil cuatrocientos cincuenta.

Ejemplo 55. Tertulia radiofónica entre científicos sobre genética.

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, edad ignorada>

<H2 = presentador, c.35 años>

<H1> ...un núcleo y una especie de... <vacilación> de **pelotita pequeña** y otras **pelotitas** aun más **pequeñas** dando vueltas ahí alrededor.

<H2> Sí... Sí... Sí.

<H1> Y bueno, decía uno: "¿<fático = duda> De eso está constituida la materia y tal?" Pero, <fático = duda> aunque parecía raro <fático = duda>, yo no sé, pero dentro de todo había una cierta coherencia en aquello de **pelotitas**; uno se lo imaginaba que por muy **pequeñito** que fuera, allí había algo material.

Ejemplo 56. Conversación familiar.

<fuente = conversación familiar, en un coche>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, filóloga, 24 años>

<H2 = mujer, madre de H1, ceramista, 50 años>

<H3 = varón, padre de H1, médico, 55 años>

<H3> ¿Violetero? <simultáneo>

<H1> Sí, o sea; era un **jarroncito pequeñito**, <simultáneo> de...cristal.

<H2> Sí<simultáneo>

Ejemplo 57. Tertulia en un programa de radio sobre animales

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, presentador, c.55 años>

<H2 = varón, edad ignorada, entendido en animales>

<H2> ...a los límites más... más <fático = duda> fecundos y más positivos y es el hueso púnico hace que este se hinche, que un **pequeño musculito** que tiene en el pene el macho se hinche, y de esta manera no pueda eh... salir de la hembra. La postura más... <fático = duda> terapéutica, la postura más <fático = duda> normal e incluso, un buen dueño de perro debe ayudar a su hembra o a su macho en este sentido, es dejar que se queden mirando cada uno hacia un lado,

Ejemplo 58. Tertulia en un programa de televisión sobre una niña desaparecida

<fuente = TV 1>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer entrevistada, c. 40 años. Madre de niña desaparecida>

<H2 = mujer, c. 45 años, presentadora>

<H1> Ella es abierta, una niña alegre, abierta <fático = duda> un poco quizá miedosa cuando no conoce a una persona,

<H2> O sea que no se iría, Ana María no se iría...

<H1> No, no, no.

<H2> <simultáneo> con nadie que no conociera.

<H1> Incluso duerme de <simultáneo>noche con una luz encendida, le pongo la luz de la **lamparita**, una luz **pequeña** encendida y es una niña así muy susceptible, muy emotiva, pero <fático = duda> excesivamente cariñosa y... y excesivamente dinámica y activa que...

Todos los ejemplos anteriores de conversaciones extraídas del corpus estudiado presentan enunciados en cuya estructura lingüística se puede constatar un sustantivo con

un diminutivo (*-ito, -illo*) y el adjetivo de dimensión *pequeño/a*. Tal y como avanzaba al inicio de esta sección, la concurrencia del adjetivo y el sustantivo con el sufijo permite considerar directamente que la entidad del mundo considerada es, efectivamente, de tamaño reducido, es decir, el significado del sufijo se alinea con el significado del adjetivo. Es interesante, en este punto, recordar nuevamente la propuesta de Bauer (1.2.11) sobre la concordancia frecuente entre el adjetivo *pequeño* y los sufijos diminutivos en el holandés. He aludido a dicha propuesta en relación a diversos ejemplos de la sección dedicada a los actos directivos donde he señalado un fenómeno parecido a propósito de la concurrencia de diminutivos con el adjetivo *pequeño*. Alonso hace referencia expresa al hecho de que cuando el significado del diminutivo es denotativo dimensional, el sufijo tiende a ir acompañado de adjetivos u otros recursos:

Como contenido conceptual se señala para el diminutivo la significación de empequeñecimiento, la de referencia a objetos pequeños como clase, y, por fin, la contraria de aumento. Respecto a la significación disminuidora, sólo he de añadir que, a pesar de haber dado lugar a la denominación de diminutivo, es con mucho la función menos frecuente, tanto en la lengua escrita como en la oral; cualquier recuento convencerá al lector de que el uso más abundante del diminutivo es de las funciones emocional, representacional y activa de que luego hablaremos. Cuando el sentido central es realmente el de disminución, se suele insistir en la idea de pequeñez con otros recursos (*una cajita pequeñita, una cosita de nada*, etc.). Es raro, aunque perfectamente idiomático, encomendar exclusivamente al diminutivo la idea de tamaño reducido. (Alonso 1951: 198)

Alonso alude también a “otros recursos” como idea general de que la semántica denotativa dimensional de los sufijos puede verse expresada o reforzada no solo con adjetivos de dimensión/tamaño⁹¹. En este sentido, he observado, efectivamente, numerosos ejemplos de sustantivos con diminutivos en los que se pueden constatar otros recursos que permiten considerar un significado de dimensión para los sufijos diminutivos y aumentativos: el tema de conversación, paráfrasis, adverbios de cantidad y otros diversos elementos del cotexto y del contexto. Analicemos ejemplos del corpus en los que he constatado todo esto.

⁹¹ Quiero destacar que también González Ollé hace referencia a la concurrencia de elementos léxicos denotativos relacionados con los sufijos diminutivos (González Ollé 1962: 255).

Ejemplo 59. Conversación entre colegas científicos sobre genética.

<fuente = grabación directa en domicilio privado>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 28 años, biólogo, madrileño>

<H2 = varón, c. 28 años, paleontólogo, madrileño>

<H3 = varón, 25 años, ingeniero técnico agrícola, madrileño>

<H1> Entonces qué pasa, que algunas eh... de las copias de la sonda, como son complementarias de un **trocito** del <siglas>A.D.N.</siglas> eh que estás buscando, se pega en ese trozo. Esa sonda la tienes marcada pa<(r)><(a)> poder reconocerla, entonces puedes coger los trozos que sabes que tienen ese... ese... ese trozo de cadena que tú sabes que es la proteína. Entonces lo lógico es que eh... lo que está al la<(d)>o sea el gen que contenga la proteína. Entonces tú te lo coges,

...

<H1> Entonces sigue cayendo la **bolita** <onomatopeya> <ininteligible> <onomatopeya> llega a otra ramificación y <onomatopeya> plaf <onomatopeya> se coge por la derecha, pues ya no va a ser neurona...

<H2> <ininteligible> una **pequeña** mutación lo que puede provocar es que en medio de uno de esos valles le salga una cresta y eso provoca que la bola que cae por ahí pueda tomar un camino que no hubiera toma<(d)>o de ninguna de las... de las otras maneras. Pero lo que va a salir al final, o sea, eso... eso... lo... lo... <ininteligible> en otro sistema de valles que estaba incomunica<(d)>o, y ahí antes se ha abierto un paso y entonces eso va lle<palabra cortada>... va a llevar a que la... la bola vaya a parar a un sitio donde nunca hubiera podido ir a parar de otra forma <ininteligible> que además muy alejado, o sea, no es que se... se... forme una cosa muy parecida a la anterior. Se forma una cosa que no tiene nada que ver, absolutamente nada que ver.

...

<H2> ...y eh... la técnica para luego estudiarlo es... es un... movidón porque... lo secuencias, ves por qué partes eh... bueno, para... para el proceso de maduración los trozos que sobran se reconocen porque empiezan y terminan con una secuencia que es homóloga, sea, compatible entre sí, entonces cuando el

<siglas>A.R.N.</siglas> que es de una sola cadena sale de la célula<palabra cortada>... del... núcleo... lo que pasa es que esos por ejemplo forman un bucle,

<H3> Sí.

<H2> ...y una enzima y tal <ininteligible>. Para que puedas reconocer lo que sobra y lo que no sobra. Te cojes tu **cadénita**, te la secuencias <onomatopeya>pum, pum, pum, pum</onomatopeya> y <vacilación> y te dedicas a hacer los experimentos que... que creas necesarios.

Los tres ejemplos anteriores de sustantivos con sufijos diminutivos (*trocitos*, *bolita* y *cadénita*) presentan entidades del mundo que tienen que ver con el campo de la genética. Es evidente que las entidades a las que se hace referencia en dicha conversación son “inherentemente pequeñas” y parece que este hecho podría favorecer o catalizar la aparición de los sufijos constatados. Veamos otros ejemplos de conversaciones en los que las entidades consideradas en el discurso son pequeñas por naturaleza.

Ejemplo 60. Conversación con un artesano que construye barcos en miniatura dentro de botellas

<fuente = conversación con artesano de una exposición en feria de artesanía>

<localización = Segovia>

<H1 = varón, artesano c. 50 años. Procedente de Santander. Monta botellas con barcos dentro>

<H3 = cliente. Mujer, 24 años>

<H3> Primero monta...¿lo monta todo fuera?

<H1> Mire, joven. Empezamos lo siguiente. Yo jamás a una persona ajena a mí, jamás he visto meter un barco en una botella. Los míos sí. Los míos sí. Es decir, que yo prácticamente cuando, viene una persona y dice que ella ha visto en televisión tal, tal, tal, tal y... pues ya te deja un poco desarma<(d)>o porque cualquier cosa que intentes decirle pues cree que la estás tomando el pelo o que estás intentando imponerte. Yo tengo mi sistema de meter los barcos, los meto

así, para bien o para mal, como diría el castizo ahí está. Esto es lo que hago yo. "Hombre, es que yo vi que se hace, que se coge, que se tira" y claro pues entran ganas de... ¿cómo va a ser en un sifón como este, un sifón como este, con la **boquita** que tiene que metas aquí...? Aquí pues tienes que... tiene que ser pues meter las **cositas** pues, con mucha paciencia, con mucha... fíjate qué **boquita** tiene.

Ejemplo 61. Conferenciante ante un grupo de ancianos habla sobre botánica

<fuente = charla a un grupo de ancianos para conmemorar el "Día Forestal Mundial". Charla acompañada de proyección de diapositivas>

<localización = Pueblo de Segovia>

<H1 = varón, 50 años, profesor. Procedente de Segovia>

<H4 = varón, c. 60 años>

<H1> Hay una... una imagen de... de las tierras del Duero, de la provincia de Segovia, por tanto, de la Meseta, como queramos llamarla, que identifica a... a nuestro paisaje con un páramo, seco, desolado, yermo, quemado por el sol. <silencio> Es una imagen, yo entiendo que muy literaria, es decir, la han creado los poetas, no es una imagen muy real, pero que de alguna manera ha ido calando en... en nosotros y casi todos nos acostumbramos, salvo, hombre, los que viven en Tierra de Pinares, por ejemplo, no, pero la mayor parte de los castellanos y de los segovianos nos dicen: "No, es que nuestra tierra es... es un secarral". Y decimos "Pues sí, sí es... sí es verda<(d)>." Un poeta romántico que se llamó García de Tesara escribía y decía: "Campos desnudos como el alma mía que ni la flor ni el árbol engalanan" y bueno, parece que... que esta es la idea que se nos ha metido, "ceñudos, al nacer del breve día" decía. Y yo, después de recitar esos versos, suelo poner... empiezo la proyección de diapositivas y digo, bueno, eh... sin árboles y sin flores. Pues esta es una **florequilla** de... de nuestros campos, una preciosidad, eh... la llaman "dedalera" y el porqué la llaman "dedalera" me parece que está claro. No sé si... si veis que cada una de las **florechitas** como si fuese un... un **dedal**. Es el digital. Y la raíz del digital se aprovecha en medicina para extraer un principio que es la digitalina que es un

tónico cardíaco, no sé si alguno lo necesita, pero, si alguien está tomando algo <vacilación> para el corazón, seguro, seguro que...es muy fácil que sea digital.

Ejemplo 62. Vidente en un programa de televisión habla sobre un fenómeno paranormal

<fuente = televisión. Telemadrid>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, vidente>

<H2 = varón, locutor>

<H1> En 1967 vivían en esta... en este edificio una viuda con dos hijas, una más o menos de 22 y otra de 16 años. Y lo curioso es que la menor, pues aseguraba ver a su padre fallecido dos años antes en un accidente, además concretamente automovilístico y la niña aseguraba de que por las noches veía a su padre de pie a los pies de la cama.

<H2> Calle Conde Duque de Olivares.

<H1> Esta casa tradicionalmente se ha llamado la casa del duende o la casa de los enanos porque la tradición es que en ella se aparecen más que duendes, se aparecen **enanitos**. **Enanitos** que sucesivamente y a los distintos propietarios de esta casa solariega pues se han ido apareciendo estos personajes.

Efectivamente, los ejemplos anteriores permiten sostener la hipótesis más general formulada en referencia a objetos pequeños como característica inherente. En el Ejemplo 60, hay barcos en miniatura que se introducen en botellas. En el Ejemplo 61, la referencia a un dedal como objeto con el que se comparan las flores podría catalizar la aparición de los sufijos diminutivos *-itas* e *-illa*⁹². En este caso, parece razonable considerar la entidad “dedal” como un objeto que puede reconocerse como “inherentemente pequeño”. En el Ejemplo 62, la referencia a “enanos”, con un

⁹² El hecho de valorar la entidad sufijada “florequilla” como una “preciosidad de nuestros campos” puede también tener una influencia importante. Analizaré esta cuestión en la sección siguiente dedicada a los sufijos diminutivos y aumentativos con un significado tendencialmente valorativo.

significado denotativo dimensional fácilmente accesible, también puede favorecer la aparición del sufijo *-ito*.

Veamos ahora ejemplos en los que el significado denotativo de dimensión de los sufijos valorativos se puede recuperar en el cotexto a través de paráfrasis con adverbios de cantidad, de otros diversos adjetivos diferentes a *pequeño* y de expresiones comparativas.

Ejemplo 63. Conferencia sobre botánica en un centro de la tercera edad

<fuente = charla a un grupo de ancianos para conmemorar el "Día Forestal Mundial". Charla acompañada de proyección de diapositivas>

<localización = Pueblo de Segovia>

<H1 = varón, 50 años, profesor. Procedente de Segovia.>

<H4 = varón, c. 60 años>

<H1> Ésta es otra flor de nuestros campos donde dicen que no hay flores. Es un brezo de color púrpura, lo que ocurre es que esto yo lo suelo poner y llamo la atención, digo: ¿no es bonito esto? y... y hago una pequeña trampa porque en realidad esa flor **como mucho** es **como un puñito**. Entonces, claro, la haces la fotografía con la máquina muy cerca, luego la proyectas en grande y te pasa como con la cara de Sofía Loren.

<H4> Sí, sí, sí, sí.

En el ejemplo anterior, la relación entre la locución “como mucho” y el sustantivo “puñito” permite considerar un significado denotativo diminutivo para el sufijo en relación con la flor considerada. La explicación posterior sobre la forma de fotografiarla y proyectarla incide también decididamente en la interpretación denotativa diminutiva de la flor de la que se está hablando “luego la proyectas en grande”.

Ejemplo 64. Conversación entre amigas en un restaurante

<fuente = conversación entre dos amigas en un restaurante americano>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 27 años, filóloga>

<H2 = mujer, 27 años, filóloga>

<H1> Bueno, además que sabes que <risas> me pongo la blusa, a la blusa se le había descosido una hombrera, ¿no? entonces, cogí y la cosí. <silencio> Pero el día de la boda, yo ya llegaba tarde, había tenido cosas que hacer, no sé, había ido a firmar unas cosas, entonces llegaba con el tiempo justo, vestirme y salir. Ya voy a salir, me pongo la blusa, que era una blusa que te la tienes que poner encima de un body, y la hombrera esta, la había puesto al revés... la había cosido al revés.

<H2> <risas>

<H1> La blusa es de **sedita muy fina, muy fina**, me podía cargar la blusa, mira, yo con unos nervios, me temblaban las manos, yo intentando por todos los medios coser la hombrera, la hombrera no se ajustaba, la... la... la gasa se me resbalaba por todos los lados, mira, espantoso. Después no encontraba taxi, horrible. Y ya cuando llegue<sic>, me encuentro aquel follón de gente, digo: "Dios mío, o ya se han casado o me he equivoca<(d)>o de iglesia". Pero me pareció bonita, lo que pasa es que el día estaba nublado. <silencio> Y la zona es bonita.

Ejemplo 65. Tertulia radiofónica en la que se habla del tiempo

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor de radio, c.43 años>

<H2 = varón, comercial, c.35 años>

<H3 = varón, locutor, c.42 años>

<H3> Pues se han vestido de blanco... pero no lo suficiente para poder esquiar.

<H1> Naturalmente.

<H3> Todos los estamos esperando ya, pero tienen... <vacilación> Estamos esperando, pero hace falta, como decía ayer, hace falta, hace falta que haga mucho frío, bastante frío para que luego nieve. Mientras que no haga frío no puede nevar. Aunque baje la presión, puede caer una **nevadita** como esta... <fático = duda>. Entra un... <vacilación> <fático = duda> un... <fático = duda> frente frío y nos cae **un poco de nieve**, pero **no es la... nevada constante** que es la que necesitamos.

Ejemplo 66. Conversación entre conocidos en un tren.

<fuente = conversación en el tren Aranjuez-Madrid>

<localización = Madrid>

<H1 = varón c. 40 años. Propietario de un comercio>

<H3 = mujer c. 60 años>

<H1> Porque yo televisión, sí veo algún **ratillo** por la noche, pero generalmente veo **poco**.

<H3> No ves.

<H1> No me gusta. <silencio> Yo cuando estoy en mi casa me pongo con la radio... las emisoras, y la televisión no...

Ejemplo 67. Tertulia en la radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor de radio, c.43 años>

<H2 = varón, comercial, c.35 años>

<H2> Buenos días, Ernesto.

<H1> Buenos días. ¡Buen día! ¿Eh?

<H2> Pero, además, buen día, buen día de <ininteligible>.

<H1> Diez **graditos**, una temperatura **suave**...

Los ejemplos anteriores permiten considerar nuevamente una semántica denotativa dimensional de los sufijos diminutivos constatados. A esta interpretación contribuyen decisivamente el adjetivo *fino* y el adverbio *poco* dentro de paráfrasis de oraciones que contienen los sufijos diminutivos: *blusita...muy fina, muy fina* en el Ejemplo 64, *nevadita...un poco de nieve* en el Ejemplo 65, *ratillo...poco* en el Ejemplo 66 y *diez graditos...temperatura suave* del Ejemplo 67.

En cuanto a sustantivos con sufijos aumentativos encontrados en el corpus estudiado, he constatado una situación semejante a la observada en el caso de los diminutivos; es decir, el significado de los mismos parece estar en relación con el contexto lingüístico inmediato en el que aparecen. Veamos algunos ejemplos de sustantivos con *-azo/-aza*.

Ejemplo 68. Tertulia radiofónica en la que se habla de calvicie y otros temas de estética

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, locutora, c.55 años>

<H2 = varón, publicista, edad desconocida>

<H1> Ya. Yo supongo que... el objetivo era un producto altamente eficaz que hiciera posible lo que ya ha hecho, lo que ha conseguido: que las personas que sufrían de caída del cabello tuvieran la plena seguridad de que detenía esa caída del cabello. Que el origen de... de... de la calvicie, a veces, lo causa o lo produce la... la seborrea, la grasa. Y que había que combatir esa grasa inmediatamente, fulminarla. Y también, combatir y fulminar la seborrea. Pero claro, el **gran bombazo**, en toda Europa, ha sido que el cabello crezca, que eso no lo había conseguido ningún producto hasta este momento. Pero ustedes yo creo que perseguirían un producto altamente eficaz, como lo ha demostrado; que

el cabello crece... con perseverancia, con constancia, el cabello crece; y que no sea agresivo. Ese era el objetivo.

Ejemplo 69. Contestador automático en un domicilio

<fuente = grabación de contestador automático privado>

<localización = Madrid>

<H19 = mujer, 25 años, filóloga, madrileña>

<H19> Pedrillo, hola, soy Carmen. Que siento muchísimo no poder ir esta noche, pero la verdad es que, como te comenté, tengo otro compromiso. Lo siento de verdad, oye. Muchísimas felicidades, que tengas un viaje... estupendo. Y bueno, ya nos veremos en Soria. Un **besazo** muy **fuerte**. Hasta luego, Pedro.

Ejemplo 70. Conversación entre amigos en domicilio particular

<fuente = conversación entre amigos, en casa>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, estudiante, 25 años>

<H2 = mujer, estudiante, 24 años>

<H2> ¡Qué mal! <simultáneo> Y si no... ¿qué te... qué te puede pasar si te pillan en esas cosas?

<H1> <onomatopéyico> ¡Pff! <onomatopéyico> Pues un **multazo** pero... de **órdago**.

<H2> <simultáneo> Y entonces, ¿por qué lo haces?

<H1> Y a ellos... <simultáneo> Y a ellos... Pues porque no había más manera de demostrar quién...

En efecto, el significado del sufijo aumentativo *-azo* de los enunciados anteriores parece relacionarse con el significado denotativo de los elementos lingüísticos que se encuentran en el cotexto: *gran bombazo*, *besazo muy fuerte*, *multazo de órdago*.

Algo parecido se puede constatar con otros diversos ejemplos en los que aparecen los sufijos *-ón/-ona* y *-ote/-ota*. Veamos ejemplos.

Ejemplo 71. Conversación entre un médico y un paciente.

<fuente = grabación directa en consulta médica>

<localización = Madrid>

<H3 = varón, 25 años, paciente, madrileño>

<H3> <silencio> Es que... bueno, en efecto, yo tenía molestias musculares y esto en el lado derecho, en el lado del neumotórax, pero desde el jueves pasado, que por eso vengo principalmente, <ininteligible> he empeza<(d)>o a notar un dolor detrás del omoplato más o menos a la misma altura. Entonces entre eso y mi propia <(p)>psicología... bueno, el caso es que el sábado por la noche estuve a punto de entrar otra vez en La Paz por urgencias porque yo mismo me creía que... que aquello... incluso me provocaba seguramente y eso es cierto <(p)>psicológicamente sensación de asfixia, ¿no? Porque fue tan **grande** en aquel momento que la tengo metida aquí en la cabez**ota** todavía. El caso es que la sensación de asfixia he comprobado que es sugestión mía, pero el dolor eso no...

Ejemplo 72. Tertulia televisiva

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, filósofo, c.45 años>

<H3 = mujer, presentadora, c.28 años>

<H3> ¿La tecnocracia podría ser una de las nuevas tecnologías?

<H1> Sin duda. Ya más que la tecnocracia, que a mí me parece que está muy bien que la gente utilice el chip, el ordenador y lo que sea, ¿no?, es lo que antes se llamaba la razón instrumental, que parece así una palabrot**a** muy **grande**, pero

que habría que decir la razón técnica, es decir, pensar que lo importante es arreglar inmediatamente algo, ¿no?

Ejemplo 73. Conversación en domicilio particular

<fuente = conversación familiar a la hora de comer>

<localización = Segovia>

<H1 = varón, 55 años. Procedente de Segovia. Ha vivido toda la vida en Madrid. Comerciante>

<H3 = mujer, 56 años. Ha pasado muchos años en Venezuela>

<H6 = mujer, 24 años. Procedente de Segovia. Profesora>

<H3> Carmencita, pero aunque no le echas en la concha...

<H1> que compra<palabra cortada>

<H3> nosotros agarramos la cucharadita y ya está.

<H6> Eso, haces la bolita.

<H1> Esas conchas tan **grandes**, esas almejonas... que vivas y todo, las echas vinagre y te las comes.

Ejemplo 74. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre amigos en el coche de H3>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 23 años, estudiante y profesora de Música>

<H2 = mujer, 23 años, profesora de Inglés>

<H1> Están en un plan... Bueno, no te digo más que la citaron a las nueve la mañana y la examinaron a la una de la tarde porque el señor examinador no llegaba y cuando la cogieron encima la dijeron:"aparca ahí un momento que voy a comprar tabaco".

<H2> ¡Pero bueno!

<H1> Y el señor se fue a tomar un copazo de ginebra **inmenso** que su profesor, o sea, el de la autoescuela dice... dice: "¿que se ha ido a comprar tabaco? Ya. Que se ha ido a tomar un copazo de ginebra..."

Ejemplo 75. Conversación entre amigos en un restaurante

<fuente = conversación entre dos amigas en un restaurante americano>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 27 años, filóloga>

<H2 = mujer, 27 años, filóloga>

<H1> <fático = afirmación>

<H2> ...se llama "lunes de resaca", es cuando... como... <fático = duda> la gente está una... borrachera impresionante del domingo y es cuando descansa. Entonces se llama así, "lunes de resaca" y es fiesta en Cádiz ese día para que la gente descanse porque después de ese fin de semana se han pegado un palizón **tremendo**. Entonces <fático = duda> e <palabra cortada>... es veintiocho que creo que es viernes.

<H1> Tú, el año pasado, no tuviste vacaciones ese lunes,...

Efectivamente, los ejemplos anteriores nos permiten constatar también que el significado denotativo aumentativo de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo parece depender de elementos lingüísticos del cotexto: *gran bombazo*, *besazo muy fuerte*, *grande...cabezota*, *palabrota grande*, *grandes almejotas*, *copazo inmenso* y *palizón tremendo*.

En resumen, la aparición de adjetivos de dimensión del tipo *pequeño*, *grande*, etc., la presencia de diversos elementos cotextuales y contextuales denotativos y la referencia a entidades del mundo "pequeñas" y "grandes" como característica inherente, permite considerar un significado denotativo diminutivo o aumentativo de los sufijos estudiados. En este sentido, un ejemplo claro, observado en el corpus, de referencia a entidades del mundo "pequeñas" son las conversaciones sobre miniaturas,

microbiología, genética, etc. que incluyen entidades microscópicas y pequeñas por naturaleza y que podrían catalizar la aparición del sufijo *-ito* o de otros diminutivos.

La aparición de los sufijos en los ejemplos anteriores podría considerarse, así pues, como redundante. Se puede vincular nuevamente el tema de la redundancia con la hipótesis base en la que he planteado que los sufijos diminutivos y aumentativos del español contemporáneo absorben el significado de su entorno; este hecho permitiría confirmar, dentro de actos representativos, la hipótesis de que los sufijos valorativos, por sí solos, tienen poco significado y que absorben del contexto el significado que normalmente se les asigna.

Los análisis de los ejemplos anteriores me permiten considerar el significado denotativo dimensional de los sufijos diminutivos y aumentativos del español contemporáneo en el componente proposicional del nivel semántico contextual. He considerado tres niveles de análisis del significado:

SIG1 o Sem = significado lingüístico o gramatical

SIG2 = significado contextual

SIG3 = significado comunicativo

El segundo nivel de análisis semántico actualizaba el significado lingüístico con información contextual y así, por ejemplo, se podía dotar de significado a las expresiones deícticas. Parece que algo parecido puede suceder con los sufijos diminutivos y aumentativos que he analizado en la presente sección: su significado denotativo dimensional se actualizaría en el nivel de significado contextual.

Sem = <significado posicional; significado proposicional (*-ito*, *-illo*, etc. = ?)>

Significado contextual = < significado posicional; significado proposicional (*-ito*, *-illo*, *-azo*, *-ote*, etc. = pequeño, grande, tremendo, inmenso, etc.) >

He analizado más de 500 conversaciones extraídas del corpus estudiado en las que he encontrado 586 sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos y he contabilizado 165 sustantivos cuyo significado denotativo dimensional (diminutivo = 144 casos o aumentativo = 21 casos) está relacionado con el cotexto y el contexto. De este modo, según mis datos, un 28% de

sustantivos con sufijos valorativos del corpus tendría dicho significado denotativo dimensional en actos representativos. Así pues, parece claro que la absorción semántica del contexto permitiría explicar el significado denotativo dimensional para un número importante de los sufijos aumentativos y diminutivos usados en español oral contemporáneo.

3.1.2.2 Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos con un significado tendencialmente valorativo

En la presente sección quiero analizar los sufijos diminutivos y aumentativos en sustantivos del corpus estudiado cuyo significado he etiquetado como *valorativo* en un primer análisis. Analizaré cómo se manifiesta este significado valorativo de diminutivos y aumentativos cuando aparecen en sustantivos dentro de actos representativos, es decir, de qué manera se puede considerar una semántica proposicional y/o una semántica posicional en los enunciados en que aparecen en los diferentes niveles de análisis del significado que estoy considerando en el presente estudio.

Veamos algunos ejemplos de sustantivos sufijados con diversos diminutivos en enunciados representativos extraídos del corpus a los que he asignado un significado valorativo.

Ejemplo 76. Concurso televisivo

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, presentadora, c.30 años>

<H3 = mujer, enfermera, 25 años>

<H4 = varón, estudiante, c.25 años>

<H1> María Angeles, Juan y Elena; quiero que recordéis que hay que conseguir muchos segundos para pasar a la final de "Los segundos cuentan" y, os recuerdo, Enrique, Marga y José, que no podéis decir ni "mu", ni ayudarles... ni con telepatía ni cualquier otra artimaña o arte malvada. No. No seáis maquiavélicos.

No te rías ya, Elena, que acabaremos riéndonos todos. Hablemos de la oreja. ¡Ay, qué tema más **bonito**... para empezar! La oreja, la **orejita**... Bueno, pues la oreja, parte externa del oído, se subdivide en numerosas zonas, algunas de las cuales forman parte de esta **listita** que tengo yo aquí. Decidme cuáles. Si forman parte de la oreja respondéis "sí" y si no forman parte de la oreja, respondéis "no". Facilísimo. María Angeles: lóbulo.

<H3> Sí.

<música>

<H1> Estaba claro. Juan: comisura.

<H4> No.

Ejemplo 77. Tertulia televisiva en la que interviene una mujer hablando de lo atractivo que encuentra a un hombre independientemente de la edad.

<fuente = Televisión 1>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c. 40 años, periodista>

<H2 = mujer, c. 45 años, periodista>

<H3 = mujer, c. 40 años, periodista>

<H1> ¡Huy! El anticuario está **fenomenal**.

<H2> Está muy bien <simultáneo> este señor.

<H3> ¡Pero si es un yayo! <risa>

<H1> ¿Es un yayo?

<H2> Hombre es mayor.

<H3> Un **abuelito**.

<H2> Ay, hija. Pues <simultáneo> será que a mí

<H1> No, pero...

<H2> **me gustan los abuelitos** porque yo le encontré <simultáneo> **estupendo**.

<H1> Pero es ya... <simultáneo> un **abuelito**

<H3> <ininteligible> <simultáneo>

<H1> que estaba muy bien.

<H2> Pero bueno ¿tú qué quieres?

<H3> <vacilación> El padre de... de esta chica es mucho más guapo que su marido.

Ejemplo 78. Tertulia televisiva

<fuente = televisión>

<localización = Barcelona>

<H1 = varón, c.35 años, presentador>

<H2 = varón, c.40 años, entrevistado>

<H2> ...pueden pasar estas cosas, ni siquiera en televisión. Pues bien, yo, aparte de lo enseñado, una cosa muy divertida que se van a poner todas las niñas y las menos niñas especialmente para ligar, que es esta especie de cosa, que es <vacilación> <ininteligible> un plátano, <ruido = sonido muñeco>, con ruidillos, pero que no es nada más que un... una especie de pasador para el pelo, ¿eh?, ustedes lo ven ¿no? Entonces tiene este, que es un plátano que, para ligar en verano, para las chicas, va muy bien, se les adivina las intenciones; esto es una **ranita simpática** <silencio> <ruido = sonido muñeco>, ¿eh?, también tiene coña esta, la **ranita**, también <fático = duda> es para el pelo, o sea, <vacilación> mira, vale mil trescientas veinticinco, es absolutamente divertida y después un **ratoncito simpático** <silencio> <ruido = sonido muñeco>

<H1> Para el pelo.

Ejemplo 79. Conversación telefónica en un programa de radio con una medium en la que el tema de conversación es un niño

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, vidente, edad desconocida>

<H2 = varón, locutor, edad desconocida>

<H4 = mujer, locutora, edad desconocida>

<H4> Señalarles

<H1> ... <ininteligible> serán incapaces, porque le voy a decir pelos y señales, hasta de la hora que van al servicio. ¡Por Dios Santo! Mira, yo tengo una niña. De pensar que a mi niña le pudieran hacer algo parecido se me ponen los peso <palabra cortada>... pelos de punta. Pero es que esta **pobre criaturita**, ¿eh? también Pilar puede colaborar... puede... puede ratificar lo que yo... yo estoy diciendo, esa niña ha esta<(d)>o pidiendo, suplicando; porque el espanto con que esa pobre criatura...

Ejemplo 80. Conversación radiofónica sobre el río Pisuerga y su mal estado de conservación. En la conversación se hace alusión a la tercera edad en general.

<fuente = conversación radiofónica>

<localización = grabado en Madrid>

<H1 = varón, locutor de radio, 38 años>

<He = mujer, ama de casa, 29 años>

<He> Entonces, de vez en cuando... hay gente que es ¡tremendo! que está tan sola... que se quiera tirar al río, y a mí es que **¡me da muchísima pena!** esa circunstancia, pero es que... ¡se mueren ahoga<(d)>os de mierda! Porque no os podéis imaginar las cloacas... que ¡vierten directamente al río!

<H1> <fático = afirmativo>.

<He> O sea, es... que lo que sale de allí, hay un señor, ¡muy mayor!, que se pone con una **cañita** a pescar a la altura del Puente del Cubo, que no os dice nada, pero todo el mundo sabe lo que es...; y bueno, yo digo: "Ese señor, si come ese pez, ¡se muere..!"

Ejemplo 81. Conversación familiar en una finca salmantina

<fuente = conversación familiar. H2 quiere escribir las anécdotas de la vida de su abuela>

<localización = Finca en Salamanca>

<H1 = mujer, 92 años. Abuela de H2 y H3. Madre de H4>

<H2 = mujer, 35 años. Farmacéutica>

<H2> Y os daba él aceite por ayudarle a coger las aceitunas.

<H1> Sí. Le iba yo a ayudar...

<H2> Por eso sabía yo que tú habías anda<(d)>o cogiendo aceitunas.

<H1> Todo de mi abuelo Francisco. Y llevaba a las mujeres pa<(r)><(a)> allí y las vecinas que... que eran así... de esta **gentita pobre**, una portuguesa que vivía allí a la puerta iba y las llevaba, le pagaba su sueldo y le daba la ma<palabra cortada> la comida aquel día.

Es posible observar, en los ejemplos anteriores, que los sustantivos con diminutivos aparecen en contextos lingüísticos con una semántica claramente valorativa. No parece posible la consideración de un significado denotativo dimensional en los sustantivos siguientes: *orejita*, *listita*, *criaturita*, *ranita*, *abuelito*, *cañita* y *gentita*. Una de las diferencias más importantes con los sufijos diminutivos que he analizado en la sección anterior es que, en estos ejemplos, no se constatan elementos lingüísticos en el cotexto que permitan una interpretación denotativa diminutiva de los sustantivos sino más bien una interpretación valorativa. Si en la sección anterior he señalado la presencia de adjetivos del tipo *pequeño*, *grande*, adverbios del tipo *poco*, expresiones del tipo *como mucho*, etc., en el presente apartado es posible observar en el cotexto diversos elementos lingüísticos cuya naturaleza semántica es claramente valorativa:

- ¡qué bonito tema!... la **orejita**...**listita**
- me gustan los **abuelitos**
- **ranita** simpática
- **rantoncito** simpático
- pobre **criaturita**
- me da muchísima pena... **cañita**
- **gentita** pobre

De los ejemplos anteriores se puede concluir que el cotexto también es fundamental para considerar un significado valorativo para los diminutivos en

sustantivos dentro de actos representativos. Ahora bien, es interesante observar que el significado valorativo en los ejemplos anteriores puede ser de signo muy diverso. No siempre corresponde a un significado valorativo apreciativo como observamos en el Ejemplo 76, en el Ejemplo 77 y en el Ejemplo 78 (*bonito, me gustan, simpática, simpático*) sino que observamos también significados valorativos de otro signo en el Ejemplo 79, en el Ejemplo 80 y en el Ejemplo 81 (*pobre, pena y pobre*). Consecuentemente, se puede afirmar que la aparición de elementos léxicos valorativos en el entorno de un sustantivo con un diminutivo permite considerar que el significado del sufijo es valorativo independientemente del tipo de valoración y que la consideración de la absorción semántica del contexto es, nuevamente, fundamental para acceder al significado de los sufijos diminutivos.

Además, he observado que los sufijos aumentativos en sustantivos dentro de la estructura lingüística de actos representativos también presentan un significado valorativo cuando en su entorno lingüístico se encuentran elementos valorativos. Veamos algunos ejemplos más de enunciados extraídos del corpus en los que he observado dicha situación.

Ejemplo 82. Tertulia radiofónica sobre fútbol

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor, edad desconocida>

<H2 = varón, futbolista, c. 27 años>

<H1> Mientras, en la acera de enfrente, tanto en Barcelona como en Atlético de Madrid, pues... pintan oros. El Barcelona con la liga... en un pañuelo, ventaja de 4 puntos; y la Copa del Rey por delante para Barcelona y para el Atlético de Madrid. El Atlético, el segundo en la liga, después de un partidazo **soberbio**, en especial la segunda parte, en el Nou Camp el pasado sábado. Don Juan Sabas, buenas tardes.

Ejemplo 83. Tertulia radiofónica sobre fútbol

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor, edad desconocida>

<H2 = varón, futbolista, c.27 años>

<H2> <risas> No, <ininteligible> yo tenía a Arando delante, y entonces busqué un apoyo, y venía... pidiéndola... Vizcaíno y...se la di. Entonces... Pero era muy difícil meterla y...

<H1> El golazo, **precioso**, ¿verdad?

<H2> Y Vizcaíno... Sí, muy bonito.

Ejemplo 84. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre amigos durante la comida>

<localización = pueblo del Pirineo>

<H2 = mujer, 30 años. Artista>

<H3 = mujer, c.45 años. Hablante bilingüe (español-francés)>

<H2> Pero... es que yo ya no estoy hablando <simultáneo>pero...pero precisamente entre hombres en ese país hay mucho más afecto que en ninguno. En ese país, en todo el mundo árabe. Pero nosotros no conocemos nada el mundo árabe por dentro. Y en las mujeres entre sí, por dentro en los harenes, es un afecto que no existe aquí. Para nada, porque es un mundo desconocido para nosotros. Pero por suerte dices tú en España, al margen de casos concretos, en España se ha besado a los hijos y se les achucha y se les dice, pero en Estados... o sea, no Estados Unidos, el mundo anglosajón es tan formalista... Tú no estás en tu casa y estás

<H3> No solamente...

<H2> si pasas por aquí: "Perdón. Perdón."

<H3> No es solamente esto. Entre hombres y mujeres los hombres se dan <ininteligible> <ruido> se empujan o quizás se abracen y tal, esto, y... y las

mujeres no me digas, se dan unos besazos **impresionantes** que eso es inadmisibile en el Norte.

Sin duda, las combinaciones de *partidazo soberbio*, *golazo precioso* y *besazos impresionantes* ejemplifican nuevamente de manera transparente la propuesta de tratar la semántica de los sufijos valorativos del español oral contemporáneo en relación directa con el contexto en el que se encuentran. En estos casos, es posible ubicar el significado de los sufijos aumentativos en el componente proposicional del nivel de análisis semántico contextual, dado que es el cotexto el que permite acceder a su significado. Parece claro que los sufijos aumentativos anteriores están en relación con las actitudes valorativas ante las entidades PARTIDO, GOL y BESO.

En conclusión, el significado valorativo de los sufijos diminutivos y aumentativos de los ejemplos anteriores se podría ubicar en el nivel de análisis semántico contextual, tal y como hemos visto también que sucedía en los ejemplos de sustantivos con sufijos valorativos con un significado denotativo dimensional (cfr. 3.1.2.1). El esquema de análisis semántico se podría representar en este caso del siguiente modo:

Sem = <significado posicional; significado proposicional (-ito, -illo, -azo, etc. = ?)>

Significado contextual = < significado posicional; significado proposicional (-ito, -illo, -azo = bonito, simpática, pobre, precioso, soberbio, etc.) >

Analicemos ahora nuevos datos del corpus que permiten considerar un significado valorativo para diversos diminutivos en sustantivos pero cuyo origen parece provenir más del contexto que del cotexto (cfr. 2.2.3). La absorción contextual, en los ejemplos que presentaré a continuación, parece provenir de las implicaturas de los enunciados en los que encontramos sufijos valorativos. He encontrado diversos casos de enunciados en los que se puede observar dicha relación de absorción semántica.

Ejemplo 85. Conversación entre un concursante y una presentadora de un programa-concurso de televisión

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.25 años, presentadora>

<H2 = mujer, c.30 años, concursante>

<H2> La primera "s" de "Sasoon".

<H1> La primera "s" de "Sasoon". Ya pasamos a la segunda línea, con seiscientos que contamos. Tenemos ahora <silencio> <onomatopéyico> <lloro> <onomatopéyico> Rupertón "malos pelos", Carlos. Tranquilo, tranquilo, Carlos, que no se te caiga el pelucón. Pues no queréis ya ni trescientas para vosotros ni trescientas para Adoración pero, bueno, tenéis la letra cuarta, la cuarta letra, esa salvadora que os puede dar **dinerito** porque ya Rupertones no hay más que uno. ¡Venga!, elegir una. ¡Eh... Loli!, tú ahora.

Considero que el significado valorativo del sufijo diminutivo en el enunciado anterior puede estar relacionado con el hecho de que “recibir/dar dinero” tiene normalmente un significado valorativo positivo-apreciativo: *recibir dinero* es considerado como algo positivo y, de ahí, el significado valorativo que podría absorber el sufijo. Se trataría de un caso de absorción semántica de las implicaturas del enunciado en el que se encuentra el diminutivo.

Es cierto que existe en el cotexto inmediato una referencia a una “letra salvadora”, cuyo significado valorativo podría influir en la semántica del sufijo. Es decir, la naturaleza semántica valorativa del adjetivo *salvadora* permitiría considerar que el significado del sufijo diminutivo se ubica en el componente proposicional, dado que, según la hipótesis de absorción semántica del contexto, el sufijo *-ito* absorbería el significado de dicho adjetivo. ¿Son compatibles ambas propuestas de absorción? Pienso que son compatibles y que, de hecho, se pueden reforzar entre sí.

Veamos más ejemplos con el fin de profundizar en las posibilidades que tienen los sufijos valorativos de relacionarse con los contextos en los que aparecen.

Ejemplo 86. Conversación entre una estudiante y un bedel en el conservatorio de música de Madrid durante un descanso de las clases.

<fuente = Conservatorio de Música>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.45 años, bedel>

<H2 = mujer, 27 años, filóloga>

<H1> ¿Cómo estás?

<H2> Estoy en un **descansito** <ininteligible>

<H1> Ya veo, ya.

<H2> ¿Cómo vas?

<H1> Pues ya lo ves, aquí.

<H2> ¿Trabajando?

<H1> Trabajando, hija, ahí estamos.

En el ejemplo anterior, los argumentos del análisis del Ejemplo 85 siguen siendo válidos y se puede considerar que el diminutivo se relaciona con las implicaturas del enunciado de H2. Normalmente, el significado relacionado con “hacer un descanso” o “estar en un descanso” es positivo (= agradable). Las implicaturas permiten considerar un significado valorativo apreciativo también para el sufijo diminutivo en este caso, es decir, “el descanso en el que me encuentro me resulta agradable como cabría esperar de cualquier descanso”. El sufijo *-ito* parece absorber dicho significado valorativo apreciativo.

Ejemplo 87. Conversación entre compañeros de Colegio Mayor que hablan del calor y del frío que hace en las dependencias del colegio, etc...

<Fuente = Conversación entre amigos en un colegio mayor durante la cena>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer de 23 años, licenciada en Sociología. Procedente de Segovia>

<H2 = mujer de 23 años, licenciada en Filología. Procedente de Segovia>

<H4 = varón de 23 años, estudiante del último curso de Ingeniería de Telecomunicación. Procedente de Granada>

<H1> No es la sensa<palabra cortada> no es la sensación que me da, es que realmente es así.

<H2> En la ducha ya veis el **calorcito** que hace cuando...

<H4> A parte de eso, sabes que cuando llueve y hace frío pues se nota menos el frío que cuando está seco. Porque... si hay más humeda<(d)> en el ambiente me imagino... <silencio>

Ejemplo 88. Conversación entre amigos durante un viaje en coche que van a pasar un fin de semana a una casa de montaña.

<fuente = conversación entre amigos en un coche>

<localización = en la carretera hacia el Pirineo>

<H1 = varón profesor de universidad, 30 años>

<H2 = mujer artista, 30 años>

<H3 = mujer estudiante universitaria, 30 años>

<H4 = varón profesor de universidad, 35 años>

<H3> Lo que hay es camilla y además, debajo hay... hay **braserito**, ¿eh?

<H2> Bueno, si hay brasero ya nos podemos morir, eso sí que no.

<H1> Una cosa explota, la otra puede hacer que arda toda la casa.

<H3> No, pero el brasero lo usamos a menudo, ¿eh?

<H2> Huy, huy.

<H3> Ten en cuenta que para que se caliente esa casa se necesitan tres o cuatro días.

<H2> ¿Ah, sí?

Considero que dos ejemplos anteriores están muy relacionados entre sí y permiten seguir observando que el significado de los sufijos diminutivos en dichos enunciados se relaciona también con el significado valorativo apreciativo relacionado

con *calor* y *brasero* cuando el contexto es, por ejemplo, un ambiente frío e invernal. Nuevamente, el sufijo absorbería el significado del contexto.

Consecuentemente, los ejemplos analizados, con significados valorativos positivos relacionados con diversas acciones y estados de cosas del mundo, siguen permitiendo atribuir significado a los sufijos diminutivos y aumentativos a través de la absorción de significado del contexto.

Además, de manera parecida a como sucedía en el Ejemplo 79, en el Ejemplo 80 y en el Ejemplo 81, en los que el significado valorativo tenía una orientación depreciativa, he encontrado diversos enunciados del corpus estudiado en los que también es posible observar este tipo de significado valorativo depreciativo que parece provenir del contexto. Los ejemplos que presento a continuación dejan claro que el significado valorativo de los sufijos diminutivos depende esencialmente de los contextos en que se encuentran independientemente del signo de la valoración.

Ejemplo 89. Tertulia telefónica en la que interviene el controvertido ex-alcalde de Marbella, Jesús Gil.

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, alcalde de Marbella, presidente del Club de fútbol Atlético de Madrid, presentador de televisión para Tele 5, c.56 años>

<H1>Ahora, hablas con un **abogadito** y dice que por un trozo hay que dar doscientos millones, pues le voy a dar doscientos millones de palos. Entonces, al señor <ininteligible> ya le he dicho: "Mira, tienes a todo el mundo en contra. Os estáis llevando aquí cien millones de mala manera al año."

Ejemplo 90. Tertulia radiofónica en la que se habla de una secta cuyo dirigente ha recolectado dinero de sus fieles para construir su propio chalet, en lugar de construir un templo que había prometido.

<fuente = conversación radiofónica>

<localización = grabado en Madrid>

<H1 = varón, locutor de radio, 38 años>

<H2 = varón, escritor, 65 años>

<H1> Después hay un... traslado a Alicante, donde... visitaremos el chalé construido en Denia por Antonia Álvarez con el dinero que ha recaudado para construir un templo dedicado al "Cristo de Limpias", que, según ella, lloraba lágrimas de sangre.

<H2> ¿Y se ha construido un chalet?

<H1> <risas> Pues sí señor, y la gente está un poco... ¡desesperada!

<H2> ¡Hombre! Si tenía que hacer un templo, y ha construido un **chalecito**...

En los enunciados anteriores es posible constatar un importante componente valorativo asociado al sufijo diminutivo *-ito*. Es evidente que las valoraciones expresadas hacia la entidad del mundo considerada en el Ejemplo 89 (ABOGADO) y hacia el estado de cosas del Ejemplo 90 (CONSTRUIR UN CHALÉ) no son positivas. Parece que tanto en el primer ejemplo como en el segundo, el sufijo *-ito* se adscribe al tono crítico negativo de los enunciados que denuncian situaciones que desagradan a los locutores. El significado valorativo negativo depreciativo en los enunciados aludidos es interpretado de forma natural por cualquier hablante del español contemporáneo en las circunstancias referidas: el sufijo *-ito*, en estos casos, parece absorber dichas valoraciones negativas y erigirse, al menos en parte, como representante de las mismas. He encontrado diversos casos de este tipo de significado que son muy interesantes pues refuerzan la teoría de la absorción semántica del contexto por parte de los sufijos diminutivos y aumentativos, dado que el hecho de estar ante valoraciones depreciativas permite ver el efecto de absorción desde una perspectiva complementaria que sustenta con más fuerza la teoría de la dependencia del contexto y el efecto de absorción semántica que estoy constatando en el presente trabajo.

Sin embargo, la mayoría de ejemplos encontrados de sustantivos con sufijos diminutivos que absorben un significado valorativo son ejemplos de significado valorativo apreciativo. Consecuentemente, como ya he mencionado anteriormente, la tendencia a dotar de significado valorativo apreciativo a los sufijos diminutivos (especialmente a *-ito*) observada en la tradición gramatical y en los diversos estudios

monográficos presentados en la primera parte del presente trabajo se podría explicar conjuntamente por absorción de significado del contexto y alta frecuencia de uso.

Una vez constatado un significado valorativo (positivo-apreciativo o negativo-depreciativo) en los sufijos diminutivos y aumentativos con diversos ejemplos provenientes del corpus estudiado, una cuestión importante para profundizar en dicho significado es dónde puede ubicarse dentro de los niveles de significado y componentes semánticos planteados en el cuadro teórico.

Una vía interesante para su estudio pasa por comprender el significado de los elementos valorativos: adjetivos del tipo *guapo*, *interesante*, *excepcional*, etc., adverbios como *bien*, *mal*, *regular*, *afortunadamente*, etc. y también sustantivos en cuyo significado se observa un elemento valorativo como *catástrofe*, *disgusto*, etc. Las valoraciones de dichos elementos conciernen entidades, relaciones entre entidades del mundo y estados de cosas en su globalidad.

Analizaré cuatro enunciados con distintos elementos valorativos léxicos con el fin de profundizar en la cuestión del significado de los elementos lingüísticos valorativos en español (los ejemplos siguientes no provienen del corpus sino que son inventados y no tienen sufijos diminutivos/aumentativos):

1. El libro que estoy leyendo es muy interesante.
2. Juan ha hecho muy bien el examen.
3. La catástrofe medio-ambiental provocada por el Prestige tendrá enormes consecuencias a largo plazo.
4. Afortunadamente, Juan aprobó las oposiciones.

Se observan diversos elementos valorativos en todos los enunciados anteriores pero el significado que se asocia con dichos elementos valorativos no parece comportarse de la misma manera en todos los ejemplos. Si en los ejemplos 1, 2 y 3, los elementos valorativos presentan las actitudes valorativas de entidad o de relación entre entidades, en el ejemplo 4 la valoración parece tener un mayor alcance.

1. Significado proposicional = <LEER (LIBRO, LOCUTOR) + Actitudes valorativas: muy *interesante*>
Significado posicional = <función ilocutiva + actitudes proposicionales>

- Función ilocutiva = información-valoración
 Actitudes proposicionales (epistémicas) = +
 Actitudes proposicionales (valorativas) = no expresas
2. Significado proposicional = <HACER (EXAMEN, LOCUTOR) +
 Actitudes valorativas: muy *bien*>
 Significado posicional = <función ilocutiva +actitudes proposicionales>
 Función ilocutiva = información-valoración
 Actitudes proposicionales (epistémicas) = +
 Actitudes proposicionales (valorativas) = no expresas
3. Significado proposicional = <PROVOCAR (PETROLERO,
 CATÁSTROFE MEDIOAMBIENTAL) + Actitudes valorativas:
catástrofe = situación valorada como negativa>
 Significado posicional = <función ilocutiva +actitudes proposicionales>
 Función ilocutiva = información-valoración
 Actitudes proposicionales (epistémicas) = +
 Actitudes proposicionales (valorativas) = no expresas
4. Significado proposicional = <APROBAR (OPOSICIONES, JUAN)>
 Significado posicional = <función ilocutiva + actitudes proposicionales>
 Función ilocutiva = información-valoración
 Actitudes proposicionales (epistémicas) = +
 Actitudes proposicionales (valorativas) = afortunadamente

En efecto, en el análisis de 1, 2 y 3, el significado valorativo se ubica dentro del significado proposicional como elemento de valoración de entidad o de la relación entre entidades del estado de cosas considerado, mientras que la valoración en el ejemplo 4 es externa a la proposición y se ejecuta con un adverbio de frase. Ya he presentado este tipo de significado en el cuadro teórico (cfr. 2.3.1) y lo he relacionado con los sufijos diminutivos en la presentación de la hipótesis base. Se trata de un significado valorativo externo que, además, puede aparecer simultáneamente con significados valorativos internos a la proposición. Una variante del ejemplo 2 me permitirá ejemplificar esto:

2' Afortunadamente, Juan ha hecho muy bien el examen

Efectivamente, se pueden constatar dos elementos valorativos: mientras *muy bien* se ubica dentro del significado proposicional, tal y como he señalado en el análisis del enunciado 2, y actúa como elemento de valoración interna, el adverbio *afortunadamente* presenta las actitudes proposicionales desde el componente posicional.

SEM = < significado posicional; significado proposicional >

Significado posicional = < función ilocutiva = información; actitudes proposicionales valorativas = *afortunadamente* y actitudes proposicionales epistémicas = no expresas >

Significado proposicional = < HACER (JUAN, EXAMEN) + actitudes ante relación entre entidades = MUY BIEN >

Un aspecto diferenciador de las valoraciones presentadas anteriormente es el mayor alcance de valoración del adverbio *afortunadamente*. Esta diferencia se verifica más claramente si ambas valoraciones tienen signos opuestos. En el ejemplo anterior la valoración posicional podría ser *desafortunadamente* en relación con la misma proposición. Aunque resulte algo extraño, se puede considerar la posibilidad de que alguien no quisiera que Juan hiciese bien el examen.

Y ahora bien, retomando el tema del significado de los sufijos diminutivos y aumentativos, ¿cuál puede ser la ubicación en el esquema de análisis semántico de los sufijos valorativos del español contemporáneo después del panorama observado? Parece claro que en el caso de absorción semántica de elementos valorativos proposicionales como, por ejemplo, *simpático*, *bonito*, *soberbio*, etc., el significado de los diminutivos y aumentativos se quedaría dentro de la proposición. ¿Tenemos casos de absorción semántica de elementos valorativos posicionales del tipo *afortunadamente*? La respuesta es que en algunos de los enunciados anteriormente analizados (cfr. Ejemplo 85, Ejemplo 86, Ejemplo 87, Ejemplo 88, Ejemplo 89 y Ejemplo 90) considero un significado valorativo para los diminutivos que va más allá de un significado valorativo que se manifiesta a nivel proposicional, es decir, creo que se puede plantear un significado externo (posicional) para los diminutivos parecido al significado de adverbios de frase. Consecuentemente, el significado valorativo que presentan en ocasiones los sufijos diminutivos del español oral contemporáneo se puede ubicar en el componente posicional del análisis semántico de los enunciados como un elemento

valorativo externo a la proposición, es decir, los sufijos diminutivos y aumentativos presentan o subrayan las actitudes proposicionales valorativas. Pienso que este sería el significado identificado por Dressler y Merlini Barbaresi (1994) como “non serious” y al que Spitzer (1921) se refería como “la clave de música”. El nivel de análisis semántico en el que se podría ubicar el significado de estos diminutivos dependerá fundamentalmente del origen de la absorción de significado. En muchos casos, se observa una absorción directa del cotexto y su significado se ubicaría en el nivel contextual, tal y como he señalado que sucedía con el significado denotativo dimensional (cfr. 3.1.2.1). En otros ejemplos analizados, el significado del diminutivo proviene de las implicaturas y, consecuentemente, se ubicaría en el tercer nivel de análisis semántico o nivel semántico comunicativo.

La versatilidad semántica de los diminutivos en actos lingüísticos representativos es una prueba más de su bajo peso semántico y de su dependencia contextual. El significado valorativo de los diminutivos y aumentativos en español oral contemporáneo ofrece diversas posibilidades de ubicación que dependen de los elementos de los que absorbe el significado.

He constatado, en el corpus estudiado, 104 casos de sufijos diminutivos y aumentativos con un significado valorativo que procede del contexto lingüístico y de las implicaturas de los enunciados en los que se encuentran. Dicho número representa casi un 18 % del total de sustantivos con sufijos valorativos en actos representativos.

¿Es posible considerar otros significados para los sufijos valorativos del español contemporáneo diferentes a los tradicionales de valoración y dimensión? ¿Se puede establecer algún tipo de relación entre los sufijos valorativos con las actitudes epistémicas del componente posicional?

3.1.2.3 Sustantivos con diminutivos en la estructura lingüística de actos representativos con un significado epistémico

En el capítulo sobre el estado de la cuestión, hemos visto numerosas etiquetas para categorizar el significado de los diminutivos. He criticado la tendencia a crear categorías que parecían solaparse en muchos casos. Sin embargo, una de las etiquetas utilizadas en los estudios mencionados es lo suficientemente frecuente como para ser considerada en un apartado específico: el significado aproximativo o significado de

imprecisión. Creo que es posible relacionar este significado aproximativo o de imprecisión con el significado epistémico que he introducido en el análisis semántico modelo.

Veamos algunos ejemplos de este significado de “aproximación” o “imprecisión” que he detectado en diversos enunciados extraídos del corpus que constituyen acciones representativas.

Ejemplo 91. Conversación espontánea en un tren

<fuente = conversación en el tren Aranjuez-Madrid>

<localización = Madrid>

<H1 = varón c. 40 años. Propietario de un comercio>

<H2 = varón c. 65 años. Marido de H3>

<H3 = mujer c. 60 años. Esposa de H3>

<H2> Sí, fluorescente.

<H1> No, sí, pero lo mejor que hay lo... la fluorescente blanca. Jo<(d)>er, cuánta iluminación no tendrá en el escaparate, que en la tienda si no enciendo los... los flores no me hace falta.

<H2> No hace falta.

<H1> No hace falta. Lo que pasa es que es otro tipo de luz, ¿estás?

<H3> Sí.

<H1> **No es la luz clara, clara, clara...** del fluorescente

<H3> **Tira así a colorcillo.**

<H1> Es que es así.

<H3> Ya.

<H1> Es así.

Pienso que la relación entre los enunciados de H1 y H3 permite establecer una relación entre el significado de “aproximación” o “indeterminación” que he considerado en la presente sección y el sufijo diminutivo. Si desaparece el sufijo de dicho enunciado se puede observar un efecto interesante:

<H3> tira así a color**cillo**

<H3>' tira así a color

La variante sin sufijo no parece tener mucho sentido. Parece que la aparición del sufijo en el sustantivo *color* está en relación con el hecho de que la categorización del tipo de luz no es neta sino que el hablante está dando una idea aproximada. En realidad, el hablante <H3> está expresando una duda: no sabe con exactitud categorizar la naturaleza de la luz emitida. El significado parece provenir una vez más del cotexto: “no es la luz clara, clara, clara [...] tira así a colorcillo”. Veamos más ejemplos de este significado en el corpus.

Ejemplo 92. Conversación telefónica entre amigos

<fuente = conversación telefónica>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 20 años>

<H2 = varón, 25 años>

<H2> ¿A qué hora quieres salir conmigo?

<H1> ¡Buah! no sé, un rato.

<H2> ¿Y cuánto es eso?

<H1> Pues **no sé**, hora y media, dos horitas.

<H2> Fenomenal.

Es posible observar, en el ejemplo anterior, elementos cotextuales de naturaleza epistémica que parecen relacionarse con el sufijo diminutivo en la respuesta de H1: “Pues no sé” junto a las dos alternativas “hora y media-dos horitas”. En este caso, la desaparición del sufijo no parece conllevar ninguna diferencia importante: <H1>' Pues no sé, hora y media, dos horas. Este hecho permitiría considerar, nuevamente, la cuestión de la redundancia de los diminutivos.

Ejemplo 93. Entrevista en la radio

<fuente = radio, Cadena Cope>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, locutora>

<H3 = varón, c. 10 años>

<H6 = mujer, doce años>

<H1> Ya.

<H6> <simultáneo> Pero, de momento...

<H3> Yo... yo. <simultáneo>

<H1> Sí. <simultáneo> **No** tenéis **mucho** tiempo más.

<H6> Bueno. Sí continúa. <simultáneo>

<H1> Tres <simultáneo> **minutitos o así**, vamos a ver.

El significado del sustantivo *minutitos* permite considerar dos posibilidades de ubicación semántica para el diminutivo. Por una parte, se podría plantear su significado desde la perspectiva denotativa dimensional estudiada en la sección 3.1.2.1, es decir, el significado del diminutivo estaría asociado a la cuantificación de H1 en relación con la cantidad de tiempo disponible: “No tenéis mucho tiempo más” y su paráfrasis “tres minutitos o así”. Por otra parte, es posible que exista una relación con el cotexto desde el punto de vista epistémico, en este caso con la expresión “o así” cuyo significado se podría equiparar con el adverbio *aproximadamente*. Parece claro que nuevamente el sufijo diminutivo depende semánticamente del contexto tanto para una interpretación denotativa o una epistémica. Es posible asumir que ambos significados son válidos. He señalado esta posibilidad a propósito de algunos ejemplos de sustantivos con diminutivos en actos directivos, he comentado que la posibilidad de sugerir y valorar una entidad al mismo tiempo era compatible y aludía a los morfemas cumulativos/portmanteau.

¿En qué medida los sufijos valorativos pueden considerarse como morfemas portmanteau? Según diversos autores estudiados en la sección sobre el estado de la cuestión, es posible considerar varios significados al mismo tiempo en un sufijo valorativo. Profundizaré en esta cuestión en la sección dedicada a los adjetivos con

diminutivos (cfr. 3.2), dado que la interacción de diminutivos y adjetivos ofrece nuevas perspectivas para el estudio del significado de la sufijación valorativa.

Consecuentemente, he observado que el Ejemplo 91, el Ejemplo 92 y el Ejemplo 93 presentan un significado del sufijo diminutivo relacionado con el conocimiento que el hablante tiene sobre las entidades que forman parte de estado de cosas considerado. Este significado epistémico permite cubrir todas las posibilidades de ubicación semántica dentro del esquema de análisis semántico presentado en el cuadro teórico (cfr. 2.2.4.5). He observado 6 casos de este tipo de significado en el corpus estudiado. Al igual que sucedía con los significados denotativo y valorativo, se puede ubicar dicho significado en el nivel contextual del análisis semántico. Este dato arroja que solo un 1% de los sufijos diminutivos constatados en el corpus en actos representativos se relacionan con las actitudes epistémicas.

Con todos los análisis elaborados hasta ahora, he comprendido que para estudiar el significado de los sustantivos con sufijos diminutivos y aumentativos en actos lingüísticos representativos del español oral contemporáneo es necesario tener en cuenta el contexto y la absorción semántica que se produce del mismo. El hecho de que el contexto se esté configurando como el origen del significado de la sufijación valorativa me permite afirmar que el peso semántico de los sufijos valorativos del español contemporáneo es por sí mismo muy bajo. Ya he señalado esto a propósito de los actos directivos (3.1.1.5), en los que he considerado también el fenómeno de la absorción semántica del significado de expresiones directivas más sistematizadas que aparecen frecuentemente en el contexto de “actos directivos débiles” como es el caso de “por favor”. En el caso de los actos directivos, he concluido que su significado se puede considerar como gramatical, dado que los diminutivos permiten marcar, en muchos casos como marca única, un amplio abanico de acciones directivas.

En las secciones anteriores, donde los sustantivos con sufijos valorativos tienen un claro significado denotativo dimensional, por una parte, y valorativo, por otra, he constatado también una gran dependencia contextual y he constatado que su significado se ubica en los niveles contextual y comunicativo del análisis semántico.

En esta sección, he podido observar que los diminutivos absorben también el significado de expresiones epistémicas. Todas estas observaciones y análisis me han permitido comprender la polisemia que habitualmente se atribuye a los sufijos diminutivos y aumentativos y, como consecuencia de ello, los largos listados con

diferentes etiquetas semánticas que se han propuesto para los sufijos valorativos en español y que he cuestionado en el análisis sobre el estado de la cuestión. En realidad, la profusión de etiquetas semánticas constatada en dichos trabajos es coherente con la propuesta de absorción contextual, dado que los sufijos diminutivos y aumentativos tienden a absorber el significado del entorno que es más significativo o pertinente: valoración apreciativa, valoración despectiva, denotación diminutiva, denotación aumentativa, significado epistémico, modulador ilocutivo, marca ilocutiva, etc. Parece claro que los sufijos diminutivos y aumentativos tienen muchos significados pero dichos significados parecen provenir fundamentalmente del contexto.

3.1.2.4 Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos con un significado autónomo

Además de los significados anteriormente señalados, he considerado la posibilidad de un significado autónomo valorativo de los sufijos diminutivos y aumentativos cuando aparecen en sustantivos en la estructura lingüística de actos representativos. La asignación de un significado autónomo de naturaleza valorativa (muchos autores hablan de marcas de afecto) es constante en la literatura sobre este tema. He señalado también que diversos autores defienden un significado básico fundamental de naturaleza denotativa dimensional para los diminutivos y aumentativos aunque en muchos casos aúnan disminución y valoración y consideran que ambos significados están relacionados y pueden darse simultáneamente.

Estoy constatando en el presente trabajo la importancia del contexto para explicar el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos del español oral contemporáneo. El análisis de un importante número de sustantivos encontrados en las conversaciones transcritas del corpus estudiado me ha permitido comprobar, hasta este momento, que el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos es recuperable, fundamentalmente, en el contexto.

La pregunta que es pertinente plantearse ahora es: ¿es posible considerar que los sufijos valorativos en actos representativos precisan siempre de un elemento contextual definidor de su semántica o cabe la posibilidad de que tengan un significado independiente o autónomo?, ¿es esta posibilidad compatible con la hipótesis base que considera que los sufijos valorativos están altamente dessemantizados? Pienso que la

frecuencia de uso y la absorción contextual pueden ayudarme a responder estas preguntas.

En mi primer acercamiento y categorización de los sustantivos con sufijos diminutivos y aumentativos encontrados en actos representativos en el corpus estudiado, he etiquetado como “expresivo-indeterminado” el significado de un buen número de casos de sufijos valorativos en actos representativos, dado que no encontraba elementos contextuales que me permitiesen dotarles de los significados de denotación, valoración, etc.⁹³

He presentado en el cuadro teórico el estudio de Ohala & Nicols & Hinton (1994) sobre el simbolismo fonético. *Sound Symbolism* plantea la cuestión de un significado autónomo (básico) de naturaleza dimensional de los sufijos diminutivos a nivel universal con un importante volumen de datos en los que se demuestra que los sonidos palatales designan entidades del mundo cuyo significado natural es el de “dimensión pequeña”. He señalado que Mayerthaler (1982) considera que los sufijos diminutivos del español son un ejemplo de simbolismo fonético. Según los autores anteriores, los diminutivos y aumentativos españoles tienen un significado básico denotativo de dimensión pequeña/grande. Considero que es posible que el fenómeno de la retención semántica que señala Bybee (1994) en los fenómenos de gramaticalización y el fonosimbolismo se aúnen cuando los estudiosos del lenguaje, y los hablantes de la lengua española en general, tienen que explicar el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos. Normalmente, se recurre al significado dimensional en primera instancia y luego se introducen otros posibles significados que, en general, son secundarios. Una prueba de ello es la entrada de “diminutivo” en el DRAE:

1. adj. Que tiene cualidad de disminuir o reducir a menos algo.
2. adj. Gram. Dicho de un sufijo: Que denota disminución de tamaño en el objeto designado, p. ej., en *pedrecilla*, o que lo presenta con intención emotiva o apelativa, p. ej., en *¡Qué nochecita más atroz! Una limosnita*. Se usa también con adjetivos y adverbios con significación intensiva; p. ej., *ahorita, cerquita, pequeñín*.

⁹³ En el análisis de actos directivos, he podido constatar que los sufijos diminutivos aparecen en ocasiones como única marca de acción directiva débil. He concluido que los sufijos diminutivos pueden llegar a presentar, en actos directivos del español oral contemporáneo, un significado independiente de naturaleza gramatical cuyo origen podría explicarse por la alta frecuencia de uso en contextos específicos de donde han podido absorber el significado de marca directiva débil; dicha frecuencia de uso habría hecho que los sufijos diminutivos se gramaticalicen y acaben por ser (casi) independientes semánticamente en diversos contextos ilocutivos directivos.

No obstante, he constatado, en el análisis del corpus estudiado, que la presencia de elementos contextuales parece fundamental para considerar dicho significado denotativo diminutivo o aumentativo.

En cuanto al significado valorativo, ¿es posible plantear un significado valorativo autónomo para los sufijos diminutivos y aumentativos? En el estudio de datos del corpus, he constatado también la presencia frecuente de elementos valorativos en contextos en los que he encontrado sustantivos con diminutivos y aumentativos.

Es frecuente considerar un doble significado para los diminutivos: valorativo y denotativo. De este último, afirman algunos autores, se desprendería el primero. Wierzwicka (1984) señala que las cosas pequeñas despiertan en nosotros sentimientos positivos y de ahí deriva el significado valorativo de los diminutivos. La consideración de Jurafsky (1996) para los diminutivos como una categoría radial en la que las palabras como *niños/hijos* están en el centro de la categoría puede aclarar esta situación de polisemia. ¿Es posible que las palabras originarias de los diminutivos (niño/hijo/bebé) a nivel universal tuvieran originariamente un doble significado: valorativo y denotativo?, en otras palabras, ¿es posible que el sentimiento natural de protección/cariño/afecto hacia las crías se asociase al de su dimensión pequeña y formase una unidad lingüística con un doble significado? Pienso que es posible pero, desafortunadamente, no puedo responder a dichas preguntas, dado que se trata de una hipótesis de difícil resolución.

En muchos de los estudios presentados en la sección sobre el estado de la cuestión, los sufijos diminutivos son considerados como elementos “expresivos”; se trata de una etiqueta semántica frecuente en la literatura sobre el tema que resulta muy genérica. Esta etiqueta genérica (y poco precisa) evidencia, nuevamente, un alto grado de desemantización y es coherente con mi consideración de un bajo peso semántico para los sufijos valorativos en español contemporáneo.

En mi primera categorización semántica del corpus estudiado, he etiquetado 237 casos de sufijos con un “significado expresivo” o “significado indeterminado”. Se trata de un número importante que merece ser estudiado: un 40% del total de sustantivos con sufijos en actos representativos.

Veamos algunos ejemplos de estos diminutivos cuyo significado he etiquetado como “significado expresivo” o “indeterminado”.

Ejemplo 94. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 16 años>

<H2 = mujer, 21 años>

<H4 = mujer, 45 años. Madre de las anteriores>

<H2> No, pero te quiero decir, <simultáneo> ¿qué playa era...?

<H4> En Galicia.

<H2> En Galicia, una playa que estaba llena de conchitas que las pisabas y sonaban. Mucho. La de Miño. La de...

<H4> Noya. Noya, Noya.

<H2> Donde la...

<H1> ¡Ah! ¡Es verdad! Que estaba todo lleno de conchitas, ya me acuerdo.

<H2> Claro, que estaba todo lleno. Y ahora ya que ¡ah! sí. Bueno, pues entonces íbamos y veíamos conchas y de pronto empezábamos a encontrarnos collares. Claro...

Ejemplo 95. Tertulia radiofónica sobre motociclismo

<fuente = programa radiofónico>

<localización = Madrid, circuito del Jarama>

<H1 = varón, comentarista deportivo, c.34 años>

<H1> La verdad es que <ininteligible>, en algunas carreras, ha conseguido ambas cosas, ser espectacular, es decir, ser efectista... y ser efectivo, es decir, ganando carreras y sumando puntos. Lo cierto es, que yo personalmente que estoy aprendiendo de tu manita... muchas cosas de las motos, <risas>... créeme que todavía no he conseguido ver... en ningún circuito del mundial, en la misma curva, no he conseguido jamás ver a <ininteligible> hacer siempre la misma trazada.

Ejemplo 96. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar>

<localización = Finca de Salamanca.>

<H1 = varón, 28 años. Agricultor y estudiante de Ingeniería Agrícola en Valencia. Procedente de Salamanca.>

<H6 = varón, 25 años, Ingeniero Industrial. Procedente de Salamanca>

<H9 = mujer, 24 años. Novia de H6. Profesora de inglés>

<H6> No, pues si yo estoy <simultáneo> blanco.

<H9> Chema está blanco <simultáneo>.

<H1> Chema son las lanas que tiene ahí.

<H9> Son las lanas.

<H6> Soy muy blanco yo, si no tomo el sol. Lo que me voy a comprar es una **lamparita** de rayos ultravioleta pa<(r)><(a)> poner encima <(d)>el ordenador...

Ejemplo 97. Charla sobre astronomía

<fuente = charla en el Planetario de Madrid>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, físico, c.40 años>

<Ha, Hb, Hc, Hd, He, Hf, Hg = alumnos de bachillerato. Edad media: 15 años>

<H1> Los dos gemelos. Cástor y Pólux. Pues estos... estas dos estrellas, que se ven ahora muy bien por la noche, pues son... Esto viene de la mitología griega. Tenía dos hijos... Zeus, uno era hijo de diosa y el otro de una señora de la Tierra, que se había da<(d)>o unas vueltecitas por aquí <risas>.

Ejemplo 98. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar. H2 quiere escribir las anécdotas de la vida de su abuela>

<localización = Finca en Salamanca>

<H1 = mujer, 92 años. Abuela de H2 y H3. Madre de H4>

<H2 = mujer, 35 años. Farmacéutica>

<H1> Y luego mira. <simultáneo>Y tenía... tenía... pues tenía... esto... olivos, mi abuelo tenía bastantes olivos y hacía aceite <simultáneo> y iba

<H2> ¡Ah! <simultáneo>

<H1> iba a hacer el aceite a San Felipe mi abuelo. Tenía su **burrita**.

.....

<H2> ¡Ah! Que las ovejas no eran de ordeño. Eran nada más de lana y de carne.

<H1> Nada más pa<(r)><(a)> que... pa<(r)><(a)> que criaran corderos y venderlos y hala.

<H2> Sí.

<H1> Se quedaban las **corderitas**.

Como he señalado al inicio de esta sección, la absorción semántica del contexto me ha permitido explicar el significado denotativo, valorativo, epistémico, etc. de diversos sufijos diminutivos y aumentativos encontrados en actos representativos en sustantivos dentro del corpus estudiado. En los enunciados de la presente sección no parece que los sufijos diminutivos absorban el significado del contexto. Su significado es muy impreciso. ¿Es posible considerar la posibilidad de que en los ejemplos donde no se observa absorción semántica del contexto, los sufijos diminutivos son usados sin un significado preciso? He aludido, en el cuadro teórico, a Bybee & Perkins & Pagliuca (cfr. 2.1.2) que afirman que es muy frecuente observar la presencia de elementos lingüísticos en contextos en los que no aportan nada semánticamente, es decir, en contextos en los que no son necesarios sino simplemente compatibles con dicho contexto⁹⁴.

El mero hecho de estar ante sufijos permite considerar que dichas unidades lingüísticas están ya muy erosionadas, pues, como hemos visto en la sección sobre la

⁹⁴ Givón (2001) considera, a propósito del equilibrio entre iconicidad y arbitrariedad en la gramática, que podemos tener casos en la gramática de *excess structure* y lo ilustra con un ejemplo del campo de la genética. Afirma que en las cadenas de ADN hay tripletes de nucleótidos que están de relleno y son consecuencia de la complejidad estructural, al igual que sucede en la gramática.

diacronía, los sufijos en las lenguas naturales tienen su origen en unidades léxicas que han ido perdiendo sustancia fónica y semántica en un proceso natural de evolución lingüística.

Como señalaba en la introducción de la presente sección, el contexto lingüístico no presenta, en los ejemplos anteriores, elementos que me permitan considerar sin ambigüedad un significado denotativo, valorativo, etc.⁹⁵ Pienso que la mejor opción es, por ahora, considerar un significado indeterminado que frecuentemente se ha etiquetado como “expresivo” y que denominaré significado “indeterminado-expresivo”.

Al contrastar los enunciados anteriores con variantes sin diminutivos, se podrá apreciar el efecto de la ausencia de los diminutivos, tal y como he hecho en secciones anteriores:

<H1> Tenía dos hijos... Zeus, uno era hijo de diosa y el otro de una señora de la Tierra, que se había da<(d)>o unas vueltecitas por aquí <risas>

<H1>' Tenía dos hijos... Zeus, uno era hijo de diosa y el otro de una señora de la Tierra, que se había da<(d)>o unas **vueltas** por aquí <risas>.

<H6> Soy muy blanco yo, si no tomo el sol. Lo que me voy a comprar es una **lamparita** de rayos ultravioleta pa<(r)><(a)> poner encima <(d)>el ordenador...

<H6>' Soy muy blanco yo, si no tomo el sol. Lo que me voy a comprar es una **lámpara** de rayos ultravioleta pa<(r)><(a)> poner encima <(d)>el ordenador...

<H1> iba a hacer el aceite a San Felipe mi abuelo. Tenía su **burrita**

<H1>' iba a hacer el aceite a San Felipe mi abuelo. Tenía su **burra**.

<H1> Se quedaban las **corderitas**

<H1>' Se quedaban las **corderas**.

No parece, una vez más, que la presencia/ausencia del diminutivo cambie de manera sustancial el significado de los enunciados anteriores. Pienso que la etiqueta de significado “expresivo-indeterminado” refleja la dificultad de categorizar el significado de los diminutivos en contextos de los que no parece que puedan absorber con claridad

⁹⁵ En los Ejemplo 94, Ejemplo 96 y Ejemplo 98 podríamos considerar un significado denotativo diminutivo dado que *las conchas*, *la lámpara* y *las corderas* podrían ser consideradas también como entidades tendencialmente pequeñas por el contexto y por la generalización que formulamos sobre entidades inherentemente pequeñas en la sección 3.1.2.1 de esta segunda parte.

alguno de los significados individualizados hasta ahora en el presente trabajo. Creo que la propuesta de Bybee sobre la existencia de elementos lingüísticos sin significado se podría aplicar a los diminutivos del español oral contemporáneo, es decir, en ocasiones, los diminutivos se utilizan porque son compatibles con el contexto sin aportar realmente significado.

Pienso que este significado “expresivo-indeterminado” puede corresponder a un significado muy general (poco concreto y difícil de etiquetar) en entornos representativos. Dicho significado podría ser “valorativo” y se podría asociar a muchos diminutivos del corpus estudiado que parecen comportarse como elementos de valoración global de estados de cosas de manera parecida a como hacen los adverbios de frase (*afortunadamente, felizmente, etc.*)⁹⁶. Como he señalado, he podido constatar este significado posicional “expresivo-indeterminado” en 237 sustantivos con sufijos encontrados en actos representativos en el corpus.

Una explicación para considerar un significado valorativo posicional puede encontrarse en el hecho de que la alta frecuencia de sustantivos con sufijos diminutivos y aumentativos que absorben de su entorno un significado valorativo (frecuentemente apreciativo) y la posterior asociación de dicho significado al sufijo por parte de los hablantes, haya dotado de un “significado valorativo apreciativo autónomo” a los sufijos diminutivos y aumentativos en cuyo contexto no se constatan elementos significativos que pudieran relacionarse con ellos. Es natural que la frecuencia de uso de los elementos lingüísticos produzca estas transferencias de significado. En el cuadro teórico, he hecho referencia a la frecuencia de uso y a su decisiva influencia en la evolución y constitución de las lenguas. He aludido a los trabajos de Bybee (2007) y Dahl (2001) y también he señalado que González Ollé hablaba de la relación entre significado de los sufijos diminutivos y frecuencia de uso: “Un diminutivo aislado no tiene sentido porque no es posible otorgárselo; a lo más, la conciencia lingüística le atribuirá aquél que presente con más frecuencia” (1962: 220). Posteriormente, el conocimiento lingüístico inconsciente de los hablantes del español les lleva a utilizar diminutivos como elementos, en ocasiones, redundantes o simplemente, como dice Bybee, como elementos compatibles con el contexto y de ahí que haya podido constatar un importante número de sufijos diminutivos con un significado muy vago que he

⁹⁶ Ya hemos hablado de la categoría de *sufijo de frase* de Spitzer (1921).

denominado “expresivo-indeterminado” y que parece asociarse con un significado valorativo.

Consecuentemente, parece que los hablantes del español contemporáneo usan en muchas ocasiones sufijos diminutivos (especialmente el sufijo *-ito/-ita*) en entornos ilocutivos representativos con un significado indeterminado que se asocia al significado de “valoración”, porque esa ha sido/es una combinación frecuente, y lo emplean en contextos sin un significado preciso y en los que puede ser compatible. Pienso que es posible que la frecuencia de uso y la consecuente atribución de significado hayan podido crear esta situación.

Así pues, el significado de muchos de los casos de sustantivos con sufijos diminutivos en actos representativos extraídos del corpus se ubicaría en el componente posicional del esquema de análisis del significado que estoy utilizando. Su significado se relacionaría, de alguna manera, con las actitudes proposicionales valorativas. Unas actitudes valorativas que son difícilmente categorizables, dado que las diferencias de significado entre los enunciados con diminutivo/sin diminutivo son mínimas (¿inexistentes?). Pienso que la propuesta de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) de dotarles de un significado pragmático general con la etiqueta “non serious” es un acercamiento muy interesante al significado de los sufijos valorativos cuya semántica estoy intentando describir. Esta etiqueta puede compararse a la etiqueta de significado “expresivo-indeterminado” que estoy utilizando y que implica, evidentemente, un bajo contenido semántico. También he comentado en diversos momentos la propuesta de Spitzer que comparaba a los diminutivos con la clave de sol en música. La metáfora de Spitzer es también muy transparente y permite comprender la naturaleza de este significado “expresivo-indeterminado”. Analizaré este significado posicional con mayor detalle en la última sección de este capítulo con el estudio de un enunciado prototípico (3.1.2.6). Antes de hacer dicho análisis, quiero presentar otros posibles significados de los sufijos valorativos del español contemporáneo en actos representativos que he constatado en el primer etiquetado semántico.

3.1.2.5 Otros significados de los sufijos valorativos en sustantivos en actos representativos

La gran mayoría (casi el 90%) de sufijos valorativos encontrados en sustantivos en actos representativos en el corpus estudiado presentan alguno de los significados que he descrito en las secciones anteriores. No obstante, he considerado también otros diversos significados: un significado cuantificador, un significado de marca/intensificador de actitudes proposicionales, un significado relacionado con las marcas directivas (que ya he presentado en la sección 3.1.1.4), un significado de mitigación que he designado “mitigador de semántica social” y he podido, también, constatar diversas semilexicalizaciones.

En realidad, la constatación de nuevos significados no es sino el reflejo de la propia falta de significado de la sufijación valorativa, tal y como estoy constatando en el presente trabajo, y la consecuente absorción de significado del contexto. Trataré algunos de los significados aludidos en secciones posteriores, dado que se revelan interesantes en interacción con algunos adjetivos y adverbios.

3.1.2.6 Conclusión-resumen: análisis de un enunciado prototípico

En conclusión, hay que considerar diversos significados para los sufijos diminutivos y aumentativos cuando aparecen en sustantivos dentro de actos representativos que se pueden ubicar en el esquema de análisis semántico tanto en el componente proposicional como en el componente posicional:

- Desde una perspectiva proposicional, uno de los significados que he observado frecuentemente en el estudio de los enunciados representativos analizados es un significado denotativo dimensional (“dimensión pequeña” o “dimensión grande”) mientras que otro significado también frecuente se presenta bajo la etiqueta de “valoración”. He podido constatar que la presencia de uno u otro depende fundamentalmente de los elementos lingüísticos que encontramos en el contexto.
- Desde el punto de vista posicional, he constatado un significado valorativo parecido al significado posicional que se observa en adverbios de frase. He visto que dicho significado valorativo es absorbido del contexto comunicativo (de las implicaturas) de los enunciados donde encontramos los sufijos.

- He observado otro significado también proveniente del contexto que es menos frecuente pero es constatable y que he denominado significado epistémico. He visto, a través del análisis de diversos ejemplos, que dicho significado se materializa fundamentalmente a través de la absorción de significado de elementos epistémicos presentes en cotexto y se podría ubicar en el nivel semántico contextual dentro del componente posicional como expresión de las actitudes proposicionales.
- También en el componente posicional, he constatado un significado de difícil categorización (“expresivo-indeterminado”) en un gran número de sustantivos. He considerado que dicho significado era valorativo y que tenía una ubicación posicional. La explicación de cómo dichos sufijos diminutivos han asumido esa semántica valorativa posicional de manera autónoma podría tener como base la absorción semántica del contexto y la frecuencia de uso. Parece que la alta frecuencia de uso de dichos sufijos en entornos valorativos los ha podido convertir en “elementos valorativos autónomos”. He constatado un alto número de casos de diminutivos con este singular significado valorativo. En estos casos, he observado que los diminutivos pueden ser considerados como elementos de valoración posicional que tienen alcance sobre toda la proposición de una manera parecida a como hacen los adverbios de frase del tipo *afortunadamente*.
- Finalmente, he considerado diversos significados para aproximadamente un 10% de casos de sufijos valorativos en sustantivos en la estructura lingüística de actos representativos. Entre ellos, he querido destacar el significado de mitigación en relación con la semántica social de diversas expresiones de la lengua española.

En definitiva, el análisis de los sufijos diminutivos y aumentativos en actos representativos me ha permitido seguir constatando que tienen un contenido semántico muy bajo y que tienden a depender del contexto y a absorber el significado de su entorno cotextual y contextual

El estudio de un enunciado prototípico me permitirá resumir las ideas y conclusiones principales de los apartados anteriores. Propongo el análisis de un enunciado representativo prototipo: *Juan se ha comprado un pisito en la Gran Vía* en cuya estructura lingüística aparece un sustantivo con *-ito*. El análisis de un *enunciado prototípico* me permitió resumir la interacción de los diminutivos con la fuerza ilocutiva de enunciados directivos de petición en relación con otros elementos

moduladores y marcadores de fuerza ilocutiva directiva. Estudiaré las diversas potencialidades semánticas de los sufijos valorativos en actos representativos de la misma manera que hice en el apartado dedicado a los actos directivos. Analizaré también la interacción del sustantivo sufijado del enunciado prototípico mencionado con otros elementos lingüísticos de naturaleza valorativa y denotativa con el fin de obtener una mayor perspectiva sobre su significado. La idea de que el significado de los sufijos valorativos en español contemporáneo está determinado fundamentalmente por el contexto y por la frecuencia de uso, me parece la más sólida.

Para empezar, propongo un intercambio conversacional entre dos amigos en el que contrastaré dos enunciados que se diferencian por la presencia/ausencia del sufijo *-ito*. El intercambio comunicativo podría producirse en el encuentro casual de dos amigos que conocen a una tercera persona llamada Juan y a la que aluden en su discurso:

Hablante A: Hombre, Pedro, ¿Qué tal?

Hablante B: ¡Alberto!, ¡Cuánto tiempo!

Hablante A: bla, bla, bla.....

Hablante B: bla, bla, bla....

Hablante A: Oye, ¿Qué sabes de Juan?

Hablante B: ¿Juan? Juan se ha comprado un piso en la Gran Vía...

Hablante A: No me digas,...

Tomaré la respuesta del hablante B a la pregunta sobre la tercera persona aludida en el discurso (Juan) como enunciado prototípico.

a. Juan se ha comprado un piso en la Gran Vía

El significado gramatical del enunciado (a) se puede describir como un estado de cosas del tipo: COMPRARSE (JUAN, PISO). Dicho estado de cosas ha tenido lugar en un momento anterior al momento de la enunciación y está integrado por diversas entidades del mundo unidas por una relación que lingüísticamente, en español, se califica como COMPRAR.

Contrastemos el enunciado (a) con el enunciado (b) que podría también ser una respuesta a la pregunta del hablante A en la conversación anterior:

b. Juan se ha comprado un pisito en la Gran Vía

El enunciado (b) tiene aparentemente el mismo significado gramatical pero en su estructura lingüística aparece un elemento más, el sufijo *-ito*. Se puede representar el significado del enunciado de la siguiente manera: *COMPRARSE (JUAN, PISO) + -ito* donde *-ito* = x. Según los análisis elaborados sobre diversos enunciados extraídos del corpus estudiado en los diversos apartados anteriores, los elementos contextuales permiten acceder frecuentemente al significado del sufijo *-ito*. Al contrastar los enunciados anteriores, (a) y (b), con nuevos enunciados en los que aparecen diversos elementos léxicos con significado denotativo dimensional y otros con significado valorativo, la aparente dificultad de análisis semántico de sustantivos con *-ito* en actos representativos empieza a diluirse y pasa a ser analizable con gran facilidad:

- c. Juan se ha comprado un piso pequeño en la Gran Vía
- d. Juan se ha comprado un pisito pequeño en la Gran Vía
- e. Juan se ha comprado un piso precioso en la Gran Vía
- f. Juan se ha comprado un pisito precioso en la Gran Vía

El contenido proposicional del significado lingüístico del enunciado (c) se podría describir de la forma siguiente: *COMPRAR (JUAN, PISO PEQUEÑO)*, donde el adjetivo *PEQUEÑO* integraría la proposición. El estado de cosas apenas descrito en el enunciado (c) equivaldría al estado de cosas del enunciado (b) si el significado de *-ito* en este último pudiera considerarse como denotativo dimensional:

(b) Juan se ha comprado un pisito en la Gran Vía = (c) Juan se ha comprado un piso pequeño en la Gran Vía

Parece que una interpretación denotativa de (b) solo se produce de forma clara si aparece un elemento léxico desambiguador en el contexto. En el enunciado (d), exponente de la teoría de Alonso antes aludida, el significado de *-ito* sería denotativo, tal y como he planteado en numerosos ejemplos extraídos del corpus y que he analizado en la sección correspondiente: la semántica de *-ito* se relaciona directamente con la presencia del adjetivo *pequeño* o con otros elementos lingüísticos denotativos. Sin embargo, si pensaba resolver el enigma de la diferencia entre (a) y (b) a través de un

enunciado como (c) o (d), tengo que admitir la aparición de nuevos interrogantes en mi argumentación. Estos se centran en la disposición informativa de los enunciados (c) y (d). La razón es que la estructura comunicativa-informativa de (b) resulta normal y no fuerza, a mi parecer, ninguna dinámica natural de disposición de la información en el discurso. Por el contrario, los enunciados (c) y (d) presentan una disposición menos usual al tener aparentemente “excesiva” información. En otras palabras, la información de que el piso es *pequeño* o *grande* parece resultar más natural en un enunciado ulterior que podría enlazarse como respuesta a una réplica en relación al primer enunciado propuesto (a) que corresponde a la tercera intervención del hablante B en el ejemplo de conversación. Es decir, la conversación sería:

Hablante B: ¿Juan? Juan se ha comprado un piso en la Gran Vía

Hablante A: anda, ¡¡¡qué bien!!! y... ¿Cómo es el piso?

Hablante B: es un piso pequeño...

Consecuentemente, una primera diferencia interesante entre *-ito* y *pequeño* radica en la dinámica comunicativa; mientras la información *piso* + *-ito* no resulta extraña en una primera intervención comunicativa, *piso* + *pequeño* o *pisito* + *pequeño* no parecen comportarse de la misma manera, tal y como acabamos de plantear. Un principio natural de comunicación (máxima de la cantidad de Grice) hace que sea más pertinente saber solo, en primer lugar, que “Juan se ha comprado un piso” y después resulta pertinente hablar del piso aludido: del tamaño, ubicación exacta en la ciudad, precio, etc. Sin embargo, el análisis del enunciado (e): Juan se ha comprado un piso precioso en la Gran Vía, en relación con los cuatro enunciados anteriores (a), (b), (c) y (d) parece que podría cuestionar la máxima de cantidad expuesta.

Contrariamente a las expectativas planteadas por los ejemplos anteriores, este enunciado no parece presentar una anomalía comunicativa del tipo observado en (c) o (d) y tiene una estructura sintáctica idéntica a (c). Si hablaba de exceso informativo con la adición del adjetivo *pequeño* en el enunciado (c), esta situación no parece producirse en el enunciado (e) donde se introduce el adjetivo *precioso*. La diferencia entre ambos enunciados radica en la naturaleza valorativa del adjetivo *precioso* y la naturaleza objetiva del adjetivo *pequeño*. Consecuentemente, cabe plantearse que la dinámica comunicativa a nivel de cantidad de información transmitible parece responder, al

menos en parte, a cuestiones semánticas. Al parecer, un elemento valorativo como el adjetivo *precioso* podría aparecer como calificador de una entidad del mundo en una primera alusión conversacional a una entidad del mundo, mientras que un elemento calificador de naturaleza más objetiva, el adjetivo *pequeño*, tiene mayores dificultades. Si se acepta la regla apenas expuesta, el sufijo *-ito* del enunciado (b) podría ser considerado como un elemento tendencialmente valorativo, dado que, según esta teoría, en dicho enunciado no se podría aceptar un significado de dimensión salvo que apareciera un elemento léxico desambiguador en el contexto como, por ejemplo, *pequeño*. Sin duda, un claro síntoma del bajo peso semántico que he propuesto para los diminutivos es que pueden ser usados sin alterar la regla de dinámica comunicativa (informativa) planteada más arriba. En caso de no encontrar elementos desambiguadores, el significado valorativo adquirirá mayor peso. Veamos la relación con otros elementos valorativos en el mismo enunciado con el análisis del enunciado (g).

g. Juan se ha comprado un pisito precioso en la Gran Vía

La hipótesis de la absorción contextual de significado vuelve a plantearse con claridad en el enunciado (g). En este caso se trata de un significado valorativo expresado a través del adjetivo *precioso*. Parece razonable considerar que en (g) el significado de *-ito* está directamente relacionado con el adjetivo valorativo. No obstante, una variante de dicho enunciado permite considerar la posibilidad de un significado posicional para el sufijo *-ito*:

g'. Juan se ha comprado un pisito en la Gran Vía, precioso

Sin duda, (g') corresponde a una variante de (g) que se asemeja al enunciado (b). Es pertinente recordar que en la hipótesis base y en numerosos enunciados extraídos del corpus, los sufijos diminutivos podían valorar estados de cosas en su globalidad, es decir, *-ito* era un elemento de valoración proposicional que se ubicaba en el componente posicional del esquema de análisis semántico. Así pues, en el ejemplo (g'), me pregunto: ¿podría *-ito* valorar el hecho de que Juan se haya comprado un piso precioso?, es decir, ¿se puede aceptar la siguiente representación?: *-ito* {COMPRAR (JUAN, PISO) + precioso} donde el sufijo tendría un mayor “alcance” que el adjetivo valorativo aludido y valoraría toda la proposición. Es muy posible que el sufijo pueda

valorar la proposición entera, tal y como he señalado en la sección correspondiente a los sufijos con un significado valorativo autónomo. En este caso, el adjetivo valorativo *precioso* quizás impide contemplar dicha posibilidad con claridad.

¿Qué pasaría si lo hiciera interactuar con un adjetivo del que no pueda absorber el significado por algún tipo de incompatibilidad? ¿Y si aparece, por ejemplo, en combinación con el adjetivo *grande* o *enorme*? ¿Es posible compatibilizar ambos elementos?

h. Juan se ha comprado un pisito enorme en la Gran Vía

Dejando al margen las mayores o menores dificultades de aceptar dicho enunciado por la dinámica comunicativa comentada anteriormente con adjetivos objetivos, el enunciado (h) puede aportar un dato interesante a este estudio y más concretamente reforzaría la hipótesis de un peso semántico muy bajo para los diminutivos al tiempo de reforzar también la hipótesis del significado valorativo posicional del sufijo *-ito*. Si se acepta (h) como un enunciado posible, resulta evidente la imposibilidad de considerar una semántica denotativa diminutiva para el sufijo por claro conflicto con el entorno (adjetivo *enorme*) ya que la entidad del mundo considerada (PISO) pertenece al conjunto de entidades del mundo que son ENORMES y, consecuentemente, resulta imposible considerar un significado denotativo diminutivo. Se trata de un caso límite.

Las intenciones comunicativas del interlocutor del enunciado (h) podrían parafrasearse: “*el hecho de que Juan se haya comprado un piso enorme me parece muy bien y estoy contento por ello*” o “*valoro positivamente el hecho de que Juan se haya comprado un piso enorme*”. El enunciado (h) sería un claro ejemplo de que el sufijo *-ito* tiene escaso peso semántico y en entornos representativos se habría gramaticalizado como un elemento valorativo autónomo. El ejemplo (h) constituye un caso muy interesante en el que se demuestra la teoría de la desemantización de los sufijos diminutivos y su posterior gramaticalización. Se puede considerar que los hablantes de la lengua española saben (inconscientemente) que el sufijo *-ito* actúa como elemento de valoración de estados de cosas incluso en los que pueden intervenir entidades del mundo grandes sin arriesgarse a un conflicto semántico. El sufijo se comportaría como un adverbio de frase que valora estados de cosas del tipo *afortunadamente*, *desgraciadamente*, *etc.* Puede ser que, para algunos hablantes, el enunciado (h) resulte

chocante o incluso difícil de aceptar por la combinación aludida. Lo normal es que el significado denotativo diminutivo se deje sentir y pueda influir en que dicha combinación no sea frecuente en la actualidad. No obstante, creo que (h) es un enunciado perfectamente posible aunque probablemente tenga una muy baja frecuencia. Es interesante destacar que he encontrado un ejemplo en internet de una oferta de alquiler de un piso en el que el sufijo *-ito* aparece en un sustantivo en combinación con el adjetivo de dimensión *grande*:

Ejemplo 99. Anuncio ofrecido por: Particular (directo de propietario) Fecha: Lunes 20 de Julio de 2009, 21:38:04 (www.mundoanuncio.es)

Madrid **pisito** grande 75m2 dos dormitorios: uno matrimonial y otro con dos camas individuales salón independiente cocina y baño TODO AMUEBLADO. Es un piso barato amueblado y centrado de TODO supermercados, metros, autobuses... ALCORCON CENTRAL MES CORRIENTE 700 EUROS+UN MES DE FIANZA 700 EUROS INTERESADOS llamar 672366094

En este punto, se puede afirmar que (h) es un claro ejemplo de lo que ha podido llegar a pasar en la evolución semántica de los sufijos valorativos españoles; pueden significar muchas cosas, posiblemente tantas como contextos en los que podemos encontrarlos. El anuncio de internet confirma mi teoría de que para los hablantes de español contemporáneo, los diminutivos son unidades lingüísticas de valoración en enunciados representativos, independientemente de las dimensiones de la entidad del mundo que valoren.

En este sentido, mostraré en la sección dedicada a la interacción de diminutivos con adjetivos, diversos ejemplos de adjetivos de dimensión con diminutivos del tipo *grandecito*. En ese caso, el significado dejará de ser valorativo posicional dando lugar a otro caso de gramaticalización del sufijo que analizaré en relación con las variables pertinentes de su contexto de aparición.

En resumen, el estudio de sustantivos con sufijos diminutivos y aumentativos en actos representativos ha demostrado una vez más la importancia de considerar la desemantización, la absorción contextual de significado y la gramaticalización como una importante vía para comprender el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos del español oral contemporáneo. Hemos visto, en este capítulo, diversas

posibilidades de significado de los sufijos valorativos en sustantivos en actos representativos entre las que destacan un significado denotacional, un significado valorativo y un significado epistémico. El significado valorativo podía manifestarse a nivel proposicional y a nivel posicional, valorando todo un estado de cosas. En el primer caso, he constatado una ubicación interna a la proposición; en el segundo caso, he relacionado los sufijos valorativos con las actitudes valorativas proposicionales del componente posicional y he comparado los sufijos valorativos con adverbios de frase. En este sentido, ya he aludido a las propuestas de Dressler y Merlini Barbaresi (1994), que hablaban de un significado general de “non serious” y a la de Spitzer, que comparaba los diminutivos con la clave de sol en música; sin duda, ambas son muy interesantes para comprender un tipo de significado valorativo de los sufijos diminutivos que he etiquetado como *expresivo-indeterminado* y que, a partir de ahora, denominaré *expresivo-posicional*.

3.1.3 Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos expresivos

En el cuadro teórico, el tercer grupo de acciones lingüísticas consideradas corresponde a la categoría de acciones expresivas. Dichas acciones, según he señalado, tienen la peculiaridad de aunar actitudes proposicionales y función ilocutiva. En otras palabras, los actos expresivos tienen como función ilocutiva la expresión de los estados psicológicos del locutor en relación a la proposición. De este modo, el significado posicional se ve como la unión de los subcomponentes que lo integran. De este modo, el significado de la gran mayoría de casos de sufijos valorativos en actos expresivos parece ubicarse en el componente posicional como intensificador de las actitudes proposicionales.

De los 97 casos de sufijos diminutivos encontrados en este tipo de actos lingüísticos, la gran mayoría corresponde a *-ito/-ita* (más del 80%):

Tabla 7. Sufijos valorativos en actos expresivos

Sufijos valorativos	Cuenta de Palabra
-ete/-eta	1
-ón/-ona	1
-ote/-ota	1
-azo/-aza	2
-ino/-ina/-ín	3

-illo/-illa	6
-ito/-ita	83
Total general	97

Veamos algunos ejemplos de conversaciones extraídas del corpus.

Ejemplo 100. Conversación entre jóvenes en la universidad

<fuente = conversación entre tres amigos en la Universidad Complutense>

<H1 = varón, c. 20 años>

<H2 = mujer, c. 21 años>

<H3 = varón, c. 21 años>

<H1> Pe<(r)><(o)> si tienes a Paloma. Y a Nacho.

<H3> Pobre Paloma y pobre Nacho los vas a dejar...

<H2> Pero ¡qué **amiguitos** sois!

<H1> ...el año que viene, el año que viene te vas a encontrar más solo...

<H2> ¡Qué **amiguitos**! ¿Pero por qué?

<H1> Estos... <ininteligible>

<H2> Hijo yo el año pasa<(d)>o estaba sola tam<(b)>ién. Estaba por la tarde y no se pasó nadie por la tarde, estaba yo sola.

...

<H1>...le puedo llamar de tú porque hemos comido juntos.

<H2> ¿A quién?

<H3> Hemos cenado.

<H2> A Teresa Cañedo.

<H1> Hemos cenado juntos.

<H2> ¿Quién?

<H3> Ya co<palabra cortada> ya me ha presentado a su novia, he da<(d)>o el visto bueno.

<H1> ¿Cómo que has da<(d)>o el visto bueno? ¿De qué vas?

<H2> Ah <grito> ¡qué morro! De verdad.

<H3> No yo con l<palabra cortada>

<H2> ¡Qué **arbolito**!

<H3>...las demás chicas del grupo siempre que han empezado a salir con alguien me lo contaban para que yo diera el visto bueno, y <ininteligible> así digo a ver tráelo aquí que lo vea <ininteligible> digo vale <ininteligible>

<H1> Nos vamos al monumento. Es Diana creo que es Diana caza<palabra cortada>

En la conversación anterior aparecen 2 sustantivos con el sufijo *-ito*: *amiguitos*⁹⁷ y *arbolito*. Los enunciados en que se encuentran dichos sustantivos presentan una estructura exclamativa. Las exclamaciones son enunciados expresivos prototípicos. Es pertinente establecer una comparación con el mismo enunciado sin sufijación, tal y como he hecho en diversos ejemplos en análisis anteriores del presente trabajo:

<H2> Pero ¡qué **amiguitos** sois!

<H2'> Pero ¡qué amigos sois!

La diferencia entre ambos enunciados podría radicar en una diferencia de las actitudes del locutor ante el estado de cosas considerado. En este sentido, parece que la relación observada entre ambos enunciados presentaría una diferencia de grado. El enunciado que contiene la palabra con el sufijo *-ito*, es decir *amiguitos*, podría subrayar o enfatizar las actitudes del locutor ante la proposición.

En el capítulo anterior, dedicado a los sufijos en actos representativos, hemos visto en diversos análisis que el sufijo *-ito* presenta frecuentemente actitudes ante la proposición. Acabo de aludir al hecho de que la función ilocutiva de enunciados que constituyen actos expresivos se aúna con las propias actitudes ante la proposición. De este modo, el enunciado en el que aparece el diminutivo podría intensificar o subrayar las actitudes ante la proposición con consecuencias en el componente ilocutivo: el enunciado sería más expresivo. De hecho, es así como son categorizados frecuentemente los sufijos diminutivos y aumentativos, como elementos expresivos. He dedicado una sección especial a dicho significado de los sufijos en actos representativos en la sección anterior (cfr. 3.1.2.4). Consecuentemente, el significado de los sufijos

⁹⁷ La palabra *amiguitos* podría categorizarse también como un adjetivo.

diminutivos en los enunciados del Ejemplo 100 se ubicaría en el componente posicional.

Veamos otros ejemplos de enunciados con estructuras exclamativas en las que aparece un sufijo valorativo.

Ejemplo 101. Encuentro entre amigos a la llegada de uno de ellos de un viaje

<fuente = conversación entre amigos, en la calle>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, informático, 25 años>

<H2 = varón, informático, 28 años>

<H3 = varón, informático, 26 años>

<camarero> ¿Cervezas?

<H3> Yo, Mahou.

<H2> Tres.

<todos> <ininteligible>

<H1> ¡Qué... **marinerito** vienes!

<H3> ¿Me estás echando un piropo? <risas> Gracias.

<H2> Bueno, tío, cuéntanos movidas de allí, bien.

<H1> Se llega allí y...

<H3> ¿Y qué tal las churris?

<H2> ¿"Pura vida"?

<H1> ... y <onomatopéyico> increíble.

La estructura del enunciado con el sufijo diminutivo es similar a las del ejemplo anterior en el que los sufijos se encontraban en una estructura lingüística exclamativa introducida por un pronombre exclamativo *¡qué + amiguitos!* *¡qué + arbolito!* En este caso, el significado del sufijo diminutivo parece nuevamente poder explicarse de la misma forma, es decir, el sufijo diminutivo en *marinerito* subraya las actitudes valorativas que son presentadas por la exclamación tanto prosódica como

sintácticamente: *¡qué...marinero vienes!* Algo similar parece suceder con los siguientes ejemplos extraídos del corpus:

Ejemplo 102. Un feriante atrae al público de una tómbola de un barrio en fiestas

<fuente = En una feria de barrio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c.23 años, charlatán de feria>

<H1> ¡Mira, mira, mira! Premio al seis de las copas, premio...al pleno... del seis de copas. Premio con otro "perro pon-pon" -O...! Si no quiere el "perro pon-pon", le vamos a dar la bomba pa<(r)><(a)> el coche, -o...! la aspiradora, -o...! la linterna, -o...! también se va a llevar... la negrita del "Cacao Maravillao". Venga, de todo lo que le he dicho... elija lo que más le guste. Sí, el "**perrito** pon-pon", el de los lunares. ¡El "**perrito** pon-pon"! <música>

<H1> ¡Otro "**perrito** pon-pon"! <cantando> Pon pin pin pin pin pon, y el que no quiera el pon-pon... </cantando> Le damos el **conejito**. El **conejito** de Dolores. Vayan retirando regalos, <ininteligible> señores, cuatro doscientas; doce, quinientas. La tómbola está buena, señores. Otro "**perrito** pon-pon". Así pues venga, dele dos de esa. <ininteligible> el tapón de la gaseosa, vaya tela. Venga, vayan mirando desde ahí, señores, cuatro, doscientas; doce, quinientas. -Señoras y señores, ¡cómo está la **tombolita**! Y la **tombolita** está como nunca, señores, no paramos de entregar regalos buenos. <público> <ininteligible> <ruido>

En el ejemplo anterior aparecen los sufijos *-ita e -ito* en diversos sustantivos dentro de estructuras exclamativas que constituyen actos expresivos. De la misma forma que he señalado en ejemplos anteriores, los sufijos *-ita e -ito* parecen relacionarse claramente con la fuerza ilocutiva y las actitudes proposicionales aunadas en el componente posicional. De este modo, pienso que el sufijo *-ito/-ita* en *¡cómo está la tombolita!* o *¡el perrito pon-pon!* se comportaría igual que en los ejemplos anteriores analizados: *¡Qué...marinerito vienes!*, *¡Qué arbolito!* y *¡Qué amiguitos sois!*

Sigamos con otros enunciados expresivos en cuya estructura lingüística he encontrado sustantivos con diminutivos.

Ejemplo 103. Canción popular emitida en un programa de radio

<fuente = radio. Programa "Canela en Rama". Radio Vallecas>

<localización = Madrid>

<H1 = varón>

<H1> Y... una lágrima cayó en <simultáneo> la arena

<coro> ay, en la arena cayó tu lágrima.

Una lágrima cayó en la arena

la que quisiera, quisiera encontrar <simultáneo>

Y... una lágrima cayó en <simultáneo> la arena

<coro> ay, en la arena cayó tu lágrima.

Una lágrima cayó en la arena

la que quisiera, quisiera encontrar <simultáneo>

Me pedistes un beso

Tú me pedistes un beso

en la orilla del mar

Como no te lo daba

Como yo no te lo daba

Tú te pusiste a llorar

Ay, ay... una lágrima tuya

Ay, una lágrima tuya

en la arena cayó

Y una ola atrevida

Ay, una **olita** atrevida

hacia el mar la llevó

Y... una lágrima cayó en <simultáneo> la arena

<coro> ay, en la arena cayó tu lágrima.

Una lágrima cayó en la arena

la que quisiera, quisiera encontrar <simultáneo>
Y... una lágrima cayó en <simultáneo> la arena
<coro> ay, en la arena cayó tu lágrima.
Una lágrima cayó en la arena
la que quisiera, quisiera encontrar <simultáneo>
Ay, una lágrima...
Una lágrima
Una **lagrimita** cayó en la arena, mama
Una lágrima
Ay, pero qué pena, pena, **penita** me da
Una lágrima
Ay... Si yo la pudiera
Ay, si yo la pudiera
Si yo la pudiera encontrar
Yo la pondría en tus labios
Y yo la pondría en tus labios
para poderte besar.

Ejemplo 104. Canción

<fuente = radio. Programa "Canela en Rama". Radio Vallecas>

<localización = Madrid>

<H1 = varón>

Hoy cumple mi niña / un **añito** más
Sus **ojitos** brillan / de felicidad
Rojas las mejillas / llenas de ilusión
Y no cabe el gozo, / y no cabe el gozo
en su corazón <música>
Feliz cumpleaños / mi niña **chiquita**
Con cuanta emoción / apaga las **velitas**
Los padres se encantan / mirando a la **hijita**
partiendo la tarta / con sus **amiguitas**

Feliz cumpleaños / mi niña bonita
<música>
Hoy cumple mi niña / un **añito** más
Mi niña *chiquita* / qué bonita está
La miro y la miro / con felicidad
Que cumple mi **hijita**, / que cumple mi **hijita**
un **añito** más.

Las canciones anteriores contienen diversos enunciados expresivos. En realidad, se puede considerar que las canciones son en sí mismas secuencias de enunciados expresivos. Parece razonable pensar que los diminutivos se alinean semánticamente (absorción semántica), en dichos enunciados, con las exclamaciones, las interjecciones y, en general, con diversas expresiones valorativas proposicionales. En todos estos casos, la ubicación de los sufijos valorativos parece claramente posicional.

Pero aún hay otro tipo de enunciados expresivos en el corpus en cuya estructura lingüística se pueden encontrar diminutivos: las quejas.

Ejemplo 105. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar entre hablantes de Segovia>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 20 años>

<H3 = mujer, 47 años, madre del resto de las hablantes>

<H5 = mujer, 23 años>

<H2 = mujer, 16 años>

<H4 = mujer, 12 años>

<H1> Siempre tienes mala suerte, sí, bonita.

<H4> Sí, ¿ves?

<H3> Ya estaba mal... ese pendiente. To<(d)><(o)>s los días perdiéndolo.

<H2> Me paso la vida encontrando pendientes de **perlitas** por to<(d)>as partes, rica.

<H4> Bueno, Carmen... a Vicky...

<H5> ¡Ay!

<H3> ¡Ay! ¡Ay qué atosigante!

El enunciado de la conversación anterior se puede considerar ilocutivamente como una queja. Se puede observar, en la estructura lingüística de dicho enunciado, un sustantivo con un diminutivo. Los análisis de enunciados expresivos encontrados en el corpus permiten seguir constatando una relación entre los diminutivos y las actitudes proposicionales. Así, en este ejemplo, se puede establecer una relación entre la queja de H2 y el sufijo diminutivo observado:

<H2> Me paso la vida encontrando pendientes de **perlitas** por todas partes, rica.

<H2>' Me paso la vida encontrando pendientes de **perlas** por todas partes, rica.

¿Podemos considerar diferencias semánticas asociadas a la ausencia/presencia del diminutivo? Un análisis semántico de ambos enunciados permite observar que las actitudes proposicionales valorativas son de malestar: el locutor se queja (expresa su malestar) de que el estado de cosas expresado se produzca y el diminutivo parece asociarse con dichas actitudes valorativas. ¿Es posible considerar que el enunciado con el diminutivo es un grado de queja mayor en relación a la variante propuesta del enunciado de <H2>'? No estoy seguro. Es posible que sí aunque también se podría considerar como un elemento redundante. He señalado, en diversos momentos del presente trabajo, la posibilidad de considerar los diminutivos como intensificadores de expresiones valorativas proposicionales y también he mostrado cómo, en muchas ocasiones, se comportan como elementos redundantes. La diferencia de significado es muy pequeña, casi inexistente. En cualquier caso, parece que el sufijo nuevamente se relaciona con la función ilocutiva, posiblemente absorbiendo el significado ilocutivo de queja, y se ubica en el significado posicional. Veamos otro ejemplo de queja con el fin de profundizar en este significado expresivo-posicional.

Ejemplo 106. Conversación en tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H2 = varón, edad desconocida, abogado>

<H3 = varón, edad desconocida, locutor>

<H3> Totales <simultáneo>. Correcto. Nueva llamada, buenas tardes.

<silencio> Sí, buenas tardes <silencio> Vaya, pues hoy... nos quieren hacer alguna... **faenita** las líneas <simultáneo> telefónicas.

<H2> Son los duendes <simultáneo>.

<H3> Los duendes de teléfono, el caso es que yo lo... lo... lo busco y... y... y nunca... nunca... parece que se me pierde, se me pierde. Buenas <simultáneo> tardes.

El ejemplo anterior presenta un nuevo enunciado expresivo de queja en el se presenta el disgusto de un locutor de radio en una tertulia ante un problema con la recepción del teléfono. Parece razonable considerar de nuevo un significado posicional para el sufijo diminutivo parecido al propuesto en los ejemplos anteriores. ¿De dónde procede dicho significado? Una vez más, el significado del diminutivo sería absorbido de su entorno. De hecho, la misma secuencia sin sufijo parece ser también una queja, lo que haría que el diminutivo se pudiera considerar, nuevamente, como un elemento redundante:

<H3>' Totales <simultáneo>. Correcto. Nueva llamada, buenas tardes.

<silencio> Sí, buenas tardes <silencio> Vaya, pues hoy... nos quieren hacer alguna... **faena** las líneas <simultáneo> telefónicas.

En resumen, parece que la relación entre los sufijos diminutivos y la función ilocutiva vuelve a ser manifiesta también cuando los encontramos en acciones expresivas. Los diminutivos parecen ubicarse en el componente semántico posicional y su significado se relaciona con las actitudes proposicionales y con la propia fuerza ilocutiva. Se puede considerar que subraya/intensifica las actitudes proposicionales y

la fuerza ilocutiva: el enunciado sería más expresivo con la presencia del diminutivo⁹⁸. En el corpus estudiado, he considerado que la mayoría de los diminutivos en enunciados expresivos tienen una ubicación semántica posicional como la constatada en los ejemplos anteriores.

3.1.4 Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos comisivos

Solo he constatado 8 sustantivos con diminutivos en estructuras lingüísticas que he considerado como actos comisivos. He señalado, en el cuadro teórico, que, según Searle, los actos lingüísticos comisivos comprometen al locutor del enunciado a adoptar una conducta en el futuro. El verbo *prometer* ejemplifica el conjunto de actos comisivos y el estado psicológico expresado está constituido por la intencionalidad de que se verifique la proposición.

Analicemos algunos ejemplos de actos comisivos que contienen sustantivos en su estructura lingüística.

Ejemplo 107. Programa radiofónico

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 26 años, locutor, (informático)>

<H2 = mujer, 26 años, locutora, (informática)>

<H2> Pero... pero, ¿invitación? <simultáneo> Pero, ¿esto no hemos di<palabra cortada>... queda<(d)>o antes que era entrada gratuita y...

<H1> Sí... Calla, coño, ¿Lo vas a decir to<(d)><(o)>?

⁹⁸ Pensamos que podemos relacionar este significado con el *diminutivo elocuente* de Alonso del que habla a propósito de un ejemplo de una obra de Carlos Arniches y afirma que “es un modo de subrayar y que a veces hasta separamos las sílabas y la pronunciamos con cierta mora, reteniendo el tempo y reforzando la articulación: *de-ro-di-llitas*” (Alonso 1951: 218).

<H2> ¡Ah! ¡Ah, tío, me estabas asustando, yo ya habí;a llama<(d)>o a unos colegas que andan apura<(d)>os de pelás y no saben qu, hacer este viernes y les he dicho: "Oye, dan un concierto de puta madre, veniros conmigo"

<H1> Es gratis y además... <fático = duda> os vamos a invitar a una **cervecita**... Aquí eh... "Canela en Rama" se va a tirar el rollo, <simultáneo> una vez en la vida...

<H2> ¡Anda, anda! <simultáneo>

<H1> ... y va a tirar la casa por la ventana.

Ejemplo 108. Programa de radio

<fuente = radio. Programa "Canela en Rama". Radio Vallecas>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 25 años, locutora, informática>

<H2 = varón, 26 años, locutor, informático>

<H2> Germán... A ver, necesito un hombre.

<H1> Claro. Ya estamos.

<todos> <risas>

<H1> Ya estamos. Bueno, ¡hasta las lágrimas...! <vacilación> Estoy emocionadísimo, vamos. N<palabra cortada>... no voy a decir que estoy húmedo porque no puedo, ¿no? Pero lo diría ¿eh? Y nada, que es que estamos aquí tomándonos unas copas y a<palabra cortada>... por cierto, aquel que se pase por Radio Vallecas y quiera tomarse una copichuela con nosotros, pues... no tiene más que pedir que por esa boquita, ¿eh?

<H1> Bueno, muy bien. La... la pregunta de esta semana es la siguiente: ¿Cuántos años cumple el Coco? Es muy fácil, teniendo en cuenta que nació en el sesenta y cuatro, pues nada, hacer una cuenta... y ya está, el que lo adivine se lleva una **copita** de champán y una caja de preservativos "Barricada".

Ejemplo 109. Programa televisivo sobre el Zodíaco

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.25 años, presentadora>

<H1> ¡Ha salido leo!... ¡ha salido leo!

<H1> ¡Madre de mi alma! Bueno, pues don Pedro... don Pedro...don Pedro...

<simultáneo> don Pedro ha salido leo, lo ha visto usted bien. Usted no ha mandado... ni leo, usted ha mandado su propio signo, sagitario, acuario, tauro y a eso sí que no se lleva los nueve millones ni... ni... ni... y no, pero eso sí, para usted segurísimo los diez números completos de la "Lotería del Zodíaco".

Vamos a ver quien tiene leo... vamos a ver quien tiene... quien tiene leo. ¿Quién tiene leo por aquí? ¡Juanito tiene leo... Juanito tiene leo y tiene una cámara de vídeo con "Loterías"! ¡Juanito! Un beso. <público> <simultáneo> <aplausos>

<H1> Una cámara, que por supuesto tiene, y que se la daremos dentro de un **ratito**. Y ahora, vamos a ver qu, es lo que pasa. <extranjero>Jordi</extranjero> mi, por favor, <simultáneo> ¿qué es lo que pasa con ese público?

Ejemplo 110. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar a la hora de comer>

<localización = Segovia>

<H1 = varón, 55 años. Procedente de Segovia. Ha vivido toda la vida en Madrid. Comerciante.>

<H2 = varón, 47 años. Procedente de Segovia. Profesor>

<H3 = mujer, 56 años. Ha pasado muchos años en Venezuela>

<H4 = varón, 50 años. Procedente de Segovia. Profesor>

<H1, 2, 3 y 4 son hermanos>

<H5 = mujer, 45 años. Procedente de Santander. Esposa de H2>

<H6 = mujer, 24 años. Procedente de Segovia. Profesora>

<H7 = mujer, 45 años. Esposa de H4. Procedente de Segovia. Profesora>

<H4> Le digo que tengo un puro.

<H1> Ese no sé si tirará tú. Ah, sí, mira.

<H5> ¡Ah! Mírale.

<H7> Tiene que pasar la curva y todo.

<H1> Quítale eso... quítale eso, anda.

<H4> Tie<(n)><(e)>s que romperlo. Mercedes, eso, eso lo tie<(n)><(e)>s que tirar.

<H1> Claro.

<H6> Ya ves.

<H7> Bah, y encima estarán ya secos.

<H5> Es bonito el paquete.

<H2> <ininteligible> Una rendija por ahí.

<H4> No.

<H6> Sabrán a rancio o... <ininteligible> a lo mejor, ¿no?

<H4> Si aquí no... si aquí no, no...

<H6> Ahora buscamos los **ceniceritos**.

Ninguno de los actos comisivos presentados en los ejemplos anteriores contiene el verbo performativo *prometer*. Este hecho hace menos accesible la categorización de dichos actos como comisivos pero considero que cualquier hablante del español contemporáneo aceptaría que dichos enunciados son comisivos, dado que la no ejecución posterior de los mismos podría llevar a los interlocutores, muy posiblemente, a enunciar “pero si lo has prometido”.

Un análisis de los ejemplos anteriores me lleva a considerar nuevamente las diversas posibilidades de ubicación semántica observadas en secciones anteriores del presente trabajo. Es decir, ¿puede el sufijo diminutivo en *cervecita*, *copita*, *ratito* y *ceniceritos* tener una ubicación proposicional con un significado denotativo dimensional? No parece que sea así, dado que, en mi opinión, no resulta pertinente considerar que las entidades referidas con los sustantivos con el diminutivo son de una dimensión reducida (quizás, *ratito* pueda ser considerado por locutor y/o interlocutor como un periodo de tiempo más reducido que *rato*, pero el propio significado temporal vago del sustantivo de designación temporal *rato* me lleva a desconsiderar dicha posibilidad). ¿Se puede considerar un significado valorativo proposicional? No estoy

seguro, dado que, aunque el sufijo *-ita* en *cervecita* y *copita de champán* pueda tener un significado valorativo, pienso que su ubicación es más posicional que proposicional.

Pienso que los diminutivos en los actos comisivos de los ejemplos anteriores están en relación con las actitudes proposicionales valorativas y con la fuerza ilocutiva. En los ejemplos que contienen *cervecita* y *copita de champán* es más fácil considerar un significado valorativo del tipo que he señalado en enunciados representativos de la sección 3.1.2.2 en los que no aparecían elementos valorativos explícitos sino que era el contexto extralingüístico el que parecía ser el origen del mismo (cfr. Ejemplo 85, Ejemplo 86, Ejemplo 87, Ejemplo 88). En los ejemplos donde encontramos *cenicerito* y *ratito*, pienso que la ubicación del diminutivo estaría en el componente posicional también, pero su significado parece relacionarse más con la fuerza ilocutiva. ¿Puede estar el locutor distanciándose reduciendo la fuerza ilocutiva de promesa en los enunciados de dichos ejemplos? Sin duda, una promesa es siempre un acto delicado, dado que el locutor asume un compromiso con su(s) interlocutore(s). Si nos distanciamos de la promesa, reducimos el compromiso de ejecutarla.

Dressler (1994: 296-297) considera que los diminutivos en actos comisivos del alemán y del italiano reducen el compromiso del locutor con el acto ejecutado. Creo que algo parecido puede suceder con los actos comisivos y los diminutivos de los sustantivos del Ejemplo 109 y del Ejemplo 110.

3.1.5 Sustantivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos declarativos

La interacción entre actos declarativos y sufijos valorativos en el corpus es nula. No he podido constatar ningún enunciado en el corpus estudiado con un sufijo diminutivo o aumentativo en su estructura lingüística que corresponda a un acto declarativo. Los actos declarativos constituyen un tipo especial de acciones lingüísticas en las que las expresiones verbales utilizadas determinan el tipo de acto ejecutado: bautizar, condenar, declarar la guerra, etc. (verbos performativos). Las situaciones extralingüísticas que requieren este tipo de actos son, normalmente, altamente formales. En este sentido, es fácil pensar lo extraño que podría resultar escuchar a un general declarando la guerra al enemigo o a un juez absolviendo al acusado con los siguientes enunciados:

- Declaramos la guerra en este momentito
- Queda usted libre de todos los carguitos que se le imputan

Resultan, efectivamente, combinaciones de difícil conciliación dada la formalidad impuesta por las situaciones comunicativas consideradas. Es razonable considerar que la tendencia de los sufijos valorativos a aparecer fundamentalmente en situaciones comunicativas cotidianas parece ser un aspecto relevante de su uso. Ya he anunciado que estudiaré en la sección 4 del presente trabajo algunas variables extralingüísticas que tradicionalmente se han considerado como favorecedoras del uso de los diminutivos.

3.2 Semántica de los adjetivos en español en interacción con diversos sufijos valorativos en la estructura lingüística de diversos tipos de actos lingüísticos: análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo

La segunda categoría léxica que estudiaré en interacción con los sufijos valorativos del español contemporáneo, los adjetivos, tiene una presencia notablemente inferior a la de los sustantivos estudiados en la sección anterior. He contabilizado un total de 290 adjetivos con sufijos diminutivos y aumentativos en el corpus estudiado, la mayoría (241) aparecen en actos representativos y el estudio de su significado centrará gran parte de mi interés en esta sección específica dedicada a los adjetivos. Solo 28 aparecen en acciones directivas y corresponden, en su mayoría, a preguntas (22). El resto de adjetivos con sufijos diminutivos y aumentativos se encuentran en actos expresivos.

Tabla 8. Adjetivos con sufijos valorativos y tipos de actos lingüísticos

Actos lingüísticos	Adjetivo	Adjetivo participial	Total general
Directivo-advertencia	2		2
Directivo-consejo	1		1
Directivo-expresivo	1		1
Directivo-petición	1		1
Directivo-pregunta	21	1	22
Directivo-ruego	1		1
Expresivo	20	1	21
Representativo	213	28	241
Total general	260	30	290

En cuanto a los sufijos constatados, una vez más destaca *-ito/-ita* con 223 casos, seguido de *-illo/-illa* con 35 y de *-ino/-ina* con 15. El resto de sufijos diminutivos y aumentativos representa 17 casos (cfr. Tabla 9).

Tabla 9. Sufijos diminutivos y aumentativos en adjetivos.

Rótulos de fila	Adjetivo	Adjetivo participial	Total general
-azo/-aza	1		1
-ejo/-eja	1		1
-uelo/-uela	1		1
-ote/-ota	3		3
-ete/-eta	5		5
-ón/-ona	6		6
-ino/-ina/-ín	15		15
-illo/-illa	32	3	35

-ito/-ita	196	27	223
Total general	260	30	290

Analizaré, en primer lugar, la interacción de sufijos valorativos en adjetivos en actos directivos, dado que me parece pertinente repetir el mismo esquema de trabajo que he empleado con los sustantivos. Es pertinente recordar que la naturaleza semántica de los adjetivos en relación con la de los sustantivos es diferente fundamentalmente en cuanto a la mayor estabilidad temporal de estos últimos. Givón caracteriza la semántica de los adjetivos como “more murky”. Veré si las diferencias semánticas entre ambas categorías se traducen en diferencias de significado en la interacción de adjetivos con sufijos valorativos.

3.2.1 Adjetivos con diminutivos en la estructura lingüística de actos directivos

En el primer análisis de los datos del corpus estudiado, he observado que el número de adjetivos con diminutivos en acciones lingüísticas directivas es relativamente bajo. No he constatado ningún adjetivo con un sufijo aumentativo del tipo *-ón/-ona*, *-azo/-aza*, *-ote/-ota* en un acto directivo. Tampoco he observado la presencia de ningún sufijo *-uelo/-uela*, *-ete/-eta*, *-ejo/-eja*, *-ín/-ino/-ina* en adjetivos dentro de actos directivos en el corpus analizado.

Como he señalado en la introducción, el mayor número de enunciados con adjetivos con sufijos en actos directivos corresponde a preguntas⁹⁹ (22), la tabla muestra también 2 advertencias y solo 1 ejemplo de consejo, 1 ejemplo de petición, 1 ejemplo de orden-petición y 1 ejemplo de ruego.

El objetivo del presente capítulo es el de profundizar en el conocimiento del significado de los sufijos valorativos con el estudio de una nueva variable: la interacción de los sufijos valorativos con adjetivos. Analizaré, así pues, diversas conversaciones del corpus que contienen adjetivos con sufijos diminutivos o

⁹⁹ He contabilizado también como preguntas las estructuras del tipo “preguntas eco” o “tag question” que aparecen al final de enunciados y que se usan con el fin de confirmar que el estado de cosas del contenido proposicional del enunciado realmente tiene lugar: *¿no?*, *¿verdad?*, etc.

aumentativos en la estructura lingüística de actos directivos. Empezaré con el análisis de una conversación que contiene un consejo.

Ejemplo 111. Una locutora de televisión se dirige a un concursante que acaba de ganar un premio.

<fuente = programa televisivo>

<localización = Madrid>

<H6 = mujer, presentadora, 27 años>

<Hc = varón, concursante, voz en off, c. 45 años>

<H6> Bueno, ¿sabe el premio que le corresponde?

<Hc> Eso no me lo creo...

<H6> Pues créaselo, créaselo porque se lo vamos a enseñar además ahora en nuestra pantalla. Ha ganado usted una fabulosa Nissan Trade, que ahí la tiene.

<Hc> ¡Madre...!

<H6> ¿Qué le parece?

<Hc> Pues nada que... <vacilación> <risas> <aplausos> ...que me ha(da<(d)>o usted al blanco y no me aclaro.

<H6> Pues... a ver, **tranquilito**. ¿Tenía usted ya furgoneta?

<Hc> No, tengo...

<H6> ¿No?

<Hc> ...una... <vacilación> Nissan Trade pero ya (hace) muy antigua, sí. Tengo una Nissan... <fático = duda>, ya no la atino.

<H6> Le viene de perlas. ¿A que sí?

En este ejemplo, la fuerza ilocutiva del enunciado que contiene el adjetivo con el diminutivo *-ito* corresponde a un consejo o una sugerencia. No parece que el significado de *-ito* pueda ubicarse en el componente proposicional: ¿un significado denotativo en un adjetivo como *tranquilo*?, ¿un significado valorativo? Pienso que el significado del diminutivo de este ejemplo se ubica en el componente posicional, tal y como sucedía con los diminutivos en sustantivos en actos directivos. Es pertinente plantear si la

ausencia de dicho sufijo permite observar cambios notables en el significado del enunciado en el que se encuentra el adjetivo con el diminutivo:

<H6> Pues... a ver, **tranquilito**.

<H6>' Pues... a ver, tranquilo.

¿Es posible considerar una diferencia en la fuerza ilocutiva directiva entre ambas alternativas? Nuevamente, no parece que las diferencias ilocutivas entre el enunciado con/sin sufijo diminutivo sean demasiado grandes. ¿Qué aporta el diminutivo al enunciado? Pienso que ambos enunciados, independientemente de la presencia/ausencia del diminutivo, corresponden a un consejo. No obstante, si existe una diferencia de grado directivo, esta sería pequeña y situaría a la variante sin sufijo como un acto directivo más “fuerte” (o menos “débil”) que la variante con sufijo. ¿Se podría hablar de modulación ilocutiva directiva o es mejor hablar de marca ilocutiva directiva?, es decir, ¿es posible seguir considerando que la función ilocutiva en el ejemplo anterior es de consejo independientemente de la presencia/ausencia del diminutivo? y, consecuentemente, ¿se puede considerar el sufijo como un elemento redundante? He señalado ya esta posibilidad en numerosos ejemplos de los análisis dedicados a sustantivos que me han permitido confirmar la hipótesis base, es decir, en dicha sección he concluido que los diminutivos del español oral contemporáneo son, frecuentemente, elementos redundantes. Parece que, según el análisis de Ejemplo 111 se podrían extrapolar a los adjetivos las conclusiones extraídas en relación a los sustantivos.

Veamos otros ejemplos para profundizar en la consideración de una ubicación posicional del significado de los sufijos diminutivos cuando aparecen en adjetivos en actos ilocutivos directivos.

Ejemplo 112. Programa de radio en el que la locutora se dirige a los oyentes.

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, edad desconocida, locutor>

<H2 = varón, edad desconocida, Enrique Busin, empresario>

<H1> ...el teléfono, cinco, treinta y cinco, treinta, once. Ya pueden empezar a llamar. Cinco treinta y cinco, treinta, once, las llamadas que sean **cortitas** para que así entran... entren muchas. Yo... ayer prometí a ustedes que íbamos a hacer el sorteo de ese abrigo de visón, que nos cedieron la firma Stabros para el... de... que se celebró en el Centro Cultural de la Villa, a beneficio del centro San Juan de Dios de... Ciempozuelos...

.....

<H2> Así es <simultáneo>, buenas tardes.

En el ejemplo de la conversación anterior, la locutora del programa se dirige a los oyentes diciendo (pidiendo): *las llamadas que sean cortitas para que así entren muchas*. Teniendo en cuenta los análisis de la sección en la que he estudiado la interacción de sustantivos con diminutivos en actos directivos de petición, el sufijo *-ita* del ejemplo anterior podría estar en relación con la función ilocutiva de dicho enunciado, es decir, el sufijo, una vez más, marcaría el acto lingüístico como un acto lingüístico directivo “débil” y, más concretamente, como una petición. Al contrastar dicho enunciado con una variante sin diminutivo, parece que se produce una situación muy parecida a la que he señalado en la sección dedicada a los sustantivos y también en el ejemplo anterior con el adjetivo *tranquilito*:

<H1> Las llamadas que sean **cortitas**

<H1>' Las llamadas que sean cortas

¿Se puede pensar en una diferencia de grado?, es decir, ¿es el enunciado sin diminutivo menos petición? ¿Puede ser *-ita* un elemento redundante? La verdad es que, tal y como he planteado para numerosos análisis de ejemplos en este trabajo, la variante sin sufijación puede seguir considerándose como una petición; de este modo, el sufijo diminutivo del ejemplo anterior podría ser un elemento redundante cuyo significado se ubicaría en el componente posicional del análisis semántico del enunciado. La redundancia me ha permitido explicar, en diversos momentos de este trabajo, la presencia de sufijos diminutivos en entornos directivos y representativos.

No obstante, es pertinente preguntarse si es posible analizar el sufijo diminutivo del ejemplo anterior en relación directa con el significado del adjetivo. ¿Puede el

significado del diminutivo ubicarse en el componente proposicional? ¿Podrían *las llamadas cortitas* ser más pequeñas/cortas que las *llamadas cortas*? Pienso que es posible y, quizás se pueda considerar que *cortitas* funciona como una intensificación de *cortas*, es decir, *muy cortas*. ¿Pueden los diminutivos tener un significado denotativo dimensional en un adjetivo? Es una posibilidad que merece la pena explorar: un significado diminutivo en un adjetivo que por sí mismo tiene un significado dimensional diminutivo. El adjetivo *corto* aplicado a un espacio de tiempo significa “espacio de tiempo pequeño” y *largo*, aplicado a un espacio de tiempo, equivaldría a “espacio de tiempo grande”. Hemos visto que los sufijos diminutivos en sustantivos tienen una marcada tendencia a aparecer en sustantivos con un significado denotativo dimensional: *momento*, *gota*, *segundo*. ¿Es posible que suceda esto también con adjetivos? Diversos autores presentados en el cuadro teórico¹⁰⁰ hablaban de un significado intensificador del tipo *muy* para los adjetivos con diminutivos: el diminutivo elativo. ¿Es posible considerar esta posibilidad para el adjetivo *cortitas*?:

<H1> Las llamadas que sean **cortitas** para que así entren más

<H1>’ Las llamadas que sean **muy** cortas para que así entren más

Si se le preguntara al hablante H1, qué quería decir con *cortitas* en su petición, es posible que parafraseara el adjetivo *cortitas* con el adverbio *muy* en el enunciado alternativo propuesto. Esta posibilidad sugiere diversas preguntas: ¿de dónde surge/proviene dicho significado intensificador?, ¿es posible mantener, no obstante, la propuesta de marca directiva defendida hasta ahora?, ¿son compatibles ambas posibilidades?, ¿es posible que convivan dos significados al mismo tiempo en un morfema?, ¿se puede hablar de un comportamiento como el de los *morfemas portmanteau*¹⁰¹? Pienso que la respuesta a las últimas 4 preguntas es afirmativa; este hecho permitiría explicar muchas/algunas de las dificultades que representa el análisis semántico de los diminutivos y aumentativos.

Para responder a la pregunta sobre el origen de este significado intensificador, pienso que es necesario estudiar de qué manera pueden estar relacionados los

¹⁰⁰ La gran mayoría de los autores estudiados consideran esta posibilidad con la excepción de Alonso.

¹⁰¹ He aludido al comportamiento de los sufijos valorativos como morfemas cumulativos/portmanteau en diversos momentos del presente trabajo.

significados proposicional y posicional señalados y también será necesario hacer referencia a la frecuencia de uso y a la absorción semántica del contexto. Habrá que estudiar el contexto y qué elementos pueden influir en el significado de los adjetivos con diminutivos.

Dedicaré un estudio en profundidad al significado intensificador de los diminutivos en la sección destinada a analizar su interacción con adjetivos dentro de actos representativos e intentaré responder a la cuestión sobre el origen del significado intensificador (cfr. 3.2.2.1). Es interesante observar las nuevas posibilidades de significado de los sufijos valorativos con el estudio de los adjetivos.

Sigamos con otros ejemplos de adjetivos con diminutivos en la estructura lingüística de actos directivos extraídos del corpus con el fin de confirmar las similitudes semánticas entre sustantivos y adjetivos con diminutivos en actos directivos.

Ejemplo 113. Clase de lengua española en un colegio de educación secundaria

<fuente = colegio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 28 años, profesora de Lengua española>

<H1> Si os dais cuenta, "a su novia" y "todos los días" no varían de función, se mantienen, incluso, en el mismo sitio si queremos, en el mismo... punto. Pero "Juan" pasa a ser el... complemento agente y es complemento agente, a pesar de que sea agente, nunca puede ser sujeto porque lleva una preposición y el sujeto nunca, jamás de los jamases, puede llevar preposición, ¿eh? <silencio> Y "las cartas" pasa a ser el sujeto paciente, <fático = interrogación>, que recibe la acción <silencio> de forma pasiva, que hace... <fático = duda> sí, <silencio> bueno, ¿está claro <silencio> hasta aquí?, ¿está todo **clarito**?, ¿Sí? <silencio> Mariano, ¡qué pesado eres, hijo!

Se trata de una situación comunicativa conocida puesto que he analizado diversos sustantivos con diminutivos de la misma conversación en la primera sección dedicada a los sustantivos. En el análisis de dichos sustantivos (Ejemplo 16), he

señalado cómo el significado de los sufijos diminutivos se ubicaba en el componente posicional y lo he relacionado con la fuerza ilocutiva de los enunciados analizados. En los enunciados del ejemplo aludido, las acciones directivas eran peticiones y aquí la acción directiva es una pregunta. ¿Funciona el sufijo *-ito* del ejemplo anterior como marca de acción ilocutiva directiva?, ¿qué contenido semántico se pierde si desaparece el sufijo de la pregunta anterior?:

<H1> ¿está todo **clarito**?

<H1>' ¿está todo claro?

Parece que el enunciado sigue siendo una pregunta y no parece perder contenido semántico sin el sufijo; consecuentemente, es posible considerar nuevamente que el diminutivo es una marca ilocutiva de acto directivo “débil” que puede ser considerada como un elemento redundante. Esta situación se constata una y otra vez en el estudio del corpus.

No obstante, es interesante observar en dicho ejemplo dos preguntas en reformulación dirigidas al grupo de alumnos referido. Dichas preguntas tienen un contenido muy parecido:

- ¿Está claro hasta aquí?
- ¿Está todo **clarito**?

La diferencia fundamental entre ambas preguntas radica en la aparición de un pronombre indefinido y un sufijo *-ito* en el adjetivo. ¿Pueden tener los elementos aludidos alguna relación entre sí?, es decir, ¿podría afectar la aparición del pronombre *todo* a la aparición del sufijo en el adjetivo o afectar a su significado? Pienso que es necesario investigar cualquier elemento susceptible de aportar luz a esta investigación y las reformulaciones son, sin duda, útiles herramientas para el análisis semántico. Es posible que la aparición del pronombre indefinido y su significado intrínseco “todo” contribuyan a la aparición del diminutivo. Se podría tratar de un caso de reanálisis en el que *todo* podría estar actuando como modificador/intensificador del adjetivo: *todo claro* → *todo clarito*.

En la siguiente sección (cfr. 3.2.2), dedicada a los adjetivos en actos representativos, estudiaré sistemáticamente de qué manera se relacionan los sufijos diminutivos con el significado de los adjetivos con los que concurren y con diversos elementos lingüísticos de su entorno (fundamentalmente con adverbios intensificadores). He constatado, en la sección dedicada a los sustantivos, que el cotexto y el contexto son fundamentales para explicar el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos en español oral contemporáneo y que esa dependencia contextual estaba determinada por el bajo peso semántico de los sufijos diminutivos. Es pertinente recordar que la hipótesis base plantea que los sufijos valorativos del español apenas tienen significado y el que normalmente se les asigna está determinado en buena medida por el contexto.

Sigamos con otros ejemplos de conversaciones extraídas del corpus para profundizar en el estudio del posible significado intensificador de los diminutivos en adjetivos y de su ubicación posicional y/o proposicional.

Ejemplo 114. Conversación entre amigos en la que una amiga pregunta a otra por el tamaño de la casa de vacaciones en la que van a pasar unos días.

<fuente = conversación entre amigos en un coche>

<localización = en la carretera hacia el Pirineo>

<H1 = varón profesor de universidad, 30 años>

<H2 = mujer artista, 30 años>

<H3 = mujer estudiante universitaria, 30 años>

<H3> Lo que hay es camilla y además, debajo hay... hay braserito, ¿eh?

<H2> Bueno, si hay brasero ya nos podemos morir, eso sí que no.

<H1> Una cosa explota, la otra puede hacer que arda toda la casa.

<H3> No, pero el brasero lo usamos a menudo, ¿eh?

<H2> Huy, huy.

<H3> Ten en cuenta que para que se caliente esa casa se necesitan tres o cuatro días.

<H2> ¿Ah, sí?

<H3> Sí.

<H2> ¿Pues no es **pequeñita**?

<H3> Sí.

<H1> Ya empieza a contar la verdad. Cuando marchemos...

<H2> Tiene arriba y abajo, pues nosotros como llegamos los primeros nos ponemos arriba.

<H3> Sí, sí. Arriba. Arriba hay tres habitaciones y abajo una. <silencio>

La posible relación entre el sufijo diminutivo y el enunciado del ejemplo anterior puede ser planteada, una vez más, desde el punto de vista posicional, es decir, desde su relación con la fuerza ilocutiva. Después de todo lo visto en secciones precedentes, la naturaleza ilocutiva directiva de pregunta del enunciado anterior bien podría nuevamente determinar/condicionar la aparición y/o el significado del sufijo diminutivo, que actuaría como marca de acción directiva “débil”. No obstante, la relación entre los sufijos diminutivos y los adjetivos está mostrando en la presente sección nuevos significados que merece la pena explorar. El ejemplo anterior presenta una situación que merece ser estudiada de manera atenta, dado que la semántica léxica del adjetivo *pequeño/pequeña* está relacionada con la semántica tradicionalmente atribuida al sufijo diminutivo. He comentado esta situación a propósito del Ejemplo 112 y he hecho también alusión a este hecho a propósito del significado denotativo dimensional de algunos sustantivos con diminutivos en actos directivos y en actos representativos. En el Ejemplo 112 y en el Ejemplo 113 la relación entre el diminutivo y su contexto lingüístico parecía abrir nuevos interrogantes (y también nuevas soluciones). De la misma forma que he constatado una semántica intensificadora en el Ejemplo 112 para el diminutivo del adjetivo *cortitas*, se puede considerar que el adjetivo *pequeñita* conlleva también una intensificación, es decir *pequeñita* podría equivaler a *muy pequeña*. Veremos, en el capítulo correspondiente a los actos representativos, cómo la frecuencia de interacción entre el adjetivo *pequeño/pequeña* y los sufijos diminutivos es muy alta en español contemporáneo y qué conclusiones se pueden extraer de dicha interacción¹⁰². Es pertinente preguntarse de nuevo si pueden

¹⁰² He aludido en diversas ocasiones a la propuesta de Laurie Bauer (1997) sobre la relación entre los sufijos diminutivos y determinados adjetivos del holandés. Bauer afirma que se puede llegar a pensar en una concordancia de diminutivo y aludía a un ejemplo del holandés en el que resultaba más “normal”

convivir dos significados en una misma unidad lingüística de tipo afijal, tal y como he planteado en ejemplos anteriores de adjetivos con diminutivos. El hecho de que el diminutivo pueda tener una relación semántica directa con el adjetivo *pequeña* en el Ejemplo 114, ¿puede impedir la consideración de una semántica posicional al mismo tiempo, es decir, de marca ilocutiva, para el sufijo diminutivo? o, al contrario, ¿se refuerzan dichos significados y son compatibles dentro del mismo morfema? He señalado la posibilidad de considerar un comportamiento de *morfema portmanteau* para el adjetivo del Ejemplo 112, *cortitas*, y pienso que algo parecido se puede considerar en *pequeñita*. Ya he aludido a esta situación en la sección dedicada a los sustantivos *momento*, *segundo* y *gota* en diversos enunciados directivos (cfr. 3.1.1.3). Parece que hay una tendencia de los diminutivos en español oral contemporáneo a aparecer en sustantivos y adjetivos con un significado intrínseco de “pequeñez”, “escasez”, etc. En este sentido, un aspecto fundamental a tener en cuenta es que los adjetivos que estoy considerando se caracterizan, desde el punto de vista semántico, por su graduabilidad (más corto que, muy pequeña), su polaridad (largo-corto, grande-pequeño) y su asimetría en relación con dicha polaridad. La asimetría se refiere a que el miembro positivo es el miembro *no marcado* de la pareja que se evidencia en los entrañamientos de las siguientes preguntas: ¿cómo es de largo/grande/alto? versus ¿cómo es de corto/pequeño/bajo? Este hecho tiene que ser considerado, dado que no todos los adjetivos con diminutivos encontrados en el corpus tienen esas características y, consecuentemente, no siempre se puede plantear el significado intensificador comentado. Veamos un ejemplo de un adjetivo que no parece estar caracterizado por la asimetría aludida.

Ejemplo 115. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c.40 años, presentador>

<H2 = varón, edad ignorada, periodista>

añadir un sufijo diminutivo cuando la entidad del mundo considerada era “pequeña” y dicho adjetivo aparecía en el contexto lingüístico: *ein kleine Hausijj* (una casita pequeña).

<H3 = mujer, c.35 años>

<H4 = varón, edad ignorada>

<H1> La primera conexión, nueve, cuarenta y nueve minutos de la mañana, es con el Gabinete de Carreteras de la Comunidad. Paco Tomás, buenos días.

<H2> ¡Hola!, buenos días.

<H1> Bienvenido a "Mi Querida Radio". ¿Cómo están hoy las carreteras en este día **nubladillo**?

El adjetivo *nublado* se diferencia de los adjetivos antes considerados en cuanto que es menos prototípico pues señala un estado transitorio. ¿Puede su semántica específica aportar luz a nuestro estudio?, ¿es posible volver a considerar el significado del sufijo diminutivo desde la perspectiva posicional?, es decir, ¿se puede pensar que el hecho de que el interlocutor esté formulando una pregunta cataliza la aparición del diminutivo en la estructura lingüística del enunciado directivo y determina su significado?, ¿qué aspectos del significado del adjetivo o del enunciado se perderían con la no aparición del diminutivo en el adjetivo *nublado*?, ¿tiene *-illo* una semántica diferente al muy frecuente *-ito*?:

<H1> ¿Cómo están hoy las carreteras en este día **nubladillo**?

<H1>' ¿Cómo están hoy las carreteras en este día **nubladito**?

<H1>' ' ¿Cómo están hoy las carreteras en este día **nublado**?

Es evidente que el enunciado alternativo sin sufijo diminutivo sigue siendo un acto directivo de pregunta. Este hecho llevaría nuevamente a la consideración de la redundancia del diminutivo en entornos directivos (especialmente en preguntas). Por otra parte, el significado intensificador del tipo *muy*, que he considerado en ejemplos anteriores, no parece resultar tan accesible en este ejemplo. ¿Es el significado del adjetivo el que impide acceder con claridad a una semántica intensificativa? Posiblemente sí. O ¿es el propio sufijo *-illo* el que bloquea dicho significado de intensificación? Pienso que no, dado que, en la sección dedicada a actos representativos, presentaré diversos ejemplos de adjetivos con *-illo* intensificados a su vez por adverbios del tipo *muy* que tienen un significado claramente intensificador. Es pertinente

preguntarse si cabría la posibilidad de considerar un significado intensificador/cuantificador de carácter opuesto al aludido anteriormente, es decir, *un día nubladillo* como *un día con pocas nubes*, *poco nublado*. Pienso que también es posible considerar dicha cuantificación “diminutiva” del tipo “poco”, aunque es muy difícil acceder a dicho significado si no se considera el contexto.

Me falta por considerar la posibilidad de un significado valorativo asociado al diminutivo en dicho enunciado. ¿Puede valorar H1 el estado de cosas descrito en la proposición con el diminutivo? Pienso que es difícil considerar un significado posicional valorativo para un diminutivo en un acto directivo. Además, no hay ningún elemento valorativo en el cotexto/contexto que pueda dar una orientación sobre un posible significado valorativo del diminutivo; hemos visto numerosos ejemplos en la sección dedicada a los sustantivos en los que los diminutivos absorbían un significado valorativo del entorno.

Estoy constatando que el significado del diminutivo en este ejemplo es muy elusivo. ¿Se puede decir que no tiene significado?, ¿es un significado gramatical puro de marca directiva? Ambas preguntas pueden tener una respuesta afirmativa. Hemos visto que encontramos muy frecuentemente diminutivos en sustantivos en actos directivos (cfr. 3.1.1) que he relacionado directamente con la fuerza ilocutiva. Parece que los diminutivos se han gramaticalizado en español contemporáneo como marcas directivas “débiles” también cuando concurren con adjetivos. No obstante, parece que la naturaleza semántica de los adjetivos está dificultando los análisis del significado de los diminutivos.

Continuaré con más datos en el análisis de adjetivos con sufijos diminutivos en actos directivos para poder responder con mayor perspectiva a todas las preguntas y cuestiones formuladas hasta ahora.

Ejemplo 116. Conversación entre una clienta y un dependiente durante la compra en una frutería.

<fuente = grabación directa en supermercado>

<localización = barrio de estrecho, Madrid>

<H2 = varón, c. 50 años, frutero>

<H3 = mujer, c. 65 años, clienta>

<H3> Y a mí un puerro y <ininteligible>.

<H2> Bien. ¿Así **gordito**, Lucía?

<H3> Sí, pero no le <vacilación> corte el rabo.

<H2> <ininteligible>

<H3> No...

<H2> ¡Ah! Vale, ves, por eso no lo corto.

<H3> Claro, es que <ininteligible> no vale.

<H2> Claro, por eso yo... <ininteligible> <simultáneo> mucha gente
<ininteligible>

<H3> Claro <simultáneo>.

<H2> ...por eso <simultáneo> <ininteligible>

<H3> Claro <simultáneo>.

<texto no transcrito>

<H3> Y... póngame mandarinas.

<H2> Mandarinas cuántas, Lucía.

<H3> Pues, un kilo.

<H2> <ininteligible> estas son <ininteligible>, Lucía, <simultáneo> de verdad

.....

<H2> Ahí tiene. ¿Qué más?

<H3> Nada más.

<texto no transcrito>

<H3> Ah... ¿Pero me ha puesto las **viejecitas**?

<H2> ¿Eh...?

<H3> ¿Las **viejecitas**?

<H2> Sí. Estas son <argot> guai </argot>. Estas son de las de ahí,
<ininteligible>.

Los adjetivos *gordito*, *viejecitas* y su reformulación *viejecitas* aparecen todos ellos dentro de enunciados que corresponden ilocutivamente a preguntas. Nuevamente, parece que la aparición y el significado de los sufijos diminutivos se relaciona con la fuerza ilocutiva de los enunciados en que se encuentran y se comportan como marcas de

acción lingüística directiva “débil”. Sin embargo, una vez más, pienso que resulta posible también plantear una relación más específica de los diminutivos con los adjetivos correspondientes; es decir, *gordo* y *vieja*, con los sufijos *-ito*, *-ica* e *-ita*, pueden también adquirir un significado específico (proposicional) de intensificación al igual que he planteado para los adjetivos *cortitas*, *clarito* y *pequeñita* de ejemplos anteriores.

Estoy constatando que algunos aspectos del significado de los adjetivos (como categoría) pueden ser la causa de las dificultades que estoy encontrando para analizar la semántica de los sufijos valorativos en interacción con dicha categoría léxica en actos directivos. El análisis de adjetivos con sufijos valorativos en este tipo de actos lingüísticos está enriqueciendo mi comprensión del significado de los diminutivos.

Es muy posible que las diferencias entre sustantivos con diminutivos y adjetivos con diminutivos en entornos directivos radiquen en las propias diferencias semánticas entre adjetivos y sustantivos como categorías. He señalado que la semántica de los sustantivos prototípicos es más estable en el tiempo que la de los adjetivos y esto puede condicionar el significado de los diminutivos con cada clase léxica. Junto a diferencias sintácticas y morfológicas, la mayor estabilidad temporal característica de los sustantivos en comparación con la de los adjetivos puede, posiblemente, explicar diversos aspectos del significado de los sufijos diminutivos cuando interaccionan con ambas categorías léxicas. Pienso que el hecho de que el significado de los adjetivos sea “more murky”, tal y como dice Givón, puede permitir explicar las dificultades que surgen en los análisis de los sufijos valorativos en adjetivos. Como he señalado anteriormente, habrá que esperar al análisis de adjetivos en actos representativos para conocer en toda su extensión el significado de los adjetivos en interacción con sufijos valorativos y poder compararlo con el de los sustantivos (cfr. 3.1.2).

Veamos ahora otros ejemplos de adjetivos con diminutivos en actos directivos en los que también he encontrado diversas dificultades para analizar su significado, dado que su relación con la fuerza ilocutiva directiva tampoco se muestra de manera tan accesible como en el caso de los sustantivos. Analizaré, por una parte, diversos ejemplos en los que el diminutivo parece corresponder a un cuantificador del tipo “poco” y, por otra parte, presentaré casos de adjetivos recategorizados como sustantivos que pueden también aportar información interesante, dado que dicha recategorización

implica a las dos clases de palabras que mayor interacción presentan con la sufijación valorativa en español contemporáneo.

Ejemplo 117. Tertulia de radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, edad ignorada, entendido en plantas>

<H2 = varón, presentador, c.55 años>

<H1> En fin, hablo... hablo más bien, de los... de los sitios de clima <simultáneo> algo continental, es decir, más bien de los del centro de la Península. Pues, por ejemplo, en todas las plantas que tenemos tanto en el jardín como en la terraza que hayan tenido flores durante el verano, sean rosales o sean vivaces o anuales, conviene descabezar las eh... las flores, eh. <simultáneo> Aquí <ininteligible>

<H2> ¿<ininteligible> capullo? <simultáneo>

<H1> No... no, aquellas flores que se han pasado, cortarlas... cortarlas para que la planta pueda acumular <simultáneo> <ininteligible> pasar el invierno.

<H2> ¿Aunque estén ya un poco **pachuchillas**? <simultáneo>. ¿Hay que cortar la flor?

<H1> Hay que cortarlas.

Tenemos el adjetivo *pachuchillas*, que se encuentra en la estructura lingüística de una pregunta y, además, está precedido del adverbio cuantificador *poco*. ¿Se puede relacionar el diminutivo con el adverbio cuantificador? o ¿con la pregunta como acto directivo? Es posible que el diminutivo se pueda relacionar con el adverbio *poco*, que podría ser el origen de su significado. ¿Qué efectos se pueden observar con la eliminación del cuantificador? y ¿con la eliminación del diminutivo?:

<H2> ¿Aunque estén ya un poco **pachuchillas**?

<H2>' ¿Aunque estén ya **pachuchillas**?

<H2>' ' ¿Aunque estén ya un poco **pachuchas**?

<H2>''' ¿Aunque estén ya **pachuchas**?

El bajo peso semántico del diminutivo es evidente una vez más. El contraste entre los enunciados anteriores muestra que el significado en la pregunta de H2 apenas varía sin el sufijo. La aparición del diminutivo podría estar en relación, una vez más, con la acción ilocutiva directiva pero también podría absorber el significado del cuantificador *poco*.

Ejemplo 118. Programa de televisión en el que la locutora se dirige a una oyente que llama al programa.

<fuente = televisión-Telecinco>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 45 años, presentadora>

<H3 = mujer, 45 años, concursante>

<H3> ¿A ver?

<H1> ¡Hola!

<H3> Hola, buenas tardes, buenos días.

<H1> Buenos días. Es igual. Estamos entre Pinto y Valdemoro. Oye, ¿cómo te llamas?

<H3> Ana Rosa.

<H1> Ana Rosa, ¿desde dónde nos llamas?

<H3> Desde un pueblo de Cáceres. <ininteligible> de Alcántara.

<H1> ¡Ah! ¡qué bien! ¿hace **fresquito**?

<H3> Casi calor.

H1 hace una pregunta con un adjetivo con un diminutivo cuyo significado se podría ubicar nuevamente en el componente posicional. El sufijo se relacionaría, una vez más, con la función ilocutiva del enunciado en el que se encuentra, es decir, el diminutivo estaría marcando la pregunta como una acción directiva “débil”. ¿De qué manera afectaría la no aparición del diminutivo a la función ilocutiva?:

<H1> ¿hace fresquito?

<H1>' ¿hace fresco?

Es interesante constatar que la función ilocutiva de pregunta se mantiene intacta y volvería a plantearse una situación de redundancia. No obstante, pienso que es también interesante considerar un significado intensificador como el que he constatado en ejemplos anteriores. ¿Podría el sufijo diminutivo cuantificar la expresión *hacer fresco*? En caso afirmativo, ¿qué significado cuantitativo se podría plantear?: ¿-ito = mucho, bastante?, ¿-ito = poco?, ¿pueden ambas cuantificaciones ser válidas? Es muy posible que sí y que solo el contexto pueda desambiguar el significado del diminutivo como cuantificador. El programa de radio transcrito más arriba está grabado a finales de junio en Cáceres lo que explica la respuesta de <H2>: “casi calor”. Si la entrevistadora hiciera la misma pregunta a un expedicionario al polo sur en una conversación telefónica vía satélite, este tendría dos alternativas de respuesta que serían válidas:

<H1 = locutora>: ¿Hace fresquito?

<H2 = expedicionario>: Sí, mucho, estamos a 45 bajo cero.

<H1 = locutora>': ¿Hace fresquito?

<H2 = expedicionario>': No, estamos a 45 bajo cero

Está claro que las dos alternativas de respuesta de H2 permiten considerar un significado cuantificador (en determinados entornos de la Antártida, la temperatura de 45 bajo cero es una temperatura muy alta pues se llegan a alcanzar los 70 bajo cero). Consecuentemente, el posible significado cuantificador del diminutivo *-ito* del ejemplo anterior es un significado dependiente del contexto. No obstante, en el Ejemplo 118, hay un elemento cotextual valorativo, la exclamación *¡qué bien!*, que puede tener influencia en el significado del diminutivo y que merece ser estudiado. He mostrado cómo, en sustantivos en entornos ilocutivos representativos (cfr. 3.1.2.2), el significado valorativo de los diminutivos dependía frecuentemente de expresiones valorativas como la que estoy señalando. ¿Se puede considerar una tercera posibilidad semántica, ¿puede *-ito* absorber del contexto un significado valorativo proveniente de la exclamación

aludida?¹⁰³, ¿pueden convivir los tres significados aludidos? Pienso que los tres significados son posibles y válidos, y realmente no se excluyen: uno sería posicional (illocutivo), otro sería proposicional (intensificativo) y finalmente un significado valorativo posicional de actitudes ante la proposición (relacionado con la valoración expresada en la exclamación: *¡qué bien!*). Pienso que es posible, nuevamente, estar ante un comportamiento de morfema portmanteau. La única forma de justificar dicha situación es asumiendo nuevamente la hipótesis general de que los sufijos diminutivos tienen un peso semántico muy bajo y que se definen semánticamente por la presencia de diversos elementos contextuales. Se ha tratado frecuentemente el significado de los diminutivos desde la polisemia. Es posible que el funcionamiento de los morfemas portmanteau pueda ayudarnos a comprender mejor la semántica de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo.

Veamos ahora un ejemplo de un acto directivo con un adjetivo con un diminutivo, recategorizado como sustantivo, que añade una nueva variable al estudio.

Ejemplo 119. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1-H3 = hermanas>

<H1 = mujer, 16 años>

<H2 = mujer, 21 años>

<H3 = mujer, 23 años>

<H4 = mujer, 45 años. Madre de las anteriores>

<H4> Fíjate, parece un pulpo, oye. Uno, dos, <simultáneo> tres, cuatro,

<H1> Seis trenzas. <simultáneo>

<H4> Cinco y seis.

<H3> Seis trenzas <simultáneo> llevas!

<H1> Seis <simultáneo>trenzas me he hecho.

¹⁰³ Profundizaremos en este significado valorativo en una sección específica que dedicaremos a adjetivos con diminutivos cuyo significado es valorativo (cfr. 3.2.2.2)

<H2> ¿Has ido a clase con eso?

<H1> No, el otro día so <palabra cortada>, solo fui con tres trenzas. Y fue en gimnasia. Iba corriendo, iban las trenzas, <onomatopéyico>piun, piun, piun<onomatopéyico>. <risa> Y hoy he ido con las seis <risa>. Y to<palabra cortada>, y me dice...me dice un chico: "Anda, ¿por qué no te pintas de **negrita**?" No sé qué.

<H1> Uno que está así <simultáneo> un poco...

El adjetivo de color *negro/negra* está actuando en el ejemplo anterior como un sustantivo que hace referencia a “una mujer de color”. *Negrita* se encuentra en la estructura lingüística de un enunciado que corresponde a una sugerencia. Según lo visto hasta ahora, el sufijo *-ita* podría estar vinculado a la fuerza ilocutiva directiva de sugerencia. Ahora bien, la semántica del adjetivo de color *negro* es un caso particular que necesita una mayor atención. En primer lugar, no se trata de un adjetivo de color cualquiera dado que el significado léxico de *negro/a* como “mujer de color” condiciona su uso y su significado comunicativo en español contemporáneo. Los significados valorativos asociados a algunas palabras pueden provocar que su uso esté restringido/condicionado. Concretamente, el uso del adjetivo *negro/a* recategorizado es un término que frecuentemente se evita en el discurso. En ocasiones, se utiliza la palabra *moreno/a* para referirse a una persona con un determinado color de piel. En el ejemplo anterior, si se omite el sufijo *-ita* quedaría la pregunta: ¿*Por qué no te pintas de negra*? Es razonable pensar que H1 añade *-ita* al adjetivo recategorizado para evitar que su imagen social sea negativa, es decir, que sea considerada, en un caso extremo, como racista. El sufijo diminutivo en dicho adjetivo de color no parece tener un significado intensificador/cuantificador como he señalado en ejemplos anteriores sino que parece comportarse como un “protector” de la imagen del locutor que reduciría el impacto del uso del adjetivo solo. Este uso ha sido comentado frecuentemente por diversos de los autores presentados en el cuadro teórico y está en relación con la teoría de la cortesía de Brown and Levinson que destaca Martín Zorraquino (2008). Pienso que su ubicación semántica sería posicional (función ilocutiva). El locutor quiere ser cortés e introduce en su enunciado un diminutivo de forma parecida a como he señalado que sucedía en otros actos directivos.

Pienso que la unión de la fuerza ilocutiva de sugerencia con el significado social del adjetivo aludido se refuerzan y convierten al sufijo *-ita* en un elemento morfológico frecuente en español oral contemporáneo en este tipo de contextos.

Los análisis de la presente sección me están permitiendo observar, una vez más, que el significado de los sufijos valorativos puede encontrarse en los diversos componentes de análisis semántico establecidos en el cuadro teórico, lo que me lleva a confirmar la hipótesis de partida de un significado muy dependiente del contexto.

Veamos otros ejemplos de adjetivos con diminutivos en actos directivos cuyo significado me ha resultado difícil de analizar.

Ejemplo 120. Tertulia radiofónica sobre la guerra del Golfo Pérsico

<fuente = radio, Cadena Cope>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, locutora>

<H2-H7 = niños edad escolar>

<H1> Cada una de las partes contendientes. A veces hay mucha gente que está a favor de uno y hay mucha gente que está a favor de otro, o sea, las opiniones mundiales, eso sí que tenemos que tener muy claro, han estado eh... divididas. Aunque a lo mejor mayoritariamente de parte de la eh... coalición multinacional. Espera un *momentito* que hace mucho tiempo, Jaime, que no habla Laura y yo no sé con quién iba Laura. Laura, ¿tú para qué lado estabas cantea <palabra cortada> con quién estás de acuerdo, con Sadam Hussein con el presidente de los estados **juntitos**?

<H7> Yo no entro en polémica.

<H1> Muy bien. <fático = duda> Pero di algo, anda.

La aparición del sufijo diminutivo en el adjetivo *juntitos* del ejemplo anterior es interesante por tratarse de una alteración inusual de la denominación de un país: Estados Unidos. Como primer acercamiento, no parece que el sufijo diminutivo, en este ejemplo, esté relacionado con la función ilocutiva y esté marcando el acto directivo (la

pregunta), tal y como he constatado en ejemplos anteriores de la presente sección. Tampoco observo una relación específica con el adjetivo (intensificación, cuantificación), tal y como he mostrado también que sucedía en diversos ejemplos de la presente sección.

En este ejemplo, el sufijo podría estar relacionado con la valoración que despierta en el locutor la entidad considerada ESTADOS UNIDOS. Parece que dicha valoración se expresa a través de una transformación en la designación de la entidad del mundo considerada que, en conjunción con el sufijo *-ito*, conforma una visión crítica: *unidos = juntos* → *juntitos*. Una crítica implica una valoración (en este caso, parece negativa) de la entidad objeto de la misma. En este ejemplo, pueden ser los Estados Unidos o, más posiblemente, el presidente de los Estados Unidos. Parece claro que el significado del diminutivo en *juntitos* en la pregunta del Ejemplo 120 podría distanciarse de la hipótesis defendida hasta ahora de una semántica posicional en entornos directivos y/o de una semántica proposicional cuantificadora para los diminutivos en adjetivos (muy, poco, etc.). Se trata de una nueva prueba del escaso peso semántico de los diminutivos y de su dependencia contextual. En este caso, el sufijo diminutivo parece estar en relación con las actitudes valorativas ante una entidad. Profundizaré, en la siguiente sección dedicada a los actos representativos, en este significado valorativo de los sufijos diminutivos en adjetivos. Veamos otro ejemplo de difícil análisis.

Ejemplo 121. Conversación radiofónica en la que un muñeco en forma de señora mayor entrevista a un político (se trata del popular personaje de Doña Rogelia).

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c. 45 años, Luis del Olmo, periodista radiofónico>

<H2a = mujer, c. 40 años, ventrílocua, personaje: Doña Rogelia>

<H3 = varón, c. 50 años, José María Bandrés, político>

<H4 = mujer, c. 55 años, Nuria Espert, actriz>

<H2a> Sí... <simultáneo> oiga, señor Bandrés, su... su partido ¿por qué se llama como **chiquitito**? ¿Por qué es Euskadiko? <risas> ¿Por qué

<ininteligible> ...por qué no lo pone uste<(d)> euska<palabra cortada>... eus<palabra cortada>... es<palabra cortada>... **euskadón** pa<(ra)> que suene con dos cojo<palabra cortada>, vamos que suene como es uste<(d)>. Euskadiko **pequeñico** de <ininteligible> ezkerra, porque suena como **pequeñico**... <texto no transcrito>.

<H3> ¿Pero sabe lo que pasa? Que euskadiko es... bueno, ahora voy a meter un latinajo, es el genitivo, es decir, es <simultáneo> el...

<H2a> ¿Qué ha dicho?

<H3>...significa <simultáneo> de Euskadi, euskadiko, ese "ko"

<H2a> <simultáneo> Sí.

En el ejemplo anterior, la pregunta de H2a contiene un sufijo diminutivo *-ito* en un adjetivo cuyo significado ya es diminutivo: *chiquitito* (chiquito = pequeño). El locutor está adaptando o traduciendo el nombre de un partido político vasco. Además, es interesante observar que el adjetivo cuenta ya con un sufijo *-ito* que está muy lexicalizado; dicha lexicalización se formó sobre la base de *chico* que se usa muy frecuentemente para calificar cualquier entidad pequeña en tamaño. El uso de *chico* como adjetivo está asociado a algunos usos y variedades de la lengua española¹⁰⁴. ¿Se puede plantear una ubicación posicional para el significado del diminutivo en el adjetivo? No parece que el sufijo *-ito* esté relacionado con la fuerza ilocutiva directiva. Esta posibilidad se desvanece ya completamente al constatar que el sufijo *-ito* está en contraste con el significado del sufijo *-ón* que aparece más adelante como alternativa en una propuesta que hace el locutor de cambio de nombre para el partido político *Euskadiko Ezquerria* de la conversación analizada. Parece claro que el significado de los dos sufijos tiene que ver con aspectos denotacionales de dimensión. El primero en un adjetivo y el segundo en un nombre propio (de partido político). La pregunta de H2a tiene carácter metalingüístico y permite acceder a un uso consciente del uso de los sufijos diminutivos. Este uso permite comprender que, para los hablantes del español contemporáneo, la sufijación diminutiva/aumentativa tiene fundamentalmente una ubicación semántica proposicional: *pequeño/grande*.

¹⁰⁴ Sin duda, el uso de *chico* como sinónimo de *pequeño* está marcado en español desde un punto de vista diatópico y también diastrático.

Por otra parte, el adjetivo *pequeñico*, en la misma conversación, tendría un análisis idéntico al que acabo de proponer más arriba, es decir, una ubicación semántica proposicional, dado el uso consciente (metalingüístico) del sufijo diminutivo. Es interesante constatar que se trata de la segunda aparición del sufijo *-ico* en el corpus estudiado y que, en este caso concreto, parece que H2 usa el diminutivo con un significado diatópico, al interpretar a un personaje (doña Rogelia = H2a) cuyos usos lingüísticos están asociados al medio rural. Es interesante ver cómo los sufijos diminutivos son usados metalingüísticamente y sociolingüísticamente al mismo tiempo. En este último caso, la ubicación del significado del diminutivo habría que buscarla más allá del tercer nivel semántico propuesto en el cuadro teórico. Estaríamos en un nivel de análisis sociolingüístico.

En conclusión, según los análisis de la presente sección, los planteamientos y las conclusiones que he extraído en relación a la interacción de sustantivos con diminutivos en actos directivos son aplicables a los adjetivos, aunque solo parcialmente. He observado que el significado de los sufijos valorativos constatados en los adjetivos de los ejemplos anteriores se puede ubicar en los diversos niveles y componentes de análisis semánticos establecidos en el cuadro teórico. He constatado una ubicación fundamentalmente posicional para los diminutivos en adjetivos, pero no se presenta con la misma accesibilidad o transparencia que en el capítulo dedicado a los sustantivos. He considerado que las diferencias semánticas inherentes a sustantivos y adjetivos pueden ser las responsables de un comportamiento semántico diferente de los sufijos valorativos cuando interaccionan con las dos categorías léxicas consideradas. Un aspecto destacable que he observado de la interacción de adjetivos y sufijos valorativos es el comportamiento semántico de *morfema cumulativo/portmanteau* que muestran frecuentemente los adjetivos y que contribuye a confirmar la hipótesis base de que los sufijos valorativos carecen en buena medida de significado y que dependen semánticamente del contexto.

Por otra parte, es importante destacar el menor número de casos de adjetivos con diminutivos observado en contextos directivos en relación con el número de sustantivos constatado. Una explicación para este menor número de casos puede estar en una diferencia en la frecuencia de uso en español de palabras categorizadas como “sustantivos” y de palabras categorizadas como “adjetivos”. Si la diferente frecuencia

de uso puede explicar la menor interacción (en proporción) de adjetivos con diminutivos en acciones directivas, entonces el análisis es muy sencillo y homogéneo.

Estudiaré a continuación el significado de los adjetivos con diminutivos y aumentativos encontrados en el corpus en actos representativos. Pienso que esta nueva interacción aportará más luz al estudio sobre la sufijación valorativa en español oral contemporáneo.

3.2.2 Adjetivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos

He contabilizado un total de 241 adjetivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos representativos en el corpus analizado. Estoy considerando que los sufijos diminutivos y aumentativos del español oral contemporáneo tienen diversas posibilidades de ubicación semántica en los diferentes componentes y niveles de análisis semántico que he presentado en el cuadro teórico. He constatado hasta ahora que su significado depende del tipo de acto ilocutivo, de la categoría léxica con la que concurren y, fundamentalmente, del cotexto y del contexto.

Así, he visto que, en actos directivos, el significado de los sufijos valorativos podía ser localizado fundamentalmente en el componente posicional y en el caso de actos representativos, he considerado que la ubicación del significado de los sufijos valorativos en sustantivos se concretaba tanto a nivel posicional (actitudes proposicionales) como a nivel proposicional (significado denotativo y valorativo). He visto que el uso y el significado de los sufijos valorativos está condicionado en gran medida por el material lingüístico de su entorno y por otros diversos elementos contextuales. También he podido constatar un significado valorativo posicional autónomo que podría explicarse a causa de la alta frecuencia de uso de los sufijos diminutivos y aumentativos en combinación con elementos valorativos.

Tal y como he hecho en los análisis de secciones anteriores, mi primer acercamiento al estudio del significado de los adjetivos con diminutivos en actos representativos se centrará en su entorno cotextual. En este sentido, una de las primeras observaciones sobre el conjunto de datos obtenidos es que los adjetivos con un sufijo valorativo (mayoritariamente el sufijo *-ito*) en actos representativos aparecen frecuentemente intensificados con adverbios del tipo *muy*, *bastante*, *demasiado*, *etc.* Un

primer análisis de los enunciados donde se constata esta situación me hará considerar un significado para los sufijos diminutivos en adjetivos relacionado con dichos adverbios. He analizado ya diversos casos de significado cuantificador/intensificador en la sección anterior (3.2.1).

Por otra parte, he observado también una importante concurrencia de adjetivos con diminutivos en construcciones comparativas de superioridad del tipo *más + adjetivo en diminutivo + término de comparación*. En muchas ocasiones, el término de la comparación no es expresado y los adjetivos con diminutivos precedidos por el adverbio *más* tienen una estructura idéntica a la comentada más arriba con intensificadores del tipo *muy, bastante*, etc. Estudiaré también si las estructuras comparativas aludidas pueden afectar o condicionar la presencia de sufijos diminutivos en adjetivos y de qué manera su significado puede estar en relación con el adverbio *más*. Finalmente, he encontrado en el cotexto de diversos adjetivos con sufijos valorativos adverbios del tipo *poco y algo*.

Veamos, en la tabla siguiente, la frecuencia de aparición de adjetivos en actos representativos con los cotextos señalados:

Tabla 10. Adjetivos con sufijos valorativos en actos representativos con intensificadores adverbiales

Estructura de intensificador + adjetivo	Cuenta de Categoría léxica
Algo + adjetivo con sufijo valorativo	1
Demasiado + adjetivo con sufijo valorativo	1
Bastante + adjetivo con sufijo valorativo	2
Bien + adjetivo con sufijo valorativo	4
Tan + adjetivo con sufijo valorativo	5
Poco + adjetivo con sufijo valorativo	8
Más + adjetivo con sufijo valorativo	13
Muy + adjetivo con sufijo valorativo	32
Total general	64

Se puede observar que del total de adjetivos con sufijos valorativos constatados en actos representativos, 64 concurren con diversos adverbios (*muy, bastante, tan, más, poco, algo, bien, etc.*),

Un primer análisis de los datos señalados me permitirá considerar la hipótesis elativa para los sufijos diminutivos y aumentativos en adjetivos del español oral contemporáneo, dado que casi un 25% de los adjetivos con sufijos valorativos en español oral contemporáneo están precedidos de adverbios intensificadores. Después de

haber constatado numerosos casos de dependencia semántica del contexto en anteriores secciones del presente trabajo, un significado relacionado con los adverbios referidos me permitirá continuar con la defensa de mi hipótesis base que establece un bajo peso semántico de los sufijos valorativos y una alta dependencia del contexto. La presencia de *poco* y *algo* en diversos casos observados en los contextos de los adjetivos referidos reforzaría aún más mi hipótesis de dependencia contextual (9 casos en total, que representan casi un 4%).

Quiero recordar que en la sección dedicada al estado de la cuestión, he presentado diversos trabajos sobre los sufijos diminutivos en español que introducían en sus análisis y clasificaciones la categoría de *sufijos elativos*. Con dicha categoría, algunos autores se referían a un significado de intensificación que comparaban con un superlativo. Entre estos autores se encontraban Fontanella, González Ollé, Hasselrot, Jurafsky y también Dressler y Merlini Barbaresi. Todos ellos destacaban este significado en alguno de los sufijos diminutivos considerados en sus estudios. Es pertinente recordar que los sufijos elativos no fueron considerados por Alonso, que niega rotundamente una semántica intensificadora para los sufijos españoles:

No he conseguido ver un ejemplo español en el que esta clase de sufijos tenga un indudable oficio aumentativo, como se lee a cada paso, o de superlativo, como corrige W. Beinhauer, *Spanische Umgangssprache*, Berlin, 1930, pág. 161: *despacito*, *deprisita*, *cerquita*, *juntitos*, *blanquito*, *callandito*, etc. como “muy despacio”, “muy deprisa”, etc. [...] Pero no veo que contenga un “muy” como variante conceptual en correspondencia con una modificación objetiva. La idea de aumento o la de superlativo me parece poco sostenible para el español. (Amado Alonso 1952: 198-199)

En lo que concierne a mis datos (cfr. Tabla 10), he constatado en el corpus estudiado una alta frecuencia de elementos adverbiales que intensifican adjetivos con diminutivos. Pienso que merece la pena explorar la combinación *muy*, *bastante*, *demasiado*, *más*, etc. + *adjetivo en diminutivo*. Consideraré, así pues, en la presente sección dedicada a los adjetivos, un significado elativo/intensificador de los sufijos diminutivos. Presentaré, también, algunos ejemplos de adjetivos precedidos de adverbios del tipo *poco* y *algo* cuyo significado dista de los señalados anteriormente, con una semántica claramente intensificadora, y que pueden también aportar información a mi estudio.

Finalmente, trataré del significado valorativo que he observado en numerosos casos de adjetivos con diminutivos dentro de actos representativos y también estudiaré

un significado elativo que podría asociarse exclusivamente a la presencia del sufijo diminutivo en adjetivos sin adverbios antepuestos, es decir, consideraré que los sufijos diminutivos pueden ser elementos intensificadores independientes.

3.2.2.1 Los sufijos valorativos en adjetivos en relación con diversos elementos adverbiales intensificadores: muy, bastante, demasiado, más, etc.

En la presente sección analizaré un importante número de enunciados cuya fuerza ilocutiva es representativa y que contienen en su estructura lingüística adjetivos con diminutivos que están precedidos en el contexto por diversos adverbios con un significado intensificador. Ya he señalado que la combinación señalada es lo bastante frecuente en el corpus estudiado como para merecer un estudio individualizado: casi el 25% de adjetivos con sufijos valorativos del corpus están precedidos por los adverbios señalados. Quiero estudiar de qué manera el significado de los sufijos se puede relacionar con dichos adverbios. Empezaré con una conversación ya conocida, pues he analizado diversos sufijos diminutivos utilizados en sustantivos de esta misma situación comunicativa en el Ejemplo 1 (cfr. 3.1.1.1).

Ejemplo 122. Conversación en tienda de ropa entre la dependienta y una cliente

<fuente = tienda de ropa femenina>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 27 años, profesora>

<H2 = mujer, c.45 años, dependienta>

<H1> También es muy bonita, me dice también el precio <risas>.

<H2> Igual <silencio>. Y esta blanca, igual. La misma

<H1> Sí.

<H2> ...pero en blanco.

<H1> <fático = afirmación>

<H2> Tienes esta. Este color es muy mono, este otro estampa<(d)>o

<H1> Sí

<H2> ...también es mu<palabra cortada>... una tela muy...**fresquita**
 <silencio>. Catorce mil novecientas. Y... más **modernitas**, aquí, esta.
 <H1> ¡Ah!, esta es muy bonita. ¿Qué precio tiene esta?
 <H2> Catorce mil <simultáneo> novecientas.
 <H2> Sí, bueno también depende del gusto de... oye, yo, lo que te estoy
 enseñando... no sé, porque te veo muy **jovencita**, pero...
 <H1> <risas> Sí, pero ya no soy tan **jovencita** <risas>. Sí ésa es muy bonita.
 <H2> <fático = interrogación> Ésta, sí.

Se pueden observar diversos adjetivos con sufijos diminutivos en las estructuras lingüísticas de los enunciados que utilizan en su intercambio dialógico H1 y H2. Es importante recordar que la dependienta de ropa (H2) *sugería, aconsejaba y proponía* diversas prendas a una clienta. En dicho análisis parecía claro que la sucesión de actos directivos ejecutados por la dependienta tendían a estar marcados como actos directivos débiles con diversas marcas lingüísticas y que los sufijos diminutivos en diversos sustantivos de dicha conversación estaban implicados en dicho sistema de marcas directivas. ¿Es posible seguir la misma línea argumentativa con los adjetivos del ejemplo anterior: *fresquita, modernitas y jovencita*? ¿Pueden estar relacionados los diminutivos observados con el significado directivo de “sugerencia” que he constatado en los análisis de otros enunciados de la conversación mencionada a pesar de que los adjetivos anteriores se encuentran en la estructura lingüística de actos representativos? Pienso que, efectivamente, es posible que el tono ilocutivo general directivo (consejo-sugerencia) de la conversación anterior pueda afectar a la presencia de diminutivos también en los adjetivos considerados y su significado se ubique en el componente posicional. He concluido, en la sección dedicada a adjetivos en actos directivos (cfr. 3.2.1), que los sufijos diminutivos también parecían poder ubicarse en el componente posicional cuando la función ilocutiva era directiva a pesar de haber detectado otras posibilidades de ubicación semántica.

No obstante, en el contexto inmediato de los adjetivos mencionados aparecen diversos adverbios (*muy, más y tan*) que también pueden contribuir al significado de los diminutivos constatados. Pienso que la relación con dichos adverbios merece ser explorada, dado que el fenómeno de la absorción semántica del contexto está siendo

muy importante para comprender el significado de muchos de los diminutivos y aumentativos encontrados en el corpus estudiado.

Contrastaré, como he hecho en diversos momentos de este trabajo, los enunciados de la conversación anterior, que contienen diminutivos, con enunciados alternativos:

<H2> ...también es mu<palabra cortada>... una tela muy...**fresquita**
<silencio>. Catorce mil novecientas. Y... más **modernitas**, aquí, esta.

<H2>' ...también es mu<palabra cortada>... una tela muy...**fresca** <silencio>.
Catorce mil novecientas. Y... más **modernas**, aquí, esta.

<H2> Sí, bueno también depende del gusto de... oye, yo, lo que te estoy enseñando... no sé, porque te veo muy **jovencita**, pero...

<H2>' Sí, bueno también depende del gusto de... oye, yo, lo que te estoy enseñando... no sé, porque te veo muy **joven**, pero...

<H1> <risas> Sí, pero ya no soy tan **jovencita** <risas>. Sí ésa es muy bonita.

<H1>' <risas> Sí, pero ya no soy tan **joven** <risas>. Sí ésa es muy bonita.

¿Hay alguna diferencia importante con las variantes sin sufijación? Pienso que los sufijos diminutivos no parecen aportar un significado relevante; una vez más, parece que el contexto (en este caso, los adverbios intensificadores) podría ser el responsable de un significado elativo (sin descartar la influencia que ejerce el tono directivo general antes señalado).

Veamos otros ejemplos de adjetivos que también están intensificados con adverbios del tipo *muy*, *tan*, etc. con el fin de constatar la relación de los diminutivos con el contexto inmediato; esta vez, sin el influjo del tono directivo constatado en el ejemplo anterior.

Ejemplo 123. Tertulia televisiva

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.25 años, presentadora>

<texto> <cantando> <texto no transcrito> <cantando> <público> <aplausos>
<H1> Buenas tardes. ¿Quieren que les cuente qué es lo que vamos a tener hoy en el programa? Bueno, pues comienzo con un espacio que ustedes ya conocen, que hemos recuperado especialmente para ustedes y que se llama "Cada oveja con su moraleja". En él... eh... Paco Valladares y María Teresa les van a demostrar que eso de convivir en pareja tiene muchas dificultades y que si a ustedes de vez en cuando pues las cosas no les van tan bien, pues que no se desanimen, y que... pues que a todo el mundo les pasa de esas cosas. Después podremos entrevistar... podremos hablar con dos mujeres, dos actrices españolas, protagonistas de una película importante en la temporada. La película, "Alas de mariposa", las mujeres, Silvia Munt y una **jovencísima** Laura Vaquero que, a pesar de ser muy... muy **jovencita** en años, promete mucho. ¿Qué más cosas? Eh... yo ayer les contaba que por nuestro programa van a ir desfilando poco a poco diferentes personajes femeninos.

Nuevamente un caso del adjetivo *joven* con el diminutivo *-ita*. No hay, en este ejemplo, ningún elemento directivo en el contexto que pueda condicionar o influir en la aparición/interpretación de su significado. Se puede observar en el contexto inmediato un adjetivo en grado superlativo: *jovencísima*, que viene parafraseado con la secuencia de adverbio intensificador + adjetivo en diminutivo: *muy jovencita*. Parece razonable considerar que H1 usa ambas expresiones como sinónimas por lo que, en este caso, el significado elativo del adjetivo con el diminutivo resultaría fácilmente accesible. Un aspecto de gran interés en la interacción entre adverbios intensificadores y adjetivos con sufijos diminutivos es la alta iconicidad de dichas expresiones. Añadir más sustancia fónica (en este caso, un sufijo muy desemantizado) a un adjetivo intensificado con el adverbio *muy*, es más “natural” desde el punto de vista teórico. Es interesante recordar que he presentado en el cuadro teórico el fenómeno de la diagramaticidad y de la iconicidad —provenientes de la semiótica periana— a propósito de la lingüística natural y que se puede encontrar en los fundamentos de cualquier acercamiento funcionalista a la gramática (cfr. 2.2.1.2).

Quiero continuar con el análisis de otros ejemplos de adjetivos con diminutivos intensificados con adverbios para profundizar en la relación que se establece entre

ambas categorías y ver de qué manera el significado de los sufijos valorativos está relacionado con el significado de los adverbios mencionados.

Ejemplo 124. Conversación en un autobús

<fuente = conversación entre amigas grabada en un autobús en Madrid>

<localización = Madrid>

<H1 y H2 amigas>

<H1 = mujer, 23 años. Licenciada en Filología Inglesa>

<H2 = mujer, 24 años. Licenciada en Filología Inglesa>

<H1> ¿Qué me ibas a contar?

<H2> Que el otro día eh... bueno que eso que nada, debajo de mi casa que hay una agencia de fax y de... de traducciones y tal y entonces yo pasé, bueno mi hermana estaba apuntada pero como se ha ido a vivir a Barcelona pues saben que yo estoy ¿no? Pasé y les di mi ficha y tal y me llamaron para hacer una trad<palabra cortada> una traducción de cos<palabra cortada>... muchas veces me llaman para traducir fax muy **cortitos** de una página entonces hoy me he pasado para cobrar una factura y me han dicho que si estuviera... que si a lo mejor estaba dispuesta a hacer una traducción divertidísima porque es para un... sabes que Mari Cruz Soriano tiene una agencia de... pues que organiza cruceros,...

En el ejemplo anterior, el diminutivo en el adjetivo *cortitos* parece que vuelve a presentar un panorama parecido al del ejemplo anterior: una relación entre la intensificación adverbial con el adverbio *muy* y el adjetivo en diminutivo que permitiría considerar un significado elativo para *-ito*. Al contrastar una variante del enunciado de H2 sin sufijo diminutivo, se observa, una vez más, que la diferencia de significado es poco apreciable:

<H2> muchas veces me llaman para traducir fax muy **cortitos**

<H2>' muchas veces me llaman para traducir fax muy **cortos**

Es importante recordar que los adjetivos con diminutivos encontrados hasta ahora son adjetivos calificativos que se caracterizan por su graduabilidad y, en algunos casos, por su polaridad. Ya he hecho referencia a este hecho en la sección dedicada a los adjetivos con diminutivos en actos directivos (cfr. 3.2.1). Pienso que es pertinente considerar el propio significado de los adjetivos y de qué manera los sufijos diminutivos pueden confluir con dicho significado. Veamos ahora diversos ejemplos de adjetivos con diminutivos con un significado polarizado. Analizaré todos estos ejemplos de manera conjunta al final de la presentación de los mismos.

Ejemplo 125. Conversación entre amigas

<fuente = conversación grabada en el metro>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c. 18 años>

<H2 = mujer, c. 30 años>

<H3 = mujer, c. 18 años>

<H3> Está gorda.

<H2> Yo no la he visto... Así que dos meses... ¡ay!

<H3> ¿Se te nota algo?

<H1> No se me nota, ¿qué se me va a notar? ¡qué tontería! Yo...si llevara ya tiempo.

<H3> Claro...

<silencio>

<H1> Pues depende cada una. Yo tengo una compañera que es muy **delgadita** que dice que hasta los siete la gente no se lo notaba.

<H2> ¿No?

<H1> Es muy delgada, es muy mona.

Ejemplo 126. Tertulia televisiva

<fuente = Televisión 1. Programa "Hablando se entiende la gente". Entrevistas y humor a cargo de José Luis Coll>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c. 55 años. Presentador y humorista>

<H4 = varón, c. 45 años. Locutor radio. Profesional del doblaje de cine>

<H4> Yo tengo con él una anécdota que es es muy **cortita** por eso la cuento, ya sé lo del problema del tiempo en televisión, empezaba yo haciendo mensajes publicitarios y era una campaña de Schweppes.

Ejemplo 127. Conversación telefónica en un programa de radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, abogado, edad desconocida>

<H2 = mujer, locutora, edad desconocida>

<Hc = mujer, oyente, edad desconocida>

<H2> Sí, ¿con quién hablamos?

<Hc> Hola, buenas tardes.

<H2> <simultáneo> ¿Co <palabra cortada>...?

<Hc> Soy <simultáneo> María Jesús.

<H2> A ver, <simultáneo> María Jesús.

<Hc> Quería <simultáneo> hablar con el señor Cepeda.

<H2> <simultáneo> Sí, te escucha.

<H1> La estoy escuchando. <simultáneo>

<Hc> Bueno, una preguntita muy estricta y muy **cortita**.

<H1> Venga, <simultáneo> vamos a ver.

<Hc> Eh... <simultáneo> Habiendo fallecido una hermana... <simultáneo> mía...

<H1> <fático = afirmación> <simultáneo> Sí...

Ejemplo 128. Tertulia deportiva en televisión

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, presentadora, c.35 años>

<H2 = varón, tenista, c.20 años>

<H1> Bueno, el caso es que Sergi Bruguera, hasta hace... poco tiempo, pues estaba en el número trescientos no sé cuánto de la <siglas> ATP <siglas>, de la Asociación de Tenistas Profesionales del mundo, y que de pronto le tenemos ya colocado en el número 15, que es una clasificación extraordinaria, y que además es el campeón de España, aparte de tener una actuación excelente en el Trofeo Godó, que acabó hace nada, 48 horas, el domingo pasado, en el que ganó nada menos que al número 2 mundial, Boris Becker. Tenemos unas... imágenes muy **cortitas**, Sergi, y luego seguimos hablando del Godó. Ahí están.

Ejemplo 129. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Guadalajara>

<H1 = varón, locutor, c.30 años>

<H2 = varón, acuarelista, 50 años>

<H2> Yo no... yo no fui, mandé la obra, fui invitado para hacer una exposición en... en... muy cerca de Boston, en Maine, y entonces envié una obra; me era muy problemático, porque cristales y el avión y todo eso es...

<H1> Sí.

<H2>... muy tremendo, ¿no? Y entonces, como tampoco era conocido, pues también se nos planteaba otro problema, si hacer un catálogo grande, en inglés... entonces, se me ocurrió la idea de pintar una acuarela de unos **barquitos**... en concreto, un 3 por 14, unos **barquitos** muy **pequeños**; y <vacilación> hacer una especie de tarjeta postal. Eso causó mucho éxito, no

porque fuera peor o mejor, sino porque los americanos son muy aficionados a las tarjetas postales, y además, eran gratis...

Ejemplo 130. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, periodista, locutor, c.45 años>

<H2 = varón, periodista, edad desconocida>

<H1> Bueno, lo de Inés Sastre es una debilidad suya.

<H2> Cierto.

<H1> Y, además, es muy **pequeñita**.

<H2> ¿Ve? <risas> ¡Más a mi favor! <risas> Yo la voté cuando tenía solo catorce años como la más guapa de España. Y ahí la tiene usted, la décima.
<risas>

Ejemplo 131. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre amigos durante la comida>

<localización = pueblo del Pirineo>

<H3 = mujer, c. 45 años. Hablante bilingüe (español-francés)>

<H5 = varón, 50 años. Escritor>

<H5> Claro y... y... claro, yo... yo temblaba. Pero temblaba tu padre, temblábamos toda la familia porque aquello era un desastre y Ofelina **pequeñita**.

<H3> El abuelo era simpático,

<H5> Era muy **pequeñita** porque además

<H3> Yo me acuerdo de eso.

Ejemplo 132. Entrevista en televisión

<fuente = televisión 1>

<localización = Barcelona>

<H1 = mujer c. 30 años, presentadora de un programa de entrevistas.Catalana.>

<H7 = varón, c. 45 años, humorista>

<H1> en el chiste que Gallego y Rey han escogido pero sigamos el orden, vamos por el de Chumy Chúmez. Él nos escogió este que van ustedes a ver ahora. Publicado en "El Independiente", el primero de Peric que era en el periódico de Cataluña, "Ave César, los que van a matar te saludan"

<H7>Sí, es que fue así. Fue un... un asesinato. Mira yo creo que una de las cosas que más me ha irrita<(d)>o y por eso yo he insistido, he hecho chistes de bombardeos, porque yo sufrí bombardeos, unos bombardeos absolutamente casi de aficiona<(d)>os en la guerra y yo era muy **pequeñito** y venían tres o cuatro aviones, sonaban las sirenas y estábamos metidos en túneles, en refugios, y tenía... me creaba una claustrofobia, mucho miedo.

Ejemplo 133. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar entre hablantes de Segovia>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 20 años>

<H5 = mujer, 23 años>

<H1> Teníais que haber compra<(d)>o un frigorífico más pequeño.

<H5> No, Irene, eso no. Porque es que en uno más pequeño no cabe nada. ¿Y luego te estás todo el día ahí agachando por los suelos para buscar la mantequilla?

<H1> Claro, tú te pasas todo el día en el frigorífico, ya. <risa>

<H1> <ininteligible> coger la comida...

<H5> Tú como no picas...

<H4> Irene qué va. Por eso está tan **delgadita**.

<H1> Yo pico de los armarios.

Ejemplo 134. Tertulia deportiva en la radio

<fuente = Radio Nacional>

<localización = Madrid, Canarias>

<H1 = varón, locutor>

<H2 = mujer, locutora>

<H3 = varón, jefe de deportes de Radio Nacional en Canarias>

<H2> Pues ya lo saben y luego los niños que vayan a practicar aquí al Teide, porque también hay nieve. Lo que pasa es que es **poquita** y está en la parte alta, serán circuitos muy **estrechitos** pero para que no...

<H3> De vez en cuando.

<H2> Y para que no se olviden.

Ejemplo 135. Programa de televisión

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, edad desconocida, locutor de televisión>

<H2 = varón, edad desconocida, locutor de televisión>

<H1> Una coordinación perfecta, incluso la misma pierna.

<H2> Ensayan en la bañera, con pastillas de jabón, que es mucho más difícil.

<H1> Bueno, bueno, bueno. Un poco de trampa ha habido aquí eh.

<H2> Arco triunfal. <silencio> O la madre es demasiado **bajita** o el hijo le ha salido muy alto.

<H1> No, es su marido.

<H2> Fíjate, fíjate.

En todos los ejemplos anteriores, los adjetivos con diminutivos están precedidos de adverbios intensificadores como *muy*, *tan* y *demasiado*. Pienso que es interesante, nuevamente, considerar que el significado de los diminutivos en dichos adjetivos está en relación con los adverbios que los preceden y que dicha relación semántica está basada en la absorción semántica y en la alta iconicidad que muestra la formación adverbio de intensificación + adjetivo en diminutivo.

Ahora bien, ¿es posible relacionar semánticamente dichos adjetivos entre sí y extraer un significado común que pueda aportar luz sobre la presencia y el significado de los diminutivos?, ¿es posible plantear que el propio significado de algunos adjetivos puede catalizar la aparición de diminutivos y explicar su significado? En la sección de sustantivos, he señalado que hablar de unidades pequeñas por naturaleza parecía catalizar la aparición de diminutivos y explicar su significado. También he constatado algo parecido en la sección precedente, dedicada a los adjetivos en actos directivos. El hecho de que haya diversos casos del adjetivo *pequeño*¹⁰⁵ con diminutivos en el corpus estudiado me lleva a considerar una posible situación de dependencia entre ambas categorías. Además, los adjetivos *joven*, *delgada*, *pequeño*, *corto* y *estrecho* de los ejemplos analizados, comparten un significado marcado por su polarización. Es decir, dentro de la escala de edad, de peso, de dimensión, de largura y de anchura, todos ellos están en el polo “menos” en relación con los adjetivos *vieja*, *gorda*, *grande*, *largo*, *ancho* que estarían en el polo opuesto “más” de las escalas aludidas. ¿Los sufijos diminutivos concurren más frecuentemente con adjetivos cuya semántica está en el polo “menos” aludido?, ¿es posible que los adjetivos *grande*, *gordo*, etc. aparezcan con un diminutivo?, ¿hay alguna incompatibilidad? He señalado en la sección dedicada a sustantivos en actos representativos (cfr. 3.1.2.6) un ejemplo de un anuncio sacado de internet donde se ofertaba un *pisito grande*. Veamos ahora ejemplos de adjetivos de dimensión y volumen con un significado inherente “grande” con sufijos diminutivos con el fin de profundizar en la cuestión del significado elativo y en otras cuestiones de compatibilidad semántica de los sufijos diminutivos cuando concurren con adjetivos.

¹⁰⁵ Recordemos que Alonso (1951: 198) plantea que cuando el significado es conceptual (denotativo) se suele insistir en la idea de pequeñez con otros recursos: *una cajita pequeñita*, *una cosita de nada* y que Bauer (1997: 557) habla de concordancia con sufijos diminutivos del holandés.

Ejemplo 136. Conversación entre compañeros de clase

<fuente = conversación después de una clase en el bar>

<localización = Madrid>

<H1, H3, H4, H5, H6, H7, H8 alumnos de inglés>

<H2 = mujer, 24 años, profesora de inglés>

<H3 = mujer, 40 años, decoradora>

<H6 = varón, 28 años>

<H7 = mujer, 25 años. Mujer de H6>

<H2> Resulta que un armario empotrado, ¿sabes lo que vale?

<H6> Muchísimo.

<H2> ¿Vosotros sí que lo sabéis?

<H7> Porque lo estamos padeciendo.

<H2> ¿Lo estáis padeciendo?

<H7> No, lo hemos padecido.

<H2> Lo habéis padecido.

<H7> Es increíble.

<H2> Bueno, pues yo indignada. O sea, de esos de puertas correderas eh...
doscientas cuarenta mil...

<H6> ¿De cuántas puertas?

<H2> De tres puertas.

<H3> Ah... de tres puertas.

<H2> Claro, hombre, **grandecito**... pero es que...

<H3> Es que es muy grande...

<H2> es que si no pues te lo compras... lo bueno del armario empotra<(d)>o es

<ininteligible> porque para algo pequeño pues te compras uno hecho...

<H3> Claro.

<H2> Pues, oye, cuando me dijeron: "Doscientas cuarenta mil"

Se trata de una combinación interesante la del adjetivo *grande* con un sufijo diminutivo: *grandecito*. Es posible considerar que el significado del diminutivo en el adjetivo es intensificador, tal y como he planteado para los sufijos diminutivos en

adjetivos intensificados con adverbios. De este modo, *grande* + *-ito* significaría *bastante grande* o *muy grande*, significado que, de hecho, puede ser constatado en la reformulación de H3 al referirse al armario de 3 puertas: *es que es muy grande*. Se trata de un ejemplo muy interesante de significado elativo con un adjetivo de dimensión distante semánticamente de los adjetivos de ejemplos anteriores en los que veíamos adjetivos con un significado polar “menos” en la escala correspondiente de dimensión, anchura, volumen corporal, edad, etc. Además, el hecho de que H3 hable de un armario *grandecito* en una primera referencia conversacional a la entidad del mundo ARMARIO sin la presencia de un intensificador adverbial, presentaría una nueva situación en la que los diminutivos podrían actuar de manera independiente como elementos intensificadores de entidades del mundo grandes. Se trata de una prueba interesante de la gramaticalización de los diminutivos como intensificadores. Estudiaré este significado intensificador en una sección específica más adelante (cfr. 3.2.2.3). Veamos ahora otros ejemplos de adjetivos con un significado “más” en las escalas mencionadas en interacción con diminutivos.

Ejemplo 137. Conversación entre miembros de una familia

<localización = Finca en Salamanca>

<H1 = mujer, 92 años. Abuela de H2 y H3. Madre de H4>

<H3 = varón, 24 años. Estudiante de cuarto curso de Ingeniería Industrial>

<H4 = mujer, 68 años>

<H5 = varón, 70 años. Marido de H4>

<H1> Ovejas también y cabras también algunas. Yo no... yo ya no me acuerdo de eso. Lo que me acuerdo que las tenía, mira... tenía el cria<(d)>o que tenía que la pajaba, decía: "Mira, mira Claudia. Esta sa<palabra cortada> es la tu vaquita y el tu novillo. ¿Le... le echo más?" "Sí, sí échale otro puña<(d)>o, échale".

<risa>

<H3> Que estén bien **gorditos**.

Ejemplo 138. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 16 años>

<H2 = mujer, 24 años>

<H1> ¡Ah, calla! Que es que ahora que lo, es que, hija, en la coral te pasa, pasa cada cosa. Mira, o sea, como estamos todos muy cansa<(d)>os, mira, un día estábamos así cantando y no sé qué y: "No, no. Es que <ininteligible> no se puede cantar". No sé qué. Y se, dice Fuencisla que está así bastante **gordita** y dice, y dice, es que así sentadas no podemos respirar bien, no podemos cantar". Digo yo: "¿Qué pasa, los michelines?" <risa> Se echaron a reír todos. Organizamos cada una...

En los dos ejemplos anteriores los adjetivos *gordo* y *gorda* aparecen con un sufijo diminutivo *-ito/-ita*: *gorditos* y *gordita*. El adjetivo *gorditos* del Ejemplo 137 se encuentra intensificado por el adverbio *bien*. Pienso que se puede relacionar, una vez más, el significado del diminutivo con el del adverbio intensificador que lo precede, en este caso el adverbio *bien* con significado intensificador.

Algo parecido sucede en el Ejemplo 138, en el que el adjetivo *gordita* está precedido del adverbio *bastante*. El significado del diminutivo también parece relacionarse con dicho adverbio.

Estos ejemplos me permiten constatar que el significado "menos" de adjetivos polarizados en su escala correspondiente no parece determinante para encontrar un diminutivo con un significado elativo y vuelven a mostrar el bajo peso semántico de los sufijos valorativos y su adaptación/dependencia semántica al/del contexto.

Además, hay diversos ejemplos de otros tipos semánticos de adjetivos que demuestran que el significado de los diminutivos en adjetivos en la estructura lingüística de actos representativos está fundamentalmente relacionado con el contexto. En este sentido, he constatado diversos ejemplos de adjetivos valorativos intensificados con adverbios del tipo *bastante*, *bien* y *muy*.

Ejemplo 139. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar>

<localización = finca de Salamanca>

<H1 = varón, 28 años. Agricultor y estudiante de Ingeniería Agrícola en Valencia. Procedente de Salamanca>

<H3 = varón, 24 años. Hijo de H4 y H7. Estudiante de cuarto curso de Ingeniería Industrial en Valladolid. Procedente de Salamanca>

<H5 = mujer, 35 años, farmacéutica. Hija de H4 y H7. Procedente de Salamanca>

<H7 = mujer, 70 años. Procedente de Salamanca>

<H3> El Sandeman es.

<H1> El Sandeman.

<H5> Y ese está bueno. A mí me gusta mucho.

<H3> Pues no...

<H1> Pues es... es bastante **malillo**.

<H7> A lo mejor <simultáneo> es más...

<H5> Hombre, hay diferencia <simultáneo>con este, desde luego, <simultáneo> no se puede comparar

Ejemplo 140. Tertulia televisiva

<fuente = Televisión 1. Programa "Hablando se entiende la gente". Entrevistas y humor a cargo de José Luis Coll>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c. 55 años. Presentador y humorista>

<H5 = varón, c. 50 años, humorista>

<H5> Llegué a la final después de enfrentarme... Tuve mucha suerte porque uno no se presentó y... <risa> sí... parecía

<H1> Es que no pude de verdad.

<H5> Sí. Que lo vio difícil y dijo: "¿Pa<(r)><(a)> qué me voy a molestar? déjalo al chaval que llegue" Y en la final me tocó con un compañero de Murcia, muy **majete**, y la final pues me ganó él. Sí me ganó y no, yo quedé el segundo. Estábamos dos, pues me quedé el segundo bien, además bien, <risa> fue una cosa bonita... fue una cosa bonita.

<H1> Sí, es un mérito. No... no está mal no está mal. Si sois dos quedarte el segundo... tan solo te gana uno.

Ejemplo 141. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, presentador, c.55 años>

<H2 = varón, edad ignorada, entendido en animales>

<H2> Claro, hay que... hay... hay que diferenciar entre el que va a ser el suegro o...

<H1> ¿Y asumir los *perrillos* que tenga?

<H2> Claro, hay que asumirlos, indudablemente, <simultáneo> y si no ...

<H1> Aunque <simultáneo>el perro no sea de la misma raza y <vacilación> te sale el ca... el clásico perro golfo, que son listísimos.

<H2> El **golfillo**, el **golfillo**, que es bien **majete** y que además nos recuerda a todos aquella película de "La dama y el vagabundo", ¿no? Ese vagabundo es el que sin duda está en estos momentos intentando camelarse a... gran parte de las hembras que están en la ciuda<(d)>. Eh... hay una cosa que yo... aconsejo y <simultáneo> <ininteligible>

Pienso que es posible, nuevamente, relacionar el significado de los diminutivos de los adjetivos valorativos *malillo* y *majete* de los ejemplos anteriores con los adverbios que los preceden. Algo parecido sucede con otros adjetivos con diminutivos que, además de un componente valorativo, presentan otros diversos significados que, en algunos casos, no son necesariamente polares. Veamos ejemplos de esto.

Ejemplo 142. Programa radiofónico

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, alcalde de Marbella, presidente del Club de fútbol Atlético de Madrid, presentador de televisión para Tele 5, c.56 años>

<H1> Déjame que te... <simultáneo> déjame que te diga. Uno de los principales problemas que tengo ahora es el grupo de apoyo.

...

Llevo el urbanismo; todo, aviso, ¡todo el urbanismo! Si me equivoco... si hay algo raro, yo solo. No paso una, porque ellos me han querido colocar en el pleno siete temas muy **raritos**...

Ejemplo 143. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c.40 años, presentador>

<H2 = mujer, edad ignorada, comentarista>

<H1> Tenemos una segunda hora muy **completita** para todos... ustedes. Vamos, como siempre, a ofrecerles nuestro concurso, el del verano, el "concurso de Ulpiano", ya lo saben ustedes. También nos acercaremos al mundo de la farándula,... Llegaremos a los sesenta para que ustedes recuerden algunas de aquellas canciones y algunos de aquellos intérpretes que, en aquella década, triunfaban apoteósicamente en nuestro país. A las diez y treinta minutos conectaremos con los informativos de "Radio Nacional" en Madrid para acercarles también a la actualida<(d)> de nuestra ciuda<(d)> y de nuestra Comunida<(d)>

Ejemplo 144. Catequesis para niños de trece años

<fuente: catequesis>

<Madrid>

<H1 = catequista, varón 45 años>

<H1>Chsss... Atended. Que... que muchas veces se es<palabracortada>, <fático = duda> dice: "Ah, si esto ya lo sé yo" Si no no está en que tú lo sepas. Está en que lo oigas y a ver lo que te dice. Porque la Palabra de Dios... Por favor, por favor, por favor que estamos en... en catequesis y... y esto debe ser... debe ser importante pa<(r)><(a)> nosotros y si no ya he dicho que nos vayamos. Lo he dicho <ininteligible> bien **clarito**. Porque si no ¿para qué estamos aquí? Si queremos ser... recibir el Sacramento de la Confirmación pues venimos aquí y si no pues nos vamos. <silencio> Si a mí me da... me da... no...vamos, no es que ni me dé lo mismo ni no.

Ejemplo 145. Tertulia radiofónica

<fuente = televisión 1. Programa "Te Espero en Madrid">

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c. 30 años. Presentadora>

<H4 = mujer, c. 30 años. Restauradora>

<H4> Es la época de la Belle Epoque pero sí, y es puro romanticismo lo que hay dentro. Los... los temas de los cuadros son todo señoras con gasas, cielos muy **claritos**, pájaros, las sedas bordadas, todo, todo...

<H1>Además una época preciosa, ¿no?

<H4>Sí.

Ejemplo 146. Conversación entre los miembros de una familia

<fuente = conversación familiar. H2 quiere escribir las anécdotas de la vida de su abuela>

<localización = Finca en Salamanca>

<H1 = mujer, 92 años. Abuela de H2 y H3. Madre de H4>

<H2 = mujer, 35 años. Farmacéutica>

<H3 = varón, 24 años. Estudiante de cuarto curso de Ingeniería Industrial>

<H2> ¿Los jergones eran de paja o de...?

<H1> De paja. Se llenaban. A mí me tocó el jergón, la tela de mi abuela María Antonia, me tocó un... un jergón pues de esos que habían hecha<(d)>o a...a los tejedores, de eso...

<H2> ¡Ah!

<H1> Sí, Sí. Y bien fuerte y bien eso y <simultáneo> luego hacerlo...

<H2> ¿De lino? <simultáneo>

<H1> Sí. Y luego aquello lo llenábamos de paja... y hala

<H3> Fíjate.

<H1> Y luego encima el colchón de lana.

<H2> Eso es muy **calentito**.

<H3> Pues eso tie<(n)>e que ser cómodo, ¿no?

Ejemplo 147. Conversación en una posible compraventa

<fuente = conversación entre vendedor de piso y posible compradora>

<localización = Madrid>

<H1 = Mujer, 23 años. Procedente de Segovia.>

<H2 = Varón, c. 65. Problema de sordera. Criado en San Sebastián. Jubilado. Fue grafista de profesión>

<H2> Bueno este es el salón. Otros tienen aquí salón comedor, eso algo **estrechito** y unos muebles ahí.

<H1> Sí. Está bonito porque entra luz y está pintado y esto nuevo.

<H2> No, no está nuevo todo, todo nuevo, suelo nuevo, las cañerías de abajo nuevas.

<H1> Sí, sí.

<H2> ¿Ve? y con un par de estos se calienta to<(d)>a la casa, está muy muy recogida. Bueno mire, este lo que decía usted.

...

<H1> Está muy **arregladito** y muy curioso, Sí. <fático = afirmación> Sí, sí, sí. No si le digo la verdad que tiene luz, que tiene luz, entonces aunque aquí no haya ventanas está bien...

En efecto, al igual que sucede con todos los ejemplos previos presentados en esta sección, parece que los sufijos diminutivos de los adjetivos que aparecen en la estructura lingüística de los enunciados anteriores: *raritos*, *completita*, *clarito*, *calentito* y *arregladito*, se relacionan con los adverbios intensificadores que los preceden y absorben el significado de los mismos. Además, a la vista de los ejemplos analizados, se puede concluir que el propio significado de los adjetivos no es tan determinante en la aparición y atribución de significado a los diminutivos, dado que en algunos de los adjetivos de los ejemplos anteriores no se observa una polarización: *rarito*, *arregladito*, *majete*, etc. Esto me permitiría relacionar de manera más directa la secuencia de adverbio intensificador + adjetivo con diminutivo.

Por otra parte, en el Ejemplo 147, el adjetivo *estrechito* está precedido por el adverbio *algo*, cuyo significado dista mucho de los adverbios intensificadores *muy*, *bastante*, etc. que estoy considerando en concurrencia con adjetivos en diminutivo. He constatado 9 casos de adjetivos precedidos de cuantificadores del tipo *algo* y *poco*. (cfr. Tabla 10).

Parece que estos adverbios también están relacionados con el significado de los adjetivos con diminutivos con los que concurren. De hecho, al contrastar dos ejemplos del mismo adjetivo extraídos del corpus estudiado, *estrecho*, con el diminutivo *-ito*: *muy estrechitos* (Ejemplo 134) y *algo estrechito* (Ejemplo 147), parece que los significados de los adjetivos con el diminutivo son muy diferentes. Parece razonable pensar que es el adverbio que precede al adjetivo el que determina su significado. Esta comparación aportaría una prueba más del bajo peso semántico de los sufijos diminutivos en español

contemporáneo y la hipótesis de dependencia-absorción contextual volvería a ponerse de manifiesto.

Veamos algunos ejemplos de adjetivos precedidos de los adverbios *algo* y *poco*, cuyo significado no es intensificador y que, no obstante, parecen dotar de significado a los diminutivos de los adjetivos que acompañan.

Ejemplo 148. Tertulia radiofónica

<fuente = radio, Cadena Cope>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, locutora>

<H6 = mujer, doce años>

<H6> Pero es que, Julia, nosotros vemos claro, el malo Sadam Hussein pero tampoco los americanos serán del todo buenos, porque por ejemplo el sábado eh... cuando se iba a acabar el ultimatum, bueno, ya cua<palabra cortada>, a las seis de la tarde ¿no? las condiciones aliadas te podías morir, las que eran. Porque en... antes de las seis de la tarde, eso era el Sábado por la mañana, pues antes de las seis de la tarde se tenían que re<palabra cortada> retirar todas las tropas iraquís. Eso es que era totalmente imposible.

<H1> Ya. Un poco **durillos**. Sí, sí, han estado. Sigue, sigue.

<H6> Y luego, bueno, en cuaren<palabra cortada> en cuarenta y ocho horas se tenía que... establecer otra vez en Kuwait el Gobierno legítimo.

Ejemplo 149. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor, edad desconocida>

<H2 = varón, consejero delegado del COB'92, edad desconocida>

<H2> No, porque... verás. Los medios nos lo recuerdan cada día, porque... siempre hay la... la casilla que te dice "faltan doscientos... tantos días para los Juegos". Lo que pasa que nosotros mirar esa casilla y saber que faltan doscientos y pico días no nos dice nada más que... ponernos un poco **nerviosillos**.

Ejemplo 150. Tertulia televisiva

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H2 = varón, presentador, c.27 años>

<H5 = mujer, c.22 años>

<H2> Vaya <ininteligible> mango, ¿eh? Estaba un poco... un poco **chafadillo**... <ininteligible> Eh... un cuchillo. Pues de estos de... de carne, o lo que sea, ¿no? Ustedes saben para qué vale, pero nuestros concursantes nos van a dar ahora mismo otras utilidades. Comienzas tú. Aten<palabra cortada>... Adelante, Amelia. <música>

<H5> Pues... para cortarme las uñas.

<H2> ¡Amelia, mujer! ¿Cómo te vas a cortar las uñas con eso?

<H5> Sí.

<H2> ¿Sí? Bueno, bueno. A fin de cuentas, son tus dedos, ¿verdad?

...

<H2> <ininteligible> <onomatopéyico> Rafa, tu última utilidad.

<H6> <fático = duda> Para afeitarme...

<H2> Macho, lo que te faltaba.

<público = risas>

<H2> <ininteligible> peinarse y ahora afeitarse con esto. Bueno, pues... Un poco **brutito** nos ha salido Rafa, ¿verdad?, pero son cosas, hay que echarle imaginación y sobre todo, humor. ¿Qué cosas nos dirá Barragán de este cuchillo? Nela, por favor, tráenos al señor Barragán, a ver lo que dice. <público = risas, aplausos>

Ejemplo 151. Conversación entre amigos

<fuente = entre amigos, en un coche por la carretera hacia Madrid>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 24 años, filóloga>

<H2 = varón, 28 años, informático>

<H3 = mujer, 26 años, informática>

<H4 = varón, hablante alemán, 25 años, estudiante de Arquitectura>

<H5 = mujer, 22 años, estudiante de Derecho>

<H3> Pues tiene la voz muy bonita <simultáneo>y las canciones son bastante bonitas, así con letras bastante originales... sí.

<H1> Sí, a mí lo que más me gusta son las baladas y la voz de ella.

<H2> La pena es que es un poco **feílla**.

<H3> <simultáneo> ¿Ella? Yo es que no la he visto nunca, sinceramente.

<H5> ¿Ella?! ¿Qué va...!<simultáneo>

<H1> Sí, es fea.

<H5> <simultáneo> ¡Es monísima!

<H3> No la he visto nunca.<simultáneo>

<H1> ¡Ay, Bego, por Dios!

<H2> Es fea, es fea.

<H5> En la portada del disco sale horrible, pero yo la he visto... y no es nada fea.

<H1> Yo la he visto... <simultáneo> y sí que es fea.

Ejemplo 152. Conferencia sobre naturaleza a un grupo de la tercera edad

<fuente = charla a un grupo de ancianos para conmemorar el "Día Forestal Mundial". Charla acompañada de proyección de diapositivas>

<localización = Pueblo de Segovia>

<H1 = varón, 50 años, profesor. Procedente de Segovia.>

<H4 = varón, c. 60 años>

<H1> Junto al roble la estepa, ¿eh? lo que antes decíamos la jara, lo que en realidad es estepa, la jara tiene aquí, en el centro de la flor, tiene unas... pintas de color púrpura. <silencio> Son un poco **pegajositas**, ¿eh? en la mano. Huelen... huelen muy bien. <silencio>

Ejemplo 153. Tertulia radiofónica

<fuente = Radio Nacional de España. Radio 5>

<localización = Madrid>

<H2 = deportista, varón, c. 25 años>

<H3 = locutor, varón, c. 35 años>

<H3> El tono tuyo ¿suele ser habitualmente así, tono bajo, o es que estás un poco asustado ante tanto internacional, ante la primera vez, o es que eres así, más o menos?

<H2> No, soy así.

<H3> Eres <simultáneo> así, ¿no?

<H2> Quizás... <simultáneo> sea un poco **timidito**, ¿no?

Es posible considerar que el significado de los diminutivos en los adjetivos de los ejemplos anteriores está relacionado con el adverbio *poco*. Si los enunciados que contienen los adjetivos con diminutivos de los ejemplos anteriores aparecieran sin diminutivos, se podría constatar la dependencia contextual:

<H2> Lo que pasa que nosotros mirar esa casilla y saber que faltan doscientos y pico días no nos dice nada más que... ponernos un poco **nerviosillos**.

<H2>' Lo que pasa que nosotros mirar esa casilla y saber que faltan doscientos y pico días no nos dice nada más que... ponernos un poco **nerviosos**.

<H2> Vaya <ininteligible> mango, ¿eh? Estaba un poco... un poco **chafadillo**...

<H2>' Vaya <ininteligible> mango, ¿eh? Estaba un poco... un poco **chafado**...

<H2> Un poco **brutito** nos ha salido Rafa, ¿verdad?

<H2>' Un poco **bruto** nos ha salido Rafa, ¿verdad?

- <H2> La pena es que es un poco **feïlla**.
- <H2>' La pena es que es un poco **fea**.
- <H1> Son un poco **pegajositas**, ¿eh? en la mano
- <H1>' Son un poco **pegajosas**, ¿eh? en la mano
- <H2> Quizás... <simultáneo> sea un poco **timidito**, ¿no?
- <H2>' Quizás... <simultáneo> sea un poco **timido**, ¿no?

Pienso que las diferencias semánticas entre enunciados con/sin diminutivos son, nuevamente, poco evidentes. Considero que los sufijos diminutivos de los enunciados anteriores muestran un significado que se puede relacionar, una vez más, con el contexto. El cuantificador *poco* de los ejemplos anteriores parece ser el origen del significado de los diminutivos. Se puede observar en el Ejemplo 153 que el diminutivo puede relacionarse también con la expresión de las actitudes posicionales epistémicas que están expresadas por el adverbio *quizás*.

¿De qué manera se pueden relacionar estos ejemplos con la propuesta de dependencia semántica de adverbios intensificadores del tipo *muy*, *bastante*, etc. que he presentado anteriormente? Considero que los ejemplos que acabamos de presentar con el cuantificador *poco* permiten reforzar todavía más la hipótesis base según la cual el significado de los diminutivos se explicaría por absorción semántica contextual. La razón es que incluso en situaciones de poca diagramaticidad, como sucede con los casos estudiados con el adverbio *poco*, el efecto de absorción semántica del contexto parece estar activo.

Me queda ahora analizar la relación del adverbio *más* con los diversos adjetivos con diminutivos encontrados en el corpus estudiado en actos representativos. He constatado 13 casos de adjetivos con diminutivos que se encuentran en una estructura comparativa de superioridad construida con el adverbio *más*. Pienso que estas estructuras pueden analizarse de la misma manera que he planteado para los adjetivos con adverbios intensificativos del tipo *muy*, *bastante*, etc., dado que en las estructuras comparativas en las que aparece un adjetivo con diminutivo, el significado representado por el “grado de superioridad” también se corresponde con más sustancia fónica. La diagramaticidad de dichas estructuras es también evidente. Veamos algunos ejemplos que analizaré conjuntamente al final de la sección.

Ejemplo 154. Tertulia radiofónica en la que un pediatra habla sobre medicina infantil

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H3 = varón, pediatra, edad desconocida>

<H3> Pues es un síntoma relativamente frecuente. De hecho, los gases, en... en la época primera de la vida, cuando el niño es un lactante, durante los primeros meses, es un síntoma... al cual las madres muchas veces achacan el llanto... nocturno de los niños y la intranquilidad de los niños, aduciendo a que la mala digestión es la causa de ello. En ocasiones están equivocadas, porque muchas veces son otros problemas los que inducen el su <palabra cortada>... el llanto del niño... Y luego, cuando son más **mayorcitos**, pues efectivamente, si existe un estreñimiento por una alimentación inadecuada, por una escasez de... de fibras en la dieta, por ausencia de ejercicio físico, por una dieta muy monótona, pues también pueden ser causa eh... los gases de molestias digestivas.

Ejemplo 155. Conversación entre una mujer y el propietario de un piso

<fuente = conversación entre vendedor de piso y posible compradora>

<localización = Madrid>

<H1 = Mujer, 23 años. Procedente de Segovia>

<H2 = Varón, c. 65. Problema de sordera. Criado en San Sebastián. Jubilado>

<H1> Bueno pues yo ya se lo cuento a mis padres lo que he visto

<H2> Lo importante ¿es para usted esto?

<H1> y... somos varias hermanas, de momento somos tres o sea que... tres cabemos. Este es más **grandecito** y...

<H2> Aquí ha vivido una familia y no me explico cómo ha podido vivir. Esto no se ha movido; tal como era antes. Aquí ha vivido un matrimonio, un matrimonio con tres hijas, muchos años, antes de comprarle a mi hija, un matrimonio; me

supongo que aquí vi <palabra cortada> dormirían dos hijas, el matrimonio por ahí y la otra hija.

Ejemplo 156. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar>

<localización = Finca de Salamanca>

<H1 = varón, 28 años. Agricultor y estudiante de Ingeniería Agrícola en Valencia. Procedente de Salamanca>

<H3 = varón, 24 años. Hijo de H4 y H7. Estudiante de cuarto curso de Ingeniería Industrial en Valladolid. Procedente de Salamanca>

<H5 = mujer, 35 años, farmacéutica. Hija de H4 y H7. Procedente de Salamanca>

<H7 = mujer, 70 años. Procedente de Salamanca>

<H3> El Sandeman es.

<H1> El Sandeman.

<H5> Y ese está bueno. A mí me gusta mucho.

<H3> Pues no...

<H1> Pues es... es bastante **malillo**.

<H7> A lo mejor <simultáneo> es más...

<H5> Hombre, hay diferencia <simultáneo> con éste, desde luego, <simultáneo> no se puede comparar.

<H7> A lo mejor es más **ligerito** <simultáneo> pero para las mujeres...

<H3> No, igual.

<H1> <ininteligible>

<H3> Lo único que es más dulce.

Ejemplo 157. Conversación entre amigas

<fuente = conversación entre profesora de música y niños de seis años antes de entrar en clase>

<localización = Segovia>

<H1 = profesora. 24 años>

<H4 = mujer, 24 años. Amiga de H1>

<H5 = varón, 50 años. Padre de H1>

<H1> Y los de nuestras habitaciones son pequeños. Vosotros a lo mejor tendríais que ponerlos pequeños. Tendríais bastante.

<H4> Ya, ya, ya.

<H5> Si las habitaciones son pequeñas pues tenéis que ponerlos pequeños.

<H4> Bueno, claro, las hay más grandes... hay dos más **pequeñitas** y dos más grandes.

<H1> A lo mejor en el salón con uno grande... vale. En las otras pequeñas...

Ejemplo 158. Conversación familiar en la que se habla de un bebé de 6 meses

<fuente = conversación familiar en casa de H1 y H2>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 65 años. Abuela de H3 y esposa de H2>

<H2 = varón, 70 años. Abuelo de H3>

<H1> Tenía un mes. Y... y él nos estaba esperando en San Sebastián porque él estaba pues eso, en Zarauz, estaba en Zarauz. Y entonces pues yo fui con la niña... hoy a mediodía, por ejemplo, hoy a mediodía y al otro día a mediodía se marchaba él. A Madrid. Y estuvo seis meses. Cuando volvió tenía la niña seis meses ¿sabes? Así que...

<H2> Estaba ya... estaba ya... más <simultáneo> **gordita**...

<H1> Aventuras, <simultáneo>seis meses sin vernos.

<H2> ¡Qué sorpresa cuando la vi ya tan... tan maja!

<H1> Tan maja.

Ejemplo 159. Tertulia televisiva en la que se habla del comportamiento infantil

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.30 años, presentadora de televisión para Antena 3>

<H3 = varón, c.55 años, humorista, director de cine, dibujante>

<H6 = varón, c.30 años, periodista>

<H1> Un vicio más. Un vicio más. Luis García Berlanga...

<H6> Otros vicios no me los ha enseñado. Los guarda todavía en secreto.

<H1> Los guarda en secreto. Algún día, algún día te los enseñará seguro. Pues Luis García Berlanga, Marsillach, Summers. ¿Y qué os ha enseñado a los 3 los hijos? Así, rápido. ¿Qué os han enseñado? Porque os habrán enseñado algo.

<H3> Bueno, a mí... no me ha enseñado nada mi hijo porque es más **pequeñito** que yo... Pero yo estoy muy orgulloso de él, porque dicen que... que los hijos de los genios salen cretinos. Y... y aquí ha salido un niño que es un genio, y entonces... o yo soy un cretino o... o los dos somos genios, o falla la sentencia, ¿no?...

Ejemplo 160. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 16 años>

<H2 = mujer, 24 años>

<H2> Mira, mira esta camiseta es parecida a esa...

<H1> Es bonita.

<H2> Y es mucho más barata, ¿eh? A mí me costó tres mil...

<H1> Pero la tuya será más **buenevilla**, además tiene los *puntitos* así más pequeños.

<H2> No te creas. Mira, han salido *bolitas*.

Ejemplo 161. Conversación en una frutería

<fuente = grabación directa en supermercado>

<localización = barrio de estrecho, Madrid>

<H2 = varón, c. 50 años, frutero>

<H3 = mujer, c. 65 años, cliente>

<H2> El de Burgos... mira, ahora acabo de comer yo de Burgos, porque varío, pero donde esté el otro que se quite el de Burgos.

<H3> Póngame medio, pero... como... como... uste<(d)> sabe cómo me gusta a mí.

<H2> <ininteligible>

<H3> Ésta <vacilación> ya me has hecho... tenían el <ininteligible> chuchurrío. Ahora ¿cómo la tienen, igual?

<H2> Es el mismo.

<H3> ¿Dónde la mete, en el horno, por la noche?

<H2> <ininteligible> Sí. Ahí... <vacilación> en la pastelería, que le... para hacerte a la plancha, ahora, cuando vengas por la mañana.

<H3> Porque vamos... ¿Yo? ¡Hay...! <vacilación> más **pequeñitos**. <vacilación> éste... ése... ése es inmenso.

Ejemplo 162. Conversación en centro educativo

<fuente = Conservatorio de Música>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.45 años, bedel>

<H3 = mujer, c.20 años, estudiante de música>

<H1> <ininteligible> ¿Quién te crees que hacen todas esas cosas?

<H3> Sí... Sí... Sí <ininteligible> más **tranquilillo**, claro.

<H> Si tenemos <ininteligible> al Ministerio, <ininteligible> porque la Junta directiva coge siempre las vacaciones en agosto.

Ejemplo 163. Locutor de radio se dirige a un músico en un programa sobre grupos musicales

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c.55 años, presentador>

<H2 = niño, c.11 años, estudiante>

<H4 = niña, c.11 años, estudiante>

<H1> No nos gusta <sic> a nadie las guerras. Bueno, <silencio> ¿cuál es el grupo prefe <palabra cortada>... o cantante preferido tuyo?, ¿aquí quién te gusta a ti más?

<H4> ¿Un grupo de música?

...

<H2> A mí extranjeros me gustan Dire Straits y Status Quo.

<H1> ¿Y... los españoles?

<H2> eh... pues grupos como "Modestia aparte".

<H1> "Modestia aparte" <ininteligible> <borrado involuntario>. ¿Marta Sánchez, por ejemplo, no te gusta a ti?

<H2> No, nada... nada.

<H1> ¿Y a ti tam <palabra cortada>... pues <ininteligible>, claro que es más **pequeñito** que vosotros, eran menos maduros. ¿A ti qué... qué... qué grupo, <simultáneo> qué conjunto...

Ejemplo 164. Una periodista habla en televisión sobre los votos en una jornada electoral

<fuente = programa informativo procedente de la televisión>

<localización = Madrid>

<H2 = mujer, periodista, 27 años>

<Hc = mujer, voz en off, periodista, 28 años>

<Hc> Veintidós mil quinientos electores votaban en los siete colegios, uno de ellos Residencia de Ancianos, de Las Rozas. En total, treinta y ocho mesas recibieron las papeletas de una población mayoritariamente joven con alto nivel de renta y de profesiones liberales. En Majadahonda, los veintidós mil electores censados con una población de características similares a la anterior, pudieron ejercer su derecho al voto en dos colegios electorales. Y en Pozuelo pudieron hacerlo en seis colegios distribuidos a partes iguales entre Pozuelo pueblo y Pozuelo estación.

<H2> Y no nos olvidamos de los pueblos más **pequeñitos** porque nos vamos a uno de los diez pueblos con menos habitantes de nuestra comunidad, Robledillo de Jara, que está a más de ochenta kilómetros de la capital y que tiene veinte habitantes. César <ininteligible> ha pasado la mayor parte de... <vacilación> la jornada en este Municipio para conocer cómo se desarrollaban los comicios electorales.

Es posible observar que, en todos los ejemplos anteriores, las estructuras comparativas de superioridad están integradas por adjetivos con diminutivos. Quiero contrastar los ejemplos anteriores con variantes sin diminutivos, tal y como he hecho en diversos momentos del presente trabajo, para ver qué contenido semántico se perdería si en los enunciados anteriores no aparecieran sufijos diminutivos.

<H3> Y luego, cuando son más **mayorcitos**, pues efectivamente,...

<H3> Y luego, cuando son más **mayores**, pues efectivamente,...

<H1> y... somos varias hermanas, de momento somos tres o sea que... tres cabemos. Este es más **grandecito** y...

<H1> y... somos varias hermanas, de momento somos tres o sea que... tres cabemos. Este es más **grande** y...

<H7> A lo mejor es más **ligerito** <simultáneo> pero para las mujeres...

<H7>' A lo mejor es más **ligero** <simultáneo> pero para las mujeres...

<H4> Bueno, claro, las hay más grandes... hay dos más **pequeñitas** y dos más grandes.

<H4>' Bueno, claro, las hay más grandes... hay dos más **pequeñas** y dos más grandes.

<H2> Estaba ya... estaba ya... más <simultáneo> **gordita**...

<H2>' Estaba ya... estaba ya... más <simultáneo> **gorda**...

<H3> Bueno, a mí... no me ha enseñado nada mi hijo porque es más **pequeñito** que yo...

<H3>' Bueno, a mí... no me ha enseñado nada mi hijo porque es más **pequeño** que yo...

<H1> Pero la tuya será más **buenevilla**

<H1>' Pero la tuya será más **buena**,

<H3> Porque vamos... ¿Yo? ¡Hay...! <vacilación> más **pequeñitos**.
<vacilación> éste... ése... ése es inmenso.

<H3>' Porque vamos... ¿Yo? ¡Hay...! <vacilación> más **pequeños**.
<vacilación> éste... ése... ése es inmenso.

<H3> Sí... Sí... Sí <ininteligible> más **tranquilillo**, claro.

<H3>' Sí... Sí... Sí <ininteligible> más **tranquilo**, claro.

<H1> ¿Y a ti tam <palabra cortada>... pues <ininteligible>, claro que es más **pequeñito** que vosotros, eran menos maduros.

<H1>' ¿Y a ti tam <palabra cortada>... pues <ininteligible>, claro que es más **pequeño** que vosotros, eran menos maduros.

<H2> Y no nos olvidamos de los pueblos más **pequeñitos** porque...

<H2>' Y no nos olvidamos de los pueblos más **pequeños** porque...

Pienso que la ausencia de los diminutivos no provoca una (gran) pérdida de significado. Parece que los diminutivos están en relación con la estructura sintáctica comparativa y su significado sería, así pues, gramatical. Consecuentemente, los sufijos diminutivos de los enunciados anteriores podrían estar en proceso de gramaticalización como parte de las construcciones comparativas de superioridad introducidas por el adverbio *más*; pienso que el significado de los diminutivos anteriores puede ubicarse en el componente proposicional, a nivel gramatical. Parece que los hablantes del español oral contemporáneo tienden a añadir un sufijo diminutivo (muy desemantizado) a los adjetivos en estructuras comparativas de superioridad. El propio significado de la comparación de superioridad catalizaría la aparición de un sufijo que se adecua semánticamente, una vez más, al contexto en el que se encuentra. Así pues, considero que se puede plantear una relación sintáctica y semántica entre los adjetivos con

diminutivos del español oral contemporáneo y el adverbio *más* de las estructuras comparativas de superioridad. Es interesante destacar que no he encontrado ninguna estructura comparativa de inferioridad con diminutivos en adjetivos: *menos + adjetivo en diminutivo*. Esta constatación permite subrayar más aún la dependencia semántica y sintáctica de los diminutivos en estructuras comparativas de superioridad.

En resumen, he contabilizado un número importante de adjetivos en el corpus estudiado que presentan un recurso que podría calificarse de “intensificación discontinua”: *muy + adjetivo en diminutivo, tan + adjetivo en diminutivo, bastante + adjetivo en diminutivo, demasiado + adjetivo en diminutivo, bien + adjetivo en diminutivo, más + adjetivo en diminutivo*, etc. Como decía, cerca de un 25% de adjetivos con diminutivos en actos lingüísticos representativos del español oral contemporáneo están modificados por un adverbio intensificador. Se trata de un porcentaje significativo que me lleva a considerar una estrecha relación entre los elementos lingüísticos considerados. Las estructuras *muy fresquita, muy jovencita, muy pequeñita, muy raritos, muy delgadita, muy arregladito, muy estrechitos, bastante gordita, muy bajitas, bien gorditos, tan jovencita, muy claritos, muy completita, bastante malillo, muy majete, más ligerito, más pequeñito, más mayorcitos, etc.* son secuencias del español en las que los elementos integrantes de los sintagmas adjetivales considerados parecen tener una dependencia/relación sintáctica y semántica. Desde el punto de vista morfosintáctico, se podría pensar en el inicio de un fenómeno de morfología discontinua en el que *muy, bastante, más, etc. + adjetivo con sufijo diminutivo* podrían constituir una secuencia en fase de gramaticalización.

Pienso que esta situación es consecuencia del escaso peso semántico de los sufijos valorativos que acaban por absorber o depender del significado del entorno lingüístico. En este sentido, he visto incluso cómo adverbios del tipo *poco*, con escasa diagramaticidad, parecían dotar de significado a los diminutivos de diversos adjetivos con los que concurrían. Es decir, la absorción semántica parece estar activa incluso en casos donde la relación de iconicidad en la construcción es (mucho) menor.

Es interesante, en este punto, plantear un fenómeno de concordancia de adverbios con una semántica intensificativa y adjetivos con sufijos diminutivos del español. En la línea de Bauer (1997), me pregunto si se trata de un comportamiento flexivo para los diminutivos del español contemporáneo. Bauer afirma que en holandés se constata un fenómeno de concordancia de adjetivos como “Klein = (pequeño)” con

sustantivos con diminutivos. Parece que en español también se podría considerar un fenómeno de concordancia entre sufijos valorativos en adjetivos y diversos adverbios intensificadores: *muy, bastante, más, etc. + adjetivo en diminutivo*. En definitiva, es posible que los sufijos valorativos del español, tal y como he señalado que proponía Scalise (cfr. 2.2.1.1), tengan un comportamiento flexivo. En este sentido, es pertinente recordar la consideración gradual de Bybee de las categorías morfológicas: los sufijos flexivos y los sufijos derivativos son categorías adjuntas en la escala gradual de expresión lingüística. Parece que los sufijos valorativos, en ocasiones, son considerados por los hablantes del español como sufijos flexivos. El fenómeno de la sufijación valorativa desde el punto de vista de la sintaxis ha sido señalado por Laurie Bauer (1.2.11) para el holandés y merece ser destacado un artículo de Pamela Munro (1988) titulado “Diminutive Syntax” en el que señala el interés sintáctico de la morfología diminutiva en diversas lenguas americanas.

3.2.2.2 Adjetivos con diminutivos y aumentativos con un significado valorativo en acciones representativas

Esta es otra de las categorizaciones semánticas más importantes que he establecido en el análisis de adjetivos con diminutivos y aumentativos. He considerado un significado *tendencialmente valorativo* en diversos adjetivos con sufijos diminutivos y aumentativos en actos representativos del corpus estudiado. En total, he contabilizado 33 casos, es decir, casi un 14% del total. Ya he analizado numerosos sufijos diminutivos y aumentativos con un significado valorativo en la sección dedicada al estudio de sustantivos en actos representativos. En dicha sección, he constatado cómo el significado valorativo de los diminutivos parecía ubicarse tanto en el componente posicional como en el componente proposicional. He señalado en dicha sección cómo los sufijos dependían del contexto para poder considerar dicho significado valorativo. Analizaré ahora algunos ejemplos de adjetivos extraídos del corpus estudiado y veré si los contextos en los que se encuentran pueden ayudarme a acceder a su significado.

Ejemplo 165. Informativo radiofónico

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c.40 años, presentador>

<H1> Tendremos un tiempo para la conexión con los informativos de Radio Nacional en Madrid para que ustedes sepan todo lo último que hay que saber sobre Madrid y su Comunidad, será a las diez y treinta minutos. Les vamos a hablar después de los embarazos extrauterinos y nos vamos a acercar a esa actualidad que produce el verano con todas las noticias **fresquitas**, sabrosas y divertidas que se producen en el mundo, será el tiempo del "Especial Verano" y nos vamos a acercar también a las "Fiestas del Carmen" en el Puente de Vallecas, para que ustedes tengan un poco de información de todo en esta segunda hora de "Mi querida radio a la sombra".

Ejemplo 166. Conversación entre los miembros de una familia

<fuente = conversación familiar durante una comida>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, ingeniero, 28 años>

<H3 = mujer, filóloga, 23 años>

<H4 = varón, médico, c.65 años>

<H3> Oye, iros tomando las alcachofas, porque si no... se van a <simultáneo> enfriar las chuletas.

<H4> Pues... pues sí es verdad, <simultáneo> porque esto **calentito** está bien, pero si no, no. <simultáneo> <ininteligible>

<H1> <ininteligible>

<H3> Mamá faltan las chuletas aquí. <simultáneo>

<H4> ...Y las alcachofas, igual. **Calentitas** están buenas, pero frías no. Pues sí, así <ininteligible>

Ejemplo 167.

<fuente = televisión 1. Programa "Te Espero en Madrid">

<localización = Madrid>

<H3 = varón, c. 30 años. Presentador>

<H3> Bueno, pues lo han prometido. Es <palabra cortada> espero que lo cumplan. Para Abril de 1992 tendremos ya, **limpita** y en su punto, la que va a ser Casa de América, para conmemorar ese Quinto Centenario del descubrimiento del viejo Continente, o del Nuevo...

Ejemplo 168. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre amigos>

<localización = Segovia>

<H1 = varón, 28 años>

<H2 = mujer, 20 años>

<H3 = varón, 23 años>

<H3> Sabes quién es Jose, ¿no?

<H2> Sí. <simultáneo> ¿Por?

<H3> Acabó durmiendo en la discoteca. Se quedó frito.

<H2> ¡Qué más da! ¡Qué más da! Pues dormir no es acabar mal la noche.

<H1> No aguantó el **pobrecito**.

Ejemplo 169. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, alcalde de Marbella, presidente del Club de fútbol Atlético de Madrid, presentador de televisión para Tele 5, c.56 años>

<H1> que ahora hablaremos del fuego también, hombre, para dar un... una *llamadita*, por favor, a to<(d)><(o)> el mundo, que estamos ahí colaborando porque... a ese, por ejemplo, concejal que le machacaban ayer, el **pobrecillo** lleva toda la noche también allí eh... apagando el fuego con los coches y con todo. Esta es la realidad de unas cosas y otras. Pues ¿la "Hacienda de Toros" sabes para qué es?

Se observa, en todos los ejemplos anteriores, que en el cotexto de los adjetivos con diminutivos aparecen diversos elementos valorativos explícitos:

- noticias **fresquitas**, sabrosas y divertidas
- porque esto **calentito** está bien
- **calentitas** están buenas
- **limpita** y en su punto
- **pobrecito** (el propio adjetivo es valorativo)
- **pobrecillo** (el propio adjetivo es valorativo)

Pienso que se trata de una situación muy parecida a la constatada en la sección de sustantivos con diminutivos y aumentativos en actos representativos (cfr. 3.1.2.2), es decir, hay diversos elementos lingüísticos con un significado valorativo en el entorno de los adjetivos con sufijos diminutivos que parece ser absorbido por estos. Si en la sección anterior veíamos una relación con elementos intensificadores adverbiales de los que parecía que dependían los diminutivos desde el punto de vista semántico, aquí parece que los sufijos diminutivos absorben un significado valorativo de los elementos cotextuales correspondientes.

Pero no siempre hay elementos valorativos explícitos en el cotexto a los que se pueda atribuir el origen del significado valorativo. He constatado también casos de adjetivos con diminutivos con un significado valorativo que proviene de las implicaturas asociadas a los enunciados en los que aparecen. He señalado esta situación también a propósito de los sustantivos (cfr. 3.1.2.2). Veamos algunos ejemplos de absorción de significado de las implicaturas.

Ejemplo 170. Tertulia radiofónica

<fuente = conversación en la radio>

<localización = Madrid>

<H2 = varón, locutor, 38 años>

<H3 = varón, artista, 45 años>

<H2> Y además no todo el mundo sabe hacerlos con puntillas, ¿verdad Ceferino?

<H3> Bueno, eso depende... es... <vacilación> es sobre todo depende del huevo de que sea realmente fresco, porque si el huevo no es fresco... <vacilación> se extiende. Ahora si el huevo es fresco realmente, tú lo echas, con el aceite a punto, bien caliente, entonces automáticamente él mismo se recoge. Le das vuelta y se queda **doradito**, ¿eh?

<H2> <simultáneo> Se queda **doradito**.

<H3> <vacilación> con la puntilla <simultáneo>.

¿Se puede considerar en el diminutivo del ejemplo anterior un significado valorativo? ¿Si alguien habla de un huevo frito *doradito con la puntilla*, es posible interpretar un significado valorativo positivo? Es decir, ¿doradito = bueno?. Pienso que sí. ¿Qué sucedería si desapareciera el sufijo?

<H3> Le das vuelta y se queda **doradito**, ¿eh?

<H2> <simultáneo> Se queda **doradito**.

<H3> <vacilación> con la puntilla <simultáneo>.

<H3>' Le das vuelta y se queda **dorado**, ¿eh?

<H2>' <simultáneo> Se queda **dorado**.

<H3>' <vacilación> con la puntilla <simultáneo>.

Pienso que las valoraciones implícitas (positivas) en la conversación culinaria del Ejemplo 170, en la que se explica cómo hacer un huevo frito, son absorbidas por el sufijo diminutivo *-ito* que parece erigirse como el elemento valorativo del enunciado. Posiblemente, el estado de cosas en el que un huevo frito queda *dorado* es ya de por sí,

culinariamente hablando, valorable como algo bueno/positivo. El sufijo absorbería dicha valoración implícita. Es interesante, no obstante, observar que el contraste con la variante sin diminutivos del ejemplo anterior produce el efecto de que falta algo. En este sentido, es pertinente destacar que es frecuente escuchar, en entornos culinarios, conversaciones con diminutivos. Veamos más ejemplos con un significado valorativo que parece provenir de las implicaturas.

Ejemplo 171. Conversación entre amigos en un bar

<fuente = conversación después de una clase en el bar>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 40 años. Administrativo de justicia>

<H3 = mujer, 40 años, decoradora>

<H4 = varón, 22 años, estudiante de derecho>

<H4> el piso en el que estaba que no lo tenía en propiedad<(d)>, un vecino lo había comprado y estaba a ver si lo podía echar.

<H1> Ese es el tema. Será entonces una...

<H4> Entonces la policía fue a...

<H1> un declarativo con... un declarativo de restitución de... del bien, claro.

<H4> echarlo y... aprovechó...

<H1> 59 años.

<H3> <ininteligible> **viejito**, que te echen...

<H1> Claro. La reacción es natural, es natural. <ruido> <ininteligible>

Ejemplo 172. Tertulia televisiva

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, presentadora, c.35 años>

<H2 = varón, escritor, c.59 años>

<H2> Hay un componente común, que la vulgaridad <ininteligible> esa... esa sociedad que hemos crea<(d)>o, completamente vulgar, ha olvidado: que hay un... un... un componente que es la inteligencia, y muchas veces, el sentido del humor, que nunca van separados, que sirve para juntar personas en apariencia dispares. Y entonces... Yo recuerdo, cuando a mí me llevaron a conocer a José Plá cuando yo era... enfant terrible típico de... de las (cefas) catalanas, me llevaban...

<H1> ¿Qué pasa, que has dimitido de ser enfant terrible?

<H2> No...

<H1> Con (lo) pocos que tenemos no dimitas...

<H2> <vacilación> Es que enfant no soy; a los 49 años, si fuera enfant sería un **retrasadito** mental... <risas>

Ejemplo 173. Tertulia deportiva en la radio

<fuente = radio, RNE, Radio 5>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, locutor y comentarista deportivo>

<H1> Ligerito favorito. Eh... evidentemente que el señor <ininteligible> el técnico del Marsella dice: "Esto es ya el juego del gato y el ratón" para sorprender que está tocado eh... Pelé, ese jugador **morenito** número diez que sorprendió a la mayoría, está tocado Jean Pierre <ininteligible> eh... bueno pues tie<palabra cortada> si<palabra cortada> tiene sus problemas personales <ininteligible> eh... insisto, son circunstancias que aporta el señor <ininteligible> que bueno, al final casi nadie se cree nunca en estos partidos de super alto nivel. El que no va a jugar, como decíamos, todavía sancionado es Marco <ininteligible>, pero el que parece que sí va a jugar es Franco Baressi y con esto ya terminamos el análisis de ese partido, señor Díaz Novoa.

El uso de los adjetivos *moreno* (= negro), *retrasado* y *viejo* en algunos contextos de uso del español contemporáneo es socialmente delicado y los hablantes y las instituciones tienden a usar palabras que no comprometan la imagen social de quienes

las usan. Los tabús forman parte de la cultura y se reflejan en el uso lingüístico. El propio adjetivo *moreno* del Ejemplo 173 ya es eufemístico por sí mismo. Como consecuencia de esto, en español oral contemporáneo existen diversas formas de mitigación que hacen que la imagen social del hablante no se vea dañada. Hemos visto ejemplos de esto a propósito de adjetivos en actos directivos (cfr. *negrita* en 3.2.1) y he concluido que el diminutivo en dicho adjetivo reducía el riesgo de que el hablante, en ese caso concreto, fuera considerado racista. Parece que algunos diminutivos en adjetivos tienen un significado que podría relacionarse con la mitigación con el fin de que la imagen social del locutor no sea negativa. He señalado, en este sentido, el trabajo de Martín Zorraquino (2008), que relacionaba el uso de los diminutivos con la teoría de la cortesía verbal de Brown y Levinson.

Los diminutivos de los ejemplos anteriores mitigarían cualquier significado de valoración con una carga social potencialmente “negativa”, es decir, afirmar que “alguien es viejo, retrasado, moreno (= negro)” puede resultar inadecuado socialmente para los hablantes del español contemporáneo y la imagen social de los locutores podría verse dañada. De este modo, *viejito o viejecito, retrasadito y morenito* son socialmente más aceptables. En estos casos, es posible considerar que los diminutivos están ubicados en el componente posicional y se relacionarían con la fuerza ilocutiva y su aportación semántica se actualizaría en el nivel semántico comunicativo. En consecuencia, en estos casos, los diminutivos en español oral contemporáneo actúan como marcas ilocutivas de cortesía de una forma parecida a como hacen en los actos directivos cuando alejan a la función ilocutiva de la posibilidad de ser considerada una orden (cfr. 3.1.1.5). He contabilizado 12 casos de adjetivos con este significado mitigador, es decir, un 5% del total de los adjetivos con diminutivos encontrados en actos representativos.

3.2.2.3 Adjetivos con diminutivos y aumentativos con una semántica elativa independiente

Dentro del análisis de la sufijación valorativa en adjetivos, he considerado también la posibilidad de un significado independiente de naturaleza elativa. Ya he comentado en la revisión del estado de la cuestión que diversos autores planteaban una semántica elativa para los sufijos diminutivos en interacción con adjetivos (Fontanella, González Ollé, Cruzado, etc.).

En el presente apartado estudiaré aquellos adjetivos con diminutivos encontrados en el corpus estudiado que he etiquetado como *sufijos con significado intensificador* y cuyo significado no parece depender directamente del contexto. Veamos diversos ejemplos en los que he podido constatar dicho significado intensificador de manera independiente.

Ejemplo 174. Tertulia radiofónica

<fuente = radio 5, Radio Nacional>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c. 45 años. Locutor>

<H3 = mujer, c. 45 años. Locutora>

<H4 = varón, c. 45 años. Locutor>

<H4> No, además que Cristina habla de las cosas de la política, <simultáneo> de una forma que le entiende todo el mundo.

<H1> muy coloquialmente, todo el mundo. <simultáneo>

<H3> Le entiende todo el mundo.

<H4> Entonces es así como ella, **pequeñita, gordita, hermosota...**

<H3> Pero divina. Sí, es muy maja.

<H4> Parece que viene del mercado, pasa por televisión y hace esos comentarios.

¿Cómo se puede relacionar el significado de los adjetivos de la conversación anterior con los sufijos valorativos *-ita* y *-ota*?, ¿hay elementos contextuales que puedan ayudar a interpretarlos semánticamente sea como elementos valorativos, sea como intensificadores de dichos adjetivos? Estos son los significados que he individualizado hasta ahora para los adjetivos con sufijos valorativos encontrados en el corpus estudiado. En la réplica de H3, hay dos adjetivos valorativos referidos a la persona de la que se está hablando (Cristina) que pueden ayudar a comprender el significado de los diminutivos:

<H4> Entonces es así como ella, **pequeñita, gordita, hermosota...**

<H3> Pero **divina**. Sí, es muy **maja**.

Es interesante constatar que H3 introduce su valoración con un conector adversativo: *pero*. Pienso que el uso de *pero* implica una valoración tendencialmente negativa (= depreciativa) por parte de H4. ¿Es posible que la consideración de H3 de un significado intensificador en los adjetivos conlleve una respuesta con *pero* que anule las implicaturas? o ¿es el significado de los propios adjetivos el que lleva a H3 a decir que *Cristina es divina y muy maja*? Al contrastar el intercambio dialógico entre H3 y H4 con una variante sin sufijos valorativos, se pueden observar algunas diferencias:

<H4> Entonces es así como ella, **pequeña, gorda, hermosa**...

<H3> Pero **divina**. Sí, es muy **maja**.

Analizaré primero cada adjetivo de manera individualizada. En relación con *pequeña* versus *pequeñita*, ya he hecho alusión a la tendencia de los diminutivos a aparecer en contextos con sustantivos que denotan entidades del mundo pequeñas y con adjetivos del tipo *pequeño/a* (cfr. 3.1.2.1 y 3.2.2.1). Pienso que la diferencia entre la variante con/sin diminutivo es inapreciable.

En el caso de *gorda* y *gordita*, la situación es diferente. Parece razonable considerar una diferencia importante entre los adjetivos. Se pueden considerar aquí los dos significados que he señalado para los diminutivos en adjetivos hasta ahora: un significado valorativo y un significado intensificador. Un significado valorativo estaría en relación con la semántica social/cultural del propio adjetivo: decir que alguien está *gordo* puede ser arriesgado comunicativamente, mientras que *gordito* evitaría conflictos derivados de dicha calificación. Ya he analizado ejemplos de este tipo de modulación valorativa a propósito de adjetivos en actos directivos y en actos representativos (cfr. *negrita* en el Ejemplo 119 y *morenito* en el Ejemplo 173) y he aludido, a propósito de ellos, a la teoría de la cortesía de Brown y Levinson y al estudio de los efectos de los diminutivos en dichos contextos de Martín Zorraquino (2008). Un significado intensificador también es posible y pienso que, paradójicamente, no excluiría al significado mitigador anterior. En cuanto al adjetivo *hermosota*, parece razonable considerar solo un significado intensificador: hermosa = grande o gorda → hermosota = muy/bastante grande o muy/bastante gorda. En realidad, H3 parece querer desambiguar

el significado de *gordita* con este tercer adjetivo de la enumeración. Hay pocos casos de adjetivos con sufijos aumentativos en el corpus. No obstante, su significado en adjetivos parece bastante transparente: intensifica el significado del adjetivo con el que concurre. Pienso que la razón de esta transparencia es precisamente su baja frecuencia de uso. Cuanto más se usa un sufijo, más desgaste semántico sufre y acaba por depender del contexto.

Ejemplo 175. Conversación entre dependienta y clienta en una tienda de ropa (se trata de la misma conversación que en el Ejemplo 1).

<fuente = tienda de ropa femenina>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 27 años, profesora>

<H2 = mujer, c.45 años, dependienta>

<H1> Vestidos, me interesaría ver entonces ya que no hay conjuntos...

<H2> Y vestidos... <silencio> vestidos, tienes este, que es muy mono.

<H1> No.

<H2> ¿Pantalón? ¿Quieres?

<H1> No. No... no.

<H2> Este es <ininteligible>. Y de muy así... muy... muy de verano, ¿te gustan?

<H1> No... no... no, es para vestir. Eh...

<H2> ¿Muy vestido?

<H1> Sí.

<H2> Pues muy... muy vestido... ¿te gusta este estilo?

<H1> <tos> Es corto, ¿verdad?

<H2> Sí, son **cortitos**.

<H2> Bueno, tampoco e<(s)> <vacilación>...

<H1> Sí.

<H2> ...a la rodilla <simultáneo> más menos, ¿eh?

En el ejemplo anterior, parece razonable considerar *-ito* en *cortitos* como intensificador del adjetivo *cortos* con un significado que podría parafrasearse como *muy cortos* o *bastante cortos*. He analizado el adjetivo *cortito/s* y *cortita/s* en diversos momentos de la presentación de conversaciones en secciones anteriores en contextos diversos. En este caso, es interesante observar la falta de elementos contextuales. Creo, una vez más, que la frecuencia de uso con elementos intensificadores adverbiales ha podido permitir que los hablantes usen el diminutivo como un intensificador independiente, tal y como refleja el ejemplo anterior.

Ejemplo 176. Tertulia radiofónica

<fuente = Radio Nacional>

<localización = Madrid, Canarias>

<H1 = varón, locutor>

<H2 = mujer, locutora>

<H3 = varón, jefe de deportes de Radio Nacional en Canarias>

<H2>Pero ya verás Alberto Caminos que ahora empieza todo el mundo: "mire usted que yo he encontra<(d)>o una cueva con pintura rupestre", porque ahora empezarán a aparecer en todos lados, claro.

<H1>Sí, sí, ya, ya. En... en los corrales de todas las casas de campo, Oiga que al parecer aquí hubo un individuo que tenía ciertas dotes, ¿no?"

<H2>Alberto Caminos, muchísimas gracias por habernos contado hoy esta... esta prehistoria, no esta historia, porque ya es de trece mil años. El... el... el pintor ya debe estar **crecido**, ¿verdad? No has podido obtener declaraciones de él, ¿no?

El significado del adjetivo del Ejemplo 176, *crecido*, también parece entrar dentro de la semántica intensificadora de los diminutivos en adjetivos que he constatado en ejemplos anteriores: *crecido* = *bastante o muy crecido*. Esta interpretación se ve reforzada por la presencia del adverbio *ya* y su significado presuposicional.

Ejemplo 177. Conversación entre profesor y estudiante en una clase particular

<fuente = casa particular>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 40 años, traductor>

<H2 = mujer, 10 años, estudiante>

<H1> **Dificilillo**, ¿eh? <silencio>

<H2> A ver si discurro.

<H1> Discurre, que para eso están los problemas, sí.

Ejemplo 178. Contestador automático

<fuente = grabación de contestador automático privado>

<localización = Madrid>

<H24 = mujer, 26 años, barcelonesa>

<H24> Pedro, soy Lupe. Pues te llamaba para ver cómo estabas, que me dijo Yolanda que habías esta<(d)>o **jodidillo** estos días. Pues nada, intentaré llamarte, ¿vale? Es julio, día veintidós.

El significado del adjetivo *difícil* con el sufijo diminutivo *-illo* parece corresponder al de un adjetivo intensificativo del tipo *bastante difícil* o *muy difícil*. Algo parecido se podría considerar en el Ejemplo 178: *jodidillo*, que equivaldría a *bastante jodido*. Veamos más ejemplos.

Ejemplo 179. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar entre hablantes de Segovia>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 20 años>

<H3 = mujer, 47 años, madre del resto de las hablantes>

<H4 = mujer, 12 años>

<H1> ¿Pero qué coche era?

<H3> Morir cuatro o cinco.

<H1> Porque coche bueno sería.

<H3> Era uno... un Opel...

<H4> Cuatro hermanas las que se han muerto.

<H1> ¿Un Opel qué?

<H3> Un Opel Corsa

<H1> Ah, pues **malillo**.

Ejemplo 180. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre amigos durante la comida>

<localización = pueblo del Pirineo>

<H3 = mujer, c. 45 años. Hablante bilingüe (español-francés)>

<H4 = mujer, 30 años. Licenciada en Filología>

<H5 = varón, 50 años. Escritor>

<H4> Pues no, lo <simultáneo> eligió de dentro.

<H5> No había... <simultáneo> No tenía... <simultáneo> no tenía posibilidad, porque era una chica **inteligentilla**...

<H3> No. Lo eligió... Era de Almagro Almagro. ¿Eh? <simultáneo>

<H4> Lo que pasa es que estuvo mucho tiempo intentando buscar alguien de fuera.

Ejemplo 181. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar>

<localización = Finca de Salamanca>

<H3 = varón, 24 años. Hijo de H4 y H7. Estudiante de cuarto curso de Ingeniería Industrial en Valladolid. Procedente de Salamanca>

<H6 = varón, 25 años, Ingeniero Industrial. Procedente de Salamanca. Sobrino de H4 y H7>

<H9 = mujer, 24 años. Novia de H6. Profesora de inglés. Procedente de Segovia>

<H6> Enri<palabra cortada>, bueno, es que na<(d)><(a)> más hay que ver las ensaladas que preparan.

<H3> Enrique es que tiene un gusto un tanto curioso, ¿eh?

<H9> ¿No me digas que a ti te <simultáneo> parecen fuertes? porque a ti te encantan fuertes.

<H6> Pero a mí me... la que prepararon el otro día <simultáneo> era **fuertecilla**.

<H9> Pues para que te parezca fuerte a ti...

Ejemplo 182. Conversación entre compañeras/amigas

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 27 años, filóloga>

<H2 = mujer, 27 años, filóloga>

<H2> La iglesia creo que es **pequeñita**, se llama Santa Eulalia. Y... y nada. Le gustó la iglesia. Estuvieron mirando por muchas <sic> pueblos, zonas de Segovia y eso, y al final se quedaron con la de Toledo.

<H1> ¿Sabes una iglesia que me encantó?

<H2> ¿Cuál?

Ejemplo 183. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar. H2 quiere escribir las anécdotas de la vida de su abuela>

<localización = Finca en Salamanca>

<H1 = mujer, 92 años. Abuela de H2 y H3. Madre de H4>

<H2 = mujer, 35 años. Farmacéutica>

<H1> y calderos grandes grandes, calderas mu<(y)> grandes, sí. A mí mi madre me dio ese, ese que tiene tu madre...

<H2> ¡Ah! sí ¡Qué bonito!

<H1> pues ese es el que me dio mi madre a mí cuando me casé y mira <simultáneo> <ininteligible>

<H2> Y <simultáneo>¿desde cuándo lo tenía?

<H1> Do<palabra cortada> do<palabra cortada>...

<H2> ¿Lo compró ella o ya era de antes?

<H1> Se compraban. **Nuevecito** me lo dio sin...

<H2> ¡Ah!

<H1> sin estrenar. Sin ahumarse nada, **doradito** todo... todo... todo <simultáneo> bien.

Ejemplo 184. Programa radiofónico sobre fútbol

<fuente = diversos fragmentos de partidos de fútbol radiados>

<localización = Madrid y provincias>

<H6 = varón, locutor deportivo, c.45 años>

<H6> El Betis pierde dos cero en Sabadell... ¡semana **calentita**!...si el equipo verdiblanco hoy no consigue puntuar en la Nova Creu alta ¡y difícil lo tiene! Vamos de nuevo a Cáceres, Atlético de Madrid, Deportivo de La Coruña, Luis Jiménez.

Ejemplo 185. Retransmisión en directo de un partido televisado de balonmano

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, comentarista deportivo, edad desconocida>

<H2 = varón, ex-jugador de balonmano, edad desconocida>

<H1> Estamos en ve<(i)>ntiocho segundos para el final... Siete metros... Siete metros, pero la saben lanzar... Lanzó el jugador, ahí tienen a Muiños... Juancho Villareal, ahí está la repetición, un momento de... que iba a lanzar Olalla...

<H2> Pienso que ha podido pitar siete metros por... por estar defendiendo dentro el número... el número cuatro, el extremo, pero... ha sido **justito, justito**.

Ejemplo 186. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar durante una comida>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, médico, c.60 años>

<H2 = mujer, filóloga, 23 años>

<H3 = mujer, ama de casa, 55 años>

<H2> Si cualquier persona que sea... que no sea tipo el padre o Ricardo, pues se vuelve el jueves y se acabó. Y ya está. Y el último día no <ininteligible> en la reunión. Pero como Ricardo es como eh... mi padre y además, siempre es que se lo digo, se lo digo insultándole, le digo: "es que eres igual que mi padre"

<H3> <risas>

<H1> Y aún así le insultas, ¿no?

<H2> Sí. Digo: "Es que eres igual que mi padre, **igualito, igualito**" Y entonces, pues él dice él siempre dice que no sabe si tomárselo bien o mal.

Ejemplo 187. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre tres amigos en la Universidad Complutense>

<H1 = varón, c. 20 años>

<H2 = mujer, c. 21 años>

<H3 = varón, c. 21 años>

<H3> Yo ¡eh! yo también en una higuera me subía cantidad. Las higueras yo creo que son los árboles donde más fácil se sube uno.

<H2> Claro.

<H1> Claro.

<H2> Porque nacen desde a partir de **bajito**... ¡bueno! que son muy **bajitas** y que si se abren en horquilla se abren desde abajo. ¡Qué chorradas!

Ejemplo 188.

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 16 años>

<H2 = mujer, 24 años>

<H1> ¡Ah! lo que te decía, que hay una chica en mi clase que fíjate, pesa... 38 kilos, <vacilación> es... es **bajita** y así es un **poquito regordita** así, bueno, pero pesa 38 kilos y la ha dicho... además hace gimnasia rítmica, ha... la ha dicho su profesor que está gorda y tiene que adelgazar. Y es que dice que se pone en malla, en comparación con las demás está **gordita**, así. Pero fíjate, 38 kilos.

<H2> ¿Pero cómo es de alta?

<H1> Y tiene dieciséis años. Me llegará por aquí, por el cue<palabra cortada>.

Parece claro que el significado de los diminutivos en los adjetivos de los ejemplos anteriores tiene carácter intensificador y parece funcionar como un adverbio del tipo *muy*, *bastante*, etc. En algunos ejemplos presentados, dicho significado es recuperable a través de reformulaciones y paráfrasis pero en muchos casos parece presentarse de manera independiente. ¿Podría este significado independiente cuestionar la hipótesis de la absorción semántica del contexto? Creo que no, dado que se puede considerar algo parecido a lo señalado en los casos de significado valorativo independiente observado en la sección de sustantivos (cfr. 3.1.2.4). Pienso que es posible que el uso frecuente de un sufijo con un significado de intensificación que absorbe del contexto lleve a los hablantes a asociar dicho significado con adjetivos con sufijos valorativos sin un contexto lingüístico marcado por la intensificación. Ya he

señalado en diversos momentos que González Ollé aludía a esta cuestión en su planteamiento de un posible significado autónomo de los sufijos valorativos. He constatado este significado en 43 adjetivos con diminutivos del corpus estudiado, lo que arrojaría casi un 18% del total de adjetivos con sufijos valorativos en actos representativos.

3.2.2.4 Otros significados de los sufijos valorativos en adjetivos en actos representativos

De la misma forma que veíamos en el capítulo dedicado a los sustantivos, he encontrado también ejemplos de sufijos valorativos en adjetivos en la estructura de actos representativos que presentan otros significados diversos relacionados con las actitudes epistémicas, con la dimensión, con un significado directivo, etc. y también casos de semilexicalizaciones. Más de un 30% de adjetivos con sufijos valorativos en adjetivos presentaban una amplia gama de significados en actos representativos que demostraban, una vez más, que el contexto acaba por dotar de significado a estas unidades tan desemantizadas.

3.2.3 Adjetivos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos lingüísticos expresivos, comisivos y declarativos

Quiero dedicar la presente sección al estudio de los adjetivos en el español oral contemporáneo en interacción con sufijos valorativos en la estructura lingüística de actos expresivos, comisivos y declarativos. En relación con los dos últimos tipos de actos lingüísticos, no he encontrado ningún ejemplo en el corpus de dicha interacción.

En cuanto a los actos expresivos, he constatado 13 casos de adjetivos con diversos sufijos valorativos. Una vez más, la mayoría de casos corresponde al sufijo *-ito/-ita*:

Tabla 11. Sufijos valorativos en adjetivos en la estructura de actos expresivos

Sufijos valorativos	Expresivo-exclamativo
Adjetivo	12
-ete/-eta	1
-illo/-illa	2
-ito/-ita	8
-ón/-ona	1
Adjetivo participial	1

-ito/-ita	1
Total general	13

He concluido, en la sección dedicada a los sustantivos en actos expresivos, que el significado de los sufijos diminutivos se ubicaba en el componente posicional, dado que la función ilocutiva y las actitudes proposicionales se aúnan en dicho tipo de actos lingüísticos. Veamos algunos ejemplos.

Ejemplo 189. Conversación entre amigos durante una partida de cartas

<fuente = grabación directa en domicilio privado>

<localización = barrio centro, Madrid>

<H1 = varón, 25 años, universitario>

<H2 = varón, 25 años, universitario>

<H3 = varón, 25 años, universitario>

<H4 = mujer, 23 años, alemana afincada en Madrid>

<H5 = varón, 25 años, universitario>

<H4> ¿Y quién sale?

<H3> <simultáneo> Él

<H2> Eh... <simultáneo>la mano.

<H4> <fático = afirmación>

<H5> Ninguna.

<H2> Ninguna.

<H4> Yo tampoco.

<H3> La madre que os parió, mira. <risas>

<H2> Jo<(d)>er qué **segurita** la <simultáneo> tenías

<H1> Jo<(d)>er <simultáneo>qué guai.

<H3> <vacilación> estaba esperando a ver si algún tonto lo... picaba.

<H5> Yo me lo he pensado, pero he dicho...

<H2> Yo con el as he estado a punto pero...<ininteligible>

<H3> Hale Chachi.

<H4> ¿Y cómo se puntúa?

Ejemplo 190. Programa de televisión

<fuente = concurso televisión. Llamada telefónica>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c. 25 años. Locutora>

<H2 = varón, c. 40 años, concursante>

<H1> TVE 1 Cuatro llamada...

<H2> ¿Diga?

<H1> ¡Hola, buenas noches!

<H2> ¡Qué sí que es <ininteligible>!

<H1> Por favor, ¿puedo hablar con Esperanza Quirós Puente?

<H2> Sí, ahora mismo.

<H1> Muchísimas gracias. <silencio> ¡Qué **tranquilito**...!

Ejemplo 191. Conversación entre los miembros de una familia

<fuente = conversación familiar, en un coche>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, filóloga, 24 años>

<H2 = mujer, madre de H1, ceramista, 50 años>

<H3 = varón, padre de H1, médico, 55 años>

<H2> Y fuimos a cenar directamente a casa de Lilí; <simultáneo> imagínate,

<H3> Sí.

<H1> ¡Joe! <simultáneo>

<H2> ... la víspera de la boda a casa <simultáneo> <(d)>e la novia.

<H1> ¡**Pobrecita**! <simultáneo>

<H2> ¡Nos tenía preparada una mesa con canapés, con espárragos, con carne asada, <simultáneo> con fiambres...!

Pienso que en estos tres ejemplos puedo volver a analizar el significado de los diminutivos desde una perspectiva idéntica a la que he utilizado en el caso de los sustantivos; es decir, parece razonable considerar un significado posicional para los sufijos diminutivos en *segurita*, *tranquilito* y *pobrecita*. Tal y como he señalado en la sección de los sustantivos, la fuerza ilocutiva y las actitudes valorativas del significado posicional se aúnan. Se puede considerar que *-ito/-ita* subraya/intensifica las actitudes proposicionales y la fuerza ilocutiva: el enunciado sería más expresivo con la presencia del diminutivo. Una vez más, los sufijos absorben del contexto el significado más pertinente.

3.3 Semántica de los adverbios y otras categorías léxicas en español en interacción con diversos sufijos valorativos en la estructura lingüística de diversos tipos de actos lingüísticos: análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo.

La categoría de los adverbios se ha identificado tradicionalmente, desde el punto de vista funcional, con los adjetivos. Se puede considerar que la relación entre adjetivos y sustantivos se puede extrapolar a adverbios y verbos, es decir, si los adjetivos modifican/califican sustantivos, los adverbios modifican/califican los verbos con los que concurren¹⁰⁶. De este modo, será razonable esperar encontrar un panorama parecido al que acabo de presentar a propósito de los adjetivos en la sección anterior.

Según Kovacci (1999), los adverbios se clasifican, semánticamente, en léxicos y en pronominales. Los léxicos son todos aquellos adverbios calificativos como los valorativos (*bien, mal*, etc.), los adverbios en *-mente* y los adverbios adjetivales (*hablar fuerte, trabajar duro*, etc.). Entre los léxicos cuenta también los adverbios de lugar (*cerca, lejos*, etc.), tiempo (*antes, después, temprano*, etc.) y los modales (*quizás, acaso*, etc.). En cuanto a los pronominales, Kovacci distingue los adverbios deícticos espaciales, temporales y cuantitativos (*aquí, ahora, tanto*), los cuantitativos (*poco, mucho*, etc.) y los cuantitativos temporales y aspectuales (*siempre, nunca, todavía*), los identificativos (*sí, no, mismo*, etc.), y finalmente los relativos (*donde, cuando*) e interrogativos o exclamativos (*dónde, cuándo*, etc.).

Por otra parte, hay que destacar que Givón considera que los adverbios son la clase léxica menos homogénea semántica, sintáctica y morfológicamente. Givón establece una clasificación semántica que distingue adverbios de modo, instrumentales, de tiempo y aspecto, adverbios epistémicos y deóntico-evaluativos; destaca que los tres últimos tipos tienen un ámbito mayor (proposición) en relación a los primeros. Añade dos categorías: los adverbios que modifican adjetivos y los adverbios enfáticos; según Givón, estos últimos funcionan como operadores gramaticales ('function words').

¹⁰⁶ Una de las objeciones a esta equivalencia es que no todos los adverbios se relacionan únicamente con el verbo. Los adverbios de frase, por ejemplo, toman como ámbito estados de cosas completos. Así, *Afortunadamente, María ha llegado* no significa que María haya venido "con fortuna", sino que el estado de cosas VENIR (MARÍA) es valorado como algo bueno, positivo por el locutor. Se puede contraponer el adverbio de frase anterior con otro interno a la proposición: *María ha llegado tarde*.

Según los datos del corpus analizado, los sufijos valorativos en español oral contemporáneo concurren fundamentalmente con diversos adverbios léxicos aunque también aparecen en adverbios pronominales (especialmente con el cuantitativo *poco*). En total, he contabilizado un total de 35 adverbios y locuciones adverbiales con sufijos valorativos en la estructura lingüística de actos directivos, de actos representativos y de actos expresivos (cfr. Tabla 12). No he encontrado casos de actos comisivos ni declarativos en el corpus con adverbios con sufijos valorativos. Veamos la tabla de concurrencias:

Tabla 12. Adverbios con sufijos valorativos en diversos tipos de actos lingüísticos

Diversos actos lingüísticos	Cuenta de Palabra
Adverbio	30
Directivo-consejo	2
Expresivo	6
Expresivo-directivo	1
Representativo	21
Adverbio (locución)	5
Representativo	5
Total general	35

Por otra parte, considero que es pertinente estudiar *poco* de manera independiente del resto de los adverbios. El hecho de que no siempre se pueda categorizar *poquito*, *poquitín*, *poquitito*, etc. como adverbios y el hecho de que cuando sí se pueden considerar como tales, sean adverbios pronominales, hará que dedique una sección específica a *poco*. Es destacable que *poquito* es la palabra con un sufijo diminutivo más frecuente del corpus. Pienso que esto justifica la decisión de dedicarle una sección específica. En el análisis del corpus estudiado, he constatado 270 apariciones de *poquito*, *poquillo*, *poquitín*, *poquitito* y *poquico* que se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 13. Sufijos diminutivos en interacción con *poco* y *poquito*

Poco y poquito	Sufijos diminutivos				Total general
	-ico/-ica	-illo/-illa	-ino/-ina/-ín	-ito/-ita	
Poco	1	7		240	248
Poquito			20	2	22
Total general	1	7	20	242	270

En cuanto a los diversos tipos de actos lingüísticos en los que encontramos alguna de las combinaciones aludidas, tenemos:

Tabla 14. *Poco* y *poquito* con sufijos valorativos en la estructura de diversos tipos de actos lingüísticos

Diversos actos lingüísticos	Cuenta de Palabra
Poco + sufijo diminutivo	248
Directivo-consejo	4
Directivo-ofrecimiento	5
Directivo-petición	26
Directivo-pregunta	11
Directivo-pregunta retórica	1
Directivo-propuesta	6
Directivo-sugerencia	3
Expresivo	1
Expresivo-exclamativo	2
Representativo	189
Poquito + sufijo diminutivo	22
Directivo-petición	1
Directivo-sugerencia	1
Representativo	20
Total general	270

Analizaré a continuación el significado de los sufijos valorativos en adverbios léxicos en español oral contemporáneo cuando concurren en diversos tipos de actos lingüísticos. Iniciaré el estudio con los actos directivos, tal y como he hecho con sustantivos y adjetivos en secciones precedentes. Continuaremos, posteriormente, con el estudio del significado de adverbios léxicos con sufijos valorativos que he encontrado en la estructura lingüística de actos lingüísticos representativos y de actos lingüísticos expresivos. Seguiré a continuación con la sección dedicada a *poco* y sus diversas variantes con *-ico/-ito/-illo*, etc.

Hay que señalar que no he constatado ningún caso de adverbios con sufijos valorativos en actos comisivos ni en actos declarativos. Además, es importante destacar también que no he encontrado adverbios con sufijos aumentativos.

3.3.1 Adverbios léxicos con diminutivos en la estructura lingüística de enunciados directivos

He constatado solo 2 casos del adverbio léxico *despacio* con el diminutivo *-ito* en actos directivos. Un primer análisis de los enunciados en los que los aparecen

permite considerar un panorama muy parecido al que he expuesto para los adjetivos con diminutivos en la misma categoría ilocutiva. Analicemos las 2 conversaciones del corpus que contienen enunciados en cuya estructura lingüística aparecen adverbios léxicos con diminutivos.

Ejemplo 192. Conversación entre amigas

<fuente = conversación sobre recetas de comidas>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 40 años, profesora>

<H2 = mujer, 27 años, profesora>

<H1> Sí, porque <fático = duda> me estaba ayudando Belén y no le daba suficiente<sic> vueltas, quedaban grumos y todo, digo: "la tiro". Entonces, como tenía más latas, añadí <ininteligible>

<H2> <fático = afirmación>

<H1> ...despacio. Entonces, la cosa es hacer mucho... como tipo mahonesa: dale, dale, dale, dale, dale la leche **muy despacito** y el agua, pero es fácil, es muy suave. Yo, alguna vez, cuando he hecho cangrejos... nos gusta mucho, pues cuando me han quedado, luego he hecho la crema y es <ininteligible> como es.

Ejemplo 193. Concurso en televisión

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.25 años, presentadora>

<H2 = niño, c.12 años, estudiante>

<H3 = niña, c.12 años, estudiante>

<H1> ...Y... la pareja "B"... la pareja "B", que se ha quedado a una carta... a una carta de diferencia, pues se van... a venir con esta humilde, sencilla

presentadora, ¿queréis venir...veniros conmigo? Sí. Porque vamos a ganar <fático = duda> no, pesetas, porque esta vez no son pesetas pero sí muchísimos regalos y gordísimos para el juego de "Profidén". Así que, un aplauso para seguir el camino...<simultáneo> Venid conmigo. **Despacito**. No te escurras. Ahora me escurro yo. Nos vemos. ¡Venga! <público> <aplausos>.

Parece que la relación que se establece entre el adverbio *despacito* y la función ilocutiva de los enunciados de los 2 ejemplos anteriores es similar a la que he planteado hasta ahora para sustantivos y para adjetivos con diminutivos en actos directivos. Una variante de los enunciados que contienen los mismos adverbios sin el sufijo diminutivo en su estructura lingüística permite un análisis contrastivo:

<H1> dale, dale, dale, dale, dale la leche **muy** *despacito*

<H1>' dale, dale, dale, dale, dale la leche **muy** despacio

<H1> Venid conmigo. **Despacito**. No te escurras. Ahora me escurro yo. Nos vemos. ¡Venga! <público> <aplausos>

<H1>' Venid conmigo. **Despacio**. No te escurras. Ahora me escurro yo. Nos vemos. ¡Venga! <público> <aplausos>

La presencia del sufijo diminutivo en los ejemplos anteriores parece estar relacionada, nuevamente, con la fuerza ilocutiva. El significado de las variantes de los enunciados en las que encontramos el adverbio *despacito* no parece sufrir una gran variación semántica sin el diminutivo. Los enunciados alternativos siguen siendo actos directivos "débiles" del tipo consejo/sugerencia. En el Ejemplo 192, se puede observar que el adverbio está intensificado con *muy*. He señalado esta situación en numerosos casos de adjetivos en la sección dedicada a dicha categoría léxica. Creo que dichos casos se pueden relacionar con el significado del diminutivo de este ejemplo: *muy despacito*. Parece que los casos de *despacito* se suman a los análisis y conclusiones de la sección anterior sobre los adjetivos con diminutivos en actos directivos.

A continuación estudiaré el significado de los sufijos diminutivos en concurrencia con adverbios léxicos en actos representativos.

3.3.2 Adverbios léxicos con diminutivos en la estructura lingüística de actos representativos

Hay 26 casos de adverbios léxicos y locuciones adverbiales con diminutivos en la estructura lingüística de actos representativos en el corpus estudiado: *cerquita*, *despacito*, *deprisita*, *tempranito*, *prontito*, *rapidito*, *en seguidita*, etc. Ya he señalado, en la introducción de esta sección, que es razonable considerar que el significado de los diminutivos en adverbios que se encuentran en la estructura lingüística de enunciados representativos tiene que ser muy parecido al analizado para los adjetivos, dadas las analogías funcionales de ambas categorías léxicas. Veamos ejemplos de adverbios con diminutivos extraídos del corpus que analizaré conjuntamente al final de esta sección.

Ejemplo 194. Conversación entre amigos

<fuente = entre amigos, en terraza casa particular>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, informático, 27 años>

<H2 = mujer, filóloga, 23 años>

<H3 = varón, informático, 28 años>

<H2> Venga, que vamos a ir al cine.

<H3> Nos vamos a las 10 a ver "Amantes", venga.

<H1> Tengo que pasar por casa.

<H2> ¿Pasas antes por tu casa, para lo de... Elena?

<H3> Pues...

<H1> A ver si viene ahora...

<H3> Pues haz una cosa, pásate por casa y quedamos... luego por allí.

<H1> Quedamos ya...

<H3> Si vamos a ir al Benlliure, que está en la calle Alcalá... pues podemos quedar por ejemplo en... en... donde el Corte Inglés de Goya, en la plaza Felipe Segundo. Está muy **cerquita**.

<H2> <fático = afirmación>

<H1> Est... ¿pero no está donde el Alcalá?

Ejemplo 195. Conversación telefónica entre amigas

<fuente = conversación telefónica en Segovia>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 20 años>

<H2 = mujer, 35 años>

<H1> ¿Sabe lo que le pasa?

<H2> para que él lo entienda.

<H2> Que el Chiqui lee **muy bajito, muy bajito**.

<H2> Sé.

<H1> Y mira que yo le digo, le digo: "Venga Chiqui, dime esto" o sea, léeme esto.

<H2> A ver si lo entiende él. ¿Lo que lee lo entiende él?

<H1> O... no ya que lo entienda, sino que él aprenda a... que lea más alto, más fuerte.

Ejemplo 196. Conversación entre amigos

<fuente = conversación telefónica>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, informático, 28 años>

<H2 = varón, informático, 27 años>

<H1> Muy bien. Bueno, pues nada, que si... como este fin de semana no nos veremos, pues ya te llamo... no sé, ¿cuándo os vais?

<H2> Pues... se ire <palabra cortada>... nos iremos el viernes **muy tempranito**.

<H1> <onomatopéyico> Igual podemos quedar mañana... por la noche, o algo.

Ejemplo 197. Tertulia radiofónica sobre el inicio de curso en los colegios y la compra de libros

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.40 años, periodista>

<H3 = varón, edad ignorada>

<H3> De todas formas, yo me remito a reclamaciones que tenemos y son los padres los mismos que quieren cambiar por decir los libros, y se quejan.

<H1> Pues ahí tienen ustedes los datos que nos ofrecía el Presidente de la Asociación Nacional de Libreros y el representante de la Federación de Usuarios y Consumidores y la realidad la van a comprobar ustedes muy **prontito** porque el próximo lunes se estima que aproximadamente unos nueve millones de... de niños, de jóvenes se habrán incorporado ya a... a sus clases.

Ejemplo 198. Tertulia radiofónica sobre toros y toreros

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H4 = varón, c. 40 años. Miembro de la comisión de festejos de Valdemorillo>

<H5 = varón, c. 40 años. Miembro de la comisión de festejos de Valdemorillo>

<H5> Ten en cuenta que es la primera corrida...

<H4> Aquí en principio se trató de traer a Víctor Méndez, Juan Mora, Niño de la Taurina, eh... Enrique Ponce,

<H5> Lubillano

<H4> Lubillano, etcétera, etcétera, infinidad de tor<palabra cortada>

<H5> José María Campuzano, que es de un pueblo **muy cerquita** de <ininteligible>

Ejemplo 199. Tertulia radiofónica en la que se habla sobre la instalación de una atracción para niños en las cercanías de Madrid

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.40 años, periodista>

<H4 = varón, edad ignorada, alcalde>

<H4> Bueno, yo creo que... el... la... el municipio de Las Rozas es uno de los <silencio> aceptados em... entre comillas, solo, es que esto creo que es importante pa<(r)><(a)> toda la Comunidad de Madrid, no sólo para el Ayuntamiento de Las Rozas. El Ayuntamiento de Las Rozas es importante que se ubique aquí esta instalación pues porque ya, insisto, es la primera vez de España que se hace así, y bueno, y pa<(r)><(a)> nosotros <vacilación> todo lo que es innovación es importante. Pero no creo que sólo para el <silencio> municipio Las Rozas, sino pa<(r)><(a)> toda la Comunida<(d)> de Madrid e incluso... yo pienso que aquí vendrá gente de otros sitios, ¿no?, de otras comunidades.

<H1> Pues nos apuntamos y les felicitamos por esta iniciativa y ya saben que aproximadamente en el mes de mayo podemos disfrutar de este nuevo "Minimadrid", como decíamos, muy **cerquita** del municipio de Las Rozas, para... ir con los pequeños a aprender cómo ser un ciudadano y a vivir todos juntos en una gran ciudad. Muchísimas gracias, señor Zúñiga y... Paco Rodríguez. Muchas gracias.

Se puede constatar que todos los adverbios de los ejemplos anteriores están intensificados con adverbios del tipo *muy*. Se podría volver a plantear un caso de morfología discontinua como la que he propuesto para los adjetivos con diminutivos precedidos de intensificadores adverbiales, dado que los adverbios léxicos de los ejemplos anteriores presentan una situación idéntica a la constatada para los adjetivos en actos representativos. El significado de *muy bajito*, *muy tempranito*, *muy prontito* y *muy cerquita* se podría explicar por absorción semántica del contexto, es decir, de la misma manera a como he explicado el significado de las estructuras con adjetivos con

diminutivos de la sección correspondiente (cfr. 3.2.2.1). He aludido a la alta iconicidad de adjetivos diminutivos intensificados con adverbios del tipo *muy*, *demasiado*, *bastante*, etc. Esta iconicidad parece producirse también con los adverbios con diminutivos señalados. Una vez más, el uso y el significado de los sufijos valorativos parecen depender del contexto lingüístico del que absorben su significado. He encontrado 7 casos de adverbios intensificados con *muy*, es decir, casi un 27% del total.

He observado también numerosos casos (15) de adverbios léxicos con diminutivos con un significado intensificador aparentemente independiente. He señalado esta situación en la sección de adjetivos y la explicaba por la natural asociación que los hablantes hacen con estructuras que tienen una alta frecuencia de uso (cfr. 3.2.2.3). Veamos ejemplos de adverbios con diminutivos con un significado de intensificación independiente.

Ejemplo 200. Conversación entre profesora y alumno en clase particular

<fuente = conversación durante una clase particular de inglés>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 17 años>

<H2 = mujer, 23 años>

<H2> Manolo, te quedan dos semanas para el examen, por lo menos quítate el inglés de en medio para junio.

<H1> Oye pero... pero tú... tú... tú... tú compréndeme; llevo dos semanas o tres sin salir. Yo el viernes es que me voy a desahogar.

<H2> Pero el viernes tenemos clase **prontito**.

<H1> O sea, quiero hacer pellas por la mañana, pellas por la tarde...

Ejemplo 201. Conversación telefónica

<fuente = conversaciones telefónicas en una empresa>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, telefonista, 27 años>

<H2 = mujer, telefonista, 25 años>

<H3 = varón, agente de viajes, 28 años>

<H4 = mujer, agente de viajes, 25 años>

<H5 = varón, jefe de ventas, 41 años>

<H2> Sí. Es... Madrid, Sevilla...

<H4> ¡Sí!

<H2>...el uno de julio. Es para ver si hay o no hay, como es un fecha tan...

<fático = duda>...

<H4> Sí.

<H2>...tan crítica... El uno de julio, a ver si hay a las nueve y cinco de la mañana, en el Iberia trescientos diecinueve.

<H4> Vale.

<H2> Y la vuelta es el dos de julio, también **prontito**, a las veintiocho y cuarenta y cinco, en el Iberia trescientos seis.

Ejemplo 202. Conversación telefónica en un programa de radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, edad desconocida, locutora>

<H6 = mujer, edad desconocida>

<H7 = mujer, edad desconocida>

<H1> Vamos **rapidito** con... la última llamada. Hola, buenas tardes, ¿hola?

<H6> ¿Es radio intercontinental?

<H1> Sí, eh llama... para hacer una consulta para nuestro abogado

<simultáneo> <ininteligible>

<H7> Sí <simultáneo> señorita.

<H1> Puede hacerla, él la escucha.

Ejemplo 203. Conversación telefónica en un programa de radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, edad desconocida, locutora>

<H2 = varón, edad desconocida, abogado>

<H3 = mujer, edad desconocida>

<H1> Has llegado muy puntual, <simultáneo> muchísimas

<H2> Ah, sí <simultáneo>.

<H1>...gracias por tu presencia aquí en el "Club del oyente" y si te parece vamos **rapidito rapidito** con esa llamadas. Hola, buenas tardes <silencio>
Hola...

<H3> Hola, buenas tardes

<H1> Buenas tardes

[...]

<H1> Y vamos **rapidito** con otra llamada. Buenas tardes.

<H4> Buenas tardes.

<H1> <simultáneo> Puede...

<H4> <ininteligible> <simultáneo>

<H1> Puede hacer su <simultáneo> pregunta.

Ejemplo 204. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre amigos durante la comida>

<localización = pueblo del Pirineo>

<H2 = mujer, 30 años. Artista>

<H3 = mujer, c. 45 años. Hablante bilingüe (español-francés)>

<H2> Pero escucha, pero... pero justamente <simultáneo> todo el carácter latino, métase Italia, España, bueno, eh... Portugal, métase Grecia, es una gente que se toca y bueno, no te hablo ya de Suramérica o de Brasil. Una amiga mía

Brasi <palabra cortada>, bue<(n)><(o)>, varias, no sólo Laura, otras, éstas tocaban continuamente.

<H3> Pero solamente, solamente... <simultáneo> <ininteligible>

<H2> Y notaban diferencia en España pero ellas podían tocar aquí <simultáneo>

<H3> Se pueden dar un beso en **seguidita**.

<H2> Pero claro, <simultáneo> <ininteligible> acaricia.

<H3> <ininteligible> <simultáneo> Cuando dan un beso en Francia, <simultáneo> es que tú ves como, bueno, casi son amantes, no sé cómo decirte, o sea.

Ejemplo 205. Conversación entre un conserje y una estudiante

<fuente = recepción de un centro público>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c. 40 años>

<H2 = conserje. Varón, c. 25 años>

<H3 = mujer, c. 25 años>

<H2> Tú <simultáneo> quieres ir a Inglaterra a estudiar.

<H3> Sí. Claro es que esto es para eso.

<H2> Ya.

<H3> Y te piden plan de estudios.

<H2> Sí, donde vas a ir y esas cosas.

<H3> Sí.

<H2> Déjame tu... documentación <silencio>

<H4> ¿La mía también?

<H2> Si haces el favor <silencio>

<H2> Ahora **mismito** acaban de llegar.

Ejemplo 206. Conversación entre amigos

<fuente = conversación entre amigos, en casa>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, estudiante, 25 años>

<H2 = mujer, estudiante, 24 años>

<H1> Lo que pasa es que yo no puedo probarlo. Porque era un cruce de semáforos.

<H2> <simultáneo> Per<palabra cortada>...

<H1> Él <simultáneo> dice que yo me lo salté y yo digo que él se lo saltó.

<H2> Igual, **igualito** le pasó a... a mi hermano. Igual.

<H1> ¿Y llevó testigos?

Creo que se puede considerar, en todos los ejemplos anteriores, que los adverbios con diminutivos en la estructura lingüística de actos representativos tienen un significado intensificativo similar al que he señalado en adjetivos. Dicho significado parece asociarse fundamentalmente al sufijo diminutivo aunque contamos en ocasiones con estructuras iterativas en las que se repiten los propios adverbios (cfr. *rapidito rapidito* e *igual igualito*) y que contribuyen, también, al significado intensificador. En la sección sobre adjetivos, he considerado que una alta frecuencia de uso de adjetivos con diminutivos intensificados con adverbios del tipo *muy* podía ser el origen del significado intensificativo del diminutivo. Creo que algo parecido podría suceder con los adverbios. Casi un 60% de adverbios con diminutivos del corpus presentan este significado intensificador en actos representativos.

Al igual que señalaba para los sustantivos y los adjetivos, he constatado diversos casos de otros significados que, nuevamente, hacen que el contexto sea fundamental para comprender el significado de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo.

3.3.3 Adverbios léxicos con diminutivos en la estructura lingüística de actos expresivos

Hay 6 adverbios léxicos con diminutivos en actos expresivos en el corpus estudiado. La categorización de algunos actos expresivos resulta complicada por la mezcla con la que habitualmente se presentan en la comunicación habitual con otros tipos ilocutivos. He considerado los saludos y despedidas como actos expresivos. He considerado

también un reproche, que se puede equiparar a las quejas que veíamos a propósito de los sustantivos (cfr. 3.1.3), y un enunciado exclamativo, que puede ser considerado como una mezcla ilocutiva (directivo-representativo-expresivo). Veamos ejemplos de todo esto para ver de qué manera se puede considerar el significado de los diminutivos en adverbios en este tipo de actos ilocutivos.

Ejemplo 207. Conversación en programa de televisión

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c.45 años, presentador>

<H2 = mujer, c.25 años, presentadora>

<H1> ¡Hola, Curro!, ¡Feliz Navidad!, ¡Curro! Muchas gracias, ¡qué bonito regalo!, ¡qué detalle, Curro! ¡Ahí está Miriam! ¡Qué bonito regalo!

<H2> ¡Curro...! ¡Hola! Esto es para mí. Gracias Curro <onomatopéyico> Mua <onomatopéyico>. Hasta **lueguito** <público> ¡Bien...!

[...]

<H1> Muy bien. Venid aquí conmigo. Ven aquí, José, ven aquí, Julia, ponte aquí a mi lado. <simultáneo> Sabéis perfectamente todos los regalos que os habéis llevado en este de Reyes y ya, bueno, no sé cómo vais a entrar en casa. Se han llevado dos bicicletas, dos equipos de música, dos ordenadores, dos cámaras de vídeo, y ¿qué nos falta venir por ahí? Yo no sé si me falta, ¿qué... qué he dicho antes que me faltaba? <silencio> De todo un poco. Bueno, todo lo que he dicho antes, que ahora no lo puedo decir, pues todo eso se han llevado mis amigos, José y Julia, con el juego de "Profidén". Es muy... muy... muy divertido y, sobre todo, muy fácil. Las próximas veces lo jugaremos con dineros y con pesetas. Un besito fuerte a Jose <ruido = beso>, un besito fuerte a Julia <ruido = beso>. Y nosotros nos veremos dentro de un **ratito**. Damos paso a la publicidad. Hasta **lueguito**.

Ejemplo 208. Contestador automático en un domicilio privado

<fuente = grabación de contestador automático privado>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 24 años, guitarrista, madrileño>

<H18 = varón, 25 años, topógrafo, madrileño>

<H1> Hola, soy el contestador automático de Willow <cantando> Tengo una cosita colgando, y no sé qué me va a pasar, tengo una cosita colgando y ya es hora de que llegues, capullo...<cantando>.

<H18> Perico, soy Vicente. ¿Estás por ahí? <silencio> Si no estás, bueno, pues llámame... hoy después de las once, si no me llamas mañana que quiero hablar contigo... de algo urgente. ¿Vale? Hasta **lueguito**.

Ejemplo 209. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, edad desconocida, locutora>

<H14 = varón, c. 30 años, humorista>

<H1> Millán Salcedo, un abrazo fuerte, de verda <(d)>.

<H14> Es increíble lo imbécil que soy... <risas> me supero día a día, <vacilación> día a día hasta que se hundió <risas>

<H1> Un abrazo muy fuerte, hasta **prontito**.

<H14> Gracias, Concha, un beso fuerte a todos.

Ejemplo 210. Tertulia radiofónica

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, edad ignorada, periodista de radio>

<H2 = mujer, edad ignorada, Purificación García Miguel, médico de la Paz>

<H3 = mujer, edad ignorada, enfermera de la Paz>

<H1> Bueno, doctora, si le parece, acaban de apagar la luz, creo que a Elena van a intentar dormirla. No sabemos si le cantarán una nana. ¿Le van a cantar una nana a... a Elena para que se duerma? <risas>

<H3> Pues yo no, porque canto fatal. Pero intentaré dormirla.

<H1> Bueno, pues que haya suerte. Adiós Elena y que te cures **prontito**. Eso esperamos.

<H3> Dile adiós, dile adiós. Adiós.

<H1> Nos dice adiós con la manita. Nos gustaría que... que ustedes lo vieran. Encantadora Elena. Bueno, pues muchísimas gracias doctora y esperamos desde luego que... dentro de... de poco tiempo esto sea ya... algo... dijéramos eh... habitual en cuanto a que niños que tengan esta misma problemática, puedan así ser salvados.

Un análisis de los ejemplos de adverbios con diminutivos en las conversaciones anteriores permite recuperar reflexiones de las secciones dedicadas a los diminutivos en sustantivos y adjetivos en actos expresivos. El significado de los diminutivos en *hasta prontito* y *hasta lueguito* de los ejemplos anteriores parece ubicarse en el componente posicional como parte de las actitudes proposicionales y se relaciona con la fuerza ilocutiva.

Veamos ahora el caso de *poquito* y todas las variaciones observadas con diversos diminutivos: *poquitito*, *poquitín* y *poquitillo*.

3.3.4 El caso de *poquito*, *poquillo*, *poquitito*, *poquitín* y *poquitillo*.

Las diferentes posibilidades de categorización de *poquito* y sus variantes y su alta frecuencia de uso han hecho que decida dedicarle una sección especial. Hay que destacar que la semántica de *poco* entra dentro de la hipótesis planteada para sustantivos como *momento*, *gota*, *pelo*, *segundo*, etc. y la de los adjetivos en la escala “menos” del tipo *pequeño*, *corto*, etc. que he analizado en secciones precedentes. He señalado que dichas palabras concurrían frecuentemente con diversos sufijos diminutivos del español

por su propio significado inherente que les acercaba al significado “diminutivo”. En el caso de *poco*, también es constatable un significado intrínseco diminutivo de “escasez”, “carencia”, etc., que lo acercaría al significado “diminutivo” aludido. He señalado que los diminutivos en concurrencia con los sustantivos y adjetivos mencionados pueden ser considerados como redundantes.

En este sentido, es pertinente recordar que he aludido en diversas ocasiones al planteamiento de Bybee, Perkins y Pagliuca sobre la redundancia y también he comentado las propuestas de Bauer sobre la relación en el holandés entre adjetivos de dimensión “reducida” del tipo *klein* y los sufijos diminutivos. He presentado en el presente trabajo diversos ejemplos de sufijación diminutiva “redundante” en adjetivos y en sustantivos que considero me permiten confirmar mi hipótesis base sobre el bajo peso semántico de los sufijos valorativos en español contemporáneo y, como consecuencia de ello, la dependencia contextual de los mismos.

Es importante destacar que el comportamiento sintáctico observado en muchas de las apariciones de *poquito* lo acerca mucho a sustantivos como *momento*, *segundo*, etc. que han sido analizados en la sección correspondiente (cfr. 3.1.1.3). Se trata de un uso de *poquito* como pronombre. De hecho, en la gran mayoría de apariciones de *poquito* registradas en el corpus estudiado, aparece acompañado de un determinante: *un poquito*. Se trata de una estructura típica de un sintagma nominal. Esto no debe pasar desapercibido para analizar adecuadamente la semántica de la gran mayoría de apariciones de *poquito* en el corpus, puesto que *momento* y *poco* tienen un comportamiento más parecido entre sí que *poco* y *cerca*, por poner un ejemplo. Según Kovacci, *poco* es un adverbio pronominal cuantitativo mientras que *cerca*, *despacio*, *pronto*, etc. son adverbios léxicos. En las diversas conversaciones analizadas, he constatado que *poquito* puede ser categorizado de diversas formas.

3.3.4.1 Poquito en actos lingüísticos directivos

En la presente sección, quiero analizar el significado de *poquito* y otras variantes de *poco* con diversos sufijos diminutivos en la estructura lingüística de enunciados directivos. Quiero estudiar si el significado de los enunciados en que aparece cambia algo al eliminar el sufijo, es decir quiero hacer un análisis contrastivo con *poco*. Después de todos los análisis de secciones anteriores, mis expectativas son

que, muy posiblemente, no cambie nada. La razón para dichas expectativas es que el uso de los diminutivos en actos directivos parece estar muy gramaticalizado como marca ilocutiva directiva “débil”.

En el corpus estudiado, he constatado 58 casos de *poquito* y otras variantes de *poco* con otros diminutivos en actos lingüísticos directivos es decir, casi un 22% del total de casos de *poquito*, *poquitín*, etc. constatados en el corpus se encuentran en este tipo de actos lingüísticos. Quiero analizar, por una parte, si se puede ubicar el significado del diminutivo en el componente posicional del análisis semántico y considerarlo como una marca ilocutiva y, por otra parte, de qué manera dicha posibilidad puede ser compatibilizada con la lexicalización de la palabra en diminutivo más frecuente del corpus de estudiado¹⁰⁷.

Ejemplo 211. Un músico habla con el técnico de iluminación durante un concierto en directo en Madrid.

<fuente = concierto en directo>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, músico, 29 años>

<público = personas que participan activamente en un concierto>

<música> <canción> <aplausos>

<H1> ¡Muchas gracias...! ¡Toreros! <gritos>. Bueno... Es cojonudo esto, ¿no?

De que nos juntemos aquí unos cuantos... y nos lo pasamos bien. ¡Esto es

increíble! ¡Es un milagro...! <gritos> <silbidos> -¡...Del apóstol! <risas>

<gritos>...<música> <canción> <silbidos>...<onomatopéyico> <gritos>

<aplausos> <silbidos>

<H1> ¡A ver...luz! ¡Un **poquito** de luz! ¡Un **poquito** de luz aquí!

¡Micrófono!... ¡Micrófono!... ¡Micrófono!

¹⁰⁷ Es importante considerar la alta frecuencia de *poquito* en el corpus oral. Pienso que puede tratarse de una palabra en una situación de prelexicalización. Puede ser un caso parecido al de la lexicalización de uno de los adjetivos más frecuentes del español: *bonito*. Consideraré la cuestión de las lexicalizaciones en un apartado especial (cfr. 3.5).

<público> ¡Otra, otra, otra...!
<música> <silbidos>... <gritos>... <música>... <canción>...
<H1> ¡Muchas gracias...! <música>
<aplausos> <gritos> <música>

Ejemplo 212. Profesora de un Instituto se dirige a sus alumnos.

<fuente = grabación directa en un Instituto de Bachillerato>
<localización = I.N.B. Fortuny, Madrid>
<H1 = mujer, c. 35 años, profesora de matemáticas>

<H1> Siempre, es que el resultado siempre es la manera de hallar un vector perpendicular a dos vectores dados, hallar el producto vectorial es siempre un vector perpendicular. Por eso te digo, Cristina, que <ininteligible> que te pregunten a ti dados estos vectores halla <vacilación> perpendicular, que directamente halla el producto vectorial. Tercer apartado. Venga en el tercero... Hale, callaos un **poquito**, por favor. Los de atrás. Tercero, nos pide comprobar <silencio> que no es <silencio> asociativo <silencio> <ininteligible> El que no es asociativo hemos dicho que es una no propiedad, es algo que no se cumple.

...

¿Y por qué el resultado es un número real? Y hacemos hincapié en eso. Pues porque esto es un vector, y es lo primero que tendremos que operar, y al multiplicar un vector por otro, escalarmente, el resultado es un número real. Bueno. Pues ves, daros cuenta qué sería esto, esto sería multiplicar... Venga, atender que aquí es un **poquito**... aunque lo hemos visto idéntico ayer, pero es un poco largo de escribir.

Ejemplo 213. Conversación familiar durante una merienda en la que se está sirviendo vino de oporto en unas tazas.

<fuente = conversación familiar>
<localización = finca de Salamanca.>

<H5 = mujer, 35 años, farmacéutica. Hija de H4 y H7. Procedente de Salamanca.>

<H9 = mujer, 24 años. Novia de H6. Profesora de inglés. Procedente de Segovia.>

<H9> La que sea mía muy **poquito**, ¿eh? ya sabes.

<H5> A mí **poquito** también.

Ejemplo 214. Tertulia radiofónica sobre deportes

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, edad desconocida, comentarista deportivo>

<H3 = varón, edad desconocida, Juanjo Linares, locutor deportivo>

<H4 = varón, edad desconocida, Antonio Martínez, periodista deportivo>

<H5 = varón, edad desconocida, José Manuel Beltal, periodista deportivo>

<H6 = varón, edad desconocida, José Luis Martínez, periodista deportivo>

<H4> ¿Me escuchas?

<H3> Le escuchamos en la lejanía, me imagino que como todos nuestros oyentes. Antonio sube un **poquito** el micrófono, a ver.

<H4> ¿Me escucháis ahora?

<H1> <simultáneo> Ahora

<H3> Ahora <simultáneo>, ahora.

...

<H6> Buenos días, Juanjo. <ininteligible>

<H3> José Luis... intenta subir un **poquito** el micrófono porque nos llega muy mal tu señal. ¿Sí? A ver ahora, muy bien.

<H6> Saludos, Juanjo, decía, desde el campo de La Mina...

<H3> Eh... José Luis, <simultáneo> eh...

<H6> Sí <simultáneo>.

<H3> Perdona, pero a ver sube un **poquito** más porque es que la verdad es que...

<H6> Se me oye ahora.
<H3> Muy bien, perfectamente.
<H6> Perfecto. Saludos Juanjo.

Ejemplo 215. Conversación familiar

<fuente = grabación directa en domicilio particular>

<localización = El Escorial, Madrid>

<H1 = mujer, c. 23 años, azafata>

<H2 = varón, 25 años, universitario>

<H4 = varón, c. 35 años>

<H1> Paco, filete. Dame tu plato o... este mismo.

<H4> Aquí, aquí tengo uno. Toma. Pero no muy grande ¿eh?

<H1> Bueno, te pongo aquí...

<H4> Que esté **poquito** pasa<(d)>o.

<H2> Mira, la que no quería nada.

<H1> ¿Lo quieres más pasado?

<H4> No, está bien, está bien.

Ejemplo 216. Locutora de radio entrevista a una conocida actriz española.

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c. 45 años, Luis del Olmo, periodista radiofónico>

<H2b = mujer, c. 40 años, Mari Carmen, ventrílocua, su propia voz>

<H4 = mujer, c. 55 años, Nuria Espert, actriz>

<H2b> Hoy debuta Nuria, Nuria cuéntenos un **poquito**...

<H1> A las nueve.

<H2b> A las nueve de la noche.

<H1> En el teatro Olimpia.

<H4> Sí.

<H2b> ¡Qué suerte tenerte en Madrid!

Ejemplo 217. Conferencia de un físico a un grupo de estudiantes

<fuente = charla en el Planetario de Madrid>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, físico, c.40 años>

<H1> Vamos a entrar un **poquito** en el firmamento, ¿eh? Vamos a ver... algunas constelaciones... y a ver lo que nos da tiempo a... a todo esto. Fijaros, vamos a reproducir el cielo tal como aparece en esta zona durante esta época del año. Entonces... <ruido> vamos a poner, para que a ver si... localizáis alguna constelación por la noche... y hacéis algunos ejercicios... teórico-prácticos, ¿eh?...

Bueno, vosotras, si os echáis un poco para dentro, si lo veis. <ruido> Un **poquito** para dentro, que veis este lado de la brújula. Esto indica... <ruido> Ponemos la brújula, y la brújula nos marca... la aguja, que el norte está por aquí y nos ponemos a mirar al sur.

Ejemplo 218. Programa televisivo dirigido a un grupo de niños que están presentes como público

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.35 años, presentadora>

<H2 = varón, c.55 años, presentador>

<público = niños>

<H1> Muy bien. <ininteligible> Vais a salir todos, vais a salir todos. Venid.

<todos> <aplausos> <simultáneo>

<H2> A ver, están todos... están todos preocupa<(d)>os porque se creen que no salen.

<H1> ¡Vais a salir todos!

<H2> Y vosotros os ponéis un **poquito** más pa<(r)><(a)> tras, se os ve más la cara, si no, se os va <simultáneo> <ininteligible>

<H1> Claro, <simultáneo>muy bien. Eso es.

Ejemplo 219. Locutora de radio se dirige a un tertuliano

<fuente = conversación radiofónica>

<localización = grabado en Madrid>

<H1 = varón, locutor de radio, 38 años>

<H4 = mujer, actriz, 45 años>

<H3> Señor Casamajó, se tendría que cuidar un **poquito** la voz, ¿eh?

Ejemplo 220. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar en la cocina>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 27 años, filóloga>

<H2 = niña, 10 años, estudiante>

<H1> ¿Qué quieres comer?, ¿un **poquito** de jamón de York?

<H2> Chsss... chsss... que vea yo que realmente está apagado ésa. <silencio>

<H1> ¿Jamón de York o no?

<H2> Sí, jamón de York.

<H1> ¿Mucho o poco?

<H2> Mucho... que <simultáneo> tengo mucha hambre <onomatopéyico> bin ban ba <onomatopéyico>.

Ejemplo 221. Conversación entre amigos

<fuente = grabación directa en domicilio privado>

<localización = barrio centro, Madrid>

<H1 = varón, 25 años, Javier Sánchez, madrileño, universitario>

<H4 = mujer, 23 años, Brigitte M., alemana afincada en Madrid>

<H1> ¿Quieres un **poquito** de oporto?

<H4> Sí...

Ejemplo 222. Una madre se dirige a su hija en una conversación familiar

<fuente = casa particular, conversación familiar>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, 49 años, ceramista>

<H2 = mujer, 32 años, psicóloga>

<H1> Toma, ataca el queso si quieres otro **poquito**.

<H2> <fático = negación>

<H1> Otro **poquito**.

Ejemplo 223. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar entre hablantes de Segovia>

<localización = Segovia>

<H1> = mujer, 20 años>

<H2> = mujer, 16 años>

<H3> = mujer, 47 años, madre del resto de las hablantes>

<H4> = mujer, 12 años>

<H5> = mujer, 23 años>

<H5> Pero es que te tienes que acostumbrar a trabajar

<H3> Leer un **poquito**... más por ahí de alguna cosa...
<H5> porque en el colegio es fácil sacar buena nota,
<H2> Luego... luego en primero...
<H5> pero luego vas al instituto...
<H4> Pero hay mucha gente que saca insuficientes y suficientes.
<H3> Ya lo sé pero... no digas nunca nada. A ver.
<H2> Pero consuelo de muchos consuelo de tontos.
<H5> No, Gloria...
<H2> O mal de tontos consuelo de muchos.

Ejemplo 224. Conversación telefónica en una empresa

<fuente = conversaciones telefónicas en una empresa>

<localización = Madrid>

<H2 = mujer, telefonista, 25 años>

<H4 = mujer, agente de viajes, 25 años>

<H4> Vale. ¿Cómo se llama?

<H2> Raquel García... Nazarío. <vacilación>...Te he pedido un billete de ella esta mañana, creo. Y... <fático = duda> me gustaría que me... si es posible, me dijeras ahora si... <fático = duda> si...es... que sí o es que no.

<H4> El... ¿este que me estás pidiendo?

<H2> Sí.

<H4> Espérate un **poquito**.

<H2> Sí, vale.

Un análisis global de todos los ejemplos anteriores me permite considerar que el significado del diminutivo en *poquito* en la estructura lingüística de actos directivos de las conversaciones anteriores es comparable al significado que he constatado en sustantivos, adjetivos y adverbios léxicos con diminutivos en actos directivos, es decir, el diminutivo en *poquito* está marcando la ejecución de diversas acciones directivas “débiles”: consejos, propuestas, sugerencias, ofrecimientos, peticiones, etc. y contribuye a dicho continuum ilocutivo directivo. A pesar de que muchos de los

enunciados de los ejemplos presentados anteriormente tienen verbos en imperativo en su estructura lingüística, la presencia del sufijo diminutivo en *poquito* permite interpretar que los actos directivos ejecutados están alejados del grado ilocutivo de orden. Es posible, así pues, afirmar una vez más, que la aparición en actos directivos del sufijo diminutivo *-ito/-ita* y de otros sufijos diminutivos, en este caso tomando como base el adverbio *poco*, se debe al hecho de que los hablantes del español contemporáneo tienden a marcar con sufijos diminutivos los enunciados directivos “débiles” que ejecutan.

3.3.4.2 *Poquito, poquitito, poquitín, etc.* en actos lingüísticos representativos

He constatado 209 apariciones de *poquito* y otras variantes de *poco* en actos representativos en el corpus estudiado (un 77% del total de casos de *poquito, poquitín, etc.*, del corpus estudiado).

En algunos casos, el significado puede ser analizado con resultados parecidos a los que he considerado para los adverbios léxicos en actos representativos (cfr. 3.3.2). No obstante, parece que el significado del diminutivo en *poquito* resulta menos accesible que cuando se encuentra en adverbios léxicos o en adjetivos. Pienso que la inaccesibilidad aludida se debe, por una parte, a la posibilidad de considerar que estamos ante una unidad lexicalizada. La alta frecuencia de uso de *poquito* y las consecuencias que se derivan de esto pueden ser determinantes para considerar una alta fusión en *poquito*, que hace que se pueda considerar como un lexema independiente. Hay 240 casos de *poquito* frente a 7 de *poquillo* y 1 de *poquico*. En este sentido, es importante destacar el hecho de que el propio *poquito* aparece en numerosas ocasiones, como ya he señalado, con el sufijo *-ín* y con el sufijo *-ito*, es decir, hay diversos casos de *poquitín* y *poquitito* en el corpus estudiado (19 casos y 2 casos, respectivamente). La recursividad de *-ito* y la posibilidad de que otro diminutivo (*-ín*) se añada a *poquito* es una prueba evidente de que el proceso de lexicalización en el que se encuentra *poquito* está muy avanzado.

Por otra parte, la propia semántica de *poco*, como ya he señalado antes, produce efectos de redundancia. He considerado estos efectos redundantes de los diminutivos cuando concurren en determinados sustantivos y adjetivos cuyo significado estaba en

consonancia con el significado “diminutivo”: *momento, gota, pequeño, corto*, etc.; entre dichas palabras merece considerarse el caso de *poco*. Veamos diversos ejemplos de esto.

Ejemplo 225. Conversación entre conocidos en un tren.

<fuente = conversación en el tren Aranjuez-Madrid>

<localización = Madrid>

<H1 = varón c. 40 años. Propietario de un comercio>

<H3 = mujer c. 60 años>

<H2> <ininteligible> pa<(r)><(a)> un comedor.

<H1> Lo que pasa es que tardan un **poquito** también en encenderse.

<H2> ¡Ah! encenderse, tardan un **poquito**.

<H1> Eso es. Hasta que cogen su...

<H2> ¡Ah! unos tubos fluorescentes se tarda mucho...

<H1> ...su iluminación. Bueno pero el tubo fluorescente porque no... no está bien la reacción si no está bien el tubo. El tubo fluorescente le dais y en seguida se enciende. Pero la bombilla no, le das y se enciende y poco a poco va... va cogiendo...

Ejemplo 226. Conversación telefónica entre amigas

<fuente = conversación telefónica en Segovia>

<H1 = mujer, 35 años>

<H2 = mujer, 45 años>

<H1> Pues yo a Ricardo le he esta<(d)>o dando una manzanilla porque el niño estuvo ayer devolviendo. Y ésta... y anoche, vamos al amanecer, a las siete y media ha vuelto a devolver el niño y... me he levantado para ir al colegio y dice: "Mamá que no me encuentro bien". Digo, mira, le he dado un vaso de leche y lo ha vuelto a echar. Digo, mira vete al colegio. Digo, como estás ya en los últimos días y te tienen que dar las notas, que te vea don Tomás que has ido y si tú luego

te encuentras mal, digo, tú te vienes a casa. Y a las once y media se ha venido. Y a las tres se ha ido al colegio. Dice <ininteligible> digo bueno, pues se lo he dicho yo lo que le pasaba a Ricardo pero... y apenas ha comido. Total que ahora se ha puesto a merendar un **poquito** de pan con chorizo con media pera y lo ha vuelto a devolver.

<H2> Hija, es que pan con chorizo... <risa>

<H1> Es que dice que le apetecía comerlo. Digo, pues hala.

<H2> Jamón yor<(k)> o así ... jamón yor<(k)> o eso, pero... el chorizo es muy fuerte.

Ejemplo 227. Conversación entre amigos durante una comida

<fuente = conversación entre amigos durante la comida>

<localización = pueblo del Pirineo>

<H3 = mujer, c. 45 años. Hablante bilingüe (español-francés)>

<H4 = mujer, 30 años. Licenciada en Filología>

<H5 = varón, 50 años. Escritor>

<H6 = varón, 35 años. Profesor de Universidad>

<H3> ¿No tenía sal?

<H4> No, <simultáneo> no tenía sal.

<H5> Ah pues <ininteligible> <simultáneo> pues nada no se nota.

<H4> ¿No?

<H6> Se nos ha churrusca<(d)>o un **poquito**.

<H5> Yo no... a mí me gusta.

<H3> No, a Gabriel le encanta.

Ejemplo 228. Tertulia televisiva

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, presentadora de televisión para Antena 3, c.35 años>

<H2 = varón, médico, c.38 años>

<H1> Debes estar como un flan, ¿o no?

<H2> ¿Cómo?

<H1> Debes estar como un flan, digo, nerviosa.

<H2> No. Bueno, un **poquito**. Después de tanto tiempo, siempre, pero nada, en cuanto hable contigo dos minutos, ya se me pasa.

Ejemplo 229. Conversación en familia

<fuente = conversación familiar>

<localización = Finca de Salamanca.>

<H3 = varón, 24 años. Hijo de H4 y H7. Estudiante de cuarto curso de Ingeniería Industrial en Valladolid. Procedente de Salamanca.>

<H5 = mujer, 35 años, farmacéutica. Hija de H4 y H7. Procedente de Salamanca.>

<H7 = mujer, 70 años. Procedente de Salamanca.>

<H5> Para los de allí <simultáneo> sí. Es... es como un refresco.

<H3> No, pero es <simultáneo> fuertísimo ese vino.

<H5> No ves que antes los romanos y estos <simultáneo> que no había Coca Cola ni Fanta cogían y con el vinagre, con el vino avinagra<(d)>o, ácido... le echaban un **poquito** de azúcar y era muy refrescante. Era la bebida de... del

<H7> Ese...

<H5> verano.

En todos los ejemplos anteriores, parece difícil establecer cuál es la diferencia de significado entre la variante con diminutivo y sin diminutivo:

<H2> ¡Ah! encenderse, tardan un **poquito**

<H2>' ¡Ah! encenderse, tardan un poco

<H1> Total que ahora se ha puesto a merendar un **poquito** de pan con chorizo

<H1>' Total que ahora se ha puesto a merendar un poco de pan con chorizo

<H6> Se nos ha churrusca<(d)>o un **poquito**

<H6>' Se nos ha churrusca<(d)>o un poco

<H2> No. Bueno, un **poquito**. Después de tanto tiempo, siempre, pero nada, en cuanto hable contigo dos minutos, ya se me pasa.

<H2>' No. Bueno, un poco. Después de tanto tiempo, siempre, pero nada, en cuanto hable contigo dos minutos, ya se me pasa.

<H5> Le echaban un **poquito** de azúcar y era muy refrescante.

<H5>' Le echaban un poco de azúcar y era muy refrescante.

El contraste con la variante sin diminutivo en los diversos enunciados anteriores deja claro que no hay una gran variación semántica y que se pueda considerar, una vez más, que el peso semántico de los diminutivos es muy bajo. Pienso que es posible que *poquito* se comporte ya como una palabra autónoma¹⁰⁸ (cfr. lexicalización de *poquito* 3.5.3).

Por otra parte, quiero presentar diversos ejemplos de *poquito* en actos representativos que parecen estar en relación con las estructuras comparativas de superioridad con las que concurre y con adverbios intensificadores del tipo *muy*. Es pertinente recordar que esta situación ha sido estudiada en el capítulo dedicado a los adjetivos y he llegado a la conclusión de que era posible considerar un fenómeno de morfología discontinua en la que la alta diagramaticidad de las construcciones señaladas permitía acceder al significado y comprender el uso de los diminutivos en dichos contextos. Estudiaré también el fenómeno de la recursividad del diminutivo *-ito* y la posibilidad de considerar dos sufijos valorativos distintos en *poco*. Veamos algunos ejemplos de todo esto.

Ejemplo 230. Clase en un instituto de secundaria

<fuente = grabación directa en un Instituto de Bachillerato>

<localización = I.N.B. Fortuny, Madrid>

¹⁰⁸ Una consulta sobre la diferencia de frecuencia de aparición entre *poco* y *poquito* en documentos orales del Corpus CREA ofrece el siguiente resultado: *poco* tiene 4274 apariciones y *poquito* 918 casos.

<H1 = mujer, c. 35 años, profesora de matemáticas>

<H1> Un determinante con dos filas iguales ¿valía? <ininteligible> Copiamos <vacilación> justificación. Se trata de un determinante <silencio> con dos filas segunda y tercera <silencio> iguales. <silencio> Bueno, pues vamos a poner, entonces, los ejemplos de esta pregunta. Ejemplos. <silencio> Todos los vectores... <silencio> Ejemplos. <silencio> Todos los vectores: "a" <silencio> dos, menos uno, tres; "be", tres uno, uno. Y "ce", menos seis, menos dos, menos dos. <silencio> Callar. Primero, <silencio> el producto vectorial de "a" por "be". Casi vamos a ir dictando los apartados, los hacemos, porque se tarda **muy poquito**, ¿no?

Ejemplo 231. Programa de televisión

<fuente = televisión. Programa de Tele 5 "Hablando se entiende la basca">

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 24 años, locutor>

<H1> ¿Eh? Está bien, ¿no? Está bien. Bueno, pues vamos a hacer un programa. Pero el programa de hoy se nos está acabando, se nos va el tiempo, nos queda **muy poquito**; nada más que para daros las gracias, a ti Faustino, por haber esta<(d)>o aquí, que sigas ligando con las guardias civiles, a ti, eh... muchísimas gracias, Susana, por venir, que seas tan guapa y que triunfes como modelo...

Ejemplo 232. Conversación con colegas científicos sobre genética (misma conversación del Ejemplo 59)

<fuente = grabación directa en domicilio privado>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, 28 años, biólogo, madrileño>

<H2 = varón, c. 28 años, paleontólogo, madrileño>

<H3 = varón, 25 años, ingeniero técnico agrícola, madrileño>

<H1> Es una técnica que se llama <siglas>P.C.R.</siglas>

<H3> ¿Qué significa?

<H2> Que es... vamos... reacción en cadena polimerasa.

<H1> Las siglas en Inglés.

<H2> Y... lo que pasa es que consiste en que... tú a partir de una copia o **muy poquitas** copias de... de <siglas> D.N.A. </siglas> de... material genético... puedes eh... aplicándole este procedimiento multiplicarlo millones de veces.

Ejemplo 233. Entrevista radiofónica

<fuente = radio. Cadena Ser>

<localización = varias ciudades de España>

<H1 = varón, c. 45 años, comentarista de radio>

<H2 = varón, c. 45 años, comentarista de radio>

<H3 = varón, c. 45 años, comentarista de radio>

<H1> Buenas noches Víctor Márquez Reveriego.

<H2> Hola, buenas noches.

<H1> Y Luis Fonso en Barcelona, buenas noches, Luis.

<H3> Buenas noches, José Luis.

<H1> Te oigo **bajito**, a ver si conseguimos un **poquito más**. Buenas noches Ignacio Romero de Solís en Sevilla.

<H4> Buenas noches a todos.

Ejemplo 234. Tertulia radiofónica sobre ropa

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, locutora, edad desconocida>

<H2 = mujer, peletera, edad desconocida>

<H2> Es un... <simultáneo> un abrigo corto, de los de... <simultáneo> el que se lleva ahora.

<H1> Eh... Sí. <simultáneo> Bueno, corto; pero yo, por ejemplo, que mido una setenta...

<H2> Sí, si te queda por la rodilla; <simultáneo> un poquito más largo.

<H1> Me queda <simultáneo> delante por la rodilla. Eh... un **poquito** por... **pelín** más arriba de la rodilla; y por atrás...

<H2> <simultáneo> Con su vuelo y su cor<palabra cortada>...

<H1> ... por debajo de la rodilla, con... <simultáneo> un vuelo precioso; unas mangas exquisitas; bueno, yo me lo llevé en lo que es el <ininteligible> gris...

Ejemplo 235. Conversación en el entorno familiar sobre las semejanzas de un piso con otro

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 47 años. Madre de H2, H3, H4, H5>

<H3 = mujer, 18 años>

<H4 = mujer, 25 años>

<H4> ¿De qué? ¿De distribución? ¿Igual?

<H3> Las casa sí, igual. El plano... Mira<(d)>o desde arriba es igual. Lo que pasa que en el comedor tienen balcón.

<H1> Eso.

<H3> Y... es un **poquitito más largo**, pero bueno.

En el último enunciado del ejemplo anterior, se puede constatar una comparación de superioridad en la secuencia *un poquitito más largo*. La estructura sintáctica es diferente a la que he señalado con adjetivos en construcciones

comparativas pero pienso que es posible considerar también una relación semántica en dicha construcción que tiene una alta diagramaticidad. Es interesante constatar la recursividad del sufijo *-ito*, que obedecería a la consideración por parte de los hablantes del español contemporáneo de que *poquito* es un lexema independiente. Este ejemplo permite, así pues, comprender el proceso de lexicalización en el que se encuentra inmerso *poquito* y del que he hablado en diversos momentos de la presente sección.

Como he señalado, he constatado 19 casos de *poquitín* en la estructura lingüística de actos representativos del corpus estudiado. Veamos algunos ejemplos.

Ejemplo 236. Conversación en una exposición

<fuente = conversación con artesano con exposición en feria de artesanía>

<H1 = varón, artesano c. 50 años. Procedente de Santander. Monta botellas con barcos dentro.>

<H2 = cliente. Mujer c. 45 años>

<H3 = cliente. Mujer, 24 años>

<H4 = cliente. Mujer, 24 años>

<H5 = cliente. Varón, 25 años>

<H1> Vamos te lo digo de manera simpática para que te hagas cargo. Es decir, que hay que hacerlo en unos moldes que yo tengo <ininteligible> hay que hacerlo, con esta curva así y luego pues, al quitarlo del molde pues siempre pierde un **poquitín** de ángulo, pero en fin, tampoco se nota porque como es una cosa que lo hago yo así por puro... por puro cachondeo,

<H4> Sí, sí, sí.

Ejemplo 237. Tertulia radiofónica sobre salud

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, médicointernista, edad desconocida>

<Ha = varón, oyente, edad desconocida>

<Ha> (...) Eh... no es que esté tampoco preocupa<(d)>o, ¿no? pero como tumores y cosas de estas no... no gustan a nadie, pues m<(e)> ha entera<(d)>o un **poquitín** y he leído sobre tumores de piel y estas cosas... sin realmente enterarme de nada.

<H1> Vamos a ver. Entonces no se preocupe, siga con nosotros y vamos a ver lo que nos dice el doctor Antonio Sierra que es...una parte de la dimensión que usted nos plantea.

Ejemplo 238. Conversación telefónica en una empresa

<fuente = conversaciones telefónicas>

<H1 = varón, ingeniero técnico, 32 años>

<H2 = varón, técnico de mantenimiento, 36 años>

<H2> ¡Bueno! Pues <vacilación> esta cubeta tiene una restricción, me explico, quiere decir de que tú cuando abres la electroválvula va y se está llenando la cubeta.

<H1> ¡Exactamente!

<H2> ¿De acuerdo?

<H1> Sí

<H2> Entendido <simultáneo>Al mismo tiempo que se llena...

<H1> Pero hay una cubeta<simultáneo>...

<H2> ¡Escucha! Al mismo tiempo que se va llenando, se va purgando y van cayendo tal que 10 purgas, ¿me entiendes, no? Al principio tarda un **poquitín**...

Sin duda, la aparición del sufijo *-ín* en *poquito* demuestra el escaso peso semántico del sufijo *-ito* en la combinación *poquito*. Considero que los 20 casos de *poquitín* (19 en actos representativos y 1 en actos directivos) permiten considerar que el diminutivo *-ito* está ya formando parte de una nueva palabra del español contemporáneo: *poquito*.

3.3.4.3 *Poquito* en actos lingüísticos expresivos

Finalmente, he encontrado *poquito* solo en 3 enunciados expresivos del corpus analizado. Veamos ejemplos.

Ejemplo 239. Retransmisión televisiva de un partido de baloncesto

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, comentarista deportivo, edad desconocida>

<H1> 40 segundos para el final del partido. Si no lo veo, no me lo creo. Barcelona 96, Taugrés 75, vaya festival de lanzamientos... ¡qué bárbaro! Decimos lanzamientos por decir algo, porque desde hace varios minutos es difícil ya hasta tocar el aro, ¿eh? Empiezan a haber... problemas para tocar el aro. Se han ido contagiando unos de otros, y ahora ya... es lamentable el final... de partido. [...] ¡Qué **poquito** habrá hecho en favor del baloncesto este encuentro!

Ejemplo 240. Entrevista en la radio con un médico especialista en genética

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.40 años, entrevistadora>

<H2 = varón, edad ignorada, médico>

<H1> Pues, doctor Sánchez Cascos, no le queremos entretener más, pero sí felicitarle de nuevo por sus investigaciones, <simultáneo> por ese premio

<H2> Muchas gracias <simultáneo>.

<H1> y que ojalá que todas estas cosas de las que nos ha estado hablando, se hagan realidad muy pronto y... y consigamos conocer un **poquito** más al ser humano, conseguir vencer muchas de... de... de esas enfermedades y muchas

incógnitas que todavía, me imagino, tendrán ustedes <simultáneo> incluso, los investigadores.

Considero que el significado del sufijo *-ito* en los anunciados anteriores se ubica en el componente posicional o en el componente proposicional dependiendo de factores cotextuales y contextuales. La expresión de un deseo en el ejemplo anterior (ojalá) en conjunción con el adverbio *más*, puede dar como resultado una ubicación semántica del significado del sufijo *-ito* compleja. Hemos visto numerosos casos de dobles ubicaciones (comportamiento de morfemas cumulativos/portmanteau) en el presente trabajo. Es importante también destacar la semilexicalización de *poquito* y la posibilidad de que su significado sea ya parte de la nueva palabra del español contemporáneo que estamos considerando.

Algo parecido, a propósito de la semilexicalización y del significado posicional, se puede decir sobre el Ejemplo 239. *Poquito*, en la estructura exclamativa *¡qué poquito habrá hecho en favor del baloncesto este encuentro!* parece relacionarse con las actitudes proposicionales del componente posicional (es decir, absorbería el significado del entorno ilocutivo expresivo de la exclamación) pero su significado también puede considerarse como parte del propio lexema *poquito*.

3.3.5 Otras categorías léxicas

Finalmente, quiero analizar dos pronombres con sufijos valorativos que he encontrado en la estructura lingüística de un enunciado representativo del corpus del presente estudio; se trata de dos pronombres indefinidos (2 casos de *todita*).

Ejemplo 241. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 47 años. Madre de H2>

<H1> La he acaba<(d)>o **todita, todita**.<risa>

<H2> Parece que estás embarazada.<risa>

<H1> Pues digo que se pueden poner unos automáticos...pegando la almohada a la sábana bajera.

He analizado algún caso de reiteración/repetición de adjetivos con sufijos valorativos (cfr. Ejemplo 185, Ejemplo 186, Ejemplo 203 y Ejemplo 205) y he considerado que su significado podría considerarse proposicional, como intensificador de la cualidad expresada. La repetición del adjetivo con el diminutivo marcaba aún más el significado de intensificación con una alta iconicidad. Algo parecido sucede aquí, el esquema de repetición *todita, todita* me permite acceder a un significado de *-ita* que se comporta de manera parecida a dichos ejemplos y mantiene una alta iconicidad: con más sustancia fónica y en una estructura de repetición, el significado del pronombre indefinido *todita* parece ser más accesible; tendríamos una ubicación proposicional, así pues, para los diminutivos del ejemplo anterior.

3.4 Semántica de los nombres propios en español en interacción con diversos sufijos valorativos en la estructura lingüística de diversos tipos de actos lingüísticos: análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo

El último gran grupo de análisis es el de los nombres propios en interacción con los sufijos valorativos del español contemporáneo. Quiero completar el trabajo de estudio del corpus con el análisis de los antropónimos con sufijos valorativos. La semántica inherente de los nombres propios que designan a personas, es decir, los antropónimos, es muy específica en cuanto que se refieren a individuos concretos. Los casos observados de antropónimos con sufijos valorativos son “nombres de pila”. Bajo (2008) clasifica los nombres de pila en nombres oficiales simples, en nombres oficiales compuestos y en nombres oficiales alterados. En la sección dedicada a las alteraciones de nombres oficiales, Bajo introduce diversas categorías de diminutivos, aumentativos y despectivos: con diminutivo sufijado, con diminutivo infijado, con diminutivo infijado y cambio de vocal y con diminutivo formado sobre pseudo-radical.

Tenemos un total de 45 nombres propios con diversos sufijos valorativos (fundamentalmente con *-ito/-ita*) que entran en las diversas categorías establecidas por Bajo.

Tabla 15. Nombres propios con sufijos valorativos en diverso tipos de actos lingüísticos

N. propio	Cuenta de palabra
-illo/-illa	3
Directivo-vocativo	3
-ino/-ina/-ín	1
Representativo	1
-ito/-ita	40
Directivo-orden-petición	1
Directivo-petición	1
Directivo-pregunta	1
Directivo-vocativo	5
Expresivo	7
Representativo	25
-ón/-ona	1
Representativo	1
Total general	45

En las siguientes secciones analizaré dónde puede ubicarse el significado de los sufijos valorativos cuando concurren con antropónimos en la estructura lingüística de

enunciados directivos y de enunciados representativos. No he constatado ningún caso de nombres propios con sufijos valorativos ni en actos comisivos ni en actos declarativos.

3.4.1 Antropónimos con diminutivos y aumentativos en la estructura lingüística de actos directivos: análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo

En las tablas de la introducción de esta segunda parte figuraban datos de nombres propios de persona con algún sufijo valorativo; en total he contabilizado 11 antropónimos en el corpus estudiado con diminutivos en la estructura de actos directivos. Es importante destacar que no he constatado ningún nombre propio con sufijos aumentativos (*-ote/-ota*, *-ón/-ona*, *-azo/-aza*) en actos directivos. Otro aspecto importante que quiero destacar es la dificultad que entraña considerar una semántica activa de sufijos diminutivos en nombres propios. En muchas ocasiones, es muy difícil discernir si un sufijo diminutivo forma ya una unidad con el nombre propio, dado que la persona a la que se refiere es siempre llamada con dicho nombre propio en diminutivo; en este sentido, es razonable pensar que nombres como Paquita, Juanito, Lolita, Jaimito corresponden a personas/personajes que nunca (casi nunca) han sido/son llamadas con la variante sin sufijo: Paca, Juan, Lola, Jaime, etc. Haré referencia a estos casos en la sección destinada a la lexicalización (cfr. 3.5).

Me pregunto si la ubicación de los diminutivos en el componente posicional que he constatado en apartados anteriores tiene su equivalente en el caso de los nombres propios, es decir, ¿sufre la función ilocutiva algún tipo de influencia cuando en la estructura lingüística de un enunciado directivo aparecen nombres propios con diminutivos?, ¿puede marcar de alguna manera el sufijo diminutivo la acción lingüística directiva en la que se encuentra cuando concurre con un nombre propio? Los análisis y conclusiones hechos hasta ahora con otras clases de palabras me han llevado a responder afirmativamente a estas preguntas, aunque he podido constatar también que el bajo peso semántico de los diminutivos en algunos adjetivos y adverbios producía otros efectos de gramaticalización.

Analizaré ahora diversos ejemplos extraídos del corpus estudiado con el fin de establecer diferencias y parecidos entre los diminutivos en antropónimos y los diminutivos en sustantivos, adjetivos y adverbios del español oral contemporáneo.

Ejemplo 242. Tertulia en un programa de radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H1 = varón, c.55 años, presentador>

<H2 = niño, c.11 años, estudiante>

<H1> ¿Has estado a gusto? <simultáneo> ¿Divertido?

<H2> Sí.

<H1> ¿No me vas a echar la bronca ni nada?

<H2> No, qué va <risas>.

<H1> <ininteligible> ¡Hombre!, yo no me atrevo. **Carlitos**, muchas gracias por estar aquí. Benito, lo mismo. Cristina, Cristina, Cristina, gracias por estar aquí. Son como niños pero no tanto, ¿eh?, no tanto. Hasta... hasta siempre, chavales.

<H2> Hasta siempre.

Ejemplo 243. Conversación entre miembros de una familia

<fuente = conversación familiar a la hora de comer>

<localización = Segovia>

<H1 = varón, 55 años. Procedente de Segovia. Ha vivido toda la vida en Madrid. Comerciante>

<H3 = mujer, 56 años. Ha pasado muchos años en Venezuela>

<H6 = mujer, 24 años. Procedente de Segovia. Profesora>

<H7 = mujer, 45 años. Esposa de H4. Procedente de Segovia. Profesora>

<H3> **Carmencita**, pero aunque no le echas en la concha...

<H1> que compra<palabra cortada>

<H3> nosotros agarramos la cucharadita y ya está.

<H6> Eso, haces la bolita.

<H1> Esas conchas tan grandes, esas almejonas... que vivas y todo, las echas vinagre y te las comes.

<H7> <ininteligible> hacer la bechamel, a picarlo en cachitos, a ponerlo...

Ejemplo 244. Conversación telefónica-mensaje en un contestador automático

<fuente = grabación de contestador automático privado>

<localización = Madrid>

<H2 = varón, 28 años, biólogo, madrileño>

<H4 = varón, 25 años, lingüista, madrileño>

<H4> **Ricardito**, ¿estás por ahí, capullo?

<H2> Sí.

<H4> Hola capullo

<H2> ¿Qué pasa?

<H4> ¿Qué pasa tío?

<H2> Eso digo yo

<H4> ¿Dónde te metes?

Ejemplo 245. Conversación entre amigos mientras juegan a las cartas en el piso de uno de ellos.

<fuente = grabación directa en domicilio privado>

<localización = barrio centro, Madrid>

<H1 = varón, 25 años, Javier Sánchez, madrileño, universitario>

<H2 = varón, 25 años, Vicente García, madrileño, universitario>

<H3 = varón, 25 años, David Magro, madrileño, universitario>

<H4 = mujer, 23 años, Brigitte M., alemana afincada en Madrid>

<H5 = varón, 25 años, Pedro Díez, madrileño, universitario>

<H3> Madre mía, como salga ese otra vez. Menos mal.

<H2> ¡Ay qué bien!

<H3> Hale **Brigittilla**.

<H4> ¡Ay...!

<todos> ¡Ay...! <risas>

<H2> ¡Hala! Que no habías falla<(d)>o antes, ahora te tocaba,

<simultáneo> claro.

.....

<H3> Venga. <silencio> Vamos **Brigitilla** no quiero verlas. Toma, toma.

<silencio> <simultáneo> <ininteligible>

<H2> Oye eso es un <simultáneo>fallo. Toma, toma.

<H1> Si... teníais algu<palabra cortada>... como tuvieras bastos <simultáneo>
tenías que haber echa<(d)>o bastos ¿eh?

Ejemplo 246. Conversación en una programa de radio

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H2 = mujer, c.40 años, entrevistadora>

<H3 = mujer, edad ignorada, vidente>

<H2> **Paquita**, hace poco has tenido una experiencia verdaderamente... terrible,
que atropellaron en Alcalá a una chica...

<H3> Sí, a una enfermera.

En los ejemplos anteriores, considero que los nombres propios que aparecen con sufijos diminutivos (*-ito*, *-ita*, *-illa*) tienen una clara función apelativa/directiva que permite identificarlos con el vocativo. Es sabido que la función fundamental del vocativo es la de atraer la atención de una persona; es evidente que existe una relación directa entre el vocativo y los actos directivos, dado que un vocativo lleva consigo la *petición* de atención por parte del locutor hacia el interlocutor interpelado. Esta función es prototípicamente directiva en cuanto que el locutor que usa un nombre propio quiere atraer la atención de la persona designada con el mismo. Consecuentemente, el sufijo diminutivo contribuiría a marcar la acción lingüística como una petición de atención (cfr. 3.1.1.3), es decir, *Carlitos*, *Carmencita*, *Ricardito*, etc., podrían equivaler a *Carmen + por favor*, *Carlos + por favor*, *Ricardo + por favor*, *Brigitte + por favor*, etc.

No obstante, es importante destacar que algunos nombres propios que he constatado en actos directivos pueden estar lexicalizados, dado que muchas personas son siempre, o muy frecuentemente, llamadas con su forma en diminutivo (cfr. *Paquita*

en el Ejemplo 246). Está claro que, en los casos de lexicalización, el significado posicional de marca ilocutiva directiva (vocativo) propuesto para el diminutivo no se constataría.

Sin duda, la razón de una fusión semántica y morfofonológica (lexicalización) de un sufijo diminutivo con antropónimos se debe a la alta frecuencia con la que dichos nombres propios son usados en diminutivo. Hay diversos casos de diminutivos en nombres propios en actos directivos del corpus estudiado que podrían ser analizados como sufijos activos pero también como palabras lexicalizadas (en mi opinión, *Paquita* es un caso de lexicalización). El problema es que no hay prácticamente datos de la frecuencia con la que las personas a las que se refieren los nombres propios extraídos del corpus son llamadas en diminutivo. En el caso de *Brigittilla*, al ser un nombre propio extranjero, la ubicación semántica posicional del sufijo parece más evidente y pienso que puede ser un diminutivo activo ilocutivamente cuyo significado puede analizarse como marca directiva.

Es interesante recordar la hipótesis de Hasselrot sobre el hecho de que el origen de los sufijos diminutivos con consonantes dentales en las lenguas románicas se encuentra en una serie de nombres propios celtas: *Julitta*, *Salvitto*, *Gallita*, *Pussitta*, etc. Es posible que los nombres propios en diminutivo en función de vocativo sean el origen de numerosos nombres propios lexicalizados con un sufijo diminutivo en su estructura (más o menos accesible en forma a los hablantes). Un ejemplo puede ser el caso de *Paquita* y su frecuencia de uso en relación con *Paca*. Una búsqueda en el CREA (12/02/2013) da 11 apariciones de *Paquita* por 1 de *Paca*. En este sentido, es muy pertinente considerar que los nombres propios han sido/son/serán usados muy frecuentemente con significado directivo (vocativo) y que la forma que adopten en dicha función apelativa es susceptible de acabar siendo empleada como forma básica del nombre a causa de su alta frecuencia de uso. En este sentido, pienso que se puede aunar el tema del *diminutivum puerile* con el de los nombres propios en función de vocativo, dada la alta frecuencia con la que los niños son llamados por su nombre con el fin de “solicitar” o “pedir” su atención. Volveré sobre la cuestión del *diminutivum puerile* en el capítulo dedicado a las variables sociolingüísticas (cfr.4).

En conclusión, los sufijos diminutivos en nombres propios en la estructura lingüística de enunciados directivos parece que también pueden mostrar un significado de marca directiva que se ubicaría en el componente posicional. No obstante, he

señalado, la frecuencia de uso de antropónimos con sufijos diminutivos puede provocar numerosos casos de lexicalización (hay Luisitos, Juanitos y Pedritos a los que nunca/casi nunca se les llama por su nombre sin diminutivo).

3.4.2 Antropónimos con diminutivos en la estructura lingüística de actos representativos y de actos expresivos: análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo

He contabilizado 27 casos de nombres propios con sufijos valorativos en la estructura lingüística de actos representativos y 7 casos en la estructura de actos expresivos en el corpus estudiado. Partiré de las conclusiones extraídas a propósito de los sustantivos con diminutivos y aumentativos analizados en actos representativos (cfr. 3.1.2) y en actos expresivos (cfr.3.1.3). He señalado en dichas secciones que el significado de los diminutivos y aumentativos en sustantivos provenía, en numerosos ejemplos analizados, de la absorción semántica del contexto y se manifestaba fundamentalmente en el componente proposicional como valorativo o como denotativo dimensional. He constatado también un significado valorativo en el componente posicional que actuaba sobre toda la proposición. He visto que el significado valorativo (tanto el posicional como el proposicional) podía presentarse de manera independiente y lo he justificado a causa de un efecto de alta frecuencia de uso. En cuanto a los actos expresivos, he destacado el componente posicional para poder ubicar el significado de los ejemplos analizados.

Analizaré ahora diversos ejemplos de antropónimos con sufijos valorativos en actos representativos.

Ejemplo 247. Tertulia en la televisión

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H5 = varón, entrenador de fútbol, c.50 años>

<H5> Julio Prieto un eh... Atlético que ganó la última final que consiguió su equipo. Bueno, vamos a dar las alineaciones: Mejías, Tomás, Toni, Solozábal,

Ferreira, **Juanito**, Manolo, Schuster, Vizcaino, Futre y Orejuela, que era la gran duda que nos hablaba Ovejero... Por fin Orejuela está en la alineación inicial.

Ejemplo 248. Conversación familiar

<fuente = conversación familiar>

<localización = Segovia>

<H1 = mujer, 47 años. Madre de H2, H3, H4, H5>

<H2 = mujer, 20 años>

<H3 = mujer, 18 años>

<H4 = mujer, 25 años>

<H5 = mujer, 13 años>

<H2> ¿Pero Conchi es la hermana pequeña?

<H1> La hermana... la hermana de Loli.

<H3> La hermana de Loli.

<H4> ¿De qué Loli?

<H3> Espera, no.

<H5> La madre de **Lolita**.

<H4> A ver...

<H3> Pero la madre de **Lolita** es **Lolita**.

<H5> La madre de **Lolita**...

<H2> A ver, cállate.

<H3> Se llama Loli también su madre.

<H2> Vamos a ver, déjala explicarse.

<H5> Loli tiene una hermana que se llama Conchi que tiene una droguería, ¿no?

<H3> Pero Loli la madre, ¿no?

Los antropónimos de los ejemplos anteriores parecen estar lexicalizados. *Juanito* fue un conocido jugador de fútbol del Real Madrid de los años 80 cuyo nombre en los medios de comunicación fue siempre *Juan* en diminutivo. En cuanto a *Lolita*, es interesante constatar que el sufijo sirve para diferenciar entre madre e hija, dado que se hace referencia al hecho de la madre se llama *Loli*. Esta situación se constata muy

frecuentemente en español contemporáneo y ha producido numerosos casos de hijos que en determinados entornos/situaciones son conocidos/llamados con el diminutivo¹⁰⁹. Volveré sobre la lexicalización de nombres propios con diminutivos en una sección sobre la lexicalización con diversas clases léxicas y en la que haré referencia también a la cuestión de topónimos y fitónimos con diminutivos (cfr. 3.5.1).

Por otra parte, he constatado diversos casos de nombres propios en la estructura lingüística de diversos enunciados representativos del corpus en los que es posible descartar con seguridad la lexicalización. *Anita* del Ejemplo 249 es una buena muestra. La razón de poder descartar dicho nombre propio como un caso de lexicalización es que la persona de la que se habla es famosa en la sociedad española contemporánea. Así, Ana Obregón viene referida en diversos casos con el nombre *Anita*. Veamos ejemplos de la conversación en la que he constatado diversos casos del nombre propio aludido.

Ejemplo 249. Tertulia en la radio sobre famosos

<fuente = radio>

<H1 = varón, c.40 años, presentador>

<H2 = mujer, c.40 años, periodista>

<H1> Sin perder ni un solo minuto nos vamos ahora mismo a... hablar ahora mismo de las gentes que me purulan, que andan por las noches, gentes que siempre tienen noticias que contarnos entorno a ellas, Carmen "de noche". Carmen "de noche", como cada día, es Carmen Hornillos. Buenos días, Carmen.

<H2> Buenos días, José Luis. Un día más aquí con... con todos ustedes para contarles... bueno pues un montón de suculentas noticias <simultáneo>
<ininteligible>

<H1> Venga, venga. Estamos ansiosos.

<H2> ...en la Costa como otros veranos, aquí en Madrid está muy, pero que muy movidita la cosa. Y como decimos que tenemos suculentas noticias pues...

¹⁰⁹ Sin duda, la tradición de dar a los primogénitos el nombre del padre o de la madre ha perdido vigencia en la actualidad en relación a la frecuencia con que se daba este fenómeno en el pasado.

vamos a comenzar hablando de temas eh... relacionados con el Príncipe Felipe para luego seguir con otro tema de Amparo Muñoz, Ana García Obregón y luego la último <simultáneo>

[...]

<H2> Y enferma... enferma se pone, José Luis, Antonia Delate, la esposa del todavía Conde Lequio del supuesto Conde Lequio, cuando ante sus ojos aparece pues... **Anita** Obregón, ¿no? y el Conde Lequio, que, como usted sabe, ya trabaja en la empre <palabra cortada>... en la empresa de la familia Obregón. Se acuerda que le comentamos aquí que le habían echado del trabajo, pues el chico ya est<palabra cortada>... está allí trabajando tan contento, acude todos los días y mientras **Anita** Obregón pues..., también tontea un poco en la empresa, luego va a televisión, vamo<(s)> esta chica como es rica y hace siempre lo que le da la gana pues no tiene ningún problema. Antonia, eh... cuando... decimos que está enferma, no sólo que está enferma y que... que la han quitado a su marido, sino que ya ha entrada, José Luis, en discusión dialéctica con **Anita** Obregón, en dos ocasiones eh... recordamos que... que ha entrado... ha entrado al trapo ¿no?, ha entrado al trapo porque me imagino que, claro, cuando a uno le arde la sangre pues no se puede uno quedar callado y menos esta chica, que tiene una raza italiana impresionante. Una de ellas, en el Juzgado, ¿no? y el otro día, cuando Dado, como se le llama a Alessandro, como le llaman cariñosamente <simultáneo>

<H1> ¡Qué bonito!, ¡Qué bonito! Dado <risas> <simultáneo>

<H2>...<ininteligible> al hijo pues que mete ya a casa de su madre, **Anita** le estaba esperando abajo, con el descapotable blanco y... bueno, pues desde arriba, Antonia la duchó con un tubo de agua <simultáneo>

Es interesante constatar el cambio de designación en referencia a la persona de la que se habla: de Ana García Obregón a *Anita*. En la primera referencia del hablante H2, el nombre propio aparece con los dos apellidos y sin sufijo diminutivo mientras que en el resto de referencias se utiliza siempre el diminutivo *-ita*. Es decir, Ana García Obregón será *Anita* a lo largo de toda la intervención del hablante H2. Es evidente que no se trata de una lexicalización, dada la primera referencia sin sufijo. ¿Qué incorpora el nombre propio *Anita* en relación a la primera designación *Ana García Obregón*? Pienso

que es posible que se trate de un significado valorativo. Hemos visto en el presente trabajo numerosos casos de diminutivos en sustantivos que he considerado valorativos. Muchos de estos significados valorativos eran accesibles a través del cotexto y del contexto, del cual absorbían dicho significado. También he señalado que algunos diminutivos presentaban de manera autónoma dicho significado valorativo; la razón de dicha autonomía radicaba posiblemente en la alta frecuencia de uso de los sufijos diminutivos en entornos valorativos. En el ejemplo anterior, se constata una crítica a la persona referida. Parece que el sufijo diminutivo absorbería el significado de dichas valoraciones críticas negativas. Hay que tener en cuenta que la grabación del programa de radio de la que he extraído la conversación anterior pertenece al género televisivo de programas del corazón, género en el que personas famosas son elogiadas, criticadas (más frecuentemente), etc. El significado valorativo de este ejemplo se parece mucho a la valoración que he planteado para *-ito* a propósito del Ejemplo 89 en el que el sustantivo de profesión *abogado* aparecía sufijado con el diminutivo *-ito*.

Consecuentemente, los sufijos diminutivos en actos representativos parecen estar relacionados con el significado valorativo, que absorberían del contexto, y también, en muchos casos, podemos considerar que están altamente fusionados con el nombre al que acompañan y, consecuentemente, podemos considerar que están lexicalizados.

Por otra parte, tenemos un caso de un sufijo aumentativo *-ón* en un nombre de un partido político, Euskadiko Ezquerria, en el que el locutor de un programa de radio hace una referencia metalingüística:

Ejemplo 250. Programa de televisión

<fuente = radio>

<localización = Madrid>

<H2a = mujer, c. 40 años, ventrílocua, personaje: Doña Rogelia>

<H2A> Sí, oiga, señor Bandrés, su su partido, ¿porqué se llama como chiquitito? ¿Por qué es Euskadiko? ¿Por qué, por qué no lo pone usted euska eus es euskadón, para que suene con dos cojo vamos, que suene como es usted. Euskadiko pequeño de ezkerria, porque suena como pequeño.

Hemos analizado esta conversación a propósito del Ejemplo 121. He señalado entonces que el significado de los dos casos de los sufijos diminutivos *-ito* e *-ico* tenía que ver con aspectos denotacionales de dimensión. La pregunta de H2a en el que se introduce el aumentativo *-ón* tiene carácter metalingüístico y permite acceder a un uso consciente del uso de los sufijos diminutivos. Este uso permite comprender que, para los hablantes del español contemporáneo, la sufijación diminutiva/aumentativa tiene fundamentalmente una ubicación semántica proposicional: *pequeño/grande*. Señalaba, en dicho ejemplo, que es interesante ver cómo los sufijos diminutivos son usados metalingüísticamente y sociolingüísticamente al mismo tiempo. El personaje de doña Rogelia (H2a) tiene usos lingüísticos que están asociados al medio rural.

Finalmente, un ejemplo de un diminutivo en un nombre propio en la estructura lingüística de un enunciado expresivo-exclamativo me permitirá analizar el significado de los sufijos valorativos en dichos contextos.

Ejemplo 251. Tertulia televisiva con un adivino

<fuente = televisión>

<localización = Madrid>

<H1 = mujer, c.35 años, presentadora del programa>

<H2 = varón, c.57 años, adivino, echador de cartas, nacionalidad sudamericana>

<Hb = varón, oyente, edad desconocida>

<H1> Buenas tardes, ¿cómo se llama?

<Hb> Pedro.

<H1> Pedro. Pues aquí está Ramón Rodríguez, venga.

<H2> Pedro, buenas tardes, vamos a ver. <simultáneo> ¿Qué me quieres preguntar?

<Hb> Buenas tardes. <simultáneo> Quisiera preguntarle sobre amor.

<H2> ¡Ay! **Pedrito, Pedrito, Pedrito**. <silencio> Te lo cuento, ¿verdad, Pedro?

<Hb> Sí, sí.

<H2> Mira, muchacho. Vamos a ver. Has<palabra cortada>... <vacilación> más... más bruja que yo, lo... lo has detecta<(d)>o enseguida, ¿eh?

<H1> Por la voz. <simultáneo> Es que tiene una voz de pena.

<H2> Mira, Pedro, ¿ves las... <simultáneo> las cartas en... en l<palabra cortada>... la pantalla, porque mira...

<H1> ¡Ay, pobre! <onomatopéyico>

<H2> ¡Ay, **Pedrito!** ¡Hijo! **Pedrito**, si hay otros amores en la vida que...

<H1> ¿De ella?

<H2> De... de... <onomatopéyico>

<H1> ¿Qué pasa? Que está revuelto.

<H2> Mira, Pedro. La verdad es que con esta persona no creo que haya mucho que hacer. ¿Me entiendes?

Es interesante constatar, en el ejemplo anterior, la alternancia del nombre propio *Pedro* y *Pedrito*, que aparece en varias ocasiones. En el Ejemplo 249 he señalado algo parecido con la alternancia *Ana* y *Anita* y he considerado que el significado del sufijo en dicho ejemplo se encontraba en el componente proposicional, como elemento valorativo que se manifestaría en un nivel de análisis semántico comunicativo. En el ejemplo de *Pedrito*, parece que la presencia de exclamaciones y el hecho de que PEDRO esté presente en el discurso como interlocutor pueden hacer considerar una ubicación del significado del diminutivo diferente a la observada para *Anita*. Pienso que el significado de *-ito* en las diversas apariciones de *Pedrito* puede estar en relación con la fuerza ilocutiva, dado que el nombre propio es un vocativo y, al mismo tiempo, se encuentra en estructuras exclamativas. Considero que ambas circunstancias se refuerzan y el significado de *-ito* se vincula al contexto en el que aparece dentro del componente posicional.

En definitiva, el significado de los sufijos valorativos en nombres propios que se encuentran en la estructura lingüística de actos representativos y expresivos vuelve a mostrar, una vez más, diversas posibilidades semánticas que se relacionan con el cotexto y el contexto.

3.5 La lexicalización de sustantivos, adjetivos, adverbios y nombres propios con sufijos diminutivos y aumentativos

Desde el punto de vista teórico, la lexicalización de palabras con diminutivos y aumentativos entraría dentro del campo de estudio de la organización del léxico. He introducido el fenómeno de la inflación lingüística en el cuadro teórico (cfr. 2.2.2.3) y he señalado que la inflación en el lenguaje se produce a causa de la alta frecuencia de uso de algunos elementos lingüísticos. He señalado que una alta frecuencia produce una gran fusión fonética, morfológica y semántica de un sufijo con la palabra en la que se encuentra; un grado elevado de fusión permite considerar un lexema independiente, es decir, se ha completado un proceso de lexicalización.

Considero que la lexicalización de palabras con sufijos valorativos se produce fundamentalmente por alta frecuencia de uso aunque también hay casos de lexicalización-innovación. Detrás de la lexicalización que se produce por alta frecuencia de uso y que lleva a que los hablantes no distingan límites entre las dos unidades lingüísticas que forman el lexema producto de dicha lexicalización, se puede constatar un tipo de cambio lingüístico llamado “reanálisis”. Pienso que la lexicalización de palabras con diminutivos y aumentativos puede ser considerada como un caso de reanálisis. Langacker lo define con las siguientes palabras: “change in the structure of an expression or class of expressions that does not involve any immediate or intrinsic modification of its surface manifestation” (1977: 58).

Sin duda, el fenómeno de la lexicalización de diminutivos y aumentativos plantea una perspectiva de estudio complementaria muy interesante en mi estudio. En general, el estudio de la sufijación diminutiva y aumentativa se ha planteado desde un significado fundamentalmente activo de los sufijos tanto en relación con la unidad léxica que contiene el sufijo como en relación con el enunciado y los interlocutores. Algunos autores estudiados en el estado de la cuestión hacen alguna referencia a la lexicalización de palabras con diminutivos pero no es, en general, un tema tratado en profundidad. Haré referencia a las lexicalizaciones en esta sección consciente de que el tema es imposible de abarcar en un capítulo del presente trabajo. En el análisis del corpus he anotado diversos casos de lexicalizaciones con diminutivos pero no he tomado datos numéricos exactos y, consecuentemente, las conclusiones de esta sección me permitirán comprender solo algunos aspectos de la semántica de la sufijación

valorativa en español contemporáneo relacionados con las lexicalizaciones. Se trata, así pues, de una primera aproximación a la lexicalización de palabras con sufijos valorativos en español contemporáneo.

3.5.1 Sustantivos, nombres propios, topónimos y fitónimos

Las palabras del español contemporáneo con diminutivos y aumentativos lexicalizados podrían dividirse en dos grupos. Por una parte, hay numerosas palabras en las que, después de una gran erosión fonológica y morfológica, no es perceptible ya un sufijo. En este sentido, solo los estudiosos del lenguaje pueden saber que *conejo*, *oreja*, *ojo*, *amarillo*, *bonito*, etc. son palabras que contienen sufijos diminutivos o, mejor dicho, que provienen de lexemas con sufijos diminutivos. Por otra parte, estarían las palabras lexicalizadas en cuya estructura son fácilmente reconocibles diversos sufijos valorativos del español contemporáneo. En ocasiones, la relación semántica entre la palabra base y el sufijo es todavía perceptible. Se podría incluso hablar, en numerosas ocasiones, de semilexicalizaciones. Me estoy refiriendo a palabras como *señorita*, *casilla*, *mosquitos*, *carrito*, *salita*, *pasillo*, etc. A efectos lexicográficos, todas ellas figuran en los diccionarios como entradas independientes. Es interesante saber que, en un tiempo pasado, las palabras lexicalizadas del primer grupo fueron sustantivos con sufijos diminutivos activos semánticamente y que el uso provocó una gran fusión morfofonológica. Es también interesante constatar la lexicalización por reanálisis del segundo grupo de palabras lexicalizadas considerado.

Muchas lexicalizaciones por reanálisis de diminutivos y aumentativos observadas en el corpus corresponden a sustantivos, nombres propios y topónimos. Hay que destacar que la gran mayoría de las lexicalizaciones se encuentran en actos lingüísticos representativos. Algunos ejemplos extraídos del corpus son: *centralita*, *mosquitos*, *señorita*, *sirenita*, *futbito*, *carrito*, *salita de estar*, (ser un) *manitas*, *tortilla*, *almohadón*, *bajón*, etc. Como decía, las palabras señaladas tienen una morfología transparente en la que se puede apreciar el sufijo diminutivo o aumentativo, pero su especialización semántica es alta o muy alta y aunque muchos hablantes pueden ser conscientes de ello y pueden hacer referencias metalingüísticas, el uso y la lexicografía demuestran, en general, que se consideran lexemas independientes.

Por otra parte, he constatado numerosos antropónimos como *Marujita*, *Manolito*, *Juanito*, *Lolita*, *Angelita*, *Paquita* o *Luisito*. Sin duda, la posibilidad de considerar dichas palabras como lexicalizaciones con un diminutivo en su estructura depende del contexto de uso y de la frecuencia con la que se usa dicho nombre en el entorno comunicativo correspondiente. Es decir, si alguien ha sido siempre llamado en diminutivo, su nombre de referencia social deja de ser el que aparece en su documento de identidad y pasa a ser el nombre propio sufijado: puede haber *Luisitos* que sean abuelos, altos y que tengan más de 80 años. Hemos hecho alusión a este tema a propósito de los nombres propios (cfr.3.4.1).

En conclusión, a la vista de diversos ejemplos del corpus estudiado, se puede considerar que numerosos sustantivos y antropónimos muestran una gran fusión semántica con los sufijos valorativos con los que concurren y conforman una unidad lexicalizada. Parece que, a pesar de tener transparencia morfológica, no tienen una semántica activa como la que he constatado en las diversas secciones y capítulos del presente trabajo. En otras palabras, los sufijos valorativos en sustantivos lexicalizados y en antropónimos lexicalizados no pueden absorber el significado del contexto en el que se encuentran, dado que han formado una unidad léxica con la palabra en la que se encuentran y pueden considerarse impermeables al efecto de absorción semántica que me está permitiendo explicar el significado de los sufijos valorativos del español oral contemporáneo.

En cuanto a los topónimos y a los fitónimos, he observado diversos casos en el corpus de nuestro estudio como *Pinarnegrillo*, *Cerdecilla*, *Valdemorillo*, *Portillo*, *candelitas*, etc. Considero que también son unidades léxicas impermeables a la absorción semántica, de la misma manera que señalaba más arriba para los nombres propios y para los sustantivos lexicalizados.

3.5.2 Adjetivos lexicalizados: el caso de *bonito*

He aludido ya en el presente trabajo al adjetivo *bonito* como un caso de lexicalización. *Bonito* es un adjetivo con poca transparencia morfológica y que semánticamente está altamente fusionado. En este sentido, *bonito* se comporta como los sustantivos y adjetivos aludidos anteriormente del tipo *conejo*, *ojo*, *viejo*, etc., cuyo grado de fusión morfofonológica es muy alto. Hay pocas referencias y trabajos que

consideren la lexicalización de *bonito* en español y puede servir de ejemplo para el análisis de otros casos de posibles lexicalizaciones con diminutivos en español contemporáneo como, por ejemplo, *poquito*, del que ya he hablado y al que aludiré más abajo.

La entrada léxica correspondiente a *bonito*, según el diccionario de Corominas y Pascual, tiene dos acepciones: la primera está dedicada al sustantivo que designa al pez y señala que, probablemente, este uso esté relacionado con el del adjetivo *bonito*; de hecho, tanto la entrada I como la II reenvían al adjetivo *bueno*.

Una búsqueda en el CREA (02-06-2013) me permite constatar 882 casos del adjetivo *bonito/a*. Este dato demuestra que se trata de una unidad con una alta frecuencia de uso que ha producido una palabra con una gran fusión morfológica y semántica. Es interesante constatar que *bonito/a* aparece muy frecuentemente intensificado por el adverbio *muy* en español oral contemporáneo (casi el 23 % de casos de *bonito/a* están precedidos por *muy* en los documentos orales del CREA); este hecho podría ayudar a comprender la relación que he constatado entre la intensificación con adverbios del tipo *muy* y la sufijación valorativa en adjetivos y adverbios¹¹⁰.

3.5.3 Lexicalización de *poquito*

Hemos visto en el análisis de los datos extraídos del corpus estudiado que el adverbio *poquito* tiene una alta frecuencia de uso en el español oral contemporáneo. De hecho, pienso que *poquito* es una palabra semilexicalizada. Es decir, se trata de una palabra con una transparencia morfológica alta, mientras que la fusión semántica podría considerarse como media. Es pertinente poder plantear la hipótesis de que en el futuro del español, *poquito* pueda llegar a sustituir al adverbio *poco* lexicalizándose de la misma manera como sucedió, posiblemente, con el adjetivo *bonito*. Es interesante constatar que en el diccionario de la RAE, *poquito* tiene una entrada independiente en la que se señalan diversas locuciones adverbiales integradas por *poquito*.

¹¹⁰ Sería interesante profundizar en la hipótesis de que la combinación *muy* + *bonito/a* fuera el punto de inicio de un cambio lingüístico que está suponiendo la incorporación de un nuevo significado para los sufijos diminutivos (especialmente para *-ito/-ita*) y la consecuente gramaticalización de *-ito/-ita* como intensificador de adjetivos y adverbios.

3.6 Resumen del análisis del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo

En esta segunda parte de mi tesis, he estudiado los sufijos diminutivos y aumentativos en un corpus oral de 1.100.000 palabras. He encontrado 1469 palabras con un sufijo valorativo en la estructura lingüística de diversos tipos de actos lingüísticos. He analizado su significado teniendo en cuenta dos variables fundamentales: la función ilocutiva del enunciado en el que se encontraban y la clase de palabra con la que concurrían.

A lo largo de las diversas secciones elaboradas a propósito de dichas variables, he analizado el significado de los 1469 sufijos valorativos señalados y he ejemplificado los análisis con más de 250 ejemplos de conversaciones que he ido presentando en dichas secciones. En la tabla de más abajo se pueden observar todas las variables lingüísticas consideradas en el estudio con el número de casos de sufijos en interacción con diversas categorías léxicas y tipos de actos lingüísticos.

Tabla 16. Variables lingüísticas en el estudio de la semántica de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo: actos lingüísticos, categorías léxicas y sufijos diminutivos y aumentativos.

Categorías léxicas/tipos de actos lingüísticos	-azo/ -aza	-ejo/ -eja	-ete/ -eta	-ico/ -ica	-illo/ -illa	-ino/ -ina/-ín	-ito/ -ita	-ón/ -ona	-ote/ -ota	-uelo/ -uela	Total general
Adjetivo	1	1	5		32	15	196	6	3	1	260
Directivo-advertencia						2					2
Directivo-consejo							1				1
Directivo-expresivo						1					1
Directivo-petición							1				1
Directivo-pregunta					3	1	16		1		21
Directivo-ruego							1				1
Expresivo					1	2	5				8
Expresivo-exclamativo			1		2		8	1			12
Representativo	1	1	4		26	9	164	5	2	1	213
Adjetivo participial					3		27				30
Directivo-pregunta							1				1
Expresivo-exclamativo							1				1
Representativo					3		25				28
Adverbio							30				30
Directivo-consejo							2				2
Expresivo							6				6
Expresivo-directivo							1				1
Representativo							21				21
Adverbio (locución)							5				5
Representativo							5				5
Fitónimo							2				2
Representativo							2				2

N. propio					3	1	40	1			45
Directivo-orden-petición							1				1
Directivo-petición							1				1
Directivo-pregunta							1				1
Directivo-vocativo					3		5				8
Expresivo							1				1
Expresivo-exclamativo							6				6
Representativo						1	25	1			27
Poco					1	7	240				248
Directivo-consejo							4				4
Directivo-ofrecimiento							5				5
Directivo-petición							26				26
Directivo-pregunta							11				11
Directivo-pregunta retórica							1				1
Directivo-propuesta							6				6
Directivo-sugerencia							3				3
Expresivo							1				1
Expresivo-exclamativo							2				2
Representativo					1	7	181				189
Poquito							20	2			22
Directivo-petición							1				1
Directivo-sugerencia							1				1
Representativo							19	1			20
Pronombre							2				2
Representativo							2				2
Sustantivo	27	1	13	2	60	16	691	6	4	5	825
Comisivo							8				8
Directivo-consejo							10				10
Directivo-expresivo					2						2
Directivo-invitación							6				6
Directivo-ofrecimiento						1	10				11
Directivo-orden-petición				1			2				3
Directivo-orden-sugerencia							1				1
Directivo-petición					1	1	62				64
Directivo-pregunta					3	3	39				45
Directivo-pregunta retórica							1				1
Directivo-propuesta					1		8				9
Directivo-ruego							1				1
Directivo-sugerencia							15				15
Directivo-súplica							2				2
Directivo-vocativo							2				2
Expresivo	1				2	1	34		1		39
Expresivo-exclamativo	1				1		18				20
Representativo	25	1	13	1	49	11	472	6	3	5	586
Total general	28	2	18	3	105	52	1235	13	7	6	1469

Tomando una perspectiva global, 1469 palabras de cada 1.100.000 palabras emitidas en español llevan un sufijo valorativo. Es decir, según mis datos, solo el 0'13% de palabras del español oral contemporáneo llevan un diminutivo o un

augmentativo. Destaca el hecho de que el sufijo *-ito/-ita* y el sufijo *-illo/-illa* suman 1340 casos del total de 1469 casos de sufijos valorativos del corpus estudiado. Esto hace que el 91'1% de casos corresponda a dichos sufijos. El 84% corresponde al sufijo *-ito/-ita* y 7'1% corresponde al sufijo *-illo/-illa*. El 8'9% restante corresponde a otros diversos sufijos valorativos entre los que destacan el sufijo *-azo/-aza*, *-ete/-eta* e *-ín/-ino/-ina*.

Por otra parte, es interesante constatar que 1093 sufijos valorativos aparecen en la estructura lingüística de actos representativos, es decir, casi el 75% de los sufijos valorativos del español contemporáneo se usan en dicho tipo de actos lingüísticos. Por otra parte, he encontrado 271 sufijos valorativos en actos directivos, es decir, casi el 18'5% de los sufijos valorativos del español se usan en dicho tipo de actos. Con 97 casos, es decir, con un 6'6%, he observado que los actos expresivos representan el tercer tipo de actos lingüísticos en interacción con la sufijación valorativa en español oral contemporáneo. Finalmente, he encontrado solo 8 casos, un 0'5% del total, en actos comisivos.

Al analizar el significado de todos ellos, he podido confirmar una ubicación fundamentalmente posicional del significado de los diminutivos cuando se encuentran en actos directivos. Parece que los diminutivos en español oral contemporáneo están muy sistematizados como marcas de acciones directivas del tipo pregunta, petición, consejo, etc. y su significado podría ya ser considerado en el primer nivel de análisis semántico (SEM o significado lingüístico). En el caso de actos representativos, he observado un significado que podía ser posicional y/o proposicional dependiendo de las variables aludidas; en este tipo de enunciados, parece que el significado puede ser ubicado en los tres niveles de análisis semántico y que la absorción semántica del contexto y la frecuencia de uso juegan un papel fundamental para determinar en qué nivel podemos encontrar el significado de un sufijo valorativo. En cuanto a los actos expresivos, el significado de los sufijos valorativos parece ubicarse también en el componente posicional y es, nuevamente, el contexto el que determina el componente y nivel semántico donde se encuentra dicho significado. Finalmente, en relación con los actos comisivos, los casos estudiados me han permitido considerar que el significado de los diminutivos parece ubicarse, nuevamente, tanto en el componente posicional como en el componente proposicional.

Este acercamiento topográfico al significado de los sufijos valorativos del español oral contemporáneo me ha permitido confirmar su gran versatilidad semántica y su

capacidad de ubicuidad. He considerado que esta capacidad necesita una explicación amplia y global, dado que crear etiquetas, categorías y subcategorías, tal y como he señalado en la sección sobre el estado de la cuestión, me parecía una solución que ayudaba a comprender aspectos de su significado y de su uso, pero no me parecía satisfactoria desde un punto de vista teórico.

En definitiva, con los datos que he extraído de un corpus oral, con el cuadro teórico, con toda la tradición y todos los trabajos previos sobre este tema y con la hipótesis base del presente trabajo, creo que estoy más cerca de poder extraer las conclusiones finales de mi tesis. En dichas conclusiones me detendré en las relaciones entre diacronía y sincronía de los sufijos valorativos del español contemporáneo, que considero pueden explicar la versatilidad semántica constatada y la ubicuidad señalada. Pero antes de pasar a las conclusiones finales, quiero presentar el resultado del estudio de otras fuentes y quiero considerar, también, aspectos extralingüísticos en el estudio del significado de la sufijación valorativa.

3.7 El resultado de los análisis del español hablado en Navarra.

En relación con el español hablado en Navarra, he analizado más de 80 horas de conversaciones extraídas de diversos programas de radio emitidos en emisoras locales de Pamplona¹¹¹ y algunos extractos de las grabaciones de las Comisiones del Parlamento de Navarra a las que he aludido en la introducción del presente trabajo.

En todos estos documentos, he observado también diversas posibilidades de ubicación del significado de los sufijos valorativos que son idénticas a las observadas en el Corpus Oral de Referencia del Español Oral Contemporáneo.

Así, he constatado numerosos casos de sufijos diminutivos en enunciados directivos en el español hablado en Navarra en los que los diminutivos se comportan claramente como moduladores o como marcas de actos directivos “débiles”. En relación con los actos representativos, expresivos y comisivos, las conclusiones también son similares a las extraídas a propósito de los datos extraídos del corpus oral peninsular. El significado de los sufijos valorativos del español hablado en Navarra también depende fundamentalmente del contexto. Uno de los sufijos diminutivos más recurrentes, además de *-ito/-ita*, es el sufijo *-ico/-ica*, cuyo uso y significado es comparable al de diminutivos como *-ito/-ita*, *-ino/-ina* e *-illo/-illa* en el español central peninsular. Además de *-ico/-ica*, también he podido constatar muy frecuentemente en las grabaciones aludidas del español hablado en Navarra otro sufijo diminutivo del español central peninsular como es *-illo/-illa*. Veamos algunos ejemplos¹¹².

Entrevista radiofónica a un cerrajero de Pamplona con el tema de la seguridad de las casas en vacaciones.

<H1 = entrevistadora>

¹¹¹ Hemos analizado el material sonoro de 85 cintas grabadas de diversas emisoras de radio de Pamplona con un total de aproximadamente 80 horas de entrevistas.

¹¹² Presentaré solo un pequeño número de ejemplos de conversaciones que me permitan ejemplificar y sostener para el español hablado en Navarra la hipótesis base del presente trabajo y las conclusiones extraídas a propósito del español central peninsular. Este capítulo merece una investigación de mayor envergadura en el análisis de datos.

<H2 = profesional de la cerrajería>

<H1> Esas oleadas de robos, de cara a las vacaciones, verdad, porque queremos dejar nuestra **casita** bien organizada.

<H2> Hay que tomar un **poquico** medidas de precaución a la hora de irse de vacaciones...la puerta no es una **chapica** fina

<H1> ¿Y en cuanto a cajas fuertes?

<H2> Hay cajas fuertes muy **pequeñitas** pero no es una **cajica** de cartón, es una caja que ofrece seguridad.

La conversación anterior muestra diversos ejemplos de algunos de los significados de los diminutivos que he considerado en las diversas secciones a propósito del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo. Parece que hay una clara relación semántica de los sustantivos *casita*, *chapica* y *cajica* con el contexto: *bien organizada*, *fina* y *de cartón*. Parece que el significado de *casita* es valorativo como consecuencia de la relación con el adverbio valorativo y el adjetivo que la califican: *bien organizada*. Algo parecido puede suceder con *cajica de cartón*. El hecho de que el material utilizado sea el cartón puede catalizar la aparición del diminutivo.

En cuanto a los adjetivos y adverbios de la conversación anterior, se puede observar una situación idéntica a la que he constatado en los análisis de adjetivos y adverbios del capítulo dedicado al español central peninsular: *muy pequeñitas* y *poquico*. En el primer caso, se observa que el adjetivo está intensificado con el adverbio *muy* mientras que *poquico* se encuentra dentro de la estructura lingüística de un enunciado directivo: parece que se trata de un consejo. Hemos analizado en profundidad, en el presente trabajo, la presencia de diminutivos en actos directivos y pienso que su uso y significado en el español hablado en Navarra puede ser comparable al del español central peninsular.

Tertulia radiofónica en Radio Navarra con dos invitados en la que hablan del campo, de la evolución de la economía y de las huertas en la Rochapea.

<H1 = entrevistadora>

<H2 = 1er invitado>

<H3 = 2º invitado>

<H1> Buenos días a nuestros invitados José Javier y Jacinto, los dos señores....caballeros que están con nosotros los martes habitualmente hablando de Pamplona.

<H3> Nos van a hacer fijos en la plantilla

<H1, H2 y H3> ja, ja, ja,...

<H2> Se procurará, se procurará...

<H1> Todo se andará pero de momento tenemos fijo el **cafecito**.... da gusto, da gusto, un **cafecito** humeante, con buen paladar.

[...]

<H3> ¿Cuánto tiempo va a durar este tipo de agricultura?

<H1> Como la mayoría son pequeñas **huerticas** de gente que lo tiene como hobby o que se dedica al pequeño comercio, verdad, que se lo lleva luego al mercado para vender pues.... o como no lo sigan los hijos e hijas....

<H2> La gente que está con su hazada, son gente mayor.

<H1> Pero por otro lado hay una recuperación de valores, o sea hay un sector de la población joven que está haciéndolo como una filosofía de vida con una **huertica** pequeña, con 4 gallinas, etc.

En la conversación anterior, hay tres sustantivos con sufijos diminutivos que parecen estar relacionados directamente con el contexto en los que los encontramos. En este sentido, parece razonable plantear un significado valorativo para *-ito* que absorbería de los elementos valorativos del contexto: *da gusto* y *buen paladar*. Por otra parte, el significado denotativo dimensional que he señalado en numerosos ejemplos del corpus del español central peninsular estudiado en la sección anterior, se puede recuperar también del entorno del sustantivo *huertica*, es decir, *huertica pequeña* y *pequeñas huerticas*. Esta situación ha sido muy frecuente en los análisis del español central peninsular.

Hay muchos datos de las grabaciones de radio de programas emitidos en Pamplona y de las transcripciones de las comisiones del parlamento navarro, aludidas en la introducción del presente trabajo, que permiten considerar la absorción semántica del

contexto como explicación fundamental del significado de los sufijos valorativos también en el español hablado en Navarra. Para simplificar, quiero elencar unos cuantos de esos datos en formato abreviado, es decir, sin la estructura dialógica que estoy utilizando en el presente trabajo en la presentación de ejemplos.

Los siguientes datos abreviados corresponden a las intervenciones de los entrevistadores y presentadores de Radio Cope de Pamplona y también de algunos de sus contertulios en el programa “Hoy puede ser un gran día”:

- Se empezó a levantar un **airito**, una ventolera muy agradable
- Ya falta menos, **poquito** más de una semana para que lancen el chupinazo
- Vamos a tomarnos el **cafetito**, a gusto
- Que paséis una feliz semana, **fresquita**, que bastante calor tuvimos ayer; hoy ya se nota un **poquito** más fresco.
- Se come **fresquito** y es una delicia.
- Piden 30000 pesetas de aumento más alguna otra **cosilla**.
- La señora que llamó el otro día pedía un **poquito** consejo.
- Nos vamos al bar Garona, lugar para tomar un aperitivo, una banderilla, un **cafecito**, además de que se puede comer por solo 1300 **pesetillas**.
- Hoy luce el solo, la temperatura es **fresquita**, 10 grados, pero promete subir al menos un **poquito** más.
- Estamos **cerquita** de la gasolinera, si vas de Pamplona a Arre, es a mano derecha.
- Os deseo una buena semana, una semana **cortita**, un día menos.
- Ya tenemos esa carta de **hermanad** con el ayuntamiento de Colombia, bien **firmadita**, y es casi un día de fiesta.
- Hay que cuidarse un **poquito**, contra la osteoporosis y para ello hay tratamientos médicos y también con la dieta, hay que tomar mucha leche y mucho calcio.
- Va usted a Belascoáin, y verá qué bien las instalaciones, qué maravilla y podrá bañarse en el agua **calentita**, es perfecto, una maravilla.
- **Sarita** Montiel lleva años equivocada, le bastaría leer los periódicos para saber las últimas informaciones sobre el tabaco.

En relación con las transcripciones de diversas comisiones del parlamento de Navarra, tenemos muchos ejemplos de intervenciones de parlamentarios y consejeros, que permiten también aplicar muchos de los análisis del español central peninsular elaborados en el presente trabajo a los sufijos valorativos usados en el español hablado en Navarra:

- Muchas gracias, señor Consejero. Me pide el Consejero un receso de cinco minutos, pero les advierto que van a ser cinco minutos, porque, como todos ustedes han reconocido, andamos muy **justitos** de tiempo. Se suspende la sesión.
- Señora Beriáin, usted sabe muchísimo más que yo de educación, se lo digo por delante, sobre todo para dejar en evidencia mi conocimiento, que es bastante **normalito** sobre estos temas, pero hay algo que está muy claro, si se quiere dejar morir un centro público, es muy fácil.
- Y en las otras mociones, que también nos parecen razonables en este primer punto en el que se reclaman estudios, lo único que pediríamos también es un **poquito** de lógica. Es decir, si se piden los estudios, tengamos los estudios y después hablaremos.
- Ruego a sus señorías, mientras despedimos a los representantes de la Cámara de Comptos, que después nos reunamos para ver si podemos modificar un **poquito** el orden del día. Gracias. Buenos días.
- Creo que no es de recibo que todos reciban un tratamiento, excepto el de Tafalla, por muy singular que sea su situación, porque ahí la responsabilidad del Gobierno es total, teniendo que aceptar cosas o infraestructuras que creo que en muchos casos no deberían haber sido aceptadas, sino haber hecho algo mucho más al uso, mucho más **normalito**, pero en algunos casos esos afanes megalómanos de dirigentes políticos nos llevan a situaciones como la que nos ocupa.
- En El País de hoy, día 15 de septiembre, aparece en un pequeño **rinconcito**, en la página 31, una noticia.
- UPN se ha erigido, de hecho, en portavoz de los intereses del Estado en lugar de afrontar la representación de los intereses de Navarra [...] Organicen ustedes un referéndum en Navarra a ver qué desea la gente, que siga unos **añitos** más o que desaparezca para siempre en el 2001.

4 Variables extralingüísticas en el estudio del significado de la sufijación valorativa en español contemporáneo

He señalado numerosas observaciones de naturaleza sociolingüística en diversos de los trabajos expuestos en la presentación sobre el estado de la cuestión que planteaban condicionantes de naturaleza sociolingüística en el uso y significado de la sufijación valorativa. Algunos estudios sobre el significado de la sufijación valorativa señalan que el sexo de los hablantes es una variable sociolingüística muy importante y que está ligada al uso de los sufijos diminutivos en español contemporáneo. Destacan Lázaro Mora, Carnicer y Sanmartín.

Así, Lázaro Mora (1981) considera que:

La fuerte afectividad que conllevan *-ito* e *-ico* justifica también —y no tenemos noticia de que este importante hecho se haya señalado— su menor empleo en el habla masculina, como si los refrenara el pudor de los varones a manifestar sentimientos delicados. Lo normal es que en tal habla, comparezca cargado de ironía (*¡vaya corbatita!*), lo anormal que se les permita funcionar sin valores que lo alejen de una adhesión plenamente positiva, si estos no quedan compensados por un valor nocional muy claro: *Han plantado 20 arbolitos en la plaza; necesitaría un cochecito para callejear*. Si ese valor nocional no es obvio *-ito* e *-ico* tienden a ser evitados: pueden sugerir afeminamiento o amaneramiento, contra lo que se previene el hablante medio, si la circunstancias de contexto e intención no los neutralizan. Están por estudiar las constricciones pragmáticas que al empleo del diminutivo se le imponen en el español contemporáneo. (Lázaro Mora 1981: 487-488)

Otras reflexiones de naturaleza sociolingüística eran las expuestas en el capítulo dedicado a los diminutivos de Carnicer (1972):

Existe en el hombre castellano un visible recelo en desdibujar —mediante semejanza con la mujer— su condición masculina. Y como la expresión de los afectos parece más propia de la sensibilidad femenina, y dada la conexión que con tales afectos tienen los diminutivos, el hombre castellano se resiste a la utilización de estos últimos. (Carnicer 1972: 105)

Finalmente, las diferencias de uso de diminutivos entre hombres y mujeres en el artículo de Sanmartín (1999) se presentan de esta forma: “El sufijo diminutivo se convierte, por su capacidad afectiva en una característica del habla femenina y en una marca sociolingüística” (Sanmartín 1999: 199). Además, en las conclusiones, la autora afirma que “Se verifica el uso (y abuso) por parte de algunas mujeres del diminutivo, como marca de un habla afectiva” (Sanmartín 1999: 217).

Así pues, la variable sexo ha sido considerada en diversas ocasiones para explicar el uso (y el significado) de los sufijos diminutivos en la lengua española. Hay

que destacar que Dressler y Merlini Barbaresi dedican un capítulo de su *Morphopragmatics* a diversos factores extralingüísticos que, según ellos, favorecen la aparición de sufijos valorativos: el lenguaje infantil, el lenguaje de los enamorados, la interacción con animales domésticos, el sexo de los hablantes, etc.

LOS SUFIJOS VALORATIVOS Y LA VARIABLE SEXO EN EL CORPUS ESTUDIADO

Quiero analizar en este capítulo la variable del sexo de los hablantes en relación con el uso de los sufijos valorativos con datos extraídos del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo. Entre las diversas informaciones de las transcripciones de las grabaciones del corpus estudiado está el sexo de los hablantes. Centraré el estudio de esta variable exclusivamente en el sufijo *-ito/-ita* en el Corpus Oral del Español Contemporáneo. La razón es que se trata del diminutivo más frecuente del español contemporáneo y considero que su uso y significado debería representar, en buena medida, al resto de sufijos valorativos en cuanto a un posible uso diferenciado por sexos. Además, pienso que centrarme en dicho sufijo puede simplificar el estudio de esta variable sociolingüística.

En las tablas genéricas se observa que el número total de sufijos *-ito/-ita* encontrados en el corpus es de 1235. Para el primer análisis de esta variable sociolingüística, he unificado todos los análisis bajo dos categorías: hablantes mujeres y hablantes hombres. Originariamente, había considerado diversas categorías dependiendo de si los hablantes son adultos, adolescentes y niños menores de 12 años pero los datos relativos a la edad de los participantes en el corpus no se ofrecen en todos los casos y es por ello por lo que he homogeneizado los datos bajo las dos categorías aludidas.

Un recuento de las etiquetas de transcripción en todo el corpus permite sumar un total de 2135 personas que intervienen en el total de conversaciones grabadas y transcritas en el corpus señalado¹¹³. Aproximadamente, el 60% son hombres y el 40 % mujeres. En cuanto al uso del sufijo *-ito/-ita* por parte de hombres y de mujeres en el corpus estudiado tenemos los siguientes datos:

¹¹³ Dada la complejidad de las variables que habría que tener en cuenta, los datos que voy a presentar a continuación no tienen un valor estadístico cuantificable. Se trata más bien de una aproximación cuantitativa.

Tabla 17. Hombres y mujeres en el corpus: uso del sufijo *-ito/-ita*

Sufijo <i>-ito/-ita</i> y sexo de los hablantes	Cuenta de Palabra
-ito/-ita	1235
Indeterminado	6
Mujer	548
Hombre	681
Total general	1235

Se observan 6 casos en los que el sexo no está determinado (no aparece dicho dato en la transcripción del corpus). De los 1229 restantes, 681 son usados por hombres (un 55 %) y 548 son usados por mujeres (un 45%).

Una de las variables lingüísticas más destacadas en el análisis de la sufijación valorativa que he considerado en este trabajo es la del tipo de acción lingüística que se ejecuta con un enunciado en cuya estructura lingüística se encuentra un sufijo valorativo. El uso de los sufijos valorativos en español oral atendiendo a la variable del sexo del hablante y atendiendo a las acciones lingüísticas es el siguiente:

Tabla 18. Hombres y mujeres, sufijo *-ito/-ita* y acción lingüística

Actos lingüísticos y sexo de los hablantes	Cuenta de Palabra
-ito/-ita	1235
Indeterminado	6
Expresivo	3
Representativo	1
Directivo-ruego	2
Mujer	548
Comisivo	4
Directivo-consejo	13
Directivo-invitación	5
Directivo-ofrecimiento	5
Directivo-orden-petición	2
Directivo-orden-sugerencia	1
Directivo-petición	54
Directivo-pregunta	36
Directivo-pregunta retórica	1
Directivo-propuesta	6
Directivo-sugerencia	7
Directivo-vocativo	3
Directivo-súplica	2
Expresivo	31
Representativo	375
Varón	681
Comisivo	4
Directivo-consejo	4
Directivo-invitación	1

Directivo-ofrecimiento	10
Directivo-orden-petición	1
Directivo-petición	37
Directivo-pregunta	32
Directivo-pregunta retórica	1
Directivo-propuesta	8
Directivo-sugerencia	11
Directivo-vocativo	4
Expresivo	46
Representativo	522
Total general	1235

En una tabla resumida de más abajo (cfr. Tabla 19) se pueden observar y comparar los datos anteriores:

Tabla 19. Porcentajes de uso del diminutivo *-ito/-ita* en hombres y mujeres en el corpus en relación con diferentes tipos de actos lingüísticos

Hombres-actos directivos	113
Mujeres-actos directivos	124
Hombres-actos representativos	522
Mujeres-actos representativos	375
Hombres- actos expresivos	46
Mujeres- actos expresivos	31
Hombres- actos comisivos	4
Mujeres- actos comisivos	4

Un primer acercamiento a los datos anteriores me permite observar, en primer lugar, que los porcentajes de uso de la sufijación valorativa en el corpus estudiado sitúan a hombres y mujeres en una situación relativamente parecida. Existe un ligero porcentaje superior en las mujeres en actos directivos, sobre todo teniendo en cuenta el número de mujeres presentes en el corpus, pero dista mucho de las expectativas creadas por algunos de los estudios referidos en el apartado dedicado al estado de la cuestión. En dichos estudios se presenta la sufijación valorativa como una característica típica de la morfología de hablantes de sexo femenino.

En relación con el resto de tipos de actos lingüísticos, el porcentaje de actos representativos y de actos expresivos en interacción con el sufijo *-ito/-ita* se presenta muy parecido en hombres y mujeres, si tenemos en cuenta el número de hablantes

hombres y mujeres en el corpus. Como decía, solo en los actos directivos parece observarse una diferencia que, en mi opinión, tampoco es excesiva. Este es uno de los pocos datos que permitiría aceptar la posibilidad de que existen diferencias entre los dos sexos a la hora de usar la sufijación valorativa en español.

Sin embargo, creo que las diferencias generales de número de casos y de porcentajes de uso observadas son demasiado pequeñas para una generalización que implique que los sufijos se usan realmente de manera diferente y en proporción diferente por hombres y por mujeres. A la vista de los datos y porcentajes que he obtenido, se puede decir que el uso de la sufijación valorativa no parece depender del sexo del hablante, dependencia que sí muestra otro tipo de unidades lingüísticas como, por ejemplo, el adjetivo valorativo *mono/a*¹¹⁴.

Es posible que los autores que plantean una diferencia sociolingüística en relación al uso de los sufijos valorativos y el sexo de los hablantes partan de un conjunto de premisas y razonamientos relacionados en círculo: a la pregunta de ¿Cuál es la semántica de los sufijos? La respuesta más habitual es: tienen un significado afectivo. A la pregunta de ¿Quiénes son más afectivos?, se responde: las mujeres, y finalmente, a la pregunta de ¿Quién usa más sufijos?, la respuesta viene dada sin necesidad de contar. Pienso que para analizar adecuadamente el significado de la sufijación valorativa en español contemporáneo hay que considerar diversos factores que se entrecruzan. Son precisamente los cruces los que posiblemente impiden ver con claridad la semántica de una categoría morfológica que parece extraordinariamente complicada desde el punto de vista semántico si no se tiene en cuenta, por una parte, una perspectiva diacrónica y, por otra parte, las diversas variables sincrónicas para su estudio: las diversas categorías léxicas y los diferentes tipos de acciones lingüísticas.

La situación de relativa igualdad observada entre hombres y mujeres en el uso del diminutivo puede ser considerada como una consecuencia de la alta sistematización lingüística de los sufijos valorativos en lengua española. En este sentido, es razonable considerar que cuanto más morfológizada está una unidad lingüística más lejos está de poder ser afectada por factores sociales y culturales. En este sentido, se podría equiparar la sufijación valorativa con la derivación de bases verbales para formar adjetivos con el

¹¹⁴ En el corpus estudiado, hemos contabilizado 34 apariciones del adjetivo valorativo *mono/a*, como por ejemplo *un niño muy mono*. El 82'5% de dichos adjetivos son emitidos por mujeres y solo el 17'5% por hombres.

sufijo *-able* o, en algunas ocasiones, se podría ir más lejos aún, con la formación de plurales¹¹⁵.

Según Dressler y Merlini Barbaresi, en algunas sociedades, las mujeres parecen más *contact-oriented* que los hombres y este sería un argumento para una explicación de un mayor uso de diminutivos por parte de las mujeres que dan algunos autores. La categoría aludida entra dentro de una categorización de tipos de personas sociológicamente diferentes. Según Terestyéni (citado en Dressler y Merlini Barbaresi 1994: 413), existen tres tipos de caracteres diversos: a) *contact-oriented* b) *status-oriented* y c) *task-oriented*. Las personas del primer grupo, dicen Dressler y Barbaresi, son más susceptibles de usar la sufijación valorativa.

A través de los datos que he analizado, no parece que esta última situación se produzca en español contemporáneo. Se puede concluir diciendo que el sufijo diminutivo *-ito/-ita* no está marcado por la variable sexo. Después de los análisis expuestos en los capítulos y secciones del presente trabajo donde he estudiado diversos factores lingüísticos para estudiar el significado de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo, puedo considerar que la alta sistematización lingüística de los sufijos no parece que pueda permitir que su uso y significado se vea afectado por una de las variables extralingüísticas más considerada en la literatura sobre los diminutivos: el sexo de los hablantes.

Consecuentemente, el estudio de la variable sexo en interacción con la sufijación valorativa en español oral contemporáneo permite dar más valor a las motivaciones lingüísticas propiamente dichas en la tarea de profundizar en el conocimiento del significado de los sufijos diminutivos y aumentativos en español contemporáneo.

¹¹⁵ Podemos también plantear una situación análoga con un tipo de conector textual de paráfrasis en el español oral contemporáneo al que frecuentemente se atribuye un significado marcado sociolingüísticamente. El conector en cuestión es *o sea*, que se considera como característico de un grupo social que popularmente se denomina como *pijos*. Muy a menudo, se asocia dicho conector al grupo social aludido y abundan las parodias en medios de comunicación (cine, televisión, etc.). No hace falta extenderse en constatar la frecuencia con la que todos y cada uno de los hablantes del español utilizan dicho conector; es normal que los hablantes necesiten reformular o parafrasear lo que han dicho en un momento anterior de su discurso y para ello utilizamos diversos nexos entre los que se encuentra *o sea*. Una visión limitada del uso de una estructura lingüística o, en este caso, de un morfema puede provocar también generalizaciones desafortunadas carentes de fundamento que impiden comprender verdaderamente el uso y el significado de los sufijos valorativos.

En relación con otras variables sociolingüísticas, no he podido, desafortunadamente, considerar sistemáticamente la variable edad en el presente estudio, dado que las referencias a la misma en el corpus no me permitirían generalizaciones/conclusiones válidas. Para analizar esta variable sería pertinente utilizar datos provenientes de un corpus exclusivo creado para dicho objetivo. Este objetivo queda ahora fuera de mi alcance. No obstante, me gustaría señalar que una de las situaciones comunicativas que más frecuentemente se cita en la literatura sobre el tema de la sufijación valorativa es la del lenguaje infantil. La referencia a niños como tema de conversación y su presencia como locutores o interlocutores parece catalizar, según muchos autores, la aparición de sufijos diminutivos. Desafortunadamente, el presente trabajo no podrá tampoco tratar exhaustivamente el tema del uso de los diminutivos con/por niños, dado que el corpus utilizado tampoco nos permite hacer generalizaciones válidas.

En cualquier caso, es pertinente señalar, en primer lugar, que los niños son entidades del mundo pequeñas y podrían entrar dentro de la generalización establecida en relación con entidades del mundo pequeñas y la presencia de sufijos diminutivos en el discurso en el que se hace referencia a dichas entidades. Esta sería una primera propuesta de explicación.

En segundo lugar, es muy importante señalar que, entre los diversos tipos de actos lingüísticos que los adultos ejecutan en su relación con los niños, los actos directivos tienen que destacarse de manera importante. Basta con preguntarse cuántas veces hay que *pedir* a los niños cosas (que atiendan, que se comporten, etc.). Hemos visto que los sufijos diminutivos del español contemporáneo aparecen muy frecuentemente como marcas ilocutivas de acción directiva “débil” entre las que destacaban las peticiones.

Algunos autores, no obstante, explican la aparición de sufijos en contextos infantiles (“diminutivum puerile”) por el efecto de las valoraciones que despiertan los niños en nosotros. En este sentido, se ha defendido tradicionalmente la superposición semántica de “pequeñez” y “valoración”. Veíamos en el análisis sobre el estado de la cuestión que Anna Wierzbicka (1984) establecía las siguientes reglas de interpretación en relación con los diminutivos:

- 1.-" I think of you as something small/ I feel good feelings towards you as one does towards something small".

2.- " I think of it as of something small/ I feel good feelings towards it as one does towards something small/ Speaking about it to you I feel good feelings towards you as one does towards something small".

3.- "I think of this as of something good/ I want you to think of it as of something good/ Speaking to you about it I feel good feelings towards you as one does towards something small".

La primera regla de Wierzbicka establece una relación directa entre dimensión y valoración: las cosas pequeñas despiertan sentimientos y valoraciones positivas, afirma la autora. Diversos autores han expresado su disconformidad con Wierzbicka y sus reglas. Dressler y Merlini Barbaresi se muestran escépticos ante las reglas interpretativas de Wierzbicka por considerar que no pueden dar cuenta de la diversidad de significados y condiciones de uso de los diminutivos que se plantean desde la Morfopragmática.

Considero que la primera regla de Wierzbicka es interesante y puede dar cuenta de una combinación semántica que parece frecuente: un diminutivo puede significar pequeñez y, además, valorar de alguna manera la entidad a la que se refiere el sustantivo en el que aparece el sufijo; es frecuente oír hablar de “expresividad en el discurso” en relación con los sufijos diminutivos; es posible que dicha “expresividad” sea una etiqueta que aglutina a la combinación aludida. En este punto, es interesante recordar que Jurafsky, en el análisis del diminutivo como categoría radial, consideraba la categoría “niño” en el centro del modelo cognitivo idealizado y proponía que dicho análisis de la categoría radial permitía aunar las relaciones semánticas de pequeñez y valoración positiva. He introducido esta visión en la propuesta diacrónica (cfr. 2.3.2) y he señalado que es muy interesante.

Por otra parte, y ya para finalizar con esta sección, diversos de los trabajos analizados en el estado de la cuestión, hacían referencia a la clase socio-económica y cultural de los hablantes para explicar algunos usos del diminutivo. Entre estos autores destacaban Zuluaga Ospina y también Montes Giraldo. ¿Es posible establecer una relación entre el uso de los diminutivos y la clase social a la que pertenecen los hablantes tanto desde el punto de vista económico como cultural? Creo que para obtener dicha información es preciso también crear un corpus oral específico, dado que el corpus que estoy utilizando no me permite establecer la relación que los autores mencionados afirman que existe.

No obstante, y después de todos los análisis del presente trabajo, pienso que es improbable que el uso y el significado de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo pueda verse afectada por esta variable dado que he estado observando un comportamiento de los sufijos valorativos del español oral contemporáneo altamente sistematizado-gramaticalizado que no parece estar sometido de manera importante a variables extralingüísticas.

5 Conclusiones finales

Es el momento de resumir y relacionar las diversas observaciones, análisis y conclusiones de mi estudio sobre el significado de la sufijación valorativa basado en el Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo.

DIACRONÍA Y SINCRONÍA

En primer lugar, he señalado en diversos momentos de este trabajo la importancia de un acercamiento conjunto diacrónico y sincrónico para analizar adecuadamente el significado de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo. Un acercamiento diacrónico al lenguaje permite una mayor perspectiva de estudio y revela que las unidades morfológicas de tipo afijal en las lenguas naturales provienen de entidades léxicas independientes. De este modo, he considerado en la hipótesis base diacrónica que los sufijos diminutivos tuvieron que ser en un momento de su evolución lingüística unidades léxicas con un significado que incluiría originariamente, al menos, la cualidad de “tamaño pequeño”. Algo parecido pudo pasar con los sufijos aumentativos y el significado de “tamaño grande”. Posteriormente, las entidades léxicas originarias fueron perdiendo sustancia fónica y semántica y acabaron fusionándose con los nombres con los que concurrían. Las teorías de gramaticalización hablan de un periodo de clitización previo a la morfologización. Lo más posible es que se fusionaran primero con nombres propios y sustantivos y, posteriormente, cuando adquirieron mayor generalidad semántica, pudieron concurrir con otras categorías léxicas como los adjetivos y los adverbios. En este sentido, es interesante recordar que Hasselrot documentaba en nombres propios latinos el sufijo *-ĪTTU*, antecesor del sufijo diminutivo español *-ito/-ita*, cuyo origen parecía ser céltico.

En diversos momentos del análisis del estado de la cuestión, he señalado que numerosos autores hacen referencia a una estrecha relación entre significados valorativos y significados denotativos de pequeñez; diversos trabajos aluden al hecho de que las cosas pequeñas despiertan sentimientos positivos. En la hipótesis macrodiacrónica he aludido a las conclusiones de Jurafsky sobre el origen de los diminutivos y su análisis como categoría radial. Posiblemente, hubo un momento en la evolución lingüística del ser humano en el que existían elementos lingüísticos que designaban entidades del mundo pequeñas y que al mismo tiempo producían

valoraciones positivas. He señalado que la realidad del mundo que parecía poder cumplir con ambos requisitos podía ser la de los *niños* o *descendientes*. Hemos visto también que Matisoff alude al hecho de que utilizamos metáforas para conceptualizar el tamaño de las cosas y lo demuestra con diversos ejemplos en los que la palabra *madre* adquiriría un significado aumentativo o diminutivo.

Así, la hipótesis más factible es que una unidad o unidades, que originariamente tenían un significado denotativo dimensional y también valorativo, fueron adaptándose a los contextos en los que aparecían y acabaron fusionándose con las palabras (sustantivos, nombres propios, adjetivos, etc.) con las que concurrían. Esta visión macrodiacrónica está también refrendada por las conclusiones de los estudios sobre fonosimbolismo presentados en el cuadro teórico y que relacionaban sistemáticamente diversos sonidos de numerosas lenguas del mundo con cualidades relacionadas con el tamaño. Hoy en día, la palabra *hijo/a* o *niño/a* se utiliza frecuentemente, desesemantizada, con un significado modulador y/o valorativo: *¡ay hijo/a!* o *¡mi niño/a!* en forma de exclamación referida a una persona que no tiene ningún lazo familiar con el hablante.

A lo largo del tiempo, dichas unidades léxicas evolucionadas y convertidas ya en sufijos han ido incorporando significados diversos a través de diversos cambios semánticos entre los que he destacado dos: la metáfora y la absorción semántica del contexto. La metáfora es un cambio semántico que se produce en estadios tempranos de gramaticalización mientras que la absorción semántica del contexto se produce en estadios finales. A través de este estudio, he llegado a la conclusión de que los sufijos valorativos del español oral contemporáneo adquieren significado fundamentalmente a través de absorción semántica del contexto y que dicho significado está condicionado por el tipo de acción lingüística, por la categoría de palabra en la que los encontramos y, en general, por el contexto.

VARIABLES LINGÜÍSTICAS EN EL ESTUDIO DEL SIGNIFICADO DE LA SUFIJACIÓN VALORATIVA

Las variables de acción lingüística y de categoría léxica han sido fundamentales para poder estudiar el significado de los sufijos valorativos, dado que me han permitido estructurar la presentación y analizar todos los sufijos diminutivos y aumentativos del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo. Así, desde el punto de vista de las variables lingüísticas, he observado en el español oral contemporáneo una ubicación posicional del significado de los sufijos diminutivos que se encuentran en actos

directivos. La alta frecuencia de diminutivos en actos directivos me ha llevado a considerarlos como elementos lingüísticos muy ligados gramaticalmente a lo que denominaba “actos directivos débiles”. He constatado que los sufijos valorativos aparecen muy frecuentemente como marcas redundantes acompañados de otros elementos lingüísticos altamente sistematizados para la expresión de peticiones, ruegos, preguntas, etc. Se puede considerar que los sufijos han absorbido/absorben el significado de diversas expresiones de modulación ilocutiva como, por ejemplo, *por favor* y también de otros diversos elementos contextuales. He llegado a la conclusión de que la alta frecuencia de aparición de sufijos en dichos contextos habría favorecido la gramaticalización de los sufijos valorativos como marcas independientes de acción directiva débil. He recordado en diversos momentos que González Ollé señalaba que la conciencia lingüística de los hablantes otorga un significado dependiendo de la mayor o menor frecuencia de uso en el que una estructura se vincula a un significado. He señalado en el cuadro teórico que la consideración de la frecuencia de uso de un elemento lingüístico es un aspecto fundamental para el análisis semántico.

En el caso de actos representativos, he considerado que los sufijos diminutivos y aumentativos en sustantivos presentaban un significado fundamentalmente proposicional denotativo cuando en el contexto aparecían elementos lingüísticos cuyo significado correspondía con *pequeño, reducido, enorme*, etc. De la misma forma, si en el contexto aparecían elementos lingüísticos con un significado valorativo, el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos era fundamentalmente valorativo, tanto positivo (apreciativo) como negativo (despectivo o depreciativo). He señalado que la absorción semántica del contexto se producía también con algunos elementos con significado epistémico. También he analizado diversos ejemplos de sufijos con un significado valorativo apreciativo aparentemente autónomo, que parecía poder explicarse por frecuencia de uso. Este significado valorativo autónomo se ubicaría en el componente posicional y he llegado a considerarlo como una marca de las actitudes valorativas proposicionales.

Dentro del estudio de actos representativos, he constatado un significativo número de adjetivos y adverbios con diminutivos que presentaban un significado que también se relacionaba con el contexto. La absorción semántica se hacía evidente tanto con cuantificadores del tipo *poco, algo*, etc., como también con intensificadores del tipo *muy, bastante, demasiado*, etc. He destacado que dichas estructuras presentan una alta

diagramaticidad. Eran numerosos los ejemplos de adjetivos y adverbios en los que podíamos constatar la alta desemantización de los sufijos valorativos y la absorción del significado de los adverbios que los precedían o que se encontraban en su entorno. No obstante, las combinaciones del tipo *muy + adjetivo con sufijo* eran mucho más frecuentes que el resto de combinaciones con adverbios y de ahí la posibilidad de encontrar ejemplos de sufijos en adjetivos y adverbios con un significado intensificador independiente. He comprobado que diversos enunciados analizados en el capítulo dedicado a los actos representativos contenían ejemplos de adjetivos con diminutivos cuya semántica podía considerarse claramente intensificadora sin estar acompañados por elementos adverbiales intensificadores o cuantificadores en general, es decir, he concluido que los sufijos valorativos en adjetivos en el español oral contemporáneo han pasado a adquirir una semántica intensificadora autónoma por la alta frecuencia de uso en estructuras en las que aparecen expresamente los intensificadores *muy, bastante*, etc. La aparición del significado intensificador autónomo se podía explicar con los mismos argumentos que he empleado para explicar la creación de un significado valorativo autónomo para sustantivos con diminutivos o de un significado gramatical autónomo de marca de acto directivo débil, es decir, he retomado las reflexiones de González Ollé sobre la tendencia a asignar un significado estable por la mayor frecuencia de uso.

Un caso especialmente interesante era el de los sufijos diminutivos en adjetivos que se encontraban en la estructura lingüística de actos representativos dentro de estructuras comparativas de superioridad: *más + adjetivo con sufijo*. He podido constatar una alta frecuencia de estructuras comparativas de superioridad que estaban integradas por un adjetivo con un diminutivo y he analizado la semántica de dicha estructura desde la relación morfosintáctica y semántica que se establece entre la comparación y la sufijación valorativa. He destacado también en este caso la alta diagramaticidad- iconicidad.

En cuanto al significado de los sufijos valorativos en actos expresivos, he constatado también el fenómeno de la absorción semántica del contexto y he visto cómo el significado de los sufijos se ubicaba en el componente posicional en la representación semántica de los actos expresivos donde concurren. Es decir, el significado valorativo posicional de los diminutivos en actos expresivos se alineaba con el significado expresivo de la acción ejecutada.

Finalmente, en los pocos casos de actos comisivos en interacción con sufijos valorativos que he encontrado, he constatado también que su significado parecía depender fundamentalmente del contexto y se ubicaba en el componente posicional.

La inexistencia de actos declarativos parecía poderse explicar fundamentalmente por cuestiones extralingüísticas, es decir, la formalidad de los actos declarativos hace que los sufijos diminutivos y aumentativos sean incompatibles con los contextos extralingüísticos en los que se realizan este tipo de actos ilocutivos.

Por otra parte, he señalado también diversos casos en los que los sufijos valorativos se fusionan con la palabra con la que concurren y se producen lexicalizaciones. En algunos de estos casos, he señalado que el significado y la forma del sufijo valorativo eran difíciles de constatar, y me han permitido tener una prueba más del bajo peso semántico de los sufijos valorativos del español contemporáneo.

En resumen, puedo afirmar que el uso y la evolución semántica y morfológica que han sufrido en el tiempo las unidades lingüísticas que originaron los sufijos diminutivos y aumentativos han provocado que el peso semántico de los mismos sea muy bajo (o inexistente) y que se hayan adecuado semánticamente a su entorno llegando a gramaticalizarse en muchos casos. He aludido en diversas ocasiones del presente trabajo a Bybee, Perkins y Pagliuca por la importancia que otorgan al contexto en el estudio del lenguaje. Para dichos autores, el contexto juega un papel muy importante en la interpretación de los elementos gramaticales cuando estos se encuentran en estadios finales de gramaticalización. Señalan que el significado de las unidades en procesos de gramaticalización es muy bajo. La hipótesis con la que inicié este trabajo era que los sufijos valorativos del español tienen muy poco significado y he podido concluir con la conclusión de que están gramaticalizándose dependiendo del contexto. Así, si tuviera que enunciar una regla sobre el significado de los diminutivos y aumentativos del español contemporáneo, esta podría ser algo así como: “busca los aspectos más pertinentes o salientes dentro de la semántica de un enunciado/de un texto en el que aparece un sufijo diminutivo o aumentativo y el sufijo se anclará en alguno de ellos dependiendo fundamentalmente de la acción lingüística, de la clase de palabra en la que se encuentre y del contexto”.

La regla apenas enunciada es un resumen de todas aquellas concepciones que consideran el contexto como un elemento esencial para el estudio del significado. Como

ya he señalado, Bybee, Perkins y Pagliuca afirman que el aspecto más destacado de los mecanismos de cambio semántico es el contexto:

The most important point that can be made from the discussion of mechanisms of change is that context is all-important. Everything that happens to the meaning of a gram happens because of the contexts in which it is used. It is the use of language in context that shapes the meaning of grammatical morphemes. Thus a true understanding of the mechanisms of change that create grammatical meaning must proceed from analyses of the use of grams as these changes are taking place. (Bybee & Perkins & Pagliuca 1994: 297)

Esta situación es constante en la evolución del lenguaje. El significado de las unidades lingüísticas en las lenguas obedece a un principio según el cual los elementos lingüísticos están en continua evolución. En algunos casos, la frecuencia de uso de un sufijo diminutivo o aumentativo inicia un proceso de fusión semántica y fonológica y llega un momento en que el sufijo ya no se siente como tal y los hablantes no son conscientes de su pasado lingüístico: se trata de las lexicalizaciones. En relación con este fenómeno, he señalado que los sufijos valorativos que han sido muy frecuentemente utilizados con una unidad léxica, acaban formando una nueva unidad léxica en la que puede verse el sufijo con mayor o menor transparencia morfofonológica.

En otros casos, los hablantes siguen sintiendo la presencia de una unidad afijal: un sufijo al que el uso y el contexto acaban dotando de un significado y una función, es decir, los sufijos se reactivan semánticamente dependiendo de los contextos y adquieren el significado más “pertinente” según el contexto en que se encuentran.

Hemos visto que, frecuentemente, el significado de los sufijos puede ser considerado como redundante, dado que aparecen en el contexto otros elementos lingüísticos con funciones afines semánticamente. No obstante, la alta frecuencia de uso me ha llevado a otorgar a los sufijos también un significado autónomo. Recordemos también aquí, y ya para concluir con las conclusiones de las variables lingüísticas, que Bybee, Perkins y Pagliuca aluden al hecho de que el incremento de la frecuencia de uso de un elemento lingüístico está asociado con la gramaticalización. Esta alta frecuencia de uso se debe, en parte, a su “generalidad semántica” que le permite aparecer en un gran número de contextos y afirman que la redundancia también está relacionada con la alta frecuencia de uso:

The high frequency of *grams* is also due to the use of *grams* in environments where their contribution is actually redundant. That is, *grams* come to

be used not just where the meanings they supply are strictly necessary, but also any time that meaning is compatible with the general context and the speaker's intentions. (Bybee & Perkins & Pagluica 1994: 8)

La regla enunciada funciona con los enunciados directivos y expresivos encontrados en el corpus con palabras con diminutivos y aumentativos. También he podido constatar en numerosos casos del corpus estudiado que el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos en actos representativos era fácilmente accesible cuando en el contexto lingüístico había elementos lingüísticos de denotación dimensional, de valoración, de actitudes epistémicas, etc.

No obstante, el significado de los sufijos diminutivos y aumentativos en actos representativos era más difícil de analizar. Esta mayor dificultad me llevó a preguntarme si las diferencias de significado entre las acciones directivas, las expresivas y las representativas pueden ser las responsables de las dificultades aludidas. La diferencia fundamental es que los enunciados representativos son enunciados típicamente no marcados y, consecuentemente, los sufijos valorativos tienen menos elementos donde anclarse semánticamente. La absorción semántica en muchos de los ejemplos analizados de actos representativos era menos evidente y el significado de un buen número de sufijos se quedaba a menudo sin poder ser explicado. He considerado que contribuían muy poco al significado del enunciado y he acabado por ubicarlos en el componente posicional como elementos de expresión de las actitudes valorativas proposicionales. Dressler y Merlini Barbaresi hablaban de un significado general “non serious”. Es posible que la teoría de la marcación (*markedness*) pueda explicar este hecho.

VARIABLES EXTRALINGÜÍSTICAS

En la segunda parte del trabajo, he considerado diversas variables extralingüísticas para poder profundizar en el estudio del significado y del uso de los sufijos valorativos en español contemporáneo. He analizado la variable sexo en relación con el uso y el significado del sufijo diminutivo *-ito/-ita* y he llegado a la conclusión de que no hay grandes diferencias en el uso del mismo entre hombres y mujeres en el corpus estudiado. Esta conclusión es coherente con las conclusiones extraídas a propósito de las variables lingüísticas. He considerado que los sufijos valorativos están altamente sistematizados y que, consecuentemente, su significado podía ubicarse en

cualquiera de los dos componentes (posicional y/o proposicional) del significado de los enunciados en que se encuentran dependiendo de diversas variables lingüísticas.

Esta última conclusión, de esta manera, desmitificaba una cuestión altamente aceptada por muchos de los autores cuyos trabajos he presentado en el estado de la cuestión: Montes Giraldo, Zuluaga Ospina, Carnicer, Julia Sanmartín, etc., que consideraban el significado y el uso de los sufijos valorativos como algo marcado por la variable sociolingüística del sexo.

Por otra parte, me he acercado a otras diversas variables extralingüísticas como la edad de los hablantes y la clase socio-económica y cultural de los hablantes. No he podido analizar estas dos variables de manera sistemática, dada la falta de información en el corpus estudiado sobre las mismas. No obstante, he considerado que es difícil demostrar un uso y un significado diferente de la sufijación valorativa según la edad o la clase social de los hablantes teniendo también en cuenta las conclusiones a las que he llegado en el análisis de las variables lingüísticas y en el análisis de la variable sexo. Dentro de la perspectiva sociolingüística, algunos autores (cfr. González Ollé) afirman que un estilo elevado dificulta la aparición de los sufijos valorativos mientras que un estilo familiar la favorece. He constatado que los actos lingüísticos declarativos no presentan interacción con palabras con diminutivos o aumentativos. Este tipo de actos exige unas condiciones extralingüísticas de alta formalidad que pueden relacionarse con las observaciones sociolingüísticas de González Ollé. Sin embargo, pienso que, además de los condicionantes según el estilo elevado o familiar del hablante, el uso y el significado de los sufijos valorativos en español oral contemporáneo está determinado fundamentalmente por variables lingüísticas. De hecho, he constatado ejemplos de actos directivos y de actos representativos con sufijación valorativa en situaciones comunicativas formales como han podido ser los ejemplos de profesores universitarios dirigiéndose a sus alumnos. Además, el estudio de las transcripciones de diversas comisiones y plenos del Parlamento de Navarra me han permitido constatar que los sufijos valorativos se usan también en situaciones de alta formalidad institucional. Consecuentemente, pienso que la aparición o no de diminutivos o aumentativos depende más de la acción lingüística y/o de otras variables propiamente lingüísticas que del estilo de lengua empleado.

TOPOGRAFÍA SEMÁNTICA Y CATEGORIZACIÓN MORFOLÓGICA

En definitiva, según los niveles de análisis del significado presentados en el cuadro teórico y según los cuales he analizado el significado de los sufijos valorativos del español contemporáneo en lo que he denominado como un ejercicio de topografía semántica, pienso que la ubicación del significado de los sufijos valorativos es constatable en los dos componentes semánticos (significado posicional y significado proposicional) y en los tres niveles de análisis semántico (nivel semántico gramatical, nivel contextual y nivel comunicativo) que he señalado en el cuadro teórico.

He podido comprobar que los hablantes del español contemporáneo usan muy frecuentemente sufijos valorativos tanto por condicionamientos morfosintácticos como también por condicionamientos pragmáticos. He llegado a constatar que algunos sufijos diminutivos y aumentativos del español oral contemporáneo se comportan, según los contextos, más como elementos flexivos que como sufijos derivativos.

En este sentido, la categorización de la sufijación valorativa como un fenómeno exclusivamente derivativo parece, así pues, insuficiente, dado que no contempla muchos casos en el límite con la flexión, tal y como he mostrado en el análisis de datos. En este sentido, es interesante recordar la consideración de Bybee de una escala gradual de los diversos tipos de expresión lingüística que van desde la expresión léxica a la expresión sintáctica o perifrástica. La derivación y la flexión son categorías adjuntas en dicha escala que, al tener en cuenta diversas variables, pueden llegar a superponerse. Hemos visto en el cuadro teórico que Scalise constataba una serie de características de la sufijación valorativa que hacían que los diminutivos y aumentativos pudieran considerarse tanto sufijos flexivos como sufijos derivativos; veíamos que la solución de Scalise era crear una nueva categoría.

En mi opinión, los sufijos valorativos del español son difíciles de categorizar semánticamente porque muestran un comportamiento que los asemeja, sincrónicamente, a dos formas de expresión lingüística: la derivación y la flexión. La categorización lingüística neta no es la solución. Habrá que asumir que los sufijos valorativos son unidades difíciles de categorizar porque están altamente erosionadas y, consecuentemente, es necesario considerar diversas posibilidades de categorización morfológica y semántica según diversos factores:

- en algunas ocasiones, los sufijos valorativos se comportan más como morfemas flexivos que están en relación sintagmática con otros

elementos lingüísticos, es decir, su presencia y uso depende de la sintaxis y de la acción lingüística ejecutada.

- en otras ocasiones, encontramos casos en los que parecen ser sufijos más prototípicamente derivativos.
- finalmente, su forma y significado pueden aparecer fusionados con las palabras en las que se encuentran, dando como resultado lexemas independientes, es decir, casos de lexicalización.

La paradoja es que a pesar de que los sufijos valorativos del español se han presentado siempre como altamente polisémicos, la realidad es que carecen prácticamente de significado, tal y como he podido constatar en los análisis de este estudio, en los que he mostrado que el significado de los diminutivos y aumentativos depende (es absorbido) fundamentalmente del contexto.

Consecuentemente, las posibilidades semánticas de los sufijos valorativos son casi tantas como contextos en los que puedan aparecer. De ahí la enorme cantidad de categorías que diversos autores han considerado dentro de los acercamientos taxonómicos que he presentado en la primera parte de este trabajo. Pienso que es más adecuado y más realista asumir que los sufijos valorativos apenas tienen significado y que cualquier acercamiento al estudio del significado de los mismos es más provechoso si se asume el hecho de que los sufijos valorativos son unidades lingüísticas prácticamente vacías semánticamente que se han resemantizado y gramaticalizado dependiendo del contexto. Numerosos autores estudiados en el cuadro teórico aludían a la importancia del contexto pero, en algunos casos, la necesidad de etiquetar y taxonomizar hacía que el factor contextual se abandonase y se favoreciesen análisis con apariencia más compleja.

KARL BRUGMANN Y LA VISIÓN DE LOS NEOGRAMÁTICOS

Parece que Brugmann tenía razón con su idea de *neutralidad* para analizar el significado de los sufijos diminutivos. Es interesante recordar su planteamiento de una semántica *neutra* para los diminutivos y es pertinente recordar que Amado Alonso desconsideró dicha propuesta junto porque no hablaba en “positivo” y que acabó privilegiando el planteamiento de Wrede (cfr. 1.1.2 y 1.2.1). La aceptación de que los sufijos diminutivos tuvieran un significado neutro o de que no tuvieran significado impedía la elaboración de un listado de significados que, como hemos visto en la

sección sobre el estado de la cuestión, parecía fundamental en cualquier acercamiento a los sufijos diminutivos y aumentativos y era una tendencia generalizada. La perspectiva estructuralista del estudio del lenguaje privilegió esa tendencia taxonómica y, consecuentemente, las reflexiones de Brugmann quedaron en un segundo plano.

Brugmann lideró y representó a una nueva generación de lingüistas a fines del siglo XIX: los Neogramáticos (*Junggrammatiker*) que despertaron interés pero también muchas críticas. Más adelante, muchas de las propuestas de la Neogramática no resultaron compatibles con el Estructuralismo lingüístico del siglo XX, que prevaleció como corriente de pensamiento aplicada al lenguaje durante casi todo el siglo XX¹¹⁶. Consecuentemente, las diferencias entre el Estructuralismo y la Neogramática y la hegemonía de la primera corriente de pensamiento hicieron que las referencias a la semántica de los sufijos valorativos de Brugmann quedaran prácticamente olvidadas y, de hecho, es prácticamente imposible encontrar el nombre de Brugmann en la bibliografía de los trabajos analizados.

El mayor inconveniente de la propuesta de Brugmann era que un significado neutro no resolvía un problema de categorización y explicación lingüística para una perspectiva teórica que necesitaba fundamentalmente clasificar y taxonomizar. El Estructuralismo no introducía en sus propuestas las variables diacrónicas que llevaron a los Neogramáticos a considerar que los sufijos diminutivos sufrieron un gran desgaste fonológico, morfológico y semántico que les llevó a su desemantización. En este sentido, es interesante señalar que para Brugmann el lenguaje no es un organismo autónomo que se desarrolla por leyes internas sino que para él existe y se desarrolla únicamente en el hablante y por los hablantes. Sin duda, esta concepción chocó con una de las premisas fundamentales del Estructuralismo desde sus inicios: el estudio de la *lengua* en contraposición al *habla* como empresa de mayor envergadura.

De este modo, las conclusiones del presente trabajo permiten recuperar la propuesta de Karl Brugmann sobre el significado de los diminutivos.

¹¹⁶ Talmy Givón (1994: 5) comenta a propósito de esta situación: “In the early 20th century, structuralism somehow resurfaced in the nascent social sciences. To these infant disciplines —psychology, anthropology, linguistics— positivist philosophers of science sold the deceptive analogy of physics. The intuitive post-darwinian functionalism of the Neogrammarians, the German Romanticists, and the early pioneers of Anthropology was then dismissed as crude anthropomorphism, a convenient heuristic at best”.

Bibliografía

- AITCHINSON, JEAN (1993), *¿El cambio en las lenguas: progreso o decadencia?*, Ariel Lingüística [Trad. al español de *Language change: ¿progress or decay?* (1991), Cambridge University Press].
- AITCHINSON, JEAN (1996), *The seeds of language*, Cambridge University Press, Cambridge.
- ALONSO, AMADO (1930), "Para una lingüística de nuestro diminutivo", *Humanidades*, Vol. XXI, pp. 35-41.
- ALONSO, AMADO (1935), "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", *Volsktum und Kultur der Romanen*, Vol. VIII, pp. 104-125.
- ALONSO, AMADO (1951), "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", *Estudios Lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, pp. 161-189.
- ALVAR, MANUEL Y POTTIER, BERNARD (1987), *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid.
- ANDERSON, STEPHEN (1992), *A-morphous Morphology*, Cambridge University Press, Cambridge.
- ANDERSON, STEPHEN, (1982), "Where is morphology?", *Linguistic Inquiry* 13, nº 4, MIT, pp. 571-612.
- APRIL KOIKE, DALE, (1994), "Negation in Spanish and English suggestions and requests: mitigating effects", *Journal of Pragmatics* 21, pp. 513-526.
- ARIZA, MANUEL, (1998), "El sufijo -ico", *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Claudio García Turza, Fabián González Bachiller, Javier Mangado Martínez (eds.), Universidad de la Rioja, Logroño, pp. 351-359.
- ASENSIO, JAIME (1976), "La función de los diminutivos en la Guía Espiritual de Miguel de Molinos", *Estudios*, Vol. XXXII, pp. 319-332.
- AUSTIN, JOHN L. (1962), *How to do things with words*, Clarendon Press, Oxford.
- ARONOFF, MARK, (1984), "Word formation and lexical semantics", *Quaderni di semantica*, Vol.V, nº 1, Il Mulino, Bologna, pp. 45-49.
- ARNAL PURROY, M^a LUISA, (1986), "Notas sobre la sufijación apreciativa en la Puebla de Castro", *AFA*, Vol. XXXVIII, pp. 67-88.

- BAJO PÉREZ, ELENA (1997), *La derivación nominal en español*, Arco/Libros, Madrid.
- BAJO PÉREZ, ELENA (2002), *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*, Toxosoutos, Noia.
- BAJO PÉREZ, ELENA (2007), “El poder del aumentativo, cambios de género y de categoría en la derivación potestativa”, en *Español actual: Revista de español vivo*, n° 87, pp. 17-26.
- BAJO PÉREZ, ELENA (2008), *El nombre propio en español*, Arco/Libros, Madrid.
- BALLY, CHARLES (1913), *El lenguaje y la vida*, [Trad. del francés por Amado Alonso (1942), Editorial Losada, Buenos Aires].
- BAUER, LAURIE (1997), “Evaluative Morphology: in search of universals”, *Studies in Language*, Vol. 21:3, pp. 533-575.
- BAUER, LAURIE (2003), *Introducing Linguistic Morphology*, Edinburgh University Press, Edinburgh.
- BELIČ, ALEKSANDAR (1901), “Zur Entwicklungsgeschichte der Slavischen Deminutiv- und Amplificativsuffixe”, en *Archiv für Slavische Philologie*, Vol. XIII, pp. 134-206.
- BELLO, ANDRÉS (1988: 1847), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Ramón Trujillo (ed.), Arco Libros, Madrid.
- BOSQUE, IGNACIO (1990), *Las Categorías Gramaticales*, Editorial Síntesis, Madrid.
- BOSQUE, IGNACIO & DE MONTE, VIOLETA (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Espasa, Madrid.
- BRINTON, LAUREL J. & TRAUGOTT, ELISABETH C. (2005), *Lexicalization and language change*, Cambridge University Press, New York.
- BROWN PENELOPE & LEVINSON STEPHEN C. (1987), *Politeness: Some Universal Tendencies*, Cambridge University Press, Cambridge.
- BRUNET, JACQUELINE (1991), *Grammaire critique de l'italien*, Vol. 10-11, Université de Paris VIII, Vincennes.
- BRUGMANN, KARL (1972: 1897-1916), *Elements of the comparative grammar of the Indo-Germanic languages* [Trad. del alemán al inglés por Joseph Wright] Volumen I, II y III, Chowkhamba Sanscrit Series, Varanasi.

- BRUGMANN, KARL (1906: 1888), *Grundriss der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen*, Karl J. Trübner, Strassburg.
- BYBEE, JOAN L. (1985), *Morphology*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia.
- BYBEE, JOAN L. & PAGLIUCA W. & PERKINS R.D. (1990), "On the asymmetries in the affixation of grammatical material", *Studies in the Typology and Diachrony for Joseph H. Greenberg*, Croft W. & Denning K. & Kemmer S. (eds.), John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia.
- BYBEE, JOAN L. & PAGLIUCA W. & PERKINS R.D. (1994), *The evolution of grammar*, The University Chicago Press, Chicago.
- BYBEE, JOAN (2007), *Frequency of use and the organization of language*, Oxford University Press, New York.
- CABALLERO RUBIO & MARÍA DEL CARMEN & CORRAL HERNÁNDEZ, JULIA, BEATRIZ (1997), "Integración de los sufijos apreciativos en los niveles avanzados de L2", *Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, Alcalá de Henares, pp. 207-214.
- CARNICER, RAMÓN (1972), *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje*, Prensa Española, Madrid.
- CASADO VELARDE, MANUEL (1981), "Un sufijo en la lengua juvenil: -ata", *BICC*, pp. 323-327.
- CAFFI, CLAUDIA (1990) "Modulazione, Mitigazione, Litote", *Dimensioni della Linguistica*, Angeli, Milano, pp. 169-199.
- CONRAD, FRITZ (1931), "Die Deminutiva im Altlatein", *Glotta*, Vol. 19, pp. 127-149.
- CORREAS, GONZALO (1954) [1627], *Arte de la lengua española castellana*, CSIC, Madrid.
- CRADDOCK, JERRY RUSSEL (1965), "A critique of recent studies in Romance diminutives", *Romance Philology*, Vol. XIX, nº 2, pp. 286-325.
- CROFT W. (1990), *Typology and Universals*, Cambridge Textbooks in Linguistics, Cambridge.

- CROFT, W. (2000), "Lexical and grammatical meaning", *Morphology*, edited by Geert Booij & Christian Lehmann & Joachim Mugdan in collaboration with Wolfgang Kesselheim & Stavros Skopeteas, Walter de Gruyter, Berlin/New York, pp. 257-263.
- CRUZADO ANNA A. (1982), "Diminutive, augmentative and pejorative suffixes in English and Spanish", en Nash, R. & Belaval, D. (1982), *Readings in Spanish-English Contrastive Linguistics*, Vol. III, Inter American University Press, San Juan, pp. 66-92.
- CYR, DANIELLE (1994), "Discourse Morphology: a missing link to cyclical grammatical change", en PAGLIUCA, W. (1994), *Perspectives on Grammaticalization*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam.
- DAHL, ÖSTEN (2001), "Inflationary effects in language and elsewhere", en BYBEE, JOAN L. & HOPPER, PAUL J. (eds.), *Frequency and the Emergence of Linguistic Structure*, John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia, pp. 471-480.
- DAHL, ÖSTEN (2006), "Diminutives and Augmentatives", en *Encyclopedia of Language & Linguistics*, Vol. 3, Keith Brown (ed.), Elsevier, Oxford, pp. 594-595.
- DARDANO, MAURIZIO (1978), *La formazione delle parole nell'italiano di oggi*, Roma, Bulzoni.
- DARDANO, MAURIZIO & TRIFONE, PIETRO (1985), *La lingua Italiana*, Bologna, Zanichelli.
- DRESSLER, W. U., (1985), "Substraction in word formation and its place within a theory of natural morphology", en *Quaderni di semantica*, Vol. 5, Il Mulino, Bologna, pp. 78-85.
- DRESSLER, W.U. & MERLINI BARBARESI, LAVINIA, (1989), "Interfissi e non-interfissi antesuffissali nell'italiano, spagnolo e inglese", *Atti 20 Congresso SLI*, Bulzoni, Roma, pp. 243-252.
- DRESSLER, W.U. & MERLINI BARBARESI, LAVINIA (1989) "Grammaticalizzazione morfopragmatica. Teoria e tipologia, con particolare riguardo ai diminutivi nell'italiano, tedesco e inglese", *Quaderni del dipartimento di linguistica e letteratura comparata*, n° 5, Università di Bergamo.
- DRESSLER, W.U. & MERLINI BARBARESI, LAVINIA (1994), *Morphopragmatics*, Mouton de Gruyter, Berlin.
- DRESSLER, W.U. & MERLINI BARBARESI, LAVINIA (2001), "Morphopragmatics of diminutives and augmentatives: on the priority of pragmatics over semantics", en

Perspectives on Semantics, Pragmatics, and Discourse, KENESEI, ISTVÁN & HARNISH, ROBERT M. (eds.), John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia, pp. 43-58.

DRESSLER W. U. & MAYERTHALER W. & PANAGL O. & WURZEL W.U. (1987), *Leitmotifs in natural Morphology*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia.

EDDINGTON, DAVID, (2002a), “Why quantitative?”, *Linguistics*, Vol. 40, n° 2, Mouton de Gruyter, Berlin, pp. 209-216.

EDDINGTON, DAVID (2002b), “Spanish diminutive formation without rules or constraints”, *Linguistics*, Vol. 40, Mouton de Gruyter, Berlin, pp. 395-419.

ENGUITA UTRILLA, JOSÉ MARÍA (1984), “Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés”, *AFA*, Vol. XXXIV, pp. 229-250.

ELVIRA GONZÁLEZ, JAVIER (2009), *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Peter Lang, Berna.

FAITELSON-WEISER, SILVIA (1980), *Les suffixes quantificateurs de l'espagnol. La suffixation augmentative et diminutive. Essai de systématisation*, Editions Hispaniques, Paris.

FAITELSON-WEISER, SILVIA (1995), “Valores genéricos y valores específicos de los sufijos formadores de sustantivos en el español moderno”, *Actas XII, AIH*, Centro Virtual Cervantes.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR (1962), “A propósito de los diminutivos españoles”, *Strenae. Estudios de filología e historia dedicados al prof. García Blanco*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, pp. 185-192.

FERRARI, ANGELA (1989), *La suffissazione alterativa verbale*, Tesina no publicada de la Universidad de Ginebra.

FISCHER-JØRGENSEN, ELI (1967), “Perceptual dimensions of vowels”, *To honor Roman Jakobson. Essays on the occasion of his seventieth birthday*, Mouton, The Hague, pp. 667-671.

FONTANELLA DE WEINBERG, M^a BEATRIZ (1962), “Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá”, *BICC*, pp. 556-573.

- FOOLEN, AD (1997), "The expressive function of language: Towards a cognitive approach", *The Language of Emotions: conceptualization, expression, and theoretical foundation*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia, pp. 15-32.
- FREIXEIRO MATO, XOSÉ RAMÓN (1996), *Os diminutivos en Galego*, A Nosa Terra, Vigo.
- GARCÉS-CONEJOS, PILAR & BOU-FRANCH, PATRICIA & GARCÍA GÓMEZ, EMILIO (1992), "Estudio pragmático-contrastivo del diminutivo: una propuesta metodológica", en *Bilingüismo y Adquisición de Lenguas*, Actas del IX Congreso Internacional de AESLA, Feli Etxebarria y Jesús Arzamendi (eds.), Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 247-257.
- GARCÍA PÉREZ, RAFAEL (1997), *Diminutivos y lexicografía*, memoria de licenciatura dirigida por José A. Pascual, Universidad de Salamanca.
- GIVÓN, TALMY (1979), "From discourse to syntax: grammar as a processing strategy" en *Syntax and semantics*, Vol. 12, Academic Press, New York.
- GIVÓN, TALMY (1995), *Functionalism and Grammar*, John Benjamin Publishing Company, Amsterdam.
- GIVÓN, TALMY & MALLE, BERTRAM F. (2002), *The evolution of language out of pre-language*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia.
- GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO (1962), *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Revista de Filología Española, Madrid.
- GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO (1965) "Primeros testimonios de algunos sufijos diminutivos en castellano y nuevos datos para su historia", *Actes du Xe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Strasbourg, pp. 547-52.
- GOOCH, ANTHONY (1967) *Diminutive, augmentative and pejorative suffixes in modern Spanish*, Pergamon, Oxford.
- GRANDI, NICOLA & SCALISE, SERGIO (2001), "Semantic restrictions on diminutive formation: evidence from Italian", en *Naturally!*, *Linguistic Studies in honour of W. U. Dressler presented on the occasion of his 60th birthday*, Chris Schaner-Wolles & John Rennison & Friedrich Neubarth (eds.), Rosenberg & Sellier, Torino, pp. 133-142.
- HASSELROT, BENGT, (1957) *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Almqvist & Wiksells, Uppsala.

- HENRIQUEZ SALIDO, MARIA DO CARMO (1994), "Nota sobre os pejorativos em espanhol e em português", en Manuel Casado Velarde & Antonio Freire Lamas & José E. López Pereira & José Ignacio Pérez Pascual, *Scripta Philologica in Memoriam Manuel Taboada Cid*, 2, Universidade da Coruña, La Coruña, pp. 911-930.
- HEINE, BERND (1994), "Grammaticalization as an Explanatory Parameter", *Perspectives about grammaticalization*, William Pagliuca (ed.), John Benjamins Publishing Company, Amsterdam, pp. 255-287.
- HERMAN, JOSEPH (1975), *Le latin Vulgaire*, Presses universitaires de France, Col. *Que sais-je?* [Trad al Español *El latín vulgar*, 1997, Ariel, Barcelona].
- HOPPER, PAUL (1987), "Emergent Grammar", *Berkeley Linguistics Society*, Vol. 13, pp. 139-157.
- JAEGGLI, OSWALDO (1980), "Spanish diminutives", *Contemporary Studies in Romance Languages: proceedings of the Eighth Annual Symposium on Romance Languages*, Indiana Linguistics Club, pp. 142-158.
- JIMÉNEZ CANO, JOSÉ MARÍA (2001), "Las unidades lingüísticas: ¿una cuestión cerrada?", en *Revista electrónica de Estudios Filológicos*, nº 2, Universidad de Murcia.
- JURAFSKY, DANIEL (1996), "Universal Tendencies in the Semantics of the Diminutive", *Language*, Vol. 72, pp. 533-578.
- KANY, CHARLES (1960), *American-Spanish Semantics*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press [Traducción al español de Luis Escolar Báreno, *Semántica Hispanoamericana*, 1962, Aguilar, Madrid].
- KENDALL, KING & MELZI, GIGLIANA (2004), "Intimacy, imitation and language learning: Spanish diminutives in mother-child conversation", *First Language*, Vol. 24 (2), pp. 241-261.
- LANG, MERVYN F. (1990), *Formación de palabras en Español*, Cátedra, Madrid.
- LAPESA, RAFAEL (1980), *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid.
- LATORRE, FEDERICO (1956-57), "Diminutivos, despectivos y aumentativos en el siglo XVII", *AFA*, Vol. VIII-IX, pp. 105-120.
- LÁZARO MORA, FERNANDO (1976a) "Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos", en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Vol. XXXI, pp. 41-57.

- LÁZARO MORA, FERNANDO (1976b), "Morfología de los sufijos diminutivos", *Verba* 4, pp. 119-25.
- LÁZARO MORA, FERNANDO (1981), "Los derivados sustantivos en -ete, -eta", *Boletín de la Real Academia Española*, Vol. LXI, pp. 481-496.
- LÁZARO MORA, FERNANDO (1998), "La derivación apreciativa", *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque & Violeta Demonte (eds.), Vol. 3, pp. 4647-4682.
- LEPSCHY, ANNA LAURA & LEPSCHY, GIULIO (1991), *La lingua Italiana*, Bompiani, Milano.
- LORENZO, EMILIO (1998), "«Diminutivos» en declive... ¿o en relevo? (I)", *Diario ABC* del 21 de septiembre de 1998, Madrid.
- LUPU, COMAN (1984), "Los diminutivos adverbiales en español y rumano", *RRL*, Vol. XXIX, pp. 73-88.
- LYONS, JOHN, (1971), *Introducción en la Lingüística Teórica*, Barcelona, Teide [Traducción de RAMÓN CERDÁ, *Introduction to theoretical linguistics*, 1968, Cambridge University Press, London/ New York].
- LYONS, JOHN (1980), *Semántica*, Teide, Barcelona "Diminutivos despectivos y aumentativos en el siglo XVII", *AFA*, Vol. VIII-IX, pp. 105- [Traducción de RAMÓN CERDÁ, *Semantics*, 1977, Cambridge University Press, Cambridge/London/New York/Melbourne].
- LYONS, JOHN (1997), *Semántica lingüística*, Paidós Comunicación, Barcelona [Traducción de SANTIAGO ALCOBA, *Linguistic semantics. An introduction* (1995), Cambridge University Press, Cambridge].
- MAÇÃS, DELMIRA (1953), "O sufixo -inho junto a adjetivos na linguagem familiar portuguesa", *BFUC*, Vol. 8, pp. 219-232.
- MARCOS-MARÍN, FRANCISCO A. (1994), *Corpus oral de referencia de la lengua española contemporánea*, en CD-ROM, publicado en *Multilingual Corpus 1*, Association for Computational Linguistics, European Corpus Initiative, 1994, HCRC, University of Edinburgh, ISSCO, University of Geneva.
- MARINER BIGORRA, SEBASTIÁN (1956-57) "El sufijo diminutivo -ín en nombres propios femeninos", *AFA*, Vol. VIII-IX, pp. 168-170

- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a ANTONIA (1992), “Spanisch: Partikelforschung”, *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Vol. VI, n° 1, Niemeyer, Tübingen.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a ANTONIA (2012), “Los diminutivos en español: aspectos morfológicos, semánticos y pragmáticos. Los valores estilísticos de los diminutivos y la teoría de la cortesía verbal”, en Luis Luque Toro (ed.), *Léxico Español Actual III*, Cafoscarina, Venecia.
- MATISOFF, JAMES A. (1992), “The mother of all morphemes. Augmentatives and diminutives in areal and universal perspective”, *Papers from the first Annual Meeting of the Southeast Asian Linguistics Society*, M. Ratliff, E. Schiller (eds.), Arizona State University, Tempe, pp. 293-349.
- MATTHEWS, PETER H. (1974), *Morphology: an introduction to the theory of word structure*, Cambridge, Cambridge University Press, [Traducción al Italiano de Graziella Zancani & Diego Zancani (1979), Il Mulino, Bologna].
- MAYERHALER, WILLI (1981), *Morphological Naturalness*, Karoma, USA.
- MÉNDEZ-DOSUNA, JULIÁN & PENSADO, CARMEN (1990), “How unnatural is Spanish *Víctor* -> *Vict-ít-or*? Infixes diminutives in Spanish”. *Naturalists at Krems: Papers from the workshop on Natural Phonology and Natural Morphology* (Krems, 1-7 July), Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 89-106.
- MENDOZA, MARTHA (2005), “Polite diminutives in Spanish: a matter of size?”, *Broadening the Horizon of Linguistic Politeness*, Robin T. Lakoff & Sachido Ide (eds.), pp. 163-173.
- MENDOZA, MARTHA (1998), *The grammaticalization of the Spanish diminutive: Metaphorical projections of size*, Phd dissertation, University of California, Berkeley.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1904), *Gramática Histórica Española*, XXII edición (1994), Espasa Calpe, Madrid.
- MELZI GIGLIANA & KENDALL, KING (2003), “Spanish diminutives in mother-child conversation”, *Journal of Child Language*, Vol. 30, n° 2, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 281-304.
- MERLINI BARBARESI, LAVINIA (2001), “The pragmatics of the diminutive *y/ie* suffix in English”, *Naturally!, Linguistic studies in honour of W.U.Dressler*, Chris Schaner-Wolles & John Rennison & Friedrich Neubart (eds), Rosenberg-Sellier, Torino, pp. 315-326.

- MERLINI BARBARESI, LAVINIA (1989), "Diminutives", *Oxford International Encyclopaedia of Linguistics*, W. Bright (ed.), Oxford University Press, Oxford, pp. 355.
- MONGE, FÉLIX (1965) "Los diminutivos en Español", *Actes du X Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Paris, Klincksieck, Vol. I, pp. 137-147.
- MONGE, FÉLIX (1978), "Ción, sión, zón y ón: función y forma en los sufijos", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Vol. 2, Oviedo, pp. 155-165.
- MONGE, FÉLIX (1996), "Aspectos de la sufijación en español", *Revista Española de Lingüística*, Vol. 26-1, Gredos, Madrid, pp. 43-56.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN (1972), "Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación", *BICC*, Vol. XXVII, pp. 71-88.
- MORERA, MARCIAL (1993), "El diminutivo de respeto cariñoso: aspectos semánticos y difusión en Canarias", *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, nº 12, pp. 225-232.
- MORPURGO DAVIES, ANNA (2006), "Saussure and Indo-European linguistics", *The Cambridge Companion to Saussure*, Carol Sanders (ed.), Cambridge, pp. 9-29.
- MUNRO, PAMELA (1988), "Diminutive Syntax", *In Honor of Mary Haas: From the Haas Festival Conference on Native American Linguistics*, William Shipley (ed.), Mouton de Gruyter, Berlin/New York/Amsterdam, pp. 539-555.
- NAÑEZ FERNÁNDEZ, EMILIO (1982) *El diminutivo: historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos.
- NAÑEZ FERNÁNDEZ, EMILIO ²(2006) *El diminutivo: historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos.
- NAÑEZ FERNÁNDEZ, EMILIO (1997-98) "Amado Alonso y el diminutivo", *CAUCE Revista de Filología y su Didáctica*, nº 20-21, pp. 173-182.
- NAPOLI, DONNA JO & REYNOLDS, BILL, (1994) "Evaluative Affixes in Italian", *Yearbook of Morphology*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, pp. 151-178.
- NEBRIJA, ANTONIO DE (1931) [1492], *Gramática castellana*, Madrid, Hernando.
- NOZOMU, URITANI & BERRUELA, AURA (1985), "Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles", *LEA*, Vol. VII, pp. 203-231.

- OHALA, J.J. & NICOLS, J. & HINTON, L. (1994), *Sound Symbolism*, Cambridge University Press, Cambridge.
- PENNY R. (1991), *A history of the Spanish language*, Cambridge University Press, Cambridge.
- PIEL, M. JOSEPH (1948-1949), “Sobre o sufixo -ellus, -ella, no onomástico tardio hispano-latino”, *Humanitas*, Vol. 2, Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, Instituto de Estudos Clássicos, pp. 241-248.
- PHARIES, DAVID (1983), “Expressive word formation in Spanish: the cases of titiritar “tremble”, pipiritaña “cane flute”, etc.”, *RPH*, Vol. 36:3, pp. 347-365.
- PHARIES, DAVID (2003), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Gredos, Madrid.
- POTTIER, B y ÁLVAR, M. (1983), *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid.
- RAINER, FRANZ (1990) "Appunti sui diminutivi italiani in -etto e -ino", *Parallela 4*, M. Berretta et al. (eds.), Narr, Tübingen, pp. 207-218.
- RAINER, FRANZ (1990) “Setenta años (1921-1990) de investigación en la formación de palabras del español moderno: bibliografía crítica selectiva”, *La formación de palabras*, Soledad Valera (ed.), Taurus Universitaria, Madrid, pp. 30-70.
- RAMAT, A.G. Y RAMAT, P. (1993), *Le lingue indoeuropee*, Il Mulino, Bologna [Trad al español *Las lenguas Indoeuropeas*, 1995, Cátedra, Madrid].
- RAMÍREZ SÁINZ, LAURA (2006), *La sufijación diminutiva en alemán y español desde la lingüística contrastiva*. Tesis doctoral dirigida por Reinhard Stempel y Heiner Böhmer, Universidad de Salamanca.
- RAMÍREZ SÁINZ, LAURA (2008), “Morfosemántica y morfopragmática en alemán y español: estudio contrastivo en torno a la derivación”, *Themenschwerpunkt*, Universität Tübingen, pp. 20-27.
- REYNOSO NOVERÓN, JEANETT (1998), “El papel de la metáfora en la gramaticalización de diminutivos”, *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de la Rioja, pp. 717-724.
- REYNOSO NOVERÓN, JEANETT (2002), “El diminutivo en el español actual: de la gramática a la pragmática”, *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la*

Lengua Española, Echenique, M^a Teresa & Sánchez Menéndez, Juan (eds.), Gredos, Madrid.

REYNOSO NOVERÓN, JEANETT (2005) “Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español”, *Selected proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Eddington, David (ed.), Cascadilla Proceedings Project, Somerville.

RODRÍGUEZ PONCE, M^a ISABEL (2002), *La prefijación apreciativa en Español*, Universidad de Extremadura, Cáceres.

SALMON, PAUL (2000), “The term *morphology*”, *Morphology*, Geert Booij & Christian Lehmann & Joachim Mugdan (eds.) en colaboración con Wolfgang Kesselheim & Stavros Skopeteas, Walter de Gruyter, Berlin/New York, pp. 15-22.

SALVÁ, VICENTE (1835), *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, Librería de los SS. Mallen y sobrinos, Valencia.

SANMARTÍN, JULIA (1999), “A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos”, *Oralia*, Vol. 2, pp. 185-219.

SCALISE, SERGIO (1984), *Generative Morphology*, Foris, Dordrecht.

SCALISE, SERGIO (1994), *Morfologia*, Il Mulino, Bologna.

SCHNEIDER, KLAUS P. (1993), “Pragmagrammar and the case of German diminutives”, *Wie viel Grammatik braucht der Mensch?*, Harden-Theo & Marsh-Cliona (eds.), Iudicium, Munich.

SCHNEIDER, KLAUS P. (2003), *Diminutives in English*, Niemeyer, Tübingen.

SEARLE, JOHN R. (1976), “A classification of illocutionary acts”, *Language in Society*, Vol. 5, n° 1, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 1-23.

SEARLE, JOHN R. (1979), *Speech acts*, Cambridge University Press, Cambridge.

SERIANNI, LUCA (1989), *Grammatica Italiana*, Utet, Torino.

SERIANNI, LUCA, (1994), “Il LIP e la formazione delle parole”, *Come parlano gli italiani*, De Mauro, T. (ed.), La Nuova Italia, Firenze, pp. 257-64

SKORGE, S. (1956-57), “Os sufixos diminutivos em Português”, *Boletim de Filologia*, Vol. XVI, pp. 50-90; XVII, pp. 20-53.

- SPITZER, LEO (1921), "Das Suffix -one im Romanischen", *Beiträge zur romanischen Wortbildungslehre*, Olschki, Geneva, pp. 183-205
- STEFANESCU, IOANA (1992), "On diminutive suffixes", *Folia Linguistica: Acta Societatis Linguisticae Europaeae*, Vol. 26, pp. 339-356.
- SVAIL, TRISHA (1993) "Are Doggies Really Little? Evidence from Children's Use of Diminutives", *The proceedings of the Twenty-Fourth Annual Child Language Research Forum*, Clark, Eve V. (ed.), The University of Chicago Press, Chicago, pp. 149-161.
- TIRAPU LEÓN, IÑAKI (1995), *Aspetti sulla traduzione de ella suffissazione valutativa spagnola e italiana nella narrativa spagnola del XX secolo*, memoria de DES, dirigida por Emilio Manzotti, Universidad de Ginebra.
- TRAVIS, CATHERINE E. (2004), "The ethnopragmatics of the diminutive in conversational Colombian Spanish", *Intercultural pragmatics*, Vol. 1, nº 2, Walter de Gruyter, Berlin, pp. 249-274.
- VAN DIJK, TEUN A. (1977), *Text and context*, Longman, London and New York.
- VAN DER AUWERAA, JOHAN Y PLUNGIAN, VLADIMIR A. (1998), "Modality's semantic map", *Linguistic Typology*, Vol. 2, Walter de Gruyter, Berlin, pp. 79-124.
- VÄÄNÄNEN V., 1967, *Introduction au Latin Vulgaire*, Librairie C. Klincksiek, Paris. [Trad. al español *Introducción al Latín Vulgar*, 1975, Gredos, Madrid].
- VARELA ORTEGA, SOLEDAD (1990), *Fundamentos de Morfología*, Síntesis, Madrid.
- VARELA ORTEGA, SOLEDAD (1993), *La formación de palabras*, Taurus Universitaria, Madrid.
- VÍGARA TAUSTE, ANA M.^a & JIMÉNEZ CATALÁN, ROSA M.^a (2002), *Género, sexo, discurso*, Ediciones del Laberinto, Madrid,
- VOLEK, BRONISLAVA (1987), *Emotive signs in language and semantic functioning of derived nouns in Russian*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia.
- WANDRUSZKA, MARIO (1987), "Linguistica contrastiva e traduzione", *Parallela 3: linguistica contrastiva, linguaggi settoriali, sintassi generativa*, Dressler, W.U. (ed.), Narr, Tübingen, pp. 29-41.

WIERZBICKA, ANNA (1985), "Different cultures, different languages, different speech acts", *Journal of pragmatics* 9, pp. 145-178.

WIERZBICKA, ANNA (1984), "Diminutives and depreciatives: semantic representation for derivational categories", *Quaderni di semantica*, Vol.V, no.1, Il Mulino, Bologna, pp. 123-130.

WOLF, ELENA M. (1984), "El significado valorativo en los actos del discurso", *Quaderni di Semantica*, Vol. V, n° 1, Il Mulino, Bologna, pp. 143-158.

YEONG CHANG, YOU (1994), *Aspectos morfológicos y funciones expresivas de los sufijos apreciativos en español*, Tesis doctoral sin editar, Universidad Autónoma de Madrid.

ZULUAGA OSPINA, ALBERTO (1970), "La función del diminutivo en español", *Thesaurus BICC*, Vol. XXV, pp. 23-48.

ZUCHELLI, BRUNO (1970), *Studi sulle formazioni latine in -lo- non diminutive e sui loro rapporti coi diminutivi*, Università degli Studi di Parma, Parma.